This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

261
12

~~PSpon 331.10~~ KF527

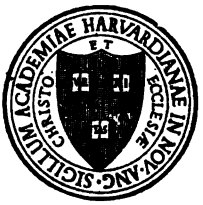

Harvard College Library

FROM

Harvard College Library
Dec. 24, 1926
Transferred from
Harvard Law Library

REVISTA DE ESPAÑA

REVISTA

DE ESPAÑA

DÉCIMOQUINTO AÑO

TOMO LXXXVIII.—SETIEMBRE Y OCTUBRE

MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION,
calle de Lope de Vega, 34, 36 y 38,
cuarto principal.

ESTAB. TIP. DE «EL CORREO,»
á cargo de Francisco Fernandez,
8 San Gregorio, 8

1882

Harvard College Library
De . 24, 1914
Tr[illegible] rom
Harvard [illegible] Library.

PSpan 331.10

EL IMPERIO IBÉRICO

(Continuacion.)

XVII

La historia no habia conocido una política tan desastrosa como la inaugurada en Bizancio. De la persecucion á muerte á la ciencia profana y de la degradacion intelectual que llegó á producir aquel sistema, apenas podríamos darnos razon, si, por desdicha, no notáramos aún hoy sus vestigios en todas las naciones civilizadas. La mayor parte de los originales de aquellas obras maestras que la Grecia y el Oriente nos legaron, hubieran desaparecido, poco ménos que por completo, sin la intervencion á tiempo, para acabar con tanta podredumbre, de aquellos guerreros sarracenos. Los doctores, que se habian apoderado del mando, se creyeron autorizados, por no sabemos qué delegacion del Altísimo, á marcar el rumbo que habia de seguir la inteligencia. Tal régimen llevaba en sí los gérmenes de su destruccion. A la viril inteligencia de las razas de la Arabia y del Occidente, y al apoyo de aquellos ilustres vencedores, de aquellos cuya rapidez de conquistas y civilizacion es la admiracion de la historia, y que, á través de períodos momentáneos de fanatismo é intolerancia han puesto la fuerza que les daba sus prodigiosas victorias, no ya en oposicion con la inteligencia y el progreso, sino resueltamente en su apoyo y ayuda, débese, principalmente, el que la Europa haya podido volver á leer los poemas de Homero, entusiasmarse admirando

las esculturas de los griegos, y encontrar espíritus bastante sólidos y firmes para dejar á un lado lo proclamado inmutable, seguir estudiando las demostraciones de Enelnides y de Apolonius, é inventando nuevos métodos ensanchando el campo matemático, base de todo conocimiento positivo.

Se ha dicho y repetido que los hombres son más hijos de las circunstancias que de su propio padre, y esto se ve diariamente comprobado, lo mismo en grande que en pequeño, lo mismo en los que ocupan los primeros puestos, que en los que la fortuna les tiene en otros más humildes. De esto vemos pruebas diariamente en todas las personas á quienes tratamos, y áun en nosotros mismos. Y una de las más salientes, que con más frecuencia se presenta á nuestra vista, es el carácter y tendencias dominantes en toda clase ó corporación fuertemente organizada dentro de la sociedad, por más que los indivíduos que la compongan sean reclutados indistintamente en todas las clases sociales, estén dotados de distintos temperamentos, hayan recibido sus primeras nociones de educacion bajo diversos criterios; en una palabra, su diferente manera de ser. Pero decimos más; todos los dias nos encontramos con un antiguo condiscípulo ó compañero de nuestra infancia que ha cambiado tan por completo, que exclamamos con frecuencia: «No es el mismo;» y, sin embargo, la evidencia física nos demuestra nuestro error. Y provienen estas, al parecer anomamalías, de que, además del poder que tiene el hábito, el famoso Yo, tan decantado por los filósofos, deja de ser en el hombre único como hasta no há mucho tiempo se afirmaba, y aún sigue afirmándose, y es múltiple en cada indivíduo; y diremos más, tan poco definido, que en más de un hombre, ó tal vez en todos, hay gran dificultad para determinar cuál de los caractéres salientes en él es el que realmente domina. Seguir probando esta asercion y discutiéndola con el detenimiento que el caso requiere, nos llevaria muy léjos de nuestro propósito, y nos obligaria á entrar en otra clase de consideraciones un tanto agenas al epígrafe que encabeza estos estudios. Así, nos contentaremos con apuntar que, no sólo los distintos estados patológicos indican que en el hombre no hay más que un Yo, sino que, áun en el estado normal, los sueños son una prueba de lo que afirmamos, y lo que es más aún, las acciones de los hombres segun las posiciones que ocupan, segun la alegría ó el pesar que los domine en cada momento, segun el trato en el interior de la familia ó en la sociedad, segun

sus relaciones en el terreno del amor, de la amistad, de la política, del contrato, de los intereses, etc., obran de tan distinto y áun opuesto modo, que no sólo no podemos figurarnos que es el mismo hombre, sino que nos vemos muy perplejos para decidir si los afectos que dominan en él son los del altruismo y la generosidad, ó los del egoismo más refinado; si es un hombre respetuoso y digno, ó es un servil y un déspota, segun las circunstancias; si es un hombre valeroso hasta la temeridad, ó un sér débil y cobarde, que sólo puede inspirar el desprecio y conmiseracion; si es una persona paciente, de carácter tranquilo y áun amable, ó uraño y difícil, poco ménos que imposible de tratar; si es un sér de tal suerte sério, incapaz de ocuparse de nada que no sea grave é importante, ó es una persona sujeta á los caprichos más ridículos y de que él mismo se avergonzaria si supiera que eran conocidos de los demás. Todas estas contradicciones y otras en número infinito, que pudiéramos citar, no sólo las vemos patentizadas en las personas á quienes tratamos, sino que podemos notarlas como propias, si nos tomamos el trabajo de observarnos á nosotros mismos en todas las situaciones, en todas las épocas y en todos los momentos de la vida.

Resulta de todo lo sumariamente expuesto que, áun los hombres que más parecen influir en el destino de las sociedades, y sin negar por esto la responsabilidad ó gloria que les cabe en los acontecimientos que forman parte, son más que todo los agentes de las tendencias que en su época dominan, y si sirven para apresurar ó detener los acontecimientos, y áun perturbar evoluciones determinadas, son punto ménos que impotentes para alterar su encadenamiento y sucesion. Los acontecimientos sociales de gran trascendencia tienen, como las leyes naturales, la curva que les representa, cuya ecuacion es ó no conocida del hombre ó de las generaciones que sirven en cada época.

De todo lo cual resulta que, ni los emperadores de Bizancio poniéndose á disposicion de las intransigencias de una teocracia más llena de celo que de ciencia, desterrando todos los ramos del saber y esclavizando la parte más noble del hombre, ni los kalifas protegiendo las ciencias y la industria, no reparando en sacrificios á fin de atraerse los hombres de mayor saber, cualquiera que fuera su nacion ó su creencia, ni economizando gastos de ninguna especie para hacerse con los libros y obras de arte que salian á luz, eran los unos en

absoluto responsables de sus faltas, ni los otros de todos los elogios que con justo título la posteridad les tributa. Pertenecian los unos á una sociedad vieja, gastada por los vicios, el lujo y el desenfreno de las pasiones; la generalidad tenía por dote la esclavitud, la miseria y la ignorancia, una religion que proclamaba la solidaridad entre los hombres, que declaraba á todos iguales ante Dios, que no se contentaba con esto, sino con llevar á la práctica, hasta proclamar la comunidad de bienes, una religion que presentaba ante la inmensa multitud que sufria la perspectiva de que las miserias pasajeras de esta vida habian de ser recompensadas en la otra, mientras que los ricos y poderosos era extremadamente difícil que se salvaran; una religion que tan alto levantaba el sentimiento de caridad hácia el prójimo, habia de propagarse con rapidez y ganar pronto las multitudes. El apoyo decisivo del sexo femenino, siempre más dispuesto á oir el lenguaje del corazon que el de la inteligencia, la fé, el valor y los actos de abnegacion de los mártires, produjeron, como no podia ménos, que aquel movimiento, como todos los democráticos, partiendo en general de las clases inferiores, habia de ganar todas las alturas de la sociedad, hasta ejercer en ella una influencia decisiva.

No es nuestro objeto en este momento hacer una reseña, siquiera fuera muy somera, de las divisiones y disidencias por que ha pasado la nueva idea. Naciendo directamente del judaismo, habia de participar en gran manera de los efectos del estado intelectual del pueblo judáico, y no podia ser extraño á las creencias, sistemas filosóficos y preocupaciones de los pueblos del Oriente, al contacto de los cuales habian vivido los judíos. Desde muy temprano nació, por lo tánto, entre los fieles de la nueva creencia, la necesidad de someter sus contiendas internas á la autoridad de una Asamblea ó Concilio, cuyas decisiones habian de marcar lo que habia de ser declarado de dogma ó anatematizado. Este procedimiento, que sirvió de gran auxilio á la disciplina de los nuevos creyentes, llevaba, como todas las cosas humanas, como pegados á su flanco, inconvenientes de gran monta, que habian de dejar honda huella á través de las edades.

Además del no pequeño de aprobar en un Concilio lo que el otro reprobaba, ó inversamente, el principal y el más funesto de todos fué que, cuando Constantino le elevó á religion del Estado y señaló puestos oficiales de gran importancia y no menor provecho, los indivíduos de las corporaciones eclesiásticas no ingresaron en ella todos

obedeciendo al celo y fervor religioso, sino muchos á la ambicion personal y deseos concupiscentes. De todo lo cual resultó una mezcla de religion y de política, que recíprocamente habian de influirse; y de aquí que los anatematizados fueran además perseguidos, y, lo que fué más grave aún, que, como todo lo dogmático, era indiscutible, y allí estaban las fuerzas del poder civil para hacerles obedecer. De ahí vino la persecucion, no sólo contra los hombres, sino tambien contra las ideas sospechosas de paganismo. Y para que todo concurriera á producir aquellos desastrosos efectos, resultaban estos dos hechos: la inmensa mayoría de las gentes que componian el antiguo imperio romano eran partidarios con más entusiasmo y fanatismo que discrecion de la nueva idea, mientras que el corto número de pensadores y filósofos de la escuela griega miraban, en su mayoría, con cierto desden las predicaciones de los nuevos adeptos, ya por que así se lo inspirara la manera de exponer la nueva doctrina, ya por amor á las ideas en que habian sido educados, ya, tambien, porque los fundamentos de la nueva idea no satisfacian bastante á las necesidades de su inteligencia. Semejante estado de cosas, y los efectos de la vanidad humana, que con frecuencia llevan á la intolerancia, produjo, como ya hemos visto, que á aquella época de disension, observacion y análisis sucediera otra de fé, de dogmatismo y de tinieblas, que apenas podria explicarse el que la humana inteligencia llegara á romper las apretadas mallas de aquella red que las sujetaba por todas partes sin la afortunada intervencion de los árabes. La ciencia de éstos, ó, mejor dicho, su deseo de aprender, si importa, en primer término, á la historia de las grandezas y decadencias de la Península, no es ménos interesante para la civilizacion europa en general. Seguramente no estaban los árabes exentos de fanatismos y preocupaciones, y nadie podrá suponer que los principios de aquella ciencia, que más tarde cultivaron con tal fruto, estaban exentos de quimeras y extravagancias. Ellos no fueron, en su principio, más que una extraña y grotesca mezcla de las doctrinas del monoteismo indio, del neo-platonismo y del cristianismo, sin excluir el deseo vehemente y la esperanza de llegar á encontrar una manera de convertir el plomo en oro, y de prolongar la vida y la juventud indefinidamente. El afan y la constancia con que se dedicaron á buscar la piedra filosofal y el elíxir de la vida, fueron los grandes estímulos que los pusieron en camino para encontrar una porcion de verdades útiles á las

generaciones futuras. Sucedió en este particular lo que acostumbra acontecer á los pueblos y á los indivíduos en que, una vez la actividad excitada y los hábitos de trabajo adquiridos, las aplicaciones prácticas no se hacen esperar mucho tiempo. Así, aquellos alquimistas, persiguiendo clandestinamente allá en oscuros subterraneos súcios y ahumados, en medio de su alambique, de sus retortas, rodeados de pelicanos y misterios, delante de un fuego que tantos años habian hecho arder inútilmente, buscando la trasmutacion de los metales y soñando en salamandras que salian del mismo fuego, llegaron á encontrar la pólvora de proyeccion y echar las bases de la ciencia experimental.

Esta mezcla de ideas sanas y extravagantes, no eran un simple producto de la imaginacion árabe: ya se ha dicho que tuvieron por maestros los nestorianos y los judíos. El orígen de que los primeros pudieran ser con justo título los maestros de aquellos victoriosos conquistadores, fué el de una disputa teológica habida entre Nestorio, obispo de Constantinopla, y Cirilo, que lo era de Alejandría. Dicha cuestion, reducida á sus últimos términos, era la siguiente: ¿Puede ser la Vírgen María mirada como Madre de Dios? Los dos contendientes participaban, tal vez sin saberlo, de las dos civilizaciones de sus respecvos países. Para el egipcio, en cuya mente se conservaban muchas de las antiguas ideas de aquel país, la cosa no presentaba ninguna particularidad; pero no era lo mismo para Grecia, que conservaba vestigios de su antigua filosofía: el recuerdo de las ideas de Platon no se habia extinguido por completo, y las que tenian curso en Egipto no eran bien recibidas por la raza helénica. Pretendian Nestorio y sus discípulos que, segun los versículos del primer capítulo del Evangelio de San Mateo, así como otros del tercero del mismo, era imposible reconocer la virginidad perpétua de la Reina de los Cielos. Sostienen los escritores que del asunto se han ocupado, que Nestorio era hombre de mayores conocimientos y de instruccion más esmerada que su contendiente, pero confiesan, al mismo tiempo, que Cirilo entendia mejor la manera de mover y entusiarmar las masas; lo cual formulan diciendo que era más ignorante, pero más demagogo. Fuera de eso lo que quisiera, y dejando aparte el éxito que algunos atribuyen á las dádivas, lo cierto es que, por la influencia de las mujeres de la córte y de los eunucos, Nestorio fué depuesto y desterrado con sus partidarios. No tardaron mucho tiempo los perseguidos en poner

de manifiesto sus tendencias filosóficas y científicas; y mientras que su jefe sucumbia á las angustias y tormentos en un oásis del Africa, la mayoría de sus discípulos fueron á buscar las riberas del Eufrates y echaron las bases de la Iglesia caldea. Bajo sus auspicios se fundaron el colegio de Edesse y muchas escuelas. Aquí empezó la traducion al siriaco de un gran número de obras griegas y latinas, entre otras las de Aristóteles, Plinio y el español Columela. Concertados con los judíos, que, como ellos, estaban perseguidos, fundaron el colegio de medicina de Djondesabour, en el cual tuvo orígen el sistema de grados académicos, que hoy rige en toda Europa. Al encontrarse los árabes con estos centros de saber sostenidos por nestorianos, no sólo permitieron á aquellos el libre ejercicio de su religion, como hacian en todas partes, sino que estimularon á las familias mahometanas más distinguidas que les confiaran la educacion de sus hijos. Aun en los tiempos que vivimos, hay gentes, en bastante número, que tenian que aprender de aquellos kalifas. Alguno de éstos, como Al-Raschild, fué más léjos y puso al frente de todas las escuelas del imperio á Juan Masué, que pertenecia á la secta nestoriana. Los resultados se vieron pronto, y, gracias á sus maestros, las academias de los árabes se vieron provistas de grandes bibliotecas, donde abundaban toda clase de traducciones del griego.

Las buenas relaciones establecidas entre los árabes y nestorianos permitieron á éstos extender su cristianismo en toda el Asia, hasta la China y la costa de Malabar. Vanos fueron los esfuerzos del partido de Cirilo, que habia triunfado en Constantinopla, para extender su influencia á aquellos países, y tampoco fueron más afortunados los llevados á cabo por los Pontífices de Roma más tarde. El partido triunfador en Constantinopla, si era allí el más popular, era tambien el más ignorante y el más intransigente: eran los mismos hombres los que condenaban á Nestorio, perseguian hasta anonadar la filosofía de Alejandro, los que habian llevado á cabo el asesinato de la bella Hypathia, hija del matemático Theon, profesora de Filosofía, astro alrededor del cual se reunian, como satélites, todos los hombres de algun saber, y, en opinion de los fanáticos que seguian á Cirilo, la consejera é inspiradora del gobernador en todas aquellas medidas que se oponian al absoluto dominio de los intransigentes. Segun los escritores que de aquellos acontecimientos se han ocupado, era Hypathia, si muy notable por su hermosura, más aún por su virtud,

y sobre todo por sus grandes merecimientos y altos conceptos filosóficos. Al ir un dia á su clase, la asaltó en el camino un populacho grosero y frenético, dirigido por monjes fanáticos é ignorantes. De los insultos pasan á las obras; despues de golpearla y maltratarla la desnudan, y cuando cae exánime en el suelo, sacian en el cadáver sus bestiales instintos, y despues la arrastran por las calles, y sus restos ensangrentados fueron llevados á la puerta del templo, en donde esperaba el vencedor de Nestorio, el cual estuvo muy lejos de reprobar aquellos actos de barbárie. Olvidemos el nombre del verdugo, y tributemos un recuerdo á aquella simpática víctima del saber.

Por su propio orígen, fueron los nestorianos los depositarios de la ciencia médica de los griegos y los admiradores de los hombres que más se habian distinguido en este ramo del saber. Dedicáronse con ahinco á reunir todos los libros que de la ciencia se ocupaban, ya fueran de orígen griego ó alejandrino, mirando hasta con reverencia las obras del célebre Hipócrates, uno de los hombres á quien más debe la humanidad. Habia tenido en su orígen la Medicina griega en los templos de Esculapio, donde acudian los enfermos que necesitaban del socorro de algun dios, porque las enfermedades se habian explicado en los comienzos como la venganza de alguno ofendido. Los socorros prestados por la gente sacerdotal eran gratuitos; pero acostumbraban á dejar los enfermos algunas ofrendas para apaciguar el furor de las divinidades. De suerte que esta manera de cobrar supuestos servicios, no como retribucion, sino bajo el punto de vista de limosna, que está bien lejos de haber desaparecido de entre nosotros, es de antigua fecha. Más tarde, cuando empezaron á mezclarse con los socorros prestados por los sacerdotes de la antigua religion los recursos del arte de curar en el estado en que entónces se encontraban, empezaron á acudir á los asclepiones, no sólo los enfermos, sino los que querian estudiar la marcha de las enfermedades, sus síntomas y los remedios que pudieran ser más eficaces para el alivio de los enfermos; y aquí tuvo su orígen la clínica médica.

La creencia á que antes hemos aludido de que las enfermedades eran producto de la venganza de una divinidad ofendida era, sobre todo, ineludible cuando se trataba de pestes ó epidemias; y fácilmente se comprende que los efectos de tan arraigada creencia eran un obstáculo gravísimo para el desenvolvimiento de la medicina y para el planteamiento de medidas de sanidad, de aseo y de higiene, que hu-

bieran sido harto más útiles que todas las ofrendas y oraciones dirigidas á los dioses. Pero ¿puede sorprendernos tal creencia en aquellos tiempos? Por ventura, ¿han desaparecido en los que alcanzamos? Qué, ¿es fácil hoy separar los espíritus de las gentes ignorantes de aquella fatal creencia, y convencerles que debemos prevenir las enfermedades en la parte posible por medio del aseo, la higiene y arreglo de costumbres? ¿Es fácil, ó siquiera hacedero, convencer á la generalidad que la salud, tan preciosa para la vida, no depende de amuletos, penitencias y oraciones, sino, en gran manera, de la limpieza, de la sana nutricion y de una distribucion abundante de aire y de luz, así en nuestras habitaciones como en las calles? Por ventura, ¿se ha generalizado bastante la idea en nuestros campos de que la potencia superior le ha dado al hombre la inteligencia, y, como premio á su constancia y trabajo, el conocimiento de las leyes naturales, para que emplee provechosamente las fuerzas que la naturaleza pone á su disposicion, y que, cuando una gran sequía agoste sus campos, ó el exceso de lluvias desborde los rios y produzca esas catástrofes que de tiempo en tiempo presenciamos, podia ocupar su tiempo con mayor eficacia repoblando de árboles los montes, deteniendo en albuferas ó estanques el exceso de aquellas aguas que le perjudican, para poder, más tarde, regar sus tierras, y que disponiendo entonces de sol y agua pudiera emplear los abonos que restablecieran en la tierra los principios de que ha sido esquilmada por los frutos producidos, buscar el agua subterránea y traerla á la superficie; en una palabra, tomarse todas esas molestias que con tal usura sabe pagar la agricultura, que emplear su tiempo en anacrónicas rogativas, restos del antiguo fetichismo, y que jamás han conseguido que el termómetro subiera ó descendiese en una centésima de grado, ni que la presion atmosférica marcada por el barómetro se aumentara ó disminuyese en un milímetro?

Al estado que habian llegado las cosas, era inevitable un conflicto entre los que querian curar las enfermedades por medio de ofrendas y súplicas á los dioses, y los que opinaban que éstos nada tenian que hacer en aquel asunto, y que habia que pedir al estudio y á la observacion los medios más progresivos, pero más eficaces, del conocimiento de las enfermedades. Si el primer procedimiento triunfaba, los estudios medicales, y los que con ellos tienen relacion, quedarian aplazados para muchos siglos y con ellos todos los ramos de la cien-

cia positiva. Si, por el contrario, la victoria favorecia á los partidarios de la observacion y de la experiencia, no era, por eso, seguro que no sufria grandes interrupciones el estudio positivo; porque la edad de fé, que habia empezado con fuerza, habia de dominarlo todo. De cualquier manera era indispensable que viniera un choque que diera por resultado la separacion de la medicina y la teología, y el éxito definitivo dependia, en gran parte, de las condiciones que tuviera el campeon que echara al aire la bandera de separacion y más tarde de los discípulos que aceptaron la doctrina. La diosa protectora de la civilizacion quiso que el hombre que tal lucha iba á emprender estuviera á la altura de las circunstancias. A Hipócrates le cabe esta gloria, uno de los génios más notables que la historia conoce, y, seguramente, uno de aquellos á quien más debe el progreso humano. Como todos los hombres de talento, supo aprovecharse áun de aquello que más parecia desviarle de su objetivo. Unió á sus más numerosas observaciones personales el estudio de las Tablas votivas, en las que los enfermos que habian sido curados, segun ellos por la merced de los dioses, dejaban escrita una reseña de la marcha de su enfermedad y curacion.

El éxito fué completo: las funciones del médico y del sacerdote quedaron separadas. Pero como esta inmensa revolucion venia á lastimar grandes intereses y á cegar, digámoslo así, los manantiales de grandes beneficios, el éxito no se obtuvo sin librar rudas batallas. Y si el mérito de Hipócrates como hombre de génio y estudio es tal que no podrán olvidar las generaciones presentes y futuras, no le honra ménos su energía de carácter para hacer frente á las preocupaciones de su época y llamar las cosas por su nombre. Hoy mismo, despues de tantos siglos de intervalo, si bien la ciencia ha descubierto algunos errores en las teorías hipocráticas y ha adelantado en conocimientos, de los cuales no podia tenerse entónces ni idea, es, en cambio, indiscutible que hay descripciones hechas por él, en las cuales no puede añadirse ni quitarse una palabra. Los cuidados de los sucesores de Alejandro, en primer lugar, y despues los de nestorianos y árabes, han conseguido qne las obras de este grande hombre llegaran hasta nosotros, si bien mezcladas con ellas algunas apócrifas, que el deseo del lucro de obtener los premios con larga generosidad ofrecidos á los que presentaran obras de los grandes maestros, produjeron que algunos compusieran tratados de éste como de otros

ramos del saber y los presentaran despues como obras debidas á la pluma de aquellas grandes inteligencias que forman como las lumbreras de la humanidad. La descripcion que hace de los rasgos fisonómicos del moribundo, aún tiene curso hoy en nuestras escuelas de medicina, sin que nadie se haya atrevido á cambiar una palabra.

El principio que sirve de base á la doctrina medical hipocrática relativa á que el cuerpo está compuesto de cuatro elementos y que de éstos proceden los cuatro humores cardinales, el atribuir las inflamaciones y tumores á humores acumulados en un punto dado, á procurar las evacuaciones en los momentos críticos para restablecer el equilibrio, la descripcion de los medios enérgicos que empleaba, etc., escritos están en la historia de la medicina; y un análisis más profundo nos llevaria fuera del alcance de estos estudios, y están reservados á personas más competentes y que á esta parte del saber han dedicado sus desvelos. En suma, podrá decirse que la medicina, tal como Hipócrates la practicaba, se ocupaba con preferencia del curso de la enfermedad más que de la naturaleza especial de ésta. Esta fuerza de sentido práctico no puede ménos de excitar en nosotros una grandísima admiracion hácia la potencia científica de Hipócrates y á la importancia que él sabia dar á las condiciones de existencia que hay en la naturaleza humana, y el gran interés que debe haber en el médico en auxiliarlas. Nuestra admiracion crece de todo punto, si se tiene en cuenta que aquella inteligencia de primer órden floreció cuatro siglos ántes de la era cristiana, no perdiendo de vista los escasos medios que tuvo á su disposicion para dedicarse á esta clase de estudios y el inmenso progreso que se debió á su iniciativa, á pesar de todas las contrariedades. Pero el inmenso servicio no fué sólo lo que le debe la ciencia ó arte de curar, sino de haber enseñado á sus discípulos, chocando con todas las tendencias supersticiosas, que los fenómenos naturales sólo pueden atribuirse á causas puramente físicas, y que era preciso concluir totalmente con las influencias imaginarias que entónces estaban en boga, é indispensable sustituir á los dioses la naturaleza impersonal. Grandísima fué la oposicion de los sostenedores de las causas sobrenaturales, que eran los encargados de recoger las ofrendas para apaciguar la cólera de los dioses; pero aquel gran carácter, al nivel de su poderosa inteligencia, no se detuvo en su camino, y continuó desarrollando sus teorías y llevándolas á la práctica, sin ninguna clase de consideracion por las quejas y ahullidos

de los ignorantes y de los interesados, dando de esta manera un alto ejemplo de viril moralidad á todos los hombres que al estudio se dedican, que jamás se puede dudar el sacrificar á la verdad las preocupaciones y las pasiones del momento.

Si la generacion en medio de la cual se vive rara vez perdona al que no la sigue servilmente en sus sentimientos inconscientes y en sus prejuicios, al fin la posteridad concluye por dar razon al que la ha tenido. Hipócrates era griego, y sus escritos llevan el sello de su raza. La fuerza y penetracion de su inteligencia resaltan con todo vigor al aplicar los métodos de induccion y de deduccion, y bien puede asegurarse que lleva con justo título el nombre de padre de la Medicina. Y se explica, si no puede aprobarse, aquel arrebatador entusiasmo de Galeno cuando exclamaba que las palablas de Hipócrates debian reverenciarse como las del verdadero Dios. Hipócrates habia establecido su escuela en Cos, y no tardó en presentársele una nueva rival en las de Cnide, cuyos principios eran diferentes de las de Cos, no solamente en la naturaleza de las enfermedades, sino en la manera de tratarlas. Los discípulos de esta escuela daban particular importancia á los síntomas especiales que presentaba una misma enfermedad en cada indivíduo, y sólo acudian á los medios heróicos de los purgativos y la sangría en último extremo. La presencia de estas dos escuelas rivales produjo, como era fácil prever, inmensos beneficios á aquella sociedad y á las posteriores, ya dando lugar á que hombres de talento publicaran varias obras como las de Philistor, *Sobre el régimen que deben seguir las personas que gozan de buena salud;* la de Diócles, *Sobre la Higiene y la Gimnásia;* las de Pravagoras, *Sobre el pulso*, en las que demuestra que la intensidad de la enfermedad se mide por la de aquél, y tantas otras que sería prolijo enumerar. Además, hizo comprender la analogía que habia entre las ciencias medicales y las naturales, y la necesidad de la division del trabajo, y de que unas personas se dedicaran á cada ramo en especial, como la cirujía, la farmacia, etc. Y sabido es que el gran Aristóteles escribió su *Organo* y demás obras, que influencia tan decisiva habian de tener durante muchos siglos, detrás de su mostrador de droguista en Aténas. La escuela de Cnida continuó dando pruebas de su actividad hasta que, en tiempo de Constantino, consiguieron los ortodoxos que se la deshiciese por la fuerza, bajo pretesto ó motivo que era de orígen pagano.

Cuando Ptolomeo Philadelfio fundó el Museo, se dividió éste en cuatro facultades: Literatura, Matemáticas, Astronomía y Medicina; pero bajo este último nombre estaban comprendidos los estudios de Física, Historia natural y otros. Los primeros médicos del Museo, Cleombote, Herófilo y Eresistrato, y otros como Filon, Stéfano, que estaban á la cabeza del departamento de Historia natural, y que además del *Tratado sobre los venenos*, que llegó hasta nosotros, estableció una escuela de Medicina, dándole por base fundamental el estudio de la anatomía, no sin tener que vencer grandes resistencias y repugnancias de la clase sacerdotal egipcia, como más tarde lo hizo la ortodoxia para que se tocaran los cadáveres. Pero, léjos de ceder á esta presion, Ptolomeo autorizó las vivisecciones, porque opinaban con mucha razon que no bastaba saber los órganos que habian funcionado, sino que era preciso verlos funcionar. Este procedimiento que los sentimientos de nuestra época no permiten emplear, excitó enérgica oposicion á las órdenes de Ptolomeo, á lo cual él contestaba: la viviseccion sólo es permitida en los criminales condenados á muerte; y puesto que deben su vida á la ley, nada más justo que disponer de ella en favor de la humanidad.

Herófilo, comentador de Hipócrates, escribió varias obras sobre la práctica de la medicina «Obstetricia» sobre el «Ojo» y el «Pulso,» fué el primero en indicar que el movimiento de éste está en relacion con las contracciones del corazon. Erasistrato, su colega, cultivó con provecho el estudio de la Anatomía, y describió la estructura del corazon y las relaciones mútuas de éste, las artérias y las venas. Conocia dos clases de nervios: los del movimiento y los de sensacion. En la práctica de curar empleaba médios ménos enérgicos que Hipócrates: no era discípulo de su escuela. En la relacion que suponia existir entre el corazon, las arterias y las venas, se equivocó suponiendo que aquellas servian de conductos al aire y éstas á la sangre. Reconociendo todas estas escuelas de Alejandría por base de la ciencia medical los estudios anatómicos, y asistiendo al templo de Sérapis, no sólo los enfermos, sino los que querian estudiar la Medicina, se comprende el adelanto de los diferentes ramos, como la Medicina, Cirujía, Farmacia, etc. Así, la operacion de la talla fué perfeccionada y se inventaron nuevos instrumentos para la desmenuzacion de los cálculos, la reduccion de las luxaciones, etc. Por otra parte, la actividad comercial de Egipto proporcionó á la Medicina varias hierbas y me-

dicamentos llevados á Alejandría de los diferentes países con los cuales tenia relacion aquél. Andando los tiempos, y efecto de la conquista romana y decadencia que llevó consigo, la escuela medical de Alejandría perdió mucho de su tendencia científica, dividiéndose en dos sistemas, que Galeno calificaba de herofilanos y herasistratianos, y otras varias sectas, entre ellas las de los dogmáticos, los cuales sostenian que las enfermedades no podian ser correctamente tratadas sin un conocimiento profundo de la estructura y condiciones del cuerpo, de la accion de los medicamentos y de los cambios ocurridos en las partes afectadas, y, como consecuencia de esto, la necesidad del estudio de la Anatomía, de la Fixiología, de la Terapéutica y de la Patología. Sus adversarios, los empíricos, ridiculizaban esta clase de conocimientos que, segun ellos, eran imposibles de adquirir, y sostenian que para curar no habia más guia que la experiencia. Pero, áun en esta decadencia, se daba tal importancia á los estudios medicales, que personas que no pensaban jamás ejercer la Medicina se dedicaban con ahinco al estudio de alguno de sus ramos, como sucedió con Mitrídates, rey de Ponto, que dedicó una buena parte de su vida y grandes recursos al estudio de los venenos y de los antídotos; es decir, sin el nombre, al estudio de un ramo especial de la Química. Pero, áun con estas divisiones y esta decadencia en los estudios medicales, ¡qué distancia tan inmensa de esta Medicina á la que pronto iba á reemplazarla; de esta Medicina científica ó experimental, á la cura por medio de los milagros! ¡Qué descenso desde Hipócrates á los monjes, desde la Anatomía á las urnas y reliquias de los Santos!

Ya se ha visto anteriormente que los nestorianos, maestros de los árabes, eran los que habian conservado las tradiciones de las escuelas griegas de medicina. Del mismo orígen arrancaban los conocimientos que los hebreos trasmitieron á los vencedores salidos de la arábiga península. Con las emigraciones ó expatriaciones de su país, fueron los hebreos emancipándose insensiblemente de la influencia de sus tradiciones antiguas, y buena prueba de ello es la parte activa que tomaron en el desarrollo del neo-platonismo. En la época posterior á la destruccion de Jerusalen, la Siria y la Mesopotamia se cubrieron de escuelas judías, y, en general, los hombres de su nacion más importantes por su saber y sus riquezas, se concentraron en Alejandría. Las persecuciones y dispersiones forzadas dieron por resultado una marcada debilitacion del poder eclesiástico. Y, como por condi-

ciones inherentes á la humana inteligencia, es difícil que las tradiciones, prejuicios y *à prioris* resistan mucho tiempo á la experiencia, á las ilusiones perdidas y á las decepciones, las desgracias y contratiempos sufridos por el pueblo hebreo produjeron, como no podia ménos, por resultado, que la parte que más valía, intelectualmente hablando, supiese á qué atenerse sobre la venida de aquel Mesías, héroe nacional, que, no sólo habia de emanciparlos, sino hacer de ellos los dominadores de las naciones conocidas. Y obedeciendo á las leyes de la lógica, los médicos que estaban dedicados á estudios más positivos y de experimentacion, que tenian su entendimtento más disciplinado y ménos dispuesto, por tanto, á dejarse arrebatar por ilusiones, se pusieron á la cabeza de este movimiento revolucionario de emancipacion intelectual. La lucha fué ruda al principio, porque tuvieron que sufrir las consecuencias de la animosidad de los levitas, los cuales se declararon sus rivales en el arte de curar, pero haciéndolo por medio de oraciones, de milagros y de sacrificios expiatorios. Sucedió entónces lo que más tarde se repitió con la ortodoxia. Ya que los adversarios de la ciencia y la observacion no midieran bien al principio el alcance de cada descubrimiento, ya que entonces, afortunadamente para aquella, no dispusieran de los medios coercitivos y de fuerza que andando los siglos han podido emplear, es lo cierto que, á través de contratiempos, la verdad se abria paso, y la ciencia, sin los arrebatos y furores de la teología, avanzaba constantemente. Tambien entónces, como más tarde, vino un período de interpretacion para acomodar los *á priori* con los nuevos descubrimientos; y los levitas, que no se atrevian á curar exclusivamente por milagros y ofrendas, empezaron á emplear los remedios vulgares ó caseros, con frecuencia no sólo inútiles, sino perjudiciales, pero que inspiraban confianza á la generalidad ignorante.

Así, por ejemplo, al hombre que habia sido mordido por un perro hidrófobo, le daban á comer el diaframa de otro perro. Si la cosa era perfectamente inútil, como no siempre la mordedura lleva consigo la comunicacion de la terrible enfermedad, los pocos casos en que la fortuna atendia al paciente era provechosa la virtualidad de la medicina. La lucha era ruda, y merecen bien de la humanidad aquellos hombres animosos que no se arredraban ante los obstáculos, como Hannina, que vivia doscientos años antes de Jesucristo, y del cual hablan sus discípulos y sucesores como el primer médico judío; Sa-

muel, notable astrónomo y comadron y distinguido oculista, inventor de un colirio que aún hoy lleva su nombre; Rab, que escribió un tratado sobre estructura del cuerpo humano, resultado de sus estudios y numerosas disecciones, y que logró inspirar tal confianza á las masas populares, que despues de su muerte recogian la tierra de su tumba como panacea; Abba-Oumna, dedicado especialmente á los estudios sobre alienacion mental, que sostuvo ruda campaña para hacer comprender á las gentes lo absurdo de la creencia popular en los poseidos ó endemoniados, afirmando que no existia tal posesion de demonios, y sí sólo desarreglos corporales puramente físicos que ejercian su accion sobre el cerebro. Comprendiendo la importante mision del médico, y de acuerdo en su fórmula, que consistia en decir que los cuidados de éste eran debidos lo mismo á pobres que á ricos, sin distincion de clases, y que no podia al combatir la enfermedad aumentar la miseria del pobre, no cobraba nada á los de esta clase, y con los emolumentos que recibia de los ricos hacia frente á las necesidades de los que, desprovistos de fortuna, necesitaban los cuidados de su ciencia.

Sería demasiado prolijo hacer una breve reseña ó catálogo de los médicos hebreos de la época á que estamos refiriéndonos, de aquellos héroes de la ciencia que pueden ser considerados como el tipo ó como el modelo de los que los sucedieron con no ménos constancia y fortuna, y que siguieron luchando hasta el siglo VII, época en que fueron dispersados por los árabes, que más tarde de vencedores se convirtieron en discípulos, y para bien de la humanidad siguió aumentando el caudal de conocimientos que aquellos hombres héroes y bienhechores de la humanidad les legaran; héroes y bienhechores que las generaciones futuras deben recordar siempre con un sentimiento de gratitud y otro de natural orgullo, porque son el mejor mentís á las teorías anacrómicas de que el hombre es un sér caido, inútil para todo lo que no sea la súplica y la expiacion; y son, por el contrario, la prueba más concluyente de que cuanto hay de bueno, de noble, de levantado en la civilizacion moderna, es debido á la constancia, á la inteligencia y á la energía de aquellos héroes modestos que deben ser el modelo que tengamos á nuestra vista para imitar.

MANUEL BECERRA.

(Continuará.)

USOS Y ABUSOS DE LA ESTADÍSTICA

(*Continuacion*)

XIV

Refieren los historiadores griegos que Glauco, jóven ateniense, ambicionaba distinguirse como hombre de Estado y dirigir la política de su pátria. Era el primero en discutir en la plaza los asuntos públicos, y el último en cuidar de los propios. Encontróle un dia Sócrates, y hablaron de esta suerte:

Sócrates.—Me han asegurado, Glauco, que aspiras á ser nuestro arconte.

Glauco.—No te han engañado.

Sócrates.—Pues si es cierto, te agradecería que me indicases las primeras medidas que piensas tomar para el engrandecimiento de la ciudad. ¿No procurarás hacerla más rica?

Glauco.—Ese es mi más ardiente deseo.

Sócrates.—Ya sabrás, pues, cuáles son sus rentas, de dónde proceden y á cuánto ascienden, para procurar que no decaigan, aumentarlas, si esto es posible, y suplirlas, caso de que alguna desapareciese.

Glauco.—No habia fijado mi atencion en ello.

Sócrates.—Por lo ménos sabrás á cuánto ascienden los gastos de la ciudad, y procurarás suprimir los supérfluos.

Glauco.—Tampoco he procurado averiguar esto.

Sócrates.—¿Cómo, pues, podrás enriquecer la República, si no conoces ni sus ingresos ni sus gastos?

Glauco.—Recurriré á los bienes de los enemigos.

Sócrates.—Me parece muy bien, si es que nuestra República es más fuerte que ellos.

Glauco.—La observacion es justa.

Sócrates.—Será, por consiguiente, necesario conocer las fuerzas de la ciudad y las de los contrarios, á fin de aconsejar la guerra ó evitarla, segun que nosotros seamos ó no los más fuertes. Dime, pues, primero, las fuerzas de mar y tierra de la República, y luego, las de los enemigos.

Glauco.—En verdad que no puedo contestarte.

Sócrates.—No insisto, pues. Pero al ménos habrás investigado cuánto trigo producen nuestros campos y cuánto necesita la ciudad durante el año, á fin de ver si podrá carecer de lo necesario, y en tal caso, proveerla con tiempo, para librarla del hambre.

Glauco.—¿Tambien de esto tengo que cuidarme?

Sócrates.—De esto y de otras muchas más cosas, amigo Glauco. No se puede administrar bien, ni áun la propia casa, si se ignora todo aquello de que se carece y no se le suple. Si deseas renombre y admiracion en la República, procura, ante todo, conocer su situacion é intereses. Sólo siendo superior en todo esto á tus conciudadanos, no me sorprenderá que dirijas bien los negocios de la República y salgas bien de tu empeño.

Tales son las frases que los historiadores griegos atribuyen á Sócrates. Ahora bien, aunque el nombre aún no se conocia, lo que este filósofo queria que Glauco supiese, no era otra cosa que la estadística de su pátria, prueba evidente de que los hombres pensadores de todos los tiempos han opinado del mismo modo respecto á la necesidad que la Administracion tiene de las noticias y enseñanzas que encierran las cifras.

Y no sólo los hombres reflexivos. Ese mismo vulgo que tan hostil suele mostrarse contra las investigaciones de esta clase, hace mucho tiempo que, sin darse cuenta de ello, viene reconociendo los beneficios de la Estadística en el órden administrativo. ¿Qué significaba, si no, dice á este propósito Moreau de Jonnés, aquella frase: ¡Si el rey lo supiese! en que solia pror-

rumpir el pueblo en tiempos de las monarquías absolutas, víctima de toda clase de abusos y atropellos? Aunque muy léjos de pensar que al expresarse de este modo no sólo justificaba, sino que ponia toda su confianza en esas pesquisas estadísticas que tan odiosas le son, parte porque no comprenden todavía su verdadero objeto, parte tambien por no haberse utilizado cual se debia en favor de las clases menesterosas, el vulgo positivamente llamaba en su auxilio á la Estadística y hacía su mayor apología, porque sólo las cifras dicen á los gobernantes la verdad, sin declamaciones y sin sofismas, con lenguaje rudo, pero sincero.

Mucho se ha repetido el ejemplo con que el ilustre Quetelet procuraba demostrar en sus cartas al Duque de Sajonia Coburgo Gotha los títulos de la Estadística al reconocimiento de los pueblos y á la proteccion de los gobiernos. «En la prision de Vilverde, decia aquel sábio belga, la mortalidad era tal por los años 1802, 1803 y 1804, que jamás las poblaciones en las epidemias más horribles, ni los soldados en las guerras más desastrosas, habian sufrido perdidas semejantes. De cuatro prisioneros, morian al cabo del año ¡tres! Tal calamidad, producto de una administracion viciosa, empezó á decrecer en 1805, merced á útiles reformas, y dos años despues, la mortalidad de aquel establecimiento quedó reducida á proporciones casi normales.» Callaran las cifras, y nadie seguramente hubiese pensado en poner remedio á un mal que se desconocia. Por su parte, y con igual objeto, decia Moreau de Jonnés en sus *Elementos de Estadística*: «Hace quince años, la mortalidad de los niños expósitos ascendia, en algunos hospicios, al 25 por 100. La Estadística denunció el hecho, y las defunciones han quedado reducidas á ménos de la mitad. Sin sus avisos, hubiérase seguido ignorando que, por espacio quizá de cien años, la muerte arrebataba la cuarta parte de aquellas desventuradas criaturas confiadas á tan monstruosa caridad.»

Pero nunca se encomiarán bastante los servicios que los números pueden prestar y prestan, efectivamente, bajo tales puntos de vista. Procurar el remedio de los males sociales es, sin duda, mucho; pero la Administracion más celosa é ilustrada es impotente para corregir males que desconoce, para satisfacer

necesidades que permanecen ocultas; y como estos males y estas necesidades muchas veces sólo la Estadística puede ponerlas de relieve, por haber multitud de hechos que, escapándose á las inteligencias más poderosas las descubre, sin embargo, con facilidad suma, un mediano observador, como proceda con constancia y se ajuste á buenos métodos, de aquí la necesidad que de las cifras tiene todo Gobierno que sinceramente desee destruir en su orígen los males sociales. Por otra parte, los datos estadísticos han de ser, en la mayor parte de los casos, los que den á conocer los resultados obtenidos de las reformas adoptadas con aquel objeto, y los que indiquen, en su consecuencia, si debe perseverarse en los procedimientos aplicados, ó si, por el contrario, hay necesidad de buscar nuevas soluciones. Véase, pues, si tienen importancia las cifras, bajo el punto de vista de la prosperidad y bienestar de los pueblos. Y, sin embargo, aún no hemos dicho sobre este punto todo lo que decir debemos; porque cuanto más fijamos nuestro pensamiento en lo que á la causa del progreso importa la publicidad y á todos los intereses sociales el general sosiego, más nos persuadimos de que la Estadística es la llamada á establecer el lazo de union que, para bien de la libertad y del órden, debe existir entre los poderes públicos y los pueblos.

Cuando la Administracion oculta en el misterio el resultado de sus actos, ó lo dá á conocer de una manera incompleta; cuando el país, que paga sumas inmensas para que protejan y fomenten sus intereses, tanto morales como materiales, ignora su inversion ó desconoce las ventajas obtenidas en cambio de sus sacrificios, la armonía entre administradores y administrados es imposible. Los primeros carecen de medios de hacer ostensibles sus servicios y de mostrar sus títulos al reconocimiento de la nacion, y el vulgo, dejándose llevar de ese tradicional recelo que le inspiran los actos todos de los gobernantes, no tiene sino desconfianzas y ódios hácia una institucion en quien no supone otras miras que las de arrebatarle el producto de su trabajo y molestarle á cada instante con toda suerte de trabas y formalidades. La opinion pública y la prensa, que, por lo mucho que interesa el acierto en las resoluciones de la Administracion y por la luz que siempre surge en la lucha de las

doctrinas, deben ser en las naciones ilustradas el oráculo á donde acudan los Gobiernos en busca de consejo y el gran Jurado que pronuncie el merecido fallo sobre cuantos actos emanen del poder, privadas unas veces de los elementos necesarios para juzgar con acierto, presas otras de antiguas preocupaciones ó intereses absurdos, no pueden ser más que apasionados declamadores. tanto más funestos para la Administracion, cuanto que ésta, dejando de recoger y publicar el resultado de sus actos, se ha privado de la única clase de pruebas que podria utilizar en su defensa. Por último, la Administracion que no procure conocer un defecto, bien estudiando sus propias operaciones, bien investigando sus resultados, mal puede tratar de corregirlos; y como los vicios que no se cortan en su raíz aumentan progresivamente hasta convertirse en males incurables, concluyen por desacreditarse instituciones firmísimas destinadas á hacer el bienestar y prosperidad de los pueblos.

Pero nada más fácil á la Administracion que evitar tan fatales consecuencias. En vez de despreciar el estudio de su organizacion y de sus actos, procure llevar sus investigaciones á cuanto tenga relacion con su manera de obrar y de existir; en vez de eludir el planteamiento de las cuestiones, abórdelas resueltamente, suministrando cuantos datos convenga tener en cuenta para resolverlas á la luz de los principios proclamados por la ciencia; en vez de conservar en el misterio el resultado de sus gestiones, erija en sistema su publicacion, y no le faltarán, seguramente, ni simpatías ni consejos: que los pueblos no niegan jamás su reconocimiento á los Gobiernos celosos é ilustrados, ni encuentra nunca el hombre de estudio más agradable su trabajo que cuando puede redundar en beneficio de su pátria. La Administracion hará palpables de este modo sus esfuerzos de todos los momentos para llenar la mision que en las naciones le está confiada, los beneficios que de su mano reciben las clases todas de la sociedad, los títulos, en fin, que le asisten para ser llamada, cuando sabe cumplir sus deberes, la Providencia terrenal de los pueblos, y la opinion pública, que no juzgará por impresiones, sino que dispondrá de elementos suficientes para formar juicio exacto sobre todas las cuestiones y podrá apreciar en todo su valor lo que á la Administracion

deben los intereses puestos á su cuidado, la animará sin cesar con sus aplausos y sus juicios.

Sin duda alguna se revelarán tambien grandes desaciertos, profundísimos males, que no es la perfeccion el patrimonio de las instituciones humanas; pero no son los vicios que se confiesan los que deben temer la Administracion y el país, sino los que se ocultan ó disfrazan. Aquellos pueden reformarse, estos se arraigan cada vez más. Los pueblos saben que no se llega á la verdad y al bien sino despues de muchos errores y contrariedades; y no pudiendo suponer falta de buen deseo ni intencion dañada en quien tiene la franqueza de confesar sus defectos, se hallan fuertemente inclinados á juzgar con indulgencia á gobiernos que de manera tan leal proceden, y fácilmente se olvidan de la responsabilidad que han podido contraer éstos con sus actos, para ocuparse sólo de los medios de reparar los males causados y evitar su repeticion en el porvenir. Pero estos mismos pueblos, que en tanto estiman la sinceridad en los poderes públicos, son inexorables con los gobiernos que, por ignorancia, falta de confianza en la opinion pública, malicia ó indiferencia, no recogen y publican los hechos que deben poner de manifiesto los vicios de que adolece su gestion. Y su rigor se halla completamente justificado en tales casos, porque nada hay que los disculpe, y todo, por el contrario, les condena, desde el descrédito que por su causa alcanzan ciertas instituciones llamadas á prestar los mayores servicios en los Estados, y que sólo por vicios fáciles de evitar pueden llegar á ser aborrecidas, hasta la decadencia y ruina de las naciones á que puede conducir la falta de estudio de las causas de su malestar y la continuacion de abusos que en un siglo como el nuestro, en que la ciencia ofrece tantas y tan cumplidas soluciones, sólo pueden conservarse porque se ignora su existencia ó porque se desconoce su verdadera intensidad.

Y si en interés de los gobiernos está la formacion de esos trabajos especiales, dirigidos á poner de relieve el estado de la Administracion pública, porque nada les asegura mejor el respeto y reconocimiento de los pueblos que un buen deseo de procurar por todos los medios su prosperidad y bienestar, no lo está ménos en el de la Estadística, si se quiere sincerarla de

los cargos que la preocupacion, la ignorancia, las pasiones políticas y los intereses en contrario le dirigen á porfía; porque sólo cuando los pueblos se convenzan de que la Estadística procede siempre con la mayor ingenuidad al exponer las cifras expresivas de los hechos que investiga, que no oculta nada como pueda interesar al bien público, áun cuando sea en descrédito de los mismos gobiernos que la emplean, que lo mismo advierte á estos de los mayores recursos que el país puede ofrecerle para cubrir las atenciones públicas que de los extremados tributos y costosos sacrificios exigidos con tal objeto, será cuando depongan el recelo, desconfianza y hasta terror con que hoy la miran. La Estadística ya no será para ellos un bloqueo constante contra el bolsillo del contribuyente, ni el vil mercenario que hable sólo en el sentido que conviene á quien le sostiene, sino una institucion amiga, cuyas investigaciones todas reconocen por fin único el bienestar del indivíduo y el progreso social.

De suerte, que no sólo la Administracion necesita de la Estadística; necesita tambien ésta de la primera, por la razon que acabamos de indicar, y porque, en realidad, sólo á la Administracion se deben los grandes progresos realizados en estos últimos tiempos por la Estadística y la gran estima que á consecuencia de los mismos se ha conquistado.

La ciencia ha sido, sin duda alguna, la que ha dado el impulso, por la necesidad que frecuentemente tiene de invocar en auxilio de sus afirmaciones la autoridad de la experiencia; pero ha sido gran fortuna que la Administraccisn se haya persuadido de la gran importancia que las cifras tienen en el gobierno de los pueblos; porque á no ser por esta circunstancia, ni fuera hoy la Estadística enseñanza obligada en las Universidades de todos los países cultos, ni hubieran llegado á crearse esos *observatorios sociales*, como llama Rumelin con frase felicísima, á las oficinas especiales de Estadística.

La Administracion, sin el auxilio de la experiencia que encierran las cifras, caminaria á ciegas; pero á su vez la Estadística, sin los poderosos elementos que aquella ha puesto á su disposicion, de ningun modo hubiera adquirido á los ojos de los hombres pensadores la grandísima estima en que hoy se la

tiene, como lo prueba el desden y hasta el menosprecio con que la han mirado inteligencias muy elevadas, antes de que la creacion de las oficinas de Estadística permitiera realizar los notables trabajos que despues se han llevado á cabo con tanto provecho para la ciencia como para los pueblos.

No olvidamos, al expresarnos así, los apreciabilísimos trabajos ejecutados por las Sociedades libres de Estadísticas, y áun por algunos particulares (1). No sólo somos los primeros en reconocer su mérito y lo mucho que han contribuido á la generalizacion de esta clase de estudios, sino que vamos más adelante. A nuestro juicio, las asociaciones privadas pueden, en determinados casos, obtener resultados más exactos que la estadística oficial, no sólo porque sus investigaciones no inspiran la desconfianza y recelos que suelen provocar las investigaciones oficiales, sino porque sus auxiliares, aunque ménos numerosos, son en cambio más escogidos, y sienten por el buen éxito de los trabajos emprendidos un interés, un entusiasmo, muchas veces, que no suele animar al personal asalariado de que disponen los gobiernos. Pero en cambio hay operaciones que exigen gastos muy superiores á los que pueden sufragar los particulares, áun asociados; la aficion á esta clase de trabajos puede agrupar á indivíduos muy entusiastas é ilustrados, pero

---

(1) Entre otros muchos, recordamos en este instante la estadística industrial de París, llevada á cabo por la Cámara de Comercio de aquella capital, la de salarios agrícolas formada en Prusia por una Sociedad de agricultores, dirigida por M. Von der Goltz, la estadística de la seda y de la relojería, ejecutadas respectivamente por la Cámaras de Comercio de Lyon y Besançon, los notabilísimos trabajos privados, dados á luz por el *Journal de Statistique de Suisse*, y muy especialmente las numerosas y notabilísimas estadísticas llevadas á cabo por la *Statistical Society of London*, sobre mortalidad, hacienda, movimiento de precios, bibliotecas, letras de cambio, etc., etc.

En cuanto á estadísticas ejecutadas, no ya por una Sociedad más ó ménos numerosa, sino por indivíduos abandonados á sus propias fuerzas, merecen especial mencion los trabajos sobre movimiento de precios del profesor aleman Laspeyres; sobre cosechas anuales de trigo, por M. Laverrière; la estadística de los ferro-carriles españoles, por el Sr. Folch y Parellada; los trabajos de *The Economist*, y los repartidos anualmente por diversos negociantes ingleses por medio de circulares que gozan de tal autoridad, que con frecuencia se hallan citadas en las estadísticas oficiales..

su número resultará insuficiente en muchos casos; en otros se necesita toda la fuerza de que dispone la autoridad, inclusa la imposicion de castigos, para reunir en un momento dado y con la necesaria exactitud las noticias pedidas; y como, segun diferentes veces hemos dicho, sólo los grandes números, cifras recogidas simultáneamente en territorios más ó ménos extensos, segun la clase de investigaciones, pueden conducirnos á la certidumbre de los hechos, es evidente que tan costosas, tan difíciles y tan ámplias operaciones sólo pueden realizarlas los poderes públicos.

No puede, por consiguiente, ser más íntimo el enlace ni más estrecha la dependencia que existe entre la Administracion y la Estadística. Esta es á la primera lo que la brújula al navegante, lo que la experiencia al indivíduo, lo que los inventarios al hombre de negocios. La Administracion es á la Estadística lo que las máquinas al esfuerzo humano, lo que el capital á la inteligencia y la asociacion á la actividad individual.

XV

Al registrar los anales de la humanidad, es tan frecuente ver realizados á un mismo tiempo sucesos de análoga naturaleza ó dirigidos á un mismo fin, que lejos de sorprendernos semejantes coincidencias, las esperamos siempre como producto necesario de leyes misteriosas que empujan á hombres é ideas hácia un resultado final.

A mediados del siglo XVIII, un filósofo de gran renombre, fundador de una escuela digna del mayor respeto, hablaba á sus discípulos de la Universidad de Glasgow, de los fundamentos del valor, de las excelencias del cambio y de las condiciones de la moneda. Era la primera vez que encontraba expositores en la cátedra esta clase de estudios.

Al mismo tiempo, otro profesor de una Universidad no ménos ilustre, la Universidad de Gœttinga, se ocupaba de una nueva enseñanza dirigida á conocer la Constitucion de los Estados. Era tambien la vez primera que se consagraba un curso á la exposicion de semejantes estudios.

El primero designaba sus lecciones con el nombre de *Economices;* y aunque otros, antes que él, se habian ocupado de la materia, nadie la habia llevado á la enseñanza pública. El segundo llamaba á las suyas *Scientia statistica;* y aunque nociones se encuentan tambien anteriores á su época relativas al objeto de sus estudios, él fué quien las redujo á cuerpo de doctrina, quien les imprimió el carácter de dogmáticas.

El prófesor de la Universidad de Glasgow era Francisco Hutcheson (1); el de la Universidad de Gœttinga, Godofredo Achenwall (2).

Era que nacian á un mismo tiempo la Economía política y la Estadística. Destinadas á trabajar siempre de comun acuerdo, mostraban ya desde un principio su consorcio, apareciendo en la cátedra en la misma época y eligiendo para su enseñanza hombres igualmente distinguidos que, comprendiendo las necesidades de los tiempos y la importancia de ambos estudios, supieran inspirar hácia su cultivo todo el interés que merecian.

Los pueblos, en efecto, tras tantos siglos de legislaciones arbitrarias y de sistemas fundados en la violencia, necesitaban ya ajustar su vida y desarrollo al soberano principio del derecho; y no siendo bastante para conseguirlo los consejos dados á nombre de la justicia y con la sola autoridad del raciocinio, porque el interés suele sobreponerse al deber y la preocupacion impide frecuentemente conocer la verdad, se hacia preciso persuadir á nombre de la utilidad, que tan grande influencia ejerce sobre los actos humanos, y con las lecciones de la experiencia, que tan elocuentes son para todos, áun para los más incrédulos.

De aquí la simultánea aparicion de la Economía política y de la Estadística, que debian satisfacer esta necesidad; de aquí tambien la grande extension que en breve tiempo alcanzaron sus enseñanzas. Pero este consorcio entre ambos estudios, aun-

---

(1) Francisco Hutcheson nació en el Norte de Irlanda el año 1694, y murió en 1747.

(2) Godofredo Achenwall nació en Elbing (Prusia) en 20 de Octubre de 1719, fué profesor de Derecho público primero en Marbourg, despues en Gœttinga, y murió en 1.° de Mayo de 1772.

que reconocido y aceptado desde un principio, no lo fué de la manera franca y generosa que á su respectivo interés correspondia. La Economía política y la Estadística se auxiliaron mútuamente, no bien los progresos realizados en uno y otro campo permitieron formar idea de su respectiva importancia; mas en este primer período de su desarrollo, la Economía política procedió con evidente egoismo, la Estadística con excesiva presuncion. Aquella recurria á las cifras estadísticas; pero si algo útil se desprendia de su exámen, declaraba que esta utilidad se debia al interés puramente económico con que se habian apreciado; recargaba los libros, en apoyo de sus doctrinas, con números recogidos por la Estadística; pero semejante á esos filósofos modernos que niegan autoridad á la misma razon con que discurren, lanzaba sátiras contra el nuevo estudio, ó lo consideraba, á lo más, como un método descriptivo, incapaz de realizar más objeto que el de entretener la curiosidad (1). La Estadística, por su parte, apelaba al criterio de la Economía política para proceder con guía segura y provechosa en sus investigaciones y hacer más palpable la importancia de sus resultados; pero despues de haberlo utilizado, declaraba que era innecesario, si es que no lo condenaba como peligroso (2).

Semejantes contradicciones, sin embargo, se explican perfectamente, teniendo en cuenta la grande y merecida importancia que economistas y estadísticos atribuian á sus trabajos, y en último resultado, no prueba sino el íntimo enlace de ambos estudios, su indisputable fraternidad. Los economistas creyeron que no debian confiar á otras manos el estudio de las cifras estadísticas relativas á los ramos encomendados á su estudio, y quisieron ser además estadísticos: éstos no quisieron abandonar á criterio extraño las deducciones de los hechos investigados, y fueron tambien economistas.

Y prescindiendo de la ligereza con que unos y otros procedieron en sus juicios al calificar la Economía política y la Estadística, tuvieron razon sobrada para ver tan estrecha relacion entre ambos estudios. El economista no necesita recoger por su

(1) J. B. Say. *Traité d'Economie politique.*
(2) Dufau. *Traité de Statistique.*

propia mano las cifras con que trata de confirmar sus doctrinas, pero debe, sí, recurrir á ellas siempre que le sea posible, á fin de conocer y demostrar con toda exactitud el resultado práctico de los errores que combate, las consecuencias positivas de las verdades que proclama y la existencia de nuevos hechos que acaso ignora y que reclamen, sin embargo, su atencion. El estadístico necesita inspirarse en algo más que en los principios de la Economía política para realizar sus trabajos, pues no son del dominio exclusivo de esta ciencia todos los hechos que investiga; se relacionan, por el contrario, con muy diferentes ramos del saber humano; pero el extenso campo en que se realizan los fenómenos económicos, la diversidad de intereses á que están ligados y la armonía que existe entre todas las leyes á que obedece el mecanismo social, exige que procure siempre iluminarse con las verdades de la Economía política, para que sus investigaciones alcancen el mayor grado de fecundidad y aplicacion posibles. Suponer que la Estadística no necesita de la Economía política, equivale á decir que el hombre no necesita saber lo que dice cuando habla, ni lo que hace cuando obra. Afirmar que la Economía política no necesita de la Estadística, es tanto como sostener que el raciocinio no necesita de la experiencia. Ambas tienen existencia propia é independiente, pero ambas necesitan de su mútuo auxilio. Pretender cualquiera de ellas una supremacía absoluta sobre la otra, sería excesiva soberbia; confesarse simple servidora suya, censurable humildad. La Economía política y la Estadística son hermanas.

Es evidente que la Economía política se basta á sí misma en el terreno especulativo, pues puede demostrar cuanto afirma sin necesidad de extraño auxilio; y si áun en ese mismo campo de la teoría necesita dar mayor autoridad á sus consejos y enseñanzas, préstansela cumplida las demás ciencias. Hoy, en efecto, la Economía política llama en apoyo de sus doctrinas á la Filosofía, y prueba que los principios que proclama son los únicos que convienen á la naturaleza del hombre y á su fin racional; invoca el auxilio de la ciencia del Derecho, y demuestra que todas sus enseñanzas no son más que la consecuencia lógica de ese principio de propiedad reconocido por todos los

pueblos y sancionado en todos los códigos; acude á la política, y convence de que sólo cuando sus verdades triunfen en las regiones del poder podrán ser ménos frecuentes las guerras como las revoluciones; invoca, en fin, el santo auxilio de la moral, y no tarda en persuadir de que todo cuanto enseña se halla en perfecta armonía con los principios admitidos por aquella ciencia, desde la necesidad de procurar el mayor desarrollo al trabajo, fuente abundante de virtudes, hasta la conveniencia de establecer el libre-cambio, que debe unir á todos los pueblos como hermanos.

Todo esto, sin embargo, no es bastante para que, despues de triunfar las verdades económicas en la region de la teoría tengan una realizacion positiva en el terreno de los hechos. En vano invocará el auxilio de todas esas ciencias para persuadir de sus doctrinas á aquellos para quienes no son los derechos condiciones naturales de existencia y desarrollo en el hombre, sino dádivas de la ley que es necesario agradecer; á aquellos que, no apreciando lo único que distingue al sér racional del bruto, temen ó aborrecen la libertad; á aquellos que admiten en sus juicios dos clases de justicia, dos clases de verdad, dos clases de moral, una para el Estado y otra para el indivíduo, y más vanos fueran todavía sus esfuerzos por atraer á su partido esas numerosas clases que viven de monopolios y privilegios y que deben ver en el triunfo de las verdades económicas la ruina de sus fortunas y poder; para convencer á tales clases y hacer patentes sus sofismas que nada hay más ingenioso y perspicaz que el egoismo, no basta el raciocinio y es impotente la doctrina. Si la verdad les habla, el interés les grita; así es que no llegan á percibir la voz de la razon, y atentos sólo á su provecho, no es posible convencerles sino con hechos tales, que no puedan rechazar ni áun poner en duda. Los gobiernos, por otra parte, excitados á la vez por todas las escuelas, obligados á prestar oido á toda clase de intereses, combatidos por los mismos actos que les han proporcionado las mayores alabanzas, ensalzados por las mismas disposiciones que les han valido las más violentas censuras, necesitan, para marchar con paso firme por el camino de las reformas y para justificar además sus actos á los ojos de los pueblos, no sólo de teorías en

que acaso ellos mismos no tengan la necesaria fé, y que por verdad que encierren nunca pueden hablar tan alto como el propio interés, sino de cifras, de hechos, ante cuya autoridad la duda enmudece y los más incrédulos confiesan.

Y análogas consideraciones pueden hacerse respecto á la Estadística. Esta no necesita, en verdad, para demostrar su importancia, presentarse como auxiliar de la Economía política, ni enumerar los grandes servicios que bajo este punto de vista ha prestado á las naciones, porque su importancia resulta manifiesta de la simple exposicion de sus fines, y patente aparece en todos los ramos del saber humano á que es aplicable el método experimental; pero no es ménos cierto que la gran autoridad de que ya hoy gozan las cifras, como demostracion científica y como elemento de gobierno, se debe muy principalmente, á la vez que á la mayor perfeccion de los modernos trabajos estadísticos, al gran partido que de ellos han sabido obtener los economistas; y siempre aparecerán con mayor fuerza y brillo en el terreno económico que en las demás esferas, porque las cuestiones de esta índole afectan á intereses perceptibles para todos y todos, por lo mismo, las discuten.

Hay, pues, completa independencia entre la Economía política y la Estadística; pero se halla en el interés de ambas auxiliarse mútuamente. J. B. Say, que se expresó, segun hemos visto, en términos tan despreciativos al formular su juicio sobre la Estadística, escribia á principios del siglo, cuando no habian aparecido todavía los notables trabajos estadísticos que despues del año 1830 han visto la luz pública en Bélgica, Alemania, Francia é Inglaterra, y al leer detenidamente los muchos ataques de economistas y estadísticos, casi siempre resulta que, más bien que á los estudios cultivados por unos y por otros, van dirigidos contra determinados escritores, lo que deja reducido á su verdadero valor ese aparente antagonismo.

El economista puede prescindir en la exposicion de sus doctrinas de los hechos estadísticos, porque la verdad, para ser verdad, no necesita revestir precisamente la forma numérica; pero obrará muy imprudentemente y dificultará de seguro el

triunfo de sus opiniones, si no invoca en su auxilio la experiencia y demostraciones que encierran las cifras recogidas por el estadístico. A éste no le está prohibido deducir conclusiones económicas de los datos obtenidos, y áun será conveniente que así lo verifique, porque nadie como él podrá estimar con tanto acierto el valor de lo que es producto de sus investigaciones; pero tenga en cuenta que al elevarse á tales esferas, obra ya como economista y debe consentir, por lo tanto, que como á tal se le juzgue áun por esas personas que no se han ocupado nunca en recoger cifras, pero que tienen criterio bastante para apreciarlas con acierto y razonar sobre ellas.

Por lo demás, ambos estudios tienden hácia el mismo objeto: al bienestar del indivíduo y al progreso social; y para que el lazo que los une sea aún más estrecho, ambos son objeto de análogos ataques. La Economía política, cuyas enseñanzas todas se dirigen á procurar el más cumplido desenvolvimiento del trabajo en las naciones, abogando á una vez por cuantos elementos entran en la produccion, ha sido mirada como el ángel malo de la clase obrera. La Estadística, que debe suministrar á los gobiernos las únicas formulas posibles para distribuir con justicia los impuestos y poner de relieve los vicios de su administracion, como la mayor de las calamidades que pueden amenazar al contribuyente. La Economía política, que predica constantemente el ahorro, posible sólo para el hombre virtuoso; que aconseja el más absoluto respeto á la propiedad, piedra fundamental de la familia; que proclama como su mejor conquista la armonía entre todos los interéses legítimos, la paz y union entre todas las clases, ha sido combatida por contraria á la moral. La Estadística, que tiene la verdad por lema y el bien público por norte, ha sido llamada aduladora de los gobiernos y enemiga de los pueblos.

Pero no deben sorprendernos tan calumniosas afirmaciones. El triunfo de las verdades proclamadas por la Economía política, como por la Estadística, representa la ruina de cuantas clases viven de monopolios, abusos y priviligios; y los que de este modo ven amenazados su fortuna y valimiento, no reparan en los medios de defensa, ni olvidan mucho ménos explotar en su provecho las preocupaciones del vulgo y los vacíos que

ofrece todavía una institucion apenas planteada en las naciones.

La opinion, por otra parte, ha sufrido en este punto notabilísimos cambios, y á la vista de los felices resultados obtenidos de la aplicacion de los principios económicos á las leyes y de los métodos estadísticos á la administracion, crece visiblemente la confianza puesta en ambos estudios y trabajos.

J. JIMENO AGIUS.

(Continuará.)

LA POLÍTICA REFORMISTA

Para nosotros, el momento que atraviesa ahora la política española, está caracterizado por una aspiracion innegable de reformas y de progresos. El último cambio gubernamental fué su punto de partida, y los hechos que lo provocaron y determinaron su justificacion. A partir de aquel cambio, ese anhelo ha sido cada dia más vivo é intenso; hoy lo domina é invade todo. Acaba de terminar la primera legislatura de las Córtes de 1881, y en ella la última palabra del Gobierno ha sido una promesa reformista, y la última palabra de la disidencia y de algunos de los grupos que combaten al Ministerio, ha sido un apercibimiento á su jefe para que cuanto ántes la cumpla. A título de reformador, vino al poder el bando constitucional. Llenos están los diarios de las sesiones de Córtes de los últimos seis años, desde 1875 á 1881, de afirmaciones que tienen aquel carácter y aquel sentido. Hoy, lo único que se debate, es si esas afirmaciones deben ó no mantenerse y en qué términos y de qué manera habrán de ser llevadas á la práctica. Sin necesidad de encarecimientos, que serían inútiles, podemos asegurar que nos encontramos dentro de un período en que esta sola palabra: Reforma, compendia todos los problemas y sirve de resúmen y de base á todas las cuestiones planteadas á nuestro alrededor y en nuestra presencia.

En tales circunstancias, no puede ser ociosa ni estéril la tarea de los que se consagren á analizar qué hay de fundado en semejante aspiracion, qué razones la apoyan y qué datos históricos la legitiman; ni ménos, todavía, cómo ha de cumplirse, con qué carácter habrá de desenvolverse esa política y qué actitud deberán mantener respecto

de ella los que han acariciado siempre ideales de progreso, llegando en ese punto á un radicalismo que no es ya incompatible con la realidad. Y no será, decimos, ocioso ni estéril este empeño, porque dentro de él se abarcan las fases más importantes de esa cuestion, ó algunas, por lo ménos, de las que tienen mayor alcance y trascendencia más notoria, y porque de este exámen pueden surgir puntos de vista y observaciones que convenga tener en cuenta para el desarrollo de la política reformista.

No con otro propósito se han escrito estas líneas y se han expuesto las ideas que van, á renglon seguido, á servirles de ampliacion y complemento.

I

La necesidad de las reformas nace, ante todo, de esa ley eterna de progreso á que está sujeto cuando vive, so pena de muerte ó de ruina. Pero dentro de ese principio general, hay pueblos que sienten con mayor fuerza que otros aquella necesidad imperiosa, y puede afirmarse, desde luego, que se revela con más energía y vigor en los ménos adelantados, á quienes excita y estimula el afan de colocarse al nivel de esos otros que ocupan entre las naciones cultas el primer puesto. Cuando la organizacion del Estado, las funciones administrativas ó las obras de la actividad social de un país están léjos todavía de alcanzar el grado de perfeccion que obtienen entre sus vecinos, allí se desenvuelve de una manera más ardiente y entusiasta ese espíritu reformador, avivado por la emulacion y por las corrientes que establece el sentimiento de solidaridad y armonía que la cultura difunde y propaga entre los hombres. Los pueblos atrasados, en esta lucha por la existencia que rige la vida de los indivíduos y las colectividades, ó permanecen en el abatimiento, el quietismo y la decadencia para sucumbir, ó realizan sobrehumanos esfuerzos para avanzar, recobrando el terreno perdido. Numerosos ejemplos de ello nos suministra alguna de las naciones del extremo Oriente, que nos está, desde hace pocos años, ofreciendo el prodigioso espectáculo de un tránsito rápido y brillante de la vida bárbara á la vida de la civilizacion.

Dentro de un mismo pueblo hay que distinguir tambien entre las diferentes épocas que forman su historia. En muchas de ellas, la necesidad de progreso y de reforma parece más apremiante, se revela de una manera más ostensible que en otras. A un período innovador sigue otro de reposo y de quietismo, como á las turbulencias la paz y como á las agitaciones las dictaduras. Son fenómenos sociales que

todo el mundo puede comprobar, y que desde las más antiguas edades, de que hay memoria, se presentan siempre con los mismos caractéres. En Grecia, en Roma, en la Edad Media, en la época moderna y en nuestro tiempo, constantemente se observan esas oscilaciones y esos cambios que constuyen en definitiva una evolucion y que realizan, de un modo lento ó rápido, segun las circunstancias de lugar y de tiempo, aquella suprema ley.

Para buscar un ejemplo que compruebe esta verdad, no necesitamos salir de nuestro propio suelo ni remontarnos á un período lejano. En España, y en los últimos años, se nos ofrece, tan claro é incontrovertible como no sería fácil hallarlo fuera ó entre los sucesos de cualquier época remota. Basta con que recordemos los hechos que precedieron, acompañaron y han seguido á la revolucion de 1868. Despues de mucho tiempo de quietismo y retroceso, la aspiracion reformista llegó á dominarlo todo. Surgia fébril, amenazadora, inagotable. Su misma fuerza expansiva perjudicó á la fecundidad de sus propósitos y les impidió realizarlos. No hubo tiempo para que organizase una obra capaz de arraigar y de sostener, y se limitó á depositar, en el palenque agitado de nuestras luchas, un gran número de gérmenes de regeneracion y adelanto, que han menester todavía de esmerado cultivo para rendir al país frutos de bienestar, de prosperidad y de engrandecimiento. Sobre la mayor parte de las soluciones reformistas que entónces se plantearon, puede repetirse aquella frase memorable y sabida de que, *por muchas priesas que ovo, fincó el pleito en tal estado*. En resúmen, no puede decirse que hizo poco aquella gloriosa revolucion, que no es poco, á la verdad, fijar los jalones de un desenvolvimiento progresivo, y marcar á las futuras gentes el camino que han de recorrer, si quieren que su mision quede cumplida de una manera digna.

Pero á la vez, y por causas nacidas, ya de la misma índole del hecho revolucionario, ya de las condiciones en que se verificó, ya del influjo de causas perturbadoras inevitables, llegó á campear entre nosotros la discordia y la division, por tal manera, que muy luego la instabilidad de las situaciones y la enemiga de las parcialidades trajo el imperio de una anarquía mansa, más adelante convertida en brava y devastadora, con todo su cortejo de inquietudes, azares y desdichas. El país llegó á tener hambre de paz y de sosiego, y la satisfizo como pudo. No creemos que la satisfizo bien; pero se equivocaria el que no viese, sobre todo en las luchas á que aludimos, ese afan de tranquilidad y de reposo que al cabo logró señorearse de nuestra agitada sociedad, y que contribuyeron á fortalecer, con su imprevision

y sus exageraciones, los que habian desencadenado el temporal sin tener fuerzas para contenerlo y reducirlo.

Sobrevino la calma. Los pueblos apenas querian otra cosa, y durante mucho tiempo eso bastó á sus aspiraciones y á sus necesidades. Podremos estar ó no de acuerdo con las circunstancias y calidades de esa paz; pero no nos es lícito negar lo que todo el mundo ha visto y ha apreciado por sus propios ojos, lo que sólo se obstinan en no ver, ni considerar aquellos que sólo se alimentan de la fé de sus espejismos y de sus menguadas ilusiones. Para estos que viven fuera de la realidad, no puede haber argumento que les venza ni razon que les satisfaga. ¿Cómo ha de haberlo, si la misma realidad no les impone y comete? El hecho de que sobrevino y se consolidó la paz, es indiscutible. Pero tambien lo es que los encargados de arraigarla y mantenerla, en vez de limitarse á esto, promovieron y acentuaron un movimiento de reaccion. Esa es la nota característica de los cambios sociales. En su fondo hay siempre algo justificado y legítimo, algo que no puede, sin temeridad, rechazarse. En su forma, en la manera de realizarlos y cumplirlos, abandonada como se encuentra á la voluntad del hombre, refleja la imperfeccion y los límites inherentes á nuestra naturaleza. Así los revolucionarios van más allá de lo que al país conviene, y violentando la ley de progreso, la hacen estéril, y así los pacificadores, en vez de calmar, restauran, y al restaurar producen una accion contraria á esa misma ley, que no puede jamás dejar de ser peligrosa y torpe.

Ese peligro estuvo tan próximo, tan inmediato, que poco faltó para que renovase las aventuras de otros dias. El país sintió de nuevo la necesidad progresiva que le alienta, y deseaba á todo trance satisfacerla. Entonces apareció otra vez la política reformista, llegando á imponerse á los mismos que con mayor hostilidad y recelo la contemplaron siempre. Entonces venció esa política, y la última crísis gubernamental fué el signo de su triunfo. De ahí deducimos nosotros, y de ahí deduce todo el mundo, que esa crísis ha sido un cambio trascendentalísimo y radical en la marcha de los asuntos públicos. Ese cambio, por su propio alcance, impone deberes supremos á los encargados de realizarle, y entraña una mudanza completa en nuestra manera de sér y en nuestra situacion actual. Cualquiera que sea el criterio con que se le considere, hay que afirmarlo así. Los vencidos el 8 de Febrero de 1881, los vencedores de aquel dia y los que por igual vivíamos apartados de unos y de otros, sabemos convenir en esto, porque es verdad, y porque es imprescindible, de hoy para en adelante, fundar en esa verdad nuestras obras y nuestros juicios. Si

la desconocemos ó si la negamos, todo lo que en virtud de ese desconocimiento ó de esa negativa lleguemos á hacer ó á pensar, será ineficaz, porque carecemos de medios para sobreponernos á los hechos, para variar su curso ó para despojarlos de la importancia que realmente tienen. Y en ese error han caido hombres de todos los campos en que está dividida la opinion de nuestra pátria. En ese error han caido, y permanecen, de nuestro lado, los que se empeñan en hacer, frente á la situacion actual, la misma clase de guerra que hicieron á la situacion que la precedió. En ese error han caido, y permanecen, los del bando dominante que no quieren servir con lealtad la política reformista y satisfacer sus exigencias. En ese error han caido, y permanecen, los vencidos el 8 de Febrero, que anhelan recobrar inmediatamente el terreno perdido y volver al puesto que ocupaban antes de que aquel suceso produzca sus frutos naturales.

II

Esta pretension es de todo punto absurda. Supone un desconocimiento total de las leyes que rigen la vida de las naciones y la marcha política de los pueblos. Los que la mantienen, dan á entender que, á su juicio, todo lo que ocurre en este órden es arbitrario y convencional. Para ellos los cambios gubernamentales son sólo obra de una cábala personalísima, ó de una componenda de circunstancias. No ven ese algo superior á la voluntad individual de sus más elevados agentes que hay siempre en el fondo de toda modificacion de esa especie. Achaque es este harto comun, por desdicha, y muy generalizado áun entre los hombres que deberian mostrar más experiencia y conocimiento de los negocios públicos. El frecuente manejo de tales cuestiones, sin duda, llega á impresionarles de manera que sólo ven su aspecto exterior y superficial. Acontéceles lo propio que á los habituados á la contemplacion de las cosas santas: acaban por perder la idea de la santidad que las distingue y por mirarlas con la más inaudita familiaridad.

Discurriendo así, creen que les sería hoy fácil poner término inmediato al ensayo de la política reformista, iniciada en nuestra pátria hace poco más de un año. Nosotros pensamos de muy distinta manera. Todo es hoy posible, á nuestro juicio, ménos eso. Intentarlo sólo acarrearia temerosas complicaciones, indudables trastornos, y á la postre un grave peligro. Porque la opinion se ha llegado á interesar de un modo sério en el resultado de esa campaña progresiva, y

darla por concluida equivaldria á defraudar las esperanzas de la opinion, poniéndola de parte de las oposiciones más airadas y pesimistas. Dudamos que haya nadie que se atreva á tanto, y que esa forma audaz contrareste y resista las aspiraciones del país y de la época en que vive. Aun los que á mucho se atreven, retrocederán ante la posibilidad de una crísis como la que ese empeño iba á suscitar seguramente.

No debemos perder de vista, por otra parte, que lo que hoy acontece en España es así como una manera de ensayo. Nuestras constantes revoluciones y reacciones no han permitido que arraigue y se consolide solucion alguna sobre la movediza arena del palenque político. Estamos en pleno período constituyente. Se trata aún de saber qué régimen de gobierno conviene más al país y contribuirá de un modo más eficaz y discreto á procurarle bienestar y calma. En tales condiciones, impedir que continuara desenvolviéndose la política reformista, era lo mismo que dar por terminado y por imposible el ensayo. Y no creemos que haya nadie de los interesados en su éxito que se resuelva á proceder con tanta ligereza, con tanta falta de prevision y tan en daño de su interés. Verdad que existen espíritus suicidas; pero nosotros no nos atrevemos á calificar de este modo ninguno *à priori*. Aguardamos á que su conducta nos permita calificarlo.

Por estos motivos, creemos firmemente que la política reformista ha de continuar su desenvolvimiento entre nosotros durante un largo período de tiempo, durante todo el tiempo necesario para que se lleven á la práctica las soluciones que la constituyen. Esas soluciones han de realizarse; las reformas ofrecidas han de hacerse, y acaso algunas más, con las que no se contaba antes del último cambio político, pero que el mismo alcance y los caractéres de ese hecho imponen fatalmente. Oponer obstáculos á ese propósito, ya hemos dicho que es temerario; dilatarlo con dilaciones interesadas, será tambien infructuoso. Así, pues, como se obstinan en una cosa que no han de lograr los vencidos el 8 de Febrero, que anhelan recobrar inmediatamente el terreno perdido y volver al puesto que ocupaban antes de que aquel suceso produzca sus naturales frutos, así consumen estérilmente su prestigio y sus fuerzas los vencedores de aquel dia que no quieren servir con lealtad la política reformista y satisfacer sus legítimas exigencias. Apesar de unos y de otros, esa política triunfará, porque no solo debe triunfar, puesto que responde á un movimiento superior á la voluntad de todos ellos, sino porque es independiente de las personas que hayan de representarla y dirigirla.

Aquí vuelve á aparecer aquel criterio estrecho y personalísimo

que antes definíamos y censurábamos, aquel criterio que empequeñece y desnaturaliza los cambios políticos, suponiendo que en ellos no hay más que la satisfaccion de los intereses de un partido, ó de las ambiciones de un jefe. Algo de eso existe siempre en tales acontecimientos; pero ni eso es todo, ni siquiera lo más importante, á despecho de los que, en la obra de los hombres, no advierten sino su grosera é imperfecta envoltura. Aquí, pues, volvemos nosotros á repetir lo que antes hemos dicho. En el fondo de ese cambio vemos la satisfaccion—á nuestro juicio incompleta, y valga esta reserva por todas las que hemos omitido y habíamos de hacer en lo que se dice más adelante—en el fondo de ese cambio vemos la satisfaccion de una necesidad, de la necesidad de llevar adelante, de practicar una política reformista y progresiva. De lo que hay necesidad, es de que esa política se desenvuelva, de que las reformas se hagan, no de que las hagan determinados hombres. Las reformas, por lo tanto, han de hacerse, ejecútenlas unos ú otros, que esto las circunstancias de cada momento y de cada caso son las que han de determinarlo, señalando á los actores de la obra su respectivo puesto.

Los hechos responden á estos principios. Frente á ese elemento que no quiere servir con lealtad la política reformista, ni satisfacer sus legítimas exigencias, se levanta otro dispuesto á recoger la enseña que aquel ondeara. ¿Parece que la enseña vacila en manos de éstos últimos? Pues si eso es cierto, otros vendrán que la mantenga con firmeza y resolucion. No es posible que un empeño de esta índole quede abandonado, sin valedores que lo patrocinen ni hueste que lo acoja por blason de sus esperanzas. Ese empeño acabará por encarnarse en una colectividad capaz de realizarlo, y llegaremos á verlo cumplido. Acerca de esto, nosotros no abrigamos la más ligera duda. ¿Llegará de la propia suerte á satisfacer la opinion? ¿Resolverá los problemas que en su realizacion se ponen? Sobre esto no discurrimos ahora, porque no es ocasion propicia de hacerlo, encaminándose las presentes observaciones á objeto muy distinto. Pero sea de ello lo que quiera, las desconfianzas que en nuestro ánimo existen sobre el porvenir de esa política—desconfianzas que los hechos han de confirmar ó desvanecer—no obstan para que sostengamos ahora la necesidad de que venga á desenvolver el sentido y desentrañar las consecuencias del último cambio gubernamental.

III

La política reformista puede desenvolverse y practicarse de dos maneras diversas, ó con arreglo á dos procedimientos distintos: segun el procedimiento revolucionario, y segun el procedimiento pacífico. Tampoco es ocasion la presente de discutir las ventajas ó dificultades que ofrece cada uno de esos procedimientos, punto acerca del cual todos ó casi todos tienen ya de antiguo formado su criterio. Pero hay respecto de él que hacer constar dos cosas: que el procedimiento revolucionario no es legítimo ni conveniente cuando es posible el pacífico, y que el procedimiento pacífico da á las reformas mediante él realizadas una fuerza y una consistencia que nunca ó pocas veces se logra con el revolucionario. Digan lo que quieran aquellos que tienen puesta su fé exclusivamente en este último, la historia contemporánea es una prueba palpable de esa verdad. Francia é Italia, las dos naciones más libres del continente, sólo á virtud del procedimiento pacífico han conseguido arraigar en su suelo las instituciones democráticas, de que hoy se envanecen y que constituyen la más sólida garantía de su prosperidad. Ante ese hecho, no es fácil sostener lo que nosotros impugnamos.

Tampoco es fácil, pensando y hablando de buena fé y sin subordinar el propio criterio á preocupaciones indignas de hombres sensatos y de espíritus rectos, negar que ahora sea posible el procedimiento pacífico. La política reformista puede, en vista de eso, plantearse y desenvolverse en condiciones verdaderamente excepcionales y ventajosas. Esas condiciones influyen en la manera de practicarla, y áun en su mismo contenido. Cuando impera la violencia y el huracan revolucionario agita las sociedades, toda solucion progresiva aparece determinada por el carácter especial que le atribuye la atmósfera en cuyo seno surge. El medio ambiente es un gran modificador, lo mismo en la naturaleza que en las naciones. Todo, en tales circunstancias, lleva impreso el tinte característico de los tiempos que corren. En todo hay algo de aquella violencia que truena y relampaguea en el horizonte. La política reformista de entonces suele inspirarse más en la fuerza que en el derecho, más en el interés que en la justicia; lo que debia llamarse reparacion, se afirma como represalia; y lo que en épocas normales sería un adelanto alcanzado, se denomina una conquista. Por todas partes se ven las huellas de la guerra y se aspira el perfume de los combates. ¡Desdichado el país que sólo por

estos medios escabrosos alcanza la perfeccion de su sistema de gobierno y la mejora de sus condiciones jurídicas!

En las obras de la paz, nada hay que parezca á esto. Los mismos progresos alcanzados bajo ella tienen un sentido distinto que predisponen á la generalidad de las gentes para aceptarlos, y que los hace más seguros y estables. En la paz, un político discreto que procura no perturbarla, tiene siempre en cuenta los intereses de todos los elementos sociales á que puede afectar la reforma que medita, y la realiza evitando rozamientos, dificultades y conflictos, poniéndola en armonía con los derechos, los sentimientos y las opiniones encontradas que dominan al pueblo donde gobierna. Por eso los trabajos de la paz son siempre más duraderos y sólidos que el resultado de una victoria sangrienta ó las conquistas de un alzamiento revolucionario. Por eso el bello ideal de un hombre de Estado consiste en llevar á cabo desde el poder, con el concurso de la opinion pública y el asentimiento de la generalidad de sus conciudadanos, aquellas innovaciones y aquellos adelantos que sostuvo y defendió cuando combatia otros gobiernos. Recoger del suelo la espada de los dictadores, en nombre de la justicia ó de la tiranía, sólo puede ser aspiracion de los déspotas, aspiracion que, por raro caso, ha venido en nuestro pueblo á ser tambien la de los demócratas de la extrema izquierda.

Debe rechazarse ese procedimiento, cualquiera que sea el fin de quien aspire á plantearlo, porque es de todo punto incompatible con la libertad. Sólo tenemos por lícito oponer la violencia á la violencia y la fuerza á la fuerza. Cuando una triste necesidad no aconseja ó prescribe el empleo de tan extremos recursos, jamás conviene apelar á ellos. Constantemente los partidos y los hombres públicos deben preferir, para llevar á cabo sus designios, el procedimiento pacífico. La política de reformas gana con él en fuerza, bondad y eficacia, como hemos indicado. Sus soluciones se perfeccionan y mejoran. El convencimiento de esta verdad y el propósito de inspirarse en ella, ha dado á la política reformista, que actualmente trata de desenvolverse en nuestro país, un carácter y un sentido gubernamentales, que contribuyen á distinguirla de la hecha en otras épocas y á esperar de ella frutos más sazonados. Ese carácter y ese sentido son, á la vez, una garantía segura de realizacion. Los pueblos contribuirán sin temor á ensayarla, y los elementos más conservadores de nuestra sociedad no levantarán á su paso los obstáculos y dificultades que antes le suscitaron.

En cuanto á las parcialidades que han de contribuir más ó ménos directamente á esa obra, ya hemos dicho antes cuál debe ser la línea

de conducta de las que fueron vencidas en la crísis del 8 de Febrero, y de las que en ese mismo dia lograron una victoria decisiva. ¿Y las alejadas por igual de unos y de otros? ¿Y las que constituyen la izquierda de la opinion liberal de nuestro país? Hemos dicho, en una palabra, cuál debe ser la actitud de los conservadores y constitucionales ante los resultados de aquel suceso. Nos falta determinar cuál aconsejaremos, por más conveniente, para sus intereses y los del país, á los demócratas. Y no es, á nuestro juicio, esa tarea ímproba ni difícil. Aun cuando los demócratas españoles se encuentran profundamente divididos y han llegado en sus discordias hasta la confusion, la verdad es que, respecto á ese punto, van poniéndose de acuerdo, y casi podria afirmarse que lo están ya. Esto no es una paradoja, sino la verdad más evidente y clara que puede consignarse, y la prueba de ello no hay que buscarla en la apariencia, sino en la realidad de las cosas.

De los cinco ó seis grupos en que están concentradas las fuerzas democráticas, dos ó tres han manifestado, de una manera solemne, que cooperarán á esa política reformista, ayudando á los que han de realizarla para que la desenvuelvan por completo, y ofreciéndoles su apoyo ó su aplauso, si lo logran. Los otros tres grupos no han hecho declaraciones análogas; pero, exceptuando el que ocupa la extrema izquierda, al que hasta sus propias teorías apartan de la vida nacional, los demás obran de la misma manera que si hubiesen aceptado y afirmado aquella actitud. Resulta de aquí un fenómeno curioso, que recomendamos á la meditacion de nuestros lectores, porque la merece sin duda. Hay en la actualidad algunos grupos democráticos, cuyos directores afirman la conveniencia de mantener una actitud irreconciliable frente á las ideas y á las soluciones que imperan en nuestra pátria; todos los dias se les oye encomiar la necesidad de una oposicion tenaz, enérgica, intransigente. En nombre de esa necesidad combaten, por inmorales y por corruptoras, toda especie de benevolencias, y critican y zahieren, sin conmiseracion, á los que entienden que no sería justo ni oportuno combatir la política reformista y liberal, como se combatió la política autoritaria. Aconsejan que, sin pérdida de momento, debe desplegarse al aire la bandera negra, so pena de merecer, los que no lo hagan, el dictado de traidores. Y, sin embargo, mientras esto dicen, los vemos obrar como aquellos á quienes tan sin piedad anatematizan.

Esos grupos tienen numerosa y escogida representacion en el Parlamento, que, ó da muestras de benevolencia cuando habla, ó vota las soluciones propuestas por el Gobierno, ó calla casi siempre, pres-

tando, ya que no le dé otro, á la política de los vencedores del 8 de Febrero, el apoyo eficacísimo de su silencio. En el seno de esos grupos hay individualidades influyentes que no ocultan sus simpatias hácia todo lo progresivo y reformista que aquí se realiza, y de entre sus órganos en la prensa salen voces que proclaman con energía la conveniencia de aplaudir y estimular los propósitos de reforma y adelanto que anuncia ó plantea la actual situacion. Nosotros advertimos esto; señalamos la contradiccion que existe entre la crítica y los actos de esas parcialidades, pero no las hemos de censurar por esto. Comprendemos que ese es el fruto de la trasformacion que en ellas se está verificando, y esperamos que al cabo todas convengan en lo que la razon y el patriotismo nos aconsejan, en lo que el buen sentido proclama: en que es imprescindible, desde el punto y hora en que se inicia un desenvolvimiento de ideas liberales, cooperar á la que debe tenerse por obra comun, puesto que va á realizar ideas de todos, y puesto que va á redundar en provecho de nuestros comunes intereses.

Así sucederá, al fin, si la política reformista prosigue—y creemos que ha de continuarlo—el camino emprendido. Este es uno de los estímulos más poderosos para que perseveren en ella los que contrajeron el compromiso de llevarla á término, y esta es una de las garantías más eficaces para impedir que esa política deje de desenvolverse y de realizarse. Porque no habrá quien ose suscitarle obstáculos, desde el momento en que se demuestre que cuenta con el concurso de la opinion y con el apoyo de los más vigorosos elementos del país. En tales condiciones, sería estéril é infecundo cuanto se hiciera contra ella, y sólo podria contribuir á que amenazasen la paz pública peligros que en la actualidad se consideran harto lejanos.

FRANCISCO DE ASÍS PACHECO.

RÉGIMEN PARLAMENTARIO DE ESPAÑA

EN EL SIGLO XIX

APUNTES Y DOCUMENTOS PARA SU HISTORIA

(Continuacion.)

En la primera parte de estos apuntes nos ocupamos ya de esta materia, tan esencial é importante para la vida de los pueblos; es una verdadera lástima que cuando de ella se trató en las Córtes no se recogiesen aún por notas taquigráficas los discursos pronunciados, y tengamos el sentimiento de no poder ilustrarnos con los notables discursos que con aquel motivo se pronunciaron, y que tanto han elogiado los que por haberlos escuchado nos han hecho mencion de ellos.

Para suplir esa falta vamos á poner aquí los extractos de aquellos famosos debates, ya que en los *Diarios de Córtes* sólo se da una ligerísima idea de ellos. Estos extractos ó apuntes que se suponen revisados por el mismo Argüelles, que tanta y tan brillante parte tomó en aquella discusion, han sido en parte publicados por Toreno en su *Historia del levantamiento, guerra,* etcétera, y nosotros hoy los publicamos íntegros, porque consideramos útil su conocimiento para poder tenerle muy aproximado de la division política que germinaba en la Cámara, y que con motivo de esos debates se hizo pública.

«*Sesion del lunes* 15 *de Octubre de* 1810.

»Habiéndose leido el *órden del dia* para deliberar sobre la libertad de la imprenta, el marqués de Vigo (D. Joaquin Tenreyro Montenegro, diputado por la provincia de Santiago), se levantó, oponiéndose á la discusion. Dijo que no se habian dado los pasos preliminares que debieran; que las Córtes no habian manifestado de modo alguno su aprobacion sobre el objeto del debate, y por tanto, protestó contra él. Dijo que sacrificaria su vida y áun su reputacion en las Córtes, que estimaba en más que aquella, por su conducta en esta ocasion; pero que no queria sacrificar su conciencia, y que, de todos modos, queria que se diese tiempo á la llegada de los demás diputados. Los señores Argüelles (suplente por el Principado de Astúrias), Torrero (diputado por Extremadura), Gallego (suplente por la provincia de Zamora) y Mejía (suplente por el Vireinato de Santa Fé) probaron que las Córtes habian cumplido con todas las formalidades, y que se habia determinado la discusion para aquel dia. El Sr. Argüelles, en tono muy animado, replicó al diputado que se habia opuesto á ella. Dijo que la suerte de España, que la libertad del pueblo pendian de esta discusion, y que, por tanto, no le admiraba el que los mal intencionados se empeñasen en impedirla. El Sr. Mejía respondió á las últimas razones del discurso contrario, preguntando si para echar en 24 de Setiembre los hermosos cimientos de la libertad nacional habian sido necesarios los diputados que faltaban. ¿Podia haber algo de más importancia que la decision de aquel dia? ¿Qué razon podria hallarse para detenerse en la del presente?

»En esto, muchos miembros quisieron hablar á un tiempo. Restablecióse el órden y se leyó el informe de la Comision. El Sr. Argüelles volvió á hablar, y entró en un profundo exámen de los efectos que la libertad de la imprenta habia producido en todos tiempos y naciones, de los grandes beneficios que por ella habian logrado, de los pocos ó ningunos males que habia causado y de lo absurdos que eran los temores de sus contrarios. Notó los esfuerzos de Inglaterra por mantener este sagra-

do derecho en aquel reino, y la presentó como la única nacion que habia resistido igualmente á los tiranos interiores y á los ataques de afuera.

«Cuantas luces, dijo, se han extendido por la faz de la Eu»ropa, han nacido de esta libertad, y las naciones se han ele»vado á proporcion que ella ha sido más perfecta. Las otras, »obscurecidas por la ignorancia y encadenadas por el despo»tismo ó la supersticion, se han sumergido en la proporcion »opuesta. España, siento decirlo, se halla entre estas últimas. »Fijemos la vista en estos últimos veinte años; en este período, »preñado de acontecimientos más extraordinarios que cuantos »presentan los anteriores siglos, y en él podremos ver los por»tentosos efectos de este arma, á cuyo poder siempre ha cedido »el de la espada. Por su influjo vimos caer de las manos de la »nacion francesa las cadenas que la habian tenido esclava tan»tos años. Una faccion sanguinaria vino á inutilizar este grande »acontecimiento, y el gobierno francés empezó á obrar di»rectamente en contra de los principios que proclamaba. Des»pues de haber declarado solemnemente y por aclamacion que »la República francesa renunciaba á toda conquista, dió órden »para que se le reuniese la Saboya. La conducta de la Repú»blica siguió siempre en contradiccion con los principios de su »Asamblea Nacional, tanto en su proceder respecto de los Es»tados que ocupó como en el que tuvo con sus aliados.

»España desde entónces se vió en la imposibilidad de for»mar ideas exactas del estado de la nacion vecina, y de conocer »y dar el verdadero valor á los principios de su revolucion. »Hubiera habido entre nosotros una arreglada libertad de im»prenta, y la nacion española no hubiera ignorado cuál era la »situacion política de la Francia al celebrarse la infame paz de »Basilea. Nuestro Gobierno, dirigido por el favorito más cor»rompido y estúpido, era incapaz de conocer los intereses de »España. Abandonóse ciegamente y sin tino á cuantos gobier»nos tuvo la Francia, y desde la Convencion hasta el Imperio »seguimos todas las vicisitudes de su revolucion, siempre en la »más estrecha alianza, hasta el momento desgraciado en que »vimos tomadas nuestras plazas fuertes y el ejército del pér»fido invasor en el corazon de España. Hasta aquel momento

»á nadie le fué lícito hablar del gobierno francés con ménos »sumision que del nuestro, y no admirar á Bonaparte fué de los »más grandes delitos. En aquellos dias miserables se echaron »las semillas, cuyos amargos frutos estamos cogiendo ahora.

»Extendamos la vista por todo el mundo. Inglaterra es la »sola nacion que hallaremos libre de estos horrores. ¿Y á quién »lo debe? Mucho hizo en ella la energía de su gobierno; pero »más hizo la libertad de imprenta. Por ella pudieron los hom»bres honrados difundir el antídoto con más presteza que los »franceses su veneno. La instruccion que por medio de la im»prenta logró aquel pueblo, fué lo que le hizo ver el peligro y »saber evitarlo.»

»Al terminar el discurso el Sr. Argüelles, invocó en favor de la libertad de la imprenta, el espíritu de *libertad* que acababa de revivir en los españoles.

»El brigadier Gonzalez dijo que, cualquiera que se opusiera á la libertad de la imprenta era un mal español. Esta expresion produjo mucha altercacion entre el referido Diputado y otro que tomó un vivo interés en contra.

»Un Diputado eclesiástico se levantó, y dijo: que la obligacion primera es defender la Religion Católica, Apostólica, Romana. Que cualquiera que sea contra esta Religion, *es mala*. Citó una porcion de Cánones para probar que ninguna obra puede publicarse sin licencia de un Concilio ó un obispo, y de aquí infirió que la libertad de imprenta es contraria á la religion.

»El Sr. Mejía se levantó, y en un discurso largo é ingenioso trató de deshacer el argumento del precedente orador. El giro del raciocinio del Sr. Mejía, fué como sigue:

«Nadie negará que el Cristianismo existe desde el principio »del mundo; porque aunque nuestro Salvador no habia venido, »los preceptos morales, que son la base de la religion, habian »sido dados por Moisés y estaban grabados en el corazon del »hombre. De la misma manera la libertad de la imprenta habia »existido desde el tiempo de Adan, porque el imprimir es un »modo de escribir, y la libertad de hacerlo es igual, ora sea en »hojas de árboles, ora en cera, ora en papel, y esta libertad la »habian tenido todos los hombres.»

»Añadió que en las naciones en que no existia la libertad de la imprenta, el arté de imprimir habia sido perjudicial, porque habia quitado aquella libertad primitiva; y vale más un pedazo de pan comido en libertad, que un convite real con una espada que cuelga sobre las cabezas, pendiente del hilo de un capricho.»

«*Segunda sesion del lunes* 15 *de Octubre de* 1810.

»El señor cura de Algeciras (1) se levantó, y arguyó en favor de la libertad de la imprenta, deduciendo su necesidad por una larga série de silogismos, que empezó en el orígen de la sociedad civil.

»El Sr. Rodriguez de la Bárcena (Diputado suplente por el reino de Sevilla), en una exposicion artificiosa, y aparentemente imparcial, del caso, dijo que la libertad de la imprenta era cosa admirable; pero que él era de opinion que esta libertad se asegura mejor con una censura prévia, que no con un exámen posterior á la publicacion.

»El Sr. García Herreros (suplente por la provincia de Sória) siguió sobre estos principios, y en el mismo estilo.

«Dijo que, en su inteligencia, la censura, anterior ó poste»rior, es igualmente ineficaz para impedir el abuso de la im»prenta. Publicado que sea un libro contra la Religion ó las »costumbres, el libro puede ser suprimido y su autor castigado; »pero ¿quién podrá volver á su brillo primitivo la fé, que se ha »oscurecido con la blasfemia, ó el carácter, que se ha destro»zado con la calumnia?»

»Añadió que era casi imposible formar una Comision capaz de juzgar cuánto se ha escrito «contra las leyes establecidas» (palabras del informe), porque las leyes son mudables cada dia. Por tanto, creia que muchos escritores culpables quedarian impunes. Este discurso fué bastante plausible, y produjo notable efecto.

»El Sr. Gallego (Diputado por Zamora), se levantó y dijo, en respuesta al discurso anterior, que si habia un absurdo po-

(1) D. Vicente Terrero, Diputado por la provincia de Cádiz.

lítico en el mundo, lo era la idea en que habia insistido el Diputado que acababa de hablar, de que la libertad de la imprenta podia existir bajo una prévia censura. *Libertad*, es el derecho que todo hombre tiene de hacer lo que le parezca, no siendo contra las leyes divinas y humanas, ó perjudicial á su prójimo. *Esclavitud*, por el contrario, existe donde quiera que los hombres están sujetos sin remedio á los caprichos de otros, ya se pongan ó no inmediatamente en práctica. ¿Cómo puede, segun esto, ser la imprenta libre, quedando dependiente del capricho, las pasiones ó la corrupcion de un indivíduo? En seguida raciocinó sobre la necedad de las leyes preventivas.

«Yo soy, dijo, libre, y cuando quiera puedo proveerme de »una espada: nadie dirá que me deben atar las manos, no sea »que cometa un homicidio. Yo puedo salir á la calle y robar á »un hombre; mas nadie, por miedo de esto, viene á encerrarme »en mi casa. A todos se deja el libre albedrío; pero como todos »sabemos las penas que están impuestas á los delitos, tratamos »cada cual de evitarlos. Por lo que hace á la dificultad de sa»ber cuáles son las leyes fundamentales, es ridículo hablar de »ello. Leyes fundamentales son las que han congregado á las »Córtes, las que las Córtes han jurado defender, las que traza»ron nuestros antepasados y han venido de mano en mano »hasta nosotros, sus hijos, legibles, aunque oscurecidas.»

»El Sr. Mejía contó una especie de sueño alegórico que habia tenido, en que se le representó la supersticion, que pugnaba contra la luz de la razon: sueño que veia verificado en las Córtes.

»El Sr. Oliveros (Diputado por la provincia de Extremadura) hizo algunas observaciones en respuesta á los puntos religiosos que habia tocado el Sr. Herreros.

»El Sr. Luján (Diputado por la misma provincia de Extremadura) dijo que tenia por máxima fundamental que nada mejor podia hacer un buen español que seguir el rumbo contrario de Bonaparte en principios políticos. Que en Bayona habia determinado que las Córtes deliberasen en secreto, tanto entonces como en lo porvenir; que, por tanto, esto debia evitarse. El objeto principal de Bonaparte ha sido siempre destruir la libertad de la imprenta; y los grillos que puso á esta

libertad se han convertido en cadenas para el género humano. Algunos teólogos se habian opuesto á la libertad de la imprenta, fundándose en la Religion. A esto dijo que el Salvador habia insistido sobre la libertad de discutir; que siempre mandó á sus discípulos que hablasen y contestasen en materias religiosas, para que así pudiesen aclarar dudas, ilustrarse mútuamente y publicar la verdad al mundo entero. Ya es tiempo de disipar las nubes de la ignorancia y de proclamar que los españoles son, de nuevo, hijos de la razon. Nos falta instruccion, y sólo la imprenta puede difundir las luces. A la libertad imperfecta que goza, á pesar de la oposicion de los malos y los temores de los débiles, debemos la fuerza de opinion que ha hecho que se reuna esta augusta Asamblea, en que España libra sus últimas y más lisonjeras esperanzas.»

«*Sesion del mártes* 16 *de Octubre.*

»El Presidente abrió la discusion, declarando en términos generales su deseo de que se estableciese la libertad de la imprenta con grandes limitaciones.

»El Sr. Morales (Diputado por la ciudad de Cádiz) hizo un largo y elocuente discurso en favor de la libertad de la imprenta, lleno de argumentos sólidos y de símiles muy del caso.

«Supongamos un Rey, y para evitar equivocaciones ó in»terpretaciones siniestras, supongamos que reina en una de las »Islas del mar del Sur, y que por su juventud, su debilidad ó sus »malos principios, no quiere ó no puede dar oidos á las justas »representaciones de su pueblo. Supongamos un ministro bru»tal que gobierne á aquel pueblo, pueblo tan leal y religioso, »que no quiera recurrir por remedio á las armas. ¿Qué esperanza »le queda de recobrar sus derechos? Sólo la pluma y la im»prenta. Pero si este pueblo tuviese, por colmo de desgracias, »un censor que fuese árbitro de este único fundamento de su »esperanza, y si este censor fuese uno de los mismos ministros »que le oprimen, ¿qué esperanza le queda? Ninguna: miseria y »destruccion sin recurso.»

»El Sr. Perez de Castro (suplente por la provincia de Valladolid) habló en favor de la libertad de la imprenta. Sentó

que esta libertad es de la mayor importancia para todo Gobierno sábio, por las dichas y otras muchas razones; especialmente, porque sólo así puede saber el Gobierno las disposiciones del pueblo á cuyo frente se halla.

«De otro modo, ¿cómo podrá tener á su favor la opinion pública, que vale más que millones de bayonetas serviles? Una »nacion grande y dichosa, debe la conservacion de la felicidad »y grandeza á la opinion pública, nacida de su libertad y sos»tenida por la imprenta, que es el escudo contra toda la opre»sion, y es igualmente amiga del pobre que del rico; que es la »apelacion sagrada que hace la verdad á la virtud del género »humano.»

»En esto se levantó el Sr. Oliveros, y en un muy elocuente discurso probó que la libertad de la imprenta era compatible con el amor más puro á la religion.

«Examinemos, dijo, el estado de la Francia, y veamos los »funestos efectos de una libertad que favorecia todo lo malo y »no alcanzaba á nada bueno. Los revolucionarios de aquel país »sabian que no podian lograr sus horrendos designios sin la »ruina de la moral y la virtud. Así fué que, desatando un tor»rente de blasfemias é inmoralidad que destrozó el edificio de »la sociedad civil, cerraron cautelosamente la imprenta á »cuanto podia restablecer la religion y el órden. Aún gime la »Francia, oprimida por las consecuencias de tales principios; »mas no se ha visto una sola obra de religion, de política, de »moral ni de libertad racional salir de la Francia revolucio»ria ó imperial.

»Lo contrario á esto pretendemos nosotros.

»Queremos dar alas á todos los sentimientos honrados, y »cerrar las puertas á los malignos. Si la libertad de la imprenta »hubiera estado establecida, no se hubieran cometido delitos »que han quedado sumidos en la impunidad del silencio y del »olvido. No se hubieran visto obispos atreverse á manchar los »púlpitos de su religion, predicando los triunfos del despotismo »y del ateismo, ni hubieran osado contribuir á la destruccion »de su pátria y de su fé. Al contrario, Inglaterra, esa nacion »libre y generosa, que debe su libertad y toda su moralidad á la »imprenta, aunque excluida del seno de nuestra Iglesia, ella ha

»sido quien, oponiéndose á la ambicion de la Francia y con»trarestando sus esfuerzos hácia la Monarquía universal, ha »sido la verdadera amiga de nuestra religion. Ella fué la aliada »de nuestro Jefe, *el Papa*, cuando le persiguió Bonaparte; ella »ha sido la fiel amiga de España, y en ella, en ese coloso que »levantó la libertad de la imprenta, es donde la independencia »que ha quedado en Europa sostiene á su desmayada cabeza. »Yo defiendo, por tanto, que la libertad de la imprenta ha sido, »y es, el más fuerte estribo de la Religion, cuanto ménos su »enemiga, como han sostenido otros. He ansiado por exponer »mi opinion sobre este importante asunto, en cuanto respecta »á la Religion; pues, por lo que hace á su utilidad y eficacia »política, y á ser el arma más poderosa, cuando está bien ma»nejada, todo queda suficientemente probado en los discursos »de sus sábios defensores.»

»El Sr. Morales Gallegos (Diputado por la Junta de Sevilla) habló en contra de la abolicion de la prévia censura, atribuyendo varios males á la libertad de la imprenta; á lo que, levantándose el Sr. Argüelles, recorrió la cuestion toda en un discurso elocuente. Es imposible trasladar justamente al papel su noble entusiasmo y el rio de elocuencia en que lo comunicó á sus oyentes (1).

»Aseguró que no podia haber mayor violacion de la liber»tad del hombre que el privarle del gozo de lo que en sí es ino»cente, y sujetar sus acciones al capricho de un hombre, ó de »una Junta de hombres, sea cual fuere. ¿Se nos querrá decir »en estos dias de luces que 15 millones de hombres han de en»comendar la mejor defensa de su libertad, la fuente más her»mosa de su industria, las más lisonjeras esperanzas de su pos»teridad á la vara de censores corruptibles?

»Todo hombre está expuesto á errar. Nosotros deberíamos »evitar este peligro, que tanto tememos, y especialmente »cuando se trata de los intereses más sagrados. Pero suponga»mos que los censores no tuviesen miras siniestras: ¿no son »hombres con todas sus pasiones y sus preocupaciones, que,

(1) El Sr. Argüelles habla con tanta rapidez, tanta elocuencia y animacion, que es imposible hacer otra cosa que un débil bosquejo de sus discursos.

»segun el carácter de la naturaleza humana, han de querer sa-»tisfacer y seguir? La historia del mundo nos dirá si es fácil que »los que gozan de poder se venzan frecuentemente á sí mis-»mos. ¡Y se ha de confiar la libertad y la literatura á los que »tienen la facultad de suprimir los escritos, á los que pueden »convertir su voluntad en leyes!

»La España jamás ha gozado de libertad. Por dilatados si-»glos ha estado en cadenas, insultada y degradada por una sé-»rie de Gobiernos que han desatendido los deseos del pueblo. »Ahora probamos los amargos frutos que han producido. La »moralidad del pueblo se resiente de su perverso influjo, y la »gloria de España ha desaparecido al mismo paso que su li-»bertad.

»¡Cuán diferente es, Señor, el estado de esta nacion! ¡Cuán »diferentes los principios de nuestra pasada conducta, si los »comparamos con los de esa nacion grande, generosa é inde-»pendiente; de esa nacion que (sea cual fuere su corrupcion »política) puede gloriarse de la moral pública más pura; de esa »nacion donde los santos lazos de la naturaleza y de la union »conyugal son adorados; de esa nacion que, combatida de pe-»ligros dentro y fuera, se ha elevado á la gloria en que la ve-»mos; de esa nacion que, habiendo sido nuestra enemiga tanto »tiempo, apenas vió amanecer la aurora de la libertad, cuando »nos abrió sus brazos, y, con generosidad incomparable, no ha »perdonado esfuerzo en sostenerla! Quiero decir que á Ingla-»terra debemos poco ménos que la existencia. ¿Cuál ha sido su »conducta al paso que han crecido nuestras desgracias? *Sed li-»bres*, ha dicho siempre, y *nunca os abandonaremos*. Sus esfuer-»zos han crecido con nuestras necesidades. El poder de su brazo »ha sostenido nuestra flaqueza. Ahora bien; el carácter, el po-»der, la grandeza de esa nacion, ha nacido de la libertad, por »cuyo logro pugnamos: libertad que está pendiente de vuestros »votos, porque en vuestra determinacion consiste el que reco-»bremos nuestro puesto entre las naciones de Europa, ó nos su-»merjamos en un perpétuo olvido.»

«*Sesion del miércoles* 17 *de Octubre.*

»Enseguida de un discurso del Sr. Creus, contra la liber-

tad de la imprenta, el Sr. Torrero habló, poco más ó ménos, en estos términos:

«Señor Presidente:

»Mi opinion es enteramente contraria á la del último »orador, en el aspecto mismo en que ha mirado la cuestion; »pero al levantarme á hablar ahora, mi ánimo es llamar de »nuevo la atencion del Congreso á los principios fundamen»tales por donde debe ser decidida, y de los cuales veo que nos »hemos apartado. La cuestion, segun la miro, tiene dos partes: »la una de *justicia*, la otra de *necesidad*. La justicia es el prin»cipio vital de la sociedad civil, é hija de la justicia es la li»bertad de la imprenta. Voy á probar el derecho que los »hombres tienen á gozar esta libertad; si lo logro, habré pro»bado que el ir contra este derecho es injusto: y toda injusti»cia, es error.

»Apliquemos este principio al momento presente, y mire»mos, por ejemplo, á Inglaterra. La gran causa de la Indepen»dencia de aquella nacion, es la facultad que todo hombre »tiene de criticar las acciones de los que gobiernan, de exami»nar la conducta de los representantes del pueblo y de publi»car su opinion acerca de ellos. Es imposible explicar la infi»nita importancia de este arma, y la fuerza que tiene la im»prenta. Inglaterra conoce lo que esta fuerza vale: Inglaterra »ha protegido la imprenta; pero la imprenta, en pago, ha con»servado á Inglaterra.

»El derecho de traer á exámen las acciones del Gobierno, »es un derecho imprescriptible, que ninguna nacion puede »ceder sin dejar de ser nacion.

»Mas permitidme que llame vuestra atencion al memorable »decreto del 24 de Setiembre. ¿Qué hicimos entonces? Declara»mos los decretos de Bayona ilegales y nulos. ¿Y por qué? »Porque el acto de renuncia se habia hecho sin el consenti»miento de la Nacion. ¿A quién ha encomendado esa Nacion »su causa ahora? A nosotros: nosotros somos sus representan»tes, y segun nuestra Constitucion primitiva, muy pocos pasos »pudiéramos dar sin la aprobación de nuestros constituyentes. »Mas cuando el pueblo puso el Poder en nuestras manos, ¿se »privó por eso del derecho de examinar y criticar nuestras ac-

»ciones? ¿Por qué decretamos en 24 de Setiembre la responsabi-»lidad del Poder ejecutivo? ¿Por qué nos aseguramos la facul-»tad de inspeccionar sus acciones? Porque poníamos *poder* en »manos de *hombres*, y los hombres abusan fácilmente de él, si »no tienen freno alguno que los contenga; y no hay otro freno »que las Córtes. Mas, ¿somos, por acaso, infalibles? ¿Puede el »pueblo, que apenas nos ha visto reunidos, poner tanta con-»fianza en nosotros, que abandone toda precaucion? ¿No tiene »el pueblo el mismo derecho respecto de nosotros, que nosotros »respecto del Poder ejecutivo?—Supongamos que el Poder le-»gislativo se une con el ejecutivo, para restablecer el *despo-»tismo*. ¿No ha de quedarle al pueblo defensa alguna? ¿Ningun »recurso?

»No nos enredemos en metafísicas; guiémonos por los »hechos, por la razon y la experiencia.

»El pueblo no tiene más recurso que la imprenta. Si éste se »le embaraza, ¿qué más le importa que lo tiranice uno, que »cinco, veinte ó ciento?

»¿Qué seguridad tiene el pueblo de sus derechos, despues »de nosotros? El pueblo de España ha detestado siempre las »guerras civiles. Pero hay un medio pacífico de obtener en-»mienda, y es la solemne manifestacion de la opinion pública. »Esta es la salvaguardia del pueblo, cuyo poder inmenso para »obligar á los Gobiernos á ser justos, áun no conocemos bas-»tantemente. Esto, y esto sólo, es lo que puede salvar á la »Nacion.

»Empero privad al pueblo de la libertad de hablar y de es-»cribir: ¿cómo ha de manifestar su opinion? Si yo dijese á mis »constituyentes de Extremadura que se establecia la prévia »censura de la imprenta, ¿qué me dirian al ver que, para ma-»nifestarme sus opiniones, han de recurrir á las Córtes por li-»cencia?

»Es, pues, uno de los derechos del hombre el gozar la li-»bertad de la imprenta: Sistema tan sábio en la teoría, como »confirmado por la práctica y la experiencia. Inglaterra que le »goza, ha resistido por él felizmente el despotismo. En tanto »que haya libertad de imprenta, el Parlamento no puede ser »suprimido; antes de ella saca las fuerzas con que contraresta

»á la Corona. La altura en que se halla actualmente Ingla-»terra, es efecto de la libertad de la imprenta, porque la im-»prenta libre en un país libre, es el arma poderosa de la opi-»nion pública, sin la cual todas las otras defensas son vanas.

»El segundo punto que debo exponer á vuestra considera-»cion, es la necesidad de esta medida.

»Fundando, como lo he hecho, la libertad del pueblo sobre »la libertad de la imprenta, debo decir, que sólo por ella puede »salvarse España. Repito que, si las limitaciones con que nos »proponemos contener al Poder ejecutivo son necesarias, »mucho más lo son los medios de que nuestros constituyentes »puedan observar nuestra conducta. Hablo por experiencia. Si »España hubiera podido manifestar su opinion, ¿hubiéranse »permitido las infames intrigas del Escorial? ¿Hubiera Godoy »disfrutado por tanto tiempo el Poder que destruyó á la »Nacion?

»Si el Príncipe de Gales fuese arrestado en su propio pala-»cio, por la voluntad de un mal Ministro, ¿callaria la nacion »inglesa? Nosotros hemos callado; y esto prueba hasta la evi-»dencia que la *libertad* sin la imprenta libre, aunque sea el »*sueño del hombre honrado*, será solamente un sueño.

»Yo quiero argüir este punto sin pasion, y en toda la calma »del raciocinio. La diferencia entre mí y mis contrarios con-»siste en que ellos conciben que los males de la libertad de la »imprenta son como un millon, y los bienes como veinte: yo, »por la contra, creo que los males son como veinte, y los bienes »como un millon. Todos han declamado sobre sus peligros. Si »yo hubiera de recorrer ahora los males que trae consigo la »sociedad, los furores de la ambicion, los horrores de la guerra, »la desolacion de las hambres y la devastacion de las pestes, »os llenaria de pavor. Mas por horrible que fuese esta pintura, »¿podríais olvidar los bienes de la sociedad civil y decretar des-»truirla? No hay que hablar de repúblicas de Platon. Aquí es-»tamos, hombres falibles, con toda la mezcla de bueno y malo »que es propia de los hombres; y sólo por la comparacion de »ventajas é inconvenientes, podemos decidirnos en las cuestio-»nes. Un inquisidor general de España quiso traducir la Biblia »al castellano. ¡Qué torrentes de invectivas desató en su

»contra! El mismo lenguaje se usó respecto de su empresa, »que ahora respecto de la nuestra. ¿Cuál fué su respuesta? Yo »*no niego que tiene inconvenientes*; *¿pero es útil, pesados unos con* »*otros?* En el mismo caso estamos. Si el inquisidor hubiera lo- »grado su intento, á él debiéramos el bien, el mal á nuestra »naturaleza.

»En conclusion: Yo creo que el pueblo tiene un sagrado é »inviolable derecho á la libertad de la imprenta, porque este es »el único medio por el cual puede lograr su debido influjo »sobre la conducta de sus representantes. No sólo es este un »principio general, sino que al presente tiene éste derecho por »dos títulos en la ausencia de su amado Rey. Cuando éste »vuelva, podrá, presenciando los procedimientos del poder le- »gislativo, defender sus prerogativas. Hasta entonces, el pueblo, »no sólo tiene que mantener sus derechos, sino los de su monar- »ca. Si el pueblo no los mantiene, ¿quién nos asegurará que no »seguiremos los pasos de la Francia revolucionaria, y que las »Córtes no se convertirán en una Asamblea Nacional? Los que »temen el republicanismo como consecuencia de la libertad de »la imprenta, miren el reverso de la pintura, y tiemblen. Lo re- »pito otra vez: la única salvaguardia de los derechos del pueblo »y de las prerogativas del Rey, está en el tribunal de la opinion »pública. Consérvense puras las Córtes. Si llegan á corromper- »se, el pueblo se corromperá igualmente. Valgámonos, pues, »de la única fuente de incorruptibilidad, la opinion pública.

»Mucho he oido contra la imprenta; pero las objeciones más »me parecen nacidas de intereses personales, que no de amor »al bien público. Yo sólo pido justicia. Aun cuando fuesen exa- »gerados los bienes que espero de la libertad de la imprenta, »áun cuando salgan verdaderos los males que anuncian sus »contrarios, concedámosla, no obstante, porque á la *justicia* »debe ceder hasta el poder de la obscuridad y las dudas.

»Mucho se ha dicho con respecto á la religion. Poco puedo »añadir á lo que expuso ayer el Sr. Oliveros; pero debo recor- »daros una circunstancia sola, y es que la cabeza de nuestra »religion, el Papa, se halla perseguido, que Bonaparte ha lle- »gado hasta entablar contra él un pleito civil, y que por la si- »tuacion degradada en que se halla la libertad en Francia, no

»hay quien se atreva á tomar la pluma en defensa de aquel per»sonaje venerable. ¡Estos son los frutos de la censura arbitraria »de la imprenta! Mas hay tambien personas que piensan que se »publicarian obras contra la religion. Es probable que suceda »muchas veces que en las tertulias recaiga la conversacion »sobre puntos religiosos. Pero si hay uno que se burle, ó que »blasfeme, al punto habrá veinte defensores celosos que salgan »á defender la religion. Así sucedería en la imprenta. Por todo »lo cual, debo declarar que las Córtes obrarán en contra de la »Nacion si no decretan la libertad de la imprenta: que haríamos »traicion á los deseos del pueblo, y que seríamos los restablece»dores del despotismo que acabamos de abolir, y los destructo»res de la última esperanza de España. La censura de la im»prenta es el último asidero de la tiranía que nos ha hecho ge»mir por tanto tiempo. Vuestro voto vá á desarraigarla ó á »confirmarla para siempre.»

»*Sesion del jueves* 18 *de Octubre.*

»El Sr. García Herreros explicó en este dia el voto que pensaba dar sobre el primer artículo del informe, el que pareceria contrario al que habia manifestado ántes. Dijo que él estaba por la libre circulacion de las opiniones, «porque la libertad de »la imprenta no depende de la censura anterior ó posterior, »sino de la libre circulacion de los escritos.»

»Se convino enteramente con el primer artículo, con la adicion de la palabra *políticas*, por lo cual se excluirian los asuntos religiosos ó se quedarian en el mismo pié que antes.

»El Sr. Mejía notó que el Código francés señalaba un prefecto en cada departamento de Francia, cuyo encargo fuese la censura de la imprenta. ¿Se habia de seguir este ejemplo por las Córtes?

»El Sr. Llaneras (Diputado por Mallorca) leyó un discurso contra la abolicion de la censura prévia, en que quiso probar que la libertad de la imprenta, no sólo era compatible con ella, sino que la aseguraba.

»El Sr. Argüelles se levantó y dijo que queria reducir la cuestion á un punto, pues si no jamás se la veria el fin. Alabó

el modo de argüir por hechos del Sr. Mejía. Pero que el Diputado de Mallorca (Sr. Llaneras) habia dicho que con buenos tribunales no habia necesidad de libertad de imprenta.

»Es verdad, dijo el Sr. Argüelles; pero si los hombres fueran »infalibles é incapaces de mal, no serian necesarias leyes de »ninguna clase; pero, por mi parte, jamás he conocido más que »un sólo género de hombres, todos séres débiles y sujetos á las »imperfecciones de su naturaleza.

«El Diputado de Mallorca (continuó el Sr. Argüelles), ha »dicho que la Inquisicion es tribunal muy á propósito para juz»gar qué libros se deben permitir. ¿Se olvida, por acaso, que la »librería del marqués de Villena, con todos sus preciosos ma»nuscritos, fué quemada por un fraile de la córte de D. Juan II, »no obstante que éste Rey era literato y poeta? ¿Qué adelantó »el Reino con tales escrutinios? El favorito D. Alvaro de Luna »lo dirigia á su antojo. No se disminuyó el celo político y re»ligioso contra los libros y la imprenta en los siguientes reina»dos, y la Nacion se vió abatida bajo los insolentes favoritos »de Enrique IV y los Felipes III y IV. Jamás ha habido mayor »empeño contra la circulacion de opiniones políticas que en »tiempo de Cárlos IV. No es necesario acordar los males de esta »época; baste decir que, á haber gozado la libertad de la im»prenta, no nos viéramos en la situacion que nos vemos. Si »hubiera existido esta libertad, ¿habríamos visto á sus mismos »censores, á sus mismos jueces, formar la córte de Godoy, aque»lla córte que se podia llamar con verdad el mercado de la li»bertad y de la justicia?

»No hay nacion en el mundo que no haya sufrido un siglo »de desórdenes por la falta de libertad de imprenta. Sí; por »cada inconveniente que la libertad haya ocasionado, presen»taré un siglo de males causados por su falta. En esto es en lo »que fundo su derecho, y desafío al mundo entero á que lo »niegue.»

»El Sr. Golfin (Diputado por Extremadura) dijo que la libertad de la imprenta era justa, útil y necesaria, y que no se podia adelantar un paso sin ella; que no habia otro medio de conocer la opinion pública. Uno de los que habian hablado sobre ella, habia preguntado: ¿qué se haria si la libertad de la im-

prenta se viese empleada en contra de las Córtes? Que á esto responderia que las Córtes sacarian de ello el fruto que el Parlamento de Inglaterra saca de los papeles públicos, por los cuales sabe la opinion del público sobre su conducta. Dijo que los que temen que la libertad de la imprenta se emplee para difamar á las personas en particular, debieran acordarse que del mismo modo pueden ser injuriados por la circulacion de manuscritos, con la fatal diferencia de que en el primer caso se veria el mal y daria lugar á la defensa, cuando en el otro la herida es secreta, el peligro ignorado, y no quedan medios de sincerarse. Es claro, pues, que la falta de libertad de imprenta, en lugar de poner á cubierto el carácter de los particulares, fomenta la circulacion de manuscritos infamatorios y los expone á riesgos infinitamente mayores.

»Al concluirse este discurso, el Sr. Gallego propuso que la cuestion se pusiese á votos.

»Entonces el marqués de Vigo (Sr. Tenreyro) se levantó y leyó una larga y estudiada impugnacion de la libertad de la imprenta, á la cual el Sr. Terrero contestó casi en los términos siguientes:

«El último orador me atribuye haber dicho que Inglaterra »se sostiene sólo por la libertad de la imprenta. Esto no es »exacto. He dicho que Inglaterra se sostiene por la opinion »pública que aquella libertad protege y fomenta, al mismo »tiempo que ella depende de la libertad individual. Al acabarse »los debates del Parlamento se circulan por todo el Reino los »extractos de los discursos que se han pronunciado, y de aquí »nace que el indivíduo más desconocido, del pueblo más pobre »de Inglaterra, puede, si tiene entendimiento, examinar y juz»gar la conducta de todos los hombres públicos del Reino.

»El mismo diputado ha confesado que la libertad de la im»prenta es útil en Inglaterra, pero niega que lo sea en España. »Yo estoy seguro de que los efectos de esta libertad serán »igualmente buenos en España, porque las bases de ambos go»biernos son las mismas. Inglaterra tiene su Parlamento; Es»paña tiene sus Córtes. Inglaterra tiene su monarquía limitada; »España está limitando la suya. Inglaterra goza una justa se»paracion de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial; nos-

»otros acabamos de declararla. ¿Qué razon puede haber para »que entre estas dos naciones, tan parecidas en carácter y tan »semejantes en las bases de sus Constituciones respectivas, se »quieran limitar á la una todos los bienes que se reconocen en »la libertad de la imprenta y prohibir á la nuestra que pruebe »siquiera sus frutos? Si hubiéramos tenido en España liber»tad de imprenta, ¿hubiera habido ministros del altar que se »atreviesen á decir que *Dios habia inspirado á Cárlos IV* que »pusiese el gobierno en manos de Godoy? Si hubiéramos tenido »libertad de imprenta, habria caido bien pronto; mas no la »teníamos, y él ha vivido hasta que verificó nuestra ruina. »Repito que, á no haber sido por la decidida opinion pública de »Inglaterra, establecida por la libertad de la imprenta, y que »prospera en el dilatado y fértil suelo de la educacion nacional, »Inglaterra hubiera perecido en las convulsiones de sus parti»dos. Si el rey quisiese alguna vez apoderarse de un poder eje»cutivo más fuerte que el que le damos, si quisiese apoderarse »de los medios de destruir las Córtes, ¿qué refugio tenemos? ¿A »dónde recurriríamos? ¿A dónde, sino á la buena opinion del »pueblo de España, ganada con nuestras acciones y disemi»nada por medio de la imprenta?

»Si Godoy hubiera sabido lo que pensaba de él el pueblo es»pañol, se hubiera abstenido de cometer muchos de sus delitos; »pero rodeado de necios y malvados, mientras que se erigian »estátuas á su fama, él era engañado y la nacion perdida. Si »hubiera sido nuestra la imprenta, Cárlos IV no se habria atre»vido á continuar el miserable sistema de gobierno que nos ha »reducido á nuestro estado presente.

»El influjo que el Parlamento de Inglaterra tiene sobre sus »reyes, nace del conocimiento que el pueblo tiene de los princi»pios de sus representantes y del apoyo que les prestan.»

»Con este discurso terminó el debate sobre el primer artículo del reglamento. Siguióse una animada discusion sobre el modo de votar, si habia de ser en público ó en secreto. Dijeron algunos diputados que en Inglaterra se despeja la galería cuando el *Speaker* propone la cuestion. El Sr. Argüelles dijo que, segun las *órdenes subsistentes* de la Cámara, aún la discusion debe ser secreta; pero por una práctica invariable se ob-

serva lo contrario, porque Inglaterra es bastante virtuosa para respetar la opinion del pueblo.

»Habiendo declarado el Presidente que la sesion del dia estaba concluida, no se pasó á votar hasta el siguiente, viernes 19 de Octubre, en que propuesta la cuestion sobre el primer artículo (modificado por la palabra *política*, segun se notó más arriba) escribiendo el secretario el nombre de cada uno de los Diputados, resultaron 70 (1) en favor y 39 en contra (2).»

Los representantes de la Nacion, desde que tuvo lugar la discusion de los asuntos de América, empezaron á formar los dos partidos, que muy luego se reconocieron con los nombres de *liberal* y *servil*, agrupándose en el primero los amigos de las reformas, y formando el segundo los antireformistas ó apegados al antíguo régimen. Pero cuando ya no hubo duda alguna de esa division, cuando la declaracion política de cada bando se hizo pública y patente, fué al votarse el artículo primero del proyecto de libertad de imprenta; desde este momento, por consiguiente, tomaron un interés muy subido las discusiones de la Cámara, porque es cuando real y verdaderamente empezó

(1) Esta misma cifra señala Toreno en la obra citada, pero nosotros hemos tenido á la vista la lista original de los votantes formada por el secretario de las Córtes, y de ella sólo aparecen los 68 señores siguientes: Lujan, Perez de Castro, Morales de los Rios, Rodriguez del Monte, Power, Becerra, Oliveros, Muñoz Torrero, Payan, Rodrigo, Rivera, Diaz Caneja, Savariego, Palacios, Gallego (D. Juan Nicasio), Nuñez de Haro, Aguirre, Zorraquin (D. José), García Herreros, Arostegui, García Quintana, Duran de Castro, Rodriguez Baamonde, Gutierrez de Teran, Cerezo, Terrero, Velasco, Argüelles, Obregon, Caicedo, Parga, Goyanes, Valcárcel Dato, Valcárcel Peña, Lopez (D. José Alonso), Laserna, Laguna, Vera y Pantoja, Quintana, Fernandez Golfin, Llano (D. Andrés), Morales (D. Vicente), Garoz, San Martin, Maldonado, Fernandez Leiva, Feliu, Riesco y Puente, Suazo, Eguia, San Felipe y Santiago (Marqués de), Manglano, Puñonrostro (Conde de), Villafranca (Marqués de), Escudero, Gonzalez Peinado, Herrera, Martinez de Tejada, Gapmany, Clemente, Llano (D. Manuel), Mejía, Couto (D. José Manuel), Vazquez de Aldana, Lopez Lisperguer, Gutierrez de la Huerta, Inca Yupangui, Santa Cruz.

(2) Estos fueron: Abadin y Guerra, Amat, Aytés, Calvet y Ruvalcaba, Obispo de Cisamo, Castro Labandeira, Creux, Dou, Gonzalez Colombres, Hermida, Lopez del Pan, Lladós, Llaneras, Martinez (D. Bernardo), Montoliu, Morales Gallego, Morrós, Mosquera y Lira, Papiol, Pardo, Samper, Riesco, Rodriguez de la Bárcena, Ros, Santalla, Sanz, Tenreyro, Utges, Valcárcel Saavedra, Vazquez de Parga, Villagomez, Vinyals.

Los Sres. Ros, Morales Gallego, Amat, Utges, Calvet, Llaneras, Riesco, Obispo de Cisamo y Creux, votaron con la cláusula de *por ahora*.

Con la aprobacion de este artículo puede decirse que lo fué todo el proyecto, pues el resto pasó casi sin discusion ni interés.

la lucha por el triunfo de las ideas, y cuando al interés de la pátria se unia el del partido.

En los dias que mediaron desde la aprobacion hasta el de la publicacion del decreto (1)—del 5 al 10 de Noviembre—ocupáronse las Córtes del nombramiento de la Suprema Junta de censura, creada por aquél. Aunque en la sesion del 8 se trató largamente sobre el particular, sólo se acordó que no pudiese formar parte de esa Junta ningun Diputado, y que las personas que entonces se eligiesen tuviesen residencia en Cádiz ó la Isla; y, por último, en el inmediato dia se procedió á la eleccion de personas; á cuyo fin, y conforme con lo acordado en la sesion anterior, cada Diputado presentó una lista de nueve sugetos, procediéndose despues á la eleccion en esta forma:

Hízose una lista, con separacion de los eclesiásticos y seculares, comprensiva de todas las presentadas por los Diputados; y despues de dada lectura de ella, se acercaban aquéllos á la Mesa presidencial é indicaban los tres eclesiásticos y seis seculares que cada uno proponia para indivíduos de la Junta. Procedióse luego al escrutinio, y resultaron elegidos: de los primeros, el Obispo de Sigüenza, el Canónigo D. Martin de Navas y D. Fernando Alba; y de seculares, D. Andrés Lasauca, Consejero de Castilla; D. Antonio Cano Manuel, Fiscal del mismo Consejo; D. Manuel Fernando Ruiz del Burgo, Consejero de Guerra; D. Bernardo Riega, Consejero de Castilla; D. Ramon Lopez Pelegrin, Ministro de la Junta Suprema de Represalias, y D. Manuel José Quintana, Secretario de la interpretacion de lenguas (2). Juraron su cargo ante el Congreso los dias 24 y 25 los seglares, y en otros distintos los eclesiásticos (3).

Como hemos visto, la libertad de imprenta tuvo decididos

---

(1) Decreto de las Córtes, tomo I, página 14.

(2) Las Juntas subalternas de las provincias se eligieron tambien por las Córtes, prévia propuesta de la Suprema.

(3) Aunque esta Junta dirigió á las Córtes en 24 de Mayo de 1812 un proyecto de reglamento, á fin de que se fijase el modo como deberia cumplirse el decreto sobre la libertad de imprenta, es lo cierto que aquella estuvo funcionando sin norma alguna á que atemperar sus actos y resoluciones, hasta que en 10 de Junio del año siguiente se formó el Reglamento general para la central y subalternas.

campeones, que al fin, y aunque no por completo, consiguieron el triunfo de sus ideas: es verdad que se abolió la prévia censura, y este era un paso de gigante en el camino de la libre emision del pensamiento; pero, en cambio, la creacion de las Juntas de censura era un inconveniente no pequeño para la verdadera libertad, porque aquellas deberian necesariamente componerse, en su mayoría, de indivíduos que por su posicion habrian de estar supeditados al Gobierno; y mientras los escritos hubiesen de estar pendientes del juicio de esas Juntas, estábanlo tambien del poder.

Así lo comprendieron entónces los escritores liberales que, al juzgar el decreto, pedian se reformase con el establecimiento de Jurados y supresion de las Juntas. Nosotros, que somos franca y decididamente partidarios de esa libertad, creemos que no existirá mientras no sea absoluta y sin limitacion alguna; porque, de otro modo, siempre tendrá el Gobierno en su mano medios bastantes para coartarla y hasta para destruirla.

Es verdad que, entre las Juntas y los Jurados, éstos siempre serian preferibles, y mucho más si, como entónces se pedia, hubieran de elegirse por sufragio universal, aunque semejante método de eleccion tendria siempre el inconveniente de que pudieran llegarse á componer, en algunos casos, de personas incompetentes para juzgar los escritos; pero de no establecerse esa libertad conforme á nuestros ideales, creemos no haya otra solucion que el establecimiento de los Jurados, elegidos por sufragio de entre las personas más ilustradas é independientes, dentro de las localidades en que se estableciesen, porque sin esas dos condiciones sería imposible que esa forma de juzgar los escritos diese el resultado que por tantos caminos se ha buscado en todo el siglo actual.

Nuestra legislacion está llena de disposiciones relativas á lo que, áun tratándose de oprimirla, se ha llamado libertad de la prensa, y en casi todos los períodos legislativos se ha tratado en las Cámaras, en una ú otra forma, de esta cuestion, apareciendo contínuamente obras referentes al particular, al mismo tiempo que las publicaciones periódicas, con muy cortos intervalos de tiempo, se ocupan tambien de una materia de interés tan vital para los ciudadanos, y muy particularmente para los

escritores; pero sin embargo, no se ha hallado aún solucion al problema que más puede interesar á la civilizacion y cultura de los pueblos. Y no hay que dudarlo: cuantas disposiciones se den sobre este asunto, revestirán un carácter inquisitorial mientras el escritor no pueda emitir sus ideas y conocimientos con la misma idéntica inviolabilidad que el legislador en el ejercicio de su cargo de representante de la Nacion.

Desde el momento que las Córtes generales promulgaron su decreto sobre libertad de imprenta (1), se desarrolló tal fiebre por toda clase de publicaciones, que no parecia sino que los españoles se hallaban atacados de la manía de escribir, ó que el porvenir y felicidad de la Nacion sólo estribaba en el mayor número de escritos que viesen la luz; y desgraciadamente eran tan detestables en su mayoría los tales escritos, que parecian formados exclusivamente para hacer aborrecible la lectura y crear la anarquía en el lenguaje.

Entónces todo ciudadano se creia capaz de propinar remedios para conseguir el arreglo de la deuda, aumentar el ejército y pacificar la Nacion, arrojando de España á las tropas francesas, que la tenian completamente invadida y esquilmada; cada cual á su manera pretendia enseñar á los legisladores el verdadero camino de la salvacion de la pátria, y todos se creian elegidos por Dios para ilustrar en un instante al pueblo y salvar las dificultades que, hijas de las circunstancias, aparecian á cada momento.

No se eximieron los representantes de esta tendencia general, y, gracias á ella, quizás debamos hoy el poseer los discursos pronunciados en aquellas Córtes. En 5 de Octubre, esto es, á los pocos dias de abiertas las Córtes, aceptaron éstas la idea, propuesta por el Diputado Oliveros, para que se publicase un periódico en el que se consignasen aquellos. Para llevarla á cabo se nombró una Comision, compuesta de los Sres. Argüelles, el mismo Oliveros y Capmany; pero tal pensamiento permaneció como olvidado hasta que, con motivo de los brillantes debates á que dió lugar el proyecto de libertad de imprenta, y en vista de las quejas producidas sobre parcialidad en la for-

(1) Adicionóse luego con otro de 10 de Junio de 1813.

macion de los extractos de las sesiones, se pidió la inmediata publicacion del periódico de Córtes, y éstas, en 11 de Noviembre, acordaron que de su propia cuenta se publicase, para que en él se insertasen los discursos tal y como los hubieran pronunciado los oradores; pero debiendo pasar las cuartillas antes de darse á la imprenta á una Comision especial llamada de *inspeccion*, que se compuso de Argüelles, Capmany y Creux, siendo nombrado director del *Diario*, despues de un detenido debate á que dió lugar la eleccion, el P. Fray Jaime de Villanueva (1). Los indivíduos de la Comision fueron autorizados para nombrar los oficiales y dependientes de la redaccion, y ésta empezó á funcionar el 16 de Diciembre, desde cuyo dia se publicaron las sesiones con mucha extension, aunque dista bastante de la que despues se ha dado, y mucho más de la que en el dia tienen. Acordaron tambien las Córtes de allí á pocos dias (27 Diciembre) que al abrirse la sesion se leyese el acta de la anterior, como empezó á verificarse desde el siguiente dia.

MANUEL CALVO MÁRCOS.

(Concluirá.)

(1) Nombráronse tambien 6 taquígrafos-redactores y 4 escribientes.

MARTINA

(ESTUDIO DEL NATURAL)

I

Razon tenía doña Cándida para disparatar horriblemente delante de su vecina, dando libertad á la lengua, que sin tregua ni descanso movia entre dos pequeñas filas de negros y menguados dientecillos.

—¿Sería posible, vecina—exclamaba la referida señora—que ese mamarracho, pelafustan, viniese con sus manos limpias como una patena á llevarse de mi casa el tesoro que guardo tantos años? Pues qué, ¿la chiquilla se merece semejante trasto? ¡Demonio de Cerote!.... ¡Más le valiera remendarse las pernetas y el faldellin! Vamos, ¡si en su vida ha visto el pobrecillo dos pesetas juntas!.... Creerá el muy tunante que mi sobrina ha sido educada para su merced. ¡No lo será, señora Angustias, no lo será, mientras yo viva! No se hicieron las flores para regalo de puercos. ¡Válgame Dios y qué cosas pasan en el mundo! ¡Pobre Martinilla! Con aquella cara de manteca, aquellos ojazos de gloria, y aquel ángel que tiene para tratarse con las gentes de buen tono..... ¡Calle usted, por Dios, vecina! si la chica parece una marquesa. ¡Criaturilla!.... ¡Qué guapa es!.... Si no puedo creer que venga ese holgazan con sus malicias de Iscariote, y ponga á la pobrecita de mi alma más blanda que la cera, con cuatro suspirillos de esos que parten los corazones. Ya se ve, el angelito tiene el pecho tan..... en fin..... y luego..... el bribonazo de D. Lorenzo sabe decir tantas cosazas dulces..... ¡Bah! Ya veremos cuándo paran estas simplezas. ¡Ay, vecina de mi alma! que si usted hubiera visto á la chica en el concierto los otros dias, se muere de gusto, oyéndola tocar el piano con la misma gracia de los ángeles. Y vengan palmas y más palmas despues, y mi Martinilla, tiesa como un cabo de gastadores. Yo estaba loca de contenta, y gritaba, alargando el cuello por encima de todo el mundo: «¡Martinilla..... bien..... así, hija!.... ¡qué hermosa estás!....

¡bendita seas!.... ¡Si tu madre levantara la cabeza!.... ¡No te rias mucho!.... ¡espera..... espera..... muy bien..... muy bien!» ¡Ay, señora Angustias!.... ¡Qué subir y bajar las manos por aquellos puntos blancos y negros! Cuando lloraba el piano, Martinilla lloraba tambien, y yo lloraba de gusto con las dos á un mismo tiempo. Despues, la muchacha saludaba á la gente con la majestad de una reina, echando hácia atrás la cola del vestido y sonriendo como si reventara de alegria. Ahora, que venga Cerote por ella, que se la vamos á dar, porque el muy tunanton se la merece. Mi sobrina se ha criado en muy buenos pañales, y tiene empaque de duquesa. ¡Ya quisiera yo conocer todos esos nombres enrevesados y difíciles que casi siempre concluyen en *ini* ó cosa así! Mi sobrina los conoce todos y siempre está con ellos en los lábios. Martina no nació para arrastrarse como una cursi aburrida por esos mundos de Dios. ¡Ah, señora Angustias! ¡jamás consentiré que Cerote ni sus amigos pongan un pié en esta casa!

Era doña Cándida Pinillos y Zambrana la vieja más ladina, tiesa y acartonada que se pudiera imaginar. Conservaba, á pesar de sus muchos años, casi toda la dentadura, que mostraba frecuentemente entre sus lábios secos y delgados, durante aquel charlar precipitado, contínuo y sin fatiga. Los músculos de su rostro se movian de una manera expresiva, demostrando con esto la viveza de ardilla que conservaba aquella mujer, á pesar de su edad, bastante avanzada.

La piel pergaminosa, charolada por el contínuo fregoteo de agua fria que se daba todas las mañanas, formaba un conjunto de arrugas alrededor de sus delgados brazos; y sus manos de esqueleto, con las falanges tan ágiles que parecian sueltas, movíanse con tal apresuramiento, como si hubiera querido expresar con ellas, ántes que con la palabra, los pocos coordinados pensamientos que sin cesar bullian en los menguados aposentillos de su cerebro.

Vestía con exagerado esmero, y en los momentos en que acabamos de escuchar uno de sus más elocuentes discursos, hállase cejijunta y sombría, para no dar muestras, ante su comadre y vecina, doña Angustias, de debilidad ó decadencia, puesto que todas sus amigas del barrio la admiraban por su rectitud, y, sobre todo, por sus pujos aristocráticos.

Así, pues, no era de extrañar que la gente acudiese con frecuencia á la casa de doña Cándida, á fin de hacerla consultas de cierta importancia y delicadeza, unas veces de política, otras de medicina casera, siempre de algun asunto que estaba por encima de las inteligencias prosáicas y vulgares.

La buena señora complacía á todo el mundo, merced al libro sagrado á quien debia toda su erudicion y ciencia, que era *La Correspondencia de España*, cuyas noticias deletreaba todas las noches ante su numerosa reunion de viejas trasnochadoras, caladas las antiparras, con voz hueca y dando á sus ademanes una autoridad avasalladora.

Doña Cándida charlaba por los codos, como suele decirse, haciéndose respetar del pequeño círculo de admiradores que con su talento suspicaz se habia creado en el barrio.

Sin embargo, la vieja concedia (y esto era mucho conceder, dado su carácter) gran superioridad á su sobrina, á quien pronto tendremos el gusto de conocer, si la marcha progresiva de los acontecimientos no se tuerce, llevándonos por otro camino distinto al que pretendemos seguir durante nuestra delicada mision de narradores.

No nos detendremos á examinar con la atencion debida á la vecina contertuliana de doña Cándida, repasando prolijamente sus facciones y hasta poniendo en conocimiento del lector los lunares que lucia en una de sus rosadas mejillas. Creemos que esta no es la mision del novelista.

Bástenos saber que doña Angustias era una mujer robusta, de fisonomía vulgar y bonachona. Habitaba en un piso principal, enfrente del que ocupaba doña Cándida, y era la patrona más bien educada y comedida que jamás se conoció en las casas de huéspedes de la villa.

Asombrada escuchó las acaloradas frases de su vecina, y despues exclamó tímidamente, abriendo la boca para aspirar el oxígeno que necesitaban sus pulmones:

—¡Ay, señora Cándida! que si Martinilla se merece un emperador para esposo, ó por lo ménos un título de relumbron y dinero, ese pícaro de don Lorenzo..... ó Cerote, como Vd. le llama, es digno de la marquesa más orgullosa de la tierra. Y digo esto, no porque ese caballero sea mi huésped, con lo cual me honro, sino porque, aparte de las muchas locuras que comete todos los dias, sabe más que Lepe y toda su familia; y al decir de sus padres, el muchacho estudia para diputado, ministro ó cosa que lo valga. ¡Es mucho hombre D. Lorenzo, vecina! Tiene sus rarezas como todos los jóvenes de su edad; pero da gusto de oirle todas las palabrotas enrevesadas que aprende en los libros de pergamino que guarda en casa. Si se empeña en contarle todos los cuernos á la luna, se los cuenta; ¡vaya si se los cuenta! Y si él no fuera tan mujeriego y antojadizo, sería obispo, ó general..... en fin..... qué sé yo..... condiciones tiene para ello. Nada, vecina, deje usted que los muchachos vayan poniéndose en inteligencia. ¿Se quieren? ¡Pues que el cura les eche las bendiciones! De lo contrario, tirarán de la manta, y el mejor dia nos encontramos á la Martinilla perdida por esos mundos de Dios, y expuesta, como quien dice, en féria. Mientras, el bribonazo de Cerote se reirá en las barbas de los bobalicones, despues de haber dado un puntapié á la Martina y á su tia. ¡Ay, vecina, créame Vd.; está el mundo muy perdido, y no se encuentra un buen marido por un ojo de la cara!

—Señá Angustias, ¡usted me insulta!—exclamó toda sofocada doña Cándida.

—Usted perdone, vecina, yo.....

—No me convence nadie; ya lo he dicho.

—Sin embargo.....

—¡Retorno! ¡que sé lo que me digo!

—Muy bien, muy bien; pero.....

—No hay peros, vecina; Martinilla es una duquesa y Cerote es un perdido.

—Reflexione Vd. un poco.

—Nada, nada; si Vd. defiende al muchacho, será mucho peor.

—¡Doña Cándida!.....

—Me ofende Vd. con ciertas palabras.

—¡Qué sangre!

—¡Me vuelo!

—Paciencia, vecina.

—Me ahogo..... ¡agua, agua!

—¡Ay, Dios mio! quién se habia de figurar.....

—¡Agua, agua!

Los gritos de doña Cándida fueron acallados al fin, gracias á los esfuerzos de su sobrina, que en aquellos momentos apareció en la estancia donde se hallaban reunidas las dos señoras. Martina corrió presurosa al lado de su tia, y asiéndole con ambas manos la cabeza, comenzó á prodigarle las palabras más dulces y consoladoras, con el acento de una niña mimada que siempre ha visto satisfechos sus más pequeños caprichos.

—Martina, hija mia—exclamó doña Cándida—desmiente á esta señora; dí que jamás te apartarás de los consejos de tu tia; habla pronto, y deja bien puesto el nombre honrado que heredaste de tus padres. ¿No ves que me estoy muriendo de despecho?... ¿Callas? No, no es posible que despues de tantos años de estudio en el Conservatorio, despues de haber robado su canto divino á los ángeles, cuando has logrado crearte una posicion independiente entre la gente de buen tono, abandones á tu segunda madre, á esta vieja que se muere de gusto oyendo las notas que arrancas del piano, que no tiene más consuelo en su vejez que las palabras dulces que salen de tus lábios, y ese metal de voz con que has sabido igualarte á tus amigas de la aristocracia, esas señoronas que recostadas en su coche voy á ver desde lejos todas las noches en los paseos del Retiro y la Castellana. ¡Ay, sobrina mia! desmiente á esta señora, díle que sus palabras no merecen escucharse, y que están inspiradas por el demonio, que tomando la figura de D. Lorenzo, se nos ha entrado tan de repente por las puertas de nuestra casa para azote y castigo de nuestros pecados.

Jamás, segun cuentan las crónicas del barrio, en que ejercia su monopolio doña Cándida, se habia expresado ésta de una manera tan elocuente y distinguida; bien es verdad que en aquellos momentos se encontraba excitada por la ofensa que acababa de recibir de los lábios de su vecina, quien, con la mayor buena fé, habia puesto el dedo en la llaga, clavando en el sensible corazon de la impaciente señora el dardo punzante de sus acertadas razones, por más que doña Angustias se expresara con el acento tímido y cobarde del sér inferior que se siente dominado por el más fuerte.

Martina escuchó con marcadas muestras de impaciencia las precipitadas esclamaciones de su tia, dejando ver el rubor de su rostro por espacio de algunos segundos. Despues volvió á serenarse, mostrando una picaresca y descarada sonrisa en sus lábios, untados con la leche primera de la vida, como diria el discreto y festivo autor de las *Doloras*, y dejando escapar al-

gunas frases triviales, recorrió toda la estancia haciendo graciosas piruetas, como si el mayor tesoro de su talento dependiese de aquellos divinos piés que calzaban artístico zapato, alto de tarso, bien modelado, como estuche precioso destinado á guardar en su fondo el génio ligero y tentador de Terpsícore.

—¡Loca, loca!—exclamaba doña Cándida—nunca serás formal ni tendrás calma para ciertas cosas.

—Pero, tia, ¿quiere Vd. que me consuma entre estas cuatro paredes? ¿Me destina Vd. para monja?

—No, señora; pero tampoco para marisabidilla, embustera y charlatana. Usted deberá obedecerme en todo.

—Segun y conforme—contestó de mal talante Martina, haciendo un gesto de burla que concluyó por descomponer á la buena señora.

—Te digo que obedecerás; obedecerás, y ese zascandil de Cerote no volverá á poner su telégrafo en los balcones de enfrente.

Los pondré yo en el mio, sí, señora; ¡vaya si los pondré! D. Lorenzo me quiere, y..... yo.....

—Y tú..... ¿qué? vamos á ver....

—Yo tambien le quiero, le quiero, sí, señora; me divierte mucho con sus picardías.

—¡Martina!

—Los dos nos queremos—volvió á exclamar la muchacha; despues, dirigiéndose á doña Angustias, repitió—¡vaya si nos queremos! ¿no es verdad, vecina?

—Yo..... fijamente—contestó ésta—no me atrevo á decir semejante cosa; doña Cándida se pone mala.....

—¡Ya lo creo, pues no faltaba más! ¡Ay, Dios mio! ¡Qué ingratitud! ¡Si sus padres levantáran la cabeza!.....

Estas exclamaciones fueron interrumpidas por algunos golpes dados en la puerta de la calle; despues se escuchó una voz de timbre sonoro que tarareaba la Marcha real, y penetró en la estancia donde se encontraban las tres mujeres un moceton fornido, de tez morena y expresion risueña que, sin quitarse el sombrero y en tono de broma, exclamaba pausadamente:

—¿Se puede entrar? ¿se puede entrar?

—¡Cerote!—exclamó asombrada de tanta audacia doña Cándida.

—¡Lorenzo!—murmuró alegremente Martina acercándose al recien llegado y dándole algunas palmaditas en los hombros.

—¡Martina, Martinilla, princesa!—exclamó el jóven—ven, acude á recibir á tu señor, que espera conquistar, como Colon, un nuevo mundo para arrojarlo á tus plantas.

—¡No puedo más, esto es escandaloso!—seguia exclamando doña Cándida—¡D. Lorenzo, no quiero en mi casa estorbos de ninguna clase! ¡Plántese Vd. en la calle!

—¡Señora, dignísima señora doña Cándida!—contestó reposadamente el jóven—he podido apreciar bien claramente la indirecta que, con la delica-

deza que le es peculiar, acaba de hacerme; pero yo espero de ese magnánimo corazon, cuya sensibilidad exquisita es proverbial en todo el barrio, que atienda á las sinceras razones que un pecador mortal expone en estos momentos á la ilustrada consideracion de usía (me equivoqué, creí que estaba redactando una minuta). Yo no tengo palacios ni riquezas que ofrecer á su sobrina; pero tengo un corazon de oro que, al ponerlo en manos de Martina, ésta lo pone en las de Vd. por vía de traspaso; yo, señora.....

—¡Basta, basta señor D. Lorenzo!—exclamó interrumpiendo al jóven doña Cándida.—Yo no entiendo una jota de esa palabrería; ruego á Vd. que se marche de esta casa.

—¡Pero, señora!.....

—Pero, tia.....

—¡Nada, no lo vuelvo á repetir!

—Pues bien, doña Cándida—exclamó el jóven con acento melodramático—me voy; mas caiga todo el peso de las consecuencias de esta entrevista sobre sus hombros. ¡Tenga Vd. presente las últimas palabras de un suicida!

Dicho esto, el jóven salió, riéndose á carcajadas, precedido de Martina, que acudió presurosa al balcon para verle abandonar la casa, haciéndole señas desde su atalaya á la calle, á pesar de los gritos de doña Cándida, que increpaba duramente á su sobrina.

Martina, entre tanto, se reia con toda la fuerza juvenil de sus veinte años.

¡Veinte años! ¡Hermosa edad cuando se sabe aprovecharla!

¡Cuánto valen veinte años en un buen palmito!

¿Estarian bien empleados en la muchacha? ¿Era guapa Martina?

Vamos á saberlo.

II

Figuraos una cabecita rubia, de ojos grandes, cuyas pupilas estaban siempre en un movimiento contínuo, lábios delgados, burlones, fuertemente carmíneos, sonrientes, llenos de gracia, que daban á su rostro cierto sello provocativo, de mala educacion, mezclada con cierta inocencia encantadora; añadid á esto unos hombros redondos, un cuerpecito delgado, inquieto, que muy á las claras denunciaba el carácter inconstante y veleidoso de su dueña, y unas manos blancas y gordezuelas, de dedos ágiles y afilados, y tendreis una idea del retrato de Martina.

Vestía con gusto, y algunas veces revelaba en sus ademanes cierta distincion natural, innata en su persona. Su boca, aunque demasiado grande, no estaba exenta de gracia, por más que ésta era más bien sensual, y sólo despertaba bruscos y groseros apetitos.

El rostro de Martina era el espejo fiel de un alma entregada á los placeres prosáicos de la vida práctica y real de nuestro siglo, exento de esa dulce melancolía que tanto atractivo presta á las mujeres. Su corazon habia perdido la virginidad, que es á veces el encanto más apetecido por el hombre.

La ligera expresion de inocencia que revelaba en su semblante, no era la inocencia de la mujer entregada aún á las tranquilas y risueñas ilusiones de la infancia, sino el sello característico que acompaña al rostro de una niña pervertida por el mimo y la complacencia de los séres que la rodean.

Martina era incapaz de causar daño á sabiendas al sér más pequeño y miserable de la tierra; pero hubiera labrado la desgracia, inconscientemente, del hombre que pusiera en sus manos su corazon y su fortuna.

En los momentos en que se presenta á nuestros ojos, consideraba el amor como un medio de diversion ó pasatiempo, como un juego necesario, digno de los muchos extravios de su inteligencia.

Desde su más tierna edad habia demostrado grande y especial predileccion por la música, logrando al fin conquistarse una sólida reputacion como profesora de piano. Favorecida por la suerte, halló bien pronto una posicion desahogada, abriéndose paso por entre la clase más elevada de nuestra aristocracia, quién aprovechaba, no sólo sus lecciones en el divino arte de Bellini, sino tambien la suspicacia de su claro ingenio, que la sirvió en muchas ocasiones para llevarse tras sí las simpatías de la gente noble y distinguida.

Sus discípulas llegaron á considerarla como una amiga, y desde entónces Martina, no fué solamente la jóven profesora de piano, sino la maestra indispensable de las intrigas y secretos amorosos.

La jóven habia logrado hacerse necesaria á sus discípulas, puesto que éstas no tenian por fuerza otra ocupacion en sus ratos de ócio, que eran casi todas las horas del dia, que la murmuracion, las tramas bien urdidas de sus devaneos y aventuras galantes, de las cuales se hallaba bien enterada la jóven artista, quién siempre solia sacar el mejor partido posible de las imprudentes revelaciones ó confidencias de sus amigas.

Martina se hallaba en camino de un porvenir brillante y seguro; y como se ve, doña Cándida tenía razon para asegurar que su sobrina tenía todas las buenas condiciones, por su educacion y sus gustos, de una verdadera duquesa.

Los periódicos habian comenzado ya en varias ocasiones á dedicarla pomposas frases de galantería, con motivo de algunos ruidosos triunfos obtenidos por la jóven en diferentes conciertos, donde la gente pudo apreciar y conocer bien á su sabor las gracias de la mujer y las dotes de la artista, siendo más recompensada, justo es confesarlo, por las primeras que por las segundas.

Con tales condiciones, una mujer así es peligrosa. Martina no habia nacido seguramente para ser el consuelo del hogar, rodeada de su esposo y de sus hijos, sino para arrastrar una vida deslumbrante y pasajera, entregada á la corrupcion ó á la gloria.

Dos cosas aguardaban á la jóven en su porvenir indescifrable; ó los bajos y brutales placeres de la prostituta del gran mundo, ó el lauro y la fama de la artista de talento.

¿Podrían suceder ambas cosas?

No es imposible; allá veremos si salen infundadas nuestras conjeturas.

III

Sentada junto á un pequeño velador de pino barnizado, á la luz de un quinqué, que escasamente iluminaba la estancia, Martina hojeaba algunos libros maquinalmente, abstraida, sin duda, en profundas meditaciones, cosa extraña, en verdad, si se tiene en cuenta el carácter ligero de la jóven.

Empezaba á anochecer:—La profesora cubria sus hombros con una sencilla bata de blanquísima batista. Apoyaba uno de sus brazos sobre los almohadones de su lecho, y con el otro esparcia algunos papeles revueltos en confusion sobre el veladorcito que junto á sí tenía. La atmósfera de aquel pequeño cuartito estaba saturada de ese perfume delicado que forma, por decirlo así, uno de los mayores encantos de las mujeres de buen gusto. Desde luego se conocia, antes de penetrar en aquella habitacion, que allí se ocultaba el nido de una jóven hermosa, soltera, y artista por añadidura. Sólo por el olor podian hacerse conjeturas.

Muy pronto se dibujó una alegre sonrisa en los lábios de Martina; se dió una palmada en la frente, como si acabara de recuperar una idea que involuntariamente hubiese relegado al olvido, y buscando en uno de los bolsillos de su bata un papel doblado con pulcritud y esmero, leyó las siguientes líneas, como extrañada de los conceptos que en ellas traslucia:

«Esta noche vamos á divertirnos; hay una persona que desea escuchar tus habilidades en el piano; la marquesa te espera impaciente; te preparamos una sorpresa; un beso apretado de tu amiga,

Felisa.»

—¡Una sorpresa!—exclamó con voz balbuciente Martina—¿qué será esto?

Y despues, haciendo una pausa, meditó algunos momentos.

—¡Ah, ya comprendo!—volvió á exclamar, como si hubiera resuelto el problema: alguna nueva diablura de ese Felipin, que tantas desvergüenzas me dijo la otra noche. Tiene gracia..... ¡pobre Lorenzo!...

Y ella misma se reia inocentemente de las desgracias de su novio.

Despues corrió á la estancia de doña Cándida, exclamando:

—¡Tia, tia, vístase Vd., que vamos ahora mismo á la calle!

—Pero, chica, ¿estás loca?

—¡Nada, nada, á la calle!

La vieja obedeció, murmurando entre dientes:

—Cuando la muchacha lo quiere, sus razones tendrá para ello. ¡Por algo dicen en letras de molde que sabe tanto! Vamos, Martinilla, vamos.

Muy pronto quedó la casa desierta.

Al pasar por delante de los balcones de Lorenzo, la muchacha hizo algunos gestos de burla al jóven. Este contestó con una carcajada.

Se amaban entrañablemente.

JOSÉ ALCÁZAR HERNANDEZ.

(Continuará.)

LA AGRICULTURA

Y LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

(Continuacion.)

SEGUNDA PARTE

CRITERIO Á QUE DEBE OBEDECER EL MEJORAMIENTO AGRÍCOLA.

Concepto de la Agricultura

En la primera parte, si bien ligeramente, queda advertida la confusion lastimosa que, en general, se sufre, considerando del dominio de la Agricultura unas cuantas industrias de carácter esencialmente fabril. Sin embargo, á fin de facilitar el conocimiento de los principios que sirven de base á estos trabajos, y especialmente los que vamos á exponer ahora, precisa detenernos, más que en la primera parte, en la clara exposicion del concepto de la Agricultura, considerándola, en su sentido ámplio, como industria madre de las demás, y cuya esfera se circunscribe precisamente á la produccion de animales y plantas (fitotecnia y zootecnia), incluyéndose, por consiguiente, en esta produccion todo lo que se refiere al cultivo de plantas para el alimento de hombres y ganados, y para las necesidades de la industria, con exclusion del de las huertas, del mismo modo que el arbolado forestal, frutal y arbustivo, así como tambien lo referente á la produccion ganadera y al beneficio de la misma. Pero cuando dicha produccion toma distinto carácter, esto es, siempre que se con-

sagra á la fabricacion de vino, aceite, azúcar, queso, manteca, etc., cae entónces bajo el dominio de la industria fabril; porque en vez de atender, como la Agricultura, á la produccion de las primeras materias, limita su accion tan sólo á trasformarlas, sin que para ello sean indispensables las condiciones de enlace con el derecho local, y de solidaridad para llevarlo á cabo entre la mayoría de los habitantes de cada comarca, en la vasta y necesaria medida que aquella lo requiere.

Por más que la industria trasforme los productos y aumente su valor, con el concurso del comercio que los trasporta y cambia segun las necesidades del consumo, depende de la Agricultura, á no dudarlo, la verdadera importancia de éstas dos ramas de la produccion, como tambien depende de su produccion abundante y poco costosa el incremento de la riqueza, hasta permitir que el bienestar se extienda como debe á todas las clases sociales.

El hallarse confundidas con la Agricultura aquellas industrias que equivocadamente se suponen parte integrante de la misma, influye, á nuestro juicio, en los procedimientos funestos que se adoptan de ordinario para su mejoramiento, contribuyendo, en mucha parte, á la obra infecunda y perturbadora del legislador, reflejada en el personal forestal y agronómico, y en las instituciones de enseñanza agrícola, como de igual modo lo está en las estaciones agronómicas, exposiciones, conferencias, libros y revistas especiales de carácter oficial y privado. Merced al descrédito de toda la obra legislativa y al desaliento que sufre el personal científico, crea tambien dicha confusion el antagonismo consiguiente á todo lo absurdo, y el que no puede abrirse camino entre los agricultores y ganaderos prácticos, que se separan cada vez más de los procedimientos del legislador y de las aspiraciones de los hombres teóricos.

Tan poderosas razones nos mueven á fijar, en esta parte, el criterio que debe guiar el mejoramiento agrícola y el procedimiento necesario para realizarle, mediante el acuerdo indispensable entre la *ciencia* y la *práctica*, divorciadas ahora por completo, y sin cuyo acuerdo no podrán responder á las necesidades que se sienten, tanto el ingeniero y el capataz, como la enseñanza agrícola y las demás instituciones indispensables para el fomento de la Agricultura, actualmente estériles unas, contraproducentes otras y escasísimas aquellas que, ó bien producen algun ligero beneficio, ó son inofensivas.

Estudios superiores de investigacion y ensayo de los problemas que afectan á la Agricultura y á sus industrias anejas

La perturbacion profunda que sufre el criterio de los espíritus progresivos en Agricultura, y la ciega tendencia en los que se consagran á la política y á las profesiones científicas y literarias, á apartarse de todas las soluciones que afectan á la vida real y práctica, elevándose en cambio á lo que tiene carácter ideal ó utópico, explican satisfactoriamente que el personal científico, creado para guiar la Agricultura, y el consagrado especialmente á los montes, lo mismo que las estaciones agronómicas y otras instituciones análogas, respondan tan sólo de ordinario á la investigacion científica de múltiples problemas que, si bien ofrecen interés, se estudian sin el método y órden debidos y sin el conjunto de elementos que son indispensables para ello. Compartidos estos estudios con el enojoso formalismo burocrático, inutilizan los esfuerzos de dicho personal y los Institutos citados; porque si bien no carecen de importancia é irradian alguna luz, distan mucho de responder á lo que de ellos debe esperarse.

Desatiéndese, en cambio, casi por completo—merced á tan lamentable afan—todo aquello que vivamente reclaman las inmediatas necesidades de nuestra Agricultura; es decir, el estudio y ensayo de lo que, dentro de las condiciones en que se halla, cabe tan sólo alcanzar, con resultados favorables positivos. Y como los esfuerzos de los Ingenieros y de las estaciones agronómicas deben encaminarse á este fin, vamos á exponer nuestro pensamiento acerca de la organizacion que convendria dar á los estudios superiores de investigacion y ensayo, con objeto de que se atiendan cual corresponde, y pueda así el personal agronómico y forestal, descartado de esta grave preocupacion, alcanzar las condiciones necesarias para consagrarse á la mision que le cumple llenar.

Ciertamente que es anómala, atendido el atraso de nuestro país, la aspiracion á estudiar, en Agricultura, tan sólo lo que se refiere al progreso de la ciencia (que es lo más fácil y complejo) cuando no se acierta á satisfacer ni áun lo más elemental del arte, que por su carácter de aplicacion práctica se hace sentir tan vivamente y constituye la necesidad más imperiosa del momento.

Sin embargo, como la Nacion, por diversos motivos, tiene que

atender á unos y otros estudios, si bien cuidando de que los superiores se refieran á los problemas que más respondan á las necesidades inmediatas de nuestra produccion, parécenos conveniente que los de investigacion y ensayo, hoy reducidos al estudio aislado que hace cada ingeniero, se concentren en un instituto central, dividido al efecto en siete secciones, que creemos precisas para abarcar en ellas otras tantas ramas del estudio orgánico de todos los problemas indispensables al progreso de la Agricultura, á saber:

1.ª Habria de consagrarse esta seccion al cultivo de las plantas destinadas á la alimentacion del hombre y de sus ganados y al de las industriales, como tambien al análisis y ensayo de las tierras y abonos. Todo esto deberia hacerse con el doble carácter teórico y experimental.

2.ª Corresponderia á esta segunda seccion lo referente á las plantas de carácter forestal.

3.ª Sería objeto de ella el arbolado frutal y las plantas arbustivas utilizables por sus frutos, ó bien por sus fibras, como materias para la industria fabril.

4.ª La cuarta seccion habria de consagrarse á los estudios de la zootecnia.

5.ª El estudio de todo lo concerniente á la higiene y medicina de animales y plantas, sería objeto de la quinta seccion.

6.ª Atenderia ésta al estudio é investigacion de la política en sus relaciones con la Agricultura, consideradas estas, muy especialmente, en el Municipio, ó sea en todo aquello que se refiera á las diversas esferas del derecho en la vida local, así como el estudio de otras relaciones de carácter económico y social. Este centro serviria á la vez para informar al legislador y al gobernante, lo mismo que al país, dándoles á conocer el fruto de sus trabajos.

7.ª Anejo á dicho centro, y constituyendo la sétima seccion, deberia establecerse otro, representando en viva funcion las industrias agrícolas más sencillas, accesibles é inmediatas al productor, ó sea aquellas que tienen ménos carácter fabril: el vino, la sidra, el aceite, el alcohol de vino y de cereales, el queso y la manteca, y otras análogas. Haríanse tambien en este centro estudios y ensayos sobre las mismas industrias, y sirviendo á la vez de modelo los artefactos y los procedimientos que se adoptasen.

Como el carácter de estos estudios é investigaciones, y el experi-

mental sobre todo, requieren un personal de notoria competencia, desgraciadamente no muy fácil de reclutarse en nuestro país; como requieren tambien una exclusiva atencion que no cabe compartir con otros cargos, y, por otra parte, los Ingenieros agrónomos y de montes se forman con múltiples conocimientos científicos, adquiridos con un carácter auxiliar, que les inutiliza para los estudios superiores de investigacion (mientras no se consagren á una especialidad y lleguen con el tiempo á dominarla por completo), resulta escaso el personal adecuado para consagrarse en los centros indicados á los fines de los mismos, y se hace necesario acudir á las especialidades consagradas con notoria competencia á la química, la botánica, la zoología, la meteorología, etc., etc. Este personal, por el pronto sería muy difícil de reclutar, áun suponiendo que se le retribuyese debidamente.

Este centro de estudios superiores deberia hallarse inmediato á un *Instituto nacional agronómico*, sirviendo á la vez, tanto en la parte científica como en la experimental y en la técnica, en el que se refundiesen las actuales escuelas de Agricultura y Montes. Esto, sin perjuicio de que sus alumnos hiciesen juntos los estudios comunes, y separados, despues, los que tuviesen carácter especial, bien forestal, bien agronómico.

Sería tambien de la incumbencia de este centro la publicacion de una *Revista* por cada una de las secciones de que constase, limitadas todas únicamente á publicar los frutos científicos que se alcanzasen en dichas investigaciones. Semejantes conclusiones, además de su sabor científico, tendrian la sancion experimental, á fin de que aquello que se diese á conocer tuviese un carácter real y positivo de adelanto.

Necesidad de aplicar los principios y procedimientos científicos á las inmediatas necesidades de la Agricultura.

Demostrada ya la conveniencia de reducir los estudios superiores, con el indispensable carácter experimental, á un sólo Instituto dotado de un personal especial y competente y de las demás condiciones que requiere, se comprende bien que los Ingenieros y el personal subalterno se consagrasen despues á las aplicaciones inmediatas de aquellos principios y procedimientos compatibles con el estado de la Agricultura y con los medios de que se dispone para realizarlos; plegán-

dose, al efecto, en cada comarca, á sus peculiares condiciones, á los precedentes históricos y á la organizacion del derecho que en las mismas exista.

Tan sólo obedeciendo á este criterio, podrán los ingenieros agrónomos y los forestales llenar la importante mision que les incumbe, penetrando así en el conocimiento de los más importantes problemas agrícolas. El escaso interés que por ellos demuestran, ó el total desconocimiento de los mismos, es causa de su anulacion actual y de la fria indiferencia, y áun aversion, á veces, con que se los mira por todos los agricultores, merced al menosprecio en que tienen todo lo concerniente á las relaciones del derecho local, y al culto ciego que profesan á lo que en la Agricultura moderna ostenta mayor grado de perfeccion y cierta brillantez. Por estas causas se halla dicho personal alejado por completo de las aplicaciones prácticas, que desdeña como empíricas y caducas, y desalentado al par, por tal motivo, hasta el punto de reducir su mision al estudio de algun problema científico y al formalismo oficinesco. Quizás nos expliquemos con demasiada crudeza, pero apelamos á los verdaderos agricultores para que digan si nuestras afirmaciones son exactas.

El avasallador influjo de las causas expuestas en estos trabajos, desviando de su natural direccion en este siglo todo nuestro movimiento político, científico y literario, no podia ménos de hacerse sentir—y muy vivamente—en la Agricultura. A este tan pernicioso influjo de la centralizacion y la unidad obedeció, sin duda alguna, la creacion, en Villaviciosa de Odon, de la *Escuela especial del cuerpo de Ingenieros de montes*, en 1853, imitacion servil de la de Nancy, fundada en 1824—tan erróneamente como esta—sobre el modelo de las instituciones que existian entónces en Alemania. Esta y otras muchas creaciones responden, tanto en Francia como en España, á idénticas causas, hijas, á no dudarlo, de la desviada direccion política que sufrieron y sufren ambas naciones.

Sólo así se explica la creacion aislada de un cuerpo de Ingenieros, consagrado á una de las varias ramas—la ménos apremiante de la Agricultura—sin que, como era necesario, la precediese un plan orgánico que, entre otras muchas ventajas, hubiera tenido la de evitar la omision, cometida al organizar dicha carrera, de no dar á los Ingenieros, ni áun elementalmente, los conocimientos agronómicos para que al ménos no les fuesen extrañas las relaciones y el enlace que la

riqueza forestal tiene con las restantes ramas de la Agricultura. Esta indisculpable omision, aún no se ha suplido.

Cometióse tambien el error (que se sufre áun, por desgracia) de no dar á conocer á dichos Ingenieros la compleja trama de la vida política, especialmente en lo que se refiere á los organismos locales, limitando así sus estudios tan sólo á la técnica general de las ciencias forestales, levantada, por supuesto, muy sobre el nivel de las vivas y desatendidas necesidades de dicha riqueza.

Así se explica que los Ingenieros de montes de esta provincia (y es de suponer que los de las demás), no hayan podido mostrar prácticamente sus conocimientos facultativos. Desdeñándose en esta carrera—como en otras similares—el estudio de los modestos problemas de aplicacion y los de carácter experimental, se ha creado naturalmente un personal sin verdadero sentido práctico, y viciado en el culto á la especulacion científica y á las teorías de cierta brillantez y renombre. Viviendo en las ciudades, abstraidos en los problemas superiores de la ciencia, y contrayendo hábitos y vocaciones que les apartan cada vez más de las sencillas tareas que demanda el ejercicio de su profesion, los Ingenieros de montes han reducido su gestion pública al expedienteo, ejercido en las oficinas de las capitales de provincia, hasta el punto de aumentarse por ello las trabas y dificultades, que son ya una rémora que impide á la libre iniciativa de algunas municipalidades realizar aquellas mejoras que están á su alcance, tanto en la parte facultativa como en la direccion económica de dicha riqueza.

Otros resultados hubieran podido alcanzarse del cuerpo de Ingenieros de montes, si se hubiese dado á tan brillante carrera un carácter más práctico, inspirando á sus indivíduos la vocacion necesaria, dotándoles de la energía y actividad indispensables para luchar con los obstáculos, obligándoles á estudiar en las localidades mismas esos problemas administrativos que tan íntimo enlace tienen con la riqueza forestal, y haciendo, en fin, ensayos de repoblacion y mejora en los montes. Aunque estos ensayos hubiesen sido en la más reducida escala, se habria obtenido un gran bien, pues sólo el ejemplo puede inclinar el ánimo de los Gobernadores civiles, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos en favor del planteamiento de las reformas necesarias, y, sobre todo, el de los particulares. Correspondia igualmente á dicho personal, y tambien ahora á los Ingenieros agró-

nomos, estimular á los particulares, dando conferencias en los pueblos y publicando libros, folletos y artículos encaminados á organizar asociaciones, que sirviesen en las provincias de elemento principal al desarrollo de la riqueza forestal y agrícola.

Pero á tal punto ha llegado la esterilidad de dicho cuerpo, que hasta la custodia de los montes se halla actualmente abandonada: la Guardia civil—ya se ha visto—es impotente para realizar este servicio, y los capataces de cultivo, en mayor número y con sueldos superiores á los que disfrutaban los guardas suprimidos al confiar á aquel cuerpo la policía forestal (tan sólo para provecho del caciquismo político), ni practican operacion alguna de cultivo, ni se consagran á la policía y conservacion de los montes actuales.

La circunstancia de seguir España en un todo—si bien muy defectuosamente—el movimiento de la nacion vecina, nos mueve á exponer algunas consideraciones con motivo de haberse publicado recientemente en Paris, en el *Journal d'Agriculture practique*, un interesante trabajo sobre *El pino silvestre y su cultivo* en Sologne.

Pero ántes de exponer dichas consideraciones, debemos advertir que la Administracion en Francia, si bien es centralizadora y unitaria como la nuestra, al ménos en lo que cabe dentro de un sistema político tan funesto, responde al fin de la misma: sin embargo, los males que señala el trabajo son trasunto fiel de los que sufre España.

Laméntase M. Martinet, autor de dicho artículo, del estado en que se halla en Francia el servicio forestal, al ocuparse del desastre sufrido por la Sologne durante el riguroso invierno de 1879-80. Una vasta region—dice—de terrenos incultos entre el Cher y el Loire, que imprudentemente se habia intentado reconstituir por medio de plantaciones, ó de semillas de pino marítimo, ha visto sus cultivos destruidos por un período de frios, cuya especie, insuficientemente aclimatada, no pudo soportar su rigor. Largos y dispendiosos trabajos han sido perdidos, y muchas esperanzas defraudadas.

Pasado el primer momento de estupor, numerosos propietarios, estimulados por el servicio forestal, que concedia gratuitamente las semillas y las plantas necesarias, cuidaron de repoblar los vacíos causados por la muerte de los pinos marítimos por medio del pino silvestre, naturalmente designado para reemplazar aquella especie, por creer ésta más robusta, más resistente y más aclimatada. El resultado no ha correspondido al celo y buen deseo, siendo nulo mu-

chas veces, y casi siempre malo. Actualmente se hallan aún agravadas las pérdidas anteriores per un cultivo infructuoso, sobreviniendo la incertidumbre y el desaliento, y de nuevo parece afirmarse una tendencia á volver al pino marítimo, lo que hace esperar se sufran nuevas decepciones.

Tambien se queja M. Martinet de la falta de medios de que dispone el servicio forestal, y la de personal, que aunque instruido y celoso, con motivo de las malas condiciones que presta la organizacion que allí existe (muy inferior respecto á lo que el estado moderno reclama de la selvicultura), está obligado á sostener una concurrencia incesante, sobre el terreno económico, con vecinos laboriosos, bien preparados y dotados de un celo contínuo por la mejora de los métodos y el perfeccionamiento de los procedimientos.

Por esto se lamenta, con razon, de que Francia siga hoy con la única escuela de Nancy, fundada en 1824 sobre el modelo de las que existian entonces en Alemania—las que han sido notablemente modificadas despues—quedando aquella casi estacionaria, y sin que haya asimilado los progresos de la ciencia y los numerosos descubrimientos que, ménos de medio siglo, han ocasionado cambios esenciales en la produccion, influyendo sobre las relaciones de unos y otros pueblos.

Dice tambien que hoy, más que nunca, es insuficiente una sola escuela para responder, en un gran Estado como Francia, á los cultivos tan diversos que imponen las diferencias de suelo, situacion y clima, y para satisfacer las necesidades de una industria infinita en su desarrollo. Como el personal se calcula segun los montes que administra el Estado, la enseñanza se encamina ó la gestion de estos casi exclusivamente, por lo cual se forman excelentes administradores, funcionarios celosos, pero un número muy escaso de forestales en el sentido verdaderamente ámplio y útil de la palabra.

De los nueve millones de hectáreas (1) que la estadística señala en Francia, representan 967.000 los montes del Estado, que son los que realmente producen, á pesar del mal cultivo que indica el aprovechamiento defectuoso que se hace. Los montes comunales represen-

(1) Esta superficie es aproximada á la que existe de terrenos incultos generalmente, restos de antiguos cantones poblados de arbolado, que ha desaparecido hace mucho tiempo.

tan 1.860.000 hectáreas en poca produccion; y los montes particulares 6.358.000 hectáreas, cuyo rendimiento—dice—se considera en su conjunto como absolutamente insuficiente.

Indica tambien que la reconstitucion de los terrenos incultos parece ser actualmente en Francia un problema insoluble (1). Es preciso, para obtener resultados, un personal que no existe y una enseñanza práctica que falta completamente.

Pasa despues el distinguido publicista francés á señalar en los países alemanes (cuya concurrencia es más directa con Francia, bajo el punto de vista de la produccion) las numerosas escuelas que tienen diseminadas, segun las necesidades, sobre toda la superficie del territorio: Zurich, Munich, Vienne, Hohenheim, Aschaffenburg, Tharano, Neustadt-Eberswalde, son el centro de tantas zonas á las cuales corresponde directamente la enseñanza propia al clima, al suelo, á la especie, como tambien á las exigencias y á las necesidades locales.

Consigna asimismo que el cuerpo de forestales se auxilia de un personal inferior, cuidadosamente disciplinado, bien preparado, y cuya organizacion primera procede de 1750; mientras que en Francia falta del todo un servicio análogo, reducidos en cierta modo los agentes al papel de oficiales y tropas.

A las sociedades ó asociaciones forestales, que datan de 1835, se atribuye principalmente la viva y sábia impulsion dada á la selvicultura en Alemania. Ellas abrazan, de cerca ó de lejos, todo lo que interesa á los montes. Son las asociaciones las que desde 1838 á 1840 expusieron la necesidad de las *estaciones de experiencia y de ensayo*, que tan extendidas se hallan en Alemania, y dieron la primera direccion á las investigaciones.

Correspondiendo con bastante fidelidad á lo hecho en Francia, se estableció aquí la Escuela de Montes, y dos años despues la de Agricultura; y por lo que se acaba de historiar, la organizacion de la enseñanza agronómica ha respondido en España á igual criterio que en la nacion vecina. Establecida en 1855 sin plan sério y meditado, se

(1) Tan importante problema, como otros muchos, no podrá resolverse allí, ni en España, mientras la vida municipal esté muerta, y anulados por ello, merced al feudalismo político, tanto los que le ejercen como las fuerzas vivas de ambas naciones, que por su ignorancia, respecto á lo que concierne á la vida pública, se ven en el caso de soportarle.

ha reducido á la *Escuela de la Flamenca* hasta 1869, en que se trasladó á la *Florida;* su organizacion se completó en 1878, dándose entonces á la Escuela general de Agricultura el nombre de *Instituto de Alfonso XII,* que lleva ahora, estableciéndose la enseñanza completa de Ingenieros, peritos agrícolas y la de capataces y obreros. Así ha podido formarse ya un personal de Ingenieros agrónomos y otro auxiliar de ayudantes ó peritos; pero adoleciendo, por desgracia, la enseñanza de los mismos inconvenientes que la de Montes, y no teniendo el personal otra salida que la artificial que presta á ambas la vida de oficina, precisamente en las ciudades, como funcionarios de la Administracion. Tambien en las cátedras de los Institutos enseñan incompletos principios de Agricultura, no aquellos que interesan conocerse desde luego en cada region de España, ni los métodos y procedimientos adecuados.

Con igual criterio se crean algunas *Estaciones y granjas-modelos,* resintiéndose su organizacion de responder al tipo general, y no cual debiera, á las aplicaciones prácticas y á la experiencia y ensayo de lo que se refiere á cada comarca.

Suele disculparse la falta de vocacion y celo que se nota en su personal, como en las demás carreras especiales, por lo insuficiente de las remuneraciones. Nosotros, sin embargo, lo atribuimos únicamente al influjo de nuestra desorganizacion administrativa, fruto del atraso originado en los últimos siglos por la desacertada direccion de la Monarquía absoluta, y en el presente por haberse exagerado los principios de centralizacion y de unidad que informaron aquel antiguo régimen. Así se explica cómo se ha viciado el criterio general, apartándole, á la vez que de la tradicion, de todas soluciones prácticas y racionales. Semejante desorganizacion ofrece, aunque pocas, algunas honrosas excepciones: la del Instituto Geográfico y Estadístico, por ejemplo, debida á las eminentes cualidades de su director, el general Ibañez, tan eminentes, por cierto, que le han permitido *imponerse* á la política y al medio social en que vive.

La prueba de que son verdaderas las causas que acabamos de exponer sobre el estado de dicho personal, la ofrece bien clara la representacion que las carreras especiales tienen en los partidos políticos dominantes, que les facilitaria, en último caso, y sin gravar el presupuesto, reducir los Cuerpos especiales, en la proporcion que fuese precisa, para duplicar sus sueldos y retribuciones en la medida que

muchos indivíduos de los mismos lo consideran necesario; y lo harian, ciertamente, con la seguridad de que el país, no viendo en ello aumento de cargas, y sí beneficios de importancia, aceptaria con gusto la reforma.

Y los mismos principios que hemos expuesto al tratar del personal de Ingenieros agrónomos y de montes, son aplicables á los legisladores y corporaciones oficiales, á las asociaciones, instituciones de crédito y otras, á los propietarios, y en suma, á todos aquellos que, con espíritu innovador ó progresivo, tratan de favorecer la Agricultura con cualquiera suerte de mejoras. La mision de unos y de otros ha de limitarse á satisfacer tan sólo las inmediatas necesidades de la Agricultura, aplicando los principios, métodos y procedimientos más sencillos que, aunque ménos brillantes y avanzados, señalen el modesto grado de mejora susceptible de realizarse dentro de las condiciones presentes, y procurando tambien que sean compatibles con la actual organizacion política y administrativa. Deben plegarse aquellos en cada comarca á lo que permitan la topografía y el clima, y realizarse dentro de la solidaridad que les es indispensable; solidaridad que no debe desdeñarse nunca, pero sobre todo en las difíciles circunstancias que atraviesa la Agricultura en España.

Del procedimiento necesario para la mejora de la Agricultura.

Las consideraciones preliminares que expusimos al tratar en el capítulo IV del procedimiento para organizar la Administracion local, tienen exacta aplicacion á lo que estamos tratando ahora. Las graves dificultades que en naciones como España ofrece el procedimiento para realizar toda reforma trascendental, el juicio emitido sobre la direccion extraviada que guia el criterio general, merced á la tendencia unitaria dominante en política y administracion y en los restantes órdenes, y la ineficacia de las soluciones de los partidos políticos, defectuosas en su orígen, y sobre todo en el procedimiento para realizar las reformas, tienen una perfecta aplicacion al mejoramiento agrícola. Porque no sólo se desdeña para alcanzar este el procedimiento racional y lógico—como ocurre en administracion y en política—sino que los innovadores, faltos de toda originalidad, desatienden la variedad de condiciones que existen en las distintas comarcas, y se preocupan tan sólo, no de las modestas necesidades de las mismas, sino de lo

más perfeccionado y brillante que se importa del extranjero, ó mejor dicho, de Francia, y que lo aplican á todas ellas del mismo modo.

Hemos incluido, al tratar del procedimiento para la mejora municipal, lo que se refiere á la Agricultura, como parte integrante de la misma. Por esta causa, ya que en todo aquel conjunto de medios está propuesto lo que más puede contribuir á remover los graves obstáculos que sufre esta industria y á facilitar los medios para alcanzar su mejora, vamos á limitarnos ahora á ampliar, en la medida necesaria, lo que muy especialmente á la Agricultura se refiere.

Debe procederse, en primer lugar, á mejorarla del mismo modo que lo hemos aconsejado respecto á la Administracion municipal, procurándose realizar la mejora desde luego dentro de las leyes y de la organizacion existentes, y sin preocuparse, al principio, sino muy secundariamente, de su reforma, y áun esto en la medida que lo permite el actual estado de atraso y desorganizacion; es decir, haciendo lo más útiles y provechosas posible las prácticas tradicionales existentes en Agricultura y ganadería, mas sin cambiar las razas de ganado, que es conveniente conservar ahora, y los sistemas de cultivo, que debe procurarse simplificarlos en lo posible, haciéndolo, sin embargo, dentro de los nuevos principios, en cuanto quepa aplicarlo á los relacionados métodos y razas; única manera de hacer aquellos compatibles con las condiciones actuales y éstas soportables. Por supuesto, con el tino y sabiduría que son indispensables.

Procediendo así y sin dar lugar á perturbaciones funestas, que detendrian el movimiento progresivo al iniciarse en sus comienzos (los más delicados, por cierto, y de mayor trascendencia para todo lo ulterior) puede llegarse fácilmente á alcanzar el primer grado de educacion en la esfera agrícola simultáneamente á la que correspondiese á la esfera municipal. Y preparándose de este modo la modificacion que exigen las leyes, podria realizarse despues por el esfuerzo de la asociacion y los demás medios propuestos: este grado inferior sería el más difícil de dominar. De aquí que, áun siendo más ó ménos pausado el procedimiento para alcanzar dicho grado, precisa hacer este superior esfuerzo, cuya trascendencia dará lugar á que se acerquen los prácticos á los teóricos, tan separados en la actualidad. De este acuerdo, y corregido el criterio dominante, podrá esperarse se satisfagan las apremiantes necesidades de nuestra anémica Agricultura, aten-

diendo con preferencia á las múltiples soluciones de carácter práctico y real, hasta ahora, como digimos, desdeñadas. La educacion, pues, se mostrará entónces obtenida en el grado más modesto, pero el más importante y favorable á las sucesivas y superiores reformas, tanto de las leyes como de los procedimientos para el ejercicio de aquella industria.

Más, dejando por ahora todo lo que tiene carácter perfeccionado, y atendiendo únicamente á la mejora de los sistemas de cultivo que existen y á las razas de ganados que se benefician, resultará siempre una mejora positiva, que, generalizada á la inmensa masa de labradores y propietarios, les permitirá, por de pronto, levantar su espíritu y mejorar su bienestar; mejora que puede representar, áun hecha en tan modesta escala, un aumento de riqueza capaz de elevarse progresivamente despues, y alguna independencia política que no cabe dentro del actual estado de pobreza y del desaliento y desconcierto en que viven, faltos en absoluto de asociaciones y de otros medios para remediarlo. El caciquismo se aprovecha de estos males para cerrar la vida pública, no sólo á los labradores y propietarios, sino á la casi totalidad de los habitantes del país.

Por modesto que fuese el grado de riqueza que se alcanzase, siendo general, influiria á su vez ventajosamente en la vida de las asociaciones que proyectamos y en todos los fines de las mismas. ¿Quién duda que de la union de los importantes elementos que ahora se hallan divorciados, se obtendrian hábitos contrarios á los actuales y brotarian fuerzas desconocidas? ¿Que cesaria la lucha entre teóricos y prácticos y sucederia á ella, de seguro, la fé en las mejoras y la armonía entre dichos elementos, ahora desalentados, y esa incesante discordia?

Los espíritus innovadores rechazan sistemáticamente todo lo que tienda á conservar y á mejorar los cultivos tradicionales y los tipos de la ganadería española, merced á los erróneos principios que profesan. Hácenles creer estos principios que la panacea de nuestra Agricultura está en implantar lo perfeccionado que existe en otras naciones. No es de extrañar, pues, que miren con repugnancia profunda todo lo que tienda á la mejora de lo actual, que, en su concepto, significaria la sancion de los métodos rutinarios, objetivo contrario á sus vivas aspiraciones. Obedece este viciado criterio, como ya lo hemos manifestado, al desconocimiento de la complejidad del problema,

merced á la direccion extraviada de nuestro movimiento presente, que domina y avasalla tantas inteligencias claras y brillantes, y esteriliza tantos propósitos nobles y levantados.

Y así se comprende que para conseguir este primer grado de mejora—el más difícil, como se ha dicho—base necesaria para lograr los demás, deben concurrir de consuno, cuando llegue á intentarse, las asociaciones, los Ingenieros y las estaciones, en primer lugar, y en segundo las exposiciones y conferencias, los periódicos, revistas, folletos y libros, como tambien todas las sociedades análogas que ahora existen. Esta es la única manera de que tan múltiples y valiosos elementos sirvan, con verdadero fruto, á lo real y práctico, y no, como ahora sucede, á lo quimérico, fantástico, estéril é infecundo.

Consideraciones y ejemplos que muestran que el criterio dominante es opuesto al procedimiento indicado.

Expuesta ya la base que debe servir para alcanzar el mejoramiento agrícola, y antes de referir el procedimiento á ciertos órdenes especiales, explanaremos con sencillez y lo mejor que nos sea posible el pensamiento indicado.

Desde el legislador hasta el más modesto propietario dotado de espíritu reformista, sienten, casi en general, un desden instintivo hácia todas las prácticas de nuestros labradores y ganaderos—tendencia que á los unos lleva al vértigo legislativo y al culto vehemente y áun al ensayo, á veces, á los otros—hácia los métodos y procedimientos de cultivo y razas de ganados que constituyen en otras naciones los superiores adelantos de estos tiempos. El afan incesante de aquellos por la maquinaria agrícola, prados artificiales, raices forrageras, guano y otros abonos industriales, y el que sienten por las razas de vacas, obejas y cerdos que más se distinguen en Inglaterra (aquellas que áun allí responden de ordinario tan sólo á determinadas necesidades de carácter más industrial que agrícola) y otras razas análogas de Holanda, Suiza y Francia, constituyen el ideal de dichos espíritus progresivos, creyendo, con un fanatismo engendrado por la ignorancia, que la mejora agrícola y pecuaria de España depende exclusivamente de la implantacion de tan brillantes frutos del progreso realizado en aquellos paises. Y cuando este entusiasmo decae y el afan se debilita, viene de vez en cuando á vigorizarle el

hallazgo de una planta nueva y extraña al país, importada de otras regiones, como el sínfito, el eucalipto, v. gr.; cuando tantas y tan buenas especies viven olvidadas y maltratadas en nuestras comarcas, y cuya aclimatacion, tan generalizada y conocida, no ofrece riesgos ni dificultades.

No decimos con esto que deje de convenir el conocimiento de especies exóticas de plantas y ganados, y otras muchas de verdadera importancia que no se traen; pero su aplicacion á nuestras atrasadas comarcas debe ser tan reducida y sóbria, y requiere tanta competencia y esmero en el cultivo, que puede considerarse imposible de realizar en mucho tiempo. Por ahora sólo deben servir aquellas para el estudio comparativo, al que responden los museos, campos de experiencias, jardines de aclimatacion y otras instituciones análogas.

Tan ciegos innovadores no ven que las condiciones de cada comarca exigen cultivos y razas especiales, incompatibles con los que tratan de propagar, correspondiendo generalmente estos al mayor grado de adelanto que alcanzan agricultores y obreros tan inteligentes como los ingleses, por ejemplo, quienes, al cabo de doscientos años de perseverantes esfuerzos, han llegado ya á practicarlos con un éxito afortunado y por un procedimiento racional: lo que nosotros intentamos ahora, es una quimera. Con ligereza suma, trocando el procedimiento, sin tomar en cuenta que carecemos por completo del conjunto de instituciones políticas, administrativas, económicas y sociales que se disfrutan desde tan largo tiempo en aquella nacion, sin ese ambiente indispensable para los cultivos y razas que en vano se trata de importar aquí, no podemos obtener lo que el pueblo inglés ha obtenido.

Y es funesto sobremanera el extravío de ese criterio que en España es causa del atraso dominante. Sólo este extravío explica la aspiracion á entregar á nuestros labradores y obreros del campo máquinas complicadas y razas distinguidas de ganados, ó la ejecucion de métodos perfeccionados de cultivo, sin advertir que carecen de la preparacion de doscientos años que tienen los ingleses, en cuya nacion, al revés de la nuestra, campea el sentido práctico y la ausencia de todo linaje de inexcusables fantasías.

Tan insensata es dicha aspiracion, como lo sería, por ejemplo, el intentar que un estudiante de cirujía manejase desde el primer año de carrera los delicados instrumentos de que se sirve el eminente

profesor D. Federico Rubio, gloria de nuestra pátria, para las difíciles operaciones que practica con un talento y habilidad raros y admirables; ó bien que se pretendiera de un alumno del Conservatorio que desde el dia en que ingresa en aquella escuela ejecutase las composiciones que requieren, en primer lugar, el largo estudio indispensable para llegar á hacerlo, y despues la maestría, habilidad y sentimiento que acompañan al génio artístico de nuestro paisano el eminente músico Sr. Monasterio.

Y aún descendiendo á otro órden de comparaciones, puede servir á nuestro objeto la de un modesto alfarero á quien se tratase de facilitar, para la mejora de su industria, las máquinas y procedimientos de la cerámica inglesa: por inteligente que fuese, sería imprudente hacerlo. Fuera lo racional proveerle tan sólo de sencillos aparatos á su fácil alcance, que le permiticsen secar las arcillas, triturarlas, cernerlas y batirlas bien despues, cosa que no hace ahora, como cabría tambien estimularle á que embelleciese en la medida posible las formas de los objetos que fabrica de ordinario.

Con tan absurdo proceder, que es el del legislador, y por consiguiente el de la organizacion entera de todas las instituciones consagradas á la vida y fomento de la Agricultura, puede comprenderse lo que ocurre, no sólo en España, sino en Francia y en la mayoría de las naciones, y á ello puede atribuirse la lucha terca y obstinada entre los que se consagran á la práctica de la Agricultura y aquellos que desde otra elevada esfera procuran guiarla para su adelanto.

No es de extrañar, pues, que tan funesto criterio dé lugar á que inspiren antipatía y repugnancia las razas y el cultivo que se recomiendan como tipos de la perfeccion que alcanza el arte agronómico, cuando no se consigue ni aún la mejora de las razas y cultivos existentes, que son los tradicionales.

El sentido indicado se hace duramente notar en esta como en las demás provincias. Á pesar de contarse en ella con excelentes razas de ganado, adaptadas desde antiguo á las condiciones de cada còmarca y al grado de inteligencia que alcanzan los ganaderos, se las mira con desden por los innovadores. Y es esto tanto más lamentable, cuanto que son susceptibles de mejorar notablemente sus productos tan sólo con sencillas medidas de policía rural, favorables á la mejora de los sementales, y, sobre todo, si se encaminan estas á establecer una regularidad en el régimen alimenticio y en el higiénico de los ganados,

que les permita aprovechar con verdadero fruto los inmensos pastos que existen, bien comunales como de propiedad particular, hoy casi improductivos, merced á la carencia de policía y administracion.

Tan fatales son estas actuales condiciones, soportables tan sólo por las razas duras del país, que sucesivamente van empeorándose en este siglo en lo tocante á la Administracion local, haciéndose más difíciles de este modo ciertos perfeccionamientos y el sistema legado por los pasados siglos.

Sin preocuparse para nada de tan inconcebible abandono, los particulares de tendencias innovadoras reducen sus esfuerzos en pró del progreso agrícola y pecuario á ostentar en sus cuadras y en las expocisiones que se celebran excelentes tipos de las notables razas de ganado del extranjero, aspirando á propagarlas por la provincia, halagados por la leche, carne y otros productos que dan en mayor abundancia que las del país. Intentan en vano la sustitucion de estas razas, creyendo que de ella depende tan solo—ayudada del cultivo forrajero—la mejora de la miserable posicion en que actualmente se hallan los ganaderos.

Y á la vez que intentan esto, dejan en abandono absoluto la policía rural, abandono que causa en mucha parte la anulacion de los pastos comunes, y casi en totalidad la produccion espontánea forestal y frutal, de tanta importancia en esta provincia. En igual descuido mantienen la Administracion de los Municipios, y por consiguiente, la instruccion y las demás instituciones que corresponden á los mismos; sin advertir que tienen estas instituciones vida robusta en aquellos paises de donde importan dichas razas de ganado, y los procedimientos de cultivo que despiertan su entusiasmo. Desgraciadamente, este proceder se ve generalizado y favorecido por las autoridades, corporaciones, Ingenieros y demás funcionarios de la Administracion pública y local.

Cuando por excepcion dichos particulares se aficionan al arbolado, ocurre entonces del mismo modo que no se fijan en que el suelo de la provincia produce espontáneamente especies excelentes de aclimatacion conocida y de una produccion rápida, tanto forestales como frutales, sin que para ello sea necesario otra cosa que preservarlos, por medio de una buena policía, de los excesos del ganado y de las personas, requiriendo tan sólo las especies frutales ser ingeridas para que den excelentes frutas. Pues bien; en vez de hacer esto, tan su-

mamente productivo, fuera de que es lo natural, hacen lo contrario, como guiados instintivamente por un ya crónico sentimiento de repulsion á toda medida de policía rural y á todo procedimiento racional y práctico. El entusiasmo, por desgracia, cuando llega á despertarse, se ha de alimentar necesariamente á tontas y á locas, cual suele decirse, sobre razas y procedimientos importados del extranjero, que revelen suma novedad. Por esto el eucalipto está ahora de moda, cuando los habitantes de estas provincias de la region cantábrica sufren muy poco las fiebres, que se preservan con tan útil árbol, el cual exige, por otra parte, una temperatura suave que no baje de 4 grados sobre cero, y mucho fondo y calidad en los terrenos; condiciones que el clima y la topografía montuosa de esta provincia, y las inmediatas de Astúrias y Vizcaya, no permiten.

El entusiasmo por el eucalipto se comparte con el pino, sin que aproveche para nada el ejemplo de los malos resultados obtenidos en Astúrias, provincia en donde hace unos cuarenta años estuvo el pino tan en voga como lo está hoy el eucalipto. Y es que no se llega á comprender que el clima y los terrenos de estas provincias, y sobre todo su topografía, notablemente montuosa, son favorables á muchas especies de arbolado bien conocidas y de antiguo perfectamente aclimatadas; pues aunque el pino se muestre lozano en los primeros años y haga concebir lisonjeras esperanzas, está sobradamente probado en Astúrias que se estaciona despues y da productos muy inferiores al castaño, haya, roble, olmo, etc. Si estos excelentes ejemplos, que se ofrecen á la puerta de casa en una provincia vecina, no se desdeñaran por el ciego afan indiscreto de buscarlo todo en el extranjero, no serían tan estériles los nobles intentos de nuestros propietarios.

El naranjo es tambien en el arbolado de huerta una especie que, por ser de muy difícil aclimatacion, absorbe los escasos cuidados de muchos propietarios; pues con la excepcion de Cóbreces y Novales y algunos otros pueblos, se produce con dificultad y necesita atenciones molestas y costosas, y ni aún así se obtienen sus frutos sino excepcionalmente. La aficion al naranjo explica lógicamente el abandono inconcebible en que se hallan las ricas y variadas frutas que existen perfectamente aclimatadas y de productos excelentes. Hé aquí una muestra más del resultado de la política unitaria y centralizadora, reflejada en todas las relaciones que sin excepcion abarca, y la que ha engendrado un instinto nacional que nos lleva ciegamente

á todo lo utópico, sin que sea posible hallar excepciones que revelen que el entusiasmo se despierte alguna vez, como debiera, entre las clases indicadas, en favor de lo sencillo y práctico. Otro ejemplo expondremos tambien que prueba lo que decimos sobre el arbolado. Hará como medio siglo que empezó á propagarse en esta provincia el peral ingerto sobre membrillo, árbol que si bien da precoces y excelentes frutos, requiere en cambio un cultivo esmerado, pues que ha de recibir el terreno, en general, dos ó tres cavas al año y abonos en abundancia. Generalizóse á los pocos años esta novedad, y el pié de membrillo vino á sustituir al peral silvestre que, como el manzano, el cerezo, el ciruelo, el castaño, etc., servian desde inmemorial en el país para ingertar la pera y estas otras frutas, las cuales, debido á la dura calidad del pié, resistian las vicisitudes atmosféricas y se prestaban á las distintas condiciones de los terrenos, sin serles indispensable, como al membrillo, el cultivo y el abono. Las clases frutales estaban á su vez en relacion con el clima y demás condiciones, y sobre todo con la falta de cultivo y la de abono que fueron entónces, y son ahora, las más generales en estas provincias.

Era natural que la novedad del membrillo lograse desterrar el patron procedente de pera silvestre, y así fué, dominando ya por completo en unos y otros terrenos, á pesar de ser muy raro que se cultive, abone y pode este árbol segun necesariamente lo requiere. Efecto de esto y del desden con que se han mirado las frutas antiguas, reemplazadas con nuevas especies extranjeras, en las que más que nada se busca la novedad y la resonancia de los nombres (única manera de alimentar la pueril vanidad de los escasos propietarios de huertas), resulta ahora que la mayor parte de la fruta se pierde, bien porque florece con excesiva anticipacion, ó bien porque las actualas especies resisten ménos el clima que las antiguas. Pero, sobre todo, el daño que principalmente sufre el peral consiste en que vive raquítico ó enfermo, por lo general, lo cual no es de extrañar, pues que carece del cultivo y delicadas atenciones que al membrillo le son absolutamente necesarios.

Lo mismo sucede con el manzano: en vez de hacerse el ingerto sobre pié de planta silvestre, eligiendo tambien las clases de fruta aclimatadas—aquellas que respondan á las condiciones del clima y del cultivo, como lo eran las antiguas—ocurre que el ingerto se hace sobre planta procedente de semilla de fruta cultivada, y tan sólo se

buscan las clases de manzana que, como la pera, seducen por su novedad, nombre y tamaño.

Razones en corroboracion del extravío de las tendencias dominantes expuestas.

Los precedentes ejemplos muestran evidentemente á los espíritus reformistas que todo lo que intenten respecto á ganadería, cultivos y arbolado, abonos, máquinas, etc., debe responder necesariamente al grado de progreso que alcance el indivíduo que haya de practicarlo, y á la vez á las múltiples condiciones que existan en la comarca donde esto se verifique.

Así se explica, conforme á este principio, que la raza *Tudanca* de ganado vacuno sea la más estimada por la generalidad de los ganaderos en esta provincia, á pesar de los poderosos esfuerzos empleados para sustituirla por la Durham y otras extranjeras; pues por vivir en las comarcas donde se cria, sometida á un ejercicio penoso, como á la intemperie y á frecuentes privaciones de alimento, es la mejor aclimatada y la más sufrida. Sólo á tan duras condiciones debe esta raza el privilegio de ser la única que cuadra á la mayoría de los ganaderos, como es la única, tambien, que mejor se acomoda á la escasa inteligencia de los mismos y á las actuales condiciones de la Administracion local. A medida que mejoran unas y otras condiciones, en la misma proporcion aumentan los productos de las reses de dicha raza, ofreciendo estas la ventaja de que soportan mejor que otras los descuidos, las irregularidades en la alimentacion y en la higiene, el excesivo ejercicio para apacentarse en los terrenos comunes y el abuso en el trabajo; todo lo cual es incompatible, no ya con las razas perfeccionadas del extranjero, sino con otras locales que, sobre la raza *Tudanca*, alcanzan un grado de menor rudeza, v. gr.: la raza de *Campóo*, la que, merced á una vida algo más sedentaria y á la topográfía ménos montuosa de la comarca donde se cria, tiene mejores anchos y más corpulencia que aquella, cuyas ventajas es causa de que no cuadra ya más que á ciertos ganaderos que alcanzan condiciones más favorables para atenderla, haciéndolo, ciertamente, con algun mayor esmero y regularidad que los que crian ó benefician la raza *Tudanca*.

Algunas razas de *Astúrias* que se importan en la provincia de Santander, se elevan un grado sobre la de *Campóo*, merced á haber esta-

do sometidas allí á mejor régimen que esta, por cuya causa sólo se aceptan dichas razas *asturianas* por algunos ganaderos más inteligentes y de mejores condiciones que los que benefician las dos anteriores; es decir, aquellos que por sus conocimientos ocupan el tercer grado superior de la escala en el progreso pecuario.

Corresponde, sin duda alguna, el cuarto grado á la raza *Pasiega*, tipo especial de aquella reducida comarca, que se distingue de las razas *Tudanca*, *Campóo* y *Asturiana* por hallarse sometida (apesar de alimentarse casi exclusivamente del heno en el invierno, y del heno y del pasto en el verano) á un régimen regular, tanto en la alimentacion y en la higiene, como en lo que respecta al trabajo. Y, aunque bien sencillos, son tan inteligentes los cuidados que los pasiegos consagran á sus vacas, que merced á ellos se distinguen de los demás ganaderos por los productos superiores que alcanzan de ellas respecto á las tres razas citadas. Esta es la causa que explica que rechacen sin excepcion la vaca *pasiega* la generalidad de los ganaderos de la provincia que sólo dominan los tres grados inferiores correspondientes á dichas tres razas, porque, sin darse cuenta de ello, ni comprenden la razon; conocen, tan sólo por éxperiencia, que en sus manos decae aquella hasta el punto de dar peores resultados que las que ellos benefician. En cambio, los pasiegos no suelen aceptar (salvo algun particular poco práctico en el conocimiento del ganado del país) las tres razas indicadas; pues aunque mejorasen en sus manos notablemente, no tienen tan fijas ó determinadas como la suya las condiciones de temperamento y otras que las predisponen á agradecer más que aquellas los constantes é inteligentes cuidados que les prestan, á la manera que, segun el ejemplo expuesto en otro lugar, agradece el peral ingerto en membrillo el esmerado cultivo, el abundante abono y la mano diestra de un buen hortelano.

Por esto se advierte en Madrid, donde existen unas 150 vaquerías, servidas en su mayor parte por pasiegos, que éstos utilizan de ordinario la raza de su país, por serles bien conocida, y la que saben manejar con más fruto que otras razas extranjeras más perfeccionadas. Tambien se nota allí, en las escasas vaquerías donde existen reses *asturianas ó francesas* (1), (notables éstas por la abundancia de su leche)

(1) Tambien hay unas cuantas vaquerías de una raza intermedia entre la *pasiega* y la *francesa*; las *turinas*, procedentes de Portugal, donde, á su vez, fueron importadas hace años del Piamonte, en Italia.

que se hallan las primeras en poder de los pasiegos ménos inteligentes, y las segundas en vaquerías propias de particulares y administradas por criados. Estos particulares, como es natural en España, pagan el necesario tributo á su inexperiencia, mostrada en el afan de lo perfeccionado, quienes, por otra parte, desconocen el balance entre los gastos y los productos, ó, mejor dicho, el negocio, como le conocen perfectamente los pasiegos, gente práctica que vive exclusivamente de él y que sabe apreciar su resultado con la frecuencia y precision que son necesarias.

Las vacas perfeccionadas de razas *extranjeras*, superiores á las *pasiegas*, ocupan el quinto grado en la escala que estamos representando, ó sea un grado sobre éstas; por cuya causa requieren, en relacion con este grado de mayor perfeccion, las indispensables condiciones de higiene, alimentacion, cuidado, etc., que aún no las alcanzan los pasiegos; siendo, por consiguiente, tambien inaplicables á los superiores grados de inteligencia que excepcionalmente alcanzan —como los pasiegos—otros ganaderos de algunas comarcas de España.

Pudiéramos multiplicar los ejemplos y las consideraciones anteriores, que es de lamentar pasen desgraciadamente tan inadvertidas, hasta el punto de no poder señalar, sino muy raras excepciones de innovadores discretos, prudentes y conocedores de las malas condiciones que existen y hemos dado á conocer, para tomarlas en cuenta al intentar cualquiera clase de mejoras en nuestra abatida Agricultura; todos los que aplican por regla general los nuevos métodos y procedimientos de la misma, no se avienen, como debieran hacerlo, á practicar tan sólo aquellos más sencillos que cabe realizar ahora. Así no es de estrañar sufran por tal motivo los funestos resultados de su inexperiencia, mostrándose por todas partes el mal éxito alcanzado por mejoras tan poco meditadas.

Y si alguna excepcion resulta, puede sin vacilar asegurarse que la causa que la produce no es real, sino aparente, consistiendo en este caso el error en apreciarla, bien en la falta de una contabilidad exacta que permita conocer los verdaderos resultados del ensayo, ó bien en el enlace de un cultivo generalizado en el país con la trasformacion de carácter fabril de los productos del mismo, que es la que origina las ganancias si se sabe dirigir esta industria con acierto; sus productos serian mayores, de seguro, de no asociarse la industria al cul-

tivo. Esto, por ejemplo, sucede á algunos que, adoptando los procedimientos modernos, se consagran al cultivo de la vid á la vez que á la fabricacion del vino, obteniendo la utilidad en este caso merced á esta industria, que no tiene, como la Agricultura, el enlace jurídico y la solidaridad necesarios para ejercerla.

Por consiguiente, tratándose ahora en España de una industria nueva, como la fabricacion de vinos que, merced á los ferro-carriles, ve abiertos ya á sus productos mercados importantes nacionales y extranjeros, se explica bien que hagan su fortuna aquellos que, aproaprovechando tan favorables condiciones, estén al par dotados de la inteligencia y actividad que son necesarias para consagrarse á dicha industria. Tambien es fácil comprender que obtendrian éstos mayores ventajas, consagrándose á ésta exclusivamente y dejando de producir á la par las primeras materias como viticultores. Y si para ello abandonan los métodos generalizados en el país, ó eligen comarcas donde el cultivo de la vid no esté generalizado, áun mejor para ellas.

Hemos indicado de propósito este ejemplo, con el fin de fijar claramente el criterio que venimos sosteniendo, para que se haga fácilmente comprensible y se evite la confusion que pueden llegar á producir excepciones como la señalada; y sobre todo, nos interesa esta aclaracion para que no se atribuya á adelantos todo aquello que revista en Agricultura carácter meramente fabril, aunque vivan hermanadas una y otra industria y ejercidas en una misma explotacion.

Conformidad de lo expuesto en las secciones de Agricultura con las bases fijadas al tratar del procedimiento para su mejora.

Las consideraciones precedentes facilitarán, sin duda alguna, el conocimiento de las bases que hemos fijado, para que se proceda á realizar sobre ellas el primer grado de que es susceptible el mejoramiento agrícola, al cual se consagra exclusivamente la primera parte de este libro, relativa á *Agricultura*, dividida en las secciones de *ganadería*, *cultivo* y *arbolado*. Dicho estudio, aunque especialmente hecho para la provincia de Santander, tiende á favorecer la aplicacion general de los principios, métodos y procedimientos que se dan á conocer en él á las demás provincias.

Bien se muestra este carácter de generalidad en dicho estudio, cuando, al tratar de ganadería, se aconseja la mejora de las buenas

razas locales, sin acudir para ello á otros medios que á sencillas medidas administrativas, que son, por cierto, las más necesarias y trascendentales, si bien aplicando á la vez, para alcanzarlo, los nuevos principios de la zootecnia, en lo que sea posible, á fin de que se atienda á *regularizar* al régimen alimenticio é higiénico que, con raras excepciones, falta á la ganadería española, sometida en su mayor parte al sistema de trashumacion establecido por los árabes. Semejante reforma constituyó una mejora positiva en aquel tiempo sobre los métodos anteriores, que aún eran ménos favorables á la regularidad higiénica y alimenticia.

Pues así como ahora la riqueza, debida á los progresos de la industria fabril y la de los trasportes, ha elevado los precios del ganado en una proporcion extraordinaria, hasta el punto de permitir ya, auxiliada de algunos nuevos principios científicos, la modificacion de aquel antiguo sistema, era preciso en aquel tiempo, falto de vías de comunicacion, y relativamente de industria y de comercio, una ganadería numerosísima para lograr que de la suma de muchos pequeños productos resultase una modesta utilidad, capaz á satisfacer las reducidas necesidades de aquellos ganaderos y agricultores. No cabia otra cosa en dichas condiciones. La alimentacion de los ganados se basaba—como ahora—en el aprovechamiento de los pastos naturales, abundantes en demasía unas veces y escasos hasta el exceso otras, merced á los cambios bruscos del clima duro de nuestra pátria. Alternados estos pastos, por otra parte, con la estabulacion que ocasionaba el hambre consiguiente en las reses, durante los inviernos, pues no permitia otra cosa la exigüidad de sus productos. Este sistema—que subsiste aún casi en general—daba lugar á sostener numerosos rebaños que, habituados á estar mal cuidados, pudiesen soportar tales condiciones, porque los ganados mejor alimentados eran absolutamente incompatibles con ellas; pues aparte de otros males, perderian, en las temporadas de hambre y de intemperie, todas las ventajas adquiridas durante los inviernos en los establos. Y esto hasta el punto de llegar á dar productos inferiores á los otros ganados, ménos sensibles, por las privaciones y la vida dura en que viven, á tales inconvenientes.

Para comprender que el sistema de los árabes es el mismo que domina ahora en España, basta fijarse tan sólo en la manera cómo se cria el ganado caballar en las dehesas de Andalucía y en los pastos

comunes de estas provincias del Norte, sometido al abandono más notable, si bien hay que convenir en que se halla relativamente en mejores condiciones que las especies vacuna y lanar, porque al ménos este rudo sistema ofrece la ventaja de no interrumpirse con la estabulacion. Por esto permite, en lo posible, que dentro de su rudeza existan en él ciertas condiciones de regularidad higiénica y alimenticias de que carecen aquellas otras especies.

Los rebaños de ovejas merinas viven en Extremadura de los pastos durante el invierno, trashumando en los veranos para aprovechar los que arriendan en las frescas montañas de Avila, Santander y otras. Del mismo modo se atiende en Búrgos y en otros muchos pueblos de Castilla á la raza *Churra* de ganado lanar.

No de otra suerte vive, por lo general, el ganado vacuno en esta provincia y la de Astúrias, como en las demás de España, de condiciones muy favorables para la industria ganadera. De ordinario se ven precisados los ganaderos á sostener en ellas un excesivo número de cabezas, por no haber podido establecer aún para disminuirlas otro mejor sistema en los aprovechamientos de pastos comunes y particulares, combinado, al efecto, con la buena alimentacion en los establos durante las épocas en que se anulan los pastos, única manera de alcanzar la base sobre la cual ha de realizarse el primer grado de la mejora pecuaria, que hemos señalado, á saber: la *regularidad* en la *higiene* y en la *alimentacion*, absolutamente indispensables, aunque se haga ésta en las condiciones más modestas, y sin acudir á los forrajes y á los piensos costosos en la mayor parte de los puntos donde por ahora se puede prescindir de ellos.

Si excepcionalmente existen en España ejemplos que se separan de esta regla general, segun lo hemos dado á conocer, débense, en primer lugar, á comarcas poco ganaderas, y á otras condiciones especiales favorecidas ya de ordinario por el aumento notable de los precios que ha llegado á alcanzar el ganado; lo cual se advierte fácilmente en las inmediaciones de los grandes centros de poblacion, donde la vaca y la cabra adquieren necesariamente cierto carácter industrial, ó en muchas comarcas en que el ganadero vive casi exclusivamente de la Agricultura y dispone de escasos medios para dar cierto ensanche á la ganadería, limitándose por tal motivo á beneficiar el número reducido de cabezas de ganado vacuno que le son precisas para hacer las labores del cultivo. Estas reses requieren por-

necesidad ser atendidas con más esmero, y para alimentarse no se alejan de la casa de sus dueños, como los demás ganados, haciendo un penoso ejercicio al aprovechar diariamente los pastos distantes.

A estas condiciones responde, v. gr., la *oveja manchega*, que, sin acudir á razas extranjeras, ofrece un buen ejemplo de los excelentes productos que podrán alcanzarse de nuestras razas nacionales cuando se las alimente bien y sin interrupcion, y no se las someta á los rigores y alternativas del clima, como sucede casi en general con las razas *Churra* y *Merina* en la ganadería lanar, y las de ganado vacuno en todas las comarcas de condiciones ganaderas.

La raza *Manchega* figura, comunmente, tan sólo con un carácter auxiliar en las casas de los labradores de la Mancha y de otras provincias limítrofes, que se consagran principalmente al cultivo de cereales y tambien al de la vid, al olivo, etc. Por esto, en vez de tenerse allí la oveja en grandes rebaños, como en Extremadura y otras partes, se la tiene en número tan reducido, que permite al labrador cuidarla con un esmero incomparable al que se tiene con los rebaños de las razas *Churra* y *Merina*. Así se ha llegado á formar una raza (equivalente á la *Pasiega*, de ganado vacuno en esta provincia), dotada de dureza, relativamente á las inglesas, que están mucho mejor atendidas, pero muy productiva respecto á las españolas, de las que se distingue por su talla y anchos, como por su notable peso y productos de lana y leche. Merced á estas condiciones, la raza *Manchega*, respecto á las inglesas—segun lo acabamos de decir — es blanda y da fatales resultados (peores que las razas del país) en Extremadura y Castilla, en cuyas provincias desmerece, siempre que pura ó cruzada se la introduce allí, sin someterla, como de ordinario ocurre, al régimen en que vive y prospera en la Mancha.

Tambien señalamos en dicha *seccion de ganadería*, obedeciendo al criterio que hemos dado á conocer, la conveniencia que puede resultar de aprovechar los pastos comunes y los prados particulares, apacentando en ellos, tan sólo durante el semestre en que se producen en cada provincia, ganados de las especies vacuna, lanar y caballar que los aprovechasen en las condiciones más favorables de quietud y regularidad, preservándolos del calor fuerte y de la intemperie en cuadras preparadas al efecto. Este sistema, á más de evitar los gastos gravosos é innecesarios de cultivo, siega y recoleccion, permitiria que el ganado asimilase fácilmente todo el valor de los pastos, bien para

producir crias, ó bien para la del engorde, leche ó lanas, evitándose de este modo la pérdida durante el semestre de invierno (ó sea aquel en que se carezca de pastos) de la mayor parte del valor de dichos productos, á la vez que otras muy frecuentes que, á causa de accidentes y enfermedades que se sufren, efecto de las malas condiciones del mismo, ocurren con el sistema dominante. Tambien se harian innecesarios los importantes sacrificios que ocasiona ahora la alimentacion de los ganados durante el invierno en los establos, sacrificios que de ordinario se pierden, á la vez que mucha parte de lo ganado en los pastos durante el semestre favorable. Y esto se explica por el afan de los ganaderos, reducido á sostener tan sólo las reses de manera que vivan y rindan una pobre cria ú otros productos análogos.

Este sistema, del cual nos hemos ocupado en la *seccion de cultivos* al tratar del aprovechamiento de los pastos, prados y tierras de labor particulares y del comun por medio de ganados que se apacienten en ellos durante el semestre en que el pasto se produce, se completa ventajosamente adoptándose para el semestre desfavorable (el de invierno en esta provincia) el menor número de cabezas que sea posible sostener, y cultivándose con preferencia para su alimentacion aquellas plantas forrajeras que, dada la gran extension de terrenos de que se dispone en España por su escasa poblacion, puedan producirse con los menores gastos de cultivo, supliéndose así la falta de conocimientos para poder hacer este con otro carácter de perfeccion, de que por ahora debe prescindirse intentarlo. Por esto hemos recomendando el cultivo del árgoma y el del acebo, como plantas arbustivas ricas en elementos nutritivos, que requieren ligeras labores y pueden ocupar muchas heredades hoy casi improductivas, cuyos excelentes brotes anuales puedan aprovecharse en los cuatro meses de invierno, que son precisamente en los que más se carece de los pastos.

En otras provincias en que no se produzcan bien estas plantas, cabe adoptar otras equivalentes, dejando en ellas, mientras se pueda, el penoso cultivo de forrajes, ó sea aquel que requiere labores frecuentes y costosas y obreros hábiles, con que no se cuenta aún, debiendo preferirse el de las plantas duras y bien aclimatadas que durante unos cuantos años no exijan dichos sacrificios: la alfalfa, v. gr., ó prescindiendo de las plantas forrajeras, en otro caso, por medio de la adopcion de sistemas que, por su sencillez, las suplan con ventaja.

Ahora bien; el sistema que estamos exponiendo, cabe completarlo trasformando el de trashumaciones—vivo aún—que sábiamente fué establecido por los árabes en la primera época de su dominacion, la más floreciente, por cierto, y de la que quedan, como preciosos vestigios, las mejores prácticas de la Agricultura actual, trashumaciones que han de considerarse el cimiento firme que, aunque desdeñado hasta ahora, ha de servir para edificar sobre él lo que ésta necesita para su reforma. Constituyó entonces la trashumacion un notable adelanto, y corresponde perfectamente á ella ahora el sistema que aconsejamos, susceptible de realizarse con suma sencillez, y más si los ferro-carriles, como es de esperar, llegan pronto á establecer un servicio regular para hacer el trasporte de los ganados cual corresponde, y abaratan y unifican las actuales tarifas.

La trashumacion adoptada por los árabes, en relacion exacta con los modestos medios de aquella época, está sustituida en nuestro proyecto, en relacion tambien con los medios actuales, por el cambio que conviene establecer entre las provincias de clima distinto, á fin de aprovechar de esta suerte los pastos en las épocas en que se producen, siendo estas, felizmente, opuestas en muchas de ellas, dada la diversidad de climas que existen en la Península. De este modo cabe, sin esfuerzo alguno, disminuir los gastos de cultivo y prescindir de los henos, cuya recoleccion es sumamente costosa, estableciéndose á la vez las condiciones indispensables de regularidad en la higiene y en la alimentacion de los ganados, sin las cuales no cabe obtener la disminucion de dichos gastos y los productos posibles de los pastos que tan abundantes son ahora y tienen que serlo despues de bien atendidos en España, dada su orografía, que la distingue, como montuosa, entre la mayor parte de las naciones de Europa.

Así se evitarán los conflictos del presente sistema, mediante el cual se halla limitada la mejora de la ganadería, hasta el punto de no ser posible al particular elevar ésta aisladamente á otro grado que sea superior al que permite el tradicional sistema dominante.

Mediante la adopcion de este sistema, cada provincia prodrá reducir el aprovechamiento de sus pastos al semestre en que más favorablemente se producen, estableciendo el cambio con otras provincias en que la existencia de este pasto coincida con el semestre desfavorable al mismo que resulte en ellas; y si bien aparece de esto á primera vista que se reduce á la mitad, respecto á ahora, el número de

las cabezas de ganado que se explotan (de sostenerse á la vez que las reses propias igual número de las del ganadero con quien se realice el cambio), puede, sin embargo, confiarse en que, regularizados los pastos y sometidos á un aprovechamiento racional, acotándolos al efecto por secciones para establecer un turno sucesivo, ha de aumentar el ganado, en vez de disminuir, y, sobre todo, los productos del mismo, de una manera extraordinaria. No impide este sistema al ganadero que en el semestre desfavorable á los pastos sostenga algunas reses en la medida que lo permitan los medios que indicamos en la *seccion de ganadería*, sin hacer para ello gastos ni esfuerzos importantes, ni le impide, tampoco, que se consagre á otras atenciones en que puede, más útilmente que ahora, emplear su trabajo.

A igual criterio obedece el sistema que se ha expuesto en la *seccion de cultivo*, en la cual se recomienda, en primer lugar, la reduccion del trigo y del maíz, con el fin de comenzar la mejora que más inmediatamente puede realizarse en esta provincia, ya que el cultivo de los cereales exige, entre otros adelantos, labradores y obreros más entendidos, como exige, tambien, mayores gastos que el cultivo de prados naturales destinados al pasto hecho en dichos terrenos, y aprovechado éste durante el semestre de verano, en la forma ya indicada, por ser la única que evitaria ahora la amortizacion en las tierras de labor de los abonos que se producen anualmente en las cuadras de los ganaderos que á la vez son labradores; como se evitarian tambien las labores costosas que requieren dichos cereales, y hasta los sacrificios consiguientes á la siega y recoleccion de la hierba, sistema que, en lo posible, puede plegarse á los principios de la ciencia agronómica, y que goza ahora de cierto favor en el extranjero, segun lo haremos notar más adelante.

Siguiendo en el propósito de que se simplifiquen las prácticas tradicionales, á fin de mejorarlas y de hacerlas accesibles á nuestros labradores y obreros del campo (en vez de levantarlas á grados más superiores, como se intenta en vano por nuestros espíritus progresivos), aconsejamos en dicha *seccion de cultivos*, y en segundo lugar la reduccion del cultivo del maíz y del trigo, destinando al efecto cada labrador á estos cereales la mitad de las tierras que hoy les consagran, eligiendo al efecto las de más fondo y de mejor calidad, en las que habrá de emplear el mismo estiércol con que hoy abona la totalidad, y la otra mitad, de calidad más inferior, deberá consagrarla á

la produccion de heno ó pastos. Favorecido de este modo el labrador por la reduccion de la superficie, podrá hacer labores más profundas y esmeradas que ahora, lo que reunido á la mejor calidad de las fincas y á la doble cantidad de abono que se emplee en ellas, bastará para que rindan la misma produccion que ahora en la mitad del terreno, y esto con la ventaja de que se alcanzará así mayor regularidad en las cosechas, puesto que las plantas habrian de tener el necesario vigor y estar mejor abonadas y cultivadas para resistir en lo posible las sequías ó los excesos de humedad.

La mitad de las tierras de calidad más inferior convendria destinarla á prados naturales, siendo fácil abonarles con abundancia, tan sólo con el aumento notable de estiércol que se produjese con el consiguiente aumento de hierba y pasturas que resultare en ellas; medio seguro de que dichas tierras diesen un resultado excelente y nuevos medios para mejorar la alimentacion del ganado. Y todo esto, por supuesto, con la reduccion de gastos y mayor regularidad en las cosechas.

Estas prácticas son aplicables, no sólo á provincias análogas á la de Santander, sino á las demás, puesto que dejando una gran parte de las tierras de labor á prados ó pastos ú otras producciones, la reduccion del cultivo de cereales permite asociar el cultivo á la ganadería, casi siempre solidarios. Aumentaríanse de este modo los abonos, y, por consiguiente, el principal elemento de la produccion, que no se suple, sino defectuosamente, con la excesiva extension de aquel cultivo, y si se suple, defectuosamente. Tambien conviene, segun las circunstancias, destinar parte de las tierras sobrantes á la produccion de alfalfa ó á la de otras plantas ó arbustos forrajeros, del mismo modo que á la formacion de montes, ó de plantaciones de árboles frutales, ó de arbustos que sirvan para producir primeras materias para fines industriales, lo cual demandan cada dia más imperiosamente las condiciones de la Península. Y en vez de constituir esto una novedad, significaria tan sólo la regresion lógica y necesaria al sistema que se realizaba íntegramente á principios de este siglo, y que ha sido herido á causa de la direccion extraviada que ha llevado la política, cuyos desaciertos hay necesidad de rectificar ahora; y cabe, por fortuna, hacerlo ya, con la ventaja de poder aplicar, en la medida que es posible, los adelantos modernos; es decir, debe procederse ahora, como debió haberse hecho cuando al introducir las me-

joras que requeria aquel sistema se procuró, tan sólo herirle vivamente, sin prudencia alguna, descuajando los montes y los pastos por un afan ciego, promovido por la desamortizacion en parte, y tambien por el aumento de precio que de cuarenta años á esta parte han alcanzado los cereales.

A pesar de hallarnos convencidos de la necesidad de que se sigan practicando en España los sistemas heredados de nuestros antepasados (únicos recomendables, dadas las condiciones que existen y la sencillez con que pueden realizarse), hemos querido, sin embargo, consignar en la *seccion de cultivos* otros sistemas, distintos á los expuestos, los que entran ya en el dominio de la Agricultura moderna. Nuestro propósito al hacerlo así se dirige á darlos á conocer para el caso de que los prefieran algunos agricultores de esta provincia, bien para que los practiquen en reducida escala (aprovechando de este modo algun sobrante de trabajo que resulte, despues de atendor debidamente á la ganadería, á los pastos y al arbolado), bien para otros distintos casos en que irreflexivamente se tiende á hacerlo; pues de este modo podrán guiarse mejor que cediendo á la inspiracion propia, no preparada préviamente por una sana teoría ó una práctica concienzuda. Al efecto, establecemos varios sistemas de cultivo intenso, cuyos asolamientos se basan en la produccion forrajera, aplicada á la alimentacion de los ganados y á la produccion de estiércoles, de modo que las plantas cereales no esquilmen los terrenos como ahora, y den el máximo de producto, capaz de hacerlas verdaderamente útiles.

Igual criterio seguimos al tratar de los *abonos*, que es el opuesto al que domina en los libros de Agricultura en general, como en las conferencias y demás medios que se emplean de ordinario para la propaganda de las reformas agrícolas, segun se muestra con evidencia en toda la obra del legislador, y especialmente en las cátedras de Agricultura, y en las tendencias que guian la creacion de laboratorios y estaciones agronómicas, exposiciones, etc.

En vez de preocuparse actualmente la opinion en España de las graves cuestiones relativas á la química agrícola, sobre análisis de abonos y tierras (cuestiones que ofrecerian al principio bastantes dificultades al Instituto de investigaciones superiores, que proponemos), interesa sobre manera fijarse—porque constituye la necesidad más apremiante y de más fácil ejecucion—en todo aquello que se contraiga al aumento de los abonos y estiércoles y que pueda obtenerse, bien

por la reduccion del cultivo, bien por los demás medios que en la seccion especial hemos indicado; porque el sentido comun aconseja, en vista del notable y casi general abandono con que se tratan los abonos, que se atienda con preferencia á modificar con sencillez suma las prácticas actuales, y sólo así aumentarán, de seguro, y en notable escala, los abonos con que ahora se cuenta. Cabe tambien, segun lo indicamos, utilizar las deyecciones humanas, la cal triturada ó calcinada, los yesos, cenizas, margas, etc. Pero el elemento de más importancia le constituye, ciertamente, el sedimento de los rios y arroyos, caudal inagotable de abonos, y, por desgracia, casi inexplotado.

Lo mismo en unas que en otras provincias de España, los rios llevan al mar una masa importante de abonos minerales, vegetales y animales, cuya parte utilizable sobraria con exceso para las necesidades de nuestra agricultura, si llegase á decantarse una buena parte de dichas aguas, haciéndolo cuando llueve copiosamente, despues de algunos dias de sequía, porque entónces es cuando las aguas arrastran dichas sustancias, que en notable abundancia se encuentran sobre toda la superficie del país, y especialmente donde la corriente de las mismas es algo rápida, cosa muy general en España. La gran importancia de este asunto nos hará ocuparnos detenidamente de él, terminados que sean estos trabajos.

Hechas estas indicaciones, fácil será ya comprender que, respecto á abonos, no está ahora España en el caso de preocuparse mucho de las graves cuestiones de la química relativas á la produccion artificial de los mismos; como no lo está, bien para preocuparse de la mayor ó menor riqueza de los mismos abonos, cuando prácticamente los agricultores lo conocen, bien al ménos en el grado que ahora les importa conocerlo, pues que las garantías científicas, ni satisfacen de ordinario al estado de nuestro cultivo, ni pueden inspirar aún la confianza necesaria, merced al estado imperfecto y deficiente en que se hallan, tanto la enseñanza en general, como las profesiones que se rozan con la Agricultura en particular.

En la *seccion de arbolado* hemos consagrado un capítulo á tratar de esta importante rama de riqueza, y le ampliaremos al final de estos trabajos, con el fin de dar á conocer varios ejemplos recogidos despues de publicado aquel capítulo, acerca de la precocidad de varias especies de arbolado para aplicaciones de carácter forestal.

Con idéntico sentido, como en todo lo demás, hemos recomendado

la produccion espontánea del arbolado, y las ricas y variadas especies del país, indicando en dicha seccion los medios fáciles de beneficiarlas con mucho provecho, tanto para la produccion frutal como para la forestal, que se la considera erróneamente inaccesible al particular, por suponerse que sólo al cabo de cincuenta á cien años da el fruto consiguiente: puede quedar reservado al Estado y á los Municipios lo que se refiere á la produccion de árboles de ciertas especies y dimensiones, destinados á construcciones especiales, ya que para las más generales el yerro va sustituyendo con ventaja á la madera.

Nuestros consejos se encaminan, pues, á proscribir, por regla general, no sólo lo exótico, sino todo aquello que necesita nacer y desarrollarse al favor de un grado superior de inteligencia y celo, que nos falta hasta para las prácticas más sencillas que requieren ménos cuidados.

Indicaremos, para terminar esta ligera enumeracion, que sin desconocer que la Agricultura, perfeccionada tal como se admira en Inglaterra ahora, carece de tapias costosas para proteger las heredades, hasta el punto de ser tan sencillas las cercas que no sirven de ordinario más que para fijar los límites de las mismas, recomendamos, sin embargo, el cerramiento de las fincas por medio de setos vivos, con preferencia, como medio que nuestro estado actual exige para facilitar el plan de mejoras que aconsejamos: sin la evolucion regular y necesaria, no es fácil pasar de un estado tan deplorable como el que ahora tienen la Agricultura y su compañera la Administraccion local entre nosotros (agravado esto por la pobreza y malestar que siente la clase labradora y ganadera) á otro más superior de la escala, elevándose de pronto desde un tan inferior grado.

Ejemplo sobre la evolucion agrícola. Una hipótesis para darla á conocer

Expuestas ya las bases para el procedimiento y los fundamentos y razones en que las apoyamos, vamos á hacer ahora una ligera exposicion acerca de la manera como debe realizarse la evolucion progresiva en Agricultura, idéntica, por cierto, á la del órden político. Partiendo del conocimiento de lo inferior, segun el estudio histórico lo permite, se verá con más claridad el problema que mirando ahora

lo superior tan sólo, merced al ya instintivo afan de preocuparse de lo más complejo y al parecer perfeccionado.

Tomando, al efecto, para este sencillo cuadro el valle que experimentalmente nos sirve para realizar estos estudios, nos será más fácil bosquejarle y hacerle comprensible á la generalidad de los lectores.

Para llenar tal objeto, hemos de figurarnos despoblado dicho valle, como debió estarlo no há muchos siglos, y, por consiguiente, consagrada á la produccion espontánea de arbolado y pastos toda la superficie de su suelo, merced al favor de la humedad del clima y á la calidad de los terrenos.

La produccion expontánea del arbolado se extiende aquí, entre otras producciones, al roble, haya, encina, álamo, aliso, olmo, fresno, etcétera; así como al castaño bravo (de muy útiles aplicaciones, y una de las especies más precoces), el nogal, que sirve, como el castaño, para madera y fruta, y el avellano. El peral, el manzano, el cerezo y el ciruelo, abundan tambien y se producen en todos los sitios frescos y abrigados, no hallándose á mucha altitud ó azotados por los vientos frios del Norte.

Estas y otras especies habrán encontrado en este valle sus primeros pobladores al establecerse en él. Como es natural, se alimentarian entonces de los abundantes productos de la caza, para lo que es favorable el estado salvaje, y contrario el de civilizacion; despues seguirian ejercitándose en la vida pastoril, y en el cultivo, además, cuando lo fué exigiendo el aumento de poblacion. Mas para conseguir mejor el fin que nos proponemos, va á sernos necesario presentar la evolucion como si actualmente, y en las condiciones que alcanzamos en España (y aún supuestas las más superiores que alcanzan otras naciones), se hallase despoblado dicho valle y comenzasen á vivir en él tan sólo unas diez ó veinte familias, con iguales derechos sobre toda la superficie del mismo. Insensato sería, en tal caso, que cada una de estas familias tomase media hectárea de tierra y se consagrase á hacer en ella un cultivo intensivo, aplicando al efecto los procedimientos más adelantados de la Agricultura moderna, beneficiando ganados de las razas superiores inglesas, y atendiéndolos como estas lo requieren, cultivando, tambien, en pequeñas huertas, á más de las hortalizas, las frutas esquisitas que, merced á un cultivo forzado, sólo se producen por los más inteligentes hortelanos.

En vez de proceder de este modo, sería lógico que dichas familias, en tales condiciones, explotasen la caza en primer lugar; que, además, alimentasen satisfactoriamente del pasto natural, durante la estacion en que se produce, ganados de razas duras y bien aclimatadas, como las que ahora existen en él, sin ser para ello necesario otra cosa que rodear aquellos de los cuidados más indispensables, vendiéndolos despues al entrar el invierno, época en que cesan los pastos, sin que importase para esto la falta de buenos caminos, pues los ganados constituyen felizmente una mercancía la más fácil de trasportar, toda vez que va por sí misma y sin dificultad alguna á buscar mercado para su venta, en el que hallarian la mayor ventaja posible, de consagrarse aquellos á la produccion de carnes; ventajas todas que no se alcanzarian en el caso de invernarlos el ganadero, porque entonces requeririan las reses una alimentacion cara en el semestre de invierno, ó en otro caso—como ahora sucede—perderian durante éste, mal mantenidas, la mayor parte de las carnes ganadas con escasos sacrificios en los pastos de verano.

En vez del cultivo intensivo de huertas, sería lo más natural ocuparse tan sólo en ingerir los árboles silvestres, producidos espontáneamente y en abundancia para obtener aquellas frutas que mejor se aclimatasen y fuesen susceptibles de conservarse por más tiempo, á la vez que fáciles de exportar; pues de este modo, aunque su calidad no resultase tan selecta y variada como la que ofrece la horticultura más adelantada, las producirian buenas y abundantes, sin otro gasto que el natural de ingertar los árboles bravos, escusándose el del cultivo y el abono, penosos y caros, y que exigen, por necesidad, solícitos é inteligentes cuidados.

Lógico sería, tambien, respecto á las especies forestales, limitarse á practicar tan sólo algunas entresacas, manteniendo entre sí á una conveniente distancia el arbolado que se ha producido espontáneamente para su buen desarrollo; con el producto del mismo sería fácil abrir carreteras desde el monte, ó lugar donde estuviese, hasta el punto de salida; facilitada ésta, la economía que resultase en el arrastre del arbolado bastaria, por sí sola y en poco tiempo, á costear en cada monte las carreteras necesarias, las que servirian á la vez para otros muchos fines.

Hemos de suponer que el arbolado, para armonizarse con los pastos, habria de ocupar los sitios de mayor declive ó los muy pedrego-

sos, húmedos ú otros que no tuviesen buenas condiciones para el pasto, reservando para éste los que le fuesen más apropiados.

Compréndese, sin gran esfuerzo, que este aprovechamiento sería más razonable que el que pudiesen hacer las doce ó veinte familias citadas, produciendo el arbolado por medio de huertas costosas y de plantaciones y cultivos que, á más de ser innecesarios, habrian de causar notables sacrificios.

Acabamos de exponer el primer grado que corresponderia actualmente á la Agricultura que hubiera de practicarse en un valle como el que nos sirve de ejemplo, teniendo en cuenta que fuese explotado éste por un número de familias reducido, y áun concediendo que estas tuviesen para realizarlo los conocimientos más perfeccionados acerca de la Agricultura moderna; la escasa densidad de poblacion suele probar lo contrario: un país inteligente revela buenas condiciones políticas, y el aumento de poblacion es la más viva y precisa de las mismas.

A medida que la poblacion fuese creciendo, hasta llegar á alcanzar el número de 277 familias, 1.385 habitantes, que hoy existen en dicho valle, sería lo razonable ir sucesivamente, y por grados, reduciendo la superficie de terreno que á cada una de ellas correspondiese; prestando en cambio de esta disminucion proporcionalmente atenciones más asíduas cada vez, tanto á los ganados, preservándolos de los ardores del sol y recogiéndolos por la noche en los establos, como á los pastos, cuidando de limpiar de arbustos y maleza, en lo posible, los terrenos á ellos dedicados, consagrando tambien al arbolado mayores cuidados, y procurando á la vez (en la medida que el número de habitantes aumentase, y por consiguiente la riqueza y la ilustracion) establecer una Administracion local capaz de llenar los múltiples é importantes fines de la misma: mejorando la instruccion, la policía, los caminos, las instituciones económicas, las benéficas; en suma, todo aquello que se refiere á la vida pública, ó sea á la política, y sin desatender, por supuesto, los deberes que se refieren á las relaciones de la misma con los habitantes de fuera de la comarca.

Los grados superiores, aquellos que requieren mayor esmero é inteligencia, habrian de ir alcanzándose despues, mediante el aumento sucesivo de la poblacion, que cada vez significaria un elemento de mayor riqueza, y una fuerza superior moral y política, favorable á alcanzar medios superiores de ilustracion y de civilizacion; pues en la misma medida que la superficie del terreno se fuese reduciendo,

aumentarian necesariamente los caminos, la instruccion y todos los elementos capaces de favorecer un cultivo intensivo y remunerador, compensando aquella reduccion hasta con ventaja, si se quiere.

Mientras el aumento de familias no impidiese poseer á cada una de ellas una extension de terrenos bastante para seguir el sistema indicado, compatible, por cierto, con el cultivo en muy pequeña escala de algunas plantas cereales y de huerta, y áun de algunos frutales (si bien en menor número que se practica ahora), no debia producir otro cambio que el de mejorar progresivamente dicho sistema, modificacion que no cabe en nuestro estado presente, sino que, por el contrario, requiere reducir el cultivo, que funestamente se ha exagerado en este siglo, haciendo al efecto mejor aprovechamiento de los pastos comunes y particulares, lo mismo que del arbolado, y mejorando la administracion local, volviendo para ello al término en que se cortó su evolucion y se la redujo á la anarquía y al caos; primera fase, y la más costosa de alcanzar, á que debe dirigirse el procedimiento en política y agricultura, segun lo hemos indicado. Debe, pues, volverse atrás necesariamente y rectificar, desandando lo mal andado en lo que va de siglo, los graves errores cometidos: logrado esto, en la medida que aumente la poblacion, y reduciendo, como es natural, la superficie correspondiente á cada familia, habrá de procurarse la mejora gradual de dicho sistema y la del cultivo propiamente dicho, hasta que la densidad sea tal, que cada familia se reduzca entónces, apelando al arado, á forzar la produccion del suelo, por medio de un cultivo intensivo, tal como hoy se practica en las comarcas más adelantadas de Inglaterra, ó sea en aquellas donde domina la pequeña propiedad (como sucede, relativamente á su estado, en las Provincias Vascongadas).

El dia en que esto sea posible, el aumento mismo de poblacion constituirá un elemento poderoso para realizarlo, y á la vez lo será el haberse ido elevando ya grado á grado, sobre el que indicamos, que debe ser ahora el punto de partida, hasta alcanzar aquel; pues se habrán proporcionado entonces todos los medios que la Administracion municipal bien hecha proporciona, así como la mayor inteligencia y el aumento de riqueza que supone aquel otro grado superior, al cual corresponden otras instituciones, que no es dable realizar á los habitantes de paises poco poblados. El proceso histórico de la civilizacion de los pueblos, muestra la verdad de lo que proponemos ahora.

Este ejemplo, representado por una hipótesis, tiene aplicacion á la mayor parte de las provincias de España, por más que el clima y la topografía de muchas de ellas sean distintos á la de Santander: salvo algunas excepciones, no muy notables, que ofrecen las Vascongadas y algunas otras comarcas, las condiciones de las provincias, por regla general, son semejantes, aunque aparentemente se diferencien bastante. Conforman en lo esencial todas las provincias en su evolucion desacertada, merced á la perturbacion que ha sufrido la política, que no ha podido ménos de reflejarse en la Agricultura, por haber sido en la esfera municipal precisamente donde ha sufrido más vivamente aquella, esfera que es la que más influjo presta á la Agricultura.

Es indudable que la inmensa superficie que estuvo consagrada á montes y pastos en España, se ha ido destruyendo sucesivamente de cincuenta años á esta parte y reemplazado mucha de ella funestamente por el cultivo de cereales; tambien lo es la posibilidad de que los pastós se aumenten y mejore la forma de su aprovechamiento, mediante la aplicacion de principios racionales que den lugar á que los ganados se sometan á un sistema, aún más sencillo y productivo que el que se viene practicando. Cabe del mismo modo extender el arbolado para utilizarle, bien por sus frutos, bien por sus maderas; atendido cual debe serlo, es susceptíble de dar excelentes resultados sin sacrificios costosos.

Cuando se logre en Agricultura dominar el primer grado de adelanto que indicamos, y á fin de que se encaminen á alcanzarle los primeros esfuerzos que para ello son necesarios, deberá procederse por medio de la asociacion privada, levantando por hiladas y á un mismo nivel (segun lo hemos aconsejado para la mejora municipal) todo el edificio de la regeneracion agrícola, pecuaria y forestal, llevando á par, por medio de la instruccion, la mejora de los obreros, labradores, propietarios é Ingenieros, así como la de los caminos, la policía y todos aquellos servicios que corresponden á una Administracion normal y bien organizada.

Dado á conocer ya todo lo que al procedimiento se refiere, vamos á indicar ahora, en forma de resúmen, lo que, en vista del criterio expuesto, cumple realizar en cada una de las diversas esferas que deben de consuno concurrir á la realizacion de dicho pensamiento.

(Continuará.) GERVASIO G. DE LINARES.

LAS ISLAS FILIPINAS

(Estudios históricos.)

(Continuacion.)

XLVI

Si en las naciones que figuran á la cabeza de los adelantos, por su comercio é industria, una de las bases más firmes de su engrandecimiento es la agricultura, en Filipinas, donde los recursos de la industria son exíguos, y el comercio, por lo tanto reducido, la agricultura es la única base para la riqueza pública. Conociéndolo así nuestro Gobierno, ha venido desde tiempo inmemorial haciendo esfuerzos para desarrollarla, protegiendo la propiedad y estimulando el trabajo; pero todo ha sido infructuoso, porque todo ha partido de principios erróneos.

Vamos á demostrarlo, citando las disposiciones más notables que abraza este concepto. En la ponderada *Ley de Indias*, primera disposicion que trata de la materia, se dieron reglas para la concesion gratuita de terrenos á los naturales, obligándoles á hacer los plantíos de árboles útiles que se señalaban á cada pueblo, bajo la pena de su enagenacion. Se señalaron tambien los terrenos comunales para el beneficio de obras públicas, y se aclaró últimamente que la propiedad era sólo por el tiempo de la explotacion, sin límite alguno, trasmisible, pues, á los herederos sólo en usufructo, perdiéndose si en el plazo de un año no se trabajaba. En la de 18 de Junio de 1624, se or-

denó el cultivo del trigo. En la de 15 de Octubre de 1754, se dieron instrucciones para legitimar la propiedad sin gastos para los propietarios. En la de 30 de Diciembre de 1776, se levantó la prohibicion de la inmigracion china, y se dictaron reglas para la reparticion de útiles de labranza. En la de 26 de Febrero de 1821, se ordenó el establecimiento de cátedras de agricultura y jardines de aclimatacion, recomendándose el cultivo del añil, seda, algodon, azúcar, canela, cacao y especias. Se ordenó la construccion de caminos que mejoraran las comunicaciones, y canales para la facilidad de los riegos, y se dispuso el establecimiento de férias y mercados en las capitales, para estímulo de los agricultores é industriales. En la real órden de 6 de Abril de 1828, se declaró libre de derechos la importacion de máquinas y útiles agrícolas, y se concedieron premios por valor de 18.000 pesos á los agricultores que más se distinguieran en el cultivo del café, cacao y canela, eximiendo del tributo á los naturales que durante algunos años trabajasen en haciendas á satisfaccion de los propietarios. Por la de 5 de Agosto de 1850 se fomentó la inmigracion china para los trabajos del campo, concediendo varias franquicias á estos extranjeros. Por la de 17 de Diciembre de 1858, se suprimió para los cereales el derecho de descarga. Por la de 29 de Mayo de 1861, se creó una escuela de agricultura y botánica. Por la de 14 de Mayo de 1864, se desestancó el vino de nipa y coco. Por la de 6 de Febrero de 1866, se creó la Junta de Agricultura, Industria y Comercio; y últimamente, en nuestros dias, una real órden bien notable ha declarado desestancado el tabaco.

Sin embargo de los esfuerzos y buen deseo del Gobierno, todas estas disposiciones han producido el mismo efecto que los sermones en desierto, porque todas han partido del supuesto falso de considerar al indio como menor de edad bajo la tutela del Estado. Concediendo la propiedad con restricciones fáciles de huir, el Gobierno ha conseguido que en Filipinas no existan ni brazos para el campo, porque todos son propietarios del terreno que se les antoja, ni verdaderos agricultores, porque la propiedad no existe.

Nos explicaremos. Los terrenos llamados comunales, desig-

nados á cada pueblo por el art. 53 de las leyes de Indias, comprenden la legua comunal; pero no babiendo sido precisada, está al capricho particular su demarcacion; así, pues, miéntras unos la suponen limitada por la circunferencia trazada con rádio de una legua, desde la iglesia parroquial, y otros desde la casa-tribunal, muchos dan esta longitud al diámetro sólo del círculo, y algunos la consideran limitada por la legua superficial; y como dentro ó fuera de este límite, y á capricho, pueden adquirir terreno sus moradores sin formalidades de expedientes ni escrituras, resulta que, estando todo abandonado, todo tiene dueño. Así, en efecto, sucede; porque si un particular se propone establecer una hacienda, é inspeccionando el terreno escoge aquel que ve vírgen aún, no tarda en aparecer un supuesto dueño que, fundándose en la tradicion de los viejos, dice ser aquella demarcacion de su pertenencia, y no hay medio de probar lo contrario; pues si bien por la sola condicion de estar abandonada pudiera el pretendiente acudir á los tribunales, dos ó tres rejonazos en el suelo bastan para probar que el terreno estaba en preparacion, y sólo queda al recurrente, para acallar las reclamaciones, el recurso pecuniario, teniendo luego que pagarlo al Estado para legitimar su posesion. Con este doble sacrificio, que muchos creerán suficiente para establecer la hacienda, el pretendiente pierde el tiempo y el dinero; primero, porque luchando con las pocas necesidades del indio, no encontrará quien le trabaje el suelo, y segundo, porque si llega milagrosamente á conseguir cosecha, entre los animales que le estropearán el plantío y los merodeadores que le robarán el grano, no sacará en limpio más que cuidados. Y no son estas graves consecuencias para la agricultura las solas ruinosas al país; porque las órdenes que fomentan la inmigracion china, no suficientes para sujetar á estos extranjeros á la condicion de agricultores, matan la industria nacional, que acapara este pueblo en perjuicio del indígena.

No es sólo el Gobierno de la Metrópoli el que ha trabajado por la agricultura; el Gobierno general de las Islas ha atendido tambien á la obra comun, adjudicando terrenos y promoviendo Exposiciones; las órdenes religiosas no se han quedado atrás en los sacrificios, y la Real Sociedad Económica, de que nos ocu-

paremos más adelante, ha consagrado tambien muchos años, muchos estudios y mucho capital á este fin; pero como todo viene trabajándose sobre mala base, los resultados nunca se han tocado.

El estado en que se encuentra la agricultura filipina es fácil de comprender, cuando digamos que sólo existen trabajados unos 2.000.000 de hectáreas, y que el terreno laborable, aún vírgen, excepcion hecha del que ocupan las riberas, lagos, montes, etc., pasa de 24.000.000; y si nos fijamos en que del labrado la mayor parte es de las haciendas que dirigen las órdenes religiosas y algunos europeos, convendremos en que la falta del elemento blanco es la que mayormente se hace sentir en las Islas.

El Gobierno, pues, ha perdido lastimosamente el tiempo con su política de benevolencia, dando leyes suaves á los indígenas. El indio no es ni tan infeliz ni tan torpe como ha creido; dotado de una no comun malicia y de la gran pereza que el clima y sus ningunas necesidades le fomentan, ha logrado sacar en su provecho el mejor partido posible del suelo, sin tenerlo, y huir la accion de las autoridades para no trabajarlo; y consiguiente á este desbarajuste, y siempre en perjuicio de los más desgraciados, los más hábiles han hecho grandes capitales, adquiriendo haciendas por préstamos usurarios.

Faltan, pues, brazos en Filipinas para el campo, como faltan para todo y faltarán siempre, mientras leyes más sábias, fundadas en las condiciones del país, pero en el espíritu tambien de las naciones cultas, al señalar al indígena sus derechos, no le exijan fuertemente su deber; que todo ciudadano, sea cualquiera su condicion, lo tiene muy sagrado de servir al Estado. Y no hemos de esperar ejemplos en el tiempo, que muy dolorosos nos los presenta la historia al tratar de nuestras antiguas y ricas posesiones, perdidas por nuestra desidia. Falta tambien el ejemplo que una raza superior pudiera presentar al indio, enseñándole los medios más sencillos y á propósito para utilizar las fuerzas en la agricultura, los procedimientos mejores para la siembra, conservacion y recoleccion de las cosechas; y mientras esta raza, bajo la proteccion del Gobierno no explote el suelo, las condiciones económicas no mejora-

rán en las Islas, ni las superficies labradas crecerán una línea.

Pero esto es pedir imposibles en España. Al impedir el Gobierno, por las mil trabas, contraórdenes y ninguna proteccion, la radicacion del elemento europeo aleja, por el contrario, los intereses que se pudieran crear, matando así los suyos; y por este camino escabroso, lleno de peligros que no debemos señalar, nunca tendrá en sus colonias, fuera del valioso elemento de las órdenes religiosas, amparo alguno para su prosperidad. Considerado aquel país por el camino trazado hasta la fecha, como estacion de paso, es mirado, por propios y extraños, como país conquistado, y el que allí entra, ya en carácter civil ó militar, como va sólo sobre la base de una estancia más ó ménos larga, siempre dentro de una residencia fija, sólo se ocupa de su persona, en lo cual, dadas las condiciones de vida, hace perfectísimamente. No sucedería tal, seguramente, si, más previsoras nuestras leyes, como en otros países, declararan la inamovilidad de sus empleados; á la corta ó á la larga, habria allí un elemento español con intereses y nacionalidad, y el sólo impulso de la poblacion blanca haria más que todas las disposiciones y todos los cálculos desgraciados, de los que apasionada y equivocadamente sueñan imposibles por el camino de los errores.

XLVII

Pocos países habrá en el mundo tan abundantes en primeras materias como Filipinas, y quizá por esta circunstancia, que da al indio facilidad para construir en su hogar, con limitados é imperfectos medios mecánicos, todo lo necesario para su vida, no progresa la industria, estando limitadas las pocas fabricaciones en grande á las empresas europeas.

Sobresale en especial la industria indígena, en la fabricacion de los tejidos de *abacá* y *piña*, en los que se conocen infinitas variedades, como son las varias combinaciones que forman estos filamentos con el algodon y la seda, y áun en estos, los lisos, rayados, sombreados, etc. Así, pues, se conocen los tejidos llamados *Sinamay*, *Piña*, *Jusi*, *Guinara*, *Cambaya*, *Ma-*

driñaque, *Gasa*, *Tambong*, etc. Todos estos tejidos se llevan á cabo en imperfectos telares de cañas, en los que suele trabajar toda la familia, y hay pueblos enteros que se dedican á estas manufacturas.

Las provincias que más sobresalen en este concepto son las de Albay, Camarines, Tayabas é Iloilo, de donde salen tejidos para todo el Archipiélago. El *sinamay* lo usan los naturales para camisas ó trajes, y es muy apreciado por las europeas, para vestidos, por lo frescos y vistosos que son, y como tales ponderados en Europa. De la *piña* se fabrica el tejido del propio nombre, llamado tambien *nípis*, á veces con hilos tan ténues, que es necesario cubrir los telares para que el aire no altere la uniformidad de la trama. La *piña* se usa principalmente para camisas y pañuelos de lujo, y en Manila y provincias la bordan los indios con tal primor y gusto, que no dejan de llamar la atencion de los inteligentes. Este trabajo, conocido en Europa, es medianamente imitado, y aunque se aprecia, no se tiene con mucho en lo que vale, y esto sucede comunmente con muchos productos de Filipinas y áun de China. Un pañuelo regular de piña, bordado, cuesta á veces 50 y más pesos. Un amigo nuestro, persona de mucho gusto, encargó uno de mano para hacer un regalo á una señora de la Península, á quien debia algunas atenciones, y aprovechando la marcha de un sugeto de confianza, lo mandó á su destino, saboreándose de antemano con lo bien que sería admitido y ponderado el obsequio. El desengaño no pudo ser más fatal; la persona que recibió el presente le contestó ponderándolo; pero á renglon seguido indicaba que, juzgando que el pañuelo le habria costado barato, *por ser cosa del país*, y teniendo que cobrar ella unos diez pesos en Manila, le rogaba que con dicho dinero le mandase seis ú ocho pañuelos, para cumplir con sus amigas. Escusado es decir el trance en que se encontró nuestro amigo, que habia pagado por el regalito la friolera de 75 pesos, y eso por haber mediado en la compra una persona inteligente. Tal sucede, en general, con muchos objetos de Manila, que no se pueden traer á España por no ser apreciados en su justo valor.

Las camisas bordadas, de piña, que usan muchas mestizas

españolas y algunas indias elegantes no bajan, por lo regular, de 100 pesos, y hay juegos de pañuelo y camisa que cuestan 400 y 500, debiendo tener en cuenta que esta prenda, exterior en el trage, es descotada, y mucho menor que una chambra, llevando, incluso las mangas, que son anchísimas, unas tres varas de tela en total. Los llamados *jusis*, que se pagan de uno á tres pesos vara, y son ricos tejidos de seda y piña ó plátano, se usan indistintamente para camisas en ambos sexos. Las llamadas *cambayas* son tejidos bastos de algodon, ya á cuadros ó á listas, y lo usan muchas indias pobres para sayas; tambien se fabrican los llamados *tapis*, de algodon, seda, ó una mezcla de ambos tejidos, y es una pieza de género de una vara en cuadro próximamente, que usan las indias sobre la saya, dando vuelta al cuerpo, ceñida y sujeta á la cintura simplemente.

El *Guingon azul* y el *Rayadillo* blanco y azul, de algodon, se fabrican en Ilocos, y su inmediata aplicacion es para uniformes del ejército. En la clase de *Guingones*, el llamado *Franciscano*, por ser exclusivo de los religiosos de esta órden, es el mejor, y su tejido puede competir con cualquiera extranjero. Tambien se fabrican estos géneros con mezcla de seda, dando muy buenos resultados. La llamada *Guinumit* ó *Cotonía*, que se usa para trages, si bien su mayor aplicacion es para cortinas y el *Coyote* para pantalones, se hacen igualmente en la citada provincia; pero lo de más gusto y más apreciado son las hermosas mantas y colchas afelpadas, lisas ó listadas, que son una verdadera riqueza.

En las provincias de Bulacan, La Laguna, Pangasinan, Camarines é Iloilo se tejen sombreros, petacas y petates, utilizando las fibras del Nito, Burí, Bejuco y Balangot; los sombreros más apreciados son los de nito, blancos, cuyo valor sube á 25 y más pesos; estos son los llamados en Europa de *jipijapa*. Las petacas mejores son las blancas, y se hacen de un tejido tan fino y con tanto gusto, que llaman notablemente la atencion fuera del país; su precio en las superiores llega hasta 20 pesos. De las pencas del Burí se construyen tambien unas especies de esteras llamadas *Saguran*; tambien de la caña se fabrican los tejidos llamados *Sauale* y *Vancuan*, cuya mayor apli-

cacion es para quizames de casas, cobertizos, ventanas, etc. Todos los tejidos los colorean los naturales empleando tintes diversos fabricados en el país. El Padre Blanco, en su *Flora*, cita catorce especies de plantas que suministran el color negro, catorce que dan el amarillo, doce que dan el morado, cuatro el azul y dos el de púrpura.

La Jarcia de abacá que se fabrica en Manila, en Santamesa, por la Compañía Peele, Hubbell, etc., es muy apreciada en Europa, y la gran exportacion demuestra la importancia grande que puede tener en el Archipiélago. La de cabo negro, que se fabrica en las provincias donde se cria esta palma, es tambien muy estimada por sus buenas aplicaciones, pues lleva á todas las demás que se conocen la ventaja de ser eterna en el agua. No sabemos que se usen otros textiles en el Archipiélago para la fabricacion de cuerdas; pero el citado Padre Blanco enumera hasta veinte plantas diversas, de inmediata aplicacion para la fabricacion de cuerdas, hilo ó papel.

La fundicion de metales, conocida en las Islas desde mucho antes de la conquista, no está lo suficientemente adelantada para constituir una especialidad; pero no obstante, se ven muchos y buenos trabajos, y en los establecimientos dirigidos por maestros europeos, como sucede en la Maestranza de Artillería de Manila, se trabaja tan bien como en España.

La herrería está bastante popularizada, en especial para todos los trabajos bastos que necesitan las obras, útiles de labranza, piezas menudas para carpintería, construccion de buques, carruajes, etc.; pero los objetos delicados ó que requieren trabajos de más conciencia, hay que buscarlos en las tiendas europeas.

La fabricacion de muebles está bastante adelantada en las Islas, y los chinos que han acaparado este ramo tienen una rara habilidad para imitar cualquier trabajo de Europa, por costoso y delicado que sea; tambien en provincias algunos naturales se distinguen en estas construcciones, pero son los ménos.

En la alfarería sólo se fabrican en el país los objetos bastos más indispensables para el uso doméstico, como son las *Bangas* (cántaros), los *Calanes* (hornillos para cocinar), las *Gorgoretas*

(botijos para agua), los *Pasos* (barreños) y otros conocidos en España.

La industria que se halla muy adelantada, es la que tiene por objeto la construccion de carruajes, sin duda por la razon, de que siendo allí un artículo indispensable, el consumo ha llamado la atencion preferente. En este ramo compiten los naturales muy bien con los europeos, y el número de carrocerías es incontable, como lo es el de carruajes. Todo lo que el lujo y la comodidad ha inventado en el mundo se conoce en Filipinas, y por esta razon no detallaremos nombres. En Manila, para vivir bien, como ha dicho más de un inteligente, lo que se necesita es dinero, porque cada año que pasa va haciéndose todo más caro, sin duda alguna porque todo se va mejorando; así, un carruaje que costaba hace treinta años 100 pesos, cuesta hoy 300, y el mejor, que se presupuestaba antes en 250, hoy vale 500 ó 600, costando de 800 á 1.000 una carretela.

En la preparacion y curtido de pieles se trabaja bastante bien; pero nunca á la altura de los géneros de Europa, que se usan allí preferentemente para el calzado y guarniciones y todo objeto que requiere duracion.

Los trabajos en metales preciosos están bastante adelantados, y constituyen en las alhajas del país una especialidad, en la que no es posible la competencia. Los plateros más afamados en Manila son los del arrabal de Santa Cruz, en cuyas tiendas se ven comunmente delicados objetos de arte, que llaman la atencion por la paciencia y primor con que están acabados. No vaya á figurarse el lector por la palabra tienda, un local más ó ménos arreglado, con escaparate, mostrador, herramientas y todo lo necesario para el trabajo; nada de eso. El operario indio, dotado de esa facilidad comun en su raza para todo, pero abandonado por naturaleza, en cualquier portal, claro, húmedo ú oscuro pone el taller, y le basta una sola banqueta para sentarse, una mesa cualquiera y media docena de herramientas, para llevar á cabo la obra más perfecta. Existiendo en él esa inconstancia que le es innata, lo mismo trabaja en hierro que en oro ó en hojalata; así, pues, es muy comun que el indio que hoy fabrica una delicada pulsera, se niegue mañana á hacer otra igual por la disculpa de tener que hacer una cerradura, ó

porque no quiera, sin otra razon. Esta circunstancia es un verdadero mal, y ha hecho que el chino, activo, trabajador é industrioso, haya ido poco á poco acaparando todo en Filipinas.

Tiene el indio una facilidad sorprendente para imitarlo todo, y en platería hemos tenido ocasion de ver hermosas obras encargadas para hacer juego con otras de Europa, sin ver á la simple vista diferencia alguna notable; esta propiedad tambien es reconocida en la raza china, como hemos dicho. Las alhajas que usan las indias son especiales del país, y la gran baratura con que se encuentran hace imposible la venta por los europeos; no obstante, la moda, que invade todo, va generalizando entre los mestizos las alhajas de Europa, y con el tiempo, el arte del platero desaparecerá entre los indígenas.

El arte instrumental no está tampoco tan atrasado como muchos creen. El furor que tiene aquel pueblo para la música, hace que tenga bastante vida, y aunque no tenemos noticia de que se fabriquen instrumentos de metal, en los de madera citaremos los pianos, arpas, guitarras, bandurrias, violines, clarinetes y flautas, algunos de los cuales se trabajan tan bien como en Europa. El intrumento nacional es allí el arpa, que con contadas excepciones tocan todas las mujeres, entre las que hay verdaderas artistas.

En los artículos de comer, y empezando por el pan, poco tienen que envidiar las Islas á muchas capitales de España, donde, desapasionadamente, se encuentra peor este alimento. En las dulcerías se trabaja todo lo que comprende el ramo, aunque no con toda perfeccion; no obstante, en los dulces del país la habilidad es exclusiva, á pesar de haber muy buenas confiterías europeas. En estas especialidades recordamos, en los bollos, los *mamones* de Cavite, y en los hojaldres, los de Cebú, que son en extremo delicados y exquisitos. El chocolate es allí superior, porque las primeras materias se encuentran como en ninguna parte del mundo, y la facilidad que hay para trabajarlo en las casas, hace que se tome en las mejores condiciones. No hay competencia posible en este artículo.

En las bebidas, poco atractivo presentan las Islas al europeo; pues las que allí se fabrican sólo las consumen los naturales ó las acapara el comercio para los muchos fines de la indus-

tria, tales son los vinos de coco y nipa, aguardientes, vinagres, aceites, etc. Hace algunos años hubo en Manila una fábrica de cerveza; pero la falta de operarios competentes hizo que no diera resultados positivos.

La noble arte de la pintura tiene en Filipinas digna representacion; se conocen cuadros bastante buenos, y en las copias llama la atencion la habilidad exquisita de los naturales. La primera Academia de dibujo que se conoció en las Islas, fué fundada en 8 de Octubre de 1823 por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, con la gratificacion anual de 300 pesos, que durante once años se estuvo sosteniendo, hasta que la falta de fondos le obligó á cerrarla. En 1.° de Marzo de 1849 se estableció por la Junta de Comercio, segun Real aprobacion, la que hoy subsiste en Manila bajo la direccion de los dignos profesores Sres. D. Agustin Saez y D. Lorenzo Rocha, á cuya gran aptitud y celo debe Filipinas tener hijos del porvenir, que representan, D. Félix Resurreccion y D. Estéban Villanueva, pensionados actualmente en la Península. Los lazos de amistad que nos unen con los Sres. Saez y Rocha, nos privan del placer que tendríamos en hacer cumplida justicia á sus méritos y trabajo; pero sírvales de satisfaccion la popularidad que han alcanzado sus nombres.

La escultura, limitada á los pequeños trabajos que tienen las Islas, donde se carece de obras monumentales y arquitectónicas, tiene, no obstante, alguna importancia; los trabajos efectuados en madera y marfil para la talla de imágenes, son notables por lo acabados y artísticos, y en este concepto tienen fama fuera de la Isla los escultores, á muchos de los cuales se encargan trabajos en marfil desde la Península. En algunos templos de Filipinas se ven imágenes á las cuales nada puede exigir el arte más delicado.

La arquitectura, por ser indígena, ofrece ancho campo á la observacion; en las construcciones civiles hay las casas de mampostería, las de tabla y zinc y las de caña y nipa; y si bien se asemejan las primeras á las construcciones nuestras, son exclusivas del país.

Las casas de mampostería, que los frecuentes cataclismos van poco á poco desterrando, antes de sufrir las modificacio-

nes de que son objeto, han pasado por dos épocas: una en que constaban de piso superior habitable, y piso bajo, destinado á almacenes, bodegas, etc.; y otra que empezó á raíz de los terremotos del año 1863, en que los pisos bajos se habilitaron para viviendas. Las condiciones húmedas y malas de los entresuelos, por la vecindad de las cuadras, y la pequeña seguridad que han ofrecido despues de los últimos terremotos de 1880, han traido otra época para las construcciones. Así pues en Manila, existen hoy: casas de mampostería con tejas; de mampostería con techo de zinc, y de tabla y zinc con bajos de piedra.

Las casas de mampostería con tejas, se componen de piso bajo, destinado por lo regular á tiendas, y de un piso alto separado del primero por un suelo de tablones. Las paredes principales están entramadas con fuertes harigues, que por medio de tirantes, se enlazan formando un marco más ó ménos complicado, que sostiene la pesada trabazon de la techumbre. Los techos de este piso son de tabla delgada, llamada de *quizame*, y los tabiques que separan las habitaciones son indistintamente de madera ó fábrica. Protegiendo la fachada de los ardientes rayos del sol, hay en todas las casas los llamados *corredores*, que sobresalen de la edificacion, á partir del piso superior, de cuatro á cinco piés, y están formados de madera, por medio de ventanas que pueden correrse á derecha é izquierda, por unas canales en que están ajustadas, sustituyendo así á los balcones. Estas ventanas, llamadas *conchas*, están divididas en cuadrículas por listones, y cada espacio lo ocupa una concha de marisco de dos pulgadas en cuadro; pues los cristales serian perjudiciales por el mucho calor, y muy caros por los temblores y huracanes; de este modo entra la suficiente claridad y no incomoda la fuerza del sol, tan perjudical allí para la vista. En la mayoría de las casas hay, además de las conchas, unas persianas, que corriendo por otras canales paralelas, pueden ponerse en vez de aquellas á capricho del habitante. La parte posterior del edificio termina, en las habitaciones, por la que se llama *caida*, sin duda por el declive que forma el techo, y es una especie de antesala que da acceso á la escalera, que no tiene puerta alguna. Esta habitacion, á la que suele seguir el

corredor, que comunica con la cocina, etc., es la pieza de confianza en Filipinas, y por costumbre el comedor. La disposicion de las habitaciones en estas casas es bastante mala, pues en todas ellas están supeditadas las ventajas interiores á la construccion de la sala, sin duda por ser la pieza, en las condiciones del país, en que se pone más gusto; así pues, los deparmentos más precisos, no responden á las condiciones de comodidad y frescura que pide el clima.

Estas construcciones pesadas, que la experiencia ha debido condenar, tienen para los terremotos la gran contra de los muros de piedra y el tejado; y áun cuando los harigues se prodigan, la fortaleza que dan al edificio es más bien aparente; pues cuarteados ó destruidos los muros por la trepidacion del suelo, y aislados los harigues, la gran mole de tejas y el peso de la trabazon de la techumbre vencen la escasa resistencia que aquellos les oponen, y la catástrofe es inminente. Ejemplos bien dolorosos han dado muchos edificios de piedra en Manila, derrumbándose instantáneamente, sin dar tiempo á los habitantes ni áun para bajar la escalera.

La modificacion introducida en estos edificios despues de las catástrofes de 1880, ha sido, en los que quedaron en pié, la sustitucion de la *tabla-quizame* por la *tabla-suelo*, asegurada sobre los durmientes del techo, y el cambio de los tabiques interiores de fábrica por los de tabla. En la mayoría de los ruinosos ó arruinados, se ha conservado el piso bajo de piedra y se ha levantado el piso alto de tabla, poniéndole techumbre de hierro galvanizado ó zinc; pero en honor de la verdad, hay muchos edificios á los que sólo se ha echado alguno que otro remiendo.

Si las casas de mampostería tienen en sí el gran inconveniente de los temblores, las de tabla, y en peores condiciones las de nipa, tienen el de los incendios, allí tan comunes; de modo que hay dos enemigos terribles para la propiedad y la vida. Las casas de tabla y zinc, reclaman además grandes cuidados y gasto en la construccion, si se ha de dar la capacidad y ventilacion conveniente á las techumbres, sin lo cual son verdaderos hornos, y por lo tanto, enfermizas. Hay pues un gran problema que resolver en la cuestion de edificaciones.

Las casas de caña y nipa, prohibidas dentro de murallas,

forman la mayoría de la poblacion de los arrabales, excepcion hecha de algunas lindísimas posesiones que el buen gusto ha ido construyendo. En estas casas, verdaderamente indígenas, no entra otro material que las cañas, la nipa y el bejuco. Son, por lo general, de un solo piso, separado del suelo de una á dos varas, y no dejan de ser vistosas. Su construccion es bien sencilla: los llamados en el país *anloagues*, que son los que trabajan estos materiales, cortan desde luego cierto número de cañas á una longitud determinada, y haciéndoles en un extremo una especie de horquilla ó tenaza, las entierran por el otro verticalmente en el piso, en el sitio destinado para los harigues pincipales, que en muchas casas son de palma-brava. Una vez puesto el número suficiente, mientras unos colocan las cañas horizontales, que apoyadas en las horquillas han de formar el sosten de la techumbre, otros, por taladros hechos convenientemente en los piés derechos, van pasando trozos de caña que atan con bejucos, formando así una especie de jaula, que deja sólo en claro el hueco de las puertas y ventanas; seguidamente se cogen las nipas, que se llaman así las piezas de mayor ó menor longitud que forman las hojas de esta palma, dobladas y ajustadas á una caña delgada á modo de peine, y empezando por la parte más baja, se van cosiendo con bejuco al enjaulado, por líneas paralelas que montan unas sobre otras, á excepcion de unos tres dedos, que es lo que gana cada fila en altura, con lo cual quedan los tabiques por dentro en disposicion de ser forrados, y por fuera las paredes á modo de una piel de carnero peinada. En la techumbre se hace la propia operacion, en el enjaulado que se forma sobre las cañas principales que indican el declive del tejado; y como en el ángulo superior sería dificil colocar la nipa de modo que no presentara ningun claro, se forma lo que se llama el *palopo*, que es un tejido de cañas partidas, que unidas con cabo negro, forman el caballete. Para construir el piso de la casa, se cortan las cañas á lo largo con un ancho de media pulgada á lo sumo, á una longitud igual á la del suelo, y alisadas convenientemente y colocadas sobre los durmiente del piso, unas al lado de otras, se van sujetando con bejucos al enjaulado del suelo; este piso es el que se llama *sahig*, y se asegura por debajo con

gruesos *tocones,* especies de pilares de caña que se entierran en el suelo, apoyando su extremo superior ahorquillado sobre las durmientes del piso.

Para impedir que las nipas se levanten con el aire y pueda entrar el agua al interior, se cortan unas cañas largas como las del piso, y empezando por la parte más alta del edificio, se van colocando horizontalmente cosidas con bejuco á las paredes, paralelamente á sí mismas y á distancia próximamente de un palmo; esta operacion no se efectúa en la techumbre por miedo á las goteras, y para prevenir el inconveniente se construyen con mucho más cuidado. Hechas estas operaciones, se procede á dar la última mano á la fábrica para construir las paredes, tabiques y cielo de la casa, y las puertas y ventanas necesarias. Para esto, primeramente, con el tejido llamado *sauale*, se cubren las paredes y el techo, formando así el raso, y se hacen y cubren los tabiques de separacion, dejando los huecos necesarios; luego, con cañas acanaladas, se cubren las aristas de las ventanas y puertas, sujetando todo con bejucos, y últimamente, y en bastidores hechos á medida de los huecos, se cosen trozos de *sauale* para formar las puertas y los *tapancos* de las ventanas. Las primeras se suelen colocar giratorias ó á corredera, sobre dos cañas horizontales, una superior y otra inferior, sujetas ambas en las paredes, y las segundas giratorias siempre en la parte superior y horizontal, abriéndose, bien á favor de una caña de abajo á arriba, bien corriendo lateralmente sobre su eje como las puertas. La cocina se construye á uno de los costados, hácia el interior del solar, y en ella se arma el *batalán*, ó azotea de cañas, la que se rodea de un antepecho de este material tejido convenientemente, dejando un hueco para la escala de servicio y paso á otras dependencias indispensables, que se construyen un poco distantes. La escalera principal de la casa se fabrica, doble ó sencilla, con dos cañas gruesas atravesadas por otras más delgadas formando tramos.

Como puede comprenderse, la construccion de estas casas varía segun los medios; en unas se pone en vez del *sahig*, piso de tablas; en otras son tambien de este material las paredes, y en muchas se cubre la nipa exteriormente con cañas partidas á lo largo y machacadas, formando planos, con lo que las casas

son más duraderas y un poco ménos combustibles. Lo que es general en todas ellas, es cubrir lateralmente el espacio que queda bajo el piso, que se llama *silong*, que muchos dedican para tener gallinas ó cerdos, y otros para tienda. En las casas de los más acomodados se blanquean y pintan los tabiques, y se introducen otras muchas innovaciones que no dejan de hacerlas agradables. Las casas de nipa son en extremo frescas, y las construidas cerca del mar gozan mucha fama por lo saludables. Lástima es, verdaderamente, que los incendios que mensualmente visitan estos arrabales, no permitan al europeo gozar las ventajas de seguridad y salud que tienen estas viviendas en aquel clima.

La construccion de buques, industria tan importante en un país esencialmente marítimo, está muy adelantada en las Islas, y son contadas las provincias en que no se conoce. Las de Cavite y Pangasinan son las mejores por sus astilleros, y por lo tanto el número de buques fabricados es tambien mayor en ellas. Los que se construyen en el país tienen los siguientes nombres: Fragatas, Bergantines, Goletas, Balandras, *Lorchas*, *Pontines*, *Pancos*, *Cascos*, *Paraos*, *Barotos*, *Lancanes* y *Bancas*.

FRANCISCO J. DE MOYA Y JIMENEZ.

(Continuará).

LAS APARIENCIAS

AL LECTOR

Hace poco tiempo visitaba yo como viajera el cementerio de la linda ciudad de M···

Siempre ha tenido para mí una gran atraccion ese lugar de olvido y descanso, donde los recuerdos surgen como pálidos fantasmas, poblando el vacío de esa nada, que es acaso la única verdad palpable de la vida.

Los nombres desconocidos que se hallan en los sepulcros de un cementerio que por primera vez visitamos en un pueblo extraño, nos inspiran una veneracion mezclada de simpatía.

Diríase que la mirada de nuestra alma quiere penetrar el secreto de la muerte, remover aquellas heladas cenizas y comprender la historia de cada uno de aquellos corazones, ya deshechos, que han palpitado con la vida de las pasiones y de las esperanzas.

En este dia, la tristeza que la proximidad de la muerte inspira, se desvanecía para mí en una melancolía dulce y plácida.....

Habia una soledad completa.

El rumor del mar cercano llegaba allí como un eco de las armonías de lo infinito.

El viento, que batia las olas con un movimiento igual y cadencioso, agitaba tambien las flores del cementerio.....

Una meditacion vaga, una especie de nebulosidad del pensamiento envolvía mis sentidos. Las ideas sin luz flotaban entre la sombra de penosos recuerdos, como esas pálidas estrellas que envuelven los deshechos girones de las nubes.

De repente me despertó de esa especie de sueño del alma el crugido de la arena, oprimida por un pié breve y rápido.....

Una mujer vestida de negro, jóven, y á lo que pude juzgar bella, se aproximaba á la galería en que me encontraba.

Un movimiento instintivo de respeto, de temor acaso, me hizo retroceder, evitando ser vista por la señora que llegaba.

Mi precaucion fué inútil.

Aquella mujer se detuvo junto á los primeros nichos, se puso de rodillas, levantó su velo y oró.

Una viva sensacion de asombro sentí al contemplarla.

Me fué desconocida, pero su fisonomía dulce y simpática era de esas que siempre parecen haberse visto ántes.

No era, pues, su figura lo que producía mi extrañeza; era la expresion de celeste calma, de dicha sublime, de éxtasis, si se me permite la frase, esparcida en aquella expresiva fisonomía.

Sus manos juntas parecian elevar á Dios una ofrenda invisible; sus labios se agitaban suavemente, y su frente, que iluminaban los últimos rayos del sol, parecia ceñida de una aureola de felicidad.

Sin voluntad, sin conciencia de lo que hacia, atraida por no sé qué misteriosa influencia, iba á aproximarme á la dama desconocida, cuando ésta se puso de pié, abrió con una pequeña llave que sacó de su pecho el cristal que cubria un nicho, y con la mirada empapada de ternura, sin dejar de rezar, segun se adivinaba por el leve movimiento de sus labios, colocó un objeto blanco y pequeño bajo el ala de un ángel de alabastro que parecia llorar sobre las cenizas que allí se contenian; cerró cuidadosamente, besó la blanca orla de mármol del sepulcro, y dejando caer su velo se alejó lentamente, subió en un coche que la esperaba, y desapareció.....

Una curiosidad, mezclada de interés, me hizo buscar el nicho misterioso ante el cual ví rezar á una mujer que parecia ser tan dichosa.

El lugar que habian tocado sus labios tenía grabada una fecha: 25 *de Marzo:* unido á esta fecha, en caractéres casi imperceptibles, se leia: *¡Para siempre!*

Adiviné una historia: pero ¿cuál sería?.... ¿Qué mano era aquella que habia trazado un recuerdo vivo en las páginas de aquel libro de la muerte, en cuyas hojas en blanco sólo puede grabarse con lágrimas la sombra de una memoria?

¡Para siempre! ¿No era una profanacion, un reto á la muerte, que es la nada, hablar de ese *siempre*, que es el todo, porque lo que no acaba es lo infinito?

Si aquel ofrecimiento de algo eterno era una promesa, esta promesa ¿habia sido hecha á la mujer muerta ó á la mujer viva?.... ¿Cuál de las dos tenía derecho á reclamar aquel *siempre*, la que lo realizaba en la eternidad del sepulcro, ó la que lucharía para alcanzarlo con las eventualidades de la vida?

¡Qué profundo misterio!

Pocas veces he sentido un interés tan vivo ante un enigma cuya solucion me fuese extraña.

Me disponia á retirarme, bajo la impresion que aquella escena me habia producido, cuando por la galería en que estaba el nicho misterioso ví adelantar á un hombre.

Un sentimiento de curiosidad me obligó á esperar.

Aquél hombre se detuvo ante el mismo sepulcro que se habia detenido la dama; abrió igualmente el marco de cristales que le cerraba, tomó el objeto que poco ántes habia sido allí depositado, cerró con religioso respeto, besó el mármol en el mismo sitio en que le besó la señora, y se alejó.....

Fascinada ante aquel misterio, que cada vez se agrandaba á mi vista, no dí un paso, ni hice el menor movimiento para ocultarme.

El caballero, que adelantaba con el pequeño objeto en la mano, tenía que pasar necesariamente á mi lado.

Conforme se acercaba, mi asombro crecia: era un conocido mio; más aún, era un amigo, uno de esos séres simpáticos para todo el mundo, que inspiran confianza, porque llevan el reflejo del alma en los ojos y el corazon en los labios.

Al conocerme, se aproximó rápidamente:

—¡Usted aquí!—exclamó—¡cuánto celebro verla! Voy á partir y deseaba ántes estrechar su mano.

—¿A partir? ¿Cuándo? ¿Por qué? No sabia.....

—Amiga mia—me interrumpió—en el hombre civilizado hay siempre algo del hombre salvaje, y ese algo es la ambicion, el egoismo, la avaricia.....

—¡Usted avaro, egoista y ambicioso! ¡Vd., que tiene los sentimientos más nobles y más generosos! Sin duda se refiere á otro.....

—¡Hablaba de mí!—me respondió con sencillez—y decia la verdad al reconocerme esos defectos; sólo que es forzoso advertir que mi ambicion es de calma, mi egoismo de dicha y mi avaricia de soledad y olvido. Y como lo mirase con extrañeza, prosiguió:—Sí, amiga mia, soy feliz, muy feliz; tengo miedo de mi dicha y quiero ocultarla, saborearla yo solo, ¡conservarla *para siempre*, si es posible!

Las palabras que dejo subrayadas me impresionaron vivamente, recordando las que habia visto grabadas en el sepulcro: acaso era él mismo quien las grabó, puesto que tambien parecia unido á él por aquel misterioso objeto que llevaba en la mano.

—¡Para siempre!—exclamé con vivo interés, y señalando al nicho: allí dice lo mismo—le dije.

—Allí y aquí—contestó llevando su mano al corazon.

—¡Ah, era Vd.!

Mi exclamacion le arrancó una sonrisa.

—Sí, yo era; no puedo ni quiero ocultarlo: es una historia encantadora, que si Vd. conociera sabria utilizar para uno de sus libros.

—Cuéntemela Vd.; le prometo el secreto.

—Haré mejor que eso; voy á confiársela.

Y diciendo así, puso en mis manos el objeto que tanto habia excitado mi curiosidad, y que no era otra cosa que un pequeño cuaderno de papel enrollado y sujeto con una cinta de seda blanca.

—Ella lo dejó allí—dije yo, sin reflexionar en que se trataba de una persona desconocida.

—¡Ella!.... ¿Vd. la conoce?

—No; pero he visto hace poco á una mujer.

—Pues bien; sí; ¡esa es la mujer que amo! Aquí, en este cementerio, ante esos restos sagrados, hay algo que nos une, que nos atrae, que nos encadena el uno al otro. Vamos á partir, y ha querido confiar la historia de nuestro amor á este sepulcro querido. Temiendo yo que en nuestra ausencia fuese profanado por una mano extraña, he venido á recogerla.....

—¿Y me la confiais?

—¡Por qué no! Vd. es mi amiga y sabrá conservarla: además, al ver á usted he tenido la idea de que estas páginas no se pierdan en la nada; he pensado que Vd. puede hacer de ella un libro.....

—¿Quién irá á buscar—continuó—en esas hojas que cubre con su nombre, la historia de dos séres que pasan desconocidos entre el torbellino social? ¡La oscuridad tiene sus ventajas, amiga mia; la oscuridad es la libertad de obrar, la independencia absoluta!.... Las personas célebres no se pertenecen, necesariamente han de dar cuenta á la sociedad, que les forma como un pedestal de sus actos, de sus obras y hasta de sus pensamientos.

—¡Cómo!—exclamé sonriendo.—¿La sociedad se atreveria á pedir cuentas de su vida privada á ningun indivíduo? Esto escapa á todas las celebridades.

—¡Error, mi querida amiga, error profundo!.... El ente moral encarna en la individualidad material, se completan mútuamente; hasta diríase que el uno es responsable del otro..... El espíritu es una especie de poder al estilo de los reyes constitucionales: no gobierna, y por lo tanto es lo único inviolable que en nosotros existe..... El sér célebre es una especie de gusano de luz que no ve apénas á su alrededor, pero que es visto desde léjos..... Así, ese coro de ociosas inutilidades que pulula en toda sociedad apénas la luz gira en la sombra, sigue con un ¡ahhh!..... de admiracion sus movimientos, y se permite interpretarlos.

—Supongo que el gusano, usando de su graciosa definicion, seguirá muy tranquilo su camino.....

—A ménos que no se le interpongan esos monólitos vivientes.....

—¿A tanto se atreverian?

—Nada hay más atrevido que la ignorancia.....

—Pues perderian lastimosamente el tiempo; porque no hay camino, por estrecho que sea, que pueda cerrarse por completo al que tiene la decidida voluntad de seguirlo.....: Pero nos hemos alejado de nuestra cuestion.

—Es verdad; rogaba á Vd. que publicase estas páginas.....

Yo tomé en mis manos el pequeño cuaderno, y al ver su escaso volúmen, exclamé:

—¡Pero esto no será una historia!....

—¡Es el epílogo de ella!

—¡Ah!.... ¿Y Vd. quiere que yo adivine lo que falta?

—Nada más fácil para un novelista.

—Convenido, cuando de una novela se trata; pero no cuando ha de interpretarse un suceso que puede alterarse.

—Tiene Vd. razon—me dijo pensativo—¿Quiere Vd. permitirme que vaya á contarla los episodios que ahí no se han escrito?

—Es más, se lo ruego: esta noche le reservaré una taza de thé.

—Iré á tomarla; gracias. ¡Hasta la noche!.....

Mi amigo se alejó y yo recorrí ansiosa, al pié de aquel misterioso sepulcro, las páginas que se me habian confiado, y que en efecto, formaban el epílogo de una historia. Dejé un ramo de rosas sobre el sarcófago de *Luisa*, que este era el nombre que en él se leia, y me fuí á esperar la noche con impaciencia, para conocer la narracion prometida.

Voy á contárosla, mis queridos lectores, tal como se me ha confiado; si la encontrais dolorosa, no es mia la culpa, como no lo es tampoco de los personajes que toman parte en esta historia: los sucesos los hace Dios, y el novelista se limita á darlos á conocer.

¡Dichoso el que logra hacer de su descripcion un ejemplo vivo y una leccion provechosa!

CAPITULO PRIMERO.

La venta del cuadro.

Era una fria y desapacible tarde del mes de Marzo de 187...

Algunas oscuras nubes surcaban la atmósfera, y un viento huracanado dejaba desiertas las nunca muy concurridas calles de M....., linda ciudad para la cual han agotado los poetas todos los adjetivos laudatorios de nuestra rica lengua, sin llegar á expresar con ellos el sello de original belleza que la distingue, retratada en las verdosas ondas del Mediterráneo.

Una jóven de airoso porte, modestamente vestida de negro y con un velo de tul sobre el rostro, bajaba con rápido paso por la calle de C..... seguida de una anciana que llevaba un objeto oculto bajo el característico pañolon que con tanta gracia prenden á su cabeza las mujeres del pueblo en Andalucía.

—¿Estás segura—dijo la jóven con voz tímida y medrosa—que hay un establecimiento de cuadros en esta calle?

—Segurísima, señorita; ¡si lo he visto mil veces!

La jóven continuó su interrumpida marcha, cruzó una plaza casi desierta y entró en una de las mejores calles de la ciudad.

—Juana—dijo deteniéndose y dirigiéndose á la anciana—pregunta tú; yo me quedo aquí y te espero.....

—¡Por Dios, señorita! ¿qué he de hacer yo sola, que no entiendo de pinturas ni de ventas?

—Nada; preguntar si quieren comprarte este cuadro, y pides por él.....

—¿Cuánto?

—¡No lo sé! Lo que valga un palco del teatro.....

—¡Un palco!—exclamó la anciana con asombro.—¡Un palco!..... ¿La señorita Eugenia quiere ir al teatro?

—Yo, no—contestó impaciente la jóven;—es Luisa, y está enferma; es preciso que vaya.....

—¡Dios mio, señorita! tanto gusto á esa niña, y Vd... vamos, no lo quiero decir; y Vd. pasando tanto.....

—Calla, Juana, calla; eso es lo de ménos; pero vé, por Dios; es tarde y necesito ese dinero.....

La anciana lanzó un suspiro, se envolvió aún más en el pañolon y entró resueltamente en un comercio que mostraba en sus escaparates pequeños lienzos con algunas medianas copias de nuestros mejores pintores. Eugenia la vió desaparecer con angustiosa ansiedad.

Cualquiera que haya atravesado por esas penosas dificultades de la vida, en que la necesidad obliga á tomar una resolucion extrema, sabe con qué afan el pensamiento va al encuentro de aquel resultado definitivo, y cómo la duda y el temor alternan en la vaga esperanza que el desgraciado conserva siempre para alentarse á sí mismo.

Algunos instantes habian trascurrido cuando Eugenia, que tenía la vista tenazmente fija en la puerta del establecimiento, tuvo que contenerse mucho para no lanzar una exclamacion de alegre sorpresa al ver á Juana salir sin el cuadro.

—¡Chist!..... ¡señorita, señorita!—dijo en voz baja la buena mujer, haciendo á Eugenia una señal con la mano—¡venga Vd!.....

—¡Yo!..... ¿Para qué?.....

—Este señor quiere verla.....

—¡A mí!..... Pero ¿tú le has dicho?.....

—¿Por qué no, señorita?..... Ha dicho que el cuadro le gusta mucho, y yo le he contado que lo ha pintado Vd.

—¡Qué tontería!—exclamó contrariada Eugenia—¡quién te mandaba dar noticias!.....

—Pero, ¿no es la verdad?

—¿Y qué le importa á nadie? Si le gusta que lo tome; no necesita verme.....

—Señorita Eugenia—dijo con gravedad Juana—nadie debe avergonzarse de trabajar, y es ofender á Dios que le ha dado á Vd. talento para ello, el ocultarlo.....

Eugenia inclinó un momento la cabeza y nada dijo; si las sombras de la noche no hubieran empezado á extenderse ya en el vacío como velos de niebla, se hubieran visto brillar dos lágrimas en sus ojos.

¡Erán la última protesta de su vanidad vencida; eran la aceptacion de su suerte!

Para los espíritus fuertes, para las almas elevadas, las luchas nunca se prolongan; ven el sacrificio, lo aceptan, y desde aquel momento no vacilan ante ninguna de sus pruebas.

—Tienes razon—dijo Eugenia con voz ya tranquila;—era una debilidad mia; vamos.....

En el momento en que entraban, acababa de encenderse el gas; el dueño

del establecimiento contemplaba á sus reflejos el pequeño cuadro que Juana le habia entregado, y una expresion de complacencia se pintaba en su fisonomía.

Eugenia levantó su velo y se adelantó digna y tranquila.

—¿Es Vd. la autora de este florero?—preguntó el mercader con agrado.

—Sí, señor—contestó Eugenia, cuya voz temblaba ligeramente;—es muy malo, ¿no es verdad?

Sonrió el comerciante ante aquella modestia tan poco usada por los pintores con que trataba, y se apresuró á contestar:

—No por cierto; hay en él originalidad; así como en estas flores propiedad y frescura; un poco de estudio y buenos modelos, y será Vd. una profesora.

Eugenia escuchaba conmovida y asustada; aquel cuadro, que ella creia tan malo, valia algo; acababa de oirlo de una persona extraña, y por consiguiente imparcial.

Un mundo de ideas bullia en su cerebro, y en ellas no entraba por nada la de enorgullecerse, sino la de utilizar aquel medio que Dios la ofrecia, cuando más triste y desesperada parecia su situacion

—Es decir—balbuceó con trémula voz y como si esperase con miedo la respuesta—que lo comprará Vd.?

—Tengo muchos—murmuró el comerciante por no perder la costumbre de quitar valor á sus compras, demostrando no necesitarlas—pero por ser de Vd., si se arregla, lo tomaré.....

—¡Oh, sí!—exclamó Eugenia con alegría, en el momento en que Juana le hacia una seña, que no comprendió.

—¿Cuánto quiere Vd. por él, señorita?

—Vd. dirá lo que cree que vale; nunca he vendido ninguno.

La voz de Eugenia se alteró visiblemente al formular aquella especie de protesta, y las lágrimas aparecieron de nuevo en sus ojos.

—Ya se conoce—dijo para sí el comerciante al oir la afirmacion de Eugenia, y añadió en voz alta:—para que Vd. vea que quiero alentar á los artistas, le daré 200 reales.

Eugenia hizo un gesto de asombro, y Juana lanzó un ¡ah! de sorpresa; ni una ni otra pensaban que el cuadro valía tanto, y sin embargo, el mercader ganaba en él un doble, porque la pintura de Eugenia, si bien tenía todas las faltas que acusan la inexperiencia, tenía todos los rasgos que revelan el genio.

—Gracias, señor—dijo Eugenia muy conmovida;—acepto, y se lo agradezco mucho.

PATROCINIO DE BIEDMA.

(Continuará.)

CRÓNICA POLÍTICA

Es un hecho innegable que nuestros progresos y adelantos, en punto á costumbres políticas, son muy inferiores á los que en otros órdenes de la vida hemos realizado.

Si de la riqueza de la nacion se trata, salta á la vista que en los últimos años ha tenido un desarrollo considerable. Lo dicen el gran número de obras de utilidad pública construidas y en construccion; el crecimiento de nuestras líneas de ferro-carriles, cuyos ingresos, reflejando la mayor circulacion de viajeros y de mercancías, aumentan sin cesar; los estados que periódicamente revelan la situacion de nuestras carreteras y demás vías de comunicacion; el número creciente de nuestros barcos, prueba segura del desenvolvimiento de nuestro tráfico; las estadísticas comerciales, que con la precision de los números demuestra lo mismo; la cifra de nuestro presupuesto, en una palabra, que es hoy muchísimo más considerable que hace pocos años, poniendo de relieve, la de los ingresos la mayor capacidad tributiva del país, y la de los gastos el crecimiento de las atenciones y necesidades del Estado, crecimiento que es síntoma no ménos elocuente que el de los ingresos, de la mayor prosperidad y desahogo de la nacion.

Si de los intereses materiales volvemos la vista á otro órden de ideas, encontramos lo mismo.

La instruccion pública, no en el sentido estrecho y limitado que indican las cifras de alumnos en los Institutos y las Universidades, sobre lo cual habria mucho que hablar, sino en el ámplio y general de la cultura y de la difusion de los conocimientos útiles en el país, ha alcanzado tambien progresos considerables. Se publican muchos más libros, hay cada dia más Academias y centros científicos y literarios, crece el número de periódicos y de publicaciones ilustradas, indicio claro de que se lee más. En suma, la inteligencia nacional adquiere incesante desarrollo y vive vida más robusta y vigorosa.

Y así podríamos ir recorriendo más en detalle cada una de las fases de la vida social, hallando en todas el mismo lisongero aspecto é igual halagador resultado.

Pero llegamos á la política, y aquí varian las cosas.

No somos propensos al pesimismo, tratándose de colectividades; pero debemos reconocer que si bien trascienden á la política los adelantos que en todo lo demás se nota, ejerciendo en ella su benéfico natural influjo, en la vida política propiamente dicha, el progreso es mucho ménos perceptible.

Prueba de ello es el espectáculo que hoy presenciamos, que no puede ser más deplorable.

En vez de preocuparnos de cuestiones prácticas y de verdadera trascendencia para el país, estamos engolfados hace ya dias en una polémica, sobre si es *necesario y suficiente* que rija la letra de una Constitucion determinada para que seamos completamente felices, y nos trasportemos como por arte de mágia al mejor de los mundos posibles.

Muy lejos de nosotros el menospreciar la importancia de las leyes y la influencia que ejercen en las costumbres; pero de ninguna manera estamos conformes con esa manía de subordinar el fondo y la esencia de las cosas á lo que sólo es formal y accidental.

Estos son resabios de nuestra infancia política, en la que nos han acostumbrado, como á Francia, á gobernarnos con palabras y frases, de tanto más efecto, cuanto más redondas y sonoras son.

Una carta de Biarritz, publicada por *El Imparcial*, atribuyendo al señor duque de la Torre el propósito de levantar como bandera la Constitucion de 1869, es la que ha dado lugar á esta polémica sobre el tema de las Constituciones á que nos referimos.

No intentamos profundizar aquí los grados de exactitud que encierre la carta de *El Imparcial*. Sus grandes merecimientos elevaron al señor duque de la Torre á los más altos puestos del Estado, y le han colocado á tal altura, que es natural se pretenda suponerle en tal ó cual actitud, para aplicar la influencia de su nombre á los fines que se desean; y como su misma posicion le impide descender al terreno de la polémica para rectificar cada concepto que se le atribuye, su persona y sus opiniones no cesan de ser traidas y llevadas, cada dia en un sentido, y sin temor á incurrir en las mayores contradicciones. Recursos son estos lícitos y usados en política; y como los inconvenientes que pueden producir son siempre remediables en el momento en que lo quieran los interesados, no hay por qué censurar su uso ni quejarse de su aplicacion. Muchas veces se acierta; y aunque otras se yerra, como se puede deshacer el error, todo queda subsanado.

No podemos ménos de apuntar, sin embargo, algunas consideraciones.

Todo el mundo sabe que en 1875 (fecha del documento declaracion del general Serrano, exhumado por la carta de *El Imparcial*) como bastante despues, hasta que se promulgó la Constitucion de 1876, el partido constitucional consideró vigente la de 1869, cuyo mantenimiento defendieron sus representantes en las Córtes con gran elocuencia.

En aquella fecha, por consiguiente, era exacto lo que en la declaracion del general Serrano se consigna: «que de los tres grandes objetos de las Córtes de 1869, hacer un rey, una Constitucion y un presupuesto, sólo quedaba la Constitucion.» Pero hoy es evidente que no puede sostenerse semejante cosa, ni podrian repetirse estas palabras con fecha de 1882, puesto que la Constitucion de 1869 no está vigente, y para que vuelva á estarlo, será preciso *restablecerla*. ¿Se aspira hoy por alguien á este *restablecimiento*? Nadie que discuta de buena fé puede contestar afirmativamente. La personalidad más ilustre de la disidencia, el general Lopez Dominguez, ha explicado repetidas veces cómo el partido constitucional aceptó y por qué debió aceptar la Constitucion de 1876, sin perjuicio de llevar á las leyes orgánicas, no todos, sino aquellos preceptos de la del 69 que se consideren convenientes. El mismo Sr. Balaguer, en el número programa de su periódico *La Reconquista*, venia á decir lo mismo. El Sr. Moret ha declarado tambien explícitamente su aceptacion del Código de 1876.

¿Quién queda, pues, al lado de la Constitucion de 1869? Sólo el Sr. Montero Rios, que aún no ha aceptado tampoco la legalidad.

No podemos, pues, creer que un político tan experto y de las condiciones del señor duque de la Torre haya hecho las declaraciones que le atribuye la carta de *El Imparcial*.

Pero dejando á un lado este punto, veamos si tienen fundamento las razones que, con ocasion de esta carta, se han expuesto en pró de la necesidad de restablecer de un golpe y por procedimientos inaceptables el Código de 1869. La Constitucion de 1876 es una ley como otra cualquiera, que por otra cualquiera puede ser reformada, sin las solemnidades y el aparato de Córtes extraordinarias, lo cual nosotros, lejos de considerarlo un defecto, lo juzgamos una gran ventaja.

Pues bien. ¿Por qué los que desean el restablecimiento de la Constitucion de 1869 no presentan á las Córtes, en forma de proposiciones de ley, todas las modificaciones que hagan falta para convertir la Constitucion vigente en la de 1869, sustituyendo los artículos de la una por los de la otra?

¿Es que se teme que no logren tener mayoría en las Cámaras esas modificaciones?

Entónces lo que se pretende, sin duda, es que se traigan unas Córtes, con cuya mayoría, favorable á la Constitucion de 1869, se cuente de antemano.

El procedimiento para obtener esa mayoría es lo que nadie se atreve á indicar.

Cítanse algunos artículos de la Constitucion de 1869, pretendiendo que son incompatibles con la de 1876; pero la simple lectura de esos artículos basta para comprender que no tienen razon los que tal dicen.

Sólo uno de ellos nos obliga reconocer nuestra buena fé, que es más amplio que su correspondiente en el Código de 1876. Nos referimos al art. 21 del de 1869, que establecia la libertad religiosa, mientras que el 11 del vigente establece la tolerancia. El credo democrático, sin embargo, exigiria la separacion de la Iglesia y del Estado, y de esto se hallan tan distantes uno como otro artículo.

En cuanto al art. 32 de la Constitucion de 1869, que dice que «la soberanía reside esencialmente en la nacion, de la cual emanan todos los poderes,» es un principio que ha proclamado siempre y que sigue proclamando el partido liberal. El no consignarlo la

Constitucion de 1876, en nada lo debilita ni menoscaba las libertades públicas. Tanto valdria echar de ménos la insercion del artículo primero de la Constitucion de 1812, que mandaba á todos los españoles «que fuesen buenos.»

El Jurado, en los límites con que lo consignaba la Constitucion de 1869, quedará establecido por una ley en la próxima legislatura.

El sufragio universal cabe perfectamente dentro del Código de 1876; y para restablecerlo basta, sin modificar este en nada, reformar en ese sentido la ley electoral.

Respecto del Senado, nos basta recordar lo que antes hemos dicho sobre la manera de ser de la actual Constitucion, que (no nos cansaremos de repetirlo, porque parece que no se entiende) puede reformarse con la misma facilidad que cualquiera otra ley.

Una sola razon se apunta contra la eficacia de cualquier tentativa reformadora, y es el veto de la Corona. Pero es preciso recordar que este veto existe en casi todas las naciones, incluso en los Estados-Unidos, y que nunca su ejercicio, que tiene lugar por órgano del Consejo de ministros, puede ser ocasion de conflictos como los que parece se temen.

No tienen, pues, razon los que dicen que son inconciliables ambas Constituciones, y como acabamos de demostrar, pueden restablecerse en la legislacion, por los medios normales y ordinarios, cuantos preceptos del Código de 1869 se crean convenientes.

La actitud de los diferentes partidos y grupos políticos en la discusion suscitada con motivo de la carta de *El Imparcial*, es digna de notarse.

El partido conservador, con su jefe el Sr. Cánovas á la cabeza, es el más decidido partidario de la conveniencia de que se forme un nuevo partido de la izquierda: el señor Mártos sigue mirando con la misma simpatía que hasta ahora la política liberal del actual Gobierno, aunque declara que todavía sería mayor su simpatía á un ministerio aún más liberal que el presente; el Sr. Castelar, comprendiendo que toda la campaña sobre el tercer partido es una funcion á beneficio de los conservadores, cuyos frutos, estos y nadie más que estos habrian de recoger si produjera su único resultado posible, la division del partido liberal, censura y lamenta todo lo que á esto pueda conducir.

Despues de citar estos nombres y de consignar sus respectivas opiniones, huelgan en realidad cuantas consideraciones pudieran hacerse.

¿Qué ha de hacer el Sr. Cánovas, dada la manera como se hace por todos los partidos la política en España, más que favorecer y fomentar todo aquello que tienda á dividir y debilitar á sus adversarios? No hace falta, ciertamente, tener el talento que tiene el señor Cánovas para comprenderlo; y lo extraño sería que no se regocijara con el anuncio de un suceso que, si se verificase, reuniria aquellas condiciones del modo más á propósito para el logro de sus planes.

Las apreciaciones de los Sres. Castelar y Martos son decisivas. El primero es resueltamente contrario á todo lo que divida al partido liberal. El segundo, en el mero hecho de seguir mirando con simpatía la política del gabinete Sagasta, revela claramente que la merece; si bien su posicion como jefe de una agrupacion democrática le obliga á decir que aún mayor sería su simpatía á otro gobierno más liberal.

Sobre lo que piensan los hombres importantes del partido constitucional que al fin de la última legislatura se desviaron de la situacion, no sabemos nada, pues ninguno de ellos ha manifestado su opinion sobre el asunto.

Mientras no se abran las Córtes podrán continuar las confusiones sobre este estado de cosas; pero una vez abiertas, se precisarán inevitablemente las actitudes y se aclarará todo lo que hoy aparece envuelto en dudas y sombras.

La publicacion en la *Gaceta* de la ley orgánica provincial, votada en la anterior legislatura por las Córtes, y de una circular del ministerio de la Gobernacion, acerca de su cumplimiento, es otro de los acontecimientos notables de la última quincena.

Las próximas elecciones provinciales se verificarán, con arreglo á la nueva ley, en los primeros dias de Diciembre, y sobre la importancia de esta clase de contiendas, ha publicado la prensa, especialmente la democrática, artículos encaminados á excitar al país á salir de su retraimiento y acudir á las urnas, como único medio eficaz de que la administracion de sus intereses vaya á parar á manos de los más dignos.

Ojalá que estas excitaciones produzcan en el cuerpo electoral el efecto que se desea, pues todo lo que tiende á guiar al país por el camino de la lucha legal y pacífica, debe ser aplaudido por cuantos se precien de liberales y quieran sinceramente el Gobierno del país por el país.

Enseñar á éste que ese camino es el único que le puede conducir á su progreso y bienestar, es tarea patriótica y á que ninguno tenemos el derecho de negar nuestro concurso.

Desgraciadamente, todavía, por causas muy complejas y que sería largo enume-

rar, no tiene la opinion pública conciencia de su fuerza, creyéndose más débil de lo que realmente es, porque no palpa inmediatamente el resultado de cada una de las cosas que pretende en un momento dado conseguir.

El dia en que la accion individual, completada en lo que sea preciso por el espíritu de asociacion, adquiera más confianza en sí misma, comprenderá cuán grande es su poder y lo que puede alcanzar su influencia.

Mientras tanto, bueno es hacer constar la unanimidad con que se reconoce que las condiciones de la próxima lucha para todos los partidos no pueden ser más favorables, por la extension del derecho de sufragio, que hace éste casi universal, y por la amplitud con que se ejercen los derechos de imprenta, de reunion y todos los que garantizan la libertad del ciudadano.

Los sucesos de Egipto puede decirse que continúan como los dejámos en la anterior *Revista*.

Sólo debemos acentuar lo que ya en ella indicamos; esto es, que la resistencia de los egipcios es mucho más enérgica de lo que se esperaba, habiendo conseguido paralizar el movimiento de avance del ejército inglés, que no se atreve á alejarse de la costa por temor, sin duda, á ver cortadas sus comunicaciones con la escuadra.

La opinion pública en Inglaterra está con esto hondamente preocupada, y en Europa se nota un movimiento de reaccion marcadamente favorable al pueblo egipcio.

Como de un momento á otro se espera una importante batalla en Tel-el-Kebir, que quizá cambie la faz de las cosas, preferimos no hacer hipótesis, que tal vez cuando esta *Revista* llegue á manó de nuestros lectores no tengan razon de ser.

El movimiento electoral en Italia es bastante vivo, preparándose á la lucha todos los partidos, excepto el ultramontano, que aún no se sabe si saldrá de su retraimiento.

La política exterior parece que jugará en las próximas elecciones papel más importante que de costumbre.

Existen en este punto tres corrientes: Una desea que Italia, reconcentrándose dentro de sí misma y manteniendo como base de su política la amistad con Alemania, abandone todo género de aventuras en el exterior, así en Trípoli como en el Tirol, y se consagre al desenvolvimiento de su riqueza nacional. Otra, creyendo ya estéril la alianza con Alemania y Austria-Hungría, quiere que se procure reanudar los antiguos vínculos de amistad con Inglaterra, cuyo apoyo considera valiosísimo para Italia, y podría contrarestar, si llegara el caso, la mala voluntad de Francia La tercera, por último, es la de los republicanos, que defienden la conveniencia de una alianza con la República francesa.

Antes de las elecciones, que se verificarán el 22 de Octubre, el Gobierno nombrará treinta senadores.

Sabido es que en Italia todo el Senado es vitalicio y de nombramiento de la Corona.

***

EL IMPERIO IBÉRICO

(Continuacion.)

XVIII

Así como en la naturaleza las evoluciones se verifican por sucesivas y compenetradas transiciones, del mismo modo que las familias y las razas se producen á través de muchas generaciones por insensibles variaciones dentro de la misma especie, las evoluciones sociales, la marcha intelectual de las sociedades se verifican compenetrándose, subsistiendo mezcladas y áun al parecer confundidas las ideas que se contrarian y áun se excluyen, marchando aparentemente unidas las que luchan por sostenerse y las que lo hacen por acabar con su contrario. Tal vez un exámen profundo detenido pusiera de manifiesto que las ideas y sentimientos que despues de largas y terribles luchas se suceden en las sociedades, no son, en último término, más que modificaciones sucesivas de un mismo principio fundamental. Un ejemplo que pudiera, á simple vista al ménos, dar fuerza á esta hipótesis, lo presentaron las religiones principales que han tenido y áun tienen grandísima importancia en la marcha de las sociedades. De suerte que cualquiera puede observar que, áun la más perfeccionada de las monoteistas, conserva vestigios tales del fetichismo, que en muchos y abundantes detalles no discreparian en el fondo las creencias y esperanzas de un europeo del Occidente ó centro de ella

y un hotentote del Sur de Africa. La civilizacion hebráica, ó, mejor dicho, lo individual de una parte de los judíos, obedecia á esta misma ley de evolucion. Así, por ejemplo, la literatura talmúdica nos pone de manifiesto un estado de transicion, por lo ménos en lo que á la medicina se refiere, que es de lo que ahora estamos tratando, estado de transicion, mezcla y confusion contradictoria ó antagónica que está bien lejos de haber desaparecido de entre nosotros ni en las naciones más civilizadas. Consiste tal confusion en la mezcla de lo natural y lo sobrenatural, en la de las doctrinas eclesiásticas y las ciencias exactas. Admitian, así por ejemplo, que un rabino podia curar ciertas enfermedades sin emplear otro remedio que tocar con sus manos al paciente, al mismo tiempo que daba una explicacion científica acertada ó errónea de los desórdenes causados por la fiebre, y del mismo modo que atribuia la paralisis de uno de los miembros posteriores de un animal á la presion ejercida por un tumor sobre el nervio espinal. Y de ahí esos aforismos que llegaron hasta nosotros, mezcla de las dos tendencias, como los siguientes: todas las enfermedades pueden curarse, con tal que las entrañas permanezcan libres. Todas las penas pueden aliviarse, con tal que el corazon no esté interesado. Todos los tormentos pueden sufrirse, con tal que la cabeza no esté atacada. Todos los males pueden evitarse ó vencerse, excepto una mala mujer. Contradicciones análogas á las del talmud las presenciamos todos los dias entre las personas cuyo trato frecuentamos, en nuestras familias, y, tal vez, en nosotros mismos.

Nada más frecuente que dirigir súplicas y dedicar ofrendas á Santa Lucía, y acudir al oculista de más nombre para que nos cure las dolencias; buscar con afan la ayuda de un curandero grosero é ignorante, que afirme poseer alguna panacea universal, cuando no son algunas palabras mágicas ó unos signos que quieren ser cabalísticos, por medío de los cuales, y al creer en su palabra *honrada*, la cura es inmediata ó poco ménos que instantánea; sin dejar por esto de aprovechar la ida á la casa del panaceista para entrar en la iglesia donde está la imágen del Santo de la devocion ó abogado de aquella enfermedad, dirigirle sus fervorosas súplicas, y siguiendo los impulsos de su corazon y tal vez los consejos de alguna persona, no enteramente desinteresada, dedicarle alguna ofrenda, ni más ni ménos que la que haria algun pretendiente, acompañando á su pretension algun regalo. Pero estos dos medios principales no excluyen el que,

por lo agudo de los dolores, por el consejo de alguna persona de la familia ó por la necesidad que se impone, se busque al médico que inspire más confianza. De los tres personajes de los cuales espera alivio, los dos primeros están completamente conformes en que el médico no sabe una palabra, y que lo peor es confiarse á sus manos; y éste, por más que desdeñe y descargue todo su desprecio sobre el panaceista, transige forzadamente con lo dicho por el aconsejante, que se encarga como de ser el agente que prevenga favorablemente el Santo á cuya imágen se dedican las ofrendas. El médico, decimos, es el que sale peor parado: si, por casualidad, acierta, el éxito fué debido al milagro y no á sus conocimientos; si la enfermedad no tiene cura, ó el médico se ha equivocado en su tratamiento, lo que es más frecuente que lo que pudiera desearse, él se lleva toda la culpa. De suerte que, en último término, la culpa ó la desgracia no se la disputa ninguno; pero el éxito pertenece, de hecho, al milagro ó á la panacea.

Despues de la ruina de la escuela de Alejandría, todo lo que les fué dado hacer á los médicos judíos fué conservar, con grandes penas y trabajos, los conocimientos que habian adquirido; y esto fué un gran bien para la posteridad y la civilizacion. Una vez la tormenta de la conquista árabe algo aplacada, se les encuentra entre los consejeros de los soberanos ejerciendo, por la amplitud de sus miras, por su educacion liberal y científica y por la alta posicion que aquellas circunstancias les proporcionaban, una influencia benéfica y considerable para el progreso intelectual de la humanidad. La instruccion que habian recibido no era, como se comprende, exclusivamente medical, pues se extendia á otros ramos del saber, segun las aficiones de cada uno. Así, Maser Djaivah, médico del kalifa Moawia, era notable como poeta, como crítico y como filósofo; Kalid, si gozaba de gran fama como médico, no le dieron ménos nombre las traducciones que hizo de varias obras griegas; Haroun, médico de Alejandría, que gozaba de gran favor, pasa por ser el primero que ha descrito la enfermedad de las viruelas y la manera de tratarla; é Isaac-Ben-Emram escribió un tratado sobre los envenenamientos y sus síntomas. Guiado por las indicaciones de su médico, el kalifa Al-Raschid, que tenía embajadores judíos en la córte de Carlo-Magno, dió á este monarca el consejo y el ejemplo, que trató de aprovechar, de tomar bajo su proteccion los estudios de la medicina y las ciencias, como él habia formado el colegio medical de Djonondesabour y fundado la Universidad de Bagdad.

Este kalifa fué el primero que ordenó que no podria ejercerse la medicina sin haber sido aprobado en un exámen delante de una de las facultades.

En todo el Oriente, bajo la dominacion árabe, la teoría medical teológica decaia rápidamente, y marchaba con gran velocidad á ser desechada y despreciada por todos. La Universidad de Bagdad tardó poco en producir médicos cuya fama era universal, como sucedió con el célebre profesor Josué-Ben-Hun, fundador de escuela, y cuyos discípulos y sucesores emplearon gran actividad en traducir del griego al árabe todas las obras que pudieran haber á las manos, no sólo de las ciencias medicales, sino de todos los ramos de la literatura; y á ellos debemos que hayan sido salvados los escritos de Eratósthenes y Platon. Segun afirman los testigos oculares, apenas pasaba un dia sin que muchos camellos cargados de libros entrasen por las puertas de Bagdad. No se contentaban los kalifas con no economizar recursos para hacerse con las obras más notables que en todos los países, especialmente en Grecia, se habian escrito, sino que á veces empleaban la fuerza ó se aprovechaban de las victorias para obligar á los soberanos á que les facilitaran las que deseaban adquirir. Así, el emperador Miguel se vió obligado por un tratado á suministrar á las escuelas de Bagdad un número de libros griegos escogidos. ¡Qué diferencia de lo que hicieron más tarde otros soberanos! Tanta actividad intelectual no podia estar contenida en el recinto de algunas ciudades del Oriente; y como el objeto principal que los árabes se proponian era difundir las luces por todos sus dominios, se fundaron escuelas que no cedieron en brillo, y á veces aventajaron á sus hermanas mayores de Oriente en Bassora, Ispahan en Samarcanda, en Féz, en Sicilia, en Córdoba, en Sevilla, Granada, Zaragoza, etc. De suerte que, al ser nestorianos y judíos los maestros de los árabes, siendo el gran instrumento científico que para este objeto les ha servido la Medicina, en el fondo, lo que consiguieron, y fué un grandísimo adelanto, fué trasmitirles la ciencia griega, logrando de esta manera que no llegaran á desaparecer, debido al fanatismo ortodoxo de los sectarios. Falta saber si sembraban en buena tierra, y hasta qué punto los discípulos se aprovecharian de tales enseñanzas. Pero era fácil prever dos cosas: primera, los que con tal entusiasmo recibian aquellas primeras impresiones, los que de tal manera respetaban, enaltecian y recompensaban á aquellos vencidos que se convertian en maestros,

los que de tal modo confiaban su propia educacion y la de sus hijos á hombres de distintas creencias, el pueblo, por fin, que apenas concluido el ruido de las victorias y primeras conquistas que no tenian ejemplo en la historia, con tal ahinco, con tal actividad y con tal energía se dedicaba á buscar el saber donde quiera que lo encontrase, aquel pueblo sin ejemplo no podia ménos de estar dotado de una gran actividad intelectual: y pasados los primeros tiempos de aprendizaje y de traduccion, no podia dejar de sacar las consecuencias de aquellos estudios, adelantar en las teorías, enriquecer la ciencia con nuevos datos y descubrimientos, y contribuir poderosamente á la civilizacion del mundo conocido. Segunda, los que rodeados de la aureola de la victoria, gozando á consecuencia de ella un poder incontrastable, así sometian su direccion intelectual á los que creian más doctos ó adelantados que ellos; los que, cuando llegaron á comprender que Grecia habia sido un gran foco de saber é ilustracion, trataron con tal ahinco y tal constancia, y sin reparar en pacto ni en sacrificios de traducir á su propia lengua todo lo más notable que se habia escrito en Grecia, era de todo punto evidente que del mismo modo obrarian respecto á los demás países conquistados ó al contacto de ellos.

Así que de Pérsia, de la antigua Caldea y de la India tomaron las ideas allí dominantes, las pretendidas ciencias, los extravíos de la imaginacion; así como el segador recoge con el trigo la cizaña, del mismo modo tomaron los árabes, á la par que la ciencia griega, por medio de los establecimientos religiosos de cristianos y judíos establecidos en Mesopotamia, á la par que el más importante de todos los descubrimientos, el sistema decimal de numeracion, á la par que las escuelas filosóficas de la India, esta clase de ciencia extraña que se referia á la astrología ó á la mágia y que se practicaba por medio de encantamientos, amuletos y talismanes; y de tal manera se propagó en toda Europa, que áun hoy las masas del pueblo, desde el Neva hasta el Miño, creen en su existencia. Tenía esta pretense ciencia por principio fundamental que los cuerpos planetarios ejercen decisiva influencia sobre las cosas de la tierra. La coincidencia de haber conocido los caldeos siete planetas y ser sólo tambien conocidos siete metales, produjo, como consecuencia natural, que cada uno de éstos fuera dedicado á cada uno de aquellos. Ya se comprende que en dichas dedicatorias, el metal más precioso corresponderia al astro que mayor influencia ejercia sobre los mortales,

y que era considerado como el superior de aquella especie de dioses. Así, de los siete cuerpos celestes que ellos consideraban planetas, el Sol, la Luna, Marte, Mercurio, Júpiter, Vénus y Saturno, el oro fué consagrado al Sol, la plata á la Luna, el hierro á Marte, y así sucesivamente. No sólo no se contentaban con esto, sino que cada uno de los dias era dedicado á aquellos cuerpos celestes ó señores del Olimpo: el domingo, al Sol; el lunes á la Luna, y así los demás dias de la semana, que conservan aún en la moderna civilizacion los nombres de los cuerpos á que estaban dedicados. De manera que una hora especial estaba consignada á cada planeta, segun el órden con que se presentaba, y el dia tomaba el nombre del que correspondia á la primera hora. Como los cuerpos celestes por ellos conocidos eran en número de siete, de aquí la division del tiempo en períodos de igual número de dias, que hoy conocemos con el nombre de semanas. La longevidad de esta division del tiempo nos explica perfectamente lo difícil que es combatir las instituciones, leyes ó costumbres que corresponden á necesidades positivas de la humanidad. La semana sobrevivió á todos los cambios políticos y religiosos, las invasiones, creacion y destruccion de imperios, é inútiles fueron los esfuerzos del sistema eclesiástico de Europa para acabar con ella, y su impotencia para quitarle el aspecto idolátrico ha producido el error vulgar de que su autenticidad proviene de los libros bíblicos hebreos, error que se pone de manifiesto con sólo fijarse en los nombres de los dias y en el órden con que se suceden; y ni los autores clásicos de la antigüedad, ni los copistas más ó ménos inspirados de las Escrituras, tenían de él conocimiento. Algo semejante á lo que pasó con la semana, hemos visto en nuestros tiempos: á pesar del ódio encarnizado de reyes y teócratas contra todo lo que procede de la Revolucion francesa, á pesar de la fuerza de la rutina y el amor propio nacional, á pesar de la antipatía en la generalidad á tener que aprender sistemas y nomenclaturas nuevas, á pesar de las trasformaciones que han sufrido las reformas llevadas á cabo por los hombres del 89, á pesar de toda clase de coaliciones, el sistema decimal de pesos y medidas, producto de aquella Revolucion, se impone de tal manera, que unas naciones más tarde, otras más temprano, obedeciendo á los consejos y razones de los hombres más instruidos de cada país, van sucesivamente adoptando dicho sistema. Y, seguramente, no es por cariño á la nacion francesa, sino porque corresponde á las necesidades sociales bajo este múltiple as-

pecto: de ser uniforme, de tener su tipo ó modelo en la Naturaleza misma, de ser tan permanente como la existencia de la tierra que habitamos, de que cada nacion ó cada pueblo tenga en su propio país el modelo á que se refiere en la medida del Meridiano que pasa por un punto elegido, y, por último, que siendo el Meridiano de una gran longitud, comparada con la medida que haya de servir de modelo para los usos sociales, los errores cometidos en la medicion serán muy disminuidos en los usos de la vida.

Hemos dicho antes, al tratar de la division del tiempo, ó sea la semana, que los dias eran dedicados respectivamente á los siete cuerpos celestes entonces conocidos, ó sea á los siete señores del Olimpo. Y, en efecto; si las creencias de los antiguos, con relacion á los cuerpos que en el espacio se mueven, fueran las que hoy dominan, no sólo entre los astrónomos, sino entre las personas de alguna ilustracion, de que son unas partículas de materia perfectamente insensibles y sin más relaciones con el hombre que habite este globo que el enlace que pueda resultar de las leyes físicas, es seguro que no se ocuparian en consagrarles metales ni en dedicarles los siete dias de la semana. De manera que se deduce de aquí que ellos entendian que aquellos cuerpos no eran pura y seguramente materia insensible, y que al hombre importaba, por estas ú otras relaciones, el hacérselos propicios. La idea á que obedecian era la de un espíritu universal ó alma del mundo, y que en cada parte de éste habia una de aquél. De suerte que aquellos cuerpos, así como otros sobre la superficie del globo que habitamos, tenian su espíritu peculiar, parte del gran todo, y eran, por consiguiente, inteligentes y sensibles. Esta antiquísima concepcion, que era dominante en casi todo el Oriente, es la base de todas las teologías nacidas en aquella parte de la tierra. Ya la veremos aparecer á cada momento, con este ú otro nombre, en los tiempos actuales. El hombre, que se encontraba capaz de estudiar y comprender lo que alrededor suyo pasaba, claro está que era tambien poseedor de un espíritu especial, que no era más que una parte ó una porcion del alma del mundo, de la cual salia como la chispa del áscua. Aceptado el principio general, la imaginacion no podia detenerse en la idea fundamental, y dedujo de ella todas las consecuencias naturales. Así, todos los otros séres, animados ó inanimados, como los animales, las plantas, las piedras, los rios, las montañas, las cascadas, las grutas, los bosques, los peñascos, los manantiales, etc.,

tenian un espíritu especial que los daba vida y los animaba; y de aquí, como consecuencia lógica, que los amuletos, los encantos, las virtudes especiales de estos y aquellos séres, al parecer inanimados, dimanaban, no de la parte material que esté á la vista del hombre, sino del espíritu peculiar que estaba en cada uno de ellos. En cuanto al hombre, su parte inmaterial ó su espíritu correspondia á la forma corporal. Tambien en este órden de creencias los judíos tuvieron que enseñar algo á los árabes. Y como quiera que estas doctrinas no correspondian á las ideas de la tradicion hebráica, dividiéronse los judíos en varias sectas, pero en dos principalmente: saduceos y fariseos. Eran los primeros los que se creian depositarios de las verdaderas creencias mosáicas, y acusaban á los segundos de haberlas corrompido durante la cautividad de Babilonia, anteriormente á la cual, segun afirmaban aquellos, dichas doctrinas no eran conocidas en Jerusalem.

Como era fácil prever, y por razones que apuntadas quedan, los grandes filósofos de Alejandría daban escasa importancia á la antigua tradicion, y se inclinaban resueltamente á las ideas tomadas de Siria. Así que Plotin y Porfirio, su discípulo, escribieron dos libros: el primero sobre la asociacion entre los demonios y los hombres, y el segundo para demostrar que era posible la que su maestro sostenia. Por extrañas que parezcan tales doctrinas, ellas no son otra cosa, bajo formas más ó ménos groseras, que el panteismo moderno, que por todas partes tenia adeptos que, pública ó secretamente, profesaban estas ideas. De aquí la eterna distincion entre el alma y el cuerpo, mirando la mayoría de los iniciados la materia como la sombra del espíritu, y el cuerpo como una apariencia falaz y engañosa de él, teorías que hoy mismo se sostienen con apariencias de modernas y con más juego de palabras que profundidad de conocimientos. Entonces, y más tarde, eran conocidos una porcion de hechos naturales cuya explicacion superaba á los conocimientos adquiridos, y que, por consiguiente, causaba sorpresa bastante grande para impresionar profundamente á los que lo presenciaban. Y aquellos hechos de aplicacion vulgar para la química moderna é imposible de darse razon de ellos en épocas anteriores, como hoy nos sucede con otros varios que las generaciones posteriores se asombrarán que no hayamos podido explicarnos, por una propiedad de la humana inteligencia de que ya se ha hablado en el curso de estos estudios, se acudia al co-

modin del espíritu para dar de ellos una explicacion que tuviera la apariencia de satisfactoria. Hoy mismo conservan la industria y las ciencias físicas nombres que fueron debidos á las ideas dominantes en los tiempos de que estamos ocupándonos. Así, por ejemplo, vasos sólidamente construidos y herméticamente cerrados hacian explosion, con harto peligro para los espectadores cuando se ponian al fuego.

La explicacion era sencilla: era por la accion de algun agente invisible é incorpóreo que no queria ó no podia estar más tiempo encerrado en aquella incómoda cárcel. Vapores, al parecer intangibles, tomaban la forma sólida; líquidos incoloros se trasformaban en precipitados con todos los del arco Iris; de la mezcla de dos cuerpos se desprendian llamas y calor en gran cantidad, se producian ruidos atronadores y de súbita explosion que arrollaban cuanto encontraban por delante, produciendo efectos más destructores que los medios mecánicos de que puede disponer el hombre; no habia remedio: todo eso pertenecia á agentes ocultos y misteriosos. La ciencia que de ellos se ocupara era una ciencia, por consiguiente, misteriosa y oculta, y los hombres que la conocieran eran unos séres temibles, por los efectos que estaba en su mano producir, y la ciencia de que eran poseedores merecia el nombre de ciencia ó mágia de las tinieblas, ó negra. Verdad es que estos hechos sorprendentes que, en una buena parte de las ocasiones, eran debidos á la casualidad, no tenian, al parecer, enlace ni relacion entre sí; pero, ¿qué importaba? ¿No les habia dado la ciencia caldea la base fundamental de la manera de ser de todo lo material é inmaterial? El principio estaba sentado: la imaginacion se encargaba de sacar las consecuencias. ¿No habia un alma del mundo? ¿No poseian todos los cuerpos espíritus interiores y peculiares? Pues ahí estaba el orígen de toda explicacion.

Propiedad es de la inteligencia humana, y de la cual vemos pruebas diariamente, por una parte el darse razon de todo lo que existe, y por la otra dar grandísima importancia acoger con afan y entusiasmo todo lo que es sobrenatural y misterioso. Así se explica con facilidad que los árabes, en su primera etapa de civilizacion, hayan acogido con avidez y delirante entusiasmo las doctrinas caldeas trasmitidas á ellos por sus maestros judíos y nestorianos. Y como para justificar aquel dicho que al lado del trigo está la cizaña, al lado de conocimientos exactos y científicos aceptaron y admitieron interpre-

taciones místicas. Pero un pueblo de tal iniciativa intelectual, no era fácil que se contentara con el saber por otro trasmitido: así que trabajaron con ahinco para perfeccionar y adelantar aquella mezcla de teorías imaginarias y científicas. Todas las materias por ellos conocidas fueron sometidas á toda clase de combinaciones; y como áun en medio de sus extravíos se hacia notar su sentido práctico, constantemente se dedicaron á perfeccionar los medios de experimentacion que sus maestros les enseñaran. Todos los cuerpos que podian haber á las manos fueron sometidos á la accion del fuego, y al verificarlo se encontraron con otros más puros y que contenian como concentradas las propiedades de que juzgaban aquellos de que habian sido extraidos. Pero es el caso que esta clase de esencias era frecuente que se escaparan sin que el ojo pudiera percibir su marcha, y otras hacian explosion, destruyendo en mil pedazos los recipientes en que estaban encerradas, más de una vez con harto perjuicio para el experimentador. La explicacion de tales fenómenos, como ya se ha indicado, era que el espíritu de aquellos cuerpos se escapaba, y de aquí los nombres de espíritu de vino, de sal, de nitro, etc., por ellos encontrados, y los cuales se conservan aún hoy en el comercio, por más que no tengan nada de su significacion primitiva. De manera que la alquimia, con sus quintas esencias, sus espíritus, etc., venia á ser la materializacion del panteismo, y encontraba á Dios por todas partes, así en las propiedades de los números como en las combinaciones, así en lo abstracto como en lo concreto. Pero hay más: por una ley natural á todas las sociedades en su infancia, y áun en las del estado adulto de la civilizacion, no ha desaparecido por completo, y tiene grandísima influencia en la gran masa de ignorantes ó que no se han dedicado con ahinco á cierta clase de estudios, cuyo número es mayor de lo que á primera vista pudiera creerse.

Por esta razon, tal especie de ciencia oculta dominaba casi por completo aquella sociedad; no era sólo patrimonio de los paganos y herejes, sino que los cristianos creian en ella con no ménos fé y entusiasmo, sino que lo expresaban de otra manera. Su creencia no era ménos arraigada, generalmente hablando, en que las imágenes de los dioses del gentilismo tenian una virtud sobrenatural, sin más que esta diferencia: que los cristianos la atribuian á influencia del demonio. Pero, ¿qué decimos? por ventura, ¿han desaparecido de nuestras masas las creencias en séres invisibles que pueblan los mares,

la tierra, los aires, etc? Qué, ¿es tan antiguo, ó, mejor dicho, no existe aún el que si las lluvias, los truenos, el granizo, el desprendimiento de ácido carbónico, la asfixia que sobreviene al desgraciado que desciende á un pozo ó caverna que contiene gases deletéreos, etc., toda era, y aún es, entre muchos, obra de los ángeles, de los demonios, de los brujos, de los que han ó habian hecho pacto con Satanás, etc.? Ejemplos de ello son varias prácticas que aún están en boga. No se encontraba una gruta, una cueva, un castillo ó edificio abandonado, que no tuviese, y áun tenga, sus ángeles ó demonios custodios, cuando no es el alma de algun difunto. La alienacion, los movimientos histéricos, etc., no eran otra cosa sino que el diablo se habia posesionado del cuerpo de aquél ó aquella desgraciada. Y esta preocupacion y los pactos y amores con el diablo, han costado no poca sangre y sufrimientos, como veremos. Como el número de los espíritus era tan inmenso, no fué fácil que todos ellos recibieran su nombre particular; pero esto no empeció para que el aire tuviera sus sílfides, la tierra sus gnomos, el agua sus sondinos, el fuego sus salamandras, etc., que no estaban jamás ociosos, y noche y dia y á cada momento ejercian sus encantos y travesuras contra este pobre sér que se llama rey de la Creacion. Y si bien en ningun instante se ve libre de ellos, claro está que cuando más hacen sufrir al hombre es de noche y en las tinieblas, como que el temor, aumentando con la oscuridad, ejerce su influencia sobre la imaginacion y la hace ver séres fantásticos que, en la generalidad de los casos, ni mienten ni tratan de engañar cuando dice que los ve y los palpa.

Ya se comprende fácilmente que los sitios que exhalaban gases mefíticos, estaban habitados por demonios excesivamente feos. No faltaba más sino que unieran la idea de lo bello á los sitios que tan perjudiciales efectos producian. Y aunque es verdad que la liturgia subvino á la necesidad del alivio inventando conjuros para estos y otros muchos casos, su eficacia no era tanta para el paciente como para el conjurador, que cobraba, y áun cobra en muchas partes, que gratis no se acostumbra á prestar tan importantes servicios. Así como todo sér participa en gran manera del medio ambiente que le rodea y se modifica obedeciendo á esta fatal influencia, del mismo modo todo sistema filosófico participa en gran parte del medio social dentro del cual se desarrolla y desenvuelve. Por este motivo, tales preocupaciones tuvieron su manifestacion entre los cristianos en las reliquias de los mártires y

de los santos, en las tumbas de los bienaventurados, en los objetos bendecidos por éste ó aquél personaje, etc., lo mismo que los amuletos y talismanes de la Media estaban y están dotados de cualidades sobrenaturales y virtudes medicinales, que si no aciertan á curar las enfermedades, producen á sus expendedores y preceptores sendos miles de pesos. Una vez admitida esta teoría del alma del mundo, venia á ser forzosamente la gran clave de la cual dependería todo el edificio del humano saber, y las interpretaciones no se harian esperar. Así, por ejemplo, de que la tierra presenta orificios por los cuales el aire puede penetrar en su interior, se dedujo que era una especie de sér viviente semejante á los organismos animales (cuya teoría sostuvo, hace pocos años, una escuela francesa) y en cuyas entrañas se forman los metales preciosos como en las de la mujer se encierra el feto, si bien añadian los árabes esta idea exacta y abundante en felices consecuencias: que el período del tiempo que para el hombre es una enormidad, es por completo insignificante para que la tierra produzca sus trasformaciones. Así, tratando de la trasmutacion de metales, exclama un autor de aquellos tiempos: «Medio siglo es una gran cosa para el hombre; pero, ¿qué son mil años para que la tierra convierta los metales viles en oro? Los que profesan la sagrada ciencia, deben, por lo tanto, tratar, con preferencia á todo, el buscar la manera de hacer más breve el término de la trasformacion de estos metales. Y puesto que observamos diariamente que la accion del calor apresura la madurez de los frutos, todo nos inclina á creer que el fuego, convenientemente aplicado, producirá efectos análogos, y que tratando la materia de una manera conveniente con el calor de un horno, llegaremos á la trasformacion tan deseada.» Esta manera de discurrir, bien que partiendo de una base tan absurda, prueba el gran sentido práctico de aquellos hombres venidos del Oriente. Antes de ellos, ya otros adeptos de la misma doctrina habian intentado convertir los metales en oro, como lo habia hecho Calígula. Algunos entendieron que el no haber podido conseguir la anhelada trasformacion consistia en que, mezclada la parte pura que la accion del fuego debia poner de manifiesto con otra vil, se debia tratar á toda costa la manera de separarle, y de aquí la idea de mezclar varias materias, á fin de que, agregándose alguna de ellas con fuerza á la impura, dejase la noble en libertad.

Disfrazada y desvirtuada aquí estaba, sin embargo, la idea fun-

damental de la química moderna. La traduccion de esta misma idea se conoció en el mundo con el nombre de investigacion para hallar la piedra filosofal. Pero, al lado de este quimérico sueño, produjo tambien, entre otros, el importantísimo descubrimiento de la pólvora de proyeccion, descubrimiento que los alemanes en tiempos muy posteriores han querido atribuir á un compatriota suyo. En el lugar oportuno, y al tratar del primer empleo de la artillería en España, veremos las razones en que se apoyan y la parte de gloria que en ello quepa á la nacion germánica. Por el momento, lo que nos parece más propio para quitar toda clase de duda, es citar las palabras del árabe que vivia á fines del octavo siglo y dió la receta siguiente: «Pulverícese en un mortero de mármol una libra de azufre, seis libras de carbon de leña y seis de salitre. Si despues de bien seco y mezclada esta composicion metemos este polvo bien oprimido en un tubo cerrado por un extremo y le aplicamos el fuego por el otro, el tubo se lanza en el aire, recorre un camino hasta llegar á gran altura, con una velocidad mayor que la de la piedra lanzada por el mejor hondero. Si, por otra parte, encerramos este polvo en un pergamino ó carton denso que no tenga agujeros ni intersticios, y despues de apretarlo fuertemente con cuerdas muy sólidas, le aplicamos fuego por un agujero dejado á propósito y lleno de este polvo, hace un ruido parecido al del trueno, tanto mayor cuanto más fuertes sean las cuerdas, que se rompen todas.» Como el lector apercibirá, si la leccion química no dejaba lugar á duda, tampoco le dejan las dos descripciones, que son pura y simplemente lo que hoy conocemos con el nombre del cohete y petardo. De suerte que, el descubrimiento de esta composicion, que habia de tener en la sociedad una influencia progresiva no inferior á la de la imprenta, antes de ser aplicado á la guerra y á la industria este elemento de igualdad política y áun social, tuvo su manifestacion en dos cosas que, entonces, como ahora, eran principalmente dos objetos de distraccion. A este mismo órden de investigaciones se debe tambien el descubrimiento del fuego automático, cuya composicion describe su autor con no ménos claridad que el anterior, siendo muy de notar el encargo especial que hace, segun él para evitar desgracias, de que la mezcla se guarde cuidadosamente en sitio donde no puedan alcanzarle los rayos solares.

A Achild Bechil debemos otro importante descubrimiento, que tambien se ha atribuido la gloria á un germano. Dejemos hablar al

autor. Hé aquí sus palabras: «Mezclando orines de hombre con arcillas de cal, carbon de leña, todo bien pulverizado, despues de someterle á varias operaciones, se obtiene un carbunclo especial que brilla en la oscuridad, y que, dejándolo al contacto del aire despues de purificarlo, se inflama, produciendo un fuego intenso y una llama de color especial: era el fósforo.» Sería largo, y fuera de nuestro propósito, el hacer aquí un resúmen, siquiera fuera muy somero, de los nombres de los alquimistas árabes que se hicieron célebres por sus trabajos y descubrimientos. Pero lo que no puede echarse al olvido, tratándose de dar una idea del grado de saber y conocimiento que habian alcanzado y de la que ellos se habian formado de la alquimia, fué la definicion que de ésta han dado: llamáronla la ciencia de la balanza, ó sea ciencia de los pesos y de la combustion: apenas tiene ningun reparo que poner á esta definicion la química moderna. Lo mismo en la marcha de los pueblos que en la de los indivíduos, así en lo natural como en lo físico, tiene el orígen que ha determinado una marcha ascendente ó descendete una importancia tan grande, que tarda mucho tiempo en desaparecer su influencia, caso que llegue á hacerlo por completo. Como la puerta por donde habian penetrado los árabes, lo mismo á los extravíos y sueños de la alquimia que á los descubrimientos científicos de la química, habia sido la Medicina, pensaron, con no ménos predileccion que en convertir los metales en oro, en buscar elíxires de la vida, es decir, un remedio que evitara la muerte. Durante siglos se buscó esta panacea universal que curase todas las enfermedades y prolongara la vida del hombre indefinidamente. Todas las sustancias conocidas, desde las flores amarillas consagradas al sol, y el oro, representante de éste en la tierra, hasta el escremento humano, fueron puestas á contribucion y sujetas á innumerables combinaciones. Además de la importancia que daba al oro su valor intrínseco, se aumentaba sobremanera por suponerle que poseía otras muchísimas é imaginarias propiedades, entre ellas la arraigada creencia de que en una de sus preparaciones se encontraba el elíxir de la vida.

Llegó á ser general y absoluta la persuasion de que toda la dificultad para encontrar la panacea universal, estaba reducida á poder hallar el oro en estado de disolucion. Y esto explica el afan con que sin descanso trabajaban para encontrar el oro en estado potable, ó sea dar al agua propiedades tales, que la hicieran á propósito para disolver

aquel precioso metal. Era universal creencia de aquel tiempo que habia aguas dotadas de cualidades muy distintas: unas que servian para aumentar la memoria, estas que activaban la inteligencia, aquellas que servian para entorpecerla, las de más alla—que no eran ménos buscadas, y lo serian hoy mismo—que servian para asegurar el amor de la persona amada. Hasta tal punto es difícil desarraigar de los pueblos las preocupaciones y sueños de otras edades, que áun hoy no han desaparecido por completo en nuestras masas. Hacía ya mucho tiempo que era creencia generalmente admitida la existencia de aguas naturales y artificiales que podian afectar á la salud de una manera permanente, y, lo que es más importante, se poseian instrumentos á propósito para descubrir algunas de aquellas propiedades. Ya Zorino, el Manopolitano, habia descrito el procedimiento de destilacion por medio del cual se purificaba el agua, y los árabes llamaban alambique al aparato que servia para conseguir este resultado. El tratado sobre las virtudes y propiedades de las aguas, que era, como dice muy bien el doctor Draper, una mezcla de observaciones útiles con un gran sueño quimérico, encerraba, sin embargo, elementos que habian de producir resultados de inmensa importancia para el progreso y bienestar de los pueblos. Así que, apenas aplicaron los árabes su génio práctico á tan ridículas como deslumbradoras investigaciones, cuando resultados de grandísima importancia para la sociedad y la ciencia fueron adquiridos, como el descubrimiento de los ácidos fuertes y otros de que ya se ha hablado. El célebre Djafar, que vivia hácia fines del siglo VIII, y al que se debe la definicion de la alquimia antes mencionada, marcó una época en la química, como más tarde lo hizo Laboisier: fué el primero que describió el ácido nítrico y el agua régia. Antes de él, el ácido más fuerte que se conocia era el vinagre concentrado ó ácido acético. Los tres médicos más célebres y más ilustres de los árabes, Rehazes, Kalid y Avicenna, lo miran como su maestro. El célebre Bacon le titulaba *magister magistrum*.

Tenia sobre los gases ideas que difieren poquísimo de las que modernamente han hecho formar los descubrimientos de Groo, Tyndal, Pictet y los físicos más importantes. Describe con minuciosidad los medios de sublimacion, destilacion y filtracion, el baño de María, el de arena, etc. Los químicos modernos de más nombre aún leen con interés el medio descrito por él para la preparacion del ácido nítrico. Indica con gran claridad y conocimiento del asunto sus propiedades

corrosivas, y afirma que puede hacérsele útil para la disolucion del oro, añadiéndole una cantidad de sal de amoniaco, y él fué el primer afortunado mortal que tuvo la dicha de disolver el metal precioso. Dadas las creencias que antes hemos apuntado, habiendo conseguido disolver el representante del sol en la tierra, con facilidad se comprende que habrian tardado poco en suministrar el líquido para remedio de las enfermedades. El éxito obtenido por las aplicaciones de esta pretendida panacea universal debió ser poco satisfactorio, porque ninguna noticia nos han trasmitido los árabes. Tampoco estuvo más acertado en su célebre hipótesis de que todos los metales se componen de azufre, mercurio y arsénico, y que sólo la proporcion en que se hallan estos elementos combinados determina la especie y clase de cada metal. Pero, errónea y todo tal hipótesis, no prueba ménos la profundidad de miras del célebre Djafar que, por más que estuviera completamente equivocado, no hacia otra cosa que seguir el camino de la ciencia moderna, haciendo hipótesis que sirvieran como de fundamento y base para explicar los fenómenos naturales, siempre con la reserva de someter aquellas suposiciones á la piedra de toque de la experiencia, para averiguar si las leyes naturales descubiertas ó que se descubran se explican todas por la hipótesis fundamental; y no admitiéndola como realidad más que en el caso de que todas ellas, sin exceptuar una, se expliquen por ella, desechándola, en caso contrario, y sustituyéndola por otra más próxima á la verdad ó más racional, que á su vez queda sujeta á las mismas pruebas; que pesado y todo el método, é imperfecto, la inteligencia del hombre que habita sobre este globo apenas ha descubierto otro método de llegar á la verdad que este procedimiento, que pudiera llamarse de eliminacion. Al célebre Rhazes, médico del hospital de Bagdad, se debe la determinacion de las propiedades generales de ese ácido, del cual dependen hoy mismo cuarenta y tantas industrias de gran importancia, y del que asegura un sábio de nuestros tiempos que se puede medir el adelanto de un país por el consumo que de él hace en el ácido sulfúrico; en una palabra, de la extraccion y preparacion, del cual España no posee aún, que sepamos, ninguna fábrica de alguna importancia, por más que aquí abunden las primeras materias. El método empleado por Rhazes para obtenerlo, casi nada difiere del que hoy mismo emplea esta industria.

Apenas hay ramo de las ciencias físicas y naturales cuyo estudio

haya sido extraño á los árabes; y si unas veces estaban mezclados, como ya se ha dicho, razonamientos profundos, observaciones delicadas é ingeniosas experiencias con sueños ilusorios y esperanzas quiméricas, herencias de las ciencias ocultas y teológicas caldeas; si por esta razon y por la natural á toda civilizacion que se desenvuelve de mezclar las verdades demostradas con los prejuicios heredados, los errores consiguientes á teorías é hipótesis, más ó ménos erróneas, de que ninguna generacion, incluso la actual, está libre, errores que provienen de la carencia de datos necesarios y del conocimiento de todas las circunstancias que determinan la ley para poder juzgar con acierto del alcance de ésta, en cambio no puede negarse, sin ser evidentemente injustos, que en más de una ocasion las explicaciones dadas por algunos de ellos, relativas á ciencias físicas que pasan por muy modernas, dejarian poco que desear á los sábios de la actual centuria. Así, por ejemplo, cuando el ilustre Avicenna, de quien ya se habló, y del cual habremos de ocuparnos más tarde con un poco más de detencion, hablaba de la formacion de las montañas, se creeria estar leyendo las obras de un geólogo moderno. Hé aquí sus palabras: «Las montañas pueden ser debidas á dos causas diferentes: ó resultan de un levantamiento de la costra terrestre, producido por un fuerte temblor de tierra, ó á la accion del agua que, obligada á abrirse paso, ha desnudado los valles. Los vientos y las aguas desgregaron las partes blandas del suelo, dejando intactas las capas duras. La mayor parte de las montañas de la tierra deben su orígen á esta accion de las aguas: ha sido necesario un enorme período de tiempo para que estos cambios hayan podido verificarse; y durante este inmenso período, las montañas mismas perdieron parte de su masa. Pero que el agua sea el agente principal de estos efectos, lo prueba la existencia de animales fósiles acuáticos y otros sobre las cimas más elevadas.» Con no ménos ámplio criterio habla de los aerolitos, haciendo constar en ellos la abundancia del hierro, y deduciendo de aquí que la materia de que se componen los cuerpos celestes no es diferente de la que compone la tierra. Y afirma haber visto una espada forjada con hierro de un aerolito, añadiendo que no podia usarse por lo árido y quebradizo de la materia de que estaba compuesta.

Si el azar, la fortuna ó la Providencia hubieran querido que no se hubiese abandonado este camino científico de observacion y de expe-

riencias; si esta tendencia práctica de los árabes se hubiera unido á los métodos de organizacion social que áun con sus correspondientes defectos y anomalías siguieron las sociedades cristianas de Europa, otro hubiera sido el estado de la civilizacion actual.

MANUEL BECERRA.

(Continuará.)

USOS Y ABUSOS DE LA ESTADÍSTICA

(*Continuacion*)

XVI

«Un Estado es la combinacion de un territorio y de una poblacion. El territorio tiene un carácter propio; la estabilidad: la poblacion el suyo; la variabilidad. La estabilidad representa el espacio; la variabilidad el tiempo. Ahora bien, la Geografía tiene por objeto el primero, la Historia el segundo y la Estadística es el lazo de union entre ambos (1).»

«Aunque insistimos en la necesidad de considerar como pertenecientes á diversas ciencias las materias que constituyen el asunto de los tratados ordinarios de Geografía, declaramos que la diferencia entre esta ciencia y la Estadística no consiste, por decirlo así, sino en que las consideraciones que forman el objeto principal en la una vienen á ser lo accesorio en la otra, y viceversa (2).»

Tales cosas se han dicho para fijar las relaciones entre la Geografía y la Estadística. No parece sino que se ha querido desorientar al que en virtud de sus propias reflexiones se hallara

(1) M. K. Kezwichi. *Mission de la Statistique.*

(2) J. J. de Omalis d'Halley. *Notions elémentaires de Statistique.*

en camino de comprender aquel enlace, y hacer ininteligible un punto tan sencillo como expresar los servicios que mútuamente prestasen aquellos dos ramos del saber humano.

Tiempo atrás, en los tratados de Geografía se decia, por ejemplo: La nacion A está muy poblada, sus productos agrícolas son muy importantes, y numerosas sus manufacturas, pero escasos sus criaderos minerales y poco próspera su ganadería; su comercio es activo, abundantes sus medios de comunicacion, concurridos sus puertos y numerosa su marina mercante; el clima, en cambio, es poco saludable, y grande, por lo mismo, la mortalidad; sus escuelas son muchas, aunque medianamente concurridas, la criminalidad muy poca, etc., etc. Pues bien; ahora, y merced á la Estadística, los autores de Geografía, en lugar de esos adverbios *mucho*, *poco*, *medianamente*, etc., etc., que constituyen noticias harto vagas, por lo relativas que son, pueden emplear datos los más precisos y completos y decir: En A hay x habitantes por kilómetro cuadrado; sus productos agrícolas consisten, por término medio anual, en x hectólitros de trigo, x de cebada, x de centeno, x de vino, x de aceite, etcétera, etc.; el número de sus fábricas de tejidos asciende á x, con x husos, y movidas por x caballos de fuerza; sus minas producen x toneladas métricas de hulla, x de plomo, x de hierro, etc.; su ganadería se halla representada por X cabezas de ganado caballar, x de vacuno, x de lanar, etc.; su importacion es de x millones de pesetas y la exportacion de x; las mercancías que en la primera alcanzan mayores cifras, son: a, b, c y d; el valor de a asciende á x; el de b á x, etc.; los países con que mantiene comercio más activo, son: f, g y h; la exportacion á f representa el x por 100 del total; lo exportado á g el x, etc.; los ferro-carriles miden una longitud total de x kilómetros, las carreteras x, los canales de navegacion x; su marina mercante consiste en x buques de vela con un tonelaje total de x y x buques de vapor con x toneladas y x caballos de fuerza; la mortalidad es de X defunciones por cada 100 habitantes; sus escuelas x, concurridas por x alumnos; la criminalidad de x delitos ó x delincuentes por 100 habitantes, etc.

Hé aquí el grandísimo servicio que la Estadística presta á la Geografía; y explicado de este modo, ya es ocioso encarecerlo.

Lo que antes sólo podia darse á conocer de un manera vaga é incompleta, hoy se sabe con toda exactitud y con los mayores detalles; y como ya son muchas las naciones que poseen su Estadística, sencillas referencias á los hechos de igual índole registrados en el extranjero pueden aumentar considerablemente la utilidad de los tratados de Geografía; porque, mediante facilísimos cuadros comparativos, pueden, con escaso trabajo, sus autores dar á conocer la situacion, al mismo tiempo que del país á que especialmente se refiera su libro, la de las naciones con que convenga compararlo.

Y no son ménos importantes los servicios que, en cambio, presta la Geografía á la Estadística; porque la configuracion del territorio, el conocimiento de sus cuencas, las altitudes y latitudes, la proximidad ó alejamiento de las costas, la dimension de las montañas, el clima, etc., son elementos tan indispensables para el estudio de muchos de los hechos investigados por la Estadística, que sin su conocimiento no es posible intentar trabajo alguno verdaderamente provechoso. Considérese, si no, por ejemplo, á qué quedaria reducido un estudio sobre la mortalidad de un país, si, por carecer de los datos geográficos correspondientes, no pudiéramos determinar la influencia que en un fenómeno tan importante pueden ejercer las condiciones físicas de las respectivas localidades.

Nada, pues, más íntimo ni más fácil de demostrar que el enlace entre la Geografía y la Estadística; y al expresarnos así, nos referimos á la Geografía propiamente dicha, á la Geografía física, que es la verdadera Geografía, como la etimología lo indica; porque, respecto á la llamada Geografía política, las relaciones con la Estadística son tan estrechas, que se confunden, hasta el punto de que hoy, entre decir, por ejemplo, *Estadística de España* y decir *Geografía política de España*, no hay más diferencia que la de que en el primer caso se emplea una denominacion más propia, más precisa y más completa, por cuanto la palabra *Estadística* procede, como todos saben, de *status*, es decir, de Estado, como sinónimo de nacion, segun unos, ó de estado, equivalente á situacion, segun otros, y de cualquier modo se aplica perfectamente á la descripcion de un país, bajo los diferentes aspectos que importe distinguir en él para conocerlo

con exactitud, lo mismo físicos que políticos, administrativos que económicos, tanto materiales como morales é intelectuales; mientras que la palabra *geografía* necesita del adjetivo *política* para poder emplearla en aquel sentido, y áun así no indica claramente toda la extension de lo que se quiere expresar, sobre todo despues de admitidas las denominaciones de geografía comercial, geografía militar, geografía agrícola, etc.; porque ya la frase *geografía política* no puede significar la descripcion de un país bajo cuantos puntos de vista puedan dar á conocer su cultura, riqueza y poderío, sino únicamente lo relativo á la descripcion de la parte del globo comprendida dentro de los límites actuales de cada nacion, con independencia más ó ménos completa de los sistemas orográficos, hidrológicos, geológicos, etc., de que forman parte, y á la reseña de su organizacion política.

Es muy cierto que en semejantes estadísticas, á diferencia de los demás trabajos de esta clase, habrá necesidad muchas veces de prescindir de su peculiar lenguaje, esto es, de los números, por no haber medio de reducir á cifras la reseña de ciertos hechos é instituciones que, siendo de la mayor importancia para llegar al conocimiento exacto del país á que se refieren, ó no se prestan en absoluto á tales medios de expresion, ó admiten otros más sencillos, más comprensibles y áun más completos. La clase de gobierno, dato que tanto sirve para formar idea del carácter de una nacion, del grado de su cultura y de la influencia de la opinion pública en los asuntos, así interiores como exteriores, ¿cómo darla á conocer por medio de cifras? ¿Cómo expresar de este modo el mayor ó menor grado de descentralizacion adminitrativa, dato importantísimo para realizar las mejoras en que se halla interesada su prosperidad moral y material? ¿Cómo para reseñar el sistema tributario que tanto afecta al desarrollo de la riqueza pública y áun al carácter moral de los ciudadanos? ¿Cómo la Religion del país, que debe revelarnos en gran parte el génio nacional? ¿Cómo los sistemas de reclutamiento y organizacion del ejército, que tanto importa conocer para tener idea de las fuerzas disponibles en defensa de la pátria? ¿Cómo otras muchas instituciones y elementos sociales de parecida índole y de igual importancia? Si, por otra

parte, importa conocer las condiciones de un Estado, bajo el punto de vista de los peligros á que se halla expuesta su independencia, ó la mayor ó menor facilidad de sus comunicaciones con el exterior, ¿no será muy del caso describir sus fronteras con todos sus detalles? Y ¿cómo conseguirlo por medio de cifras que, á lo más, podrian dar á conocer el perímetro de la nacion y ciertas altitudes, pero no los accidentes de las costas y cordilleras, si las tiene, ni otros muchos detalles del mayor interés bajo aquel especial punto de vista? Si el agua es un poderoso elemento de riqueza para los pueblos, ¿bastará conocer la longitud de los rios y el resultado de sus aforos, cuando únicamente describiendo los cauces respectivos será posible comprender la utilidad que podrá obtener la agricultura de unos caudales de agua que unas veces fertilizarán grandes llanuras y otras irán á perderse casi íntegros en el mar? ¿De qué modo, en fin, para no molestar con más ejemplos, podrá formarse más pronto idea del clima de diferentes comarcas que consignando las producciones botánicas extremas bajo este especial punto de vista?

Pero esto no podrá ser motivo para negar el nombre de *Estadística* al trabajo que tales condiciones contenga; porque si efectivamente dan á conocer un país bajo todos sus aspectos, forzosamente serán las cifras las que predominen, puesto que, por regla general, nada concreta ni determina tanto un hecho como los números; y si hoy todos reconocen que sólo las cifras constituyen el lenguaje propio de la Estadística, sabido es tambien que esta palabra en un principio únicamente se aplicó á las descripciones de los Estados, y calcúlese lo nutridas de cifras que estarian semejantes descripciones á mediados del siglo XVIII en que, por iniciativa de Godofredo Achenwall, empezó á usarse la palabra *Estadística* (1), cuando aún hoy son

(1) Hay quien no participa de esta opinion y atribuye á otros autores el orígen de esta palabra. Mr. Guerry, en su gran trabajo sobre la criminalidad de Francia é Inglaterra, dice: «Un publicista aleman, al presente muy olvidado, Helemis Politanus, parece haber sido el primero en usar, por lo ménos en latin, las palabras *estadística* y *estadístico*, pues se encuentran en una obra por él publicada en 1672 con el título de *Microscopium Statisti-*

muy pocas las naciones que disponen de datos numéricos bastantes para dar á conocer el grado de su cultura y de riqueza, áun concretándose en este punto á los hechos más culminantes y de investigacion más fácil.

La Estadística es bastante más que la descripcion de los Estados, como más adelante veremos; pero sí es ella la que facilita la gran mayoría, la casi totalidad de los datos que constituyen lo que se llama geografía política, y esta palabra ya no puede expresar en rigor lo que antes, por las razones que quedan indicadas, no hay inconveniente en sustituirla con la de Estadística, por más que haya tambien alguna impropiedad en aplicar este nombre á hechos no expresados numéricamente. El uso además va sancionando el cambio; así es que cuando hoy leemos al frente de un libro la palabra Estadística unida al nombre de alguna nacion, lejos de sorprendernos al encontrar en sus páginas datos no expresados por medio de cifras, nos parece muy bien que se apele á este procedimiento, por ser el único medio de dar á conocer un país bajo todos sus aspectos, como sucede, por ejemplo, en la *Statistique de la France*, de Mr. Block, que bien merece este título, aunque gran parte de su excelente libro se halla dedicado á reseñar la constitucion física de aquel Estado y su organizacion judicial, administrativa y económica.

J. Jimeno Agius.

(Continuará.)

---

cum quo status imperii Romano-Germanici repræsentatur.» Otros reservan aquel honor para Martin Schmeitzel, nacido en 1679, muerto en 1747, y en cuyas lecciones usó la frase *Collegium statisticum*. Pero es indudable que el primero que empleó la palabra Estadística *(Statistik)*, concretándose al conjunto de conocimientos que desde entonces se han designado con este nombre, fué Achenwall, nacido en 1719, muerto en 1772, y que publicó en 1749 la primera edicion de su obra *Staatsverfassung der heutigen vornehmsten Europaischen Reiche*, etc. En este libro se encuentra una introduccion sobre la *Estadística en general*, en que no sólo se define ésta, sino que se trazan además sus límites; y como nadie antes que Achenwall habia hecho otro tanto, no es posible disputar á este ilustre profesor el dictado de «Padre de la Estadística» con que sus sucesores le han honrado.

RÉGIMEN PARLAMENTARIO DE ESPAÑA

EN EL SIGLO XIX

APUNTES Y DOCUMENTOS PARA SU HISTORIA

(Continuacion.)

CAPITULO IV.

Primer Reglamento de las Córtes.—Creacion de su Secretaría.—Rasgo liberal.—Decreto de 1.° de Enero de 1811.—Residénclase á la primera Regencia y fórmase un reglamento para la sucesiva.—Decrétase la igualdad de representacion de América y Asia con la Península, y acuérdase trasladar las Córtes á Cádiz.

Desde el primer momento comprendieron las Córtes la necesidad de formar un Reglamento que regularizase todos sus procedimientos, y en la segunda sesion nombraron una Comision de cinco indivíduos para que formulase el correspondiente proyecto. Aprovechando esa Comision los trabajos presentados á este objeto por algunos Diputados, y despues de largas sesiones, pudo terminar su trabajo y presentarlo en la sesion de 1.° de Octubre. En la del 4 quedó aprobado en calidad de interino el capítulo relativo á las *Discusiones*, volviendo á la Comision lo restante para que hiciese algunas reformas y volviese á presentarlo, como lo verificó á mediados del inmediato No-

viembre, quedando aprobado el 26 despues de muy poca discusion. Desde el siguiente dia rigió todo él, aunque con el carácter de interino, hasta la disolucion de aquel soberano Congreso.

Como nada se habia preparado de antemano por la Regencia para el momento de la instalacion de lás Córtes, halláronse éstas sin un sólo empleado que pudiera auxiliar sus trabajos, y hacíase urgente proveer á esta necesidad, porque los Secretarios por sí no podian atender á cubrir todos los servicios; y á fin de atender á esta necesidad, cada vez más apremiante, presentóse en 9 de Octubre, esto es, cuando se estaba tratando de la formacion del Reglamento, una proposicion, que por unanimidad fué admitida, y en su consecuencia se nombró una Comision de tres indivíduos para que anunciase la provision de seis plazas y propusiese de entre los aspirantes en otras tantas ternas los que considerase más aptos; pero debiendo tener en cuenta que deberian ser preferidos en las propuestas los que se hallasen inútiles para ó á consecuencia del servicio de las armas (1).

Esa Comision leyó en sesion secreta de 5 del inmediato Noviembre la lista de los propuestos, que lo fueron despues de tomados los convenientes informes en los centros de que procedian, y el 6 quedaron elegidos en votacion nominal los siguientes: oficial primero ó Mayor, D. Juan Martinez de Novales; segundo, D. José Gelabert; tercero, D. Juan José Sanchez; cuarto, D. Fausto Eduardo de la Rosa; quinto, D. Eduardo Llaguno, y para Archivero D. Antonio Moreno.

La situacion de estos indivíduos, que prestaban sus servicios en la Secretaría provisional de las Córtes con los mismos sueldos que disfrutaran en los departamentos de donde procedian y á donde continuaban asimilados para sus ascensos en las respectivas escalas, era por demás anómala, pues se hallaban

(1) Quizás haya alguien á quien parezca inoportuno tratar aquí de este asunto; pero no tendria disculpa nuestro silencio si no diésemos siquiera á conocer la forma en que se estableció y la categoría que desde luego tuvo la Srecretaría de Córtes, ya que por no invadir el terreno del historiador callemos las consideraciones políticas que surgen inmediatamente al tratar un punto tan superior dentro del sistema representativo.

desempeñando en comision unos destinos que carecian en absoluto de estabilidad, y con este motivo expusieron al Congreso en 31 de Octubre de 1811 que, si no se acordaba regularizar la Secretaría con carácter de permanente, se les recomendase al Poder Ejecutivo para que se les destinase á las plazas de oficiales primeros que fuesen vacando en las Secretarías del despacho.

En vista de esa solicitud, apoyada por la mayoría de los Diputados, se acordó establecer la Secretaría en condiciones iguales á las de los Ministerios, á cuyo fin se nombró el dia 12 una Comision, compuesta de los Sres. García Herreros, Cea y Aparici, para que emitiese dictámen acerca de la solicitud y de la forma más conveniente para establecerla definitivamente. Terminó su trabajo esa Comision en fines del mismo mes, y en la sesion del 6 de Diciembre dió cuenta de él y quedó aprobado en los dias 15 y 16, que anteriormente se habian señalado para tratar del asunto, publicándose el decreto con fecha 17 (1).

Para ocupar las plazas creadas por él, fueron confirmados en sus cargos los que las venian desempeñando interinamente, y que conforme al decreto quedaban equiparados en sueldo á los de la Secretaría de Gracia y Justicia; siendo, por consiguiente, de 52.000 rs. el del oficial primero, de 40.000 el del segundo, de 35.000 el del tercero, de 30.000 los del cuarto y quinto, y de 25.000 el del Archivero; pero á consecuencia de una proposicion presentada por el Diputado Terrero, en la sesion del 18, hubo en la del 20 alguna discusion, aunque sin resultado, acerca de esos sueldos, que consideró excesivos (2).

El oficial primero fué muerto el 30 de Junio del siguiente año, por una granada de las que el enemigo arrojaba contínuamente á la plaza; y participada á las Córtes la desgracia, se acordó dar los ascensos de escala conforme á lo decretado. Por entonces ocurrió tambien la vacante del oficial cuarto, y se dieron al mismo tiempo (13 Octubre de 1812) estos dos ascensos,

(1) Decreto de las Córtes, tomo II, página 39.

(2) Tambien se nombraron entonces algunos escribientes y aumentóse el número de dependientes hasta doce, quedando á las inmediatas órdenes del Inspector del edificio, como lo habian estado los siete que antes habia, desde el 2 de Abril que se creó aquel cargo.

quedando en su consecuencia establecida la planta de la Secretaría en esta forma: oficial primero, D. José Gelabert; segundo, D. Juan José Sanchez; tercero, D. Antonio Llaguno; cuarto, D. Antonio Moreno; quinto, nuevamente elegido, don Manuel Carrillo; y la plaza de Archivero fué provista en don Baltasar Sanchez Maldonado, y así continuó hasta la reunion de las ordinarias.

Hay en estas Córtes algunos rasgos característicos que han pasado, por lo comun, desapercibidos, quizá por haberse señalado en asuntos de poca importancia; pero que, sin embargo, deben tenerse muy en cuenta, porque si no son por sí suficientes á formar un juicio exacto del espíritu dominante en ellas, dan al ménos, una idea de la tendencia y aspiraciones de aquel Congreso:

Conservábanse en España algunas costumbres que era preciso desterrar, si los ciudadanos habian de elevarse á la categoría de hombres libres; y que á eso tendia la mayoría de los representantes del pueblo, lo demuestran todas sus disposiciones; pero en la sesion de 28 de Diciembre presentóse ocasion propicia para demostrarlo con un acto público, y no desperdició aquella oportunidad: era antigua costumbre que, cuando alguna de las partes presentaba la segunda suplicacion en cualquier pleito, se le notificase aquella al Rey, y en el dia referido se presentó ante las Córtes, como representantes de la Soberanía, un escribano de Cámara á hacer una notificacion, y al arrodillarse en la barra, como se hacia en casos iguales ante el Monarca, levantóse el Diputado Herrera, y con él otros muchos, exclamando: *En pié, en pié, un español sólo debe arrodillarse delante de Dios.* Era tal el espíritu liberal de las Córtes, que esta manifestacion fué suficiente para que desde entonces quedase abolido aquel acto de vasallaje, haciéndose despues en pié todas las notificaciones.

Dos meses hacia que las Córtes estaban en posesion de la Soberanía, cuando se renovaron los rumores que todo aquel año habian circulado sobre el proyectado casamiento del Príncipe Fernando con una persona de la familia imperial de Francia; y para evitar las interpretaciones de la opinion, y que no produjesen en ella los efectos que Napoleon buscaba, pero muy

principalmente para protestar del acto y dejar consignada la nulidad de aquel ó cualesquiera otro contrato que se intentara durante la cautividad del Rey de España, se presentaron á la Cámara dos proposiciones, encaminadas: la una, que fué leida en sesion de 9 de Diciembre, á que ningun Rey de España pudiese contraer matrimonio sin aprobacion de las Córtes; y la otra, leida en la siguiente sesion por primera vez y en la del 29 por segunda, á declarar nulos y de ningun valor los actos ó convenios que ejecutasen los Reyes de España durante su cautividad. La primera pasó á la Comision de Constitucion para que la tuviese presente en la formacion del proyecto, y la otra fué aprobada despues de tres sesiones públicas, dignas de especial mencion por los principios liberales proclamados y la sana doctrina de derecho público en que se apoyaron cuantos terciaron en tan memorable debate (1).

Dieron las Córtes tal importancia á la aprobacion de esta proposicion, que por acuerdo de las mismas firmaron el acta de la sesion de aquel dia (1.° Enero de 1811) los 93 Diputados que asistieron á ella; y al publicar el decreto sobre el particular (2) dirigieron tambien un Manifiesto á la Nacion que, con motivo del interés que habia despertado en el público este asunto y de la discusion promovida en las Córtes sobre la necesidad de publicar ese documento, fué muy leido, comentado y, por lo general, bien recibido.

Ahra tratemos nuevamente de la primera Regencia.

---

(1) Con motivo de la reimpresion llevada á cabo por el Congreso de los Diputados de los *Diarios de Córtes* correspondientes á la primera y segunda época constitucional, y los de ambos Estamentos (1834-36), así como los del Congreso, comprensivos desde 1836 á 1854 inclusive, es hoy muy fácil su consulta; porque con aplauso general y bien de las letras, se han remitido por aquel Cuerpo colecciones completas á muchos señores Diputados y particulares, y últimamente se han mandado á casi todas las Bibliotecas provinciales y de Madrid, así como á todas las Academias y muchas corporaciones, por cuyo motivo consideramos suficiente las citas en este trabajo, para que con los documentos por nosotros presentados y las noticias que damos sobre algunos puntos, se pueda en unos casos completar y en otros facilitar el estudio del régimen parlamentario ó el particular de cualquier asunto.

(2) Decreto de las Córtes, tomo I, pág. 43.

Ya hacia un mes que la nombrada por las Córtes ejercia el Poder Ejecutivo, cuando recibió la siguiente comunicacion:

«Excmo. Sr.: Las Córtes generales y extraordinarias, te»niendo presente el Manifiesto que recibió de la anterior Regen»cia en 9 de Octubre próximo, y despues del más detenido exá»men, han mandado que los indivíduos que fueron del anterior »Consejo de Regencia, presenten á las Córtes, dentro del término »de dos meses, cuenta de su administracion y conducta, con la »especificacion y demostracion necesaria para juzgarlas, á »cuyo efecto dispondrá el Consejo de Regencia pasar la órden »correspondiente á los indivíduos que fueron de la anterior Re»gencia. Lo comunicamos, etc.—Sr. Presidente de la Regencia »del Reino.»

Despues, y á consecuencia de haberse participado en 17 de Diciembre, por conducto del Ministro de Estado, Bardaji, á los ex-Regentes que las Córtes habian dispuesto saliesen de la Isla y de Cádiz para el punto que se les indicaria, Castaños remitió al Soberano Congreso una enérgica exposicion, en que decia se le intimaba una confinacion, un destierro ignominioso:

«¡Ah, Señor! decia, si V. M. deja atropellarme, sin más nueva causa para tan ruidoso procedimiento que, ó la de haber pedido á uno de los Secretarios de Córtes que dijese á V. M. que, ya que no se me conceptuaba bueno para mandar, me ocupase V. M. como á soldado, y yo sabria mostrar que era bueno para obedecer, ó la de ir diariamente á oir con modestia y admiracion los sábios discursos de los dignos Diputados de la Nacion; cualquiera que no tuviese mi escrupulosa lealtad, se creeria autorizado para decir, ó que llegó en España el tiempo de ser delito la sumision, ó que la desinteresada popularidad asusta por la primera vez á una Monarquía.»

Seguramente que los ex-Regentes debieron sufrir en aquella ocasion terribles remordimientos por su inicalificable conducta poco tiempo antes con los indivíduos de la Junta Central. Si en pechos nobles y de levantados propósitos cupieran ruines satisfacciones, hubiéranlas tenido en esta ocasion los Vocales de la Central: pero no; seguros estamos que el sólo recuerdo de los pasados sufrimientos apenaria su alma á la sola consideracion de que otros, aunque no tan grandes, los sufrian tambien.

Teniendo las Córtes en cuenta lo expuesto por Castaños, participaron al Ministro de Estado, y este al general con fecha del siguiente dia al de su comunicacion (19 Diciembre), que la providencia por la cual se habia dispuesto que los ex-Regentes saliesen de Cádiz ó la Isla, no era más que una medida política sin censura, y que en nada aminoraba los méritos y servicios contraidos por los cuatro ex-Regentes, que aunque ausentes, podrian ser empleados para continuar sus servicios, cuando el Gobierno creyese deberlo hacer con utilidad publica, disponiendo al propio tiempo que eligiesen el paraje que más les acomodase para su residencia.

Los ex-Regentes, en cumplimiento de lo ordenado por la trascrita comunicacion de 28 de Noviembre, dirigieron á las Córtes una comunicacion en que decian:

«De ningun modo mejor podrian corresponder al mandato de V. M., que entregando el *Diario* circunstanciado de sus operaciones, que trabajaron con la más escrupulosa puntualidad, y en el cual se halla todo cuanto hicieron y áun pensaron desde el primero hasta el último instante de su gobierno. Los expedientes que aclararán las diversas dudas que á V. M. puedan ocurrir, existen en las Secretarías del Despacho que van apuntadas al márgen. Acaso habrá alguna diferencia entre las fechas del *Diario* y las de la circulacion de las ordenes: diferencia nacida á veces de no poder comunicarlas el mismo dia que se decretaban, y que no puede alterar de una manera sensible el espíritu de las determinaciones.

. . . . . .

. . . . . .

»En este *Diario* solamente se indican las determinaciones de influencia general y sus resultados. Proceder á un minicioso detalle de todos los negocios particulares que ocurrieron, y de las diferentes provisiones que se hicieron de empleos no principales, sería fatigar demasiado la atencion de V. M., tanto más que tenemos entendido que ya han pasado á su soberano exámen las Secretarías del Despacho noticia de los diversos empleos y gracias concedidas, cada una en lo perteneciente á su instituto.»

Continúan diciendo que, para variar el concepto que mere-

cieran de la opinion, pensaron publicar ese *Diario*, pero que prefirieron sufrir el desconcepto al riesgo de divulgar especies reservadas y cuya publicacion podria haber acarreado fatales consecuencias (1).

Como las Córtes nada resolviesen respecto al juicio que merecieran los actos y conducta de los ex-Regentes, presentaron éstos, con fecha 11 de Febrero de 1811, la siguiente exposicion, que incluimos íntegra, porque en ella se hace referencia á todas las anteriores:

«Señor: Con fecha 28 de Noviembre del año próximo pasado nos comunicó el primer Secretario de Estado una órden del Consejo de Regencia, dimanada de otra de las Córtes generales y extraordinarias, para que los indivíduos que fuimos de la anterior Regencia presentásemos á las Córtes, dentro del término de dos meses, cuenta de nuestra administracion y conducta con la especificacion y demostracion necesarias, para juzgarnos.

»Es bien manifiesta la gran dificultad que hay en que presenten semejante cuenta los que han tenido á su cargo el gobierno del Reino, y así la bien sabida Ley 3.ª de la 2.ª partida, título 15, reduce toda la responsabilidad de ellos á decir que *quando algunos de los guardadores errasen en algunas de las cosas que es tenido de facer, en guarda del Rey é de la tierra, que debe aver pena, segund el fecho que ficiere.*

»Pero como nosotros teníamos un grande interés en dar cuenta de todo cuanto nos fuese posible, al medio mes de recibida la órden pasamos, en 18 de Diciembre, á manos del Presidente de las Córtes el *Diario* circunstanciado de nuestras operaciones, que habíamos llevado con la más escrupulosa puntualidad, y en el qual se halla todo cuanto hicimos, y áun pensamos, desde el primero hasta el último instante de nuestro gobierno.

»Hasta ahora nada se nos ha dicho sobre el asunto, y no

---

(1) Se nos ha dicho que posteriormente se publicó con el título de *Diario de las operaciones de la Regencia*, pero no hemos conseguido comprobarlo. Para estos apuntes, hemos tenido á la vista el original que existe en el Archivo del Congreso.

sabemos si se ha examinado nuestro *Diario*. Si él ofreciere algunas dudas que aclarar, importa que se nos manifiesten mientras estamos aquí juntos, porque así podríamos conferenciar y hacer memoria, ayudándonos recíprocamente para contestar con exactitud, lo que sería moralmente imposible hallándonos separados.

»Por otra parte, á cualquier paraje que vayamos, interesa á nuestro honor llevar un documento de V. M. que manifieste el juicio que la Nacion deba formar de nuestra conducta.

»Y por tanto, rogamos á V. M. se sirva tomar en consideracion este asunto, para que se despache ántes que nos separemos, como es preciso que suceda y ha empezado ya á suceder, pues uno de nosotros, en cumplimiento de lo mandado por V. M., se halla ya en Céuta (1), otro se está disponiendo para ir á mandar el 5.° Ejército (2), y los otros dos esperamos la ocasion, que hasta ahora no hemos tenido, de embarcarnos en buque cómodo y seguro.—Cádiz 11 de Febrero de 1811.—Señor.—Xavier Castaños.—Antonio de Escaño.—Miguel de Lardizabal y Uribe.»

Dióse cuenta á las Córtes de esas dos exposiciones en sesion secreta del 13, acordándose fuesen leidas en público, como así se verificó en la sesion del siguiente dia. Censuróse con este motivo la conducta de los ex-Regentes por su inobediencia, pues que la falta de buque era sólo una disculpa; y despues de reprobar el nombramiento de Castaños para mandar el 5.° Ejército cuando se hallaba pendiente del juicio de residencia, se acordó nombrar y se nombró una Comision para que examinase el *Diario de las operaciones*, cuya Comision, en sesion de 3 de Marzo, pidió se indicase el objeto y señalase la extension de su cargo; mas nada se acordó, á pesar de que hubo alguna discusion; y como nada volvió á tratarse sobre el particular, quedó el asunto en tal estado.

Aunque por los Decretos de 24, 25, 27 y 28 de Octubre de 1810 se habia consignado el número y responsabilidad de los Regentes, la fórmula del juramento que habrian de prestar al tomar posesion de sus cargos y la en que habrian de publicar

(1) D. Francisco de Saavedra.
(2) D. Xavier Castaños.

las leyes y decretos, sus facultades, responsabilidad y modo de comunicarse con las Córtes, así como las calidades que deberian reunir para ser elegidos, se consideró indispensable formar á la mayor brevedad un reglamento, presentándose á este fin, en la sesion de 5 de Diciembre, dos proyectos: el uno era de la Comision nombrada al efecto, y el otro del Sr. Huerta, acordándose que sólo el de aquella, y ántes de procederse á su discusion, se imprimiese y repartiese. Empezó la discusion en la sesion extraordinaria del 17, y continuó en las ordinarias de 21, 22, 25, 26, 27 y 28 de Diciembre y en las celebradas los dias 3, 5, 6, 8, 12 y 15 de Enero de 1811, en que quedó aprobado (1).

En las trece sesiones que ocupó este asunto la atencion de la Cámara, tomaron parte los más renombrados oradores y los jefes de los dos bandos políticos que desde el principio se formaron en aquella Asamblea, como dejamos dicho.

Fué éste uno de los muchos asuntos importantes que ocuparon aquel Congreso, y con este motivo se pronunciaron algunos discursos que por sí sólos bastarian á formar la reputacion de sus autores y elevar á las Córtes á la misma altura que en el concepto de Europa se hallaban las Cámaras francesa é inglesa.

Regístranse en los *Diarios* de aquel Congreso notables modelos de elocuencia, vastísima erudicion y grandes conocimientos de la ciencia política; descúbrese en los actos de las Córtes tanto interés por el prestigio é independencia de los tribunales, tanto amor á la religion, la pátria y la libertad; resalta de tal modo la satisfaccion de los Representantes del pueblo en cada acto ó disposicion que tiende á la igualacion de derechos de todos los españoles, sin distincion de razas; hay, en fin, tanto que admirar y aprender, que si de contínuo estamos apenados por nuestra falta de condiciones para analizar y juzgar los actos de aquellos inmortales varones, este sentimiento es mayor en la presente ocasion por la imposibilidad en que nos vemos de dar una idea de cómo siente nuestro corazon y concibe nuestra alma la grandeza y superioridad de aquellas Córtes que con paso firme emprendieron, y sin grandes vacila-

(1) Decreto de las Córtes, tomo I, pág. 50.

ciones terminaron, la regeneracion de España, dándonos con ella la vida, el honor, la pátria.

Siguiendo la relacion de los puntos más principales tratados por aquél Congreso, tócanos ahora decir que la cuestion sobre los asuntos de América se reprodujo con motivo de las reformas que para aquellos paises pidieron los representantes americanos por medio de una série de proposiciones (1).

Pedian en la primera, representacion igual á la que proporcionalmente tuviese la metrópoli, á cuyo fin habrian de darse las órdenes convenientes para que las elecciones para aquellas Córtes se verificasen en la misma forma que habian tenido lugar en la Península.

Esta discusion, que por mucho tiempo estuvo sin plantearse, lo fué ahora con un interés grandísimo. Despues de haber ocupado cuatro dias á la Cámara, se desechó esa primera proposicion en votacion nominal, por 64 votos contra 56, el 18 de Enero.

La mayoría de los representantes americanos estaban tan excitados por la solucion dada á sus pretensiones, que trataron de retirarse á su país; pero el canónigo Perez, Representante de Puebla de los Angeles, calmó los ánimos de sus paisanos manifestándoles que, antes de tomar resolucion tan extrema, convenia oir los votos de los que habian ofrecido presentarlos por escrito al siguiente dia para ver si convendria reproducir despues la misma proposicion modificada.

Conformáronse con este parecer del respetable eclesiástico, oyeron los votos, y en su vista reprodujeron su proposicion,

(1) *El Español*, periódico que entonces publicaba en Lóndres D. José María Blanco White, se ocupaba muy principalmente de todo lo concerniente á aquellos países, y aunque siempre lo hizo con un apasionamiento poco favorable á los intereses de la Metrópoli, y por cuya razon mereció justas censuras y recriminaciones de los amantes de la unidad de la pátria, merece, sin embargo, leerse, á pesar de ser tan erróneas, y, sobre todo, antipatrióticas sus opiniones, para poder formar un juicio exacto de las aspiraciones de los españoles americanos, tan contrarias á las de los europeos. A él remitimos á aquellos de nuestros lectores que deseen conocer cuanto acerca de punto tan importante dijo, quien pasaba por representante de los americanos, ya que por la índole de este trabajo no podamos nosotros hacer algunas consideraciones.

volviéndose á entablar un debate tanto ó más interesante que la vez primera, y del que resultó quedase por fin aprobada la proposicion el 7 de Febrero en la parte relativa á la igualdad de representacion, por 123 votos contra 4, y quedando desechada en cuanto á que surtiese efecto para aquellas Córtes.

Las siguientes proposiciones, hasta el número de once, se redujeron en la discusion, que nada por cierto ofreció de particular, al de ocho.

La batalla se habia dado allí donde era necesario darla; los americanos triunfaron, y con ellos los amantes de las reformas y el sentido comun porque cualquier otro acuerdo que se hubiera tomado, habria sido ponerse en contradiccion consigo mismos y con los principios proclamados. Despues de la declaracion de igualdad de derechos, hubiera sido una injusticia no concederles tambien la de representacion.

Hemos dicho ya en la primera parte que, á pesar de hallarse conformes todos los hombres importantes en los peligros á que se hallaba expuesta la Isla de Leon por la proximidad del enemigo, se acordó fijar allí la residencia de las Córtes para alentar el espíritu público; pero no tardaron éstas en reconocer su imprudencia y el peligro que corrian, proponiendo en su consecuencia y acordando en principio en la sesion secreta de 6 de Octubre, la conveniencia de su traslacion, pero reservándose para las sucesivas sesiones tratar del punto que convendria elegir. Tratóse despues en algunas sesiones acerca de este particular, y se expusieron los inconvenientes de residir en Cádiz, donde, además del mal estado de la salud, continuaria amenazada la Representacion nacional casi lo mismo que en la Isla, no faltando quien, aprovechando aquellos momentos de temor y duda, se propuso echar por tierra la más grande obra de la Revolucion, pidiendo se cerrasen las Córtes, puesto que ya se habia formado un gobierno y aumentado el ejército dotado con los recursos necesarios para su subsistencia.

Se habia exagerado tanto la apurada situacion de los defensores de la pátria y las ventajas obtenidas por el enemigo; se habian abultado de tal manera los peligros á que se hallaban expuestas las Córtes, que el espíritu de los Diputados decayó hasta el extremo de faltarles el valor y la serenidad que en

grado tan eminente demostraron desde el momento de su instalacion, y del que posteriormente nos dieron tantas pruebas. Llegó á hallarse la Cámara en un momento tal de apocamiento de ánimo, que sin tener en cuenta los compromisos contraidos para con la Nacion entera, sin reflexionar siquiera que su memoria sería execrada, sin meditar, no ya sobre el error, sino sobre el crímen de lesa Nacion que iba á cometer quien poco antes ofreciera salvarla ó perecer en la demanda, hubo, en fin, momentos de angustia tal, que llegó á meditarse acerca de la conveniencia de cerrar las Córtes.

Los momentos eran, ciertamente, críticos, pero necesitábase bien poco para reponer los ánimos; comprendiólo así el elocuente Diputado por Extremadura, D. Manuel Luján, y levantándose á protestar contra semejante suicidio, pronunció un discurso tan patriótico, que reanimó el espíritu de sus compañeros é hízoles comprender lo pernicioso é impolítico que sería cerrar, aunque sólo fuese interinamente, aquellas Córtes antes de haber labrado la felicidad de los españoles y dádoles la anhelada y prometida libertad.

Produjo tal efecto este discurso en la Cámara, fué tal la reaccion que se verificó, que ya en las siguientes sesiones hubo muchos oradores que, terciando en el debate y apoyando al Diputado extremeño, consiguieron evitar la ruina de la Nacion y el desprestigio de las Córtes, logrando que al fin se desechase la proposicion por 82 votos contra 33.

En aquella misma sesion se acordó tambien, teniendo en cuenta la posicion de la Isla y la de la plaza de Cádiz, que la traslacion se verificase á este punto lo más pronto posible, á cuyo fin se dispuso que la Regencia circulase inmediatamente las órdenes oportunas para el arreglo del local donde habrian de celebrarse las sesiones.

El 18 de Febrero se publicó al cabo el decreto de traslacion (1), y en aquel mismo dia se comunicó al Secretario del Despacho de Gracia y Justicia, mandándole al propio tiempo que para el viaje de los Diputados se proporcionasen los carruajes necesarios; y en cumplimiento de este mandato, ofició el

(1) Decreto de las Córtes, tomo I, página 81.

Ministerio con la misma fecha al Gobernador de la Isla para que procediese al embargo de todos los carruajes y acémilas que fuesen necesarios, dando cuenta de lo embargado al Mayordomo mayor de las Córtes, para la conveniente distribucion. De esta fué encargado D. Lorenzo Bonavia, á quien habian de acudir los señores Diputados para pedir el carruaje que necesitasen para sí, sus familias y sirvientes, por más que ya habia mucho adelantado para la buena distribucion, porque en 16 y 24 de Enero el Ministro de Gracia y Justicia habia pedido noticia circunstanciada de todos los Diputados y personas que les acompañarian en su viaje, y los Secretarios de las Córtes en 25 de Enero y 16 de Febrero, remitieron las listas de los que habian pedido aposentamiento (2), con expresion del número de personas que cada uno llevaria en su compañía. En 17 participó el aposentador que ya tenía preparadas habitaciones para los Diputados, en cuya ocupacion habia sido auxiliado por el Gobernador y Procurador de Cádiz, y en su vista se trasladaron las Córtes el 20, despues de celebrada la sesion de aquel dia en la Isla.

Además de los asuntos reseñados, se ocuparon las Córtes, durante su permanencia en aquel punto, de otros varios: decretaron una quinta de 80.000 hombres; un indulto militar y otro civil; la fijacion de los sueldos de los empleados; la inviolabilidad de la correspondencia; el fomento del ramo de azogues; la inversion que deberia darse á los caudales procedentes de América, y el establecimiento de la fábrica de fusiles.

MANUEL CALVO MÁRCOS.

(Concluirá.)

(2) Dió lugar á varias cuestiones la creencia que algunos Diputados tenian de que no era aposentamiento, sino alojamiento lo que se les preparaba.

MARTINA

(ESTUDIO DEL NATURAL)

(Continuacion.)

IV

De las discípulas de Martina, ninguna tan alegre y traviesa, tan lista y provocativa como la célebre Pepita Moreno, esa muchacha encantadora que muchas veces habrán admirado ustedes en los Jardines del Buen Retiro, con su sombrerito á la archiduquesa, enguantada hasta medio brazo, sonriente, charlatana y entrometida. Todas sus habilidades en el piano consistian en saber tocar con un solo dedo algunos walses de Straus y otras composiciones de pacotilla, género cursi para el cual demostró desde su más tierna infancia raras y portentosas aptitudes.

Las canciones de estilo burlesco agradaban mucho á la jóven: ¡era tan delicada Pepita en sus gustos artísticos! ¡Admiraba tanto á Gayarre! Y además, ¿cómo habria de consentir que sus amigas, las del brigadier Pelaez, la aventajasen en el divino arte de Bellini? ¡Nunca, nunca! ¡Esto sería insoportable!

Para confirmar de nuevo nuestros párrafos anteriores, diremos que Pepita Moreno era bonita y estaba enamorada de su persona. Su cabeza abrigaba muchas ilusiones para el porvenir: esto no era extraño, teniendo en cuenta su poca edad y los dones que habia derramado

sobre ella la Naturaleza, pródiga casi siempre con estos séres que están llamados á ser simples autómatas en el mundo.

Dicho esto, sería inútil añadir que Pepita era tonta. Aunque hablaba mucho, sólo despegaba sus lábios para decir disparates. Mucha gracia tentadora, mucho mover la lengua entre dos filas de blanquísimos dientecillos, muchos ademanes provocativos, gran cosecha de suspiros prolongados, palabras entrecortadas, miradas melancólicas, movimientos perezosos, estudiados, para hacer ver con mayor perfeccion las curvas enérgicas y valientes de sus formas (hablamos en términos propios del arte plástico); pero en cambio, una cabeza hermosa que sólo abrigaba el humo que en giros caprichosos se desprende de la cima de una hoguera.

Sentada enfrente de un espejo, sin hacer caso de las cariñosas palabras que sus amigas solian dirigirle, contemplaba extasiada los más pequeños detalles de su rostro, como si ella misma hubiera querido estampar un fuerte beso en los lábios de su propia imágen.

Aquellas muchachas la desesperaban con tanta palabrota inoportuna. ¡Ni siquiera tenía tiempo para mirarse en el espejo! ¿Cuándo la dejarian en paz? Nunca.

Y haciendo tales conjeturas, se aburria (expresion gráfica de Pepita) en medio de una reunion en la cual reinaba la más completa confianza.

Conocido su carácter, era bien extraña aquella melancolía.

Entre las jóvenes hallábase un hombre entrado en años, extremadamente grueso, de fisonomía franca y expresiva, que sin cesar recorria toda la estancia, conversando con algunas señoras de su edad y dando á sus modales cierta dignidad afectada, obligado, sin duda, por la posicion embarazosa que ocupaba en aquellos instantes.

Todas las señoras le llamaban á su lado, ora haciéndole girar sobre sus talones como una peonza, ora asiéndole por los faldones de la levita, de todos modos, no dejándole un momento de tregua ni descanso. Y, entre tanto, el pobre hombre sudaba, mirando tristemente á sus amigas, que gozaban al ver el aspecto desconsolador del desdichado, riéndose en sus barbas y dándole fuertes palmaditas en los hombros.

—Don Leoncio—exclamaba una de las muchachas—haga Vd. el favor del abanico.

—D. Leoncio—repetia otra de las contertulianas—el pañuelo, que estará encima del piano.

El buen señor obedecia ciegamente, víctima entónces de las conveniencias sociales, como él solia llamar á estos actos de delicadeza, cuando se veía libre despues con sus amigos de confianza.

D. Leoncio, que era un hombre amigo de la pereza, célebre gastrónomo, que cifraba su mayor ventura en tratarse á cuerpo de fraile, acordándose, sin duda, del paladar sibarítico de nuestros abuelos, se veia jadeante, cubierto de sudor entre tantas mujeres, feas ó hermosas, pero al fin merecedoras, por su sexso, de las más galantes y delicadas atenciones.

La paciencia de D. Leoncio no tenía límites. El, que solia juzgar la cultura de un país por el estado de su cocina; él, que increpaba duramente á Galicia, porque, segun creia (exageradamente sin duda) en aquella region de España no sabian freir un par de huevos; él, que era ciego idólatra del arte culinario, tenía que sujetarse al capricho de unas cuantas muchachas revoltosas.

Hacíase notar, sin embargo, en aquella pequeña reunion de mujeres, una señora hermosa y fresca todavía, á pesar de sus treinta y cinco años, cuyo rostro blanco y correcto como el de una estátua griega, era digno de aquellas matronas descendientes de Lucrecia. Alta, robusta, de frente espaciosa y elevada, mirada triste y pensativa, lábios delgados, contraidos por una sonrisa melancólica, imponia aquella mujer con el aspecto majestuoso de su persona, digna, simpática en extremo, cuya seriedad y rigidez hubiera causado respeto al hombre más sensual y veleidoso de la tierra.

El artista podria admirarla con entusiasmo, el hombre hubiera cruzado cerca de ella con la mayor indiferencia, sin que su corazon hubiese dejado sentir la más pequeña emocion de deseo. Aquella mujer era una estátua. Parecia mentira que fuese española.

—¡Felipin! ¡Felipin!—Tales fueron las exclamaciones que resonaron en la sala al penetrar por ella un jóven alto, delgado, vestido con elegancia, fino y cortés como un diplomático.

En efecto; Felipin, informal como siempre, habíase presentado de repente en la reunion, prodigando sonrisas y saludos á todas las mujeres.

Despues de Felipin se presentó en la estancia Martina, graciosa, risueña, vivaracha, recibiendo centenares de besos en las mejillas ro-

sadas y frescas, tentadoras, merced á los picarescos hoyuelos que en ellas se dibujaban contínuamente.

Doña Cándida habíase quedado, entre tanto, con la servidumbre de la casa, charlando sin fatiga, dando grandes muestras de erudicion y talento.

Martina fué á sentarse en su trono de artista, esto es, en el precioso taburete preparado junto al piano anticipadamente, dispuesta á lucir la desenvoltura de su gallardo talle y la ligereza de sus manos, que ya comenzaban á moverse sobre el teclado.

Felipin fué á situarse junto á la profesora, murmurando en sus oidos palabras sin expresion fija, provocando algunas miradas severas de la hermosa señora que antes describimos, y algunos movimientos de despecho de los lábios de Pepita, quien, por lo que se vé, no gustaba de estas misteriosas confidencias.

Una de las discípulas de Martina, su amiga Felisa, autora de la carta que ya conocen nuestros lectores, se hallaba encargada del repertorio musical, escogido de antemano por la jóven profesora, y así, pues, habíase situado en uno de los ángulos del piano, teniendo á su alcance grandes libros y partituras que revisaba, dando muestras y señales de inteligencia.

Comenzó Martina con algunos acordes de *La Africana*, ejecutando despues con maestría y buen gusto la preciosa opereta de Suppé *I Ladri*, concluyendo con algunos walses de *Boccaccio*, tan en boga en estos tiempos.

Los aplausos estallaron, y la profesora dió las gracias á sus amigas con una sencillez encantadora.

Invitada de nuevo, Martina volvió á sentarse junto al piano, prodigando antes algunas miradas furtivas á Felipin, quien en aquella ocasion reventaba de alegría. Pepita Moreno no podia disimular su envidia.

—¡Es tan simpático este diablo de Felipin!—solía murmurar entre dientes Martina.

Luego que el más completo silencio volvió á reinar en la estancia, la jóven comenzó de nuevo sus preludios en el piano, ejecutando algunas piezas de concierto, de Massenet, *La estrella del Norte* de Meyerbeer, que causó en el auditorio un entusiasmo difícil de describir, una overtura de *Cleopatra*, original del maestro Mancinelli, poniendo fin á la velada con un *andante* de Hayden, valiente, vigoroso, ejecutado con

una limpieza pasmosa, con un lujo de detalles digno de la gracia con que aquella mujer movia sus manos sobre las teclas del instrumento, sumiso entónces á la voluntad soberana de la artista.

Verdaderamente, Martina se encontraba en aquellos momentos inspirada. Con los lábios entreabiertos, sonrientes, los ojos fijos en el libro que ante sí tenía, el cuerpo erguido, dejando ver con mayor perfeccion las curvas de sus admirables formas, hubiera vuelto loco entonces la jóven al hombre más insensible de la tierra. El piano gemia unas veces, otras parecia reir sarcásticamente; ora dejaba escapar lastimeros gemidos de amor, ora lanzaba al viento las notas de una cancion ligera, propia de las orgías ó de las serenatas canallescas; de todos modos, conmovia al auditorio, despertando en él emociones distintas en ménos de un segundo, como si el instrumento, dócil á las manos de Martina, hubiera encerrado en sus fáuces el timbre más conmovedor del corazon humano.

—¡Martina, Martina!—exclamaba en voz baja Felipin—no puedo más; ¡parece Vd. una diosa!

—¡Imprudente!—murmuraba la jóven.

—¡Por Dios!—seguia Felipin—no me mire Vd. de esa manera.

—¿Por qué?

—Porque me ciegan sus ojos.

—¡Qué barbaridad!....

—¡Martina!....

—¡Felipin!....

—¿Me riñe usted?

—No, por el contrario; sin embargo.....

—¿Qué?

—Nos miran.

—Esa Pepita Moreno.....

—Es tan envidiosa.....

—No me gusta.

—Falso.....

—Yo estoy ya enamorado.

—¡De quién!

—¿De usted?

—Tonto.....

—Así parezco.

—¡Pobrecillo!

—¡Ay, Martina! ¡deme Vd. una esperanza!

—Basta, basta..... Pepita está rabiosa.

—¡Que reviente!

—¡Cómo nos mira aquella señora enlutada! ¡Qué guapa es!.....

Felipe se puso pálido y tartamudeó estas palabras:

—¡Qué lástima, Martina! ¡quién hubiera conocido á Vd. antes!....

—¿Cómo es eso?

—Sí, sí; esa señora..... es mi esposa.

—¡Usted casado¡..... ¡y yo no lo sabia!.....

—No es extraño; es la segunda vez que nos hablamos.

—¡Tan jóven!.....

Martina estuvo á punto de caer en tierra, víctima de una horrible congoja; mas pronto, serenándose, pensó:

—¡Lástima de chico!..... ¡yo que le amaba!.....

Pepita Moreno, Felisa y otras jóvenes, amigas de confianza de la profesora, interrumpieron el diálogo que ya conocemos. Martina abandonó el piano y fué á reunirse en un ángulo de la estancia con sus compañeras.

—¡Felipin casado! ¡Si parecia increible! ¡Tan jóven, y ya sujeto al yugo de una mujer que casi podria haber sido su madre!

En efecto, el muchacho se habia casado en Astúrias, durante uno de esos viajes de recreo que todos los veranos solia hacer acompañado de su familia. Conoció á Matilde (así se llamaba su esposa) como viuda de un pariente rico que él no vió nunca; pero que sus padres le habian ponderado por sus bellas cualidades. Matilde, jóven aún y hermosa, aunque enamorada de Felipin, entregó á éste su mano con cierto disgusto, por la diferencia de edades que entre los dos existia. Sólo accedió á instancias de la familia de su difunto marido. Felipin vivió entusiasmado con su esposa algunos meses. Matilde era rica, bondadosa, no tenía hijos y habia fijado todas sus afecciones en el jóven, á quien amaba entrañablemente. Sin embargo, merced á su talento claro y despejado, comprendió que su esposo habia de ser causa más adelante de todos sus mayores disgustos, y así, pues, decidió resignarse, acogiendo con calma las extravagancias de Felipin, quien, como todo jóven de sus pocos años, no habria de contentarse, por fuerza solamente, con los tranquilos goces del hogar doméstico, oculto nido codiciado por el hombre cuando la edad y el cansancio de los placeres fugaces de la vida pesan sobre sus

hombros, abrumándole con el frio escepticismo de los desengaños.

Felipin era impresionable hasta el punto de creer que se hallaba enamorado ciegamente de la mujer con quien habia cruzado algunas frases de amor ó galantería; desconociendo, por lo tanto, el cálculo frio y prolijo de todo hombre que sólo considera sus actos como consecuencias naturales y lógicas de un estudio razonado y severo, donde el corazon no toma parte, donde las pasiones no tienen influencia suficiente para embotar el espíritu, envolviéndole en nebulosas extrañas y confusas.

Martina comenzaba á enamorarse del jóven en los momentos en que escuchó de los mismos lábios de éste que era casado; revelacion que mató de un solo golpe todas las risueñas ilusiones que la profesora habia concebido de antemano, atraida, como el pez por el anzuelo, hácia una esperanza halagadora, que casi consideraba ya realizable, al escuchar algunas palabras apasionadas de su amigo.

Felipin no perdia el tiempo en vanas declamaciones; Pepita Moreno, que conocia desde la infancia al jóven, se hallaba enamorada tambien de éste con toda la violencia natural en su carácter romántico y apasionado.

El jóven se hallaba entónces en una posicion envidiable, y habia sabido aprovecharse de ella.

Felipin tenia talento, no era mal parecido, las muchachas le acosaban constantemente, atraidas por su conversacion ingeniosa y chispeante, y, sobre todo, nuestro héroe no era un hombre vulgar, no era una conquista fácil; estaba casado..... y su mujer causaba admiracion en todas partes por su belleza.

Esto pensaban las amigas de Felipin, sin darse cuenta de la gravedad de tales pensamientos: ellas, seguramente no se hubieran dejado seducir por un hombre que ya habia contraido obligaciones sagradas; pero, sin embargo, inconscientemente, se disputaban al jóven con las miradas, por más que la moral, la educacion que recibieron de sus padres y ciertas conveniencias sociales las tuviese siempre á raya del peligro que en muchas ocasiones las acechara.

Matilde esperaba vencer con dignidad y firmeza todos los peligros que pudieran presentar las jóvenes á su marido, para lo cual se revestia de una apariencia ejemplar, digna de su talento, con el que tantas veces habia triunfado ya de otras cosas semejantes.

Con estas condiciones de carácter, no era extraño que Matilde

mirase con tanta resignacion y sangre fria las atenciones de que era objeto su esposo por parte de sus mismas compañeras.

Sin darse cuenta del verdadero orígen de su pesadumbre, Martina se encontraba triste desde los momentos en que abandonara el piano, dejando escapar algunas frases entrecortadas en los oidos de su amiga Felisa, como si la sorpresa comunicada por ésta en la carta que ya conocemos hubiese causado profundo despecho en el corazon de la artista.

—¿Era esta la sorpresa que me aguardaba?—exclamaba con iracundo enojo Martina.

—Desde luego—contestaba su amiga—¿para qué te confiaste en las palabras de Felipin?

—Conque ¡casado!

—Casado. ¿No lo sospechabas?

—¿Quién se habia de figurar?.....

—Tienes razon.

—Se tomó unas confianzas conmigo.....

—Y tú con él.

—Es tan simpático.....

—¿Aún te gusta?

—¿Qué te importa?—exclamó Martina con enojo—pues qué, ¿llegarás á figurarte que Felipin me tiene ya presa entre sus redes? Vaya, sin duda pensarás mal de tus amigas, si juzgas por Pepita Moreno. Vamos, esa muchacha se buscará su propia desgracia.

—¡Calla, Martina!.... ¡Si Pepita te oyera!....

—¡Que rabie!

—¿Tienes celos?.....

—¡Celos..... por un hombre casado! ¿Estás loca?

—¡Hipócrita!.....

—En mal concepto me tienes.

—¿Te gusta Felipin?

—Que no, repito.

—Lo veremos.

—Lo veremos.

—Y aunque así no fuera, aunque ese hombre fuese objeto de mi cariño, yo no podria corresponderle sin menoscabo de mi conducta. Además, ya sabes que tengo novio.

—¿Quién, Lorenzo?

—Sí, Lorenzo.

—Es un cursi.

—No le ofendas.

—Tú no le quieres; te conozco.

—Te engañas.

—Tu delicadeza..... tus pretensiones.....

—¡Calla, por Dios!

—Bien, ya hablaremos.

—¡Ay, qué mujer!

—Te conozco, Martina, te conozco.

Las dos amigas se separaron, y Felisa acudió presurosa al lado de Pepita, murmurando en sus oidos iguales ó parecidas palabras á las que acababa de escuchar Martina.

Felisa era fea y envidiosa; siempre llevaba consigo la manzana de la discordia.

Llegado el momento de retirarse, Felipin acudió á dar el brazo á su señora; Pepita Moreno corrió á interponerse entre el jóven y Martina, con objeto de que ésta no pudiese pronunciar algunas palabras significativas en los oidos de aquél, y mordiéndose los lábios de despecho saludó á Matilde, dedicándola algunas sonrisas maliciosas, que comprendió bien claramente la digna dama, por más que contestase á ellas con un gesto marcadísimo de profundo desprecio.

Al salir de la casa de Felisa (se nos olvidaba decir á quién pertenecia el lugar ó teatro donde acabamos de introducir á nuestros lectores), un hombre de finos y elegantes modales se cruzó con la gallarda pareja, saludándola cortesmente, subiendo las mismas escaleras que acaba de abandonar aquella.

Matilde tembló á la vista del caballero (así lo parecia), que con la sonrisa en los lábios habia fijado sus ojos en ella de un modo extraño, palideciendo despues de escuchar esta pregunta de su marido:

—Matilde, ¿le conoces?

—Un poco.

—¿Quién es ese hombre?

—Un antiguo amigo de Pedro.

(Pedro era el nombre de su difunto esposo.)

Este recuerdo torturaba constantemente la imaginacion de Felipin.

Pedro..... sus amigos..... el jóven se volvia loco.

Aún conservaba cierto cariño egoista á su esposa.

Indudablemente, Matilde guardaba algun secreto.

V

Pepita Moreno fué sorprendida por el hombre que tan extraña sensacion causara en el ánimo de la mujer de Felipin.

La muchacha corrió á sentarse al lado del recien llegado, sin hacer caso para nada de Martina, quien en aquellos instantes hablaba en voz baja con su amiga Felisa y una señora entrada en años (la marquesa de la carta consabida), murmurando, sin duda, del prójimo que á dos pasos de distancia se ocupaba de lo mismo, acechando á hurtadillas al vecino más cercano.

Pepita trataba entónces de suavizar con sus palabras y ademanes el ceño adusto de nuestro nuevo personaje, quien exclamaba entre dientes de este modo:

—¡Pepa, tu conducta es odiosa!

—¡Julian!....

—Tendré que encerrarte en una jaula, como á las locas.

—No te comprendo.

—Estás llamando la atencion de todo el mundo con ese descaro insultante.

—¡Por Dios!....

—No puedo más; si sigues ese camino, tendré que ponerte una mordaza para que no muerdas.

—Repito que no te entiendo.

—¡Qué cinismo!

—Basta, Julian..... que te escuchan; no provoques un escándalo.

—Sí, es verdad; luego hablaremos.

—Ahora, tengamos calma.

—Sí, sí; falsa, hipócrita.

—Martina se acerca.

—Silencio.....

VI

Cómodamente arrellanado en una elegantante otomana, que daba cierto aspecto oriental á lujosa estancia en que descansaba el ma-

rido de Matilde, hallábase éste abismado en profundas meditaciones, fija la vista en los troncos de leña que, puestos al fuego en la chimenea abierta en uno de los extremos de la sala, chisporroteaban, despidiendo grandes chispazos de lumbre que iban á desvanecerse, oscilando entre espesas columnillas de humo, por el largo cañon que, puesto encima de la hoguera, hacia rugir al viento en su seno, como si en él se hubieran desencadenado todas las furias del infierno.

Felipin parecia saborear, medio oculto en la penumbra, los agradables recuerdos que se agolpaban á su mente, sonriendo algunas veces, segun las diferentes emociones que, absorto en sus pensamientos, experimentaba.

La severidad de los tapices, cortinajes, cuadros y demás objetos que decoraban la estancia, hacian destacar con más fuerza la simpática figura del jóven, quien en aquellos momentos creia tener delante la imágen encantadora de Martina, pareciéndole escuchar aún el eco de sus últimas palabras.

La noche avanzaba, y en el salon donde se encontraba el jóven reinaba entónces el silencio más completo.

Matilde se presentó en la estancia, sin que Felipin notara el ruido de sus pasos, y acercándose á su esposo, lo contempló silenciosa, rígida, inmóvil como una estátua.

El cuadro comenzaba á animarse con la presencia de aquella mujer, altiva, digna y majestuosa como una reina.

Matilde vestía con gusto un sencillo trage de casa, dejando entrever por él las curvas enérgicas de sus formas; sus brazos robustos, de una admirable perfeccion artística, ceñian pulseras de azabache, que hacian resaltar con mayor fuerza la blancura trasparente del cútis, á través del cual corria la sangre como sávia de fuego.

La elevada estatura de Matilde, su majestad de matrona romana, sus ojos claros, serenos, pensativos, sus pronunciadas cejas, su frente elevada, la soberana expresion de desden que se marcaba en sus lábios, todos los detalles, en fin, de su persona, formaban notable contraste con el sello picaresco de Felipin, jóven entregado aún á las más risueñas ilusiones de la vida, lego en materias de amor, con todas las inexperiencias de un estudiante y todas las cargas y obligaciones del hombre casado.

Felipin movia las manos precipitadamente como un loco, sin reparar en Matilde, que le contemplaba silenciosa; sin duda trazaba el

jóven algun plan de campaña para sus empresas del porvenir, sonriendo alegremente y pronunciando en voz alta el nombre de una mujer que..... no era su esposa.

Esta cayó en sus brazos, deshecha en lágrimas y oprimiendo fuertemente contra su seno la cabeza de Felipin, dió rienda suelta á la tempestad que se desencadenaba en su alma, tantas veces oprimida por las trabas ó rémoras sociales.

El jóven no dió señal alguna de sorpresa; antes por el contrario, se dejó besar de su esposa, quien, ciega de pasion, creyendo perder el objeto de su cariño, juntaba sus lábios á los de Felipin, posándolos repetidas veces en la frente y en los ojos de éste, como si hubiera querido borrar con ellos las caricias de otras mujeres.

Matilde no era ya una estátua. La sangre que corria por sus venas era el fuego violento de una pasion, la más fuerte que habia sentido, por lo mismo que, acaso, iba á ser la última de su vida.

¡Sublime cuadro aquel en que el mármol tomaba calor vital á impulso de un amor noble y desinteresado!

Felipin puso á Matilde sobre sus rodillas, rodeó con los brazos su cintura, y concluyó por quedarse profundamente dormido, como el niño halagado por las caricias de su madre.

No era extraño; el jóven se habia acostumbrado á estas escenas. Los brazos de Matilde eran para él los de una hermana.

José Alcázar Hernandez.

(Continuará.)

LA AGRICULTURA

Y LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

(Continuacion.)

Conclusiones que se desprenden del criterio expuestò sobre el mejoramiento agrícola, y determinan el procedimiento que corresponde realizar en las más importantes instituciones de la esfera pública y particular.

Labradores, propietarios y colonos.

Cumple á los labradores y ganaderos que por sí, ó como colonos, se consagran á las prácticas de la Agricultura, no mantener viva, como hasta aquí, su oposicion sistemática á tòda clase de reformas, á causa de estar habituados á las prácticas tradicionales qne, infundadamente, creen insustituibles. Falta mucho, por desgracia, como acabamos de exponerlo, para que las reformas se realicen con fruto y puedan salir los labradores y los colonos de la triste y penosa situacion en que viven ahora, merced á su atraso, y, sobre todo, al de las clases que les dirigen; atraso que se disculpa si se atiende á las fatales condiciones á que ha llegado la Agricultura con motivo de las causas ya expuestas. Y dado el influjo de estas causas y la complejidad del problema, no es de extrañar que deban tan sólo á su ciego, pero acertado espíritu conservador, la suerte de no haber empeorado

de situacion, como hubiera sucedido en el caso de que se hubieran contagiado de la fiebre reformista. Deben, pues, comprender las ventajas que la asociacion habrá de reportarles, y contribuir en lo posible á que por su medio se realice, con preferencia, la mejora administrativa local, única que les permitirá salir del estado de inércia intelectual que les tiene ahora postrados, tanto para la vida social como para la política; procurando, por supuesto, no caer en el exagerado espíritu de los partidos políticos, cuyo entusiasmo les aleja cada vez más de los ideales que aquellos persiguen, hasta dar lugar á que vivan normalmente los que pertenecen á ellos de buena fé, bajo la presion del desaliento, hija del pesimismo que necesariamente engendra nuestra desacertada política.

Cumple á los propietarios contribuir del mismo modo á realizar la mision sagrada que les corresponde. Sólo con estos medios podrán obtener la mejora de sus fincas y el aumento consiguiente de las rentas. Tambien es dable, con la organizacion que proponemos, que los propietarios dirijan á sus colonos, haciendo por este medio más vivas é íntimas las relaciones y más fecundos los intereses entre ambos, mediante el afecto y la solidaridad que son indispensables; intereses que, en perjuicio de unos y otros, se hallan divorciados al presente, como están en incubacion, á par, ciertos gérmenes de conflictos graves de carácter social, dispuestos á abrirse á la vida en un porvenir muy próximo.

Poco tenemos que añadir á lo dicho respecto á los agricultores progresivos. Son éstos generalmente en nuestra pátria los que, por no hallarse consagrados á la Agricultura en el concepto de oficio ó profesion, desconocen su realidad, é influidos por los progresos de esta industria aconsejan á sus colonos—ó bien se deciden á practicarlos por sí—los métodos y procedimientos modernos de cierta brillantez que tienen el sello de adelanto en naciones distinguidas.

La futura conducta de estos agricultores está ya perfectamente determinada: deben limitarse á dejar lo utópico y á preparar (contribuyendo al desarrollo de asociaciones) las reformas sencillas que demanda nuestra Administracion local; precisamente las que han de ejercer un decisivo influjo, para alcanzar ahora (segun dijimos al tratar del procedimiento) el primer grado de adelanto posible. No deben olvidar, como hasta aquí lo han hecho, la complejidad que tienen estos problemas, cuyo olvido, merced á la direccion extraviada de la

política en este siglo, explica perfectamente que, á pesar suyo, todos sus buenos propósitos se hayan esterilizado. Tambien ha contribuido vivamente á esto el desconocimiento de la ley de solidaridad, pues mediante ella la obra de muchos indivíduos es inaccesible á uno solo y áun á algunos que no pueden llegar á ver en su aislamiento el fruto de sus empeños, obligados á sufrir necesariamente los sencillos fracasos con que se han coronado, sin excepcion, aquellos propósitos tan nobles y levantados.

Conviene así bien, que muchos propietarios se consagren al cultivo de sus fincas, facilitando al par las mejoras administrativas por medio de la asociacion.

Explícase y áun se disculpa que, ahora, por ser notoriamente infecunda, no lo hagan los grandes propietarios, ni otros muchos más modestos que obtienen tan sólo del arriendo de sus fincas un escaso provecho que no le alcanzarian de seguro cultivándolas directamente. Adoptando los principios que hemos indicado y un sistema más sencillo y productivo que el actual, podrian hacer con provecho en lo sucesivo lo que hasta ahora han intentado en vano.

A los grandes propietarios, á aquellos cuyas fincas consisten en dehesas ó cortijos, corresponderá realizar la modificacion del régimen actual que siguen en estas fincas, dividiéndolas, al efecto, en explotaciones de una extension limitada á lo que una *familia* puede atender por sí misma sin recurrir á obreros. Trasformado en este caso el cultivo directo que hacen ahora dichos propietarios por medio de obreros en grupos de colonos, se cambiará la mision actual de estos dueños por la direccion de los colonos, abarcando tambien con ella las múltiples atenciones de carácter económico y político que, en beneficio recíproco, son siempre absolutamente necesarias y propias del capital.

Aconsejamos á la vez á los ricos propietarios y comerciantes que en esta y otras provincias, se afanan tratando vanamente de aclimatar los ganados de las razas más perfeccionadas del extranjero, que se limiten á tener tan sólo estas razas para exponerlas, á la manera que en los Museos agronómicos, pedagógicos, de artes industriales, etc., se realiza respecto á otrós objetos, para servir á la educacion y á la enseñanza de elemento comparativo. En dichos Museos se abarcan, si se hallan bien dispuestos, todos los ganados del progreso humano, desde los tiempos prehistóricos hasta los actuales, con el fin

de dar á conocer á los alumnos de las escuelas ú otras personas que los visiten, todo lo que en cada esfera de la actividad humana existe y ha existido, para facilitarles, además del necesario conocimiento científico, los medios eficaces que presta el exámen comparativo.

Atendidas la fortuna, la ilustracion y la influencia con que cuentan dichos comerciantes y propietarios, cabe tambien que sólo con emplear un ligero esfuerzo para inclinar á las Diputaciones provinciales—corporaciones que sufren en general, como los Municipios, una paralisis crónica, pero no incurable—á que establezcan la guardería rural, ó que la organicen debidamente las que la tienen ya establecida, y estimulen á los Ayuntamientos, y en muchas ocasiones á los particulares, para que la establezcan del mismo modo. Sólo así, resuelta que fuese, por medio de la policía rural, la gran cuestion de la seguridad, podrán someterse á otro aprovechamiento que el actual los pastos comunes y los de propiedad particular, así como los demás terrenos del comun y particulares llamados á destinarse á la produccion del arbolado. De este modo, las razas actuales de ganado del país y las especies de arbolado existentes llegarian á producir, casi sin sacrificio (merced á la facilidad que habria entónces de formarse las Ordenanzas municipales que, dentro del espíritu de la legislacion vigente, son necesarias para que se alcance dicho fin), un aumento considerable de riqueza que, á más de la pública, beneficiaria la particular, haciéndose sentir en la generalidad de los habitantes. Esto es evidente, pues que dichas reformas habrian de influir en todas las comarcas de cada provincia tanto en beneficio de los propietarios, labradores, ganaderos y colonos, como en el de las restantes clases sociales.

Dèjen, pues, las personas ricas y de ilustracion el vano empeño de lo exótico y brillante, abandonen su inercia absoluta respecto á la vida pública, y en vez de ocuparse en aclimar las razas de ganado más sobresaliente de Inglaterra y otras naciones, y de cultivar el eucalipto, el pino, el naranjo, etc., empleen los buenos propósitos que las animan y llenen el deber á que vienen obligados, removiendo las trabas administrativas que imposibilitan todo progreso, y contribuyan, ante todo, á la mejora de las razas y plantas perfectamente aclimatadas y conocidas en el país.

Lo mismo puede aconsejarse á los comerciantes, industriales, propietarios y demás personas de posicion distinguida de las demás pro-

vincias de España, quienes se mueven con igual sentido que los de la nuestra, cuando lo hacen por el influjo de tendencias progresivas. Y no son, por desgracia, la Agricultura y la Administracion municipal las que sufren solamente las funestas consecuencias de esta direccion, tan contraria á nuestras necesidades actuales, sino que tambien el movimiento científico y literario que, apartado por completo de estos problemas, lo está igualmente de lo que tiende á las aplicaciones inmediatas y prácticas de sus conocimientos, paga tributo (como casi en general se nota en esta provincia) tan sólo á las obras de fantasía, ó bien á ciertos estudios que, aunque muy interesantes, son casi estériles ahora, dadas nuestras condiciones actuales. De esta suerte hacen infecundas para el presente, y acaso para el porvenir, muchas superiores inteligencias que se malogran, dando lugar á que la generalidad de los habitantes mire el fruto de sus trabajos, cuando no con desden, con indiferencia suma; ya que se les ha acostumbrado á no poder apreciar el resultado práctico de aquellas inteligencias, y á verlas apartadas de ordinario de las vivas é inmediatas necesidades que sienten, y cuyo problema yace en abandono lamentable.

Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

A estos más importantes centros de la vida pública, cumple favorecer en lo posible la creacion de asociaciones que promuevan simultáneamente las mejoras de carácter municipal, las relativas á la ganadería, al cultivo y al arbolado, organizando, ante todo, un cuerpo provincial y otros cuerpos municipales de policía rural. Deben estimular y favorecer tambien la guardería particular.

Para cooperar al mejoramiento agrícola, por medio del procedimiento expuesto, deben cuidar perfectamente dichas corporaciones que, en consonancia con nuestro estado administrativo y las necesidades actuales, se facilite la reforma de las Ordenanzas antiguas. Porque si bien se hallan mutiladas, merced al vértigo reformador dominante, subsisten vivas aún en muchas de sus más importantes prescripciones, tanto en lo que se refiere á las servidumbres de las heredades, como en otros muchos órdenes de la vida juridica local; estándolo del mismo modo en provincias como la de Santander, ricas en terrenos comunales, en lo que concierne á los aprovechamientos de pastos.

Sólo así podrán facilitarse muchas mejoras, realizables desde luego, que con urgencia las reclama el fomento de la riqueza agrícola, incompatible en otro caso.

Los Ayuntamientos se hallan, á su vez, en la imprescindible necesidad de dar á conocer mensualmente á sus administrados los gastos y los ingresos obtenidos, un extracto de los acuerdos tomados por la Corporacion municipal y por sus Juntas especiales; é igualmente, en los primeros dias de Enero de cada año, un estado-resúmen impreso de la cuenta general, con todo detalle y claridad, y un extracto general de dichos acuerdos. Sobre esta primera base ha de comenzarse á levantar la educacion de los habitantes del país para la vida pública; y si no se otorga tan sencilla y necesaria garantía de una gestien moral, habrá derecho á atribuir—mientras no la cumplan—á las Corporaciones locales, móviles poco puros, dándose á entender, con el abandono de dicha práctica, que los que las dominan tan sólo aspiran á ejercer el caciquismo.

Corresponde á su vez á las Diputaciones provinciales, si es que han de significar algun dia prácticamente que llenan sus sagradas obligaciones, ejercer una rigorosa inspeccion sobre la contabilidad y demás servicios municipales, haciendo obligatorio de *hecho*, en lo sucesivo, el deber de que los extractos de las cuentas y acuerdos se den al público, cual corresponde, ya que no sea posible volver la vista atrás sobre tantos abusos, favorecidos, de ordinario, por dichas Corporaciones provinciales, y utilizados inmoralmente, como principal elemento que ha servido y sirve aún para ejercer el caciquismo político; fin único que las ha preocupado hasta aquí: no, por desgracia, el cumplimiento de sus deberes.

Excusado nos parece ampliar estas indicaciones, ya que las Corporaciones locales son las llamadas á promover el levantamiento del espíritu público, haciendo que el país entre en la vida activa de la política, de la que se halla apartado ahora lastimosamente contra su voluntad; objetivo que constituye, ciertamente, el fin principal de estos trabajos.

Los gobernadores civiles deben contribuir en las provincias á la realizacion de todo el plan de mejoras agrícolas y administrativas, que constituye hoy una necesidad de primer órden social y político en nuestra pátria.

Es disculpable en dichos funcionarios, merced á lo complejo del

problema y al vértigo de la política, el nótable desaliento que han mostrado hasta ahora, reduciéndose tan sólo (con muy raras excepciones) á ser unos meros mecanismos de la *industria política*, manejados á su antojo por los Diputados y Senadores que de ordinario suelen ejercerla. Por gozar éstos de un monopolio que no suele fundarse en méritos y servicios propios, y ménos en patrióticas aspiraciones, y celosos, por otra parte, de que no se muestre nada en los distritos que favorezca cierto grado de independencia en los habitantes, ó que compartan con ellos el predominio y la atencion popular, sostienen su dominacion, generalmente ahogando la vida local, á cuyo efecto se rodean de indivíduos que ejercen un influjo análogo y agostan toda mejora que se intente, y no permitiendo que se realicen otras que las que se deban á su iniciativa y favorezcan sus ilegítimos intereses, ó los de sus amigos. Sistema tan funesto, generalizado en España, esteriliza toda clase de reformas que se introducen en favor de la Agricultura, hasta llegar á desnaturalizarse por completo y á convertirse en nuevos gérmenes del caciquismo. Así se advierte que, mediante estas reformas, las nuevas instituciones que se crean responden casi siempre al agiotaje, ó bien á la tendencia de colocar en destinos públicos á indivíduos que cuando no carecen de la competencia necesaria, se proponen tener una remuneracion segura de carácter oficial, ó sea una subvencion á *título gratuito* que les permita vivir despues consagrando su atencion preferente á los asuntos propios, en vez de hacerlo exclusivamente á los de su cargo.

Como no es posible ya que la política, sin muy graves consecuencias, continúe mucho tiempo de esta manera, puesto que la civilizacion exige imperiosamente su reforma, precisa que los gobernadores civiles hagan compatibles, por lo ménos, dentro de la presion que ejerce el estado irregular de nuestros partidos, todos los servicios que son necesarios á los Senadores y Diputados, con aquellos muy sagrados que demandan imperiosamente las vivas necesidades de la Agricultura, la Administracion y el estado moral del país. De esta suerte podrán contribuir á que se prepare la organizacion del mismo país, y con el aumento de riqueza que de esto resulte, á que aparezca llevadera (ó disculpable, al ménos), la presion que la política ejerce por su conducto, y que, desgraciadamente, seguirá ejerciéndola en algun tiempo. No se comprende que se considere absolutamente necesario tanto lujo de favor para mantener robusto el feudalismo duro y despótico

que disfrutan los Senadores y Diputados, y mucho ménos el servilismo degradante á que condenan éstos á los gobernadores civiles, rebajando, de este modo, en las provincias, á más de la iniciativa, la dignidad y la consideracion de las primeras autoridades políticas.

Al ménos en Francia, á pesar de su sistema centralizador y unitario—igual al nuestro—los *Prefectos*, autoridades equivalentes á los gobernadores civiles, tienen otras superiores atribuciones y más garantías de independencia para salvar su dignidad y servir (en la escasa medida que allí cabe hacerlo) los legítimos é importantes intereses de los departamentos que gobiernan. Y no por esto dejan de imponer los Senadores y Diputados al país, lo mismo que aquí, como lo prueba el hecho mil veces repetido de ganarse las elecciones siempre por los que tienen el poder, áun á pesar del decantado Sufragio universal. Por desgracia, en naciones como España y Francia, sometidas á la política unitaria y centralizadora, que, matando el espíritu público, ahoga la vida indispensable en las localidades, se otorgan por los muñidores electorales con facilidad suma tan sencillos favores, sin que sea preciso el escandaloso lujo de concesiones inmorales de que se sirven aquí nuestros gobiernos, cuando tienen en sus manos todos los elementos de vida que se rozan con la bien débil, por cierto, de los indivíduos que á su vez manejan las localidades.

El Estado.

Debe ser ineludible mision de los legisladores y gobernantes el favorecer en primer lugar el desarrollo de la asociacion en la forma indicada, que es la única capaz para conseguir que la Agricultura y la Administracion se levanten de su estado actual. Y, para ello, no existe incompatibilidad alguna con las asociaciones actuales, que podrán converger, con las que proponemos, á un fin comun, dentro de los especiales de cada una de dichas sociedades.

Sólo de este modo podrá promoverse con fruto la educacion del país para la vida pública, y rodearse los partidos de las condiciones que ahora les faltan y les son indispensables. El vacío que actualmente se nota contribuye vivamente á anularles en el poder, merced á la carencia de espíritu público y la consiguiente presion de los indivíduos que forman dichos partidos. Por tal motivo, se hallan éstos faltos de la influencia moderadora de la opinion, y, sobre todo, de horizontes

para emplear su actividad; pues los indivíduos que los forman están reducidos y estrechados á mantener las fatales condiciones políticas y económicas, que hacen casi de nuestra pátria una excepcion en Europa, por desconocer que pueden abrirse otros muy extensos, tan pronto se facilite al país el acceso á la vida pública.

Como los medios indicados en el capítulo anterior, al tratar del procedimiento para la mejora de la Administracion municipal, permiten que la trasformacion se haga de una manera lenta y ordenada, que evite todo choque de intereses en la vida actual de los partidos políticos, no son de temer las consecuencias de una revolucion radical, que necesariamente habria de herir, con otro procedimiento, muchos intereses y toda suerte de instituciones.

A los partidos cumple, pues, si han de mejorar su vida ulterior, resolver, por el influjo de la asociacion, la crísis grave y penosa que atraviesan actualmente, recobrando el prestigio perdido, que les falta.

Convendria mucho, para alcanzar estos fines, que los gobiernos mismos promoviesen el desarrollo de las *Asociaciones de Agricultura y Administracion*, y con tan necesario y útil concurso creasen, en primer lugar, el *Centro* indicado, donde se concentren los estudios superiores de investigacion y ensayo sobre Agricultura y Administracion local. Este centro es indispensable, como se ha dicho, para que, tanto el personal como las instituciones que la mejora agrícola requiere, apliquen prácticamente los principios científicos á las necesidades reales que siente nuestra Agricultura, correspondiendo al grado que ésta alcanza y puede practicarse ahora; debiendo crearse con preferencia la seccion de dicho centro correspondiente á la Agricultura en su enlace con el derecho municipal. A más de servir dicha seccion para el estudio indicado, valdria, desde luego, para las inmediatas necesidades de la enseñanza agronómica. De igual modo, los gobiernos y los legisladores hallarian en él—lo mismo que los Municipios y las Asociaciones—el consejo necesario para informar las leyes y reglamentos que se refiriesen á la Agricultura y á la Administracion local, á fin de que respondiesen á los propósitos del legislador.

El conocimiento del enlace de la Agricultura con el derecho, separado ahora en dos ramas distintas é inconexas entre sí, y cuyo estudio, abarcado en conjunto, es, á nuestro juicio, tan necesario para las aplicaciones especiales de que estamos ocupándonos, interesa so-

bremanera para el presente, y aún más para el porvenir, no sólo con el fin de evitar los funestos resultados de la direccion extraviada que guia la política y amagan, para un plazo no remoto, graves perturbaciones de carácter social, si que tambien con el de resolver las crísis que pueden llegar á producirse, merced á los cambios climatológicos (que ya se entreven) y las que han de resultar del excesimo aumento de poblacion, consiguiente al mayor bienestar y á la mejora de las costumbres.

Tampoco debe pasar inadvertido á nuestros legisladores y gobernantes, al ocuparse de Agricultura, Administracion, Enseñanza y otras materias, que lo que hemos aconsejado al tratar del procedimiento para la mejora agrícola, acerca de los grados más modestos y sencillos que han de servir para realizarla, es aplicable á otras muchas mejoras, con la salvedad de algunas instituciones especiales que, de acuerdo con nuestro estado y necesidades presentes, sea fácil y conveniente darlas desde luego á conocer.

La prudencia aconseja, pues, que lo grande y complicado se deje de intentar por ahora, y que los ideales se reduzcan, desde luego, á organizar lo actual, mejorándolo dentro del grado en que se halla. Conseguida esta mejora, deberá procederse á trasformar grado á grado el sistema y en la medida que las condiciones del país se modifiquen igualmente, sin desatender, por supuesto, la necesidad absoluta de apartarse del ideal de unidad, seguido hasta aquí, y debiendo procurarse, en cambio, que la Agricultura, la Enseñanza y las demás instituciones municipales políticas y económicas, tengan en unas y otras comarcas un ambiente libre y el sello de originalidad local, indispensable en todo aquello que deba plegarse á las condiciones especiales de la comarca ó region donde exista. Desde que dichas instituciones perdieron aquí condiciones tan esenciales, han perecido de asfixia, ó viven algunas pocas atrofiadas, mientras que en Inglaterra, Alemania, Suecia, Suiza y en los Estados-Unidos, deben su actual vitalidad, desarrollo y crecimiento á dichas condiciones, sin las cuales será vano intento avivarlas ó hacerlas nacer en España y en Francia, por ser incompatibles con la centralizacion y la unidad que las domina.

No debe, pues, pasar inadvertido á gobernantes y legisladores que las leyes, en el estado anormal en que se halla ahora nuestra nacion, falta de vida local en absoluto, se eluden de ordinario, ya tengan

una ú otra forma, tanto por faltarles órganos apropiados para hacerlas cumplir (en el caso de ser buenas), como por el motivo de impedir el caciquismo su aplicacion, si estas leyes perjudican sus ilegítimos intereses. Por esta razon hay que considerar la nacion, segun lo hemos indicado en otro lugar, como un organismo enfermo, y las leyes como una medicina: para administrar esta á un enfermo, requiérese ciencia y observacion: á los organismos sanos les basta con un buen régimen higiénico.

Por esto las leyes, mientras se modifiquen estas condiciones, no deben hacerse ni juzgarse con otro criterio que como medicinas político-sociales, para herir con ellas, en primer lugar, al caciquismo en el organismo político, considerándole causa del mal que éste sufre, y para favorecer á la vez, en segundo, el advenimiento á la vida pública de los elementos sanos del país.

El no tomarse en cuenta este criterio ocasiona el desaliento que se sufre y el descrédito de la mayor parte de nuestras leyes importadas, por tal desconocimiento, de naciones adelantadas, pero de vida mucho ménos anormal que la que tiene la nuestra.

Personal agronómico y forestal.

Quedan expuestas ya algunas consideraciones sobre el criterio que presidió á la creacion de la *Escuela de Montes*, y sobre el estado en que se halla el personal de ingenieros de dicha Escuela y la de Agricultura, creada mucho despues.

Es indudable que ambas Escuelas y el personal que en ellas se educa, sufren el influjo de nuestra desacertada direccion política. No mueve, pues, ahora, nuestro ánimo, en manera alguna, el intento de exponer aquí nada que perjudique en lo más mínimo á un personal ilustrado y de ciertas condiciones de moralidad, que nos merece respeto, conociendo que es víctima de nuestra desacertada política—como lo es el país en general—y que si bien se halla anulado, lo está contra su voluntad, ya por la defectuosa organizacion de ambas carreras, ya merced al estado de embrollo á que la centralizacion ha traido á la Administracion pública, hasta hacerla anárquica en la esfera municipal. Esto explica el desaliento que sufre dicho personal facultativo, y su extremado embarazo para hacer útiles sus conoci-

mientos científicos en las aplicaciones prácticas que, hasta cierto punto y dadas las condiciones indicadas, les están vedadas.

Lo complejo del problema administrativo, la política febril, perturbadora y egoista de nuestros partidos, y las costumbres, influidas necesariamente por estos males, llegan á producir un malestar social, que afecta vivamente á la vida económica de los indivíduos, y cuyas causas explican bien la actual situacion del personal agronómico y forestal; mostrando al par la necesidad que éste tiene de que se promueva el estudio sério de dichos problemas, hasta permitir se lleven al terreno de la práctica aquellas soluciones necesarias á que den lugar á que alcance otras condiciones que le permitan contribuir en la escala necesaria al mejoramiento de nuestra decaida Agricultura. Así se descubrirán nuevos horizontes que permitan á los ingenieros agronómos y de montes, al personal de ayudantes y capataces emplear útilmente sus dotes y su actividad. La actual anulacion en que se hallan éstos se trasformaria por este medio en una vida activa y robusta, armónica con la del país, de quien hoy se encuentran divorciados y hasta en lucha funesta é infecunda, como la sostiene viva con otros órdenes el espíritu científico, que utópicamente intenta guiar, y con el espíritu práctico, que rechaza la direccion falsa que le imprime, representado por todos los que trabajan, consagrados á los oficios y profesiones de la Agricultura.

Con la aspiracion desinteresada á contribuir, si bien en la modesta parte que nos es posible, á dicho fin, hemos empleado, no sólo nuestra actividad sino tambien los escasos medios de fortuna, por hacerlo fuera de todo cargo oficial retribuido; y cuando mediante estos antecedentes podemos acreditar fácilmente que los propósitos son nobles y desapasionados, es de creer que el personal aludido admita nuestra sincera protesta, debida más que á otra cosa al respeto que nos inspira su saber y, hasta cierto punto, su simpatía, toda vez que nos consideramos identificados, dada nuestra viva vocacion, con la profesion que ejercen y la mision á que se consagran, bien carezcamos del lazo que crea el compañerismo de escuela y la comunicacion de cuerpo: nuestro más vivo deseo es, sin duda alguna, cooperar con dicho personal á la incipiente obra de nuestra regeneracion agrícola y forestal.

La direccion que ahora cumple al personal de ingenieros agrónomos y forestales, está basada, en relacion con el proyecto que nos

ocupa—segun se ha dicho ya—en la separacion del estudio de investigacion científica de cuanto se refiera á las aplicaciones prácticas de los principios técnicos á las necesidades actuales de la Agricultura y de los montes, fines que creemos incompatibles con la organizacion actual, pues ni existen condiciones para el estudio superior científico, cual corresponde, ni ménos se aplica éste á la práctica, como debiera.

Mientras la riqueza agrícola permanezca estacionaria y no alcance su necesario desarrollo, sólo cabe que el personal de ingenieros se consagre al estudio y aplicacion práctica de las mejoras de que son susceptibles los métodos y procedimientos que actualmente se siguen, teniendo para ello presente las observaciones que hemos hecho al tratar del procedimiento para realizarlo, y cuidando, sobre todo, del enlace, dependencia y solidaridad que la Agricultara tiene indispensablemente con el organismo municipal, tan vivos como distintos segun los cultivos y las localidades y el grado de adelanto político y social que éstos alcancen.

Necesaria es, á no dudarlo, la refundicion de las dos Escuelas de Agricultura y Montes; mas creemos que mientras no se modifiquen las actuales condiciones y la asociacien alcance la fuerza que requiere, sería inútil—y áun perjudicial—el hacerlo, por no contarse con las necesarias garantías para organizar, cual corresponde, la fusion de ambas Escuelas, evitándose de esta suerte la repugnancia disculpable que existe para ello entre el personal que las forma. Para que esta importante medida fuese beneficiosa, sería necesario que se adoptasen antes todas las prudentes y delicadas medidas que requiere la reorganizacion de estas carreras especiales, cuya utilidad resultaria tan sólo, si llegase á hacerse con el sentido que proponemos, separando al efecto la aplicacion práctica de los conocimientos técnicos de los estudios superiores de investigacion, y tambien de la Administracion propiamente dicha, que á su vez requiere un personal especialísimo. Nada se adelantaria, en otro caso, con perturbar lo existente, lastimando, acaso, derechos creados, y dificultando la obra de la fusion para el dia en que deba realizarse, conciliando para ello todos los intereses y armonizando todas las aspiraciones. Cumple, pues, al personal de ingenieros, tan sólo por ahora, preparar dicha reforma, á fin de que cuando llegue á ejecutarse cuente con mejores condiciones que las que hallaria en la actualidad, y responda entonces al

plan orgánico que requiere el arreglo de ambas carreras, y tambien á las demás instituciones de la Agricultura.

Á la vez los ingenieros, auxiliados del personal subalterno, están llamados á favorecer la propaganda de estos principios por medio de las asociaciones, especialmente del carácter de las que proyectamos, puesto que ellas han de ser el elemento más poderoso que remueva los obstáculos y favorezca los medios que la Agridultura requiere para su mejora.

Á ellos corresponde, tambien, una gestion activa respecto á propaganda, por medio de conferencias y excitaciones á los particulares y Corporaciones municipales, no sólo de las capitales, sino de los pueblos rurales.

De este modo el personal agronómico y forestal entrará en la senda que le corresponde y en el concierto necesario con las fuerzas vivas y productoras del país, del que se halla ahora totalmente divorciado.

Enseñanza de la Agricultura.

Se ha hablado antes del proceso irregular seguido en el desarrollo de la enseñanza de la Agricultura desde su creacion, tan irregular, por desgracia, como todo lo que se realiza en el presente siglo en nuestra pátria.

Dióse el primer paso sério en esta enseñanza, creando en 1853 la Escuela de Montes, sin existir para ello ingenieros agrónomos ni forestales. Cometióse, tambien al organizar dicha Escuela, el grave error de no dar á conocer á los alumnos de la mismas—aunque hubiese sido en un curso elemental—todo lo que, fuera de la rama forestal, corresponde á las restantes de la Agricultura. Así se explica que, entre tantos ingenieros de montes, no hayan salido, como era de esperar, algunas especialidades que, por vocacion al ménos, hubiesen descollado en agronomía; lo que, entre otras ventajas, hubiese facilitado la creacion de esta enseñanza, que tuvo lugar años despues de la de montes, en la Escuela Superior de Agricultura. Parece que se les vedó, como de intento, en la carrera, todo estudio agronómico, ahogando de este modo las vocaciones que hubieran podido despertarse en otro caso.

Y ya que el mal está hecho, sería fácil á los ingenieros de mon-

tes remediarle ahora por medio del estudio privado de las pocas asignaturas que les falten, toda vez que, hasta los que se dedican á las carreras de Derecho, Medicina y Farmacia, cursan—aunque mal—en el bachillerato la Agricultura, asignatura de que carecen ellos hasta en su Escuela Especial.

Despues de la Escuela de Montes, háse creado la *Escuela Superior de Agricultura,* que actualmente se conoce con el nombre de *Instituto de Alfonso XII.* Declarada tambien obligatoria recientemente la enseñanza de la Agricultura para el grado de bachiller, se da esta enseñanza teóricamente en los Institutos. Esto y algunas granjas-modelo creadas hace años, ó próximas á crearse por la iniciativa local y del Estado, y del mismo modo, un número reducido de estaciones viti-vinícolas, etnográficas y agronómicas, de fundacion oficial, tambien reciente, marcan el actual estado de la enseñanza agrícola y los medios prácticos con que cuenta para su mejora.

Desacertada ha sido en extremo la creacion de la Escuela de Montes, sin contarse con ingenieros para dirigirla—que préviamente se hubiesen formado en el extranjero—ni áun con personas eminentes de carácter práctico, conocedoras del adelanto que esta rama de la Agricultura alcanzaba entonces, como ahora, en Alemania, fuente que ha servido á Francia para organizar en 1824 su Escuela de *Nancy,* modelo á su vez de la de *Villaviciosa de Odon, en España.* Tambien ha sido funesto un procedimiento igual seguido más tarde al crearse la Escuela de Agricultura, careciéndose de profesores formados en el verdadero conocimiento de la misma. No es de extrañar por esto que ambas Escuelas se resientan vivamente, desde su orígen, de un vicio comun: atendida la falta de personal técnico en España, no era posible hacerlas funcionar debidamente con profesores que, por más que reconozcamos su competencia teórica, no respondian—ni responden aún—al fin de ambos institutos, careciendo para la enseñanza de las condiciones que sólo el dominio práctico de una profesion puede prestar.

Así se nota en la *Escuela de la Florida* una organizacion poco satisfactoria. El profesorado se resiente en ella, como se acaba de decir, de la falta de conocimiento práctico de la Agricultura, y á la vez de todos aquellos males (lo mismo que el de la Escuela de Montes) que son comunes á todos los establecimientos de enseñanza oficial, tanto en lo referente á la obtencion de las cátedras, como en lo que respecta al poco roce y contacto de los profesores con los alum-

nos, por limitarse los primeros en los ciento sesenta dias del año hábiles para la enseñanza (pues se pierden doscientos casi tan sólo en fiestas y vacantes) á explicar la leccion reglamentaria desde la cátedra, hasta el punto de darse ésta—como parece que sucede respecto á algunos profesores—no en la Escuela, segun debiera, sino en la casa de los mismos.

Convertidos en Museo muchos departamentos de la Escuela de Agricultura, resulta en ellos un hacinamiento excesivo de objetos, consistentes en semillas de legumbres y cereales, y diversidad de frutos y productos de la Agricultura, máquinas, útiles y aparatos, que produce necesariamente una lastimosa confusion, tanto para el público que visita la Escuela, como para los alumnos de la misma. Sería más ventajoso y útil presentar ordenadamente y con mucha sobriedad, tan sólo aquellos objetos de aplicacion más necesaria é inmediata para nuestras actuales necesidades; pudiendo reservarse el cúmulo de los muchos innecesarios y de los que son de poca aplicacion en locales separados donde no se enseñasen sino en el momento crítico de dar una leccion ó á los particulares cuando les conviniese conocerlos.

Lo mismo sucede con el campo de cultivos anejo á la Escuela. Muéstranse, respecto á ganadería, unas cuantas reses vacunas de una sola raza de procedencia extranjera, sin darse á conocer, como debiera hacerse, las distintas razas del país. En cambio, el ganado lanar está representado por tres razas españolas, la *churra*, *la merina* y la *manchega*, no dándose á conocer las extranjeras.

Revela uno y otro ganado, por la manera en que se le tiene, que en vez de corresponder á un plan acertado de ensayo, responde tan sólo al compromiso de cubrir aparentemente la exigencia experimental y á la produccion de abonos que son necesarios para una buena extension de terrenos que se cultivan, en su mayor parte, con destino á la produccion de cereales. Y, por cierto, que es de lamentar el hecho de haberse gastado en cuadras y en otras lujosas construcciones cantidades considerables para tenerse estos abonos arrojados en monton y con desórden, como lo están en la mayor parte de las casas de los labradores de nuestro país, descuidando allí la manera de tratar dichos abonos para aprovechar todo su valor y hacerlos más fácilmente asimilables. De estas y otras lagunas no podemos ocuparnos, porque sería muy largo enumerarlas.

La Escuela de Montes, trasladada de Villaviciosa al Escorial, muestra, como la anterior, muy escasa atencion, respecto á lo que tiene carácter experimental: toda la que tiene dicho Instituto está concentrada en la vida fria y árida de las cátedras. Sin embargo, bajo este respecto, hállase ésta mejor que aquella otra Escuela, porque su organizacion corresponde á la que tienen las restantes Escuelas especiales de Minas y Caminos.

Muy de lamentar es el predominio de la enseñanza teórica que allí se advierte, sin que responda, por otra parte, á las inmediatas necesidades de dicha carrera: á la vez que se desdeña el estudio agronómico, áun con carácter auxiliar, y el del arbolado para otras aplicaciones que las forestales, se nota en topografía, por ejemplo, que en la clase destinada á esta enseñanza hay un lujo de instrumentos que revela el estudio detenido y concienzudo que se hace de ella, tan poco necesario al ingeniero de Montes, puesto que el cuerpo especial de topógrafos (excepcion rara en nuestras carreras oficiales), se consagra especialmente á este ramo, y á él deben ser encomendados los trabajos de cierta complejidad, que requieren un grado superior de inteligencia y actividad, cualidades que las tiene aquel cuerpo bien acreditadas.

Así vemos que los ingenieros de montes se educan en la Escuela del Escorial alcanzando aptitudes teóricas para diferentes carreras ajenas á la suya, en la que muestran de ordinario muy escasa vocacion y un fatal sentido para aplicar á la práctica el caudal de conocimientos científicos que adquieren en ella.

No es de extrañar, pues, que, desde su creacion, la Escuela de Montes no haya producido *un dasónomo* siquiera, en el verdadero sentido de la palabra, referido á las necesidades de la riqueza forestal en España. Del mismo modo ha dejado de producir—como debió hacerlo—algunas especialidades en agronomía y administracion; pero ha producido, en cambio, entre sus ingenieros, ciertas eminencias en botánica y en otras ramas de las ciencias físicas y naturales; lo cual prueba la defectuosa organizacion de la Escuela, en la que se reflejan vivamente las condiciones generales que ha producido la política, pues en los múltiples órdenes en que ésta domina, hace sentir sus efectos, imprimiendo en ellos una tendencia encaminada á apartarlos de todo lo que tiene carácter real y práctico y es de aplicacion inmediata á las necesidades actuales, para levantar el

vuelo á lo que alimente, aunque sea por galvanismo, nuestra loca fantasía.

En resúmen. Las escuelas de la *Florida* y del *Escorial* no producen ingenieros que sirvan en realidad como científicos, al ménos para los estudios superiores de investigacion, ni tampoco los producen prácticos, porque estos conocimientos, ni los reciben allí, ni los adquieren despues, como debieran, en una granja ó region determinada, consagrados al cultivo. Incapacitados para la ciencia, y, sobre todo, para el ejercicio práctico, surge, por necesidad, la casi general tendencia á replegarse en la vida de oficina al formalismo administrativo que les inutiliza por completo, é inutiliza, por otra parte, á la actividad privada, entorpecida por las trabas que la oponen por medio del expedienteo.

Por su falta de vocacion á la Agricultura se explica el desaliento de estos indivíduos, quienes la sienten en cambio hácia los altos problemas científicos, y del mismo modo á la literatura, la música, etc.; vocaciones que les apartan de los fines esenciales de su carrera.

Sin tratar de exponer ahora un plan general orgánico para la enseñanza de la Agricultura, trabajo que, á ser posible, realizaremos en la medida de nuestras fuerzas, despues de terminados estos estudios, bastará, para el objeto de los mismos, hacer á continuacion un bosquejo de dicho plan, que dé á conocer nuestro pensamiento con relacion al fin propuesto en este capítulo.

Indicada ya la conveniencia de fundir las Escuelas de Agricultura y Montes, cuando se prepare para ello la organizacion que requieren ambas enseñanzas, está dado á conocer nuestro propósito de separar de las mismas todo lo que tiene carácter superior de investigacion y ensayo, para que el personal de ingenieros, ayudantes y capataces pueda formarse de este modo, con el fin de que se consagre de lleno á las diversas aplicaciones prácticas de sus conocimientos técnicos, demandados vivamente ahora por nuestras necesidades presentes. No sería esto un obstáculo para que aquellos indivíduos que, dotados de vocacion especial ó de raras aptitudes, sobresaliesen en los conocimientos de su carrera ó en alguna de las ciencias que con carácter auxiliar estudien en la misma, para que pudiesen aspirar algun dia á los puestos del profesorado, en el Instituto consagrado exclusivamente á los estudios superiores.

Expuestas ya las condiciones que debe tener dicho centro y las

diferentes secciones en que ha de dividirse, y para el caso en que lleguen á crearse y á refundirse entónces las *Escuelas* del *Escorial* y *La Florida* (colocándose al lado del mismo para utilizar toda la parte experimental de carácter más elevado), mostraremos ahora los rasgos principales que, dentro del plan orgánico que estamos bosquejando, den á conocer la reorganizacion que reclaman ambas Escuelas.

El estudio teórico ha de ser comun á todos los alumnos de las mismas, siendo necesario que, despues que adquieran éstos los conocimientos de carácter general, asistan durante uno ó dos años á las secciones del centro indicado que correspondan á la especialidad que elijan para su profesion.

Estas especialidades, atendidas las múltiples necesidades que demanda ya el progreso agrícola en nuestra pátria, deben extenderse á formar ingenieros que se dediquen á las aplicaciones siguientes:

1.ª *Ingenieros de Agricultura.*—Se refiere esta primera especialidad al estudio en las diferentes regiones de España, de las condiciones particulares de las mismas, tendiendo á favorecer desde luego con él las prácticas y procedimientos actuales, dentro del grado de adelanto que se alcanza y en la medida en que cabe iniciar ahora su mejora.

Estos ingenieros pueden consagrarse á la direccion de las explotaciones agrícolas, bien por su cuenta, si fueren propietarios, ó por la de éstos, en otro caso. Necesitan alcanzar tambien una vocacion especial y una práctica prévia antes de recibir su título, probando además hallarse dotados al efecto de la energía física necesaria y de una educacion científica dirigida con el carácter ménos abstracto posible.

2.ª *Ingenieros de Arbolado.*—Del mismo modo que los agrónomos, deberán éstos aplicarse especialmente á la direccion de los montes del Estado, de los Municipios y de los particulares; y descartados de las funciones administrativas de ahora, y favorecidos con la mejora de la vida local, podrian alcanzar fecundos resultados de una riqueza que tanta importancia puede tener en España, si, sobre todo—como deben hacerlo—extienden sus conocimientos no sólo al arbolado forestal sino á las especies frutales cultivadas en huertas ó en una vasta escala, como son el almendro, el olivo, la encina, la vid, etc. Así lo reclama imperiosamente el estado de nuestra Agricultura, llamada á combinar de una manera armónica los tres factores de la misma:

el arbolado, el cultivo y el ganado, para que de este modo, considerándose solidarios, se auxilien entre sí, aplicándose á las diferentes calidades y aptitudes de los terrenos las producciones que más propias sean de los mismos. De ello tenemos, desde muy antiguo, ejemplos vivos en todas partes, y sólo falta ahora aprovecharlos con la discrecion necesaria. Debe rectificarse la extension excesiva dada al cultivo de cereales en estos tiempos, y á la vez los desaciertos administrativos cometidos, para poder, mediante una direccion más inteligente que la que hubo en otro tiempo, dar vida robusta á la produccion, que se muestra por todas partes pobre y enfermiza.

Estas son las novedades que deben ser objeto de nuestros primeros esfuerzos; y si nuestra razon, fria y despreocupada, se dirige á realizarlas, será como únicamente podrá calmarse la viva excitacion producida por la fiebre que se sufre ahora en la fantasía.

Tambien conviene que los ingenieros forestales se dividan en dos ramas, consagrada una á la riqueza forestal, propiamente dicha, y la otra á los árboles y plantas arbustivas, que se utilicen en la Agricultura para la produccion de frutas ó frutos, con aplicacion á las industrias agrícolas, etc.

Requieren los ingenieros forestales, como los agrónomos, que se procure en la Escuela, explorar, descubrir y educar su vocacion, y del mismo modo que se consagren, antes de recibir su título, á aplicar los conocimientos adquiridos en la misma, mediante una práctica severa hecha en una region determinada, que habrán de estudiarla cual corresponde; única manera de que lleguen á dominar el conocimiento de las producciones propias de la misma.

3.ª *Ingenieros hípicos y de paradas.*—Han de consagrarse éstos á la direccion de las paradas del Estado, ó locales, bien para el fomento de la cría caballar, ó bien para el de otras especies de ganado. Necesitan, igualmente, como los demás, los estudios generales, y las prácticas especiales consiguientes, antes de recibir sus títulos.

4.ª *Ingenieros profesores de Agricultura.*—Cumple á éstos el consagrarse especialmente á la enseñanza en los Institutos del Estado y municipales, y deben conocer muy á fondo todo lo que se refiera al enlace de la Agricultura con el derecho local; penetrándose, además, en lo posible, tanto de los conocimientos de carácter histórico, como del movimiento actual de la Agricultura en otras naciones.

De este modo, al explicar la enseñanza agronómica en el concepto de auxiliar para otras carreras, deben hacerlo limitándose á dar á conocer á los alumnos los principios más importantes de la economía agrícola, ampliados con las relaciones entre la Agricultura y Administracion local. Así llegará á educarse el criterio de aquellos, á fin, de desviarlos de la direccion utópica hoy dominante, favorable tan sólo á los métodos perfeccionados, y desdeñosa con los que existen y son entre nosotros realizables.

De la misma manera conviene, en punto á Agricultura, que enseñen los principios técnicos más generales, con aplicacion al grado de progreso que se alcanza ahora, para que puedan desde luego servir á los alumnos en sus respectivas carreras y de preparacion, sobre todo, para que sigan estudiando despues con provecho.

Igualmente debe esta seccion del Cuerpo de Ingenieros consagrarse á las traducciones de las obras y revistas de Agricultura extranjeras que convenga dar á conocer, para lo cual convendria establecer un centro especial. Á ellos incumbe tambien, muy singularmente, la publicacion de libros, folletos, revistas y la explicacion de conferencias, es decir, cuanto sea compatible con sus conocimientos, sin verse distraidos para hacerlo de las atenciones diarias é inmediatas de sus respectivas profesiones, como sucederia, y sucede, en otro caso á los demás ingenieros. Estos, sin embargo, en lo que fuese compatible con sus especiales atenciones, podrian remitir á aquellos notas sucintas de sus ensayos y observaciones para que las diesen á conocer en las revistas especiales.

5.ª *Ingenieros administradores de Agricultura.*—Todo aquello que corresponda á los cargos de la Administracion pública y tenga mucha conexion con la Agricultura, deberá ser encomendado á ingenieros especiales que, estando muy versados en la práctica administrativa, sirvan perfectamente dichos cargos. De esta manera, los ingenieros que se consagrasen á la aplicacion de sus conocimientos agronómicos, se verán descargados de las molestas y embarazosas atenciones que la Administracion les demandaria en otro caso.

6.ª *Ingenieros industriales de Agricultura.*—Corresponderia á éstos consagrarse, como especialidades, á todas las industrias de carácter fabril que se hallan inmediatas y ligadas, hasta cierto punto, al agricultor, como son: la elaboracion de vinos y sidra, aceites, alcohol, azúcar de remolacha, queso, manteca, etc. Las especialidades habrian

de formarse despues de terminada la carrera para cada una de dichas industrias.

7.ª *Ingenieros de riegos y aguas.*—Necesidad muy imperiosa, reclamada por la actual situacion de España, es la de un personal competente que se forme para dirigir las obras de riego, y las que exige la direccion y aún la iluminacion de las aguas necesarias para el mismo, con la salvedad de aquellas obras que, como las de canales, las requieren de otra importancia, por recorrer extensas comarcas, y que en realidad corresponden á los ingenieros de caminos.

Expuestas ya las divisiones que la carrera de *Ingenieros de Agricultura* debe tener para corresponder á las múltiples necesidades de la misma, haremos algunas observaciones acerca de la organizacion de la enseñanza.

Requiérese, en primer lugar, que se establezca mediante un trato frecuente y afectuoso entre los profesores y los alumnos (que ahora falta por completo). Deberian procurar los primeros descubrir y guiar la vocacion de cada uno de éstos, para fomentarla luego y cooperar á que se emplease en la rama á que se incline; y, en segundo, que los profesores formasen el carácter moral de los alumnos y contribuyesen á los restantes fines de la educacion, ahora absolutamente descuidados en toda enseñanza oficial, con la salvedad del Instituto Geográfico y Estadístico.

Cúmplenos hacer tambien otra advertencia importante. Se nota, por regla general, dentro y fuera de las aulas, que las tendencias dominantes del estudio, en todo lo que es objeto de visita y exámen, tanto en nuestra Nacion como en el extranjero, van guiadas ciegamente á las grandes explotaciones y á aquello que revela mucha novedad y progreso, desdeñándose al par lo humilde y lo modesto, cuando, en realidad, debiera ser lo primero digno de conocerse y estudiarse, pues que constituye la riqueza general, cuya mejora es susceptible de promoverse sin apelar á métodos y procedimientos complicados, que son los que se ostentan, por desgracia, con un aparato seductor.

Esto, que se ve en lo que se contrae á España, ocurre de igual suerte á los particulares ó á los alumnos de ciertas carreras, cuando, terminadas estas, visitan la nacion vecina ú otras del extranjero, pues salen entonces de su país sin haberle antes estudiado como debieran (única manera de hacer provechoso el estudio comparativo), y

van al extraño, donde se dejan arrebatar de todo lo grande y brillante, desdeñando en absoluto lo modesto, que es lo que más les importaria conocer. No es de extrañar, pues, que vuelvan influidos, tan sólo, del entusiasmo por todo aquello grande y perfeccionado que ha herido su fantasía, ni que intenten implantarlo en vano aquí, y ménos que caigan despues en el consiguiente desaliento, ante la impotencia de asimilar aquello que no encuentra preparado el ambiente que le es indispensable para vivir y desarrollarse.

Francia, á su vez—segun lo hemos dicho ya—sufre nuestros mismos males y hace lo mismo que nosotros, por más que ocupe un escalon superior en la escala del progreso industrial de la época moderna. Su enseñanza agronómica lleva el mismo sello de extravio que la nuestra, que en ella se inspira, siendo, por consiguiente, idénticas las causas del orígen del mal en ambos pueblos. Hemos observado allí, por los informes publicados sobre las excursiones instructivas que hacen los alumnos del *Instituto nacional agronómico*, igual tendencia á la indicada: todos los afanes consisten en visitar casi exclusivamente las grandes explotaciones, en las que, á nuestro juicio, se aprende ménos, máxime cuando se desdeña, de una manera irreflexiva, el conocimiento prévio de todo lo humilde y de los múltiples problemas que, antes de llegar á lo brillante, interesa se estudien y *conozcan á fondo*, por ser los que constituyen lo más complejo é interesante de la ciencia agronómica.

No terminaremos el bosquejo del cuadro que representa las necesidades que siente la enseñanza agronómica, sin advertir que las enfermedades de los animales y de las plantas deben ser tambien—como se ha dicho—objeto del centro de estudios superiores que recomendamos. Para ello se requiere, bien que se formen especialidades entre los mismos ingenieros, para atender á aquellas enfermedades, bien favoreciendo la aplicacion de los estudios de la zootecnia, ampliados á los vegetales, como complemento de los estudios que hacen los mejores veterinarios que produce la actual Escuela de Veterinaria.

Las granjas, esuelas y los demás medios regionales de enseñanza, deben concordar con los principios que dejamos expuestos.

Estaciones agronómicas y administrativas.

Reconocida la necesidad de crear un Instituto nacional en donde se concentren los estudios superiores y las investigaciones de carácter eminentemente científico, á la vez que experimental, se comprende bien que, mientras esto llega á realizarse, no quepa suplirlo por el personal agronómico y forestal, ni por las estaciones, granjas-modelo y otras instituciones de enseñanza. Y la razon es óbvia: tanto aquel Instituto como estas instituciones, deben tener un sello sumamente práctico y consagrarse desde luego á las inmediatas necesidades del estado presente de nuestra Agricultura. Sólo de este modo serán de alguna utilidad, si el resultado de sus ensayos y experiencias sirve de modelo á los agricultores; pues inclinados éstos tan sólo por el hecho comprobado de una manera objetiva y no por la abstraccion, aceptarán, á no dudarlo, las reformas racionales que se les den á conocer en esta forma.

Debe, pues, tomarse en cuenta, al intentar aquellas reformas, el grado que alcanza la Agricultura y el ambiente que atesora respecto á instruccion, obreros, vias de comunicacion, etc., para aplicar los métodos más sencillos que sean susceptibles de adoptarse con seguro resultado; ya se ha dicho: aquellos otros de carácter muy perfeccionado y de ejecucion muy difícil, son irrealizables por ahora. En igual forma, la mayor parte de las aspiraciones, sostenidas por el personal agronómico y las estaciones sobre cultivos, abonos industriales, procedimientos químicos y otras de igual género, no dan más resultado que deslumbrar á los incautos y herir con su falsa brillantez la vista de los agricultores prácticos, que se retraen por ello cada vez más de las reformas prudentes y necesarias, merced á unas tendencias tan irreflexivas.

Conforme á los principios que estamos sustentando, las estaciones agronómicas deben tener un carácter distinto del que se les suele atribuir entre nosotros y se les atribuye igualmente en Francia; el personal con que cuentan ambas naciones para organizarlas y el errado criterio práctico que las dirige, no permite que estas instituciones se multipliquen, como es indispensable, hasta el punto que puedan mostrar con los hechos, en tres ó cuatro comarcas de cada provincia, el resultado de sus observaciones y ensayos. Así se darian á

conocer, al efecto, los métodos y procedimientos que en cada comarca respondan á la mejora de los que se practican ahora, pues esta sería la única manera de que los agricultores, que con razon se hallan desalentados, despertásen de su letargo y adquiriesen el espíritu progresivo que les falta. Con este procedimiento se lograria, de seguro, que las estaciones cumpliesen la mision que están llamadas á llenar, produciendo, desde luego, positivos resultados; y sólo así se cerrará el largo paréntesis que los desaciertos políticos han producido en la Agricultura, comenzando los que á ella se consagran por aceptar las reformas racionales que es posible realizar. Preparada de este modo la funcion activa que requieren, seguirian fácilmente despues perfeccionando los procedimientos actuales, empeño que en vano se intenta ahora conseguir.

Resultado de esto es que las estaciones agronómicas que existen en la actualidad se proyectan provistas de lujosas instalaciones, materiales para el estudio de los problemas relativos á la produccion agrícola, nutricion de los animales y las plantas, abonos, etc. Los laboratorios agrícolas, que en la misma forma se proyectan, no tienen entre nosotros más forma de realizar el fin de su instituto que por medio del centro de investigaciones superiores que proponemos, difícil, por cierto, de organizarse en las condiciones de atraso en que se halla nuestro país; pero tengan presente que sólo en dicho centro sería posible cumplir debidamente aquel fin.

El olvido de estos preceptos y el hacer lo contrario, da lugar á que se pierda el tiempo estérilmente; pues á la vez que se abandona todo lo relativo á la satisfaccion de las necesidades prácticas, las investigaciones científicas se hacen imperfectamente y pierden por ello, merced al descrédito en que necesariamente caen cuando se hacen sin la competencia y los medios absolutamente indispensables, como ahora sucede.

Como provechoso ejemplo de los principios expuestos, formularemos á continuación un proyecto acerca de lo que debe ser objeto de las *Estaciones agronómicas* y de las *Estaciones administrativas* locales ó municipales. Unas y otras deben armonizarse entre sí. A este efecto nos vamos á servir del estudio especial que dimos á conocer en la primera parte de este libro: aunque se refiere á esta provincia, podrá, desde luego, servir de norma para juzgar fácilmente por él lo que sea necesario á las demás.

Proyecto de ESTACION AGRONÓMICA para la provincia de Santander, como ejemplo práctico para dar á conocer el carácter de estas instituciones.

Seccion de ganadería.—Debe ser objeto de ensayo lo que extensamente se indica en dicha seccion, que figura, en primer término, en la primera parte de este libro.

Como la topografía montuosa de la provincia da lugar á que la superficie de la misma esté consagrada, en su mayor parte, á arbolado y pastos comunes, riqueza que se utiliza en el más completo desórden, importa ensayar en los puertos de primavera y verano la trascendental reforma que su actual estado damanda y merced al cual se apacientan los ganados desde mediados de Abril á mediados de Noviembre, sufriendo el sol y la intempérie, por la falta absoluta de cuadras ú otros medios de abrigo, y careciendo de caminos y de toda regla de policía. Durante las doce ó catorce horas diarias que necesita pacer para alimentarse, hace allí un ejercicio penoso, á causa de la falta de acotamiento temporal de los pastos para que se formen debidamente; lo que anula mucha parte del mismo, porque, entre otros inconvenientes, los ganaderos están imposibilitados para establecer durante el semestre de invierno la mejora de sus reses, sometiéndolas, al efecto, á un régimen regular, higiénico y alimenticio que, en las condiciones de los puertos, las haria desmerecer notablemente, por no poderse someter en ellos á un régimen análogo. Muéstrase bien el conocimiento de esto en la conviccion de los ganaderos del país, arraigada en general, acerca de que cuanto mejor invernados estén los ganados, ménos ganan en los puertos y demás pastos comunes. Por otra parte, tan defectuoso sistema es orígen natural de las frecuentes enfermedades, epizoótias y de accidentes que sufren los ganados de ordinario; como lo es tambien de la imposibilidad de la mejora de los sementales, y más aún de la adopcion de otros de razas distintas para otras aplicaciones que las actuales. Todo esto va explicado con el necesario detalle, en la seccion indicada.

La forma de hacer el ensayo de lo propuesto en dicha seccion, debe ser la siguiente:

1.° Eligiendo un puerto de primavera, uno alto de verano y otro

intermedio, deberá establecerse una cuadra en cada uno de ellos, situando las tres en las majadas: así quedarán sustituidos los antiguos *seles* de acebo ó roble que, al influjo devastador de la anarquía administrativa actual, han desaparecido casi en absoluto y servian, antes del régimen nuevo, para abrigar los ganados durante las noches y en los dias de cellisca ó temporal.

Cerca de estos tres establos, en el sitio más adecuado y que ménos perjudique, y fuera de las majadas, habrá de cerrarse una extension capaz para alimentar en ella unas doce reses, dividiéndola, al efecto, en cuatro partes: debe tambien hacerse al lado de ese cerramiento otro pequeño, dividido de igual modo, construyendo en él un soportal y una pequeña cuadra para el abrigo necesario de uno ó dos toros.

Hechas las tres cuadras y sus respectivos cerramientos, habrá de procederse á efectuar el primer ensayo, reducido á abrigar en el establo por las noches, en las horas de sol fuerte y en los dias de cellisca ó nieve, algunas reses vacunas, iguales á las que se apacienten en dichos puertos, y que hayan sido sometidas durante el invierno al mismo sistema de alimentacion, ó sea al más generalizado en el país. No debe darse á estas vacas alimento supletorio del que les falte en los pastos, sino el abrigo necesario, tan sólo, de que hoy carecen. Así se podrá comparar al fin de la temporada, no sólo el mayor desarrollo adquirido por las crias, sino el aumento de carnes, la produccion de leche de que son susceptibles, y los menores riesgos á las frecuentes enfermedades y accidentes que ahora sufren. La comparacion ha de hacerse entre unos mismos ganados, tomados, los que sean objeto del ensayo, entre los que suben en Abril á los puertos, iguales en condiciones de raza y alimentacion; sin que el sacrificio que se haga consista en otra cosa que en el costo del establo y el mayor cuidado que esto puede exigir á los pastores.

Otra ventaja ha de resultar de este primer ensayo. Debido á los fuertes temporales de primavera y á la dureza de muchos otoños, los ganaderos se ven obligados á privarse del aprovechamiento de los pastos, interrumpiéndole en muchas ocasiones: esto no sucederá tan luego se disponga de cuadras donde se abriguen los ganados, saliendo estos á pastar en las horas del dia en que la temperatura se eleva más y disminuye necesariamente la dureza de los temporales.

Las cuadras pueden evitar tambien los estragos que los animales

dañinos causan en los ganados, principalmente durante la noche, y mientras duermen en las majadas, segun se acostumbra.

2.° Como el pasto no se acota ahora, ni se espera á que esté desarrollado para que le aprovechen los ganados, conviene que se ensayen, en *segundo lugar*, las ventajas de realizar dicho acotamiento, haciéndolo en el terreno cerrado que, segun ya hemos indicado, ha de estar anejo á cada uno de los tres establos citados: protegido con la cerca y dividido este terreno en cuatro partes, permitirá aprovecharlo en las condiciones regulares en que deberia efectuarse el de todos los pastos comunes si estuviesen bien atendidos; única manera de que aumenten éstos notablemente en cantidad, y de facilitar al par la buena alimentacion de los ganados, hecha sin el ejercicio inmoderado que anula ahora en mucha parte el fruto de los pastos. Para conocer su valor, acotados de esta suerte, conviene al efecto conducir á ellos unas cuantas reses alimentadas durante el invierno del mismo modo que las demás del país: estas reses habrian de retardar la subida á los puertos, hasta que el pasto del terreno comprendido en dichos cerramientos estuviese bastante desarrollado, regla racional de aprovechamiento que no se observa ahora, por desgracia. Así podrá demostrarse palmariamente, calculando—en relacion á la superficie de cada puerto y al número de ganados que en ella se apacienten—las cabezas que correspondan á la superficie cercada, que habrán de ser las sometidas al ensayo. Ya se comprende que estas reses han de pasar sucesivamente en dichos cerramientos de unos á otros cuarteles, pastando siempre en ellos y repitiendo cuando sea preciso el turno de los cuatro en que se divida el terreno acotado y cerrado, sin salir de él ni reunirse con los demás ganados: tambien deben recogerse éstos en el establo durante las noches y cuando el sol ó el frio les moleste.

Por lo ventajoso de este régimen higiénico y alimenticio, se obtendrá que las reses sometidas á él aumenten notablemente todos sus productos, y entre ellos el de la leche, que desde luego es utilizable en manteca y queso fresco de fácil venta en los veranos; siendo susceptible tan rico producto, de una fabricacion productiva, como la que se hace, v. gr., en las montañas del Jura, en Francia ó en las comarcas inmediates de Suiza, cuna de esta industria. Esto se conseguirá en cuanto se modifique el régimen actual.

Tambien este ensayo ha de hacerse con el ganado del país, y con-

viene que la mitad de las reses que se sometan á él se alimenten durante el invierno con más esmero que el acostumbrado, haciéndolo en relacion con las ventajosas condiciones que para el verano ofrece ya este sistema.

3.° Interesa demostrar, así bien, la conveniencia de alimentar los ganados en el puerto con heno, ó paja de trigo y salvado (pero sin gran regalo), durante los dias crudos, especialmente de primavera, ó en las ocasiones en que el pasto general suele reducirse demasiado. Al efecto, deben elegirse unas cuantas reses de iguales condiciones que las de la generalidad, en las que, á más del abrigo del establo, se aprecien el costo y las ventajas de suplir la falta de alimentacion que ofrecen los pastos en las ocasiones indicadas. Así podrán demostrarse por la comparacion con las reses de las cabañas generales las ventajas que pueden resultar de los sacrificios consiguientes á regularizar durante la estacia en los puertos el alimento de los ganados. Por supuesto, que el valor de dichos piensos deberia calcularse como si el trasporte se hiciese por caminos fáciles; pues como estos son necesarios, y dichos puertos ofrecen recursos sobrados para construirlos, debe tomarse en cuenta que la falta actual de los caminos obedece tan sólo al estado semi-salvaje á que están sometidas la administracion y la direccion de tan importante riqueza.

4.° Como de las mejoras que acabamos de indicar puede resultar un sobrante notable en los pastos comunes, cabe utilizarle por medio de las vacas que en las inmediaciones de Santander, ó de otros pueblos donde hay mercado para la leche, están bien alimentadas; y del mismo modo por las de otras comarcas donde escasean los pastos comunes y son reducidos los particulares: siendo dichas reses más exigentes, se lograria un beneficio recíproco, sometiéndolas al pasto abundante y cómodo en los terrenos acotados y á la higiene necesaria por medio del abrigo de los establos, y, sobre todo, en favor de aquellos ganaderos que se ven ahora (dado el abandono de los puertos) en la necesidad de tener sus reses casi á estabulacion permanente, que es muy costosa. De este modo, dichos ganaderos enviarian aquellas reses que no estando en productos, como sucede con las crías, ó siendo cortos estos, v. gr., respecto á la leche, se mantuviesen allí con más economía, á la vez que los dueños de los pastos resultasen perfectamente retribuidos, alimentándoselas en los suyos durante la época de verano mediante una retribucion seis ú ocho veces supe-

rior á la que suele cobrarse ahora en algunos puertos. Este ensayo, como se dá á entender, deberá referirse á las razas más productivas del país, las que, favorecidas por otras mejores condiciones de alimentacion que las actuales, darian excelentes resultados: las extranjeras, y áun las cruzadas con éstas, los darian inferiores, por ser más exigentes y necesitar otro grado de inteligencia para atenderlas, muy superior, por cierto, al que ahora se alcanza. De esta suerte se estableceria una útil y necesaria solidaridad entre los ganaderos de las comarcas montuosas y los de la costa de esta provincia.

5.° *Sementales.* — Pudiera demostrarse respecto á sementales la manera fácil de alimentar, independientes de las cabañas, uno ó dos toros de las buenas castas del país, tan sólo en el pasto, dentro del cerramiento especial de que se ha hecho mérito, ánejo á las cuadras; siendo conveniente, sin embargo, para ello algun ligero suplemento de pienso, como complemento del pasto. De este modo se prepararia la mejora importante de los sementales, que no cabe realizar mientras los toros estén pastando, como ahora, confundidos con las vacas y becerros. Esto daria lugar tambien á que, en vez de encargarse de los sementales las Asociaciones ganaderas, como ocurre ahora, lo hiciesen los particulares mismos, estableciendo, al efecto, este servicio en forma de paradas; única manera de que se atienda cual debe al servicio de sementales. Así se conseguiria la mejora de éstos y la variedad de los tipos y de las razas, necesaria para las diferente aplicaciones y aptitudes de los ganados.

Puede, á la vez, ensayarse en dichos puntos el tener, á más de los toros citados, uno de las razas locales que tenga un cuarto de sangre Durham, destinado á las vacas que se consagren á la produccion de terneros; y otro igual, y con la misma cantidad de sangre, de una raza lechera del extranjero, que sea distinguida, para que le utilicen aquellos ganaderos inteligentes de los alrededores de Santander, Torrelavega ú otros puntos, que suelen destinar sus vacas especialmente á la produccion de leche.

6.° *Ganado caballar.* — Interesa ensayar tambien la manera de someter á mejor régimen que el actual las manadas de yeguas que existen en el país y que, abandonadas á la Providencia, se apacientan, sin solucion de continuidad, tan sólo de los pastos comunes, guiadas por el caballo padre, que las sirve de semental y de pastor, defendiéndolas, en lo posible, de los animales dañinos.

El ensayo más urgente deberia reducirse á someter tres ó cuatro de estas yeguadas á la vigilancia constante de un pastor, evitando de este modo que se las maltrate de contínuo, y, sobre todo, en los meses que preceden y suceden al parto. Con la vigilancia del pastor, podria conseguirse tambien que las manadas se recogiesen en las cuadras de los ganaderos con la oportunidad necesaria, á fin de evitar los graves daños que suelen resultar sufriendo las fuertes nevadas en los altos.

Tambien es susceptible el ganado mular, cuya produccion requiere más cuidado que el caballar, de que se ensaye la mejora del régimen actual por medio de la recría de muletos (extensiva á los mejores potros de las razas del país), sometiendo, al efecto, algunas reses que sean objeto del ensayo al mismo sistema que hemos indicado al tratar del ganado vacuno: es decir, manteniéndolas pastando durante el semestre de verano en los puertos y dentro de los terrenos cerrados y divididos al lado de los establos indicados, ó bien en el pasto general, recibiendo en este caso el suplemento necesario para completar la alimentacion de heno ó paja de trigo. Estos dos ensayos pueden tender, ya á la venta de las reses, despues de agotarse los pastos en Noviembre, ó bien á mantenerlas durante el semestre de invierno en los rastrojos de los prados particulares, y mejor entónces con forraje de árgoma y acebo, en la forma indicada ya al tratar de la manera de utilizar estas plantas.

Dado el estado fatal en que la cría caballar se halla en esta provincia, cuyos procedimientos revelan un sistema primitivo, por no haber recibido aún el más ligero influjo de la civilizacion, es fácil que de los sencillos ensayos indicados, y de otros á que se presta sin dificultad esta rama importante de la riqueza pecuaria, se facilite tambien la mejora de los sementales, y, por consiguiente, la variedad de los tipos y razas, lo que hoy se dificulta sobre manera merced á la forma defectuosa en que se explota esta rama de la ganadería.

Seccion de cultivo.—Corresponden á esta seccion los ensayos siguientes:

1.° Es sumamente interesante que, en primer lugar, se haga el ensayo del sistema que proponemos en el capítulo correspondiente, sobre el aprovechamiento de tierras y prados convertidos en pastos permanentes para que se alimenten en ellos los ganados durante el semestre de verano.

2.° Interesa ensayar, del mismo modo, la manera de trasformar el aprovechamiento actual del terreno comun, que constituye las sierras bajas inmediatas á los pueblos, formando, al efecto, tres ó cuatro *caserías* dotadas de una extension de cinco hectáreas cada una de ellas, y destinando á monte una parte de las mismas, que deberá producirse por siembra; otra á la produccion de árgoma y acebo, para forraje; una parte muy reducida, al cultivo propiamente dicho, y el 60 por 100 de la total extension al aprovechamiento de pastos, dividida ésta en cuatro cuarteles, para aprovecharlos sucesivamente en la alimentacion de ganados durante el semestre de verano, no dejando durante el invierno sino un número escaso de reses que se alimenten del rastrojo y de árgoma y acebo.

Equivale lo que acabamos de proponer, en el estado actual de la provincia, á lo que representa la *caseria* en las Vascongadas; pues si bien se hace allí un cultivo intensivo, debido á la administracion especial conservada por los fueros, sería absurdo intentarlo ahora en nuestro país, que á la vez que carece de los conocimientos y de la administracion indispensables para hacerlo, es sumamente escaso en poblacion, relativamente á la extension notable de terrenos del comun y de propiedad particular que posee, reducidos, por las causas ya indicadas, á la más exígua produccion.

Si el resultado de este ensayo llegase á ser satisfactorio—como no lo dudamos—llegado el caso, facilitaria la division gradual de los terrenos comunes de dichas sierras bajas, que se prestan bien á este sistema de cultivo; division que contaria, seguramente, con la benevolencia de los habitantes de los pueblos y llegaria á producir un aumento notable de riqueza, al punto de que el Estado obtuviese de ella, tan sólo por la contribucion anual, el valor equivalente al producto del 20 por 100 que le correspondiese en el caso de hacerse la desamortizacion de dichos terrenos. Deberian éstos desamortizarse segun se hallan ahora, y atendida la forma y los procedimientos con que se hicieron la eclesiástica y la civil, y, por supuesto, sin que fuese dable en este caso, á los particulares que los comprasen, alcanzar tal aumento de produccion; porque, segun ya lo hemos dicho al tratar de las relaciones que existen entre la Agricultura y la Administracion, el propietario rico es impotente para realizar por sí, aisladamente, todo el conjunto de mejoras que demandaria necesariamente la útil trasformacion de dichos terrenos, lo que sólo mediante un

plan orgánico y con el concurso de la colectividad puede alcanzarse en los pueblos.

3.° Seguiria á los anteriores ensayos el relativo á reducir á la mitad el terreno que hoy dedica cada labrador á cereales, empleando en ella el abono que destinaba á la totalidad. Así podria consagrarse á prado natural aquella mitad sobrante que fuese de calidad más inferior que la destinada al cultivo.

4.° El ensayo del plan que se ha formulado en la seccion de cultivo, abarcaria: un asolamiento de tres años, otro de cinco y otro de nueve, basados todos en la produccion forragera, tanto para favorecer la alimentacion de los ganados, como para evitar que los estiércoles producidos por el heno de los prados, se amortizasen, cual sucede ahora, en las tierras de labor destinadas á cereales; mal que produce en la actualidad la esterilidad de los prados, sin compensacion en el cultivo de cereales.

5.° Tambien debe ser objeto de este ensayo el cultivo del árgoma *(ulex europeus)* y el del acebo, como plantas forrajeras, extensivo á los aparatos necesarios para reducirlas mecánicamente á pienso con la facilidad necesaria.

Seccion de arbolado.—Corresponden á esta seccion los ensayos siguientes:

1.° La produccion del roble y haya para una explotacion precoz, hecha por medio de siembra, y en la forma que indicamos en la seccion correspondiente; sin que por esto deje de consagrarse una parte de la superficie que se ocupe (la quinta) á observar el progreso ulterior de dichas especies.

2.° La produccion para un aprovechamiento precoz del olmo (álamo negro, segun se conoce en el país, cuyas hojas son muy parecidas á las del avellano) y la del álamo blanco y el aliso.

3.° El castaño, que deberá producirse por medio de la siembra de castañas que procedan de árboles bravíos, con el fin de explotar para tabla los árboles que se produzcan, y tambien para duela y arquillos con destino á barriles para envases de vinos, objeto de exportacion á América ú otros paises lejanos. Una parte de esta division habria de destinarse á fruta, en la forma indicada en el capítulo correspondiente.

El castaño es un árbol que se presta bien al trasplante en buenos terrenos, lo que conviene ensayar, tanto por ser un medio eficaz para

adelantar las plantaciones, como para aprovechar las plantas que resulten de las entresacas que se hagan al principio en la parte que se produzca por siembra.

4.° Con el objeto de probar el producto de que es susceptible el avellano silvestre bien atendido, tanto para aprovecharle en la produccion de arquillos para barrilería, para madera, para mangos de herramientas y otras diversas aplicaciones, haciendo la corta en plazos adecuados, como para carbon, deberá dividirse el terreno destinado al ensayo de este árbol, dedicando una mitad á las primeras materias y al carboneo los productos de la otra mitad.

5.° Ensayo de repoblacion de los montes públicos hecho en uno de los actuales, utilizando al efecto las especies de haya, roble, castaño silvestre, álamo negro y aliso, y áun las frutales que se producen espontáneamente en ellos. Para este ensayo deberá establecerse un acotamiento rigoroso de dicha superficie y practicarse en ella las sencillas labores que se requieran. Una quinta parte de la misma superficie puede destinarse al carboneo, dividiéndola, al efecto, en diez secciones, para hacer alternativamente la tala de cada una de ellas, en el concepto de que la reproduccion espontánea del arbolado necesite de seis á diez años para dicha aplicacion.

Como los caminos para la explotacion de los montes son necesarios y deben partir desde la parte superior de los mismos hasta los pueblos inmediatos que suelen poseerlos (caminos susceptibles de construirse con mucha baratura, puesto que cabe amortizar su coste en pocos años tan sólo con la economía que resulte del arrastre de sus productos, de lo que ni siquiera ha dado un ejemplo nuestra Administracion, á la vez que nos le dan en sentido contrario las explotaciones mineras ú otras de carácter particular), es muy conveniente extender dicho ensayo á la construccion de un camino hecho con toda la economía que cabe, para falicitar el acceso al monte, que sirva para las experiencias de repoblacion y aprovechamientos indicados. De este modo se probaria tambien la conveniencia de trasformar en carbon la mayor parte de las leñas que se destinan al consumo de hogares, cuyo más cómodo arrastre permitiria, además, su ventajosa exportacion.

Interesa tambien mostrar prácticamente en este país la manera de utilizar el haya en condiciones más racionales que se hace ahora: por regla general, todos los aprovechamientos de haya obedecen al

fatal sistema de elegir los árboles que hienden fácilmente, para que, divididos con el hacha en trozos largos, puedan obtenerse despues de cada uno de ellos las palas, la duela para fabricar barriles, las abarcas y las piezas necesarias para aperos de labor. Esto da lugar á que se elaboren, en su mayor parte, estos productos en el monte mismo, y que se inutilicen más de la mitad de las hayas que no hienden con facilidad, derribándolas unas veces y dejándolas pudrirse, y otras muchas *tasteándolas*, á cuyo efecto se lastima el árbol con la prueba que hacen, sin derribarlo, para ver si hiende ó no. Esto perjudica tambien notablemente al arbolado que se está criando.

Interesa sobre manera que se dé á conocer la conveniencia de dividir estos árboles en secciones cortas del tamaño de las piezas que se han de fabricar, por medio de sierras de mano; pues cabe dividir así reducidos al tamaño de las abarcas, palas, etc., dichos trozos, en el sentido de su veta, haciéndolo por medio de un hacha y de un mazo de mano. De este modo, se facilita la extraccion de los trozos del monte para elaborar definitivamente las piezas más cómodamente y con verdadero fruto en las casas de los que se consagran á dichas industrias, especialmente las abarcas y los aperos, en lo que cabe hacerlo, sin abandonar para ello, como ahora sucede, las demás atenciones de las mismas.

Como el haya, en secciones reducidas, hiende con facilidad, por apretadas que sean sus fibras, al hacer los aprovechamientos podria combinarse un procedimiento, por el cual los árboles que fuesen más susceptibles de ser hendidos podrian destinarse á la fabricacion de palas y duelas, cuyos trozos son necesariamente largos. De este modo, la mucha madera que se inutiliza ahora para hacer las palas, se aprovecharia entónces perfectamente para las duelas. Tambien se evitaria, con la adopcion de este sistema, no sólo la irregularidad con que actualmente se hacen estos trabajos, si que los graves perjuicios que se causan á los que se dedican á ellos, tanto por vivir durante mucho tiempo en el monte, abandonando los quehaceres habituales de sus hogares, como por las denuncias y causas criminales que, mediante esta abusiva práctica, utiliza como freno el caciquismo, para obtener en cambio de la impunidad y de la destruccion de los montes la sumision que le es necesaria. De todas suertes, el aprovechamiento de una riqueza tan importante requiere modificarse, como lo aconsejamos, por varios conceptos: el sistema actual da por sí sólo una idea

muy triste de nuestra administracion forestal y de la general del Estado, sobre todo.

6.° *Frutas.*—No es ménos conveniente que prácticamente se den á conocer las ventajas de ingerir en plantas bravías de pera, manzana, ciruela y cereza, estas mismas frutas, de las clases más adecuadas y mejor aclimatadas desde antiguo en el país, para lo cual habria de procurarse tambien fuesen propias á la vez de un cultivo poco esmerado.

Respecto á la manzana, debe cuidarse de dar á conocer la produccion de que es susceptible, en fincas destinadas á prado, para la fabricacion de sidra, desechando la pepita de manzana ingerida para formar viveros, como se hace ahora, y eligiendo la de manzana bravía.

Asimismo interesa ensayar el avellano para fruta, colocándole en los terrenos que le son propios, y, sobre todo, en los destinados á prados naturales.

Fuera tambien conveniente consagrar una seccion de la *Estacion* al cultivo esmerado de hortalizas y árboles frutales, para dar á conocer los métodos perfeccionados, la cual seccion pudiera servir, entre otros interesantes objetos, de ejemplo, á la vez que de ensayo, para constituir la base de una *Escuela práctica de hortelanos.*

7.° *Seccion de cercas.*—El interés que tiene, dado el estado actual de esta provincia y sus fatales hábitos de policía, todo lo que se refiere al cerramiento de las fincas, no existiendo aún elementos de ningun género para favorecer esta mejora, nos mueve á aconsejar la formacion de viveros de espino, acacia blanca, sáuce, laurel, cerezo y otros para setos vivos; pues de este modo podria proporcionarse, probablemente sin gravámen alguno para la *Estacion*, planta abundante y lo más barata posible, que facilitase generalizar los cerramientos, al ménos mientras los particulares llegan á saberla producir.

8.° *Seccion de abonos.*—Segun se ha dicho ya, conviene destinar una seccion de la *Estacion de Agricultura* para dar á conocer en ella la manera de tratar el estiércol en las cuadras, enseñando los métodos que hoy pueden acomodarse al estado actual de nuestros labradores, respecto á las camas de los ganados, al mullido de las mismas, á las condiciones de las pilas y á la manera de hacerlas fermentar.

Tambien interesa mostrar prácticamente la forma de utilizar las deyecciones humanas.

Y conviene del mismo modo popularizar la manera de aprovechar

la cal calcinada y la piedra caliza pulverizada mecánicamente, como las cenizas vegetales, el yeso, la sal y las margas.

Debe ser, entre los ensayos que se lleven á cabo, objeto muy preferente de los mismos, la decantacion de las aguas de los rios y arroyos, que tanta importancia tiene.

Interesa consagrar tambien una *seccion*, aneja á la *Estacion*, para estudiar—desde luego en Astúrias, y despues en Normandía y en Escocia—todo lo concerniente á la fabricacion de la sidra. Y como en aquella provincia existe ya esta industria y las primeras materias para alimentarla, convendria tambien (como parte integrante del ensayo que hemos propuesto) crear allí una *Estacion agronómica industrial*, con objeto de hacer los ensayos necesarios que sirviesen á levantar dicha industria, hoy bastante atrasada en aquella provincia, y para favorecer á la vez el desarrollo importante que está llamada á alcanzar en la nuestra y en otras.

No nos ocuparemos ahora de la fabricacion de queso y de manteca, en gracia á la escasa produccion de leche que se nota en nuestro país, merced al fatal sistema en que vive la ganadería: por lo que conviene se incline ésta, por ahora, y con preferencia, á la produccion de carne, la ménos complicada y la más sencilla de conseguir.

Quedan ya enumeradas concretamente la mayor parte de las atenciones que demanda actualmente la Agricultura en esta provincia, que deberian ser objeto de una ó más estaciones: el ensayo interesa, por otra parte, sobre manera á la de Astúrias y á todas las de la faja cantábrica, é interesa, asimismo, en otro sentido, á las demás provincias de España: el plan orgánico que va formulado, hace ver la facilidad de lograr la mejora de la Agricultura en general, y la de cada region en particular; sobre todo, si al par de este ensayo se favorece el de las *Asociaciones de Agricultura* y *Administracion municipal* en las provincias, complemento indispensable para el mismo, dada la impotencia, incuestionable ya, de los elementos oficiales, aislados ahora del concurso público y divorciados de las fuerzas vivas del país.

Proyecto de ESTACION ADMINISTRATIVA **para la provincia de Santander como ejemplo práctico que dé á conocer esta nueva institucion.**

Aunque causa extrañeza este epígrafe, á causa de no haberse aplicado aún el sistema experimental á la Política, como se ha hecho

en la Agricultura y otras ciencias, acaso por la creencia de que los partidos lo suplen, no podríamos considerar completo el proyecto de ensayo de lo que se refiere á la Agricultura, sin formular los medios indispensables para que se procure dar un impulso simultáneo á la misma en favor de los principales servicios que son objeto de la Administracion local; pues solo mediante tan indispensable consorcio cabe realizar con fruto el plan orgánico expuesto en estos trabajos y de cuyo resúmen nos venimos ocupando ahora en el presente capítulo.

Por tales consideraciones, creemos muy conveniente y de trascendencia suma la creacion en esta provincia de una *Estacion* de experiencia y ensayo, que sirva para iniciar la reforma municipal; sirviendo desde luego para *informar*, tanto á los gobernantes como á los particulares y á las corporaciones locales, con el fin de preparar con las mejores garantías de éxito las reformas administrativas; y sirviendo, del mismo modo, á las asociaciones que hoy existen, y á las que proyectamos, cuando lleguen á crearse, de poderosos elementos para informar su accion, estimulando y dirigiendo lo más acertadamente posible los esfuerzos de las mismas.

Deberia ser objeto de los preferentes ensayos de la *Estacion Administrativa* en un Ayuntamiento rural, elegido al efecto, lo que sigue:

1.° La organizacion del personal de la Secretaría, en la forma que lo propondremos más adelante. El arreglo de la contabilidad, especialmente la que se refiere á la Hacienda municipal, adoptándose la práctica imprescindible de rendir mensualmente á los vecinos de los pueblos cuenta pública de los gastos é ingresos ocurridos en dicho período, publicando á la vez los acuerdos de la Corporacion y de las Juntas municipales, en forma de extracto: tambien deberia darse á todo vecino del distrito, en los primeros dias de cada año, un resúmen impreso, tanto de las cuentas como de los extractos de dichos acuerdos.

La buena disposicion de los locales del Ayuntamiento, la organizacion de sus oficinas y biblioteca, los extractos de todos los libros de acuerdos que existan archivados y de otros documentos interesantes, con un índice de los mismos, en el que figure el número de órden que tenga en el archivo y extractado el objeto con la extension posible, deberia repartirse impreso al público, así como los demás servicios que debe prestar un Ayuntamiento bien administrado.

La guardería rural sería, ciertamente, uno de los mas importantes

objetos del ensayo, y cuyo ejemplo daria á conocer en pocos años los resultados prácticos de una policía bien esmerada, extendida, por supuesto, á todos los ramos que en el estado presente de nuestra civilizacion lo requieren.

Del mismo modo, y mediante *el hecho*, habrian de formularse los servicios relativos á *beneficencia*, hoy abandonados en absoluto: crearíanse al efecto sencillos hospitales, instalados en casas modestas arrendadas con este fin y sostenidos por suscricion particular, y atenderíanse igualmente los múltiples servicios que concierne á este interesante ramo de la Administracion. Las bibliotecas municipales, las jurídicas en los partidos judiciales, los Museos y otras muchas instituciones locales cuyo pormenor se explana en otro lugar, dadas tambien á conocer prácticamente, reportarian una verdadera utilidad, cuyo ejemplo facilitaria tan sólo el que se generalizase despues.

Además de los servicios que fuesen objeto del estudio experimental en el Ayuntamiento elegido al efecto y que pudiesen llevarse á cabo en el mismo, convendria extender el ensayo á otros servicios que requiriesen necesariamente un grupo de diez ó doce Ayuntamientos, donde pudiese establecerse la enseñanza progresiva de Maestros y Secretarios de Ayuntamiento, segun lo proponemos en otro lugar; tambien la enseñanza de artes y oficios y la progresiva de Secretarios de Juzgado municipal deberia ensayarse acertadamente, pero abarcando para esta última un grupo de partidos judiciales.

Ya hemos dado á conocer el punto de vista que nos guia en todos estos proyectos respecto á la manera de proceder á levantar el estado actual, reducido á tomar lo existente, por humilde y modesto que sea, y desarrollar sobre ello la mejora de que es susceptible preparando así su progreso ulterior. Esta es la razon de que aspiremos á que el personal existente se mejore por medio de *profesores-inspectores* consagrados á recorrer sucesivamente un grupo de diez ó doce Ayuntamientos que permita hacer, á expensas de los agrupados, una obra de *enseñanza ilimitada*, capaz de levantar grado á grado, tanto el personal de Secretarios de Ayuntamiento (y lo mismo de Juzgado municipal), como el de Maestros de niños y niñas, y formar tambien las maestras de párvulos, cuyas escuelas hace falta crear con urgencia en todos los pueblos de España. Mediante este sistema se suplirá con

ventaja la falta de unas carreras, y no con poca la insuficiencia de las que existen, ó su defectuosa organizacion, v. gr.: la de las Escuelas Normales. Tambien cabe ensayar por este medio las excelentes aptitudes de la mujer y las mejores condiciones que reune en nuestro estado presente para que llegue á compartir con el hombre la enseñanza primaria comun de ambos sexos, continuando ella misma de este modo la que debe dar casi exclusivamente en la escuela de párvulos; unas y otras, bien dirigidas, pueden llegar en sus manos á adquirir un notable desarrollo.

El ensayo de este sistema de enseñanza progresivo, simultáneo al ejercicio práctico de las profesiones, ha de completarse con los ejercicios semestrales de estudio comparativo, que habrán de verificarse en otras escuelas ó secretarías, segun ya lo hemos explanado en la seccion de *Enseñanza*.

La obra que proponemos se completaria presentando á la vez los edificios destinados á dichas escuelas, los métodos y programas de enseñanza, los libros, los Museos y todos los demás medios necesarios y susceptibles de ser imitados; pero *fuera del molde de uniformidad* actual, que lo asfixia todo, y plegados dichos métodos, cual corresponde, á las peculiares condiciones y á las necesidades de las comarcas en que se realicen.

Excusado será que nos ocupemos ahora de enumerar los múltiples servicios municipales que habrian de ser objeto de la *Estacion administrativa local*, que proyectamos: bien se desprenden de las secciones anteriores, y podrán ser objeto de una enumeracion más completa y ordenada cuando estos trabajos lleguen á terminarse y resulten explanados todos los servicios municipales.

Terminado ya lo que se refiere á las *Estaciones agronómicas y administrativas* (las que en conjunto bien pudiéramos llamarlas *Estaciones políticas)*, diremos, por conclusion, que aquellas estaciones que tengan carácter industrial agrícola, deben multiplicarse y distribuirse segun las necesidades regionales, haciéndolas lo más prácticas posible, hasta tanto que la industria particular hiciese innecesaria su existencia. Llegado este caso, deberian reducirse exclusivamente á las secciones que, con el carácter de estudio superior, formasen parte del *Instituto* consagrado á las investigaciones científicas.

Si las asociaciones particulares alcanzan el desarrollo necesario, en su dia, á ellas les corresponderá atender debidamente á todas las estaciones agronómicas y municipales: sin su concurso, no darian éstas resultado alguno, conocida la impotencia de las instituciones oficiales, aisladas del concurso privado.

GERVASIO G. DE LINARES.

(Continuará.)

LA ESTRATEGIA DE RUSTOW

Y LA TÁCTICA DE LEWAL

Rustow es ya un nombre familiar en nuestro ejército.

Primero, por informes sumarios de esos periodistas que, sin gloria ni fortuna, depositan en oscuros trabajos anónimos el fondo íntimo de sus más complexas y variadas opiniones; luego, por traducciones de oficiales entusiastas, la originalidad y fecundidad prodigiosas de Guillermo Rustow nos son conocidas.

Entre sus trabajos de más iniciativa y vigor, no es aventurado colocar *La estrategia en el siglo XIX*, recientemente y con gran fidelidad traducida por los Sres. Olive y Herrera.

Pasaremos á examinar esta obra, aunque no sea más que por tratarse en ella de una de las ciencias militares más apasionada y largamente discutidas.

¿Es ciencia la estrategia? Para unos la estrategia es la aplicacion de la geometría á los movimientos de los ejércitos. Para otros no hay estrategia; su objeto no puede constituir un estudio útil.

Desde la *Enciclopedia económica*, que procuró definir esta palabra, hasta el general Lewal, que pretende, como Guibert, resumir todo el arte de la guerra en la táctica, los más distinguidos escritores se han esforzado vanamente por demostrar, ya

la posibilidad, ya la imposibilidad, de hacer de la estrategia una ciencia.

Berenhorst niega todo principio al arte de la guerra y del mando en jefe.

Bulow comprende en la estrategia todas las operaciones preliminares al choque. En cuanto se viene á las manos, dice, empieza la táctica.

Jomini opina que corresponde á la estrategia todo lo que pasa en el territorio sobre el que dos potencias enemigas pueden chocar; y á la táctica, el arte de batirse y de disponer y mover las tropas en un espacio de cuatro á cinco leguas de extension.

Para el archiduque Cárlos, la estrategia es el plan general de una guerra, la ciencia, en fin, del general en jefe.

Ciencia de las marchas la llama Grassi; y Boiste, de los movimientos de un ejército alejado de otro.

Nisas concibe la estrategia de un modo casi igual que Bulow, y De Presle, como el archiduque Cárlos.

Heller la llama táctica, pura ciencia de las posiciones y las maniobras.

En fin, De Chambray, Moretti, Mackena, Allix, Claussevitz, Sanchez Osorio, Vial, Villamartin, con más ó ménos reservas, aceptan la estrategia, mientras que otros, como Gouvion Saint-Cyr, querrian proscribirla absolutamente.

Rustow figura en el primer grupo. El último capítulo de su obra, es un vigoroso y atrevido ensayo de constitucion de la ciencia estratégica.

Hay leyes fundamentales de direccion de los ejércitos, dice; se ven surgir claramente de todos los hechos de la historia, y se puede intentar la expresion de estas leyes en cierto número de proposiciones. Hasta veintisiete expone Rustow, y cierra este notable resúmen con ejemplos de operaciones, batallas, sistemas de requisa, rasgos de audacia y capitulaciones.

La concepcion estratégica de Rustow ofrece, bajo muchos aspectos, un carácter positivo y profundo. Tal vez peque de audaz alguna de sus generalizaciones; pero esto no sería sino

un atractivo más de este original escritor, y, por otra parte, ¿no ha dicho él mismo, dando prueba de un gran espíritu observador, que la audacia es el lado hermoso del mando en jefe? El génio, en cualquier género de actividad, es siempre algo audaz.

Una hipótesis, una teoría científica, requiere un movimiento de audacia. Cuando de la observacion de los fenómenos más sencillos de choque, se atrevió á generalizar Newton la igualdad de la atraccion mútua, ¿que realizó sino un acto de sublime audacia?

Restringiendo, pues, esta expresion á su más noble y elevado sentido, es admisible repetir, con Rustow, que la audacia es el lado hermoso del mando en jefe, ya se trate de las armas, ya de las letras.

Rustow nos parece un doble audaz, porque en ambos sentidos ofrece de ello ejemplos su interesante historia.

Audaz es en Prusia, sosteniendo la causa de la libertad con la pluma; audaz es en Volturno, batiéndose por la unidad de Italia, y esta misma nobilísima audacia campea en su elegante exposicion doctrinal de la estrategia contemporánea.

Para Rustow, el objeto de la estrategia es la fuerza, esto es, la fuerza positiva, la fuerza moral y material representada en los ejércitos. Conservar el ejército propio, y destruir el del enemigo: hé aquí cual debe ser el pensamiento dominante del general en jefe.

La accion de guerra concentrada, es la batalla. Se debe, pues, ante todo, asegurar su éxito, extenderlo cuanto sea posible, é impedir que la derrota sea desastrosa.

¿Cuáles son las mayores probabilidades del éxito? Fuerzas superiores; eleccion del momento y lugar en que uno es más fuerte; concepcion clara y precisa del punto de ataque; inteligencia para dirigir hácia un fin único todas las fuerzas materiales y voluntad enérgica para no perder de vista este objeto.

Aunque no en absoluto, la superioridad numérica es superioridad de fuerza. Podemos ser, en un cierto paraje de la accion táctica, relativamente superiores, y allí deberá darse el ataque decisivo. Reunir, pues, sobre un punto ó sobre una

línea el grueso del ejército en un momento crítico; hé aquí el primordial precepto de guerra, segun Rustow.

Rustow aconseja tambien que no se abuse de los destacamentos, y, sobre todo, que no debilitemos nuestras fuerzas en el punto decisivo, si el enemigo no resulta obligado á debilitarse tambien.

El ejército debe fraccionarse en cuerpos ó divisiones, ni muy fuertes ni muy débiles, y en cada una de ellas las armas deben estar representadas en justas proporciones.

Para Rustow, en fin, la superioridad de la ofensiva sobre la defensiva, es evidente.

Esto era más verdad en su tiempo que hoy. Los 19 ó 21 tiros que pueden dispararse con el cargador rápido de Krnka, serán mucho más ventajosos á los que defienden una posicion que á los que la atacan, obligados á detenerse con frecuencia para apuntar y tirar.

El general Lewal ha demostrado además, que, en igualdad de combatientes, las probabilidades de éxito entre el ataque y la defensa son como 3 es á 18, ó 1 á 6.

Como esta proposicion, hay otras muchas de Rustow, que pueden ser hoy muy discutibles; pero esto no quita el menor mérito á una obra que, como todo lo que es del dominio del pasado, debe juzgarse con relacion al momento y circunstancias en que fué escrita.

Rustow atribuye demasiada poca influencia en el combate á sus dos importantísimos factores: las armas y el terreno. Su concepcion estratégica peca en este sentido del exclusivismo en que incurre la reciente concepcion táctica del general Lewal. Para Rustow, el elemento intelectual del combate, el plan, lo es casi todo; para el general Lewal, la ejecucion, la táctica, es la sola ciencia de la guerra.

No es ocasion de exponer aquí nuestras propias opiniones sobre una cuestion que, á nuestro juicio, no se ha resuelto con facilidad por no haberse planteado bien. La primera obligacion que nosotros nos impondríamos, si tratáramos de discutir sobre si la estrategia, la táctica y, en suma, la guerra misma es arte ó

ciencia, sería la de fijar con claridad el sentido lógico de estas nociones, partiendo para esto de la teoría más autorizada y positiva del conocimiento.

Hecho este estudio fundamental, nos sería ya fácil determinar, con más ó ménos precision, hasta qué punto la guerra puede ser objeto de un método y una investigacion rigurosamente científica; á qué leyes generales, en fin, puede ser reducida, y qué *axiomata media* pueden establecerse sin incurrir en los peligrosos escollos del dogmatismo, mil veces peores que los de una libertad de concepcion algo inmoderada.

Pero entre las dos exageraciones de Rustow y de Lewal hay un claro término medio. Así como el espíritu no es concebible y no puede existir, ni existe, segun las últimas investigaciones de la psicología fisiológica, fuera de una cierta constitucion nerviosa y muscular, así tambien no es concebible un plan cualquiera de guerra, una concepcion estratégica, sin ciertos medios materiales, sin órganos adecuados de ejecucion. Son inseparables, pues, de todo éxito en la guerra sus más importantes factores, armas, terreno, aprovisionamientos, todo, en fin, cuanto quiere comprender el general Lewal en la expresion *outillage;* pero no es ménos inseparable la idea, el mando, cuya influencia en cualquier concepto se hace sentir en todo el curso de la batalla.

Decir, pues, que todo el progreso militar está en el perfeccionamiento de los útiles ó instrumentos (outillage) es una proposicion tan absoluta como la de negar que esta perfeccion sea indispensable; porque, en realidad, ni los medios morales, ni el plan, ni la inspiracion por sí sola, pueden garantizar éxito alguno en la guerra, ni los medios materiales sin direccion inteligente y sin inspiracion fecunda, podrian ser tampoco fructuosos.

Por fortuna, estos casos son sólo indicados como una abstraccion; pues como hace observar muy bien al principio de su tratado Rustow: «El ejército tiene por elemento esencial al hombre con sus necesidades físicas, su inteligencia, sus pasiones.» Luego en la guerra, como en el organismo humano, ne-

gar en absoluto la influencia de las fuerzas morales sobre las materiales ó vice-versa; negar, en fin, el arte, que es la creacion humana, ó la ciencia, que es el conocimiento positivo de los hechos, es renovar aquellas interminables cuestiones de la metafísica sobre el espiritualismo y el materialismo. El espíritu y la materia están indisolublemente unidos, y en toda batalla como en todo fenómeno de nuestro organismo encontraremos siempre inextricablemente mezclados un elemento psíquico y otro fisiológico, una idea y unos medios materiales. Una idea, influyendo decisivamente sobre los medios materiales y hasta trasformándolos y creándolos nuevos, y unos medios materiales suscitando ó provocando incesantemente inspiraciones creadoras.

Tal es el fondo íntimo de lo que pasa en un combate y en todo linaje de empresas humanas; y si hubiéramos de necesitar otra autoridad que oponer á las conclusiones del general Lewal, recurriríamos al general Brialmont, que en su *Estudio sobre las formaciones del combate de la infantería*, dice: «No creemos, sin embargo, que se pueda llegar en táctica á conclusiones absolutas y á fórmulas aplicables á todas las circunstancias y á todos los ejércitos. La naturaleza física de los hombres (espontaneidad fisiológica), su carácter propio (espontaneidad intelectual) y su grado de preparacion, deben necesariamente ejercer una influencia en la manera más conveniente de conducirlos al combate.»

Es una manera delicada de rectificar el pensamiento filosófico de la *Táctica positiva* del general Lewal, que parece aspirar á constituir una ciencia total de la guerra, en que, prescindiéndose del carácter activo del hombre, todos los problemas militares se reducirian á saber disparar tiros.

La táctica positiva del general Lewal, muy digna de consideracion bajo otros aspectos, tendrá tal vez, bajo el filosófico, la misma suerte que la fortificacion positiva de Fourcroy en el siglo XVIII.

Porque, sin negar la necesidad de una gran instruccion práctica, como no la niegan Rustow ni Brialmont, parece indudable que la estrategia es un estudio tan positivo como la

táctica, siempre que no se olvide que ésta es realmente la ciencia, el trabajo característico de la guerra.

En suma: lo que se llama *Estrategia* no es, á nuestro juicio, más que la *aspiracion á constituir una ciencia teórica* de la guerra: y tan aventurado es, en las presentes circunstancias, negar la posibilidad de un plan de exposicion deductiva en materias militares, como suponerle ya desde hoy realizable.

La guerra no es *todavía* más que una ciencia *práctica*, que admite con mucha dificultad y muy poca frecuencia el empleo de la deduccion.

Y esta observacion es la que ha debido influir en Lewal, cuando proclama la necesidad de no considerar esta ciencia más que bajo el punto de vista exclusivamente *táctico*, ó de ejecucion.

Que este método, rigurosamente inductivo, es el que conviene hoy preferentemente en todos los ramos de la ciencia social, es indudable; pero esto no nos autoriza á negar en la guerra la posibilidad de su constitucion bajo un plan deductivo ó teórico.

Lewal, entendiendo resolver una cuestion de método, niega pues, no sólo la eficacia *actual* de un término, sino el término mismo: la *Estrategia*. Nosotros aceptamos una inversion de términos, pero sin excluir ninguno de ellos.

Así, considerando la Estrategia como *la ciencia teórica de la guerra*, creemos que no se llegará á ella sino por la táctica; pero creemos al mismo tiempo *en la posibilidad* de llegar por este camino á la realizacion de nuestras más lisonjeras aspiraciones teóricas.

A. Ordax.

EL MAL Y EL MIEDO

Arturo Schopenhauer era un pesimista de nacimiento, de aficiones y de estudios. Sabia tanto, que no le cupo bien todo el saber en el cerebro y vivió setenta años medio loco. Conocia toda la ciencia filosófica y supra-sensible, todas las literaturas, toda la jurisprudencia, la botánica, la física, la alquimia, la fisiología, la gimnasia, la solfa, todas las artes libres, todas las artes bellas y todos los artificios. Odiaba los duelos y era espadachin, gustaba poco de la música y tocaba la flauta maravillosamente, aborrecia á las mujeres y quiso ser *tetrágamo;* y como las inteligencias sutiles penetran y conocen todos los aspectos de todas las cosas, la sensibilidad exquisita del gran *desesperado* sentia al mismo tiempo las dobles influencias de la vida—mal supremo—y de la muerte—suprema medicina.—Esta fué la síntesis de todo su pensamiento, de toda su filosofía.

Orcagna escribió sobre su *Juicio final*, en el cementerio de Pisa, la conocida lamentacion:

¡Oh morte medicina ds'ogni pena!

¡Schopenhauer escribió lo mismo....., pero no se quiso morir jamás!

Debo explicar ahora, porque apropósito del mal y del miedo he apuntado aquellas referencias, al gran escritor violento, miedoso, monomaniaco y sombrío.—Habló del mal y del miedo

epidémicos, y Schopenhauer dió orígen durante algunos años al *schopenhauerismo*, y el *schopenhauerismo* fué en Alemania lo que se llamaria entre nosotros *el terror del cólera*.

Decia cuando estaba loco:

—¡Soy tan desgraciado como Leopardi, el poeta de la infelicidad!

Y exclamaba cuando tenía miedo:

—¡Soy el primer *coleróíobo!*

¡Extraña coincidencia! En 1831, el miedo al cólera hacía escapar de Nápoles á Leopardi y de Berlin á Schopenhauer, el mismo dia y á la misma hora.

Volviendo al asunto.

Mi propósito era hablar del cólera y del miedo al cólera; y como los poetas líricos se encomendaron siempre á las musas, madres de la poesía, no está fuera de lugar que por respetos cuasi clásicos recuerde al que cedió su apellido para bautizar el miedo á la epidemia asiática.

Estamos en unos dias de calma y de tranquila espectacion.

La nota dominante en este concierto de voluntades sometidas á una prévia conformidad, la razon evidente de esta confianza que ha sucedido á las alarmas y á las exaltaciones que produjo la noticia del cólera filipino y de los casos de Borubay, no ha sido otra que la seguridad oficial trasmitida por todos los gobiernos á todas las naciones, de no haber ocurrido un solo caso de cólera en todo el continente europeo, á partir desde el primer dia de los arrebatos y de las inquietudes.

No hay peligro, no hay cólera. Unanimidad de satisfacciones y de complacencias.

Pero si el cólera se extendiese y nos sorprendiera, y si no el cólera otro mal epidémico de cualquier especie, ó gravedad ó riesgo, ¿no habria consuelo para nadie, no habria esperanzas en alguna posicion, actitud, remedio y prevision?

Los primeros higienistas de la Francia han convenido en que los preservativos contra el cólera son los mismos preservativos generales que se recomiendan contra todas las dolencias y enfermedades del cuerpo humano. No se ha inventado el específico ni la medicina de absoluto poder contra el huésped del Ganges.

Como epidemia, tiene el mismo carácter de todas las epedimias, una gran imparcialidad en su desarrollo, un gran sentido de justicia en el reparto del impuesto sobre la vida de todos, que se llama *la muerte de algunos*, y la comprobacion práctica del principio de igualdad, porque ataca sin considerar distinciones ni privilegios, categorías ni inmunidades.

El cólera nace de los detritus corrompidos en el calor, y se incuba y germina por las influencias de la lluvia y de la humedad, y se propaga por las corrientes de los rios, por las corrientes de los aires, por las venas del mineral, por la esponja del suelo poroso, por todos los momentos de contagio y por todos los medios imaginables. Y crece en las ciudades por la densidad de la poblacion, y renueva el veneno en la atmósfera por las mismas emanaciones de los coléricos, y mata como el rayo á los necesitados y á los hambrientos, y mata como el martirio á los ahitos y á los acomodados, y es mal de todo el año, y de todos los pueblos y de todas las condiciones.

El lecho de los detritus y el depósito de los miasmas, son las embocaduras de los rios. Si esto se niega, dice Michel Leví, ¿es una casualidad que la fiebre amarilla nazca en las bocas del Mississipí, y la peste en las bocas del Nilo y el cólera en las bocas del Ganges?

Y si esto se niega, podríamos repetir nosotros, habrá que aceptar la posibilidad de producirse las epidemias por otras razones más comunes, y por otros medios más fáciles y más corrientes; declarar espontánea la formacion de los miasmas, y declarar inevitables el contagio y la propagacion.

Desgraciadamente, discurrimos sobre un hecho bien probado, bien temido y bien triste.

El cólera no sigue caminos conocidos, ni se prolonga durante períodos cerrados, ni se mantiene dias fijos, ni es semejante la duracion de todas las invasiones. Ni causa mayor estrago cuando son más los invadidos; pues la experiencia facultativa demuestra que en cierta relacion es menor la mortandad en el centro de la epidemia, y que los primeros y los últimos atacados, mueren todos ordinariamente. Es terrible en el estado ascendente, mata al ceder con más seguridad á los más resistentes y á los mejor defendidos; pero acaba con todos los

últimos atacados, y es fulminante para todos los sorprendidos en los primeros dias.

No hay medicina, no hay remedio, no hay milagro contra semejante huésped; no hay más salvacion que huir, que ascender, que elevarse.

En las mayores alturas se corren los riesgos menores; donde está más despejado el horizonte, se ceban ménos las emanaciones viajeras; y así sucedió que, siendo el cólera enfermedad cuasi constante de la costa de Marruecos, nuestra plaza de Ceuta no lo ha padecido más que cuando todo el ejército del general O'Donnell tenía que residir en aquella poblacion, incapaz para diez y seis mil almas. Y es que Ceuta está barrida por todos los vientos del mar.

En España existen puntos privilegiados, como la sierra de Andújar, en la provincia de Jaen, y el Pueyo de Barbastro, en la provincia de Huesca, y en Francia fué el cólera misericordioso y benigno durante las tres últimas epidemias para los vecinos de Versalles y de Lyon.

Un paréntesis.—De los que comen bien, ha dicho la estadística, se muere el *uno* por 127; de los que comen mal el cólera se lleva, como los usureros, el 30 por 100.

Hay quien ha dicho que el cólera es bisexual, porque es masculino y femenino, y tanto mata el cólera femenino en los trópicos, como el cólera masculino en la zona templada.

El cólera masculino se llama *el* cólera, y el cólera femenino se llama *la* cólera. La cólera mata por sofocaciones, y el cólera por desfallecimientos. Si en lugar de constituir dos enfermedades pudieran ser dos medicinas, la diferencia entre las dos manifestaciones coléricas sería aún más acentuada.

La cólera se recomendaria como un astringente.

Y el cólera como un purgante.

Las enfermedades de carácter constitucional, dice Millot, que invaden el organismo entero y corrompen la sangre, acabarán más pronto por el aseo que por las recetas. La mayor limpieza, la mayor civilizacion, son causas de la menor intensidad en los males epidémicos.

La primera epidemia del mundo, de la cual habla Tucidides con gran terror, se produjo por una grande elevacion de la

temperatura, y se declaraba por la hinchazon en los acometidos. La hinchazon comprimia los vasos de la sangre, impedia la circulacion, declaraba la gangrena, y morian los enfermos despues de mirar espantados cómo se desprendian podridos y deshechos los dedos, los piés, las manos, la lengua, todos los miembros atacados primeramente por la hinchazon. Hoy sería imposible una epidemia semejante.

En 1348 hubo en Europa una enfermedad, llamada epidemia que mató á la mitad de la gente. Hoy no mata á la mitad de la gente más que la guerra.

En el siglo xv se declaró la enfermedad del sudor; los enfermos se deshacian sudando, como los botijos. Era cada poro una canal, la piel una criba, el hombre una regadera. Todos los centros húmedos del cuerpo humano, que son los primeros que despues de la muerte entran en putrefaccion, fluian y arrojaban convertidos en líquido todos los alimentos, todas las vísceras, todas las entrañas. Los cadáveres eran momias inmediatamente despues de la muerte, y del hombre no quedaba más que el esqueleto, el fosfato cálcico, como dijeron los naturalistas.

La epidemia no ha vuelto á repetirse como se presentó la vez primera. Despues, ha degenerado, ha cedido, se ha hecho ménos terrible, y ¡aún horroriza! Dicen que de aquella epidemia del sudor, quedó el cólera. Y algun partidario y creyente de esta suposicion, asegura que el cólera se produce únicamente por la descomposicion de los restos animales, y que desaparecerá de la tierra cuando no arrastre cadáveres el agua del Ganges, y no respiren los vivos las emanaciones de los cementerios.

La peste de Oriente existe todavía, porque existen los miasmas productores en las bocas del Nilo. Hoy está contenida en ciertas regiones vecinas de los focos infectantes; pero en tiempo de Justiniano—porque esta peste es más antigua que el derecho—se extendió por todas partes, llegó á Roma y mató al Papa. Hoy, repetimos, esta epidemia que, desarrolla tumores en el vientre, tan repugnantes por su nombre como por su carácter, está contenida en Turquía y en Egipto.

Segundo paréntesis.—En tiempo de Augusto se conoció

otra epidemia, de la cual no hablan los higienistas, pero de la que han hablado mucho los poetas y los literatos; la epidemia de los oradores. Entonces floreció Ciceron; Ciceron uno, y noventa y nueve más, ciento: cien oradores, cien casos. No se necesitan más para declararar el carácter epidémico de una invasion morbosa.

Las viruelas, la lepra, la elefantiasis, la peste negra, que dejó inhabitados los conventos de los carmelitas, fueron las enfermedades contagiosas de la Edad Media. El baile se trasformó en todos los pueblos por influencia de las enfermedades nerviosas. Una de tantas epidemias que atacaban á los temperamentos impresionables, hacia dar verdaderos saltos de muerte al que la padecia. El baile de San Vito es de entonces; la tarantela, danza italiana, es lo que ha quedado de un baile frenético, producido por las alucinaciones, y todas las danzas de Hungría son del mismo linaje de aquella locura contagiosa.

España se distinguió en los mismos años por una dolencia que atacaba principalmente á las mujeres, y era un temblor que acometia á una parte del cuerpo, dejando la otra en completo reposo: temblaba un ojo, un lábio, un hombro, un brazo, una pierna y un pié. Lo demás no temblaba, y las enfermas lloraban y reian alternativamente, sin razon alguna para cambiar con tal frecuencia la risa por el llanto; era que la mitad sana del cuerpo padecia el dolor y la mitad enferma temblaba.

Muchas veces, cuando los lábios rien, palpita el corazon y el alma tiembla.

En estos tiempos, España ofrece tambien una excepcion para el estudio de los higienistas. No hay ningun país en el mundo donde el tífus haga más víctimas y más rápidamente. Hay una razon para que así suceda: el tífus aparece por la influencia perniciosa del sol sobre los organismos débiles, y en esta pátria querida se toma poco alimento y se toma mucho el sol.

Y por fin y remate de esta série de horrores contagiosos, debemos decir algo de la gran calamidad, de la gran epidemia de nuestra época: de la aprension, del miedo.

Dice Stacz que el miedo ha hecho los dioses, ha codificado

los libros de la tradicion, y ha impuesto á las sociedades el principio de autoridad.

El miedo sorprende, domina, se apodera y mata. Los pobres que se mueren de hambre son muy pocos, pero los ricos que se mueren de miedo son innumerables.

Cuando se acaban las preocupaciones de la vida comienzan las preocupaciones de la muerte, y el miedo trastorna todas las leyes de la existencia. Aquellas primeras preocupaciones hacen el capital, la renta y el oficio; las otras hacen el miedo de que se acabe, el miedo de perderlo y el miedo de morirse.

Y áun así conocido, inevitable, fatal, el miedo constituye una mentira constante en los hombres, la de negarlo; y un atractivo, constante tambien, en las mujeres, el de sentirlo.

Un pensador ha dicho que el único miedo saludable es el miedo á la opinion; sobre todo, podia haber añadido, cuando se va perdiendo el miedo á Dios. Ese miedo á la opinion es fuente algunas veces de la virtud que poseen las mujeres por estimacion de sí mismas, la virtud de la soberbia, una virtud valiente, una virtud varonil. No sé si me gusta, pero sé que existe.

Nada se ha escrito de los cobardes, y se ha escrito mucho de los valientes; porque al mundo, porque á la humanidad le gusta que la engañen, y los que confiesan su cobardía no le interesan; le interesan más los que la disimulan.

Schopenhauer era un miedoso ejemplar. No bebia cerveza, ni licores, ni picantes, ni ácidos, por miedo á las irritaciones y á los enfriamientos. Las cartas le conmovian antes de leerlas, el más ligero rumor le despertaba despues de dormido, llevaba á las fondas un vaso para no beber en el primero que le presentaban, y vivió constantemente en los pisos bajos, para escapar más pronto de los peligros de un incendio. Adoraba la vida, y la maldecia por el miedo de perderla. Fué el primero de esta raza de los enfermos ilustres que se llaman Byron, Musset, Heine y Campoamor, casos de patología espiritual y poética, hijos del feliz Horacio y enfermos de los hipocondrios.

El miedo está en el fondo de la vida, en la misma posesion de la salud más perfecta. Durante el ejercicio permanente y fácil de todas las funciones de la economía, el miedo es un ca-

lofrío, un extremecimiento, una contraccion, cualquier cosa. Las mujeres ilustres han sido las mujeres débiles por excelencia; pero debilidad como la de madama Staël, que se ponia enferma para conmover y para agradar; tenía el miedo á la indiferencia, el horror al olvido. Las mujeres serian muy desgraciadas, dice Rousseau, si, como son tan débiles para ceder, no fueran más tímidas aún para escapar.

La influencia moral en las epidemias es de un efecto espantoso, y el miedo es la epidemia moral dentro de la epidemia orgánica. Cuando una peste acomete á un ejército vencedor, lo diezma; cuando acomete á un ejército vencido, lo destruye. El miedo es el mejor conductor del principio morboso. No es el abismo el que atrae, es el terror; no es la altura lo que da vértigos, es el miedo de caer. Lo que duele á todo el mundo durante el curso y el desarrollo de las epidemias, no es lo que sienten, es lo que tienen miedo de sentir. Cuando una persona no sabe lo que tiene, lo que tiene es miedo.

Los aprensivos dicen en los primeros dias:

—Me parece que me duele algo.

Despues les duele todo.

Despues no les duele nada.

Está probado que las epidemias coléricas pierden parte de su intensidad en cada invasion que se sucede, y no está probado que disminuya en la misma relacion el número de los muertos.

Puede atribuirse al miedo esta desproporcion, porque Sthal dice que las enfermedades son un fenómeno de reaccion contra el mal, un esfuerzo del organismo para separar de la vida todo lo que es nocivo, y la economía debilita y pierde su fuerza y su energía por el miedo. El miedo por sí solo es una enfermedad contagiosa, porque se comunica á las masas, y hereditaria porque se convierte en monomanía. Plutarco habla de una generacion de suicidas preocupada por el mismo disgusto de la vida.

Y contra el miedo no hay medicinas. Lo único que se recomienda para prevenir los efectos del miedo en las enfermedades contagiosas, es no ocuparse de la salud, por la misma razon que el cuidarla mucho denuncia el temor de perderla pronto.

Ahora bien: el que tiene buena salud, dice un médico-filósofo y poeta-cirujano, vive feliz, alegre, contento, se consuela con facilidad, tiene pasiones tranquilas, no se contraría por nada, es buen amante, buen marido, buen padre, benéfico y generoso.

La primera manifestacion moral del miedo es el fastidio, y la primera manifestacion orgánica es la inapetencia. El que come bien, piensa bien, tiene buen humor, buen corazon y buenas ocurrencias; es un valiente.

No pensar en que nos hemos de morir, es tener mucho adelantado para no morirse pronto. Despreciar la vida es conservar la vida entre los que cuentan con medios sobrados para satisfacer todas las necesidades. El hombre se haria muy viejo si reuniera á las comodidades del rico todo el valor y toda la resignacion del pobre.

Cuando se crea un medio de vida artificial, un régimen matemático, un órden sometido á reglas fijas, se pueden prevenir las enfermedades del cuerpo; pero es difícil resistir y prevenirse de esta manera contra las enfermedades del alma. El ideal de los libros de higiène, es un ideal; hay que tomar algo de los libros, como hay que tomar algo de ia lotería; pero no hay que tomarlo todo, porque entonces la ruina sería inevitable.

La naturaleza nos ha proporcionado una envoltura sin rival para mantener en equilibrio permanente el ejercicio normal de todas las funciones vitales; esa envoltura es el medio, es la atmósfera que nos envuelve y que conserva la luz y el calor necesarios para nuestra existencia. Fuera de este medio, no resistiríamos el frio. á pesar de la luz y del calor del sol; porque la atmósfera, segun las últimas palabras de la ciencia médica, es un gran invernadero. El calor del hogar, la comunicacion de los afectos, las relaciones de la simpatía y del trato, el amor, la amistad, las curiosidades satisfechas de la inteligencia y del pensamiento, y la tranquilidad y el reposo de la conciencia honrada, son el invernadero que nos preserva contra el frio de la duda, contra las enfermedades del alma.

Es necesario conservar la buena reputacion adquirida en la vida anterior á la que ahora atravesamos, dice la filosofía de

las antiguas civilizaciones, y es necesario, por lo mismo, poseer buen apetito, buen alimento, fuerza varonil, hermosa mujer, corazon jóven y mucho dinero; que estas son las seguras señales de que un hombre ha merecido bien del cielo en su vida anterior. ¡Grandes preservativos contra el cólera, contra el miedo y contra todas las enfermedades!

A los que en absoluto carecen de esas ventajas conseguidas por los méritos de su vida anterior á su vida humana, el mismo desprecio de la vida les preserva contra las influencias del miedo.

A los que adivinan y conocen teóricamente todas las satisfacciones, y apenas llegan á poseer algunos de esos bienes que constituyen la suma de las felicidades materiales, nos queda un consuelo que ofrecerles, aquella máxima del optimismo más perezoso y más confiado:

«Dejarse ir por donde la suerte los llevare, que el hombre »que se pregunta todas las mañanas si es feliz, acaba necesa»riamente por morirse de tristeza.»

¡Ah! El miedoso que todos los dias se toma el pulso, llega un dia en que no se lo encuentra.

¡Aquel dia se muere!

CONRADO SOLSONA.

ESTUDIOS SOBRE LA REVOLUCION RELIGIOSA

I

Hay en la historia de la humanidad un misterioso enlace que encadena los siglos y las civilizaciones. El Oriente habia desarrollado el ideal simbólico de sus religiones panteistas. Grecia y Roma habian sido portadoras del fecundo gérmen de aquel antropomórfico naturalismo que, nacido en las playas helénicas entre las doradas algas del mar Egeo y las perfumadas brisas del Hibla y del Himeto, parecia llevar en su seno todas las armonías y todas las riquezas de la inspiracion sagrada de las divinidades del Olimpo. A la Edad Media estaba, pues, confiado el ideal espiritualista, que aportó consigo la religion cristiana cuando, en los últimos momentos de la agonía de Roma, ascendió de las Catacumbas al Capitolio y del oscuro seno de las prisiones al sólio de los Césares.

De la misma manera que todos los profetas que han llenado con sus hechos y con sus nombres los anales de la religion y de la filosofía, Jesucristo traia consigo una mision que cumplir y una doctrina que extender por todas partes. Venía á purificar el mundo de los errores y de los vicios de cien generaciones, y era preciso, para conseguir sus fines, que un nuevo ideal, potente y vigoroso, se elevase sobre las aras de los ya caducos ideales. A la voz del Reformador y de sus Apóstoles, repercutida por do quier en los ámbitos todos de la tierra, se derrocaba el ruinoso edificio del pasado, como se desvanecen las sombras de la noche ante los primeros fulgores de la aurora. Una

nueva era iba á empezar para los hombres. La religion pagana arrastraba consigo, al morir, todos sus atributos, y para sustituirlos, era necesario que la nueva creencia se desarrollase en todas las esferas y se extendiese á todos los espacios. A las sensuales Gracias y á las impúdicas bacantes, sustituyeron los coros místicos de vírgenes y arcángeles. Platon y el Stagirita descendieron de la cátedra del saber, desde la cual responden á los alejandrinos San Anselmo y el obispo Hipona. Homero abandonó la lira en manos del divino Dante, y los bárbaros esparcieron sus guerreras tríbus por todas las regiones sobre que aún flotaba el moribundo lábaro de Constantino. La revolucion se habia verificado. Aquella palingenesia prometida en las antiguas profecías se habia cumplido, y nuevas sociedades se desarrollaban al calor de los nuevos ideales, robustecidos por la lucha de las escuelas y por la ciencia de los apologistas. Se abre un nuevo período: es la Edad Media, la edad de las antinomias y de las contradicciones, en cuyas diez centurias combaten en lucha titánica, y constantemente renovada, el espiritualismo místico de los pueblos de Occidente y el materialismo de la antigüedad pagana, refugiada en el seno de la imperial Constantinopla. De esta lucha han surgido los cismas y las herejías. Ella misma es quien, propagándose en la Iglesia germánico-latina, enciende la contienda de los nominalistas y los realistas, de Roscelin y de Abelardo frente á Guillermo de Champeaux y á San Bernardo. Contienda terrible que llena todas las páginas de la Historia de la Escolástica y que llevaba en sí los gérmenes de futuras tempestades y de complicaciones no lejanas. En la esfera del arte, la revolucion habia sido completa; el génio cristiano habia creado una nueva forma al crear aquellas góticas catedrales, en que el cincel del espiritualismo habia dejado por do quier su sello; en los místicos rosetones, en la aguda ojiva, en los esbeltos cimbanillos, en los frisos, sembrados de figuras etéreas y de espantables mónstruos, en la cúpula, cuya torre parecia perderse entre las nubes; en todo, en fin, resplandecia una inspiracion fecunda, cuya sávia no manaba del Parthenon ni de la Acrópolis de Aténas. Se habian combinado las formas más aéreas y ménos materiales. En el conjunto se vislumbraba la mano de un artista que habia soñado en sus arrobaciones con la Jerusalem eterna de los cielos. En la bóveda, medio sumida en la penumbra, se desvanecian, desbordándose en un haz de relieves, de alicatados y molduras que simulaban las labores de una banda de encaje petrificada por la mano

de un génio misterioso, los acantos del ancho chapitel del pilar que se elevaba desde los lados de la nave: los vidrios de colores filtraban el rayo luminoso para que llegase trasfigurado al templo: todo allí propendia á alejar el alma de la tierra, elevándola á los espacios infinitos de la mansion de los bienaventurados. Y esta trasformacion, que idealizaba la más plástica de todas las artes, desplegando prodigios arquitectónicos en que se descubria la huella de un cincel supramundano, se dejaba sentir de igual manera en el campo de todas las restantes. La epopeya dantesca es la apoteosis de aquellas sociedades y la fuente en que bebieron inspiracion todos los vates, cuyas obras plagaron de místicas visiones y de fantásticas leyendas todos los lugares reales ó soñados en que creyeron descubrir la mano de la Divinidad ó el influjo de los espíritus malditos. En la esfera del sentimiento habia, pues, triunfado el espiritualismo cristiano, porque en el sentimiento existe una aspiracion innata hácia la idealidad de lo desconocido; pero en el limbo de la inteligencia no habia cesado ese combate eterno entre las afirmaciones de la fé y los datos de la realidad. El naturalismo resucitaba de nuevo á cada paso, y, para hacerle más temible, la corrupcion cundia por todas partes, pareciendo remedar la de los postreros dias de Roma. De aquí las contiendas y las herejías. En vano la Escolástica trataba de encerrar al pensamiento en el estrecho círculo de sus logomaquias y sus abstracciones: el pensamiento reivindicaba por do quier sus fueros. Aristóteles se imponia en las escuelas ortodoxas como precursor (1) de Jesucristo: la idea del progreso se encarnaba en Bácon y en Hugo de San Víctor, y en el fondo de las doctrinas heterodoxas se adivinaba la libertad de interpretacion que sancionaron, siglos despues, los defensores de la Reforma de Lutero. El exagerado misticismo de los dogmas contrastaba de un modo singular con la terrible corrupcion de las costumbres. Por un lado se alzaba la voz del monacato predicando el desprecio de los bienes de la tierra y el abandono de los mundanos intereses; por otro, el Vicario de Jesucristo luchaba ávidamente por sus franquicias temporales, y parecia preferir la corona de Monarca á la Tiara de Pontífice.

La austeridad de los primeros y sus arranques comunistas, eran la más severa de las censuras y la más patente de las anatemas que podia lanzarse contra aquellos barones eclesiásticos, ganosos de su

(1) *Precursor Christi in rebus naturalibus.*

preponderancia láica más aún que de su prestigio espiritual. Era tambien una protesta viva contra los abusos de Roma y la ambicion del Papa. Hemos dicho que la Edad Media es la edad de las antinomias; la Iglesia se encarga de justificar nuestro aserto. Bajo su manto luchan los principios más encontrados y las tendencias más opuestas. Ella misma es quien contradice con sus hechos su doctrina; pero el espiritualismo habia arraigado profundamente en los ánimos, y enfrente de la Roma sensual de los Pontífices se elevaba el severo ascetismo de las órdenes religiosas, y surgia tambien, como una amenaza para el porvenir y una profecía para el presente, la voz de los heterodoxos, llena de indignacion y de anatemas contra la Ciudad Eterna y la Tiara. Pero los Papas no hicieron caso de esta profecía, y contestaron á las censuras con las persecuciones: la espada secular fué puesta nuevamente al servicio de los poderes religiosos; la cristiandad se agrupó bajo el pendon de la Cruzada para exterminar á los albigenses y á los sectarios de Juan Huss, y extirpada á sangre y fuego la herejía, pudo continuar la Iglesia por la tenebrosa senda á que la habian impulsado sus pasiones.

Los tiempos cambiaron; á Gregorio VII é Inocencio III sucedieron Alejandro VI y Juan XXIII. El Renacimiento alboreaba ya en los horizontes de la Italia, y con el Renacimiento venian los filósofos y los pensadores de la antigüedad á acelerar la ruina del período que en aquellos momentos espiraba. La ruina de la Edad Media simbolizaba la ruina de la preponderancia del Papado, la destruccion de los privilegios de la Iglesia, el momento inicial del ocaso del cristianismo, al calor de cuyos ideales se habian desenvuelto aquellas sociedades; y como síntesis de este complejo movimiento, la Reforma, tal como se produjo, con los caractéres todos de una revolucion social y religiosa. Pero la Reforma no venia traida por Lutero, ni tampoco por el Renacimiento, que tal vez la aceleró sin producirla; venia traida por los mismos errores y las mismas concusiones que aquella Iglesia, cuyo seno destrozaba con el más terrible de los cismas que hasta entónces habian surgido. Los Cátharos y los Albigenses; Wiclef y Jerónimo de Praga; Juan Huss y Arnaldo de Brescia, eran sus precursores, porque la voz de la heregía ahogada por el momento, merced á los rigores de la persecucion, subsistia latente y escondida en lo profundo de las conciencias y en lo recóndito de algunos espíritus audaces. El cisma de Oriente habia sido una leccion que el Papado no

supo aprovechar, pero que no habia pasado desapercibida para los que, ardientes partidarios de la primitiva ortodoxia, detestaban la ortodoxia de Roma, mirando en ella el fiel reflejo de la Babílonia réproba del Apocalipsis. El cisma de Occidente era la voz de alarma que indicaba á la Cristiandad la profunda perversion y las desmedidas ambiciones del clero romano. Hubo, cuando el mundo ortodoxo obedecia á dos distintas Sedes, católicas ambas y no separadas por el dogma, un momento en que la Iglesia griega, amenazada por los triunfantes Osmanlíes, parecia propicia á olvidar los rencores y las pasadas anatemas, volviendo á la obediencia de la Tiara. Las negociaciones que al efecto se entablaron, son un reflejo exacto del orgullo que minaba á la gran familia sacerdotal de aquellos tiempos. No parecen, ciertamente, las deliberaciones del Concilio de Florencia inspiradas en la humildad cristiana que debia latir en la palabra de paz de los sucesores de aquellos Apóstoles escogidos entre los mansos de la tierra por el Redentor de los hombres. Parecen simular la lucha del orgullo del vencedor con la altivez no domeñada del vencido. Son una lucha más que una avenencia; y haciendo imposible todo acuerdo, sólo dieron el tristísimo resultado de impedir la reforma religiosa, cuya necesidad se encarecia en el Concilio de Constanza. La revolucion estaba ya iniciada en no lejanos horizontes. Se adivinaban sus furores y se presentian sus anatemas; el Ante-Cristo, temido de los unos, era la Edad de Oro—trasunto de los primeros siglos—que los otros codiciaban. Sólo faltaba ya un pretesto, y no se hizo esperar. Surgió Lutero, y quedó consumada la escision inevitable que, como herencia de los vicios pasados y presentes, afligió á la Iglesia del siglo XVI.

II

La Edad Media es individualista por naturaleza; es una reaccion potente contra el colectivismo de griegos y romanos. El Cristianismo tiene, por el contrario, tendencias avasalladoras hácia la unidad santificada por los hombres entre que habia surgido; se nota en él la influencia del mundo antiguo y el sello de sus dogmas, é intenta restaurar, bajo una nueva forma, el imperio universal de la Ciudad Eterna. Gregorio VII é Inocencio III, parecen más bien los descendientes de los Césares que los sucesores del Pescador de Galilea: su

báculo es un cetro, su Tiara una Corona, manejan los intereses de la tierra como dirigen las almas de los fieles, interpretando la Escritura para amoldarla á sus designios. Son el principio de unidad colocado frente por frente del gérmen individualista que aportaron los bárbaros del Norte; y como es una utopía la avenencia entre elementos tan opuestos, la lucha se produjo, trasfigurada, sí, y oculta bajo el velo de las contiendas con los poderes seculares y de las divisiones intestinas de la Iglesia; pero efectiva é innegable. Semejante al de las grandes teocracias del antiguo Oriente, era el influjo que ejercian los sucesores de San Pedro. Los hombres y los pueblos caian igualmente bajo la férula de la Iglesia. Ella ungia la frente de los Reyes, y decretaba la paz y la guerra. Bastaba una voz suya para que la Cristiandad se levantase en armas, obedeciendo á un mismo impulso, y ante sus anatemas se calmaban y se resolvian las luchas más encarnizadas. Sus armas eran fiel trasunto del rayo de las divinidades mitológicas; ni el tiempo ni el espacio eran bastantes á paliar el efecto de sus excomuniones; la misma muerte no detenia la maldicion terrible de la Iglesia, extendida por todas partes para aniquilar al objeto de sus furores. Y quien dice la Iglesia, dice el Papa; porque la Iglesia habia perdido su primitiva independencia, y la gran familia cristiana, sacerdotal y láica formaba un gigantesco Estado, cuyos destinos regía como Monarca absoluto y universal el Papa, colocando su jurisdiccion por cima de todas las jurisdicciones, y su autoridad por cima de todas las autoridades. De aquí el extraordinario poder que adquirió el Pontificado durante la Edad Media. Para sostener este poder sin ejemplo, hubiera sido preciso que todos los Papas fuesen semejantes á Hildebrando; pero aquella Corona universal agobiaba la frente de los más con su terrible peso; así que la hicrocracia de los Pontífices fué tan breve como todas las monarquías universales. Quedó, sin embargo, á la Tiara su prepotencia espiritual, suficiente para asegurarla una duradera primacía y una ilimitada influencia en los negocios temporales, y la quedó tambien el despotismo que ejercia sobre la Iglesia toda, instrumento ciego de sus mandatos. Pero la Iglesia tenía gloriosas tradiciones: tenía delante de sí toda la historia del período bárbaro-cristiano, que encerraba la epopeya de su independencia; y guardadora de los tesoros del saber, constituia una fuerza propia, que era, áun aletargada como estaba, una amenaza constante para la autoridad indiscutible y absoluta del Vicario de Jesucristo.

Los Padres griegos fueron los primeros en protestar contra el yugo del Pontífice; el cisma que separó á Constantinopla de la Ciudad Eterna fué el producto de las contínuas luchas de aquel clero heleno-oriental, de donde habian partido todas las primitivas herejías con aquel otro clero germánico-latino que se agrupaba en torno de la Tiara, como el primero en torno de los Emperadores bizantinos. Tal era una de las fases de esa lucha entre el principio de unidad y el gérmen individualista, en cuyo fondo latía el embrion aún no desarrollado de las nacionalidades; lucha determinada por la misma organizacion de los poderes religiosos y de las instituciones seculares que se perpetúa en el Occidente, despues de dar lugar á la escision que separó la Sede romana de la Sede de Constantinopla. Lo que simboliza en un principio el Emperador de Bizancio, viene á simbolizarlo luego el de Alemania. Hay las mismas luchas y los mismos rencores, empero el uno se encuentra apoyado por una fraccion de la teocracia, y el otro carece de este apoyo. Pero no son sólo los Hohenstaufen quienes se atreven á desafiar á la Tiara. Los Capetos de Francia y los Soberanos de Inglaterra reivindican tambien sus derechos temporales, arrostrando las ex-comuniones. ¿Quién no conoce las contiendas de Felipe el Hermoso y Bonifacio VIII? El Papa, apoyado en la doctrina de los canonistas, que hace de él la fuente de todos los derechos, amonesta con acritud á aquel á quien considera como vasallo de la Iglesia, sometido á su jurisdiccion universal. El Monarca contesta con altivez á las intimaciones, se proclama único árbitro de los negocios temporales de su reino, y apoyado por el Parlamento y por la Iglesia galicana, no teme desafiar las iras de su contrincante. No son, pues, sólos los Reyes los que luchan: son los pueblos y las Iglesias nacionales inspiradas en el mismo espíritu de autonomía de los Patriarcas griegos. Por eso Roma condena siempre todo asomo de independencia: anatematiza las Cartas forales y los Municipios; anatematiza á los barones que tratan de restringir con sus privilegios las atribuciones del Monarca; anatematiza, en fin, todo lo que representase el principio de variedad con que luchaba. Pero semejante principio invade lentamente todas las esferas. No estará ya representado por los señores feudales ni por las ciudades libres; pero para reemplazar estos dos factores, sin que no pueda concebirse la historia de los tiempos medios, aparecen los Reyes absolutos y las Nacionalidades, manifestaciones y protestas áun más elocuentes contra aquella uni-

dad que habia soñado para su dominio el poder papal, representante á la vez que tirano de la Iglesia. El espíritu individualista se impone, y para probarlo no tenemos más que recordar el cisma famoso de Occidente, en que, divididos los pueblos de la Europa en dos opuestos bandos, siguen á la Sede más afecta á sus sentimientos y sus tradiciones. Y áun despues de calmada esta desavenencia pasajera que dividió la ortodoxia, en el Concilio de Constanza votan por naciones los obispos que en él tomaron parte, como si trataran de contradecir con sus acciones la fraternidad que constantemente predicaba la Iglesia entre todos los pueblos de la tierra, fundidos por la doctrina salvadora del Hijo del Hombre.

III

La corrupcion del clero no era la única causa que atrajo la Reforma y motivó las herejías. La disciplina y el dogma tuvieron parte igual en el movimiento innovador que se nota desde el siglo XII; porque de la misma manera que luchaba en el exterior por la unidad que se creia llamada á realizar, luchaba tambien la Iglesia en los Concilios y en el silencio de los cláustros para conseguir la unidad de que su dogma carecia. Los principios morales predicados por Jesucristo durante su marcha por la tierra, no eran bastantes para integrar una doctrina que resolviese todos los problemas y concertase todas las antinomias que pudiera proponer en su dia la voz de la incredulidad. Cuando los vicios y las iniquidades de una generacion derrocan los ideales que habia venido sustentando, el reformador que surge entre sus ruinas procura siempre aniquilar los despojos del pasado, para poder elevar el edificio de la nueva creencia que deja vagamente bosquejada. Hé aquí lo que han hecho y lo que significan en la historia Budha, Moisés, Cristo y Mahoma. Y hé aquí por qué el dogma cristiano quedó velado entre sombras y misterios al consumarse el drama del Calvario. Los Apóstoles fueron los encargados de esclarecer sus conclusiones, dando forma á las máximas que por do quiera sembrara su Maestro. Tuvieron que acudir á los archivos del saber pagano para resolver muchas cuestiones que no podian dejarse sumidas en la duda. Siguieron la huella de Platon y de Aristóteles en sus especulaciones metafísicas; pero faltos de una norma comun que les marcase derrotero, adoptaron tendencias y direcciones diferentes.

Para plantear y resolver los tres grandes problemas de la vida, fuéles preciso apelar á la filosofía pagana, y áun así algunos dogmas quedaron medio velados en la sombra, como si no hubieran tenido sus autores suficiente valor para arrostrar la enunciacion de un problema pavoroso. El orígen del hombre y la vida futura eran las dos grandes esferas en que, por así decirlo, coincidian las interpretaciones de los primeros Padres de la Iglesia, tal vez por lo abstrusas y árduas que son por su naturaleza estas cuestiones. Pero las doctrinas propiamente teológicas, el concepto de Dios y la nocion de sus atributos, fueron objeto de acaloradas discusiones entre los mismos apologistas cristianos. Era preciso concertar las especulaciones de la teodicea con los datos de la sagrada tradicion que la Escritura consignaba, y esto, en vez de ofrecer segura guía á los espíritus vacilantes é indecisos, vino á constituir un nuevo motivo de disparidad y á dar nuevo pábulo á las interpretaciones inconexas en que se divisaba la sombra no lejana de la heterodoxia. El dogma que declaraba la necesidad de la gracia para la salvacion, atrajo el pelagianismo como una consecuencia inevitable; era, en efecto, un dogma que resucitaba los errores de la predestinacion y del fatalismo antiguo. Uno de aquellos monjes inspirados por la fé de los Apóstoles y por el saber de los filósofos antiguos, trató de refutarle demostrando sus peligros y reduciendo la gracia á un accesorio; pero la Iglesia, defensora entonces de la ley antigua, de Moisés más bien que de Cristo, persistió en imprimir sobre la frente de todas las generaciones pasadas, presentes y futuras el estigma inevitable de la primera culpa, y Pelagio fué anatematizado, como lo fueron luego, en los Concilios de Éfeso y Calcedonia, Nestorio y Eutiques, mantenedores de nuevas herejías.

Pero esta actividad febril que surge durante los cinco primeros siglos del Cristianismo, cesa de repente al ocurrir las invasiones de los pueblos germánicos del Norte. La herejía, acallada desde el exterminio de los donatistas, parece perderse para siempre en ignorados horizontes; pero tambien enmudecen la elocuencia y el saber cristianos, y durante un largo período de otros cinco siglos el movimiento intelectual cesa, como amedrentado ante el fragor de los combates y de las conquistas que iban formando lentamente los estados y las instituciones de la nueva edad.

Habia surgido ésta con la guerra, y merced tan sólo á los estragos de la guerra. Parecia que la cólera divina lanzaba entonces contra la

humanidad todos los males y las plagas todas de que en tiempo del legislador hebreo usó contra el pueblo de los Faraones. La miseria, la peste, el combate asolador é incesante, y como complemento de tamañas calamidades, cundió por todas partes, producto quizá de las desgracias que entonces afligian á los hombres, un temor supersticioso y absurdo, que anunciaba para el año 1000 la venida del Ante-Cristo y la terminacion del mundo. ¡Terrible crísis fué aquella para la Europa entera! Eran tales el terror y la desolacion, que ante la proximidad de la tan temible catástrofe se acallaron las contiendas intestinas y procuraron todos reconciliarse entre sí para calmar las iras de la Divinidad. El fanatismo de los monjes aumentaba la consternacion universal con sus sombrías predicaciones, que parecian un reflejo exacto de los terribles sueños del Apocalipsis; la vida de los pueblos estaba suspendida, su actividad petrificada y próximos á desaparecer todos los lazos y las instituciones todas del organismo social. El temor habia traido consigo el egoismo, y el egoismo habia quebrantado todas las relaciones, aislando á los hombres unos de otros. La familia, el Estado, la propiedad, quedaron por un instante relegados al olvido; renació cual nunca el místico fervor de los primeros siglos, y se hicieron cuantiosas donaciones á las iglesias y á las abadías, como si los intereses de la tierra hubiesen desaparecido ante el interés supremo de la salvacion. En semejantes circunstancias no era fácil que nadie se ocupase de discutir el dogma, ni que encontrara obstáculos en su marcha la Iglesia, señora de las almas y tirana de las voluntades. Pero cuando, pasados los momentos de consternacion y llegada la fecha fatal sin ocurrir desastre alguno, surgió de nuevo la calma en los espíritus, la Europa salió de su estupor y penetró de lleno en la vida de las centurias florecientes de aquella edad que con tan siniestros auspicios habia comenzado. El poder de la Iglesia y la preponderancia del Papado, comparable segun un gran Pontífice al sol esplendoroso de los cielos, necesitaron entonces nuevamente el concurso de la inteligencia; creáronse las Universidades y los Concilios político-religiosos; empeñóse la discusion en todas las esferas; un nuevo derecho, eclesiástico por su orígen y sus tendencias, surgió con los Cánones, al lado de los restos de la legislacion romana; aceptó la Filosofía los procedimientos dialécticos del Stagirita, y llevando hasta sus últimos límites el rigorismo de la forma lógica, apareció la Escolástica como una fase característica que se-

paraba á la Edad Media de todas las edades. Hasta entonces la única autoridad á que se atuvieron los Padres de la Iglesia habia sido la Escritura; la revelacion bastaba en aquellas épocas de fé, y á la revelacion tan sólo acudian los apologistas para refutar á los heterodoxos y combatir á la herejía. El advenimiento de la Escolástica, signo indudable de un progreso, indicaba que los tiempos habian cambiado. No era ya prueba suficiente la verdad revelada; era preciso que la dialéctica de Aristóteles comprobase con sus silogismos la doctrina preestablecida por la fé. La Escolástica venía á significar, por tanto, el ingreso de la razon en el campo de la filosofía cristiana; era una tendencia hácia la libertad de pensamiento, tendencia que, si bien quedó ahogada en sus albores, daba muestra de que no se habia extinguido, á pesar de las rudas pruebas que en los antiguos tiempos la afligieran, la aspiracion eterna del espíritu á deslindar por sí solo los senderos de la ciencia, esclareciendo los arcanos de lo desconocido.

Donde quiera que la razon humana se erige como juez, surge caul resultado inevitable la disparidad, y con ella la lucha. ¡Lucha fecunda á que se deben todos los descubrimientos verificados en el trascurso de los siglos! Semejante contienda es la imágen de la vida que, inseparable del movimiento, deja de ser en cuanto el movimiento cesa. Por eso la Escolástica, al reconocer en la razon uno de los factores, siquiera fuese secundario, de que podia emanar la verdad teológica que investigaba, originó la discusion é hizo salir al pensamiento del marasmo en que habia estado sumido. Aquella disputa eterna entre nominalistas y realistas, significaba mucho para la Iglesia y la filosofía. Era un aviso para Roma, entretenida en los asuntos láicos más de lo que á sus intereses espirituales importaba. Porque precisamente en su era de apojeo y en sus centurias de oro, cuando en los monasterios y en las abadías estaba el emporio de la ciencia cristiana, cuando en las aún nacientes Universidades el elemento eclesiástico era el alma del desarrollo de la filosofía, todo se le mostraba propicio para armonizar el dogma y corregir la disciplina, oponiendo un fuerte valladar á las futuras herejías y á la entonces presente corrupcion del clero. Pero la Tiara no hizo caso de semejante aviso; deslumbrada por su misma influencia, no podia divisar las sombrías nubes que se amontaban en los lejanos límites del horizonte, y dejó pasar aquella amenaza medio perdida entre el es-

truendo de las luchas que entonces sostenia. Y era, en verdad, una amenaza digna de apreciarse, la encarnizada contienda entre las dos grandes escuelas escolásticas; porque en el fondo de las tésis que defendia el nominalismo, y desconocida tal vez por los mantenedores mismos de esta tendencia, latia la negacion más absoluta que cabe del Cristianismo y de toda creencia religiosa. Era el gérmen embrionario é imperfecto del positivismo, adversario irreconciliable de todas las religiones y de todas las divinidades; era una reminiscencia de Epicuro y del materialismo antiguo, sostenida por los mejores filósofos y por los más profundos pensadores que en aquellos tiempos florecian; y aunque semejantes conclusiones no salieron nunca á la superficie de la argumentacion nominalista, oscurecidas como se hallaban en su fondo, la sola enunciacion de las premisas podia, sin duda, provocar que surgieran aquellas como implacable resultado de los principios que las generaban.

Hay un momento en la Historia de la Escolástica que viene á señalar una nueva evolucion eclética y significativa. Nominalistas y realistas habian ya gastado sus fuerzas en estériles combates; la lucha continuaba, sin embargo, con la tenacidad de todas aquellas en que la division no surge de las palabras, sino que radica en las ideas; pues aunque en nuestros tiempos se haya querido presentar á las dos grandes sectas escolásticas como mantenedoras de un mismo ideal velado bajo diversas denominaciones, es lo cierto que la cuestion que debatian es la cuestion eterna que han debatido en todas épocas los diversos sistemas filosóficos. Entonces aparece uno de los grandes atletas del pensamiento que ornan la historia de la Edad Media. Es Abelardo, el más sábio de los escolásticos y el más inspirado de los teólogos que hasta entonces habian florecido. Su aparicion, preparada por las doctrinas panteistas de Amalrico de Chartres y por el materialismo de Roscelin, era para la Escolástica lo que la venida Mesiánica habia sido para la humanidad del mundo antiguo. La lucha del realismo con el nominalismo era una de esas luchas de que difícilmente puede brotar la luz; tenian ante sí por todas partes ambas escuelas la sombra amenazadora de la Iglesia, que encerraba su argumentacion en un círculo de hierro; les estaban vedados los más ámplios horizontes, y no podian, sin incurrir en el pecado y arriesgarse á la anatema, extender el campo de sus inducciones y sus hipótesis fuera de los límites marcados por los Padres de la Iglesia que

habian interpretado la Escritura. En semejantes circuntancias, la discusion no podia ser muy fecunda; era preciso acudir á subterfugios para expresar cualquiera afirmacion que pudiese parecer atrevida al clero, ó que no se hallase conforme con la palabra de los Apóstoles ó con el Texto sagrado. De aquí las logomaquias y las abstracciones, que parecen inseparables de toda disputa teológica en que esgrimiera sus armas la Escolástica. De aquí tambien la singular teoría de la *verdad doble*, que venia á sentar una dualidad de criterios tan perniciosa á la fé como favorable al excepticismo filosófico. ¡Singular sistema que dejaba fluctuar los ánimos entre las afirmaciones de la teodicea y los principios revelados en la razon humana! Propia era, ciertamente de aquellos tiempos en que la coaccion constituia el más firme argumento de los ortodoxos, y no de extrañar el que se perpetuase hasta las épocas del Renacimiento, para resucitar en Pompanacio las sutilezas de Juan de Briscain (1) y otros ingenios que la usaron en el siglo XIII. Y hasta tal punto se habia extendido esta doctrina, que sustentaba—apenas puede creerse—que un mismo principio podia ser á la vez falso y verdadero, segun se apelase al criterio teológico ó á los datos de la filosofía profana; que no era extraño oir afirmar en las Universidades que tal axioma era cierto segun la palabra revelada, y falso segun la doctrina del gran dialéctico de Stagira. ¡Absurdo más monstruoso de lo que á primera vista parece; pues que considerándose coexistentes y dignos de respeto ambos criterios, resultaban bajo un aspecto falsas, y verdaderas, segun otro, la mayoría de las afirmaciones enunciadas por la ciencia, haciendo compatibles el sér con el no sér, la luz con las tinieblas, la verdad con el error, todo, en fin, lo que la realidad nos muestra separado por abismos insondables y por muros indestructibles!

Consecuencia obligada de todas estas causas era la postracion en que yacian las sectas escolásticas, cuando apareció Abelardo como una estrella fija del cielo de la filosofía. Las sutilezas habian llegado á sus últimos y más exagerados límites; la mente se ofuscaba ante la balumba inmensa de sofismas y de artificiosas formas silogísticas que era preciso amontonar para la enunciacion de la verdad más simple. La corrupcion estaba en el fondo de la misma manera que en la

(1) A. F. Lange.—*Histoire du Materialisme*. Tomo I de la traduccion francesa de Pommerol.

forma, porque el uso de las contínuas abstracciones que se veian precisados á emplear en la expresion de sus doctrinas, habia extraviado el ánimo de los escolásticos, aficionándolos á todo lo abstruso, hasta el punto de que sus obras fueran convirtiéndose poco á poco en un puro juego de palabras, artificioso y vano como todo lo que es producto de una imaginacion en que aún latia la llama del misticismo, y que además se hallaba cohibida por la férrea mano de los poderes eclesiásticos.

La Escolástica, que habia empezado siendo un progreso sobre la filosofía de los primeros Padres, amenazaba, pues, convertirse en fiel reflejo de las argucias sostenidas por los gimnosofistas de la Grecia. Como ellos, empezaba á argumentar en pró y en contra de cualquier causa, que no ótra cosa significaba en último resultado la teoría de la *verdad doble*, tan en boga entonces; estaba próxima á sumergirse en un abismo; pero su ruina hubiera sido la ruina de la cultura de los tiempos medios. Era el único faro capaz de guiar á la razon por los difíciles senderos que conducian á la verdad; si se hubiera extinguido, la sociedad del siglo XII hubiese vuelto á los luctuosos dias que precedieron al período feudo-papal de la Edad Media. Era, pues, preciso que se salvara del naufragio que la amenazaba, y para que sucediera así surgió Abelardo, como surgieron luego Rogerio Bácon y Tomás de Aquino, llamados á continuar la regeneracion de la filosofía.

EDUARDO GOMEZ DE BAQUERO.

(Continuará).

LAS APARIENCIAS

(Continuacion.)

El comerciante dejó el cuadro en un lado del mostrador, y fué á un cajon para tomar el dinero y pagarlo á Eugenia.

En aquel momento un caballero jóven entró en la tienda silbando un aire de moda, y se detuvo al ver la esbelta y simpática figura de Eugenia, que abstraida en una penosa meditacion, con las mejillas encendidas y los ojos brillantes aún por el reflejo del llanto no le habia visto.

—¿Se acabó la copia del Goya, señor Gonzalez?—preguntó el atildado gomoso mirando con insistencia á la jóven, que ruborizada y confusa dió un paso para salir del círculo que la luz del gas proyectaba, y dejó caer su velo.

—Aún no, señor de Arce—contestó con su más amable sonrisa el dueño de la tienda—pero en esta semana quedará terminada.

—¡Es que me reclaman el original!....

—Daré prisa al pintor.

—¡Ah! ¿qué es esto?—exclamó el llamado Arce, que miéntras hablaba, paseándose por la tienda y mirándolo todo, habia tomado en sus manos el cuadro de Eugenia.

El Sr. Gonzalez hizo un marcado gesto de disgusto.

—Nada—contestó con indiferencia;—una pequeña obra que tenía encargada.

Y al decir esto, como para alejar á Eugenia pronto de allí, se dirigia á ella, y la decía con aire de protector:

—Vamos, hija mia, doscientos reales; no se quejará Vd. de mi.....

Y dejaba caer en el mostrador ruidosamente los dos centines de oro que constituian el pago del cuadro de Eugenia.

Esta retrocedió instintivamente.

Nadie sabe lo que cuesta á una mujer delicada tomar dinero de una mano extraña, si bien sea el precio de un trabajo honroso.

—Juana, con ese admirable instinto que en la mujer del pueblo andaluz suple á la educacion, comprendió lo que pasaba á su señorita, y se adelantó á tomar el dinero.

El jóven Arce miraba con curiosidad á Eugenia.

—Es precioso este cuadrito—decia dándole vueltas para buscar el efecto de luz;—¡qué suavidad de colorido y qué delicadeza de dibujo!.... ¿quiere usted vendérmelo, Gonzalez?

—Ya está vendido.

—¡Cómo, señor!—exclamó Juana con naturalidad—¿vendido y en este momento lo acaba Vd. de comprar?

—Figúrese Vd. que estaba encargado—murmuró con ira Gonzalez.

—Véndamelo Vd.; ya le harán otro para el encargo—insistió el jóven.

Hablaremos, D. Lutgardo, hablaremos—dijo Gonzalez, inclinándose ligeramente ante Eugenia, que se despedia.

Arce se quitó el sombrero respetuosamente y siguió con la mirada á la linda jóven, que seguida de la vieja salió de la tienda y desapareció.

—¿Quién es?—preguntó Lutgardo con interés, apénas hubo salido.

—No lo sé; es la primera vez que la veo: vino á vender ese cuadro.

—¿Pintado por ella?

—Así parece.

—¡Ah!... pues es muy lindo verdaderamente, y ahora tengo más empeño en adquirirlo: ¿cuánto vale?

—La he dado seiscientos reales; deme Vd. lo mismo.

—Pues me parece que no ví dar tanto.....

—Lo tenía adelantado; estas artistas comen siempre del porvernir.

—Pero me ha dicho Vd. que era un encargo.....

—Sí, señor; ¿qué mal hay en esto? Yo se lo habia dicho así para que se diese prisa.

—Me parece que me ha dicho Vd. que es la primera vez que la ve.....

—Me entendia con ella por medio de la vieja.

—¿Y dónde vive?—preguntó Lutgardo con interés, en tanto que se disponia á pagar el cuadro.

—Nunca me ocurrió preguntárselo; ella venía aquí.

—Lo siento: desearia encargarla una copia de un Ticiano.....

—Yo puedo—dijo oficiosamente Gonzalez.

—No; averigüe Vd. sus señas, y avíseme; se lo agradeceré mucho.

Pagó el cuadro y salió.

Dirigíase distraido hácia el Casino, cuando vió á Juana que marchaba muy de prisa con un papel en la mano.

—¡Ah!—exclamó avivando el paso y alcanzándola—¡esta me lo dirá!

¿Sabe Vd.—dijo á Juana sin más rodeos—que al fin he comprado el cuadro?

—¿Qué cuadro?—contestó Juana con extrañeza, pues no habia conocido al jóven.

—El de la señorita que iba con Vd., el florero; y desearia encargarle otros.

—¡Ay, señor!—exclamó Juana con expresion de pena—mi señorita no es pintora; ha vendido ese cuadro porque tenia necesidad de un palco para esta noche en el teatro, y nada más.

—¡Cómo—replicó Lutgardo con asombro—tenía necesidad de un palco!..... ¡Y no es pintora!..... ¡No comprendo!.....

—No es por ella, señor—dijo Juana, creyendo que la extrañeza del jóven era por la compra del palco;—no es por ella, que es más buena que un ángel, y que se priva de todo..... es por su hermana. Se ha empeñado en ir al teatro..... aquí llevo el palco—añadió—y las entradas. ¡Vaya, buena es la señorita Eugenia para negarla ningun deseo!.....

—¡Se llama Eugenia!.....

—Buenas noches, señor—dijo Juana deteniéndose ante una modesta casa, y con esa amabilidad tan propia de los andaluces.

—¿Quiere Vd. hacerme el favor de decirme cómo se llama su señorita?

—Eugenia Ochoa.

—¿Y Vd.?

—Juana.....

—Pues bien, Juana; deseo que pinte un cuadro para mí: dígaselo usted, y si acepta, puede avisármelo: vivo en la calle de C·····, número·····

—Está bien; así lo haré.....

Juana entró en la casa, y Lutgardo quedó un instante dudando lo que haria.

—¡Iré al teatro y la veré mejor!—exclamó tomando una resolucion repentina; y volviéndose, se dirigió á tomar una localidad para la funcion que iba á empezar.

CAPÍTULO II

El ramo de violetas.

Si nuestros lectores quieren acompañarnos á una modesta casa, presenciarán una escena que seguramente no ha de serles desagradable.

La jóven pintora, á quien ya conocen, de pié, vestida de negro y con el airoso manto que con tanta gracia prenden á su cabeza las hijas de Andalucía, reminiscencia acaso del velo morisco, hablaba y sonreia benévolamente á una linda niña que, casi recostada en una pequeña butaca, la miraba con curiosidad y cariño, y extendia su mano para recibir un pequeño ramo de violetas que Eugenia tenia en las suyas.

—No—decia Eugenia, retirando el ramillete con afectada coquetería;—no, Luisa; no esperes estas violetas, que me ha costado no poco esfuerzo conseguir, á ménos que no me prometas dos cosas.

—¿Cuáles son?—preguntó Luisa, levantando su linda cabeza rubia y abriendo sus grandes ojos azules, con ese interés inocente de los niños, tan sencillo como vehemente.

—La primera, beber una taza de caldo; no has almorzado.....

Luisa hizo un gesto de disgusto.

—Pero, si no puedo.....

—Es preciso, hija mia—repitió Eugenia, en tanto que arreglaba con ternura las trenzas doradas que rodeaban la cabeza de su hermana.

—Bien. ¿Y la otra?....

—La otra—dijo Eugenia vacilando—decirme por qué anoche, despues de acostada, te oí llorar.....

Las mejillas y la frente de Luisa se encendieron de repente en una roja llamarada: confusa y ruborosa bajó la cabeza, y nada dijo.

Eugenia tomó un pequeño asiento y lo colocó á los piés de Luisa: rodeó con su brazo el talle de su hermana, y la atrajo hácia su pecho.

—Luisa mia—la dijo besándola con ternura;—no tienes á nadie más que á mí, no me ocultes lo que te hace sufrir, lo que yo tengo derecho á saber.

—Y tú—dijo Luisa con esa impertinencia de niña mimada que nada respeta—¿por qué me ocultas de dónde vienes ahora, y á dónde vas cuando sales con Juana, dejándome á mí con Julia?

Una ligera expresion de pena se reflejó en la frente de Eugenia, que se levantó con la altivez del que no teme las sospechas.

Vaciló, y al fin contestó con sencilla firmeza:

—Siendo, como soy, la encargada de nuestra casa, no puede extrañarte que tenga algunos asuntos que arreglar.

—¿Asuntos que yo no puedo saber?

—¿Para qué, hija mia? ¿Para qué habia yo de llevar á tu pensamiento las preocupaciones de los cuidados domésticos?..... Pero no me has contestado.

—¿Y por qué pintas ahora con tanto afan, cuando ántes apénas pintabas?.....

—Por distraerme.....

Luisa la miró fijamente; parecia que pugnaba por descubrir el secreto que su hermana la ocultaba; pero como Eugenia permaneció serena é impenetrable, se encogió de hombros, hizo un movimiento de mal humor, y pareció renunciar á su deseo.

—¿Me dirás por qué llorabas?—insistió Eugenia.

—No sé—contestó de mal humor Luisa;—estaba triste.....

—Pero ¿por qué?....

—¿Es decir, que estoy yo obligada á darte cuenta hasta de mis tristezas, Eugenia?

—Naturalmente, señorita—contestó Eugenia, quitándose el manto y volviendo á sentarse junto á Luisa;—¿no soy yo su madre?

Luisa, ante aquellas dulces palabras, sintió desvanecerse el enojo que la produjo la insistencia de Eugenia; sonrió dulcemente, y devolviendo á su hermana sus amantes besos, la dijo, fingiendo el acento enojado de un niño:

—Pues dame las violetas: cobraré adelantado.

—Toma, Luisa mia, tuyas son; pero dime.....

—Pues bien, no hagas caso de que llorase yo..... te aseguro que fué una tontería..... oí á Julia no sé qué cosa que me disgustó.....

—¿Y si yo acertara esa cosa que tú no sabes?

—¡Imposible!....

—No, Luisa mia; la frente de una niña es como un cristal, bajo el cual se ve palpitar el pensamiento; la oiste hablar mal de alguna persona.....

Luisa volvió á ruborizarse.

—¿Te lo ha dicho ella?—preguntó cándidamente.

—No por cierto—dijo Eugenia;—conmigo no tiene la confianza que contigo, pero lo he adivinado.

—Pues bien; me dió pena oirla contar lo que hace Lutgardo.

—¡Lutgardo! — exclamó Eugenia, palideciendo densamente — ¿y qué hace?

—¿Le conoces?

—Ménos que tú; de vista solamente; pero acaba.....

—Pues bien; segun me dijo Julia, es un hombre sin corazon, sin sentimientos..... ha abandonado á una mujer que le amaba, y la infeliz.....

—¿Qué?—preguntó anhelante Eugenia.

—¡La infeliz se ha vuelto loca!

—¿Y cómo sabe Julia esa historia, y cómo se atreve á contártela á tí?.... Una niña bien educada no tiene para qué saber esos escándalos íntimos.....

—¡Dios mio! Ahora irás á quejarte á ella. ¡Qué desgraciada soy!

—Tranquilízate; no iré, pero procuraré evitar sus confidencias..... y..... ¿te dijo quién era esa mujer, esa infeliz que se volvió loca?

—No.

—¡Bah! ¡Lo que yo me figurabal

—¿Qué?

—Que es una historia como tantas otras que por ahí corren sin nombre del autor.

—¿Crees que no sea verdad?

—Hija mia, en la sociedad, los ociosos, los felices, los que no tienen que ocuparse de otra cosa que de sus goces, suelen emplear su tiempo en escarnecer á los que llaman amigos. No pueden aceptarse jamás esos hechos

que el vulgo acoge como positivos, sino como muy vagos, como muy dudosos. ¿Quién es el que se cree autorizado para juzgar de aquello que no ha visto?

—¡Tú tienes tambien una manera de ser tan rara!....

Eugenia sonrió con dulce tristeza.

—Todo el mundo cree esas cosas—siguió Luisa.

—¿Y quién es *todo el mundo*, niña mia?.... Figúrate que la historia de todas las calumnias es siempre igual, y vé como esa historia se hace: un gran corazon, unido á una elevada inteligencia, no sigue jamás al *hormiguero*, no va detrás de toda preocupacion y de toda costumbre con esa humildad hipócrita del que nada vale y es, por lo tanto, incapaz de buscar por sí mismo un nuevo camino. Sus primeros pasos levantan un murmullo de asombro... despues, la envidia aguza sus dardos, y busca el medio de herirle mejor..... la calumnia surge..... despues, ¿sabes por qué toma vida, y crece y crece, y llega á presentarse con visos de consistencia? Porque los infames la han acogido, complaciéndose en aumentarla; los ignorantes la han aplaudido como se aplaude un espectáculo que divierte; y esa gente que se llama buena y que como tal pasa en el mundo, esa gente, por egoismo, por indolencia, por preocupacion, no la rechaza, y con su indiferencia parece confirmarla.

Eugenia, al hablar así, tenía una animacion extraña á la habitual dulzura de su carácter.

Su frente pálida y tersa parecia brillar bajo el fuego de la indignacion; sus cabellos negros, mal prendidos en su *toilette* de mañana, hacian aparecer más enérgica y apasionada la expresion de aquel semblante, que sin ser de una belleza perfecta, tenía una atraccion simpática, algo como el reflejo que imprime el talento, y que dá como un sello de distincion á la persona.

—¡Dios mio, cómo te exaltas!—dijo Luisa asombrada.—Cualquiera diria que esa historia te interesa particularmente.

—Lo cual sería una vulgaridad, y por eso espero que tú no digas lo que diria cualquiera: me interesa bajo el punto de vista social..... ¿Quién está segura de no ser un dia la heroina de una historia?

—Pues, Julia me ha dicho.

—Mira, Luisa mia; Julia tiene una gran cualidad para mí, que es el cariño que te profesa; pero su carácter ligero é insustancial no es el más á propósito para inspirar confianza..... además, no sé por qué, la creo poco dispuesta á defender á nadie de una inculpacion: ¡siempre ve defectos en los demás!

—¡Y tú siempre tienes prevencion contra ella!.... ¡Pues es una amiga incomparable!

—¡Yo no te contrarío en tus afecciones! ¡Pero si vieras qué poco dice en pró de un corazon esa falta de indulgencia para todas las faltas!

—Como ella por su parte no la necesita.....

—Es un error esa afirmacion, hija mia; nadie puede creerse tan perfecto como se necesitaria ser para poder pasarse sin la indulgencia agena; y aún así, del contraste que se notaria entre esa misma perfeccion y las debilidades de que la generalidad adolecemos, resultaria algo de frio y violento que tambien necesitaria ser disculpado..... ¡Lo absoluto no existe para nosotros!....

—Podrá ser—dijo Luisa—pero estás hoy insoportable con tus filosofías; ¡no me has dejado decirte la historia de Lutgardo!

—No quiero saberla, y olvídala tú, hija mia; es inútil buscar voluntariamente impresiones dolorosas, cuando tantas hay que sufrir contra nuestra voluntad.

Si Julia te hubiese callado lo que no tenias necesidad de saber, te hubieras evitado esas lágrimas, que prueban una vez más la bondad de tu corazon. Pero, hablemos de otra cosa: ¿tomarás el caldo?

—Como quieras..... Julia dijo que vendria á buscarme para pasear.

Eugenia hizo un movimiento de contrariedad; dudó un instante; pero temiendo, sin duda, molestar á Luisa, contestó:

—Bien, con tal que vuelvas pronto y no te fatigues mucho.

—No; está tranquila. Péiname y vísteme..... Pero..... ¿y tú?.....

—Yo tengo mucho que hacer—dijo con triste sonrisa Eugenia.

—¡Ya! ¡esas malditas pinturas!..... ¡Mira que tienes gusto en estar todo el dia con los colores! ¿no te aburres?

—No, hija mia; pienso cuán grande es Dios, que permite al hombre, utilizando tan sencillos medios, dar forma á su pensamiento.

Luisa se encogió de hombros, como quien no comprende una cosa, y se dirigió al tocador.

CAPITULO III

El valor más grande.

Hay heroismos silenciosos, martirios ignorados, que son los que más valor exigen, y deben ser los que más admiracion inspiren.

Lleva consigo el sér humano una como levadura de vanidad que mezclándose á todos sus sentimientos, le impulsa, le arrastra, por decirlo así, á realizar actos de valor, á desafiar los peligros, á buscar la muerte, si fuese necesario, ántes que aceptar de la opinion pública el ridículo que lleva en pos una accion cobarde; pero esos actos no los determina la voluntad del indivíduo; son, permítasenos la metáfora, un miedo que huye de otro, pues el temor de arrostrar la reprobacion social nos obliga á vencer nuestro propio instinto.

El verdadero valor, ese valor que pocos saben apreciar, no es el que se muestra ostentosamente, es el que se oculta, es el que no espera otro galardon que la aprobacion íntima de la conciencia; y no consiste tampoco la mayor prueba que de él se busque en saber arrostrar la muerte: ¡hay veces en que es mucho más difícil conservar la vida!.....

Ocasion tendremos de apreciar el valor de estas almas templadas para el sacrificio, estudiando la más bella figura de esta pequeña historia: Eugenia, en cuyo corazon brotaban los sentimientos generosos, la abnegacion y la bondad, tan espontáneamente como brotan los lirios en los valles.

Daremos algunos detalles á nuestros lectores, para hacerles más comprensible la narracion que ha de seguir, y los daremos con toda la concision posible, á fin de no distraer su atencion.

Eugenia de Ochoa, en la época en que nuestra historia empieza, tenía veinticinco años, y hacia diez que habia perdido á su madre, cuando llevaba aún el luto de su padre.

Su hermana Luisa, de cinco años de edad, habia quedado á su cargo; y de tal modo la pobre niña cumplió para con ella los deberes de madre, que la pequeña huérfana no tuvo jamás motivo para apercibirse del vacío que á su lado habia formado la muerte.

Las niñas, que pertenecian á una familia distinguida y que habian sido ricas, á la muerte de su madre quedaban completamente pobres; pues un pleito desgraciado les habia arrebatado su herencia, contribuyendo no poco este fatal resultado á abreviar la vida de la pobre viuda, que no pudo defender los bienes de sus hijos, sumida en el dolor que le produjo la temprana muerte de su esposo.

La anciana abuela de las jóvenes huérfanas las llevó á su lado para ampararlas; pero, sea que la edad hubiese enfriado los afectos de su corazon, sea que el dolor de la pérdida de su hijo, cuya memoria avivaban las dos niñas, apagase de una vez para siempre la ternura de su alma, es lo cierto que Eugenia y Luisa encontraron la acogida más indiferente del mundo al lado de la buena señora, que se ocupaba ménos de ellas que de su perro favorito.

Eugenia creció, pues, sola moral y materialmente; su clara inteligencia se desarrollaba en la meditacion y el dolor, y bien pronto la pobre niña, en la edad en que la mujer puebla los espacios de su fantasía con las imágenes brillantes de sus sueños de gloria, supo apreciar el valor de las cosas, la verdad de las esperanzas, las miserias de la realidad.

Era un espectáculo digno de ser estudiado, el ver aquel pensamiento desenvolverse lentamente de los velos de la inocencia, iniciarse aquella razon por sí misma en los misterios de la vida, y pugnar aquella voluntad, aún no formada, por vencer la fatalidad en que el destino la oprimia.

Abandonada á sí misma, amoldando las efusiones de su alma generosa á

la mezquina realidad en que vivia, Eugenia fué trasformando, por un trabajo constante, su carácter expansivo en reservado, su pensamiento alegre, florido y cándido, en serio, desconfiado y observador.

Muchas veces la risa se helaba en sus labios, al ver que ni era acogida ni apreciada; otras muchas la réplica oportuna, la graciosa frase que hubiera sido la alegría de su madre, al brotar en aquella fresca boca, se apagaba en ella con desaliento ante la idea de no ser comprendida ni escuchada.

Su ternura, sus desvelos, se concentraron en su hermana Luisa; pero como si Dios hubiera querido hacer su soledad absoluta, el carácter de la niña, violento, voluntarioso, vulgar, era acaso el tormento mayor que la suerte parecia reservar á la pobre Eugenia.

Preciso es confesar que su ciego cariño le disminuia ó le ocultaba estos defectos; pues como el corazon tiene al desarrollarse una gran necesidad de amor, ella hacía de su fraternal afecto una especie de culto, por el cual se sacrificaba.

Cuanto poseia era de Luisa; se culpaba á sí misma para ocultar sus faltas; trabajaba sin descanso para que su querida niña fuese la más bella, la más elegante, y fomentaba así, sin pensarlo, los gérmenes de vanidad y egoismo que en aquel jóven corazon se abrigaban.

Eugenia se imponia mil privaciones: la fortuna de su abuela, víctima tambien del pleito que arrebató la de su padre, habia quedado reducida á una exígua renta, que apénas les aseguraba una modesta medianía.

Eugenia, delicada hasta la exageracion, evitaba todo gasto; prescindia de todo capricho, procuraba hacerse lo más útil posible en aquella casa en donde nadie se ocupaba de ella, y cuidando de sí, cuidaba al mismo tiempo de su hermana.

Esta no parecia comprender siquiera la solicitud de Eugenia.

Recibia aquel cuidado como si tuviese el derecho de exigirlo, y para nada pensaba en agradecerlo.

Siete años pasaron así, iguales, tristes, lentos para Eugenia, que no tuvo en ellos otro placer que las horas que consagraba á la lectura ó al dibujo, hácia el cual mostraba una gran aficion, que en vano quiso trasmitir á Luisa.

El carácter de ésta demostraba cada dia más claros sus defectos, no cambiados ó modificados por la educacion, sino exagerados por la ternura ciega de Eugenia.

En esta época la anciana abuela murió.

Eugenia y Luisa quedaban solas en el mundo.

La pequeña herencia que cómo único patrimonio les legaba su abuela, era insuficiente á cubrir ni las más apremiantes necesidades.

Empezó para Eugenia la lucha, una lucha tenaz, desesperada, que la desgraciada sostenia con triste desaliento.

Nada esperaba; no veia el término de aquella situacion angustiosa, que sentia, ántes que por ella, por Luisa.

Esta, siempre caprichosa y egoista, continuaba su vida de niña mimada y exigente, sin cuidarse del sufrimiento de Eugenia, á quien llamaba rara é insoportable.

Es verdad que Eugenia, con suave paciencia, con sublime abnegacion, la ocultaba sus preocupaciones y sus temores.

Nadie puede sospechar los milagros de economía que haria la jóven para nivelar en su pequeño presupuesto los ingresos y los gastos.

Y nadie tampoco hubiera podido sospechar su espanto, cuando en un dia en que la suma reunida era aún menor que la absolutamente necesaria, Luisa tenía el capricho de comprar un ramo de flores, un lazo ó un libro.

Pero ¿cómo negárselo?

Su salud, delicada siempre, podia alterarse si Luisa se disgustaba con una negativa; además, Eugenia pensaba en que si su madre viviese no se lo negaria..... ¡era preciso!

Ante esta palabra, Eugenia tomaba una resolucion decisiva: vendia algo suyo..... ¡qué importaba, si Luisa veia cumplido su deseo! Pero los recursos se iban acabando; el terrible mañana, ese dia de esperanza para los séres felices, tiene angustias indecibles para los desgraciados.

Ese mañana es un nuevo dia en el cúal se renuevan todas las necesidades, y en el que faltan los recursos que se agotaron hoy.

Esos mil nadas, esas pequeñeces de la vida doméstica que los ricos ni saben ni sospechan, son abrumadores para una naturaleza delicada, que necesariamente ha de resolverlos.

Cuando Eugenia revolvia mil veces en su pensamiento esa tristísima pregunta de los desgraciados, ese «¿qué haré mañana?» sin respuesta, Luisa llegó á buscarla, risueña, contenta, coquetamente adornada, diciéndola que aquella noche queria ir al teatro.....

Precisamente era el dia en que los últimos recursos se habian agotado, y Eugenia sentia esa fiebre interior de la impaciencia, el dolor y la duda, que tan extraña influencia ejerce sobre el espíritu.

Al oir á su hermana, tuvo impulsos de confesárselo todo; pero aquella boca se sonreia con tanto candor, aquellos ojos brillaban con tal alegría, que la faltó el valor para llevar á aquella alma pura y tranquila las tristezas de su alma.

Buscó algo que vender, y sus ojos se fijaron en el cuadrito pintado por ella.

Ya hemos visto el resultado!

¡Dios se vale á veces, para mostrarnos la senda que hemos de seguir, de medios bien extraños!

Desde aquel dia Eugenia trabajó mucho, y su trabajo satisfizo sus necesidades y los caprichos de su hermana.

¡Casi rodos los grandes acontecimientos que influyen en nuestra vida parten de una pequeña causa!.....

CAPÍTULO IV

Tipos del dia.

¿No habeis pensado nunca, lectores mios, en que existe una gran analogía, una correlacion simpática en las propiedades de todos los séres y de todas las cosas, sea cualquiera el *reino* á que pertenezcan, la especie de que procedan ó la mision que cumplan sobre la tierra?

¡Seguramente que sí!

Nada más pintoresco, más divertido y más instructivo á un tiempo, que ese estudio á traves de la naturaleza, en el cual, despojando al sér privilegiado de los atributos de que el Creador ha querido adornarle, puede mirársele tal cual es en su estado primitivo, cuando la civilizacion no ha envuelto en el suave barniz de una apariencia agradable sus instintos y defectos.

¿No encontrais una asombrosa semejanza entre un tipo de nuestra sociedad y un ave de las más notables del reino animal?

Hablamos del hombre bonito y del *pavo real*.

Generalmente, el hombre presuntuoso no es más que un busto admirable, una de esas obras que, segun el *sprit* francés, Dios hace en un momento de buen humor.

Pero, por lo mismo que es obra de lujo, como si dijéramos supérflua, es tan perfectamente inútil como el ave á que le comparamos.

Estudiémosle del natural, para no cansar á nuestros lectores con digresiones inconvenientes, y al mismo tiempo tendremos ocasion de estudiar otros tipos no ménos interesantes.

—¿Quién es aquella señora cubierta de brillantes?—preguntaba Luisa Ochoa á su amiga Julia, señalando con la mirada á una mujer jóven y bella, adornada en efecto con ricas joyas, que ocupaba un palco en el teatro á que concurrió Luisa con el dinero pagado por el cuadro de Eugenia.

—Mi hermana—contestó Lutgardo Arce con enfática entonacion.

Luisa dirigió en silencio sus gemelos hácia aquella dama.

—Es muy bella—dijo.

—¿Quién?—preguntó un jovencito que acababa de llegar y saludaba en aquel momento á Luisa.

—La hermana de Lutgardo.

El jóven siguió la direccion de la mirada de Luisa, y dijo con extrañeza:

—¡La hermana de Lutgardo no está ahí!.

—¡Cómo!—exclamó Luisa con asombro—¡No está ahí? Si acaba de decírmelo él mismo.

Ernesto Vargas, que así se llamaba el jóven atildado y compuesto como un verdadero sietemesino, que como tal lucía el cuello abierto, los botoncitos microscópicos y la doble cadena formando pabellones sobre su descotado chaleco, tomó con la confianza con que hubiera podido tomar su sombrero, los gemelos que Luisa tenía en la mano, y comenzó á mirar con atencion á todas las damas que ocupaban los palcos de aquel lado del teatro.

—¡Repito que Luz no está ahí!—afirmó.

—¡Lutgardo!—dijo Luisa—¿No me ha dicho Vd. que es su hermana aquella señora adornada con brillantes? ¡Ernesto sostiene que no!

Lutgardo, que estiraba sus guantes y sacaba los puños de su camisa, como si no tuviera nada mejor que hacer, contestó con calma:

—¿Qué dice Vd? No he entendido lo que me preguntaba.

—¡Pues me gusta!—murmuró impaciente Luisa—¿No me ha dicho usted que su hermana es.....

—¡Ah!..... ¡No ha venido!..... ¡No está buena!

—¡Cómo que no ha venido!—exclamó Ernestito con voz de tiple—¡está en los palcos que no podemos ver por estar situados sobre estas plateas!..... ¡Precisamente la he saludado yo desde las butacas!.....

—¡Ah, sí!..... ¡Puede ser!.....—dijo Lutgardo.

—A Vd. le pasa algo, ¡no hay remedio!.....

Luisa, al decir esto, se reia muy de corazon.

—¿De qué te ries?—preguntó Julia.

—¡De Lutgardo!

—¡Ah!.....

—¡Figúrate que no sabe quién es su hermana!.....

—¡Y Vd. tiene la culpa de ello!—murmuró por lo bajo Lutgardo.

—¡Yo!—dijo Luisa enrojeciendo y mirando á Lutgardo con interés y curiosidad—¡Yo!

—Usted, sí; porque no tiene compasion de mí; porque vé que la adoro y desprecia mi amor; porque me vuelve loco con su indiferencia.

Luisa, que habia palidecido y sentia una vivísima agitacion, miró con inquietud al grupo que formaban Julia, Ernesto y un señor anciano, á quien Julia llamaba D. Antonio, y murmuró con voz trémula:

—¡Calle Vd. por Dios! ¡Si lo oyeran!

—¡Y bien!—contestó con presuncion Lutgardo—¿es acaso un crímen? ¡Qué importa que lo oigan!

Luisa miró á Lutgardo con miedo; pero lentamente aquel sentimiento fué trasformándose en interés, y sus ojos expresaban algo del sentimiento de su alma, porque una sonrisa de triunfo se dibujó en los labios de Lutgardo.

Antes de seguir adelante, es fuerza que intentemos hacer su retrato, para que el lector comprenda las primeras líneas de este capítulo.

Jamás una figura más hermosa encubrió una nulidad más grande en sentimientos é inteligencia.

Lutgardo era alto y de gallardas proporciones, como las estatuas de la antigua Grecia.

Su frente, blanca, noble, elevada, se cortaba en una línea perfecta por sus cabellos rubios, suaves y sedosos como los de un niño. Sus ojos pardos tenian una mirada atractiva y dulce, verdadera mirada de serpiente que fascina, no por el espléndido reflejo de la inteligencia, que no brilla en ella, sino por una especie de gracia acariciadora que la hace irresistible.

Su nariz tenía el perfil recto de un busto romano, y su boca era lo más perfecto que pudiera soñarse para adornar una varonil belleza.

Sus labios finos se entreabian con una sonrisa llena de gracia, de indiferencia ó de pasion, si es que puede asegurarse que se unan estos distintos efectos para producir un resultado tan encantador.

Su barba oscura, fina y rizada, parecia dibujada con los suaves tonos del lapiz de Fortuny, expresamente para sombrear algun tanto aquella bella cabeza, de perfil correcto, de perfectas líneas y de aspecto arrogante.

Las manos y los piés de Lutgardo, esa señal de buena raza, que decia Dumas, eran, si no un modelo de forma aristocrática, una prueba de belleza plástica, pues el cincel de Fidias, moldeando un bloque de perla, no hubiera podido hacer una mano más hermosa.

Unid á esta figura el carácter indolente y apasionado que distingue á los hijos de Andalucía, la mirada insistente y burlona, la sonrisa *habladora*, no encontramos otra frase para definir esa sonrisa, que tantas cosas dice, la voz insinuante, halagadora, y esa palabra viva, exagerada, salpicada de imágenes, de símiles, de hipérboles que sériamente analizada, es una especie de velo de hojas de rosa y polvo de oro que oculta un vacío; pero que sin exámen, y dejándose arrastrar por ella, es una cascada brillante en donde perlas y flores ruedan confundidas produciendo una armonía.

Tal era en lo exterior, en lo que podia juzgarse á la simple vista Lutgardo Arce; en cuanto á su interior, tiempo tendremos de conocerlo.

No es de extrañar que Luisa al mirarle, sintiese una especie de fascinacion, que es propiedad de la belleza inspirarla.

Luisa no lo conocia, y creia conocerlo; creia adivinar que bajo aquella magnífica frente, digna de llevar una corona, palpitaba un pensamiento noble y altivo; que aquella sonrisa, que de tal modo le embellecia, era el reflejo de un alma delicada.

Luisa se engañaba, y preciso es conocer que esos *caprichos de la lengua* que llama Selgas, contribuian á su engaño, porque la pobre niña habia oido muchas veces que *la cara es el espejo del alma*, y nunca un rostro ha-

bia visto como el de Lutgardo, digno de copiar los más nobles sentimientos.

—¿Es que se avergüenza Vd. de mi cariño?—prosiguió Lutgardo gozando en aumentar la confusion de Luisa.

—Es que yo no puedo creer en ese cariño—suspiró más que pronunció Luisa.

—Pídame Vd. pruebas: mi sangre, mi alma, mi vida.....

—¡Lutgardo!—dijo Julia riendo—¿quiere Vd. dejarnos oir á la que canta?

—No vale la pena—dijo tranquilamente Lutgardo;—se hace un bien á la estética y al sentimiento artístico no escuchándola!

—¿Por qué?

—¡Porque eso no vale nada! Ni voz, ni gusto, ni escuela..... ¡Nada!

—Estas afirmaciones de Lutgardo son más radicales que los manifiestos de Ruiz Zorrilla—murmuró en voz queda Ernesto.

—¡Porque sé lo que digo, y tengo seguridad de poder afirmarlo! ¿Usted cree que la Salvini canta bien?

—No es una Patti; pero su voz.....

—¡Bah!.....—dijo Lutgardo con una voz en que entraba por tanto la presuncion como la groseria—¡Usted no entiende de eso!

El sietemesino, á estas palabras que se le lanzaban bruscamente al rostro, se puso encarnado como una doncella al oir la primera frase de amor; Luisa bajó los ojos, y Julia lanzó una carcajada que hizo volver la cabeza á las personas que ocupaban el palco vecino.

—No se ofenda Vd., Ernesto; cuando Lutgardo asegura una cosa, lo mejor que se puede hacer es creerlo—dijo Julia.

—¡Y tanto!—afirmó éste.

—Es que yo, señora.....—murmuró Ernesto.

—¡Vamos, vamos, confesemos de buen grado que la Salvini no canta bien!

—Pues á mí me parece.....—insistió Ernesto.

—Luisa—dijo Julia, como si quisiera á todo trance cambiar la conversacion—déjame tu sitio, que quiero ver de frente á la Salvini: es bonita.....

Luisa que ocupaba el sitio de segundo término del palco, se levantó en silencio y ocupó el lugar de Julia.

Esta sentóse junto á Lutgardo, y dirigiéndole una sonrisa comenzó con él una conversacion en voz baja, en que las risas, las miradas, las palabras que por acaso se oian, denotaban una gran intimidad.

Luisa procuraba en vano prestar atencion á la música; su alma y sus sentidos estaban pendientes de aquella conversacion, que no lograba comprender.

Las miradas de Lutgardo tenian para Julia la misma expresion acaricia-

dora, su sonrisa era igualmente expresiva..... ¡Diríase que no sabia mirar ni sonreir de otro modo!

Luisa sufria un tormento del cual no podia darse cuenta.

En vano Ernestito la explicaba el argumento de la ópera con frases que para hacer más claras pronunciaba casi en francés y casi en italiano.

Luisa no le oía. Si por acaso se fijaba en él, aquella fisonomía afeminada, con el cútis fino como el de una mujer, el pelo formando una ancha punta en la frente, las manos sin guantes y las miradas tímidas y contenidas, formaban un contraste tan enérgico, tan notable, con la belleza varonil y majestuosa de Lutgardo, que sus miradas se detenian en éste, como se detiene la mariposa sobre la rosa erguida, sin cuidarse para nada de la violeta.

Lutgardo, por su parte, no se apercibia de la atencion de que era objeto. Hablando y riendo con Julia, parecia haberse olvidado de todo lo demás.

Julia, absorbiendo esta atencion, saboreando su triunfo, paseaba sobre Luisa una mirada de orgullo satisfecho, que iluminaba la maligna expresion de su fisonomía.

Y en verdad que nos hemos olvidado de presentarla á nuestros lectores, y éstos están en su derecho diciéndonos que no la conocen.

Vamos á salvar este olvido.

Julia era una de esas mujeres que se ven á cada paso en sociedad, que no tienen ningun rasgo distintivo, y que, sin embargo, forman un tipo especial.

Pertenecia á la clase media, y habia sido enriquecida por un casamiento *de razon*, como se llaman, sin razon ninguna, los que se llevan á cabo sin que el amor los justifique.

Su marido, de una edad avanzada, la dejaba obrar en libertad, y gastar á su capricho, utilizando ella esta licencia ilimitada para ostentar ese lujo vulgar y recargado que tan mal gusto revela.

Su figura estaba perfectamente en armonía con su manera de ser: morena, con ese moreno pálido que revela un temperamento nervioso y sensual, con ojos y cabellos negros, rostro ovalado, mediana estatura y redondas formas: no habia un solo rasgo en su fisonomía, ni una sola línea en su cuerpo que revelase distincion.

En la noche en que la damos á conocer á nuestros lectores, estaba ostentosamente vestida con uno de esos trages combinados de dos colores, que han sido inventados, sin duda, para hacer la desesperacion de las mujeres vulgares, las cuales jamás pueden acertar con los tonos que se unen suavemente, y eligen los más desgraciados efectos; algunas joyas, cuyas piedras no revelaban muy elevado orígen, y ese provocativo rizo en la frente que suelen llevar las mujeres del pueblo, completaban su adorno.

En la mirada vanidosa y satisfecha que paseaba por todo el teatro; en la manera de ahuecar su falda para que sobresaliera de la barandilla del palco;

en el minucioco cuidado con que arreglaba sus lazos y flecos, se comprendia que era la primera vez que lucia aquel trage, que le habia costado mucho dinero, y queria á todo trance que llamase la atencion.

La compañía de Luisa, modestamente vestida, sencillamente peinada, con los cabellos rubios casi sueltos por su espalda y la mirada tímida y cobarde, tenía que hacer brillar la mirada provocativa, el trage vistoso y el complicado adorno de su peinado; y para provocar este contraste, sin duda, buscaba de contínuo la compañía de la sencilla jóven, que la creia su mejor amiga y le agradecía muy de corazon sus preferencias.

Algun tiempo hacia que Lutgardo y Julia hablaban en voz baja, cuando ésta última, con acento burlon, preguntó á Luisa:

—¿Qué tienes? ¿Te entristece la música?

—No—contestó comprendiendo por instinto lo ridículo que era demostrar su dolor;—no, pero me gusta oirla en silencio.

—¡A ménos que no te hable Lutgardo!....

Luisa se ruborizó, contuvo con un esfuerzo poderoso las lágrimas que pugnaban por subir á sus ojos, y contestó procurando aparecer serena:

—Cuando me hablan, escucho.

—Pues Ernesto te habla hace rato, y no le contestas.

—Luisa está distraida....—añadió Ernesto.

—Lo que estoy es enferma esta noche—murmuró la pobre Luisa, con voz alterada.

—¡Enferma!—dijo Lutgardo que miraba con indiferencia á las señoras de los palcos próximos—¡no diga Vd. eso, si no quiere que enfermemos de pena cuantos aquí estamos!

Luisa le miró en silencio: en su mirada habia una viva expresion de tristeza, y un reflejo más vivo aún de simpatía; no sabia si agradecer las palabras de Lutgardo ú ofenderse de ellas.

—¿Qué tiene Vd.?—preguntó éste ocupando un asiento próximo á Luisa—¿será que la ha constipado la frialdad de su corazon?

Y al decir esto se quitaba lentamente un guante, revolvia como maquinalmente una sortija en que se engastaba un grueso brillante, y dejaba su mano, blanca y suave como la de una dama, sobre el pantalon negro, que la hacia destacarse como si fuese de mármol.

Ernestito se levantó, se despidió y salió.

Julia comenzó á mirar á todos lados, y como si la ópera se le hiciese insoportable, bostezó ligeramente, contempló el paisaje de su abanico, y al fin dijo con languidez:

—Vámonos, Luisa, porque decididamente, la Salvini canta muy mal.

Al decir esto miró coquetamente á Lutgardo, que sonrió satisfecho.

Una de las pretensiones de los nécios es que todo el mundo apruebe y apoye sus opiniones.

Su vanidad no sufre la menor contradiccion.

—Mi coche no ha venido—dijo con indolencia Lutgardo;—de otro modo lo ofreceria á ustedes.

Julia se echó á reir.

—No hay necesidad—dijo alegremente—¡vivimos cerca! D. Antonio acompañará á Luisa.

—Con mucho gusto—contestó levantándose aquel inútil personaje, de quien nos habíamos olvidado, á semejanza de los demás.

Lutgardo tomó el abrigo de Julia y la ayudó á ponérselo; en tanto que se inclinaba para desenredar sus flecos, Julia le dijo á media voz:

—¡Hasta mañana!.....

Luisa oyó estas palabras, y una viva impresion de impaciencia se reflejó en sus ojos.

—¡Mañana se verán!—pensó la pobre niña.

Y al recibir su abrigo, que tambien Lutgardo le presentaba, murmuró acaso instintivamente, ó respondiendo á su preocupacion:

—¡Hasta mañana!

—¡Dónde?—preguntó indolentemente Lutgardo.

—En casa de Julia.

Lutgardó se inclinó, dió el brazo á Julia, que ya se impacientaba, y salió con ella.

D. Antonio ofreció el suyo á Luisa, y murmuró al salir:

—¡Um!..... Es muy buen mozo este Lutgardo; ¡pero el juicio que tiene no vale un *perro chico*! Sin embargo, vea Vd., ¡no sé por qué todas las mujeres le hacen caso!..... ¡No hay pícaro que no tenga suerte!.....

PATROCINIO DE BIEDMA.

(Continuará.)

APUNTES BIBLIOGRÁFICOS

(Continuacion.)

——Diccionario geográfico universal pintoresco de las cinco partes del mundo, precedido de algunas nociones de geografía. Redactado en vista de los más recientes y acreditados Diccionarios y de las mejores obras geográficas que se han publicado. Con más de 300 viñetas que representan los pueblos, monumentos y objetos más notables de cada país. Contiene, en compendio, la descripcion general y particular de los Imperios, Reinos, Estados, provincias, ciudades, villas y lugares principales del globo; la etimología y nombre antiguo de la mayor parte de los pueblos; la situacion y clima; la posicion astronómica en grados de longitud y latitud; una noticia de su poblacion, superficie y distancia de las capitales del reino, provincias ó distritos inmediatos; su riqueza mineral y las religiones; las costumbres de los diferentes pueblos; la naturaleza del cultivo de las diversas regiones y sus productos; los artículos de comercio y productos industriales de cada país; férias, monedas efectivas ó imaginarias; pesos y medidas; edificios públicos y antigüedades; las batallas memorables, las revoluciones, las conquistas; la cuna de los principales escritores y grandes hombres, etc. Para la España en particular, la descripcion y nombres de las antiguas provincias y de las nuevas; la division en distritos militares y sus gobiernos; los partidos judiciales, aduanas, puertos, presidios, posadas de diligencias y de postas, etc.—Barcelona, 1844-1845.—Imprenta de la viuda de Mayol.—Madrid, librería Europea.

Dos tomos en 4.° mayor; XIV-600 páginas el 1.°; 674 el 2.°

——Diccionario universal de historia y de geografía. Contiene: 1.° Historia propiamente dicha. Resúmen de la historia de todos los pueblos antiguos y modernos, con la série cronológica de los Soberanos de cada Estado, etc. Noticia sobre las instituciones públicas, las órdenes monásticas, militares y de caballería; sobre las sectas religiosas, políticas y filosóficas; sobre los grandes acontecimientos, guerras, batallas, tratados de paz, Concilios, etc. (con sus fechas). Explicacion de los títulos y dignidades, de todas sus funciones y de todos los términos y voces históricas. 2.° Biografía universal. Vida de los personajes históricos de todos los países y de todos los tiempos, con la genealogía de las casas soberanas y de las grandes familias; santos ó mártires, con la fecha de su fiesta; sábios, artistas y escritores, con la indicacion de sus descubrimientos, de sus opiniones, de sus obras y de las mejores ediciones ó traducciones que se hayan hecho de ellas. 3.° Mitología. Noticia sobre las divinidades, los héroes y los personajes fabulosos de todos los pueblos, con las diversas interpretaciones dadas á todas las fábulas y tradiciones mitológicas. Noticia sobre las religiones y los cultos diversos; sobre las fiestas, juegos, ceremonias públicas y misterios, así como los libros sagrados de cada nacion. 4.° Geografía antigua y moderna. Geografía comparada, dando á conocer el estado y los nombres diversos de cada país en las diferentes épocas. Geografía física y política, con la poblacion tal y como resulta de los últimos censos. Geografía industrial y comercial, indicando los productos de cada país. Geografía histórica, mencionando los principales acontecimientos que se verifican en cada localidad. Por D. F. de P. Mellado, D. J. Perez Comoto, D. F. F. Villabrille, D. V. Díez Canseco y D. C. Iturralde.—Madrid, 1846-1850. —Imprenta de F. de P. Mellado, librería Europea.

Ocho tomos en 4.° mayor, á tres columnas, edicion muy compacta.

Dictámen facultativo acerca de los electro-imánes del sistema «Camacho» y de su aplicacion como fuerza motriz á los carruajes en los ferro-carriles urbanos.—Habana, imprenta de *El Iris* calle del Obispo, núm. 20.—1874.

Folleto de 18 páginas en 4.°

Die Grenzboten.—(El Mensajero de las fronteras.)

1868.—Núm. 41.—... Historia de España, por Hermann Baumgarten.

1868.—Núm. 42.—... Eventualidades de la Revolucion de España.

» Núm. 47.—... La Historia de España, de Baumgarten, de 1820 á 1825.

——Die Kaisertragêdie in México—(La tragedia imperial de México.)—Steon—.(Adf).—Cuadro 8.°

En 8.°-VII.-97.-316 páginas.—Dresde. Heinius.

——Die Nature.—(La naturaleza.)—Números 27 á 30.—... Le Maté: extracto

de los viajes de Pablo Mategazza por la América del Sur: traducida al aleman por Schatzmeier.—(2.° artículo)...

Directorio de artes, comercio é industrias de la Habana.—Habana, 1859.—Imprenta y librería de A. Graupesa.—Madrid, librería de Bailly-Bailliere.—En 8.° mayor, encuadernacion inglesa con 5 láminas y dos planos.—XII.-32.-76.-38.-42.-56 páginas y 6 hojas de anuncios.

——Directorio hispano-americano de Cuba, Puerto-Rico y Saint-Thomás.—Editor propietario, Federico Caine.—Año tercero.—(Precio de cada ejemplar, cinco pesos oro.)—Habana, Imprenta del Directorio, de Federico Caine y C.ª, Otrapia, 21.—Depósitos generales: Empedrado, 41.—Otrapia, 21.—1875.—1.004 páginas y 96 de auuncios é índices.
En 4.°

Disposiciones creando y organizando el cuerpo de empleados de Aduanas de las islas de Cuba y Puerto-Rico.—Edicion oficial.—Madrid, Imprenta Nacional.—1870.
En 4.°, 68 páginas.

——Disposiciones dictadas por el Excmo. Sr. Capitan general en 7 de Setiembre de 1874, publicadas en la *Gaceta oficial*.—Habana, imprenta del Gobierno y Capitanía general.—1874.
En 4.°, 32 páginas.

——Disposiciones sobre incorregibles.—Papel de 4 páginas, sin lugar de imprenta.—(Habana 20 de Marzo de 1861.)

——Disposiciones sobre la represion y castigo del tráfico negrero, mandadas observar por real decreto de 29 de Setiembre de 1866.—Madrid, imprenta Nacional.—1866.
En 8.°, 27 páginas.

——Disposiciones sobre la represion y castigo del tráfico negrero, mandadas observar por real decreto de 29 de Setiembre de 1866.—Habana, imprenta del Gobierno y Capitanía general, por S. M.—1867.
En 4.°, 30 páginas.

——Disposiciones vigentes sobre el régimen y administracion municipal de la isla de Cuba.—Madrid, imprenta Nacional.—1863.
En 8.°, 160 páginas

Discursos leidos al terminar los exámenes del colegio del Salvador en la noche del 18 de Diciembre de 1864, por los Sres D. Manuel Cabrera, D. Enrique Piñeyro, D. José María Zayas y D. Francisco Zayas.—Habana. Imprenta de *El Tiempo*, calle de Cuba, núm. 71.—1864.
En 8.°, 22 páginas.

Discursos leidos en el colegio del Salvador en la noche del 17 de Diciembre de 1865, por los Sres. D. Enrique Piñeyro, D. José María y

D. Francisco Zayas.—Habana. Imprenta de *El Tiempo*, calle de Cuba, núm. 71.—1866.
En 8.°, 20 páginas.

Discursos leidos en los exámenes del colegio del Salvador la noche del 17 de Diciembre de 1863.—Habana. Imprenta de *El Tiempo*, calle de Cuba, núm. 71.—1863.
En 8.°, 32 páginas.

Dizionario storico-geográfico dell'América Meridional di Giandomenico Coleti della compagnia di Gesu en Venezia.—1771.

Documents officiels relatifs á la loi sur le régime douanier des colones de la Martinique, de la Guadeloupe et de la Réunion. (Extrait de la *Revue Maritime et Coloniale*, Juillet, 1861.—París. Impremerie de Ch. Lahure et C.ª, rue de Fleurus, 9, et de l'Onet, 21.
En 8.°, 111 páginas.

Documentos relativos á la enagenacion del camino de hierro de la Habana á Güines, á la que acompaña un breve escrito, á fin de presentar al público esta cuestion en su verdadero punto de vista.—Madrid, 1840. Imprenta que fué de Fuentenebro, á cargo de Alejandro Gomez.
En 8.°, 52 páginas.

Documentos sobre el impuesto municipal en la isla de Cuba, publicado en la *Gaceta* de la Habana.—Habana, 1858.—Imprenta del Gobierno y Capitanía general por S. M., calle del Teniente Rey, núm. 12.
Cincuenta páginas y 2 estados.

DOMENECH (Emmanuel).

Histoire du Mexique, Juarez et Maximilien. Correspondances inédites des presidents, ministros, et généraux Almonte, Santa Anna, etc., par..... ancien directeur de la presse du cabinet de l'empereur Maximilien, ex-aumonier de la armée française au Mexique.—París, librairie internationale, 1868.
Tres volúmenes en 4.°, de 1.080 páginas.

DOUTREMAN (Padre Phelipe).

Icadoha nga bahin sa Pedagogo Christiano tousa Benisaya..... Vg qrinhovad vsab sa binisaya nga polong sa P. Francisco Tejada, sa mao man nga Compañía.
Impreso.—Con las lizen necess de los super, en Manila, en la imprenta de la Compañía de Jesvs por D. Nicol de la Cruz Bagay, 1751.
En 8.°, vitela, 498 páginas, en papel de arroz.

DRAPER (J. W.).

History of the American civil War.—New-York, 1869.
Dos volúmenes en 8.°, 614 páginas.

DUBOIS (M. J. A.).

Costumbres, instituciones y ceremonias de los pueblos de la India Oriental, por..... misionero que ha sido en la provincia de Maysur, obra traducida al inglés del manuscrito francés del autor, y del inglés al español por D. Celedonio de Latreyta, ex-factor de la Real Compañía de Filipinas, en la costa de Coromandel y en Bengala. Segunda edicion con notas adicionales del traductor y con insercion de las nuevas observaciones contenidas en la última edicion publicada por el autor en París.—Madrid, 1842.—Imprenta de Repullés, librería de Escamilla.

Dos tomos en 8.° mayor.

DUENDE de Santiago (el), periódico de Chile, 1818.—Imprenta del Gobierno.

En 4.°, 200 páginas.

Se publicaron 19 números desde el 22 de Junio al 14 de Diciembre de 1818.

DUEÑAS (D. Joaquín Andrés).

Tablas de equivalencias de medidas, pesas y monedas métrico decimales, compuestas por.....—Habana. Imprenta de *El Comercio*, O'Reilly, 35.—1865.

En 8.°, 15 páginas.

DUMONT D'URVILLE.

Voyage autor du monde.

DUPANLOUP.

Pastoral de monseñor....., obispo de Orleans, condenando la esclavitud. —Madrid, 1866.—Publicaciones populares de la Sociedad abolicionista española.—Calle del Soldado, núm. 4.—Madrid. Imprenta de T. Fortanet.

En 8.°, 31 páginas.

E. P. y E. A. y S.

(Continuará.)

DON FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA

PRIMER OBISPO Y ARZOBISPO DE MÉJICO

Estudios y hechos de la vida del Ilmo. Don Fray Juan de Zumárraga, natural de Durango, primer Obispo y Arzobispo de Méjico, por el Presbítero D. Francisco Jáime de Labayru.—Estudio biográfico y bibliográfico, por Joaquin García Icazbalceta.

Constante el Sr. García Icazbalceta en su propósito de ilustrar la historia del Nuevo-Mundo, y singularmente la de su conquista y civilizacion por los españoles, obra maravillosa y la más grande y trascendental de cuantas han llevado á término, en el ya largo período de la historia de la humanidad, las otras naciones del mundo, dió á luz en el año pasado de 1881 una obra que, si interesa á todos los aficionados á nuestras antiguas glorias, tiene, para el que escribe estas líneas, especiales motivos de curiosidad y de simpatía: me refiero al *Estudio biográfico y bibliográfico* sobre el P. Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo y Arzobispo de México, que, salvo su mérito y circunstancias superiores, es un trabajo de índole análoga al modestísimo que dí á la estampa en 1879, bajo el título de *Vida y escritos de Fray Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa;* pero no es sólo esta circunstancia, digna ya de reparo, lo que habia de llamar mi atencion hácia el escrito del Sr. Icazbalceta, sino otras de mayor importancia, principal-

mente la de poder estudiar, comparativamente con las de mi ilustre paisano, las opiniones dél piadoso arzobispo, en órden á los graves problemas políticos, morales y religiosos suscitados por el descubrimiento de América, que con tan gran denuedo abordó en la larga série de sus escritos el fogoso dominico, quien justamente los trató en union con el manso y virtuoso franciscano en la famosa Junta celebrada en México en 1546.

Declara el Sr. Icazbalceta, en la advertencia que precede á su obra, que este *Estudio* no fué en sus principios más que una nota ó ilustracion á la *Bibliografía mexicana del siglo* XVI, que tiene dispuesta para la imprenta, y que impacientemente esperamos los amantes de los estudios sobre América; pero añade que insensiblemente fué desenvolviéndose su trabajo á medida que adquiria nuevos datos, llegando al punto en que ha visto la luz pública; y á este propósito, no creo inoportuno decir que, un año antes que el Sr. Icazbalceta, el presbítero D. Francisco Jáime de Labayru imprimió en Bilbao, en 1880, un opúsculo titulado *Estudios y hechos de la vida del Ilmo. Dn. Fray Juan de Zumárraga, natural de Durango, primer obispo y arzobispo de México.* Coincidencia notable, y que parece indicar que ha llegado la hora de hacer la justa apoteósis de éste y de otros insignes varones que fueron los primeros operarios de la civilizacion cristiana de América.

Ni el Sr. Labayru ni el Sr. Icazbalceta han podido adquirir extensas noticias acerca de los primeros años de la vida de Zumárraga, conviniendo ambos, no obstante haber opiniones diferentes, en que nació en Durango, sin dar la fecha exacta de su nacimiento; que el escritor vizcaino fija en 1464 y el mejicano en 1468, aunque en una nota indica que debió ser ántes de esta fecha, si cuando falleció, en 1546, tenía, segun dice el P. Mendieta, más de ochenta años. El Sr. Labáyru no presenta dudas respecto al convento en que hizo su profesion en la órden de San Francisco el Sr. Zumárraga, afirmando que fué en el de Santa María de Aranzazu. Más cauto el Sr. Icazbalceta, da cuenta de esta opinion, que es la del P. Mendieta, franciscano como el primer obispo de México, á donde llegó seis años despues que el prelado, y aduce buenas razones para poner en duda su exactitud, sin dar tampoco por averiguada la del Ge-

neral de la Órden, Fr. Francisco Gonzaga, quien afirma que Zumárraga profesó en la custodia de la Concepcion, y no en la de Cantábria; indicando despues que fué en el convento del Abrojo. El primer hecho cierto de la vida del venerable arzobispo es, que despues de ejercer varios cargos en su órden, era prior de dicho monasterio cuando se retrajo en él para pasar la Semana Santa de 1527 el Emperador Cárlos V, y admirado este de la austera disciplina del convento, que hizo resaltar el rasgo de haber distribuido entre los pobres la limosna que dió el Emperador á los frailes, empleó las virtudes y calidades del prior, comisionándole á poco para estirpar la secta de los brujos que de tiempo antiguo existia en el país vascongado, y que tenía por centro el aquelarre de Zagurramurdi, á cuyo fin fué nombrado inquisidor. Con este motivo, los detractores del arzobispo le han acusado de fanático, y el Sr. Icazbalceta trata de vindicarle; pero, á mi juicio, no escoge buen camino, intentando demostrar que no creia en brujos el Sr. Zumárraga. El biógrafo vizcaino acomete de frente la dificultad, y fundado en autoridades teológicas tan importantes como las de Santo Tomás, demuestra la existencia de adoradores del demonio, extendiéndose en consideraciones acerca de la realidad de los ángeles rebeldes y de sus calidades. No es ocasion á propósito para tratar este punto, y sólo diré que es, no sólo de fé para nosotros los católicos, sino además racional, la creencia en el infierno, como necesaria consecuencia del pecado, hijo del mal que existe en el mundo, y que tiene su causa en la humana naturaleza; todo lo demás se deriva naturalmente de estos principios incontrovertibles; pues aunque parezca extraño que en pleno siglo XIX sostenga el que esto escribe la existencia de la brujería y de los brujos, no lo parecerá, si se tiene en cuenta que al afirmarla no se afirman las extravagancias y delirios que ellos mismos creian, como no se afirma que vengan los espíritus de los muertos á conversar con los vivos, porque aseguremos el hecho de que hay en estos tiempos una secta llamada de los *espiritistas*, no muy diferente, y, de seguro, derivada de la de los hechiceros y brujos; unos y otros creian y creen las maravillas que refieren, como testigos presenciales, y la explicacion de este fenómeno psicológico la dió ya, con su poderosa intuicion, Cervantes en su

profundo diálogo de los *Perros del hospital*, en donde Berganza pone en boca de la Cañizares estas palabras: «Hay opinion que »no vamos á estos convites sino con la fantasía, con la cual nos »representa el demonio las imágenes de todas aquellas cosas »que despues contamos que nos han sucedido: otros dicen que »no, sino que realmente vamos en cuerpo y ánima, y *entrambas »opiniones tengo para mí que son verdaderas, puesto que nosotros »no sabemos cuándo vamos de una ó de otra manera; porque todo lo »que nos pasa en la fantasía es tan intensamente, que no hay dife»rencia de cuándo vamos real y verdaderamente.*»

Dejando este asunto, no obstante la curiosidad que despierta, diré que el P. Zumárraga cumplió su encargo con celo y buen éxito; y como la extension de los territorios descubiertos y conquistados en el Nuevo-Mundo exigia la organizacion en ellos de la Iglesia, se erigieron obispados, y, para el que se habia de establecer en el imperio que conquistó Cortés fué elegido por el Emperador el 12 de Diciembre de aquel mismo año de 1527 el P. Zumárraga; su humildad y apego á la vida religiosa le movió á renunciar aquella dignidad, y hubo que acudir á su prelado para que le obligara á aceptarla por santa obediencia.

Con su elevacion á la dignidad episcopal empieza realmente la vida pública del P. Zumárraga; y aunque desearíamos saber por menudo todo lo que precedió á ella, es lo cierto que lo que á la historia interesa es lo que hizo en el ejercicio de su elevado cargo. Es éste, segun teólogos y canonistas, sucesion del apostolado, y en pocas ocasiones ofreció con más verdad tal carácter, despues que la fé fué predicada y extendida por el Antiguo Mundo, que cuando se descubrió el Nuevo; pues los obispos elegidos para aquellas vastas y desconocidas regiones tenian la mision de propagar la luz del Evangelio entre millones de séres humanos sumidos en las tinieblas del error; y por lo que respecta á México, aunque existia allí una civilizacion rudimentaria que habia llegado á crear un órden político digno de estudio, todavía se fundaba en unas creencias y en un culto que apenas podemos comprender, como momento del desarrollo de la idea religiosa; pues si bien los sacrificios humanos tienen un fundamento racional y se explica su existencia y

hasta su necesidad como acto religioso antes de que se verificara la verdadera y eficaz redencion del género humano por el sacrificio del Hijo Unigénito del Eterno Padre, no pueden considerarse sin profundo horror y sin compasion intensísima aquellas enormes matanzas ejecutadas por los sacerdotes de *Vitzilipotzili* para lograr la reconciliacion del pueblo mexicano con la divinidad, segun la comprendian aquellos hombres. El clero español, especialmente el regular, cumplió su mision sublime con el celo y con los admirables resultados que á todos son notorios, sirviendo además de escudo contra las pasiones de los conquistadores y de los oficiales reales á la poblacion indígena, que no bastaban á defender las sábias y cristianas leyes dadas en su beneficio por nuestros Reyes y sus consejos; esas pasiones desarrolladas, como era natural, por el hecho mismo de la conquista, habian puesto el antiguo imperio mexicano en estado gravísimo cuando el P. Zumárraga pártió de España, sólo con el carácter de obispo electo. Las acusaciones contra Hernán-Cortés, que si tenian algun leve fundamento, eran, en general, obra satánica de los émulos que le suscitó su gloria, le habian enagenado las voluntades de la córte, y para someterle á residencia y gobernar el país conquistado se nombró una Audiencia con amplísimas facultades, pues para bien del Nuevo-Mundo ocurrió su conquista, cuando ya en España habian adquirido gran importancia los jurisconsultos, y á pesar del carácter guerrero de nuestra nacion en aquel tiempo, puede decirse que las armas habian cedido á la toga.

De propósito decimos que esto fué una gran fortuna para el Nuevo-Mundo; pues, aunque la primera Audiencia de México dejó tan triste recuerdo de sí, y los Guzmanes y Delgadillos deshonraron la clase á que pertenecian, la historia, con los ejemplos de las antiguas conquistas, nos enseña lo que hubiera sido de los naturales de América, entregados exclusivamente á merced de los hombres de guerra. El P. Zumárraga tuvo que sufrir los sinsabores de una verdadera persecucion por parte de la Audiencia, cuyos ministros no vacilaron en acudir á la calumnia para perderle en el ánimo del Emperador y de la córte. La narracion de aquellos lamentables sucesos en que se vé con pena á los representantes de la ley emplear hasta los medios

más violentos, incluso el asesinato jurídico, no en defensa de su jurisdiccion, sinó de sus malas pasiones, es una de las partes más interesantes del trabajo del Sr. Icazbalceta, que en el párrafo IV, despues de dar cuenta del viaje de Cortés á España, refiere la llegada á México del Presidente Nuño de Guzman, y la influencia funestísima que sobre él ejerció el factor Salazar, despertando su codicia y la de los otros oidores, llegando, para satisfacerla, al extremo de prender, atormentar y quemar al Rey de Mechoacan para que descubriera sus tesoros. Al propio tiempo la Audiencia perseguia sañosamente á los partidarios de Córtes, el Sr. Zumárraga se oponia con energia á tales excesos, en particular á los que sufrian los naturales, no sólo por su carácter de jefe de la Iglesia, sinó por el especial de protector de los indios, de que el Emperador le habia investido, como años atrás habia dado el gran Cardenal Cisneros idéntico encargo á Las Casas bajo el nombre de Procurador. Los conflictos jurisdiccionales entre estos Procuradores y las Audiencias fueron causa de que este cargo se modificara varias veces, quedando al fin extinguido y encomendada á las autoridades judiciales la aplicacion de las leyes de Indias relativas á los naturales, y para ellos tan benéficas.

Aunque los crímenes de los primeros oidores de la Audiencia de México fueron al fin perseguidos y castigados, á cuyo efecto se nombró nueva Audiencia presidida por el obispo Fuenleal, las calumnias que aquellos levantaron al P. Zumárraga dieron motivo á una injusta reprension y á la llamada á la córte del venerable prelado; fácil le fué allí vindicarse de las inícuas acusaciones del oidor Delgadillo, y restablecido, como era justo, en la gracia del Emperador, recibió sus bulas y fué consagrado el 27 de Abril de 1533 por el obispo de Segovia en la capilla mayor del convento de San Francisco de Valladolid. Juntamente con las bulas elevando á Zumárraga á la dignidad episcopal, y para que esto pudiera tener efecto, habia dado el Papa la de ereccion de la nueva iglesia de México, como se hacia siempre que las necesidades espirituales que producian los descubrimientos en el Nuevo Mundo aconsejaban la creacion de obispados, porque es sabido que el cargo de obispo no es ni puede ser honorario, sinó que cada uno de los que lo alcanzan

debe tener un territorio donde cumplir su ministerio, no obstante el principio sentado por San Agustin de que «el obispado es uno, que ejercen *in solidum* todos los obispos.» En esas bulas se fueron, por cierto, declarando las llamadas regalías de la Corona de Castilla en la Iglesia de Indias, desarrollando y aplicando los principios del derecho canónico ya consignados en la famosa de Alejandro VI, habiéndose formado con este conjunto de disposiciones canónicas la disciplina especial y notabilísima de las iglesias de América, cuyo patronato, por tantos títulos propios y especiales, pertenece á nuestros monarcas, asunto sobre el cual han escrito extensa y sábiamente, entre otros tratadistas, Pereira Solorzano en sus dos obras, latina la una y castellana la otra, *De politica indiana*, y Fraso en su libro de *Rigio patronato indiano*. La misma especialidad del derecho canónico americano fué orígen de muchas dificultades, sobre todo en los primeros tiempos, entre el clero y la magistratura, dando lugar á sucesos como los que ocurrieron con la segunda Audiencia de México, que no llegaron á causar mayores perturbaciones merced á la exquisita prudencia y grandes dotes de gobierno del primer virey D. Antonio de Mendoza, que hizo su solemne entrada en Méjico el 14 de Noviembre de 1535. La creacion de este cargo fué una novedad felicísima, porque con él se dió unidad al poder, evitándose las rivalidades entre los oficiales reales que antes lo ejercian, produciendo con frecuencia situaciones anárquicas.

Las circunstancias especiales en que se predicó y propagó el Evangelio en las Indias, dieron lugar á graves cuestiones teológicas, y la primera de ellas fué la relativa á la administracion del Bautismo, primer acto de profesion de la fé é ingreso de los que lo reciben en la iglesia. Ya el P. Las Casas habia levantado su voz contra el abuso hecho de este Sacramento, administrado á los adultos sin la preparacion suficiente, y, además, en formas que no eran las usadas de ordinario. El número inmenso de conversos obligaba, sin embargo, á prescindir en muchos casos de los ritos establecidos, y los franciscanos procedieron en México á la simplificacion de las ceremonias; pero otras órdenes religiosas y algunos clérigos, no sólo manifestaron dudas sobre la legitimidad de aquel proceder, sino que lo

combatieron, suscitándose una grave cuestion, en que entendieron las autoridades civiles y eclesiásticas de México, que no llegando á una opinion conforme, elevaron el asunto á la Metrópoli, siendo al fin resuelto por la bula *Altitudo divini Concili* del Sr. Paulo III. Mayores aún fueron las dificultades ocurridas en lo relativo á los matrimonios de los indígenas, por el carácter de los que contraian antes de pertenecer á la Iglesia y por las costumbres que en virtud de ellos tenian los aztecas.

Uno de los primeros cuidados del Sr. Zumárraga al volver ya consagrado á México, fué la organizacion de su Iglesia con arreglo á las bulas de ereccion, empezando por la constitucion del cabildo catedral; ofrecia esto notables dificultades, por la escasez de clero secular que en los primeros tiempos se experimentó en las Indias, y además por la deplorable circunstancia de que muchos de los eclesiásticos que acudian al Nuevo-Mundo carecian de la ciencia y de las virtudes tan necesarias para el desempeño de su elevado ministerio; su correccion y castigo dió harto que hacer al Sr. Zumárraga, como por el mismo tiempo á Las Casas en su Iglesia; pero el carácter dulce y bondadoso del primero evitó los graves sucesos que escandalizaron á los fieles del obispado de Chiapa. Por de pronto, no pudo el Sr. Zumárraga llenar los cargos establecidos en la Bula de creacion; pero poco á poco fueron proveyéndose por el Monarca en personas dignas.

Felizmente, las órdenes monásticas, llenas todavía de vigor y animadas de excelente espíritu, cumplieron de un modo admirable el trabajo de evangelizacion de las Indias, rivalizando en celo todas ellas, especialmente franciscanos y dominicos, entre los cuales hubo verdaderos varones evangélicos como Motolinia, Gante, Mendieta y otros muchos que componen numerosa y gloriosísima falange.

Las necesidades religiosas á que siempre atiende con prevision exquisita la Iglesia, motivaron la famosa Bula *Omnímoda* de Adriano VI, en virtud de la cual el Sumo Pontífice delegaba en los indivíduos del clero regular la suma de su poder espiritual allí donde no hubiera obispos, ó aunque los hubiera, si residian á cierta distancia; con esto, que fué, como queda dicho, hijo de la necesidad y que dió portentosos resultados, se

agravaron las dificultades que habian surgido tantas veces de resultas de la independencia en que estaban los regulares de la autoridad de los ordinarios; aquellos defendieron tenazmente sus privilegios en América, dándose lugar á graves conflictos que, si bien no estallaron en tiempo del Sr. Zumárraga, se anunciaron desde entónces, como se deja ver en la carta que despues de la consagracion del Sr. Marroquin para la iglesia de Guatemala, celebrada con gran solemnidad el 8 de Abril de 1537 por el Sr. Zumárraga, escribieron estos prelados y el de Ojaca, Sr. Lopez Zárate, despues de conferir sobre las necesidades de las iglesias de Indias. En esta carta se trataron otros muchos puntos interesantes, por lo cual es uno de los documentos más antiguos y de mayor importancia para la historia eclesiástica del Nuevo-Mundo.

En la Exposicion de las Artes decorativas que actualmente se celebra en París, el Sr. D. M. Payno, ex-ministro de Méjico, expone un manuscrito que, segun la indicacion que le acompaña, contiene dos cartas fechadas en ese mismo año de 1537, dirigidas por los obispos reunidos en la capital del antiguo imperio azteca al Emperador Cárlos V: como no me ha sido posible examinarlas, no sé si alguna de ellas será la publicada por el Sr. Lorenzana en sus *Apéndices* al primero y segundo Concilio mejicano, y reproducida ahora por el Sr. Icazbalceta; pero de todos modos resulta que una de ellas es desconocida, aunque no lo sean ambas, como afirma en la indicacion de que antes habló el Sr. Payno.

Sabido es que las cuestiones sociales de las Indias ocuparon preferentemente la atencion de nuestros Monarcas y de sus Consejos, y que con ocasion de ellas hubo grandes debates, así en España como en América; no he de referirlos, ni áun sucintamente, contentándome con remitir á los curiosos á lo que sobre este particular dice el Sr. Icazbalceta en el párrafo XVI de la obra de que voy dando noticia, y á lo que yo mismo he manifestado en el capítulo X de la *Vida del P. Las Casas*; tampoco he de sostener ahora las opiniones allí sustentadas contra las del escritor mexicano, que, combatiendo las llamadas *Nuevas leyes*, sancionadas por el Emperador en 20 de Noviembre de 1852, (aunque preparadas en la famosa Junta de Valladolid del mismo

año, donde trató, con su habitual vehemencia, la cuestion el P. Las Casas), parece inclinarse á la opinion de Sepúlveda y de los conquistadores y encomenderos; si bien el escritor contemporáneo, como era natural, no llega á defender, segun lo hizo el historiador de Cárlos I de España, ni la legitimidad de la guerra contra los indios infieles, ni mucho ménos la opinion que algunos tenian en el siglo XVI, de que los indios eran esclavos por naturaleza; opinion que, para gloria de España, nunca prevaleció en el ánimo de nuestros Monarcas. Sabido es que, desde que la Reina Católica lo declaró con noble y cristiana insistencia, siempre se tuvieron por libres los vasallos de la Corona naturales de las Indias; no debe, sin embargo, desconocerse que las *Nuevas leyes* iban en gran parte contra necesidades perentorias de aquellas provincias, en el estado en que se hallaban cuando fueron promulgadas, y por eso tropezaron, para su ejecucion, con grandes dificultades, teniendo al fin que ser revocadas. Esas dificultades degeneraron en algunas partes en sediciones, y áun en guerra abierta, como aconteció en el Perú; excesos que se evitaron en México, gracias á la prudencia del virey Mendoza, eficazmente auxiliado por el Sr. Zumárraga; pero no se entienda que, aunque manejó este negocio con su acostumbrada templanza, sostuvo opiniones diferentes de las de *Las Casas* en esta grave materia; ni podia sostenerlas, porque las de éste son las únicas conformes, no sólo con los principios del derecho, sino con la doctrina de la Iglesia, como lo demuestran las conclusiones que estableció la Junta de prelados convocada en México por el visitador Sandoval, ejecutor de las nuevas leyes, con arreglo á las instrucciones que le dió el Consejo de Indias para el cumplimiento de su encargo; conclusiones que inserté en la *Vida de Las Casas*, y que inserta tambien en la de Zumárraga el Sr. Icazbalceta, atribuyéndolas, no sin razon, á la iniciativa de *Las Casas*; pero fueron suscritas por Zumárraga y por los obispos de Guatemala, Oajaca y Michocan que, con los dos antes citados, compusieron aquella Junta. El Sr. Zumárraga tiene además, para gloria suya, manifestada su opinion sobre estas materias en un documento que, con otros, publica el Sr. Icazbalceta, y lleva el núm. 32 de los *Apéndices* á la biografía del buen prelado. Este documento es

un parecer dado al virey Mendoza, en el cual se leen estas palabras: «A la segunda dubda, si se harán esclavos de guerra, »digo que, si tuviese poder, haria que no se pudiesen hacer, y »esto sería excusando, y aun vedando hacer guerra á los indios »que no nos la hacen, y nunca han entendido ni quizá oido de »la fé, y creyendo que la buena guerra ó conquista sería la de »las almas, enviando religiosos á ellos como Cristo envió á sus »Apóstoles y discípulos de paz, que poco á poco penetrasen en »sus tierras y moradas, yendo edificando iglesias y no entrando »de golpe entre ellos, etc.»

Todavía son, si cabe, más explícitas las declaraciones que sobre esta grave materia hace el Sr. Zumárraga en un escrito autógrafo, que he examinado y copiado este año en la Biblioteca Nacional de París, y que forma parte de un volúmen que contiene otros varios, donde ocupa los fólios 90 y 91; documento que no ha conocido el Sr. Icazbalceta, y que si bien empieza con palabras muy semejantes al que lleva en sus *Apéndices* el número 32, en su tenor y desarrollo es muy diferente, ofreciendo la particularidad notable de estar escrita en latin la resolucion de la segunda duda propuesta por Mendoza, la cual consistia en preguntar si se podian *hacer* esclavos los indios de guerra; respuesta que principia en estos términos: «*Quia ubi majus periculum vertitur, ibi et cautius est agendum et respondendum*, responderé por las siguientes seis verdades que yo, á lo ménos, tengo por tales.» La primera duda era *si se podian hacer esclavos de rescate*, y la tercera *si será bien que, pues á los gobernantes se les comete la declaracion de la guerra, si se les cometerá tambien el sentenciarlos por esclavos y mandarlos herrar*. Sobre lo cual dice el santo obispo: «Que S. M. haga ley y constitucion »universal que el primer pié que en estas tierras se metiere sea »el derecho, conviene á saber, que lo primero que conozcan »estas gentes sea la predicacion del Evangelio y el nombre de »Jesucristo..... que se quiten ya estas que llaman los míseros »ambiciosos y codiciosos *conquistas*, como de verdad sean ellas »oprobiosas injurias de nuestra fé y del bendito nombre de »Cristo.»

Estos conceptos, no sólo están conformes con los de *Las Casas*, en lo que se refiere á la libertad de los indios, sino tambien

con la idea fundamental del obispo de Chiapa, respecto á la manera de propagar entre ellos la luz del Evangelio, como lo intentó en dos ocasiones, sin éxito la primera en 1521, dando lugar su terrible y sangriento fracaso á las injustas y sarcásticas críticas de Fernandez de Oviedo; pero realizada más adelante en el territorio de Chiapa, creando la provincia que por este motivo se llamó de la Vera-Paz. Tan grave asunto fué examinado por *Las Casas* en su tratado *De unico vocationis modo*, por desgracia, hoy perdido; pero de los fragmentos que de él publica Remesal (1), resulta que los fundamentos en que se apoyaba son los mismos que aduce Zumárraga en el *parecer* dado al virey D. Antonio de Mendoza, y en el nuevo documento á que antes me refiero.

Estas cuestiones duraron largo tiempo y fueron muy ruidosas. Ya queda indicado que, teniendo conocimiento del tratado de Las Casas y de las conclusiones de la Junta de prelados celebrada en México, Juan Ginés de Sepúlveda, gran teólogo, imbuido en las doctrinas aristotélicas, ya por su propia voluntad, ó, lo que es más probable, inducido por conquistadores y encomenderos, escribió su tratado *De justis belli causis*, en el cual, juntamente con la opinion de que era lícito mover guerra á los indios por ser infieles, se sentaba la opinion de que eran justamente hechos esclavos los prisioneros que se tomaran en dichas guerras. Jamás fué aceptada esta opinion por nuestros teólogos, y los egregios maestros de Alcalá y de Salamanca la reprobaron enérgicamente, mandando el Emperador que se recogiese la obra en que se sustentaban. Para combatirla, escribió Las Casas una apología dedicada al Príncipe D. Felipe, que gobernaba en aquella sazon el Reino por ausencia del Emperador su padre, y un extracto de ella es uno de los opúsculos impresos por Las Casas en Sevilla en 1552. Creíase y creia yo perdida esta apología; pero en el año pasado de 1880 tuve noticia por el Sr. Morel Fatio de que entre los *ms.* de la *Biblioteca Nacional* de París existia uno titulado *Apologia R^mi^ D^mni^ Frat. Bartholomæi Casaus episcopi quondam Chiapensis adversus Genesium Sepulvedum Theologum Cordubensem*, y por encargo de

(1) Historia de Chiapa y Guatemala.

la *Academia* se mandó copiar, hallándose hoy ésta copia en su biblioteca. A pesar de este epígrafe, da lugar á dudas la circunstancia de que la Apología de que voy hablando está en latin, y refiriéndose á ella Las Casas, en el proemio del opúsculo impreso en Sevilla, dice éste: «El dicho obispo de Chiapa deliberó escribir cierta apología, *tambien en romance*, contra el sumario del Doctor.» Esta duda queda en mi entender resuelta en favor de la autenticidad de la apología latina encontrada en la Biblioteca de París, pues en la noticia que le precede, muy parecida á la que sirve de introduccion al opúsculo impreso en Sevilla, se lee lo siguiente: «Data est primo Sepulveda copue »fāude per unum diem, episcopum verum per quinque dies di»centem audierunt *qui totam hanc apologiam* seriatim recitavit.» Además, la obra latina está, en efecto, dedicada al Príncipe D. Felipe, y consta de 63 capítulos, cuyo exámen confirma que su autor es el P. Las Casas, pues no sólo brillan en ellos las ideas que defendió siempre en esta materia, sinó que además el estilo es el mismo que usa en otras obras latinas el famoso obispo de Chiapa. Examinado por mí este año el códice de la Biblioteca Nacional, donde tiene el núm. 12.926 de los *ms.* latinos, y se indica su procedencia del Monasterio de San German de los Prados *(Sti Germani a Pratis)*, resulta confirmada esta opinion, pues aunque el texto no es de letra de Las Casas, lo son á mi juicio las notas marginales que lo ilustran, y entre ellas hay alguna de carácter tan personal como la siguiente puesta en el capítulo IV, donde se trata de la capacidad intelectual de los indios: «*Ego per XXX annos aperui..... mira expertos en omni artificio ingenioso.*» En los apéndices á *La vida de Las Casas* publiqué un trozo de esta introduccion, encontrado en el Archivo de Indias, con el mismo epígrafe que tiene en el Códice de París. Las Casas trató y enseñó, en efecto, durante muchos años á los indios, y en todas sus obras afirma que son de delicados y sutiles ingenios, muy aptos para el estudio de las letras y de las ciencias. Creo, por tanto, que despues de escrita de primera intencion en castellano, con el propósito de impugnar á Sepúlveda, poniendo la cuestion al alcance del vulgo, vertió la apología al latin, para leerla á los teólogos y juristas convocados en Valladolid, porque, como se

sabe, esta era la lengua de la gente docta de aquel tiempo.

He creido que serían curiosas para el público estas noticias; pues aunque no se refieren á la vida y escritos del P. Zumárraga, están íntimamente enlazadas con aquélla, por lo que el Sr. Icazbalceta trata extensamente las cuestiones y los sucesos á que últimamente hago referencia en los párrafos XVI y XVII de su escrito.

Animado el P. Zumárraga de las ideas verdaderamente cristianas de los eclesiásticos españoles de su tiempo, no se limitó á la conversion puramente formal de los indios, sino que, contra lo que muchos seglares opinaban, procuró difundir la enseñanza entre los conversos, y á este fin creó el colegio de Tlatelolco, habiendo procurado tambien, aunque sin éxito, la fundacion de un monasterio de religiosas para la instruccion y crianza de las niñas indias, que despues de su muerte llegó á crearse; además, y con el mismo propósito de propagar la instruccion, introdujo el santo obispo, de acuerdo con Mendoza, la imprenta en México, y ambos negociaron, como dice el Sr. Icazbalceta, que, Juan Cromberger, célebre impresor de Sevilla, enviase á aquella ciudad «oficiales e imprenta e todo el aparejo necesario «para imprimir libros de doctrina cristiana e de todas maneras »de ciencia;» y, en efecto, ya en el año de 1539 se publicó en aquella ciudad y por mandado del obispo una «breve y más compendiosa Doctrina Cristiana, en lengua mexicana y castellana,» primer impreso hecho en México segun los editores de las *Cartas de Indias*, pues es anterior al célebre *Manual de adultos*, de que sólo se conocen las tres hojas finales, en las que consta que fué impreso en 1540. El Sr. Icazbalceta que, como ya he dicho, prepara una obra especial sobre la imprenta en México en el siglo XVI, dedica el párrafo XXI de la biografía de Zumárraga á dar noticia de todas las que éste hizo imprimir, suyas ó agenas, y es esta una de las partes más curiosas é interesantes de su trabajo, siendo indicio seguro de lo acabada que será su bibliografía, no sólo por lo completo de las noticias, sino por lo minucioso y exacto de la descripcion de los libros, hecha con arreglo á todas las exigencias de la bibliografía moderna.

El Sr. Icazbalceta, despues de dar noticia de la elevacion de la Sede de México á arzobispado, y de la afliccion que por su

modestia produjo esta nueva dignidad al P. Zumárraga, refiere los trabajos pastorales á que en su extrema vejez se consagraba con un celo y constancia que no pudo soportar su naturaleza, y volviendo á México de Tepetlaoztoc, donde habia ido á administrar á sus diocesanos el Sacramento de la Confirmacion, en gravísimo estado, murió el 3 de Junio de 1548 en aquella ciudad. Las obras de caridad del santo obispo no fueron inferiores á su celo evangélico, y á referirlas minuciosamente consagra su biógrafo los párrafos XIX y XX de su obra; en el primero dá extensa noticia de la fundacion del colegio Tlatelolco, de que ya se ha hablado; en el segundo, despues de referir los auxilios que prestaba á las viudas y huérfanas de los españoles que quedaban desamparados en aquellas regiones, habla de los socorros que, en medio de la escasez de sus rentas, suministraba al Hospital de Nuestra Señora, hoy de Jesús, fundado por la piedad del conquistador Cortés; al propio tiempo estableció uno nuevo en 1541 bajo la advocacion del Amor de Dios, destinado especialmente á los enfermos de *las pestíferas bubas*, compensacion dolorosa de la conquista y castigo de los excesos de los conquistadores, que casi ninguno se libraba de padecerlas, é importadas á Europa se extendieron rápidamente por toda ella áun antes de terminar el siglo XV, sirviendo de foco y de medio de propagacion eficacísimo la guerra que sostenian españoles y franceses en Italia, especialmente en el reino de Nápoles; más adelante describió del modo más exacto y científico esta dolencia en sus famosas coplas el Dr. Villalobos, gloria de las letras y de las ciencias españolas, habiendo servido la misma materia de asunto al poema titulado *Sífilis*, del italiano Fracastoro, que lo dedicó al embajador de Venecia en España Navagero.

Como era consiguiente, la caridad inagotable del prelado fué causa de que viviera siempre y de que muriese en la más absoluta pobreza, dejando por única herencia honrosas deudas, que pudieron satisfacerse por la generosidad del Emperador y por la del benemérito paisano y testamentario del Sr. Zumárraga, Martin de Aranguren. Para solicitar aquella escribió el arzobispo la carta que publica el Sr. Icazbalceta con el núm. 40 de sus apéndices, quien ignoraba que fuese dirigida al P. Las

Casas, pues la tomó de una copia; habiendo parecido el original que figuró en la Exposicion de americanistas del año pasado, con el núm. 346, procedente del Archivo de Indias, de donde la trajo el Sr. Jimenez de la Espada; en el sobrescrito se ve que el reverendísimo á quien va dirigida es el obispo de Chiapa, Fr. Bartolomé de Las Casas. Esta carta, escrita por Zumárraga la víspera de su muerte, es una prueba más de la comunidad de ideas y del evangélico amor que se tenian ambos insignes prelados.

El Sr. Icazbalceta consagra un tratado especial y extenso, que forma el párrafo XXII de su biografía, al exámen de la importante cuestion, que consiste en determinar la parte que tuvo el Sr. Zumárraga en la destruccion de los monumentos y escritos antiguos mexicanos, con el propósito de destruir esta acusacion que muchos escritores han dirigido al primer jefe de la Iglesia de México. Sería muy largo y muy difícil resolver con imparcialidad este asunto; pero á mi ver, la acusacion de que se trata, aunque fuese exacta, no sería justa; pues por sensible que sea para los curiosos la pérdida de esas antiguallas, hay que reconocer en primer lugar que los orígenes de los imperios que llegaron á constituirse en el Norte y en el Sur de América no interesan ni pueden interesar como los del pueblo de Israel, los de las naciones asiáticas, los de Egipto y los de Grecia y Roma, que han contribuido á esta maravillosa obra del espíritu humano que llamaré la civilizacion, á la que ha cooperado el Cristianismo de tal modo, que en su estado presente es obra suya; para que éste prevaleciese en el ánimo de los indígenas de América, era menester arrancar de aquel suelo los gérmenes de la idolatría horrible en que estaban sumidos sus naturales, y no se podia hacer sin destruir los monumentos creados por aquella religion inhumana y sangrienta; tan cierto es esto, que entre los recuerdos de mi infancia conservo el de haber oido á un benemérito español muy ilustrado, uno de los últimos defensores de nuestra causa en México, que vuelto á España me sirvió de ayo, que con razon ó sin ella creian los indios de aquella ciudad que formaba parte del muro de la catedral la piedra de los sacrificios de la gran pirámide que fué templo de *Vitzilipotzili*, y que todavía no pasaban nunca por donde creian

que estaba aquel recuerdo de su antiguo culto sin hacerle acatamiento y reverencia.

Pero, á mi entender, la destruccion de tales monumentos no ha sido causa de que se ignore lo que puede saberse de la historia antigua de Méjico. El manuscrito llamado códice Ramerez, la obra del P. Durán, las del P. Sahagun y otras que se han publicado recientemente, creo que nos dan idea de los orígenes mexicanos en la forma fabulosa y mítica que es propia del período de civilizacion á que aquellos orígenes pertenecen. Esas obras y las cuestiones que suscitan serán objeto de otro estudio que me propongo escribir, dando fin al presente, ya harto largo, aunque no tanto como fuera menester para poner en su punto la obra del Sr. Icazbalceta, y sobre todo el mérito del primer obispo y arzobispo de México Don Fr. Juan de Zumárraga.

ANTONIO MARÍA FABIÉ.

EL IMPERIO IBÉRICO

(Continuacion.)

XIX

Dice un proverbio inglés, vulgarizado por toda Europa, que el tiempo es oro, para indicar la importancia que debe dar el hombre á este elemento, indispensable á todo trabajo ó adelanto, de lo corto que es aquel de que dispone durante toda su vida, y que la hora ó el instante desperdiciado no vuelve á recuperarse.

El desenvolvimiento de esta idea y su aplicacion al desarrollo intelectual de las sociedades, ha dado lugar á pensadores de primer órden para fijarse en el que habian hecho perder durante muchos siglos á la parte hoy más adelantada de la humanidad las ideas dominantes durante la edad de fé, los *à priori* admitidos y las disputas teológicas, metafísicas y de puro juego de palabras que durante tantas centurias ocuparon espíritus de primera línea. Estas mismas reflexiones tienen su aplicacion á otras épocas y otros pueblos; y los árabes, como no podian ménos, pagaron su tributo á este género de preocupaciones é ilusiones, que parecen propias de todas las sociedades en su infancia. Así, por ejemplo, las ideas místicas y de ciencias ocultas, que habian tenido su orígen en el Asia, y que los indujeron á seguir el camino de buscar con el ahinco que hemos visto la piedra filosofal, el elíxir de la vida y otras quimeras por el estilo, les han hecho perder un tiempo precioso; pero con una diferencia notable entre ellos y los que

habian de sucederles en el camino del progreso que estaban en la edad de fé, cuando los árabes habian alcanzado la de ciencia. Ya porque la religion predicada por Mahoma fuera de mayor sencillez que su antecesora la nacida en el Gólgota, ya porque una buena parte de los pensadores árabes hubieran dado al Korán la interpretacion de que lo principal é importante era la unidad de Dios, dejando al estudio y á los adelantos que explicaran como tuvieran por conveniente de qué manera se habia formado el mundo ó las leyes naturales que lo rigen, á diferencia de lo que sostuvieron los que se creian autorizados para definir el dogma cristiano, declarando indiscutible una cosmogonía determinada, peligroso su exámen, anatematizando todo lo que se separase de lo que los libros del pueblo rey afirman, haciendo caso omiso de que por muy respetables que sean aquellos libros, no es á ellos donde debe ir á buscarse la ciencia; es lo cierto, que se nota esta gran diferencia: mientras que en los segundos las ciencias exactas y físico-naturales llegaron á abrirse paso muy tarde y despues de grandes sufrimientos y no escasos martirios, los médicos árabes, á la par que hacian esfuerzos tan grandes como estériles para alcanzar aquellas quimeras de que hemos hablado, llegaron á imprimir á la ciencia un sello experimental que no le abandonó nunca, confirmándole en el camino de la medicina práctica, y haciéndola notar este trascendental é indiscutible principio: los remedios para combatir las enfermedades del cuerpo humano, han de buscarse sólo por los medios puramente materiales; y, como consecuencia lógica, á medida que la ciencia experimental avanzaba, iba desprendiéndose del fetichismo y rompiendo los lazos que la ligaban á la teología, la cual quedaba aún unida á la filosofía y la jurisprudencia, bien que en lucha con ellas una gran parte de tiempo.

Pero, para romper la ciencia tan fuertes lazos, tuvo que vencer grandísimos obstáculos, hacer grandes esfuerzos y superar inmensas dificultades. No podia ser de otra manera, puesto que sostenia que la influencia de las diversas sustancias sobre el organismo humano es puramente física, y de ningun modo debido á la presencia de un espíritu especial, y que practicar encantamentos, decir palabras cabalísticas, etc., sobre los medicamentos, es perfectamente inútil, puesto que el mismo efecto han de producir de una que de otra manera; que los amuletos, los encantos, los talismanes, etc., no tienen virtud alguna; y, en cuanto á la reliquia de los santos, á las súplicas

ú oraciones hechas sobre las tumbas de éstos ó en otra parte, pueden ayudar, excitar la imaginacion del ignorante para mejor dominarle, pero que son indignas, no sólo de la atencion del sábio, sinó de la de todo hombre de sana inteligencia que se interese en el adelanto de sus semejantes. Por más razonables y justos que fueran tales ataques, y precisamente por ello, no habian de ser del agrado de los que otra cosa sostenian, tanto más, si se tiene en cuenta que las invocaciones á estos espíritus ocultos ó sobrenaturales, ni entonces ni en ningun tiempo se han hecho graciosamente.

De suerte que, si lo sostenido por médicos árabes y hebreos llegaba á divulgarse y formar la creencia general, no sólo los curanderos misteriosos tendrian el disgusto de ver desechadas las ideas por ellos apadrinadas, sino, lo que es más tangible y ménos provechoso, se verian privados de los recursos que, por pagarles sus servicios, por agradecimiento ó por hacerse propicios los espíritus, los ignorantes, que son siempre la gran masa, les suministraban; y entonces, como siempre, no dejaba de conducir á la riqueza el administrar los bienes de los pobres. Es decir, la medicina de árabes y hebreos, era toda material; la de los teólogos, sobrenatural; y los explotadores lógicos de esta última, eran el clero de las diferentes sectas, para quienes las reliquias, los huesos de los santos, las vestiduras de los mártires, las imágenes, etc., eran manantiales harto provechosos para que estuvieran dispuestos á dejárselo arrebatar. Y para su triunfo, ó estorbar, por lo ménos, el de sus contrarios, contaban entonces, como más tarde, con el apoyo de los tontos, los hipócritas y los tímidos, que constituian y constituyen una inmensa falange.

En tales condiciones, la lucha era inevitable; debia estallar, y estalló. Para bien de la humanidad y fortuna de la civilizacion, la ciencia árabe salió triunfante y fué elevada en el Oriente, en España y en Sicilia al grado de esplendor que hemos bosquejado y que á tal altura colocaron la España muslime, altura que no volvió á alcanzar este país, y que ningun otro, excepto Aténas, habia conseguido.

Así como las ideas caldeas, aquella especie de panteismo que atribuia á cada cuerpo un espíritu especial, y aquellas ilusiones sobre el elíxir de la vida y la trasmutacion de los metales, cuyo vestigio llegó hasta nosotros, trasmitido por la ortodoxia romana bajo el aspecto punto ménos que dogmático de la transustanciacion, del mismo modo el Korán dió lugar, no sólo á varias sectas que entre sí se combatie-

ron con grandísimo encarnecimiento, sino tambien á varias pléyades de teólogos, jurisconsultos y filósofos que, ni por su número ni por la profundidad de sus miras fueron inferiores á sus maestros, y únicamente se distinguieron de sus antecesores y de los que les han sucedido por una tendencia más práctica, consecuencia de aquel recto sentido siempre peculiar á la familia árabe.

Hacer una reseña, siquiera fuere lo más sucinta, y trazada sólo á grandes rasgos, de los árabes que adquirieron merecido renombre en los tres ramos de la Teología, la Jurisprudencia y la Filosofía, no podria ménos de ser excesivamente prolijo, y saldria del cuadro de estos estudios. Aparte de esta consideracion, y especialmente por lo que á la primera se refiere, tendrá su lugar á propósito al tratar del exámen comparativo de las religiones principales que durante tanto tiempo han chocado en la Península. Difícil sería, además, el separar los jurisconsultos de los teólogos y filósofos que, entónces, como más tarde en la Europa moderna, y áun pudiera decirse que en nuestros dias—prescindiendo de lo que exigen nuevas necesidades—el estudio de esa jurisprudencia, como se verá al tratar de la instruccion pública en la Península, el estudio de ese ramo del saber, ha tenido muchos puntos de contacto con la direccion teológica impuesta á las inteligencias por la organizacion de la teocracia ortodoxa.

Entre los árabes, como en los demás pueblos que les precedieron en el camino de la civilizacion, la filosofía se presenta grandemente inmediata á la teología, ayudándola en no pocas ocasiones, pero en la mayoría de los casos combatiéndola y aspirando á modificarla. Hoy mismo hemos conocido todos y conocemos una escuela filosófico-teológica que alcanzó renombre é importancia entre nosotros, grandemente enemiga de la idea católica, é importada aquí de Heindelberg por un antiguo teólogo que el Gobierno habia comisionado para estudiar y escogitar entre los sistemas filosóficos, con más ó ménos propiedad llamados alemanes, el más conveniente y más adoptable para España, dada la manera de ser, las creencias y la cultura de este país. Como suele acontecer, el resultado no debió ser completamente del gusto de los que habian comisionado á aquel teólogo filósofo. Cualquiera que sea la importancia del sistema filosófico que nos ocupa, que no es nuestro pensamiento hacer por ahora su crítica, no puede negarse á aquel activo pensador y honrado ciudadano y á los discípulos que siguieron sus doctrinas, el haber hecho al país el gran

servicio de implantar aquí un sistema filosófico que, en puridad hablando, desde que los árabes y judíos fueron arrojados de España, no habia tenido ninguno que mereciese tal nombre ó que formara cuerpo de doctrina; y sólo se encuentran pensamientos notables, puntos de vista más ó ménos profundos, así como exploraciones hácia otro campo más vasto, esparcidos en los escritos de literatos y poetas como Villena, Quevedo, Cabarrús, etc. Y si bajo la forma teológica empezaron á aparecer con fuerza, entre los heterodoxos del clero regular y secular y de hombres pertenecientes al estado seglar, nuevas interpretaciones de las ideas teológicas, que dieron su resultado en el Centro de Europa, en Lutero y Calvino, si, en rigor hablando, lo que se ha llamado protestantismo empezó á manifestarse con fuerza en nuestra pátria; el dominio absoluto de los representantes de la teocracia romana, los actos de cruel intolerancia del cardenal Cisneros, Fernando, y las dinastías austriaca y borbónica, y aquel famoso tribunal de que habremos de ocuparnos más tarde, supieron dar buena cuenta de aquellos atrevidos y desgraciados exploradores que tuvieron la osadía de manifestar lo que su conciencia les dictaba, y de diferir de la opinion impuesta por los doctores y los que se decian representantes de Dios en la tierra; supieron dar breve cuenta, decimos, no precisamente por los medios de la discusion, del razonamiento, de la persuasion, en fin, que si más seguros y adecuados, son, en cambio, más lentos y ménos eficaces que los de la persecusion, el fuego y los tormentos; porque cualquiera que sea la coexistencia de la materia y el espíritu, la union ó separacion de éstos, ó la existencia de sólo uno de ellos, es lo cierto, es de todo punto evidente que, cuando se acaba con el cuerpo, el espíritu por sí solo á nadie causa molestias, ni ha emprendido ni emprenderá ninguna empresa. Esta es la lucha eterna entre la fuerza y la inteligencia. Y si es verdad que la segunda concluye siempre por vencer y poner á su disposicion la primera, y si lo es igualmente que las ideas no perecen nunca cuando una vez han aparecido en el mundo, no es ménos cierto, y nuestra historia, por desgracia, lo comprueba demasiado, que, si cuando la propagacion de una idea, que está en sus comienzos, es duramente perseguida, ó desaparece por completo del país en que esto se verifica, ó queda aplazada por largo período de tiempo, y hay que tomar más tarde de otros paises, como extraña industria, aquellas cuyas primeras materias habian salido del de que se trata.

Del inmediato parentesco entre la filosofía y la teología resultan, como consecuencia ineludible, el ódio y el encono con que se combaten. Los árabes no fueron una excepcion de la regla; así que, los teólogos y filósofos que tuvieron la desgracia de separarse de las opiniones ortodoxas, no les escasearon las persecuciones, y más de un pensador pagó con su cabeza el pecado de tener pensamientos propios. Y lo que parece más notable, á pesar de los esfuerzos de hombres de génio y de la decidida proteccion de valiosos kalifas en favor del libre pensamiento en unas ocasiones, y de una reforma religiosa otras, la ortodoxia concluyó por salir triunfante en la mayor parte de los países en los cuales dominaba el mahometismo, lo cual contribuyó no poco á la decadencia de la dominacion árabe y de las ménos ilustradas que la sucedieron; comprobando una vez más la fuerza que tiene el hábito en los pueblos y cómo se hace pesar la mayoría numérica de una masa ignorante.

Encontrar un pueblo, una raza, una familia que algun papel haya hecho en la historia, en la cual no abunden las intolerancias y las persecuciones, sería buscar un imposible. En lo antiguo, como en lo moderno, bajo la forma y aspecto que los tiempos indican en cada caso, el espíritu de tolerancia pertenece siempre á un número muy escaso. De tal suerte el hombre necesita hacer un esfuerzo sobre sí mismo para no ser intolerante, que la tiranía de la moda, á pesar de no referirse á creencias de alguna importancia, sinó á cuestiones de buen gusto, no es ménos dura que la tiranía de las leyes. ¡Dichosas las naciones en las cuales la intolerancia no se organiza sistemáticamente, ni ha llegado á aclimatarse por la herencia orgánica y á formar un estado normal de la sociedad, como en los débiles pueblos del Oriente, en cuyo caso la nacion ó pueblo de que se trata está perdido sin remedio; ó si la intolerancia sistemática, ayudada por circunstancias exteriores, llegó á alcanzar un máximo de fuerza en los períodos históricos, en los cuales una evolucion iniciada debia desarrollarse! En este caso, como sucedió en la pirenáica Península, los elementos de decadencia, de pobreza, de alteracion de carácter, de pérdida de constancia y aficion al trabajo, etc., se van acumulando insensiblemente, hasta que un dia un acontecimiento desgraciado, que en otro caso tendria escasa importancia, pone de manifiesto todos estos elementos deletéreos, y la nacion marcha precipitadamente por el camino del abatimiento, y la regeneracion, suponiendo que se

verifique, es larga, difícil y prolongada. El pueblo árabe, como los demás, pagó ámpliamente su tributo á la intolerancia, á los prejuicios y preocupaciones que con este ú otro nombre representaba la manera de sentir de las masas. Pero tuvieron, en medio de todo, la fortuna de que, al ménos durante un largo período, las persecuciones contra los disidentes de la ortodoxia no fueran constante ni sistemáticamente organizadas, como sucedió en los países en los cuales se hizo preponderante y exclusiva la ortodoxia romana, y la fortuna, no ménos grande, de que, en medio de los grandes defectos que la crítica más sencilla puede hacer de la religion predicada por el Profeta, fuera ésta de una gran sencillez, y dejara, con raras excepciones, libre completamente el campo al estudio positivo de las ciencias exactas y naturales, que la otra ortodoxia de que hemos hablado combatió, generalmente hablando, con encarnizada y sistemática saña.

Cuando se trate de las dos religiones principales que tal influencia han tenido sobre los destinos de la Península, veremos las múltiples sectas teológicas que desde el principio se formaron entre los árabes, con qué dureza se combatieron y hasta qué punto llegó la indiferencia religiosa entre todos los hombres de más valía del Imperio árabe español que, en realidad, fueron desde el principio una especie de protestantes dentro del mahometismo, á lo que, y á su tolerancia, debieron en gran parte el alto grado de esplendor, de riqueza y de cultura que llegaron á alcanzar.

Si la teología tuvo gran número de sectas, como es natural, la filosofía, un campo más extenso, tuvo uno inmensamente mayor de escuelas, y bien puede asegurarse, sin temor á ser desmentidos, que ni Grecia en sus buenos tiempos, ni en los modernos la docta y soñadora Alemania, la propagandista Francia, ni las sensatas Escocia é Inglaterra, ni todas ellas reunidas, han conocido sistema que no haya tenido su representacion entre los árabes. Por lo que hace referencia á las ideas que profesaban, si el número de filósofo-teólogos, defensores más ó ménos ardientes de la ortodoxia, fué grande, no lo fué ménos el de los panteistas, ni dejaron de tener representantes de gran valía que, con ventaja en la discusion, lucharon con sus adversarios. Lo mismo puede decirse de los libre-pensadores, de los excépticos, los materialistas, los ateos y los que pudieran llamarse positivistas, que sin afirmar ni negar la existencia de Dios, le negaban, sí, todo atributo, y entendian que esta idea fundamental ó hipotética no

era de utilidad práctica alguna para la ciencia; es decir, tenian la misma opinion que el célebre Laplace formulaba al Emperador Napoleon I, cuando éste le preguntaba por qué en sus libros jamás hablaba de Dios, en las siguientes frases: «Es una hipótesis de ninguna utilidad para la ciencia. Esta no niega dicha existencia; pero no la necesita para nada.» Sostenia que lo que á la misma, así como al principio de las cosas se refiere, no debian emplear su tiempo los hombres que se dedicaban al estudio de algo práctico para la utilidad social, y que sería estéril el que intentaran descubrirlas.

Gran boga llegó á alcanzar entre ellos la escuela peripatética, ó sea la de Aristóteles y los autores griegos; pero no los seguian de una manera tan servil que no conocieran los defectos que tenian sus procedimientos dialécticos, y no tardaron en conocer lo que encierra de defetuoso el método silogístico. Así es que, pasados los primeros tiempos de educacion intelectual, jamás le emplearon exclusivamente, sino mezclado con los de induccion, deduccion, análisis y síntesis. Por lo que se refiere al punto de partida de los diferentes sistemas, ó sea al ramo de saber que los informaba, los habia matemáticos como Mohammed, naturalistas como Djafar, jurisconsultos y teólogos como Ghazzalig, y tantos otros que la brevedad no nos permite nombrar, y mucho ménos hacer una reseña, siquiera fuera muy somera, de sus sistemas. Por lo tanto, habremos de concretarnos á los dos que puede decirse resumen todo el saber de los demás, que son los célebres é ilustres Avicenna y Awerroes, y á dar una breve idea de la enciclopedia árabe, monumento no inferior, dada la diferencia de tiempos, á la francesa del siglo pasado, y como ésta, producto del trabajo de varios sábios reunidos.

Awicenna, corrupcion de Ibn-Signa, el más ilustre de los médicos árabes, nacido en 980 y muerto en 1037, hijo de un preceptor de contribuciones establecido en el Khorasan. Ha dejado sobre su juventud y sus estudios detalles muy notables, si bien ornados con exageraciones debidas á la galanura y pompa orientales. Segun él, á los diez años tenía conocimientos extensos sobre el Korán, la teología musulmana, la aritmética y el álgebra. En seguida estudió las ciencias griegas, la filosofía, la geometría, la jurisprudencia, la lógica, y, por fin, la medicina. Durante sus estudios, asegura que no ha dormido una noche entera. A los diez y ocho años, por una enfermedad grave del emir Fonh-Ibn-Manzour, le hizo una curacion notable, y despues

otras que no le dieron ménos importancia. A los veinte años empezó á escribir y echar la base de su gran reputacion. Protegido por varios príncipes de Persia, se dedicó á viajar y á tener consultas públicas, no sólo en las ciudades donde paraba, sino en las encrucijadas de los caminos; porque segun él, los conocimientos que contribuyen á proteger ó restablecer la salud, se deben á todos los hombres, lo mismo á los pobres que á los ricos. Además, en todos los puntos donde paraba daba conferencias públicas sobre medicina, ciencias y filosofía.

Despues de sufrir varias vicisitudes, contratiempos y persecuciones de parte de los teólogos musulmanes, se estableció en la córte Ibn-Fakci-Eddanlah, en donde escribió varias de sus obras. Echado de aquel punto, á consecuencia de varias revoluciones políticas, se retiró á la del emir Hamadan, el cual lo declaró su médico y visir. La muerte de su protector le proporcionó una nueva era de aventuras y sufrimientos. Perseguido por envidiosos, enemigos y teólogos, fué arrojado en una mazmorra, de donde logró escapar, y se refugió en Ispahan, colmándole el emir de honores y presentes: allí paso sus últimos dias rodeado de gloria y de respeto, y repartiendo su tiempo entre el estudio y el amor. No falta quien asegure que su robusta naturaleza fué gastada más aún por el exceso del estudio que por el del placer. Murió en el año ya dicho en Hamadan. Segun el lenguaje de un célebre orientalista aleman, toda la filosofía árabe está en Awicenna: cuando se hayan entendido bien los escritos de éste, se habrá comprendido aquella. Desgraciadamente, todos sus escritos no llegaron hasta nosotros, porque una parte de ellos fueron quemados por mano ú órden de los ortodoxos, y los que se han salvado del naufragio están esparcidos en varias bibliotecas de Europa y del Oriente. Por lo que hemos dicho anteriormente sobre su juventud, se comprende que le devoraba una sed ardiente de saber. Á los veinte años poseia todos los conocimientos de entonces, y además de las curas de que ya hemos hablado, practicadas por él á los diez y ocho años, hay otro hecho no ménos notable, y que tanto le enaltece como honra á su profesor, y consiste en que éste se convirtió de maestro en discípulo. Un entendimiendo tan sólido como el de Awicenna no podia ser plagiario; y por más que fuera entusiasta de Aristóteles, cuyas obras habia estudiado profundamente, el que segun sus enemigos valia tanto como el célebre droguista de Aténas, y segun sus admiradores mucho más, no podia seguirle servilmente. Él sólo se

dedicó al estudio de todas las ciencias entonces conocidas. En el Oriente se le designa con el nombre genérico del Peripatético. Pero para juzgar los elementos estraños á las obras de Aristóteles, es preciso conocerlas todas. A parte de sus libros enciclopédicos, tales como *Chefá*, *Redjá*, en los cuales sigue el plan de Aristóteles, y á parte de su libro *La Justicia*, en el cual comenta todas las obras del Stagerita, escribió varias filosóficas originales, tales como su *Filosofía oriental*, su *Filosofía celeste*, su libro de *Las Discusiones*, en el cual trata todas las cuestiones metafísicas planteadas en su tiempo.

Su libro titulado *De las Judicaciones*, uno de los más importantes de todos los que ha escrito, ha sido objeto de innumerables comentarios de parte de los eruditos y filósofos modernos. Segun el aleman Munk, Awicenna, ya por las persecuciones de que ha sido objeto, ya por evitarlas mayores, ya porque era protegido por los príncipes Samanides y funcionario público á sus órdenes, hizo varias concesiones á las preocupaciones de su tiempo, que están en contradiccion con otras conclusiones que parecen ser la expresion íntima de su pensamiento; así es, que compuso varias obras relativas á la religion musulmana. Despues de haber comentado algunas partes del Korán, escribió un tratado sobre la ascension de Mahoma al cielo, intentando demostrar que dicha ascension habia sido posible. Se vé con facilidad que esta fué una transaccion con las preocupaciones populares; y para juzgar de ella con algun acierto, se necesitaria tener delante estos libros; porque no es buena manera de juzgar tomar una palabra aislada ó un período truncado, tanto más, cuanto que estas concesiones á la creencia popular están en plena contradiccion con el ataque rudo que dá á los Motecallemin, á los cuales trata en sus escritos de ignorantes y se rie de lo trivial de sus argumentos, cuando se empeñan en contradecir la definicion que dan los geómetras del punto matemático.

En los escritos en que algunos creen ver concesion suya al profetismo, es precisamente todo lo contrario. Trató de la profecía como filósofo y como fisiologista. Así es que un ortodoxo, adversario suyo, dice: «Es preciso no dar importancia alguna á las palabras de Ibn-Zina cuando baja la fase del profetismo al mismo nivel que la de la vision, y afirma que es pura y simplemente un acto de la imaginacion que envia una imágen al sentido comun.» Acérrimo defensor de las prerogativas de la razon y de la ciencia, trata á los astrólogos y á los má-

gicos de su tiempo con soberano desdén, probándoles la inutilidad y lo absurdo de sus investigaciones, evidenciando con gran claridad que la astrología no descansaba sobre ninguna demostracion positiva, y que es falsa de todo punto su teoría de que la felicidad ó la desgracia de los hombres esté ligada, directa ó indirectamente, con esta ó aquella estrella, este ó aquel planeta.»

No trata con más consideracion á los alquimistas, los cuales dice que son unos soñadores que quieren llegar á la fortuna sin fatiga ni trabajo alguno, cambiando el cobre en oro. Afirma que en este mundo no hay felicidad ni desgracia absoluta, que ningun hombre está contento de lo que dicen que Dios le ha dado, ménos de su razon: que el torpe, como el despejado, cree que la suya es la mejor. Lo que sí ha hecho con frecuencia Ibn-Zina, con el objeto de escapar á las persecuciones, que al fin no podia evitar, ha sido dar títulos caprichosos ortodoxos, y áun místicos, á fin de distraer la atencion de los creyentes, á varios de sus libros que trataban precisamente de todo lo contrario de lo que aquellos indicaban, como el siguiente: «El mejor mérito es la súplica; el reposo más ejemplar, el ayuno; la beneficencia más útil, la limosna; el mérito más puro, el sufrimiento, y el primero de los conocimientos, el de Dios.» Recomienda con entusiasmo en el prólogo de una de sus obras no despreciar las instituciones legales y glorificar las tradiciones divinas. «El mejor acto es aquel que parte de la intencion pura, pero la mejor intencion es la que procede de la ciencia. La filosofía es la madre de las virtudes.» No sólo era Awicenna sábio y filósofo y médico, sinó tambien músico y poeta. Segun un escritor moderno, poco partidario suyo, en ninguna cosa fué mediano. Uno de los ataques más rudos que ha dirigido á los ortodoxos, fué su libro *El mejor regalo que puede hacerse á un amigo, es un libro de filosofía*. Se conservan muchas sentencias suyas, más que en todo, en sus poesías, donde, envuelto con la galanura del estilo, hace las críticas más amargas de la sociedad en que vivia. Por ejemplo: hablando de sus enemigos envidiosos, dice: «Tal es mi desprecio hácia ellos, que no llegan á incomodarme. Jamás el toro hizo caso de la cornada del macho cabrío. He recorrido el mundo que mi imaginacion habia embellecido, pero me he encontrado con una estancia sin paraíso. He sido criado en medio de los hombres, los he tratado con repugnancia; no se puede pasar sin su trato, pero rara vez proporciona satisfacciones.»

No entra en nuestro cuadro hacer un exámen detallado, así de sus polémicas con los ortodoxos, como de los ramos de ciencia de que se ha ocupado. Respecto á los primeros y de ciertos filósofos, hacia una crítica que áun hoy es digna de tenerse en cuenta, cuando decia: «No estudiaron las matemáticas ni las ciencias naturales, ni están en posesion de ninguna verdad innegable dada por la experiencia, y pasan la vida argumentando y discutiendo fórmulas abstrusas, producto de su imaginacion más que de sus estudios. Cegados por su vanidad y halagada su fantasía por la misma logomaquia por ellos creada, se empeñan en levantar grandes edificios sin cimientos. El punto de apoyo de toda argumentacion provechosa y eficaz, son las verdades demostradas; y para discurrir con probabilidad de acierto, es preciso haber recorrido primero el mundo del saber positivo;» fórmula que en el fondo es la misma que la que, por vía de consejo, daba en nuestros tiempos Augusto Compte á Proudhon, cuando éste se le quejaba de que todos los sistemas filosóficos dejaban un vacío que no sabia cómo llenar, y que, además, no le conducian á resultados prácticos, y le suplicaba le indicara el camino para salvar estos inconvenientes. A lo que el autor de la *Filosofía positiva* contestaba con esta sencilla frase: «Estudia antes de filosofar.» A pesar de las alternativas de la vida de Awicenna, á pesar de las contrariedades y disgustos que la amargaron, á pesar de las persecuciones, que no escasearon, y á pesar de sus alternativas, sus aventuras amorosas y su aficion á los goces que la atraccion de los sexos proporciona, su portentosa actividad no fué nunca desmentida. Sólo así se explica que entre obras de medicina, ciencias exactas y naturales, de filosofía y bella literatura, entre grandes, medianos y pequeños, haya escrito 120 volúmenes, sin contar con la parte que haya tomado en el famoso monumento que nos ha legado todo el saber de los árabes en aquella Enciclopedia que, compuesta de más de cincuenta grandes volúmenes, comprendia todos los ramos del saber humano entonces conocido, monumento escrito por varias notabilidades en las diferentes ciencias y artes, obra muy semejante á la de los enciclopedistas franceses del siglo pasado, y no inferior á ella, dada la diferencia de los tiempos.

Cierto es que, segun los críticos más conocedores del asunto, pudiera tachársele, no sólo de falta de unidad en las opiniones, sino tambien en los métodos dialécticos. Lo cual se explica fácilmente, teniendo en cuenta que la firma de cada autor era la única responsable

de las opiniones emitidas. Pero en medio de esta diversidad de pareceres y procedimientos, tenian todos un objetivo comun, que era agrupar todos los ramos del saber, poniendo de manifiesto el apoyo mútuo que se prestan, y más especialmente, lo mismo que sus sucesores franceses de la época que hemos señalado, dirigiéndose á combatir rudamente las supersticiones sostenidas y propagadas, no desinteresadamente, por los ortodoxos musulmanes.

Si Awicenna más de una vez pareció transigir con las preocupaciones populares y las creencias ortodoxas, no ha dejado de combatirlas enérgicamente, como ya se ha visto, y fué su constante empeño reemplazar la ortodoxia por la moral, ó conseguir, por lo ménos, una reforma religiosa. Su potente espíritu y su inconcebible actividad no fueron bastantes á realizar su objeto; que no es dado al hombre, por poderosa que sea su inteligencia, cambiar á su antojo los hábitos y sentimientos de un pueblo.

Cierto que Awicenna no habia nacido en España ni floreció entre los árabes de Occidente; pero además de tener dignos representantes y discípulos en la Escuela de Córdoba, era tal el enlace que habia entre todas las producciones de la inteligencia de los árabes de Oriente y de Occidente, que es punto ménos que imposible tratar de la ilustracion y cultura de los unos con separacion y aisladamente de la de los otros. Además de las razones apuntadas, hay otra de gran peso en apoyo de esta opinion. Dicha queda la costumbre peculiar á los árabes que se distinguian por su vasta instruccion y por la extension de su inteligencia de viajar por todos los países conocidos, conferenciar con los hombres que ocupaban una posicion elevada por sus conocimientos, consiguiendo, por este comercio de ideas, que el saber fuera comun á todos los paises donde alcanzaba su vasto imperio. Pero, hay más aún: conocida es la marcha que siguieron los kalifas y emires de España de traer aquí, sin reparar en sacrificios, á todos los hombres de talento ó de génio que se habian hecho notar por los productos de su inteligencia ó imaginacion, y que tampoco reparaban en gastos para adquirir las obras de ciencia, arte ó industria que se publicaban en otros paises. Esta especie de almacenamiento de todos los ramos del saber que de todas partes importaban en España, venian á mezclarse y confundirse con las no ménos valiosas producciones de los árabes de la pirenáica Península, para ser aquí depurados y amplificados, y repartirlos despues en las escuelas de Granada,

Córdoba, Zaragoza, etc., á los millares de estudiantes que de todas las naciones de Europa venian á España á buscar el pan del espíritu. Es de decir, en el órden de ideas que venimos tratando, la occidental Península añadia á las primeras materias que salian de su propio suelo las que de todas partes recogia; y despues de elaborarlas y hacerlas útiles á la sociedad, las esparcia por toda Europa: presisamente todo lo contrario de lo que despues ha sucedido y aún sucede.

Vamos ahora á ocuparnos, con toda la brevedad posible, del filósofo árabe-español, del ilustrado cordobés que más influencia ha tenido en parte de la Edad Media, y cuyas doctrinas, infiltradas en las escuelas de la ortodoxia dominante, acontecimientos de más trascendencia, han determinado dentro de las mismas escuelas ortodoxas, siendo orígen ó teniendo, por lo ménos, una parte muy principal en la lucha entre ortodoxos y heterodoxos, y dando lugar á no escasas ni pequeñas persecuciones: Awerroes, uno de los filósofos más célebres de la escuela árabe; su verdadero nombre era Aben-Roes. Nació á principios del siglo XII en Córdoba, donde su familia ocupaba una de las posiciones más distinguidas, y murió en Marruecos hácia el año de 1198. Su padre era Gran Justicia de Córdoba, fué su maestro y le enseñó la jurisprudencia y la teología musulmana, tal como entonces se profesaba en España. A la muerte de éste, la opinion pública y los votos de los cordobeses hicieron que el hijo sucediera al padre en el importante cargo de Gran Justicia. Con tal acierto, con tal integridad y tanto celo se portó en su desempeño, que de muy temprano alcanzó el renombre de ser uno de los hombres más importantes del Imperio árabe. Su poderosa inteligencia y la práctica que de la jurisprudencia le obligaba á hacer su honroso cargo, produjeron pronto en él, como era de esperar, el convencimiento profundo de que el estudio de la teología y la jurisprudencia tenian algo de vago é indeterminado, dejaban algun vacío en sus fundamentos que era preciso llenar con las verdades adquiridas en otros ramos de la ciencia, más positivas y exactas. Y esto determinó que con infatigable constancia se dedicara al estudio de la filosofía, las ciencias naturales, las matemáticas, la astronomía y la metafísica. Manzó, rey de Marruecos, á cuyo dominio pertenecia entonces Córdoba, movido por la fama que Awerroes habia alcanzado como Gran Justicia, lo llamó á su córte, suplicándole fuere allí á desempeñar las mismas funciones que habia ejercido en Córdoba. Aceptó el ofrecimiento, y mientras que se redujo á

reformar los abusos de la administracion de justicia, no se hizo ménos notable ni fué ménos afortunado que en Córdoba; y despues de haber instituido un sistema de tribunales, en los cuales delegó su poder, volvió á esta capital, donde su gloria y el renombre que habia alcanzado le acarrearon émulos envidiosos y enemigos entre los doctores de dicha ciudad, entre ellos, el más temible, Ibn-Zoar. Por manejos de éste, muchos jóvenes de las familias más distinguidas buscaron á Awerroes y le suplicaron que les diera algun curso público de su filosofía, la cual suponian algunos que era poco ortodoxa. Aquel consintió, cayendo así en el lazo que le habian armado sus enemigos. Estos recogieron con solícito cuidado todas las palabras y pensamientos que parecian estar en oposicion con la ortodoxia musulmana. Provistos de esta arma lo denunciaron al rey de Marruecos, el cual montó en cólera, porque entendia que un hombre que habia recibido de él tales distinciones, le ofendia personalmente predicando doctrinas con las cuales no estaba de acuerdo. Le destituyó de todos los honores que le habia conferido, y ordenó la confiscacion de sus bienes, encargando muy especialmente que no le dejaran ningun libro. Como es lógico en semejantes casos, no se contentó con esto, y mandó que se le enviara á Africa cargado de cadenas. Pudo escapar en los primeros momentos, debido á los buenos auxilios de discípulos fieles, y pasó algun tiempo escondido en Fez, hasta que al fin un traidor lo descubrió y fué sumergido en una mazmorra, y algun tiempo despues condenado por el rey de Marruecos á hacer actó público de arrepentimiento, so pena de perder la cabeza; lo cual verificó de la siguiente manera: un viernes, á la hora de la oracion, fué conducido á la puerta de la mezquita principal con las manos atadas á la espalda y la cabeza descubierta, y en esta posicion, todos los que entraban en la mezquita lo escupian en la cara. Concluida esta ceremonia y las oraciones de la liturgia musulmana, se reunieron jueces y doctores y le preguntaron si se habia convencido de su error y se arrepentia de él. A procedimiento tan lógico, tan suave y tan limpio, nuestro ilustre cordobés no pudo ménos de darse por convencido de que estaba en el error, y declaró que se arrepentia. Despues de esta declaracion tan espontánea, sin la cual le hubieran cortado la cabeza sin remedio, suponiendo que tuvieran con él la consideracion de no empalarlo, se le dejó en libertad, y auxiliado por la caridad pública pudo volver á Córdoba. A pesar de su arrepentimiento, no sólo quedó

subsistente la confiscacion de todos sus bienes, sino que se tenia como sospechoso de heterodoxia á cualquiera que le auxiliara con algun pequeño recurso, áun para las necesidades más perentorias de la vida. Y lo que probablemente le sería más sensible, fué la órden cumplida con todo rigor de tenerle privado de libros, que, á pesar de todo, fué más de una vez burlada, debido al esfuerzo de algun generoso admirador. Pero en esta lucha de la fuerza con la inteligencia, fué vencida la primera, como suele acontecer.

El rey de Marruecos, bien fuera movido por la gran popularidad que ya gozaban los libros de Awerroes, bien porque comprendiera lo que habia de pequeño y miserable en los informes que le habian dado los rivales del célebre cordobés, bien porque creyese le era perjudicial privarse de los auxilios que una inteligencia tan distinguida pudiera prestarle, ó por todas estas razones á la vez; ordenó que se le devolvieran sus libros y todos sus bienes, se le reinstalara en el alto cargo que habia desempeñado, dándole todos los honores y consideraciones á él anexos, y le suplicó que fuera á su lado. Lo que más nombre dió á Averroes, fué sus comentarios sobre Aristóteles. Como no sabia griego, tuvo que estudiar las obras del Stagerita en algunas traducciones, que, como es sabido, rara vez llegan á expresar por completo el pensamiento del original, y algun error deslizado en estos comentarios, que algunos atribuyen haber sido hechos en la traduccion, dió lugar á que Luis Vives afirmase que habia interpretado de una manera poco exacta las doctrinas del maestro, no sólo por no conocer la lengua griega, sino porque, segun él, Awerroes era un hombre de un genio mediano, y se habia impuesto una tarea superior á sus fuerzas. Algunos atribuyen esta crítica severa de Vives á la antipatía que despertaban en el escritor español las tendencias de Awerroes al materialismo y al panteismo. Autores antiguos y modernos aseguran, por el contrario, que la inteligencia de Awerroes era tan poderosa, que en más de una ocasion adivinó los errores que se habian cometido en la traduccion de las obras de Aristóteles. Afirmaba Awerroes que no hay más que un sólo intelecto para todo el género humano, y que el alma de cada hombre, destinada á perecer, como el cuerpo, no era capaz de pensamiento más que por su union pasajera con la inteligencia universal.

Son famosas sus contestaciones en la discusion con un teólogo de la ortodoxia romana, que al hablarle éste de los milagros, como prueba,

le contestaba: «Ese procedimiento es el mismo que si para demostrarme una ley natural, no comprobada por la experiencia ni demostrada por la ciencia matemática, me dijérais que este baston podia convertirse en serpiente; lo cual repugnaria á mi inteligencia creer, más que lo mismo que pretendeis demostrar.» Y como aquel le dijera: «Y si viérais que esa montaña se movia y echaba á andar hácia nosotros, ¿creeríais en los milagros?» Le contestaba: «Honradamente no podia decir más que una cosa: que he visto moverse una montaña; que alguna razon de ser tendria este movimiento, pero que yo no conocia esa razon; haría lo posible por estudiarla y recomendar á los demás hombres que la estudiasen.»—«¿Y si viérais que esos árboles que están cerca de nosotros hablan?»—«Contestaria que habia visto unos árboles distintos de los demás, que hablaban, sin que yo reconociera el órgano adecuado para producir palabras, ni supiera darme razon de tal fenómeno, de lo cual no se deducia que otros hombres no llegaran á encontrarle.»—«¿Y si el mismo Dios viniera y te dijera: Esas cosas que parecen incomprensibles, créelas, porque yo lo digo?»—«Le contestaria: Dios, cuando quieras que los hombres comprendan las cosas, dílas de manera que éstos las entiendan; y si no, véte, que para nada puedes sernos útil.»—Todas estas contestaciones que algunos atribuyen á Awerroes, caso de que él las haya dicho, no le pertenecian como original: antes de él las habia dado otro árabe español muy célebre. No escribió sólo Awerroes sobre filosofía y jurisprudencia, sino tambien un tratado de medicina, notable para su tiempo, y que todas las naciones de Europa se apresuraron á traducir al latin. El awerroismo ha tenido, como ya se ha dicho, una influencia grandísima en la teología escolástica de toda Europa, y con especialidad entre algunas órdenes monacales en el Norte de Italia y Mediodía de Francia. Ya fuera sistema puramente de Awerroes, ya el resúmen de pensadores y filósofos que le habian precedido, como Awicenna, Alfarabi y su mismo maestro Awenpace, etc., sostenía que los méritos de las buenas acciones tienen su premio en esta vida, pero ninguno despues de la muerte, y que tales creencias están relegadas para las masas populares ignorantes, protestando con grandísima energía que se les enseñen semejantes cosas ó se les deje sumidos en tales preocupaciones, porque afirmaba, con gran razon, que no sólo perturban su entendimiento y buen sentido, sumergiéndolos en un piélago de absurdas preocupaciones, sino que les quita toda idea de moralidad y de digni-

dad humanas, haciéndoles obrar el bien sólo por la idea de recompensa, ni más ni ménos que el usurero que presta su dinero, y conteniéndoles para no hacer el mal, no por el sentimiento de su honor ó su propia dignidad, sino por la más vil de las pasiones, por la que más debe avergonzar á un hombre, por el miedo; convirtiéndoles de esta suerte en una grey de mujerzuelas sin pudor, que sólo son propias y útiles para ser esclavas.

Sucedió al awerroismo lo que á toda escuela filosófica: se dividió en varias, con tendencias diversas, que todas ellas sostenian, como es costumbre en tales casos, que era la consecuencia lógica y rigorosa de las doctrinas del maestro. Hacer un resúmen de todas ellas y narrar la suerte que les ha cabido, además de ser harto prolijo, no lo creemos de este lugar. Pero sí hemos de decir algunas palabras, aunque muy pocas, sobre las dos escuelas filosófico-teológicas, de las varias en que se dividió el awerroismo, que más nombre han alcanzado y mayor influencia han tenido en las ideas teológicas de la Edad Media. Primera: un Dios personal, creador de todo lo existente, salido de sí mismo, con influencia activa en todos los momentos de la vida, con el alma humana inmortal y responsable; y la otra, ateniéndose más extrictamente á las doctrinas del maestro, sostiene un Dios no bien definido, sirviendo como de eje á todo lo que se mueve, pero inmutable é inactivo, sin haber tomado parte alguna de cuanto existe más que en el movimiento inicial, sin tener influencia directa ni indirecta en todo lo que ocurre, así en la naturaleza como en la sociedad; y, segun la expresion de los doctores de la escuela, sucediéndole una cosa análoga á la que se verifica con los puntos del eje de revolucion que une los dos polos de una esfera en movimiento de rotacion, los cuales permanecen en reposo mientras que los demás puntos del cuerpo giran con más ó ménos rapidez, segun el rádio del paralelo en que se halla colocado. De esta escuela se formaron á su vez otras varias, de las cuales, la más principal, la que creia interpretar más correctamente lo dicho por el maestro, era la que sostenia la eternidad de la materia y del movimiento, las evoluciones de aquella, y un espíritu universal, eterno como la materia, pero el del hombre perecedero con éste. Y, segun ellos, por esta causa ó razon se habia dado al hombre la gran pasion de la atraccion de los sexos ó la conservacion de la especie y la facultad de reproducirse.

Aunque no es nuestro objeto, por el momento, el discutir ni si-

quiera hacer un resúmen de los métodos dialécticos que servian de fundamento á estas escuelas, hemos de indicar en breves palabras los argumentos por ellos empleados para probar la eternidad de la materia y del movimiento, y, segun algunos, coexistentes en la eternidad de Dios. «El movimiento de la esfera celeste no ha sido creado, es eterno. Pues si el movimiento hubiera empezado alguna vez, hubiese llegado á iniciarse, como toda cosa que llega á verificarse habrá tenido un movimiento anterior al hecho de que se trata. Luego, si admitiéramos que el movimiento habia empezado, tendríamos que llegar, por el mismo raciocinio, hasta el infinito. Segundo: La materia primera, comun á los cuatro elementos, no ha sido creada, no ha nacido ni perecerá; porque si hubiera nacido, lo haria de otra materia y ésta tendria una forma, porque no engendra lo que no tiene forma; y discurriendo lo mismo sobre esta materia de que habia nacido la primera, llegaríamos al infinito. No perecerá nunca, porque, como es tan eterna como el movimiento, por medio de éste lo único que hace es tomar diferentes formas, pero sin aumentar ni disminuir en nada; como siempre es la misma, no puede perecer. Si Dios hubiera producido el mundo de la nada, Dios habria sido, antes de criarlo, agente en potencia; y al crearlo, agente en accion; Dios hubiera, pues, pasado de la potencia á la accion; y, por consiguiente, habria en él una posibilidad, y por ende una accion eficiente que lo determinara. Luego, el Dios Criador tenia una necesidad; luego, no era absoluto; luego, Dios no pudo crear la materia, que es eterna.

Prolongar más estas breves indicaciones sería salir del cuadro que nos hemos propuesto. Así, concluiremos recordando que las doctrinas de Awerroes fueron condenadas en 1240 por la Universidad de París, combatidas por Santo Tomás y condenadas de nuevo en 1513 por Leon X. Cualquiera que sea la suerte que le haya cabido al awerroismo, cualesquiera que sean sus errores, aciertos ó desaciertos, es seguro que su autor, el ilustre cordobés, puede figurar como filósofo al lado de Aristóteles, Leibnitz, Kant, etc.

MANUEL BECERRA.

(Continuará.)

USOS Y ABUSOS DE LA ESTADÍSTICA

(*Continuacion*)

XVII

Despues de cuanto llevamos dicho, podríamos creernos dispensados de manifestar lo que, en nuestro concepto, debe entenderse por Estadística; pero como tambien al definir ésta se ha abusado muchísimo, parécenos oportuno terminar los presentes apuntes fijando el concepto que debe darse á lo que, bajo tantos aspectos y con tan distintos caractéres, suelen presentar los tratadistas. No teman, sin embargo, nuestros lectores que vayamos á pasar revista á todas las definiciones que se han dado de la Estadística. Son demasiadas para analizadas una por una, y, por otra parte, lo consideramos de todo punto inútil en la ocasion presente. A nuestro propósito, basta recordar que todas ellas pueden clasificarse en dos grupos ó categorías: unas en que se atribuye á la Estadística carácter de ciencia, otras en que no se la considera sino como un método. Advertida esta diferencia, que es la más esencial que presentan las numerosas definiciones qne se encuentran en libros y artículos, queda muy simplificada la cuestion, y resuelta además, á poco que reflexionen nuestros lectores, suponiendo que han tenido la paciencia de leer los capítulos precedentes; pues es seguro que no habrán

encontrado en ellos nada que autorice para atribuir á la Estadística el carácter de ciencia, á pesar de haber procurado nosotros dar á conocer todas sus funciones, si por ciencia hemos de entender, como entienden todos, la exposicion de las leyes naturales que rigen las relaciones constantes de una determinada clase de fenómenos. La Estadística, en efecto, lejos de concretar sus investigaciones á un grupo de hechos íntimamente relacionados entre sí é independientes además de los que constituyen la esfera de accion de cada una de las ciencias en que se hallan divididos los conocimientos humanos, aspira á conocer todos los hechos susceptibles de expresion numérica, ofrezcan ó no caractéres análogos, sean ó no del dominio de las ciencias conocidas, y revelen ó no esas relaciones constantes cuyás leyes se pretende conocer. ¿Hay un hecho que descubrir? ¿Importa, bajo cualquier aspecto, su conocimiento? ¿Es susceptible de expresion numérica? ¿Hay medio de hacerlo constar? Pues ya no necesita saber más la Estadística para poner en juego sus procedimientos; inquiérelo con arreglo á sus métodos, y si el resultado obtenido le inspira confianza, lo divulga para que lo utilice quien de él necesite. Muchas veces, el hecho comprobado tendrá toda la importancia de una demostracion científica; es decir, vendrá á confirmar alguna teoría, y el servicio que preste, bajo este punto de vista, será tanto más digno de estima, cuanto que desde aquel momento podrá el raciocinio invocar en su apoyo la indiscutible autoridad de las cifras: en ocasiones, tambien la Estadística revelará relaciones entre fenómenos, ni áun sospechadas hasta aquel instante, y tales relaciones podrán ser ellas, que entrañen, como ya hemos visto, hasta el conocimiento de las causas; pero las leyes que descubre la Estadística, sobre no concretarse á esta ó á la otra clase de fenómenos, sino que abarcan cuantos pueden ocurrir en el seno de la naturaleza ó de la sociedad, son leyes empíricas; es decir, simples hechos que vienen á confirmar verdades, ya demostradas por la ciencia ó que se ofrecen á ésta como nuevos problemas por resolver, puesto que la Estadística no hace más que señalar el fenómeno sin explicarlo. Por otra parte, esos hechos que entrañan una relacion constante y que tienen, por lo mismo, valor científico, son muy pocos, comparados con los mu-

chísimos que da á conocer la Estadística, y que no tienen importancia alguna sino bajo otros muy diferentes puntos de vista: como medio de conocer la situacion de un país, de apreciar la influencia de determinadas leyes ó de preparar su reforma, de fiscalizar la gestion de los agentes administrativos, de calcular un negocio industrial, etc., ect. Por muy apasionados que seamos de la Estadística, y por esfuerzos de imaginacion que hagamos para descubrir en ella los caractéres de ciencia, es imposible atribuirle este carácter cuando cuenta y da á conocer los habitantes de un país, las cabezas de ganado, el importe de las cosechas agrícolas, el movimiento epistolario y telegráfico, la longitud de los ferro-carriles, el número y tonelage de los buques mercantes, etc. Y, sin embargo, es lo que hace siempre la Estadística: contar y exponer, recoger hechos y publicarlos. Es cierto que las personas dedicadas á esta clase de trabajos no se limitan á lo que acabamos de decir, sino que además comparan, penetran en el sentido de las cifras, fijan su verdadero valor, determinan su autoridad, escudriñan las relaciones que pueden existir entre los datos recogidos, y llegan hasta señalar las causas de los fenómenos descubiertos, y todo esto sin emplear más elementos que los números; pero ni explican nada, como no llamen en su auxilio á las ciencias con que se relacionan los hechos registrados, ni hacen, en último resultado, en todas las indicadas operaciones, otra cosa que aplicar á la inteligencia y combinacion de las cifras estadísticas las reglas de la lógica. De suerte que la Estadística, como ya hemos dicho, no hace más que recoger cifras, registrar hechos, cifras y hechos que pueden tener un gran valor científico, porque pueden ser la demostracion más completa de una teoría ó revelar la existencia de una ley reguladora de fenómenos que se creian abandonados al acaso; pero que, en ocasiones, pueden tambien ofrecer tan escasa importancia, que apenas servirán sino para satisfacer una curiosidad. Lo demás ya es obra, bien del que, por aficion ó deber oficial, se ha impuesto la tarea de estudiar los hechos estadísticos que van recogiéndose y publicándose, bien del que, en un momento dado, necesita demostrar con números sus hipótesis ó sus afirmaciones. Fuera de toda duda está, y ya lo hemos dicho, que no son indiferentes

los procedimientos que pueden emplearse en la reunion de las cifras y en el modo de exponerlas, que en ambos trabajos es preciso proceder con sujecion á determinadas reglas, y que en estas reglas entran por mucho el buen criterio y la elevacion de miras del que dirige las operaciones, lo mismo que su instruccion general y los especiales conocimientos que posea en las diferentes ciencias con que puedan relacionarse los hechos investigados; es evidente, por lo tanto, que la Estadística, no por carecer de los caractéres de ciencia, deja de tener todas las condiciones de un método, y de un método importantísimo, no sólo por los beneficios que puede reportar, sino tambien por los grandes desaciertos en que puede incurrir el que olvide sus prescripciones; pero no habiendo medio de precisar la agrupacion ú órden de fenómenos que deben constituir la esfera de accion de la Estadística, puesto que sus investigaciones alcanzan á todo hecho susceptible de expresion númerica, es preciso reconocer, ó que la Estadística no es ciencia, ó que es la ciencia universal, y esto último nadie, seguramente, se atreverá á afirmarlo.

El afan que tenemos por ver reunidas todas las posibles perfecciones en aquello que hemos hecho objeto de nuestras simpatías, y la violencia que nos produce confesar algo que pueda rebajar su importancia, es causa de que algunos apasionados admiradores de la Estadística digan que ésta puede ser considerada como ciencia y como método; pero no indican sobre qué órden de fenómenos opera la Estadística con independencia de los demás, que es lo que debieran hacer para demostrar que le corresponde aquel carácter, y, en cambio, cuando pretenden probar, por medio de ejemplos, que es difícil distinguir la ciencia estadística del método que lleva este nombre, lo hacen en tales términos, que bien claramente se descubre la falta de razon que existe para ver en la Estadística aquel doble carácter. M. Block, que es uno de los autores á que nos referimos, dice en su *Tratado teórico y práctico de la Estadística:* «Cuando en una demografía se dan á conocer las causas de las defunciones, la Estadística funciona como ciencia de la poblacion (y no como estadística médica); cuando un médico consigna los efectos de la fiebre tifoidea en varones y hembras de

distintas edades, compara el número de curaciones y fracasos obtenidos con el empleo de determinados medicamentos en un número determinado de casos, aplica á la ciencia médica los procedimientos de la Estádística, emplea la Estadística como método.» En estos términos se expresa M. Block, y en verdad que no ha logrado su objeto, porque los ejemplos elegidos no presentan en el fondo diferencia alguna. Ambos registran un hecho y una clasificacion: en el primero, un número más ó ménos elevado de defunciones, divididas en grupos segun las enfermedades que las produjeron, y en el segundo, un número más ó ménos considerable de enfermos de tífus tratados con arreglo á cierto medicamento y clasificados segun que curaron ó que fallecieron. Que los datos figuren en una demografía, es decir, en una estadística más ó ménos completa de la poblacion y hayan sido recogidos por el centro oficial encargado de este servicio, ó que procedan de un particular deseoso de reducir á cifras el resultado de sus experimentos, significará mucho para apreciar el grado de autoridad y el valor que merezcan unas y otras noticias estadísticas; pero la operacion, el método, en ambos casos, ha sido sustancialmente el mismo, y en ninguno aparece la ciencia.

Y no puede atribuirse sólo á una mala eleccion en los ejemplos esta falta de demostracion que se advierte en el excelente libro de M. Block cuando pretende hacer ver el doble carácter de método y de ciencia que á su juicio tiene la Estadística. Sucede lo mismo al examinar los términos en que define la Estadística bajo ambos aspectos. «Como ciencia, dice aquel eminente estadístico, tiende á exponer la situacion política, económica y social de una nacion, ó en general de un grupo de poblacion, y bajo este especial punto de vista, recibe tambien el nombre de *demografía*. Para que esta exposicion tenga un valor científico, debe ser el resultado de observaciones directas, y los hechos deben haber sido recogidos con cuidado, y, sobre todo, con precision: deben haber sido contados, pesados y medidos. Esta precision se manifiesta por el empleo de cifras, «de términos numéricos.» Leidas las precedentes frases, que hemos traducido con el mayor rigor literal, ya no es posible conservar ninguna duda, si alguna restara, sobre el ningun fundamento

con que la Estadística es calificada de ciencia, porque no hay medio de encontrar los caractéres de tal en esas descripciones de los Estados, por completos que sean y por numerosos aspectos que comprendan, y harto ha debido de comprenderlo así el mismo M. Block cuando en vista, sin duda, de que no resultaban de su definicion las condiciones de ciencia que quiere atribuirle, añade que «para que tengan valor *científico* esas exposiciones de la situacion de un país, es preciso que sean resultado de observaciones directas y de hechos recogidos con gran esmero y precision.» Hubiese podido decir con más propiedad que los datos estadísticos no son aplicables, lo mismo en el terreno de la ciencia que en el del gobierno de los pueblos y en todos los demás casos en que pueden utilizarse las enseñanzas de los números, sino á condicion de ser exactos y precisos; pero le convenia que sonara de algun modo la palabra *ciencia*, ya que de otro modo era imposible encontrar semejante concepto, ni en la definicion ni en el comentario, y de aquí tan extraña explicacion: que á estos extremos conduce el obedecer en nuestros juicios á opiniones preconcebidas ó á apasionamientos exagerados. M. Block, que por razon de sus muchos y muy notables trabajos, ha debido de convencerse de que la Estadística no es más que un método dirigido al conocimiento de los hechos capaces de expresion numérica, y que en realidad la ha considerado en su libro bajo este único aspecto, no ha tenido valor para prescindir de sus simpatías ó del respeto que le merecen determinados autores; no ha querido, en su consecuencia, negar á la Estadística el carácter de ciencia, y cuando ha tratado de demostrar este carácter, se ha encontrado en la dificilísima situacion del que pretende probar lo indemostrable: ha hecho depender su carácter ó valor científico de la exactitud y precision de los datos recogidos, cuando estas condiciones, que podian influir muchísimo en la provechosa aplicacion, en la utilidad ó importancia de las cifras obtenidas, no modifican lo más mínimo la índole ó carácter especial de la Estadística, como el descuido cometido en el análisis de un cuerpo y la falta de exactitud ó precision en el resultado obtenido no puede ser motivo bastante para negar á la Química el carácter de ciencia.

Pero hay en las palabras copiadas una frase sobre que tene-

mos necesidad de decir algo, por hacer referencia á un libro notabilísimo en que se sostienen opiniones contrarias á las nuestras. Hemos visto que, despues de definir M. Block la Estadística como ciencia, dice que, considerada bajo tal aspecto, recibe el nombre de demografía. En nota consignada al pié de semejante afirmacion, añade que ha sido M. Aquiles Guillard el que primero empleó esta palabra en sus *Elementos de Estadística humana ó Demografía comparada*, y que desde que se publicó este libro en 1855 la han adoptado casi todos los países. Esto no es enteramente exacto. La palabra *demografía* se debe, en efecto, á M. Guillard, y en concépto de este distinguido autor, la Estadística es una ciencia; pero Mr. Guillard no designa con el nombre de Demografía á la Estadística en general, sinó á parte de la Estadística, á la Estadística humana, «al conocimiento matemático de las poblaciones, de sus movimientos generales, de su estado físico, civil, intelectual y moral.» Así lo dice textualmente M. Guillard; si bien declara que más bien que un brazo de la Estadística, debe ser la Demografía su tronco principal; y aunque es indudable que este autor considera la Estadística como una ciencia, porque de un modo explícito lo consigna así en la definicion que da de la Estadística, lejos de demostrar que, efectivamente, merece semejante calificacion, ha debido presentársele tan poco perceptible el carácter de ciencia, ha debido, por el contrario, imponerse con tal imperio á su inteligencia la consideracion de que la Estadística no es más que un método, que despues de haberla definido diciendo que es la ciencia que se compone de todas las observaciones susceptibles de ser reducidas á promedios expresados en términos numéricos, añade: «Esta definicion carece de todo valor si no se considera comprendido en ella el método estadístico, puesto que la ciencia es un método. Ahora bien: el método estadístico consiste en recoger el mayor número posible de observaciones similares, en reducir á promedios los números que las expresan, y en considerar, con el auxilio del raciocinio, estos promedios como hechos revelados.» Hé aquí á lo que queda reducido el carácter de ciencia atribuido á la Estadística. Quítesele lo que tiene de método, y no queda nada, no tiene valor alguno, *ne vaut rien pour personne*, como confiesa el mismo M. Guillard. Y

es que contra la verdad no se puede luchar, y así como Monsieur Block, en la imposibilidad de probar que la Estadística es una ciencia, ha tenido precision de expresarse en los impropios términos que hemos visto, porque no resultando semejante concepto de la definicion, era forzoso que al ménos sonara de algun modo la palabra ciencia en los comentarios, M. Guillard no ha podido convencerse de que la Estadística es una ciencia sino suponiendo que la ciencia es un método; y como esto no es cierto, porque el método no es más que el instrumento de que se vale la ciencia en sus especulaciones, lo único positivo que resulta de todo lo manifestado, tanto por M. Block como por M. Guillard, es que la Estadística no es más que un método.

Verdaderamente, no son estos los únicos autores que atribuyen á la Estadística el carácter de ciencia; pero hasta ahora no hemos encontrado quien demuestre su afirmacion, es decir, quien marque con toda precision la clase ú órden de fenómenos cuyas relaciones naturales estudia la Estadística con independencia de las demás ciencias; que es lo primero que tiene que hacer el que pretenda considerarla de aquel modo. En cambio, lo que resulta evidente es que la Estadística registra toda suerte de hechos, cualquiera que sea el órden ó clase á que pertenezcan, como puedan ser expresados por medio de cifras, y que estos hechos muchas veces tienen la consideracion de verdaderos fenómenos naturales ó sociales por su constancia y generalidad, pero en las más de las ocasiones no tienen valor alguno sinó como noticia descriptiva ó como dato administrativo, como sucede, por ejemplo, con la extension superficial de un país, el número de sus edificios, el de sus cabezas de ganado, la longitud de sus vías de comunicacion, los rendimientos de cada impuesto, los productos de las minas, etc., etc. Por interés que ofrezcan estos datos, por importantes que sean, ya para conocer la situacion de un país, ya para auxiliar á la Administracion pública en sus funciones y reformas; ya para ilustrar á los particulares en sus estudios y negocios, es imposible descubrir en ellos los caractéres propios de los fenómenos que estudia la ciencia; porque no entrañando relacion alguna, mal podian descubrirse y demostrarse las leyes naturales que rigen estas relaciones: de suerte que, ó no forman parte de la Estadística

semejantes hechos, y son precisamente los que más abundan entre los registrados por ella, ó la Estadística no es una ciencia, por lo ménos en lo que se refiere á aquella clase de conocimientos ó noticias que, repetimos, son los que más abundan entre los revelados por las cifras. Restan todavía los hechos que efectivamente constituyen verdaderos fenómenos sujetos á relaciones constantes y, por lo mismo, regidas por leyes naturales; pero ¿puede considerarse como ciencia porque dá á conocer estos hechos? De ningun modo. ¿Pertenecen por su índole los hechos registrados ó descubiertos á alguna de las agrupaciones ú órdenes de fenómenos que constituyen el campo propio de cada una de las ciencias cultivadas hasta el dia? Pues la Estadística ha prestado á éstas un gran servicio, porque habrá comprobado alguna de sus teorías ó ensanchado sus horizontes, señalando nuevos problemas que resolver; pero no hay razon para erigir una nueva ciencia al lado de la antigua con el objeto de estudiar un mismo órden de fenómenos. En el descubrimiento de la verdad, en el desarrollo de cada órden de conocimientos, hay dos modos de proceder: uno puramente especulativo, en que todo es obra de la razon, y otro esencialmente experimental, en que sirve la observacion de guía; la Estadística es uno de estos últimos métodos, y la ciencia que lo emplea, no por servirse de él pierde su carácter ni la supremacía que le corresponde con respecto al instrumento que utiliza. ¿Es que algunos de los hechos registrados por la Estadística, como, por ejemplo, los relativos á la poblacion, son bastante numerosos y se hallan íntimamente relacionados entre sí, que pueda hacerse de ellos una agrupacion aparte, no porque en realidad no haya ciencia alguna entre las existentes que pueda reclamar su estudio, sino porque se considere más conveniente así, teniendo en cuenta los beneficios de la division del trabajo, lo mismo en el terreno intelectual que en el mecánico? ¿Es que puede resultar ventaja de estudiar por separado todos los fenómenos relativos á la historia natural y social del hombre, como en términos más latos define M. Guillard la demografía, tanto por lo elevado del objeto como por el número é importancia de las observaciones estadísticas ya recogidas que justifican este desprendimiento de las ciencias naturales y sociales, á semejan-

za del que ha sufrido la historia natural á consecuencia del nacimiento de la antropología, de la biología, de la fisiología, etc.? Pues créese esta nueva ciencia y llámasele en buen hora demografía, si se cree que este nombre puede expresar mejor que otro su especial objeto; pero no se diga que la Estadística es una ciencia porque ha suministrado todos ó la mayor parte de los materiales que servirán de base á la que se erija para explicar las leyes naturales reguladoras de las relaciones existentes entre los fenómenos revelados por las cifras. Indudablemente se deberá á la Estadística la creacion de la nueva ciencia, por haber enseñado que la poblacion presenta en su movimiento, no sólo el suficiente número de fenómenos para constituir un grupo especial de conocimientos independientes, hasta cierto punto, de los demás ramos del saber humano, sinó que esos fenómenos ni áun eran sospechados por nadie. Pero la Estadística no será nunca más que el método con auxilio del que han sido conocidos y comprobados los fenómenos que la ciencia deberá explicar; y esto es tan cierto, lo es en tal extension, que los hechos revelados por la Estadística no llegan á ser materia científica mientras no puedan abandonar las formas propias de aquel método, es decir, mientras no puedan enunciarse sin el auxilio de las cifras, aunque hayan sido éstas las que los hayan dado á conocer y á ellas tenga que recurrirse para demostrarlos. Las mayores cifras, por ejemplo, que alcanzan los varones en los nacimientos, no han podido tener valor alguno para la ciencia hasta que el resultado constante de las observaciones hechas uno y otro año y en todos los países, ha permitido resumir los datos recogidos en la siguiente fórmula, en que ya no figura cifra alguna: en los nacimientos humanos, el predominio corresponde al sexo masculino, y otro tanto puede decirse de los datos estadísticos cuya constante y general repeticion ha permitido decir que el precio de las cosas y su consumo se hallan en razon inversa; que la criminalidad aumenta al par que encarecen las subsistencias; que las máquinas favorecen lo mismo al capitalista que al obrero; que en materia de impuestos sobre el consumo, los más moderados son los más fecundos; que la mayor facilidad en los cambios internacionales es tan ventajosa á productores como á consumidores, etc., etc.

Aunque nada como las cifras puede demostrar tan cumplidamente estas verdades, las cifras han desaparecido por completo del enunciado. El fenómeno está demostrado experimentalmente, y la Estadística lo somete á la especulacion científica para que explique y demuestre las leyes que regulan revelados por las cifras; ha cumplido, por lo tanto, su mision y continúa recogiendo datos, sin cuidarse demasiado de la ciencia que los utilizara, es decir, sin dar preferencia á ninguna de ellas, sirviendo á todas con igual voluntad y con los mismos procedimientos, porque la Estadística, en compensacion del carácter de ciencia que en vano se le quiere atribuir, es un método aplicable á todas las ciencias que necesitan de observaciones capaces de ser reducidas á términos numéricos, y de influencia inmensa, por lo tanto, así en el progreso de los conocimientos humanos como en la aplicacion de éstos al gobierno de los pueblos.

Aunque la más esencial, no es esta la única diferencia que presentan las definiciones dadas de la Estadística. Pero nada debe extrañarnos. Segun ha podido advertirse en lo que llevamos dicho, la Estadística ofrece tres distintos aspectos ó caractéres: uno esencialmente *descriptivo*, que es como la consideraron los primeros expositores, bajo cuyo punto de vista no difiere en nada de la geografía política, y que es el que ha inspirado los numerosos libros publicados en nuestros dias con el objeto de dar á conocer la situacion moral, intelectual y material de determinados paises; otro puramente *administrativo*, bajo el cual se presenta en la historia desde los tiempos más remotos, que responde á la necesidad que tiene todo gobierno de conocer su propio país, y al que obedecen todas esas investigaciones, como el censo, el catastro, la estadística criminal, las de la enseñanza, del movimiento de la poblacion, del comercio, de la ganadería, etc., etc., que se llevan á cabo en la nacion, bien con el objeto de estudiar sus elementos, necesidades y recursos, bien con el de comprobar los resultados de las reformas legislativas y fiscalizar los actos de los funcionarios públicos; otro aspecto, en fin, evidentemente *científico*, bajo cuyo punto de vista no es más que el método experimental aplicado al conocimiento de todos aquellos hechos que se relacionan con la vida del hombre y el progreso social.

Ahora bien: aunque algunos autores han procurado comprender estos tres diferentes aspectos de la Estadística en una sola definicion, son muchos los que la han considerado únicamente bajo alguno de aquellos caractéres ó puntos de vista. Así es que mientras, por ejemplo, Playfair entiende que la Estadística investiga la materia política de los Estados, y que la Geografía no es más que una parte de ella, Balbí atribuye á ambos estudios los mismos fines, aunque reconociendo en la Estadística mayor interés por los detalles; al paso que Sinclair no atribuye á la Estadística más objeto que el de averiguar la suma de bienestar de que goza una poblacion y los medios de aumentarla, Guillard la define diciendo que es la ciencia que se compone de todas las observaciones susceptibles de ser reducidas á promedios expresados en términos numéricos, y Guerry dice que es la enumeracion metódica de elementos variables, con el objeto de obtener un promedio; para Achenwall, la Estadística no se propone sinó exponer la constitucion de uno ó varios Estados, entendiendo por constitucion de un país todo lo verdaderamente notable que en él se encuentra; segun Schlezer, se dirige á conocer todos los objetos que constituyen el poder de un Estado; Schubert dice que la Estadística es una ciencia encaminada á presentar la situacion actual de los pueblos civilizados, bajo el punto de vista de su vida interior y exterior; en concepto de Moreau de Jonnés, es la ciencia de los hechos sociales, expresados en términos numéricos; segun Gioja, comprende los hechos de todas las clases pertenecientes á un país; Block la considera como una ciencia encaminada á exponer la situacion política, económica y social de un Estado, ó en general de un grupo de poblacion; en concepto de Hildebrand, se propone la investigacion de los hechos simultáneos y característicos del grado de civilizacion alcanzado por la humanidad en un momento dado, y la exposicion de sus relaciones con los hechos de la misma naturaleza; Segun Garnier, tiene por objeto recoger y agrupar metódicamente los hechos susceptibles de expresion numérica; y apartándose de este modo de considerar la Estadística, Bertrand la define diciendo que es el método experimental aplicado á las ciencias morales, económicas y políticas; Dufau la considera como una ciencia

que enseña á deducir de términos numéricos análogos las leyes de la sucesion de los hechos sociales; segun Del Prato, es la ciencia que, con el auxilio principalmente de la induccion matemática, estudia las leyes de los fenómenos sociales; en la *Revista de la Sociedad de Estadística*, de Lóndres, se dice que tiene por objeto investigar, elaborar y comparar aquellas categorías de hechos que puedan por sí solos formar la base de conclusiones perfectas sobre el gobierno social y político, y Engel afirma que la mision de la Estadística consiste en observar la vida de los pueblos y de los Estados en sus elementos y en sus manifestaciones, expresarlos en términos numéricos y exponer analíticamente sus relaciones de causa ó efecto.

De tan distinto modo se expresan los citados autores al fijar el objeto de la Estadística; y si continuáramos recordando otras definiciones, veríamos que, áun prescindiendo de las diferencias que presentan, en órden al carácter de ciencia que unos conceden y otros niegan á la Estadística, distan mucho los tratadistas de hallarse conformes sobre el fin á que ésta se encamina, por no haber procurado comprender en la definicion los diferentes caractéres ó aspectos que presenta la Estadística; pues bien la consideran como una simple descripcion de los Estados, olvidando el poderoso concurso que puede prestar á la ciencia como método experimental, bien la consideran exclusivamente bajo este último punto de vista, hasta el extremo de desdeñar las observaciones que no pueden ser reducidas á promedios, como si no fueran del dominio suyo todos los hechos susceptibles de expresion numérica, y no figurara entre aquellas precisamente la operacion fundamental de la Estadística, los censos de poblacion.

Y así como aquellos tres distintos aspectos que presenta la Estadística han dado lugar á numerosas y muy diferentes definiciones, han sido tambien orígen de gran variedad de divisiones por parte de los autores que se han ocupado de esta clase de estudios. Unos distinguen dos clases de Estadística: la *descriptiva* ó *histórica*, limitada á exponer la situacion de un país, y la *matemática*, que avanza á estudiar las relaciones y las causas de los hechos recogidos; Garnier dice que la Estadística presenta dos partes muy distintas: la Estadística propiamente

dicha, y otra Estadística «más esencialmente matemática,» compuesta de la teoría y cálculo de probabilidades y de la llamada *Estadística moral*; Block, segun ya hemos visto, distingue la Estadística considerada como ciencia del método estadístico; Hildebrand la divide en *general* y *particular*, segun que proceda por comparaciones ó dé la preferencia á los detalles; hay quien habla de Estadística *teórica* y Estadística *práctica*, entendiendo por la primera la exposicion de la doctrina ó método estadístico, y por la segunda la aplicacion de este método á las diferentes investigaciones que constituyen el objeto de estos estudios; tambien se la divide en *política* y *social*, segun que los hechos que inquiere se refieran al gobierno de los pueblos ó á la sociedad; y se subdivide la Estadística social en *heurística* ó *teórica*, que es la procedente de los centros estadísticos oficiales, y en *demográfica*, que es la llevada á cabo por los particulares; dando distinta significacion á los términos de una de las divisiones indicadas, hay quien lleva su afan de establecer divisiones hasta decir que la Estadística puede ser *descriptiva*, *matemática* y *gráfica*, segun que emplea las descripciones, las cifras ó los diágramas ó cartógramas; suele tambien dividirse en *especial* y *comparada*, segun que comprenda datos relativos á una sola seccion ó á varias; en *física* y *demográfica*, entendiéndose por la primera la que estudia los hechos físicos en cuanto pueden adoptar la forma numérica, y por la segunda la que se concreta á estudiar al hombre constituido en sociedad; por fin, Faltati, no sólo cambia los nombres con que los demás autores designan la Estadística descriptiva é histórica, esto es, lo que se limita á exponer la situacion de un país, y la Estadística matemática, ó sea la que se extiende al estudio de las leyes, sustituyéndolos respectivamente con los de *concreta* y *abstracta*, sino que añade un tercer término, la Estadística *pragmática*, dirigida, segun dice, á combinar las dos anteriores para establecer las relaciones de causalidad.

Pero de estas divisiones, unas sólo tienen importancia bajo el punto de vista histórico, puesto que no sirven más que para indicar el diferente camino que en un principio siguieron los estadísticos hasta confundirse en el método actual, otras son de exactitud muy dudosa, por no decir que carecen por com-

pleto de fundamento, y ninguna tiene provechosa aplicacion en la práctica.

La Estadística no es más que una. Esto lo saben perfectamente todas las personas acostumbradas á las operaciones de este género y al manejo de las cifras.

La Estadística formula los interrogatorios, recoge y resume las noticias adquiridas, las expone en cuadros que faciliten su consulta, hace su crítica, aquilata su valor, y en todo esto procede siempre con sujecion al mismo método, acomodándose á iguales reglas, empleando idénticos procedimientos, sin tener en cuenta el carácter que dominará en las aplicaciones que se intente hacer de las cifras recogidas, sin cuidarse de otra cosa que de prestar el mayor servicio al que recurra á sus enseñanzas, ora busque detalles, ora elementos de comparacion, así pretenda confirmar una verdad científica, como no aspire más que á simples descripciones, lo mismo cuando intenta elevarse al conocimiento de las causas, que cuando se contenta con hechos bien comprobados. Las aplicaciones de la Estadística son infinitas; pero esta consideracion, que obliga á dar el mayor desarrollo posible á toda investigacion que se proyecte, á fin de que puedan utilizar sus resultados lo mismo el hombre de gobierno que el hombre de ciencia, así el publicista como el especulador, en nada modifica la esencia de los procedimientos empleados, porque la Estadística no tiene más que unos mismos consejos que dar siempre y en todas ocasiones. Al emprenderse, por ejemplo, un censo de poblacion, ya se sabe que el gobierno utilizará sus cifras en el sentido que aconsejen las necesidades administrativas del país; la ciencia, en los términos que aconsejen las verdades que pretenda demostrar; los particulares, del modo que más convenga á sus cálculos y especulaciones; los publicistas, en todo lo que pueda contribuir al mejor conocimiento de los países ó materias á que dediquen sus trabajos.

Unos, por consiguiente, no verán en esta importantísima operacion estadística más que una noticia más ó ménos interesante; otros, un conjunto de cifras á servicio de la administracion pública y de los particulares; otros, un poderoso elemento para el estudio de las leyes á que está sujeta la existencia y des-

arrollo de la especie humana; habrá quien prefiera los detalles; habrá tambien quien los desdeñe, para no fijar su atencion más que en las cifras generales; serán muy diferentes los puntos de vista bajo los que se examine ó estudie los datos recogidos, mas por esto la Estadística no dejará de dar siempre las mismas reglas para llevar á cabo un censo de poblacion del modo más provechoso para todos y con las mayores probabilidades de buen éxito.

La estadística del comercio exterior, fijándonos en otro ejemplo, se presta á las mismas aplicaciones, porque para la Administracion no es más que un procedimiento fiscal; para el economista una prueba más de la mútua dependencia en que bajo el punto de vista de la produccion y del consumo existe entre las naciones; y si por acaso las cifras se refieren á años en que han regido diferentes tarifas, la demostracion irrecusable de que en órden á impuestos indirectos, los más moderados son los más fecundos; el hombre de Estado recurrirá á los datos recogidos por los empleados de aduanas para conocer las relaciones mercantiles de cada país con las naciones extranjeras, para calcular los progresos de la agricultura nacional, comparando las cantidades exportadas en diferentes períodos, y los de la industria fabril, haciendo otro tanto con las máquinas y primeras materias importadas; el geógrafo acudirá á la estadística mercantil para poder consignar en sus libros las naciones con quienes mantiene cada Estado relaciones más activas, los puntos más concurridos, las principales mercancías importadas y exportadas, etc., etc.; el especulador consultará sus cifras en demanda de antecedentes positivos para sus cálculos; es decir, unos no buscarán más que sencillas descripciones, datos para el estudio, guias para la explotacion de los negocios; otros desearán encontrar medios de fiscalizacion, noticias instructivas, demostraciones científicas. Y, sin embargo, el que se proponga recoger datos relativos al comercio exterior, como el que lleve á ejecucion un censo, trazará siempre su plan con sujecion perfecta á las reglas estadísticas, que son las mismas siempre, sin tener para nada en cuenta la intencion con que serán consultadas las cifras; porque, segun ya hemos dicho, no hay más que una Estadística, y por varios que sean los aspectos bajo

los que puede considerarse, todos pueden comprenderse bajo una sola definicion, diciendo, segun ya hemos indicado, que la Estadística no es más que un método encaminado al conocimiento de todos los hechos susceptibles de expresion numérica.

J. JIMENO AGIUS.

(Continuará.)

MARTINA

(ESTUDIO DEL NATURAL)

(Continuacion.)

VII

La libertad, los derechos individuales, la República, la Monarquía, la Constitucion del 12, la del 69, la clase obrera, las cadenas del esclavo, la Soberanía nacional, los comicios, el pueblo, toda esta baraja de frases huecas, de exclamaciones exaltadas, habia concluido por trastornar el cerebro de nuestro pobre Lorenzo, ó Cerote, como le llamaba doña Cándida, hasta el punto de hacerle decir constantemente un sinnúmero de disparates, concluyendo por envolver su razon en un caos, del cual solian brotar muchas veces algunas chispas de luz, que iban á perderse en seguida en el espacio, sumiendo al desgraciado jóven en la oscuridad más completa.

Sentado juntos á una mesa, sobre la cual podian verse, gracias á la pálida luz de una lamparilla, algunos libros, un tintero y multitud de periódicos de todos los tamaños y matices, hallábase el novio de Martina mordiendo con impaciencia un cigarrillo de papel, cuyo humo se perdia en caprichosos giros por los ángulos de la pequeña estancia en que el jóven acostumbraba á dedicarse á los estudios de su carrera, dejando escapar constantemente y por espacio de algunos

intervalos, fuertes exclamaciones, bien originadas por un arranque de entusiasmo, bien por la indignacion que en su pecho provocaba la lectura en que se hallaba abstraido.

La política habia vuelto rematadamente loco al jóven.

Añádase á esto las palabras algun tanto apasionadas que en representacion de la clase social á que pertenecia le habia dirigido en diferentes ocasiones su vecino el buen Rufino Chicote, zapatero de viejo, que á la vez desempeñaba el cargo de portero en la modesta casa que habitaba Martina, y se comprenderá algun tanto el grado de exaltacion que en toda cuestion política dominaba á nuestro jóven.

Llano y francote, como buen demócrata, Lorenzo entablaba las más acaloradas discusiones con todo el mundo, sin fijarse que muchas veces no era comprendido por sus contrincantes.

Chicote era el más ferviente admirador de Lorenzo, á quien escuchaba siempre con el más religioso silencio.

El jóven, por su parte, apreciaba al buen artesano y solia pasarse con él las primeras horas de la noche en conversacion sosegada y tranquila.

—¡Esto no puede ser; no es cierto!—exclamaba Lorenzo, dando fuertes golpes con el puño sobre los libros y periódicos que ante sí tenia—estos hombres no saben lo que se dicen; todos los ciudadanos, en el uso de sus derechos civiles y políticos, tienen una esfera de acçion donde desenvolver sus facultades; las doctrinas de Malthus son egoistas é intransigentes; Stuart Mill es apasionado y violento; Prudhon y San Simon, son soñadores eminentes que nunca serán comprendidos por el vulgo. ¿No es cierto, señor Chicote?

¡Eh! amigo, usted, que pertenece á la raza más sufrida, usted, que representa el espíritu de ese pueblo noble que grabó en letras de oro las mejores páginas de la historia; que fué mártir en Sagunto y Numancia, en Madrid y Zaragoza; usted, que regó con su sangre las cadenas de la tiranía; usted, en fin..... pero ¡calla!..... ¡si estoy solo! ¡Señora Angustias, señora Angustias! diga Vd. al señor Chicote que suba..... Tengo que hablarle de un asunto importante..... que deje la taberna. Este centro de corrupcion será siempre causa de los muchos extravíos del obrero..... Pero, ¡quién sabe! De las tabernas brotó en Francia la Revolucion más grandiosa del mundo. El vino y la sangre inspiraron con sus vapores á Danton, Marat y Robespierre; en

esos sótanos inmundos se fraguaron los rayos que habian de destruir á Luis XVII. De esos centros ignorados y oscuros surgieron grandes ideas, si bien revestidas muchas veces con los súcios harapos de la demagogia..... ¡Señor Chicote! ¡Señor Chicote!.....

La voz cascada y sentenciosa del zapatero interrumpió al jóven, y vióse aparecer en la estancia á doña Angustias, precedida de un hombreton mal encarado, de ceño torbo, cabellera tosca, mirada fiera y ademanes bruscos, dignos de su figura poco tranquilizadora.

Aquella fiera, así podria considerarse por las apariencias al zapatero, fué á sentarse gravemente junto á Lorenzo, quien, á su vez, lo recibió con marcadas muestras de contento.

—¡Hola, señor Chicote!—exclamó el jóven;—ya estaba echando de ménos su persona.

—Pues aquí estoy—contestó el artesano;—puede Vd. mandarme lo que guste.

—¡Ya lo creo que me servirá Vd., señor Chicote! esta noche necesito conocer su opinion sobre un asunto que tengo entre ceja y ceja desde hace tiempo.

Despues, volviéndose á su patrona, el jóven prosiguió de esta manera:

—¡A ver, señora Angustias! siéntese Vd. en el sillon presidencial; usted ha de representar, en estos momentos, el poder regulador de la Cámara de diputados.

—¡Pero, señor D. Lorenzo!—exclamó asustada la buena señora.

—Nada, nada—continuó el jóven, levantándose del sillon que ocupaba y haciendo sentar en él á doña Angustias—Vd. merece, por su gravedad, el alto puesto que ocupa en estos instantes. El señor Chicote, por su parte, se situará enfrente de mí, dispuesto á contestarme cuando así lo considere conveniente. Doña Angustias, prepare usted la companilla..... á ver..... ¿Estamos?.....

—Pero, ¡D. Lorenzo de mi alma!.....

—Nada, nada, señor presidente.

—Este hombre está loco—exclamaba la patrona.

—Es un sábio D. Lorenzo— murmuraba entre dientes el zapatero.

—Empiezo, pues, mi discurso—exclamó el jóven con voz enfática y ademan enérgico.—No creo, señores diputados, que las razones presentadas por mi contrincante D. Fulano de Tal (¿se rie usted,

señor Chicote?) sean suficientes para echar por tierra, como si fuera un frágil castillo de naipes levantado por las trémulas manos de un niño, las proposiciones acertadas que hace pocos momentos acabo de presentaros. (Toque Vd. la campanilla, doña Angustias.) Es inútil, señor presidente; no callaré, no debo callar hasta que la Cámara conozca el nuevo plan de instruccion pública que mi digno compañero, el señor Chicote, acaba de combatir. (Nada, señor Chicote, no me interrumpa Vd. en lo mejor del discurso.) Creo que una libertad completa, ámplia, garantizada por el Gobierno, dentro de un buen sistema de instruccion popular que alcance á las clases trabajadoras, que las guie por una senda recta y segura hasta el perfeccionamiento ideal de sus derechos, así civiles como políticos, en vez de hacerles ambicionar el estudio de las carreras literarias, como creen los impugnadores de estas doctrinas, les hará abrazar con mayor entusiasmo una profesion mecánica, cuya importancia ha sido pocas veces reconocida en nuestra pátria. *(Aplausos.)* Tiene que convencerse por fuerza el señor Chicote; lo que acabo de exponer, aunque no es nuevo, no ha merecido la atencion de la Cámara, no ya en estos momentos, que una voz, tan poco autorizada como la mia, trata de hacerse oir entre vosotros, sinó en diferentes ocasiones en que otros hombres, de reconocida importancia y nombradía, trataron con más extension del mismo asunto. Convénzase el señor Chicote, téngalo presente mi respetable amigo el señor Chicote.....

—Sí, señor—exclamó en el colmo de su entusiasmo el zapatero—estoy convencido de eso, por más que no lo entiendo. De todo tienen la culpa los curas.

Aquí permítanos el lector hacer algunas aclaraciones. Rufino Chicote era de esos hombres que parecen fieras por las apariencias, y que segun una frase vulgar, sancionada por el uso, *tienen buen fondo.*

El zapatero, como muchas personas de su clase, solia resolver cualquier cuestion política, achacando la culpa de todos los males á los curas.

Chicote era un pobre loco, extraviado por la lectura de publicaciones detestables, de esas que se suelen escribir, segun frases pomposas de sus mismos autores, para el pueblo y por el pueblo.

Entusiasmado por las palabras de Lorenzo, aludido por éste repetidas veces, no pudo contenerse por más tiempo, y rompió al fin el

religioso silencio que el saber y la elocuencia del jóven le inspiraban.

Doña Angustias se levantó asombrada de su asiento, llevándose las manos á la cabeza y desapareciendo de la estancia, no sin haber dirigido antes á su huésped las siguientes exclamaciones:

—Don Lorenzo, voy á avisar á la Casa de Socorro. Usted está malo de la cabeza. ¡Ay, Dios mio, Dios mio! ¡Qué lástima! Razon tenía doña Cándida. Este chico parará en Leganés andando el tiempo. ¡Malditos librotes!....

—Sí, tiene Vd. razon, Sr. D. Lorenzo—dijo el artesano:—estamos conformes; ya he dicho que no entiendo nada de esos discursos y palabrotas que Vd. suelta por esa boca á cada instante; pero creo que de todos estos males y de otros que explicaré á Vd. más tarde, tienen la culpa los curas. ¡Rayos! ¡Si corrieran por mi cuenta!.... ¡Cuerno! Ya me las pagarán todas juntas esos bribones.

—Pero, hombre, Vd. no comprende.....

—Nada, nada, D. Lorenzo, no puedo con esa gente hipócrita.

—Pero ¿qué le han hecho á Vd.?

—Tanto como eso, no, señor..... pero, en fin..... no sé por qué, pero.... no puedo verlos, vaya; ya lo he dicho: ¡me cargan!

—Hombre, hombre.....

—Sí, señor; doña Cándida, mi vecina del principal, ha querido arañarme muchas veces por estas cosas. Ya se vé, ¡es tan beata.!.... ¡Buena bruja está la maldita vieja! Ella tendrá la culpa de las desgracias que sucedan á su sobrina.

—Pues qué, Sr. Chicote, ¿ha visto Vd. algo?

—Bastante; ¿pero á Vd. qué le importa? Esos discursos le tienen tan ocupado.....

—Sí, es verdad, amigo Rufino; de aquí, de este zaquizamí oscuro y olvidado, han de brotar las chispas.....

—¡Qué chispas ni qué niño muerto! Lo que hay de verdad, y que usted ignora, es que su novia Martina, esa muchacha á quien yo he visto nacer y he tenido sobre mis rodillas, está en peligro de perder... ¡quién sabe lo que puede perder la pobre por culpa de esa bruja!

—Y á mí, ¿qué me importa, Sr. Chicote? ¿Tiene ya esa mujer *algo* conmigo?

—Sin embargo.....

—Sin embargo, lo que á mí me interesa es ver el medio de dar

solucion á este problema, que no me deja un momento de descanso: el socialismo.....

—Está visto, D. Lorenzo: con Vd. es imposible hacer carrera. Estoy acostumbrado desde hace diez y seis años á ver entrar y salir en mi casa á Martina, y no podré consentir que la suceda una desgracia. Quiero á la muchacha como si fuera hija mia.

—Pero, en fin, explíquese Vd., Sr. Chicote: ¿de qué peligro se halla amenazada Martina?

—Ahí es nada—exclamó con acento misterioso el zapatero.—Hace pocos dias que un jóven de buen porte, guapo (porque eso sí, la muchacha tiene buen gusto), espera en el portal á Martina y á la vieja, acompañándolas despues por esas calles, como si fuera de la casa. Yo creia que Vd. no lo ignoraba. Está Vd. tan ocupado.....

—Es verdad; siga Vd., Sr. Chicote: ¿y á dónde las acompaña? ¿Salen de noche, ó de dia?

—A todas horas.

—Y doña Cándida, ¿qué dice?

—Dice que su sobrina se va á casar con un señor de muchas campanillas.

—¡Pobre Martina!.....

—Tiene Vd. razon; el orgullo de esa vieja la perderá para siempre.

—¡Es lástima!.....

—Ahora que empezaban á hablar de ella *los papeles*.....

—Ya se acordará de mí algun dia, Sr. Chicote

—Las mujeres son así.....

—Ingratas.

—Sin embargo, yo velaré por la chica; seré su propia sombra. Mañana es domingo, y Martina saldrá de paseo, como tiene de costumbre; así, pues, espero á Vd. en mi portería; no falte Vd., y sabremos á qué atenernos.

—No faltaré; siento curiosidad.

—¿Nada más?

—Nada más; mi amor era un juego. Martina es una niña consentida, mal educada, aunque buena en el fondo.

—Sin embargo, ahora.....

—Ahora, es verdad, siento más interés por ella que antes sentía. Mi amor propio se subleva.

—Es natural; ¡quiera Dios que no se enamore Vd. de veras! Yo soy viejo ya en estas cosas. Mándeme Vd., D. Lorenzo; por Vd. soy capaz de cometer mil disparates.

—Gracias, Chicote; yo no me enamoro fácilmente de Martina; si ella se casara conmigo, se cansaría pronto de mí, y..... ¿quién sabe?

—Bueno, bueno, hasta mañana; Vd. se entiende.

Y diciendo estas palabras, Rufino Chicote abandonó al jóven, que reanudó su lectura, y con ella sus exclamaciones acostumbradas.

—Hé aquí el problema—murmuraba el pobre jóven;—la agitacion agraria en Irlanda presenta los mismos síntomas que los disturbios surgidos por semejante causa en el Mediodía de Italia; este socialismo es diferente al socialismo de Rochefort y Luisa Mitchel. El uno es grande y noble por todos los conceptos; el otro es vulgar y despreciable. Entre los dos existe el problema que es preciso descifrar.

Sin embargo, el jóven no pudo dedicarse con toda libertad aquella noche á sus estudios favoritos.

La imágen de Martina se presentaba ante sus ojos con atractivos que hasta entónces desconocía.

Los celos comenzaban á introducirse en su pecho.

Lorenzo estaba perdido: era débil y se habia enamorado; entonces empezaba á sufrir.

VIII

El estrecho biombo que servía de trastienda y habitacion á Rufino Chicote se hallaba en los momentos en que comienzan las escenas del presente capítulo silencioso y triste, como si el viejo huron que en él se ocultaba acabara de abandonarlo.

Así lo creyeron doña Cándida y su sobrina, cuando al bajar las escaleras de su casa se dispusieron á saludar, como tenian por costumbre, al zapatero.

Martina se hallaba cambiada desde la última vez que tuvimos el gusto de admirarla. Su rostro pálido, sus ojos pensativos, la contraccion dolorosa de sus lábios, sus ademanes bruscos, su cuerpo algun tanto desgarbado, daban á la jóven cierto aspecto de interesante belleza, extraña en la profesora, conocidas las condiciones de su carácter alegre é impresionable.

Doña Cándida, por su parte, habia adquirido cierta majestad en

sus maneras, cierto sello de orgullo insoportable, que contrastaba notablemente con lo menguado y grotesco de su persona.

Algo extraño se notaba en el cambio brusco y repentino de las dos mujeres; pero como en el mundo todo es mudable y movedizo, dejaremos que los hechos confirmen más adelante las apreciaciones que sobre tan delicado punto pudiéramos hacer en estos momentos.

En el zaguan de la casa esperaba á Martina un jóven conocido nuestro; era Felipin, el marido de Matilde.

Doña Cándida saludó al calavera, encorvando gravemente el cuerpo y echando hácia atrás el vuelo de su vestido. La artista sonrió melancólicamente, mirando á Felipin con cierta expresion de tristeza, fria y desconsoladora.

El jóven, por su parte, dejó escapar algunas exclamaciones alegres, hijas de su carácter ligero y atolondrado.

En aquellos momentos se escuchó una carcajada burlona, que llamó la atencion de las dos mujeres.

Volvieron la cabeza hácia el interior de la casa, y vieron, con asombro, el grotesco semblante de Lorenzo, quien asomado entónces á uno de los ventanillos del biombo, que servia de portería al señor Chicote, saludaba á Martina, dando fuertes gritos en tono de broma.

Felipin quiso castigar al jóven, mas fué detenido por la profesora, cuyo rostro se habia cubierto, con la aparicion de su novio, del rubor provocado por ciertas exclamaciones que aún no estaba acostumbrada á escuchar.

—¡Muy bien, Martina! ¿Cuándo te casas?—exclamaba Lorenzo á voz en cuello.

—Cuando á Vd. no le importa, señor perdido—contestó sulfurada de vergüenza doña Cándida.

—Señora bruja—volvió á insistir el despechado jóven—¿sale usted ganando mucho en el nuevo oficio?

—¡Retorno!.....

—¿Ha echado Vd. mejor pelo?

—¡Infame, ya me las pagarás!.....

—¿Dónde expone Vd. á la niña?

—¡Canalla!

—Já, já; ¡pobrecilla! ¡cuántos trabajos pasará!

—¡Qué lengua!

—¿Tiene Vd. tarifa?.....

—¡Qué indecencia!

—Já, já; lo esperaba..... tenía que suceder.....

Durante este diálogo, Martina se habia adelantado con Felipin, saliendo con él á la calle para que no oyera las imprecaciones de Lorenzo.

Sólo doña Cándida se habia aguardado un poco, dispuesta, como una fiera, á lanzarse sobre su vecino, aunque hubiera tenido que hacer pedazos con las uñas la madriguera en que éste se encerraba.

Reconociendo al fin su impotencia, corrió á reunirse á Martina y Felipin, echando llamaradas por los ojos y perseguida siempre de los denuestos y carcajadas de Cerote.

Su sobrina se hallaba en aquellos momentos próxima á desmayarse; más de una vez tuvo que apoyarse en el brazo de su amigo, para no deslizarse bruscamente al suelo.

Mientras tanto, Lorenzo y su inseparable amigo Chicote salieron del biombo.

El primero estaba sombrío y pensativo; el segundo, fiero y temible, como siempre.

Chicote parecia que iba á morder al hacer una caricia.

Lorenzo ya no reia; ántes, por el contrario, abrazado al zapatero, prorumpia en dolorosas exclamaciones, llorando á la vez como un niño.

Rufino se desprendió de los brazos de su amigo, y exclamó con acento de despedida.

—Voy á seguir á los muchachos.

—No, Chicote, es inútil—exclamó Lorenzo;—la pobre Martina está ya perdida para siempre.

—Nada, nada, voy á seguirlos—insistió el zapatero;—quiero saber á dónde los lleva esa bruja.

Y salió de la casa, murmurando de mal humor entre dientes:

—¡Si lo dije! el chico se ha enamorado de veras. ¡Anda, anda, que pronuncie discursos ahora! Casi siempre se empieza así. Tanto como se ha reido de la muchacha, tantas lágrimas derramará en adelante. Yo sé lo que me digo.

Y el buen Chicote estiraba sus largas piernas pausadamente, metidas las manos en los bolsillos y abriéndose paso por entre los transeuntes, que se apartaban lijeros, huyendo del nauseabundo hedor de su pipa.

Chicote filosofaba á su manera.

En aquellos momentos llevaba grandes planes en la cabeza.

IX

¿Creereis celosa á la mujer de Felipin despues de haber sorprendido á su esposo entregado á estas aventuras? Nada de eso; Matilde lloraba en silencio su amargura, como si los dislates cometidos por el jóven fueran los móviles principales de la expiacion de una culpa, á cuyas consecuencias estuviese resignada de antemano.

Mientras tenian lugar los acontecimientos que acabamos de referir, la digna dama ocupábase en arreglar convenientemente su tocado, digno, por su sencilla elegancia, del respeto majestuoso que inspiraba toda su persona.

Sentada enfrente de un espejo, en el gabinete que servia de antecámara á su alcoba, arreglaba sus cabellos, y, entregada al abandono más completo, contemplaba sus brazos y hombros desnudos, con el descuido de la mujer que, abismada en graves y profundas meditaciones, suele ocuparse poco de sí misma.

Preparábase Matilde en aquellos instantes para ir á San Ginés, su iglesia favorita, con objeto de asistir á una solemne fiesta religiosa, á la cual habia sido invitada particularmente por varias congregaciones.

Aunque redunde en perjuicio de Matilde y del mismo Felipin, quien á estas horas se hallará léjos de su esposa, entregado á sus devaneos amorosos, nosotros penetramos en el nido sagrado de la hermosa dama, sin importarnos un ardite su desnudez y la situacion embarazosa en que se encuentra, puesto que si hemos de ser verídicos en nuestro relato, debemos presentar á nuestros personajes sin velos y sin trabas de ninguna especie y en el sitio y estado en que se presenten á nuestra vista.

Por otra parte, nosotros somos invisibles para ella, y no provocaremos su enojo con admirar (siempre con los ojos de artista, por supuesto) el busto desnudo de Matilde, cuya soberana perfeccion estaba en armonía con el resto de su persona.

La esposa de Felipin enjugaba sus carnes, que cubrió despues con blancas ropas perfumadas, como todos los objetos de tocador que se veian diseminados por la estancia. Aquella matrona hubiera cau-

sado asombro entonces al hombre más frio de la tierra. Matilde, al cubrir su cuerpo, anduvo algunos pasos por la estancia, abriendo un armario y sacando de él algunas prendas de su vestido. Los desnudos piés de la dama resaltaban notablemente de los oscuros colores de la alfombra.

Matilde, que en otros tiempos hubiera sonreido con orgullo al contemplar su imágen, no tuvo una exclamacion siquiera al calzar sus preciosos botincillos altos, de tarso, que parecian parte integrante de la hermosa pierna que sólo Dios, ella y nosotros podíamos admirar entónces con el mayor detenimiento.

Matilde, vestida, al fin, de riguroso luto, cogió un pequeño devocionario con incrustaciones de nácar, y comenzó á pasearse impaciente á lo largo de la habitacion, esperando, sin duda, el momento en que habia de abandonarla.

Se hallaba la pobre señora tan nerviosa, su tristeza era tan desconsoladora, que no quiso llamar á ninguna de sus doncellas para que la ayudase á vestir.

Más de una vez la imágen de Martina habia cruzado por la mente de Matilde, y más de una vez lanzó una exclamacion de desprecio, encogiéndose de hombros con indiferencia, sobre todo al cruzar en uno de sus paseos por enfrente del espejo situado en el centro de la estancia.

Era natural: admirar su retrato, la desdichada esposa sentia por un momento algunos arranques de orgullo, por más que en seguida las lágrimas acudiesen á sus mejillas.

—Felipin, niño—exclamaba Matilde,—tú volverás á mí, yo haré por agradarte lo que hacen contigo otras mujeres.

Y diciendo esto, la desconsolada mujer llamó precipitadamente á una de sus doncellas.

Cuando ésta acudió, Matilde preguntó por su esposo.

Felipin habia salido temprano y tardaria en volver, segun habia dejado dicho á los criados antes de marcharse.

La doncella dió las anteriores explicaciones á su señora, entregándola á la vez una carta que acababa de recibir en aquellos instantes.

Matilde rompió apresuradamente el sobre y leyó lo siguiente:

«Señora: Su marido de Vd. es un perdido; aunque promete muchas cosas, no las cumple. Martina, esa profesora de piano, esa mu-

de chacha cursi que nunca ha tenido nada que perder, es culpable todas mis desgracias. Usted tambien contribuye á despertar mi enojo. Yo me vengaré de las dos. Felipin, si es que ya no lo sabe, sabrá bien pronto el secreto de esa falsa tristeza con que Vd. disfraza ciertos devaneos de la juventud que hoy son su pesadilla. Soy egoista, señora: la casualidad nos ha colocado frente á frente.

»Su afectísima, ***.»

Matilde estuvo próxima á desmayarse; por un momento se creyó presa de un horrible sueño.

La carta no estaba firmada; la letra parecia de mujer; el anónimo era insultante, mal redactado y grosero. En aquellas líneas se traslucia una persona de baja educacion y sin talento.

Matilde lo comprendió así; tuvo miedo, y corrió á ocultar las lágrimas, que pugnaban por brotar á sus ojos, entre los almohadones de su lecho. Despues volvió á desnudarse y tiró léjos de sí una á una todas las prendas de sus vestidos. En su desesperacion, parecia dispuesta á realizar una idea que acababa de acudir á su cerebro. Sin duda pensaba renunciar al mundo, arrojando de sí las galas que tanto contribuian á realzar su hermosura.

Matilde empezaba á volverse loca.

Clavaba las uñas en su pecho, como si hubiera querido arrancarse el corazon en pedazos. Algunas gotas de sangre, confundidas con las lágrimas, rodaban por su blanco seno, cuyo cútis trasparente mostraba las huellas de grandes arañazos.

Matilde, en su desnudez, parecia una Magdalena arrepentida.

¡Pobre mujer! En su resignacion desconsoladora, sólo esperaba al hombre que habia de arrojar sobre ella la primera piedra.

JOSÉ ALCÁZAR HERNANDEZ.

(Continuará.)

RÉGIMEN PARLAMENTARIO DE ESPAÑA

EN EL SIGLO XIX

APUNTES Y DOCUMENTOS PARA SU HISTORIA

(Continuacion.)

CAPÍTULO V

Instalacion de las Córtes en Cádiz. Presupuestos generales del Estado. Aniversario del Dos de Mayo, y honores concedidos á Daoiz, Velarde y Alvarez. Abolicion de los señoríos. Reconocimiento de la Deuda. Aniversario de la instalacion del Congreso.

Habilitóse de la mejor manera posible la iglesia de San Felipe Neri para que en tan sagrado lugar celebrasen las Córtes sus sesiones en Cádiz; y aunque reunia muy buenas condiciones acústicas, tenía, sin embargo, el gravísimo inconveniente de que la voz del orador quedaba casi por completo apagada cuando tocaban las campanas del edificio, sin que se intentase siquiera corregir un defecto tan grande y que era causa de tantas reclamaciones del público y áun de los mismos Diputados.

Al abrirse las sesiones en aquella poblacion el 24 de Febrero, y antes de la lectura del acta de la anterior, celebrada en la Isla el 20, el Presidente, D. Antonio Joaquin Perez, pro-

nunció un discurso, en el que á grandes rasgos expuso lo injusto que sería cualquier acusacion que se hiciese á las Córtes y á los trabajos que habian llevado á cabo en los ciento cincuenta dias de su existencia, censurando á los escritores que, en su afan de criticar los actos del Congreso, no le perdonaban los más leves é involuntarios defectos. Despues manifestó que Cádiz era el único punto donde deberia residir la Asamblea nacional, porque tenía la evidencia de que toda la poblacion se apresuraria á aliviar y suavizar los trabajos del Congreso; y por último, hizo pública su esperanza de llegar á conseguir, como término de los afanes de la Cámara, la libertad del Rey y la felicidad de los españoles.

Leyóse despues el acta de la anterior, y continuaron sus tareas. Por varias razones tenemos que prescindir de seguir éstas paso á paso, y sin que sea nuestro ánimo analizar el presupuesto presentado por Canga-Argüelles en 6 de aquel mes, ni ménos el estado de nuestra Hacienda en aquella época, vamos á hacer cuatro breves indicaciones sobre este particular. Que el presupuesto habria de ser defectuoso, y deplorable el estado de la Hacienda, fácilmente se concibe, despues del tiempo trascurrido en una guerra como la que España estaba sosteniendo; y ya se comprenderá que en tales circunstancias no entraria en el ánimo del Ministro presentar un plan completo de impuestos, recaudacion y distribucion, como pudiera hacerlo en época normal, sino tan sólo indicar los recursos de que podria echarse mano para continuar la lucha.

Reguló los gastos en 1.200 millones de reales, y los ingresos, contando con lo que podria venir de América, en 500, resultando, por consiguiente, un déficit de 700, que podria cubrirse, decia el Ministro, con recursos extraordinarios, porque los españoles que habian jurado ser libres y ofrecido su sangre y sus bienes para conseguirlo, estarian dispuestos á todo género de sacrificios.

Consideraba tan urgente la creacion de recursos extraordinarios, que proponia la supresion del impuesto de guerra decretado por la Junta Central en 12 de Enero de 1810, por las dificultades que habia ofrecido su cobranza desde que se estableció y lo tardío que resultaba el ingreso de las cantidades en las

cajas del Tesoro. Sustituíalo con otro, y la Comision de Hacienda de las Córtes leyó en sesion de 15 de Marzo un luminoso dictámen acerca de este nuevo impuesto, y en el que, despues de examinado con detencion, redujo sus conclusiones, respecto al nuevo género de arbitrios propuestos para cubrir el déficit del presupuesto á estas tres proposiciones:

1.ª Que sin pérdida de momento se llevase á efecto la contribucion extraordinaria de guerra conforme á lo decretado por la Central (1).

2.ª Que en ese caso convenia fijar como base de ella los réditos ó productos líquidos de las fincas, comercio é industria (2).

3.ª Que las cuotas fuesen con arreglo á la escala que se acompañaba.

Sobre estas tres definitivas propuestas hubo una corta discusion, quedando aprobado el dictámen en la sesion del 24 tal y como fué presentado (3).

A los pocos dias (el 30), en cumplimiento de lo dispuesto por el Congreso, leyó el mismo Ministro otra Memoria relativa al estado de la Deuda pública; y tanto por la importancia del asunto como por la claridad en su exposicion, agradó al público y mereció que las personas competentes rindiesen á su autor, á

---

(1) Esta contribucion fué impuesta sobre los capitales en una escala de 22 grados, desde 964 rs. anuales el primero á 12.000 el último; sobre sueldos, represalias, la plata de particulares y de las iglesias; sobre los coches, diezmos y obras pías; sobre los bienes de los afrancesados y de los que vivian en país ocupado por el enemigo; y por último, el producto de la venta de las fincas de la Corona y el de un empréstito que se fijó en 120 millones de reales con premio del 6 por 100, y del que sólo se recaudaron 7 millones.

(2) Como se vé, ahora se trataba que la contribucion recayese sobre los productos, y no sobre los capitales, como con poco acierto se habia dispuesto.

(3) En vista del estado de la Hacienda, y deseando conocer las Córtes con toda minuciosidad el estado del país en todos los ramos, para tomar las medidas convenientes y poder acudir á todas las necesidades, se acordó el dia 26 que todos los sábados se presentase un Ministro á dar cuenta del estado de los asuntos en su respectivo departamento, para lo cual establèceria la Regencia el órden que tuviese por conveniente, con arreglo á la urgencia y perentoriedad de los asuntos que hubieran de comunicarse.

pesar de lo aterrador de los datos, las más imparciales alabanzas por su trabajo.

Al siguiente dia, 1.° de Mayo, acordaron las Córtes, á propuesta del Diputado Aznarez, confirmar el decreto de la Junta Central para perpetuar y solemnizar la memoria del Dos de Mayo de 1808; y habiendo sido el mismo autor encargado de extender el correspondiente proyecto de decreto, lo presentó en la siguiente sesion, dia del aniversario, y quedó aprobado (1), como igualmente lo fué más tarde, á propuesta de Perez de Castro, que se inscribiesen en letras de oro, en el salon de sesiones, los inmortales nombres de Daoiz y Velarde (2).

Pasemos ahora á tratar de la abolicion de los señoríos jurisdiccionales, asunto importantísimo que por mucho tiempo ocupó la atencion de la Cámara y del país. Resalta á primera vista en toda aquella discusion y contrasta la moderacion y templanza de los abolicionistas con la violenta pasion de los mantenedores del privilegio, que por algunos fué defendido como un derecho (3). No todos los poseedores de señoríos fueron sus defensores, pues hubo algunos honrados y verdaderos ciudadanos que, atendiendo al bien de la Nacion y no al suyo propio, se declararon enemigos de que continuase privilegio tan perjudicial, y entre esos desinteresados españoles tan amantes

(1) Decretos de las Córtes, tomo I, pág. 138.

(2) Decretos de las Córtes, tomo I, pág. 994.

En sesion de 5 de Enero del año siguiente aprobaron las Córtes que se inscribiese en la misma forma el nombre del invicto é inmortal defensor de Gerona, D. Mariano Alvarez, y que cuando las circunstancias lo permitiesen, se erigiese en la plaza principal de aquella ciudad un monumento que eternizase la memoria de su distinguido y heróico defensor.

(3) Con fecha 4 de Junio remitieron algunos Grandes de España, dueños de señoríos, una audaz Exposicion á las Córtes, pidiendo no tomasen en consideracion la proposicion presentada sobre reversion á la Corona de los bienes que decian poseer con justos títulos y por la voluntad de los pueblos. Firmaban esta peticion, que tanto llamó la atencion y que tantas censuras mereció de algunos Diputados que terciaron en el debate los Duques de Hijar, Infantado, Rivas y Osuna; los Marqueses de Castelar, Bélgida, Camarasa, Villafranca y San Felipe y Santiago; los Condes de Castellflorido, Santa Coloma, Torralba y Játiva, Torres, Fernan-Nuñez, Puñonrostro, Castro Terreño, Salvatierra y el Vizconde de Gante.

de la Nacion se hallaba el Conde de Toreno, que en la sesion de 1.° de Junio de 1811, sin tener para nada en cuenta la excitacion que el asunto habia producido en la mayoría de los Grandes, y sin temor á la animadversion de aquellos entonces poderosos señores, hizo la siguiente declaracion:

«Yo, dueño de varios señoríos, pido al Sr. García Herreros que fije las proposiciones que ha indicado, y ruego al Congreso encarecidamente se digne aprobarlas desde luego.»

García Herreros presentó, con efecto, en aquella misma sesion, despues que se hubieron desechado otras del Sr. Alonso y Lopez sobre que se acordase la desaparicion de todo signo de vasallaje, una sobre reincorporacion á la Corona (1) de todos los señoríos, jurisdicciones, posesiones, fincas y todo cuanto se hubiese enagenado ó donado, reservándose á los poseedores el reintegro á que tuviesen derecho, conforme á lo que resultase del exámen de los títulos de adquisicion y de las mejoras, pero sin que estos juicios pudiesen en modo alguno suspender los efectos del decreto.

Admitióse desde luego á discusion, y ésta empezó el 4 por una notabilísima oracion de su autor en apoyo de la proposicion; pero antes de continuar debemos hacer una brevísima digresion, para dar á conocer la justicia que en sí envolvia la peticion conforme á la explicacion que del punto objeto del debate hizo su autor.

En el *Fuero viejo*, formado en el reinado de D. Alonso VIII, adicionado despues por Fernando III, y más tarde corregido por D. Pedro I, que lo sancionó dándole fuerza de ley, es donde primeramente se señalaron las obligaciones de los Príncipes y se fijaron sus derechos, para evitar que el ejercicio de su autoridad degenerase en arbitriario y despótico; en él se consignaron tambien las libertades y derechos del pueblo; en ese libro de las leyes: 1.ª del título I, libro I, se decia al Monarca que no podia dividir el señorío del Reino; luego en la 5.ª del título XV, parte 2.ª, se reprodujo aquella, y últimamente quedó confirmada en la 8.ª, título V, libro III de la Recopilacion.

---

(1) A peticion del de Toreno se acordó constase que la incorporacion se hacia á la Nacion, no á la Corona.

De manera que siempre estuvo en vigor, y por consiguiente, los señoríos se fundaron constantemente en la inobservancia de las leyes por la arbitrariedad y despotismo de los Reyes. «La ambicion, dice García Herreros, esta pasion primogénita de los Príncipes, que siempre está en acecho para sacudir el yugo de la ley, sobre oponerse á ella y hacerse árbitra del Reino, aprovechó las frecuentes ocasiones que le proporcionaron las contínuas guerras de aquellos tiempos, las rivalidades de familias y provincias, el carácter guerrero de los españoles y el espíritu de conquista, para romper el lazo moral que une al Príncipe con el pueblo; cesó el imperio de la ley, y se subrogó la arbitrariedad. Hé aquí el origen de los señoríos y de las desmembraciones de que tratamos. En vano clamó el pueblo por el restablecimiento de sus leyes, porque los Príncipes supieron interesar á los encargados de su custodia, uniendo su fortuna á la infraccion de la ley, para que jamás se restableciese. ¿Cómo habian de ser señores si la ley lo prohibia? Y ¿cómo habian de procurar su observancia, á que estaban obligados por juramento, si querian ser señores? Roto el lazo moral que es la ley, ya no hubo union entre pueblo y Príncipe; se desquició la sociedad española, y los pueblos pasaron á ser recompensa de servicios hechos para subyugarlos. Posteriormente se fueron dando por dichos motivos, verdaderos ó aparentes, pero siempre injustos, y la prostitucion ha llegado hasta la abyeccion de venderlos como manadas de cerdos.»

Ya hemos visto en qué fundaban aquellos señores sus derechos, y los legisladores, que habian jurado perecer antes que sucumbir al yugo extranjero, al propio tiempo que prometieran dar á la Nacion leyes justas para destruir los vicios y errores anteriores y para que los españoles recobrasen la dignidad de hombres libres, no podian dejar subsistente aquella negacion de la Soberanía Nacional que habian decretado.

En la siguiente sesion, y antes de continuar la discusion, presentó el Sr. García Herreros una série de siete proposiciones explanando el pensamiento de la que se estaba debatiendo; pero nada se acordó sobre ellas y continuó la de la anterior, así como el 6, en que Argüelles pronunció un discurso tan elocuente, tan ilustrado y patriótico, que el Presidente se vió precisado á

levantar la sesion, por los nutridos y unánimes aplausos con que el público acogió tan notable oracion.

Con muy poca interrupcion, y casi sin oposicion, continuaron despues las Córtes tratando de asunto tan importante, siempre dentro del terreno legal, hasta el 1.° de Julio, que fué aprobada la proposicion por 128 votos contra 16, siéndolo ya tambien sin discusion las que hemos dicho se leyeron en la sesion de 5 de Junio.

Al leerse la minuta de decreto el 3 de Agosto, volvió á renovarse la discusion; pero al fin quedó aprobado definitivamente, así como el de abolicion de todo signo de vasallaje, y el de prestaciones reales y personales del mismo orígen (1).

A los que han tachado de debilidad á aquellas Córtes por su vacilacion y falta de energía para llevar á cabo algunas soluciones de importancia, tan tenazmente combatidas por los enemigos de toda reforma, les recomendamos fijen su atencion en esta y otras resoluciones llevadas á feliz término á pesar de la ruda guerra de poderosas corporaciones y de las dificultades y obstáculos que á cada paso se ponian en su camino.

Y para comprender tambien cuánto meditaban sus resoluciones aquellos legisladores antes de tomar acuerdo, y la latitud que daban á las discusiones de interés sometidas á su exámen, ya que no ha faltado quien dijera que la mayor parte de las reformas se acordaron de una manera atropellada y sin meditacion, bastará, seguramente, estudiar cualquiera de las materias de alguna importancia que ocuparon su atencion. Y nada creemos aventurar si aseguramos que la complicada cuestion de abolicion de los señoríos fué una de las que en más alto grado llamaron la atencion del Congreso, sin duda por ser los Grandes los que iban á salir perdiendo con una reforma que tantas ventajas acarrearía para la Nacion en general.

En 30 de Marzo, y como consecuencia de la Memoria que hemos dicho leyó el Ministro, presentó la Comision de Hacienda,

(1) Decretos de las Córtes, tomo I, pág. 196.—Con fecha 22 de Febrero de 1813 (Decretos de las Córtes, tomo III, pág. 224) y 19 de Julio del mismo año (Decretos de las Córtes, tomo IV, pág. 139) se publicaron otros decretos aclaratorios.

y fué aprobado sin discusion el 3 de Setiembre, un proyecto de decreto sobre reconocimiento de las deudas antiguas y las contraidas desde 1808 por los gobiernos y autoridades nacionales con las potencias amigas (1); y despues se aprobaron otros presentados por esa misma Comision el dia 26: por el uno se daba más extension á este reconocimiento de la deuda (2), y por el otro se creaba la *Junta nacional de crédito público*, para que entendiese en la calificacion y clasificacion de las deudas reconocidas (3).

En la sesion de 22 del mismo Setiembre acordaron las Córtes que todos los años se solemnizase el aniversario de su instalacion, y en aquel tuvo lugar en esta forma: Congregados los Diputados el 24 por la mañana en el palacio episcopal, donde el Consejo de Regencia se hallaba esperando, tan luego como llegó el Presidente del Congreso, anunció el Mayordomo mayor de Palacio que se hallaba de semana, ser ya hora de pasar á la catedral, y entonces salieron todos los Diputados formados en dos filas por medio de las tropas de la Casa Real, que estaban cubriendo la carrera, cerrando la comitiva el Consejo de Regencia, que á la sazon se hallaba compuesto únicamente de dos indivíduos; éstos llevaban en medio al Presidente de la Cámara, y á continuacion iban los Jefes de Palacio, Grandes de España, ministros plenipotenciarios de Inglaterra y Portugal, seguidos de varios personajes y oficiales de los ejércitos aliados. Una vez en la catedral, los Diputados se colocaron indistintamente en bancos de terciopelo preparados al efecto, y su Presidente, con el Consejo de Regencia, se sentaron en tres sillones colocados en sitio preferente, y ocupando aquel el del centro. Los embajadores se colocaron en sitio igual al que se les destinaba cuando concurrian con el Rey á cualquiera ceremonia, y los demás invitados estuvieron en las tribunas que se habian preparado á este fin.

Por estar vacante el Obispado y ausente el Cardenal Borbon, Arzobispo de Toledo y administrador del de Sevilla, ofició el

(1) Decretos de las Córtes, tomo I, pág. 226.
(2) Decretos de las Córtes, tomo II, pág. 1.ª
(3) Decretos de las Córtes, tomo II, pág. 2.ª

Nuncio de Su Santidad, cantándose la misa de la Trinidad, estando S. D. M. de manifiesto, en cuyo acto se observaron con el Presidente de las Córtes y el Consejo todas las ceremonias acostumbradas con S. M. el Rey cuando asistia á la Capilla Real.

Despues de la misa se cantó el *Te Deum*, permaneciendo todos de pié y con cirios encendidos en la mano; hízose, por último, la reserva del Sacramento y se dió por terminado el acto, regresando la comitiva en la misma forma á las salas del palacio episcopal, donde se despidió el Consejo de Regencia, que se retiró acompañado de los Grandes y Capitan de Guardias de Corps, etc. Retiráronse los embajadores y demás asistentes, así como los Diputados, que se dirigieron separadamente y sin forma de corporacion al local donde se celebraban las sesiones, para dar principio á la de aquel dia, que empezó, despues de aprobada el acta de la anterior, por un discurso del Presidente, en que, recordando la celebridad del dia, dijo deberian renovarse los votos de la Nacion de arrojar los enemigos, conservar la Religion y volver á su Trono á Fernando, haciendo despues una ligera indicacion para demostrar que el Congreso, á pesar de los reveses y contrariedades, habia procurado corresponder á la confianza en él depositada por la Nacion, concluyendo por manifestar cuánto importaba reiterar en aquel dia el juramento prestado al empezar á ejercer el cargo de Diputado. En su consecuencia, y con arreglo á lo acordado anteriormente, como ya hemos dicho, renovóse el juramento en la forma acordada, permaneciendo en pié durante el acto, ménos el Presidente, todos los Diputados y el público que lo presenciaba desde las galerías.

No habiendo aún llegado el Consejo de Regencia, que habia sido citado para las doce y cuarto, se ocuparon las Córtes de algunos asuntos, hasta que, avisada la llegada de los Regentes, fueron recibidos á la puerta por doce Diputados que les acompañaron al salon, donde en manos del Presidente renovaron su juramento en la forma más solemne, colocándose despues bajo el dosel á los lados del Presidente de la Cámara. El Regente Ciscar pronunció un breve discurso felicitando á las Córtes por el aniversario de su instalacion y por el celo con que se habian dedicado á labrar la felicidad de la Nacion, prometiendo que la

Regencia continuaria, por su parte, correspondiendo á la confianza de S. M. y á los deseos de la Nacion. Contestado que fué por el Presidente, se retiró el Consejo y entraron á renovar su juramento los Jefes de Palacio, Consejeros y demás autoridades militares, civiles y eclesiásticas, excitando tan augusta ceremonia los sentimientos más respetuosos y patrióticos del público que la presenciaba.

CAPTÍULO VI

Rudo ataque á la inviolabilidad del Diputado y al prestigio de las Córtes. Discusion del proyecto de Constitucion.

A poco de instaladas las Córtes, y pudiéramos decir que desde el primer momento, la gente bullanguera se hizo dueña, por decirlo así, de las tribunas de la Cámara; y más de una vez el Presidente se vió obligado á corregir las manifestaciones, más ó ménos expresivas, del público que ordinariamente concurria á ellas, siendo tambien bastante comun ver á los defensores de una idea política aplaudir hoy lo que mañana censuraban.

En la célebre sesion de 26 de Octubre de 1811 la autoridad del Presidente fué de tal modo desconocida por el público asistente á las tribunas, que tuvo necesidad de levantar la sesion para calmar el tumulto. Algunos escritores han dicho que tal resolucion fué tomada en vista de que no lograba imponer silencio; otros aseguran que, sin haberse intentado calmar antes los ánimos, levantó la sesion pública para continuarla en secreto, y que, por este sólo motivo, reclamaron algunos Diputados contra una determinacion que consideraban arbitraria. Nosotros, por los documentos que hemos tenido á la vista, podemos asegurar que la resolucion se tomó despues de haber intentado poner silencio, y cuando ya la Presidencia habia agotado todos los medios reglamentarios para conseguirlo.

Veamos la causa y orígen del alboroto y de la determinacion extrema de la mesa: El Tribunal especial creado para entender de la causa formada al ex-Regente Lardizabal y al Con-

sejo de Castilla, con motivo del Manifiesto de aquel á la Nacion, recibió de las Córtes ámplias facultades, y hasta fué autorizado para sentenciar sin necesidad de elevar la sentencia á consulta del Congreso.

El Decano del Consejo, D. Josef Colon, se dirigió á las Córtes el 19 pidiendo se le permitiese acudir á ellas ó á las sucesivas en demanda de cuanto le conviniese acerca del juicio mandado abrir; pero habiéndose acordado que explicase su escrito, dirigió otra segunda exposicion, que se leyó y empezó á discutirse en sesion del 25; y al empezar el 26 á hacer uso de la palabra sobre este asunto el diputado Valiente, se levantó un murmullo general de desaprobacion, que bien pronto se convirtió en alboroto, y durante el cual se llegó á pedir que Valiente saliese á la barra. Hubo momentos de confusion en que nadie se entendia: los asistentes á las tribunas voceaban como si se hallasen en la plaza pública; los Diputados protestaban unos y aplaudian otros, miéntras el Presidente pretendia en vano restablecer la calma, viéndose al fin precisado á levantar la sesion pública para constituirse en secreta.

Celebrábase ésta cuando el jefe de la guardia anunció que el público de las tribunas se reunia delante del edificio, censurando al Presidente por haber levantado la sesion, y recriminando y hasta amenazando á Valiente. En el acto acordaron las Córtes que, á fin de tranquilizar al pueblo y lograr que desapareciesen los grupos, que iban aumentando de un modo imponente, se fijase en las esquinas inmediatas la siguiente exhortacion:

«Al pueblo: Su Majestad ha visto con sentimiento que en la sesion de hoy no haya guardado el público su acostumbrada y justa moderacion, pero espera que no faltará á ella en las demás sesiones; en la inteligencia de que en la pública de mañana se continuará la discusion pendiente.»

Como á pesar de este aviso aumentaba el tumulto y vocerío contra Valiente, acordóse que Diputados caracterizados y respetables por su ministerio, como el Obispo de Mallorca y cura de Algeciras (Terrero), saliesen á calmar la exaltacion pública con sus exhortaciones y consejos, y que el Congreso permaneceria reunido hasta que se consiguiese y fuese puesto en com-

pleta seguridad el Diputado objeto de las iras del populacho.

Con la mediacion de esos Representantes, se calmó la agitacion; pero hubo necesidad de encargar la seguridad del Diputado objeto de las iras populares al gobernador de la plaza, quien aquella misma noche participó al Presidente que para la completa seguridad de Valiente era conveniente trasladarle á alguno de los buques surtos en bahía, como así se verificó con el beneplácito del interesado. Tomáronse tambien otras medidas para evitar que se reprodujese suceso tan desagradable, quedando por entónces terminado el tumulto, y al parecer corregidas para lo sucesivo escenas tan desagradables. Las tribunas continuaron, sin embargo, siendo, como hasta entónces, hablando en general, refugio de holgazanes, asilo de perturbadores del órden y de las discusiones, y foco perenne de ambiciosos que, por ver satisfechas sus aspiraciones, no tenian reparo alguno en alterar la tranquilidad pública y desprestigiar las instituciones del país.

Suceso tan extraordinario fué censurado por la prensa sensata, y por los amantes del órden y del sistema político entónces dominante, que por tantos medios pretendian desprestigiar sus enemigos, y áun los mismos defensores, con sus intransigencias, sus exageraciones y su irreflexivo amor á la libertad.

Como verdadera expresion de la prensa sensata, publicamos este párrafo de un artículo que al siguiente dia publicó *El Redactor General.*

«Quieren los malvados que nos dexemos arrastrar de un imprudente celo, y que exaltados *imprevisivamente* con los estímulos de una mal calculada indignacion, rompamos, cual torrente impetuoso, los diques de la autoridad, para que al desórden suceda la confusion, á la confusion el influxo de las venganzas, y á todos estos males el peor de cuantos pueden afligirnos..... recibir el yugo pesado del mónstruo que se complace con nuestra sangre.

»Resalte, pues, en la crísis delicada en que nos hallamos, aquella noble moderacion que ha distinguido siempre á los españoles: cesen las pasiones, callen los odios, y sólo nos anime el deseo de salvar la pátria: no demos armas á nuestros enemigos con procedimientos que en otras ocasiones serian muy lau-

dables, pero que en ésta pueden comprometer la seguridad del Estado: no aumentemos, españoles, los males de esta pátria infeliz, acosada por tantos infortunios, y víctima desgraciada de las maquinaciones de tantos malvados, interesados en perderla: respetemos la autoridad, porque este es el medio de conservar el órden, y confiemos en que el Gobierno tomará grandes medidas para castigar á los que directa ó indirectamente atenten contra nosotros.»

Sentado este hecho tan reprobado, y que de muy buena gana habríamos pasado en silencio si nos lo permitiera la obligacion que con el público hemos contraido, no hablemos más de un asunto que nunca será suficientemente execrado y que tanta indignacion y tan mal efecto causó en las personas sensatas del país, y principalmente en las que quisieran haber conservado incólume el prestigio de las Córtes y la inviolabilidad del Diputado.

Este y otros hechos señalan los extremos á que conducia la pasion política. Temible era, ciertamente, la lucha incesante y desesperada que públicamente existia entre liberales y antireformistas, y cuya guerra llegó á ser horrible despues de publicada la Constitucion, porque sus enemigos aprovechaban cualquier ocasion ó se valian de pretestos para desprestigiarla; pero aún existia otra secreta que era mucho más temible. De esa lucha interna deja entreverse bastante con motivo de algunas cuestiones suscitadas, pero claramente nada nos han dicho de ella los que podrian saberlo, y tenemos que conformarnos, para formar una idea de su alcance y tendencias, con las deducciones que se puedan sacar de los datos ó noticias que puedan irse recogiendo aisladamente. Por este motivo creemos estar en el deber de apuntar algunos sucesos y llamar la atencion sobre ciertas discusiones que, al parecer, carecen de importancia, pero que pueden tenerla muy superior para la investigacion histórica.

Entre esos sucesos se halla el ocurrido en las Córtes al terminar el año de 1811: tratábase una vez más de colocar al frente de la Regencia una persona real; y este asunto, que fué llevado al seno del Congreso en 8 de Diciembre con motivo de una proposicion del Diputado Laguna, no fué siquiera admi-

tido á discusion. Ya anteriormente habia sido tambien desahuciada la Princesa Doña María Carlota en sus pretensiones, á pesar de contar con grandes simpatías y numerosos partidarios para ocupar aquel puesto; mas no desistian sus partidarios, y á pesar de los desaires recibidos, insistieron nuevamente, aunque en otra forma: leyóse en sesion pública de 29 de Diciembre, despues de haberse dado cuenta anteriormente en otra secreta, una exposicion del Diputado extremeño don Alonso de la Vera y Pantoja, en que, de una manera violenta, censuraba á las Córtes. Era tenido el tal Pantoja por hombre recto y pundonoroso, aunque de escaso ó ningun talento, pero muy fanático en sus retrógradas opiniones políticas, y por consiguiente, muy á propósito para servir de instrumento á los que aprovechaban todos los medios para la consecucion de sus fines; así fué que desde el primer momento estuvo unánime la Cámara y la opinion en que el escrito que tanto habia llamado su atencion no era obra suya, por considerársele incapaz de producirlo.

En ese escrito, despues de decir que hablaba á nombre de toda la provincia que representaba, dirigia al Congreso una larga série de cargos por no haber llenado ninguno de los objetos para que se reuniera; y atribuyendo á su inaccion todos los males de la Nacion, terminaba con estas cuatro proposiciones:

1.ª Que la Regencia se compusiese de cinco indivíduos, de entre los que habria una persona real con el carácter de Presidente y con todas las atribuciones señaladas al Monarca por la Constitucion.

2.ª Que se le habilitase para hacer con las potencias amigas ó neutrales los tratados que fuesen necesarios para allegar recursos.

3.ª Que en el término de un mes quedase nombrada la Regencia y terminada la Constitucion, disolviéndose luego el Congreso.

4.ª Que no se convocasen las Córtes hasta 1813, para que en este intermedio la Nacion, en quien residia la Soberanía, pudiese manifestar sus deseos y opiniones.

Despues de haber dicho su autor algunas palabras para

explicar el espíritu de esas cuatro proposiciones, conforme estaba mandado por Reglamento, habló D. Agustin Argüelles y pidió que se tomasen en consideracion y fuesen admitidas á discusion, porque «debe saber el Sr. Vera, decia, que no basta hacer proposiciones así como quiera; es menester que todos los Diputados sepan cómo y en cuánto somos responsables; y para que se vea cómo cada uno ha llenado su deber, regístrense las actas, y en ellas se verá lo que ha hecho cada uno.»

Habló en seguida Calatrava, Diputado por Extremadura, como el Sr. Vera. Su admirable discurso es de esos que no pueden contestarse aún por oradores de superiores condiciones y recursos sin grandes esfuerzos de imaginacion, si se ha de procurar entibiar el efecto producido por el de su contrario en el ánimo de los oyentes, y mucho ménos habria de ser rebatido ni áun contestado por quien, como Vera, carecía de todas las condiciones para hablar ante un Congreso.

Calatrava empezó asegurando que el autor de las proposiciones no representaba á la provincia en esta ocasion, como habia asegurado, y luego decia: «Yo apostaré que no son suyas (las proposiciones), y que si se pone á leerlas, acaso no sabrá. Una porcion de protervos se valen de hombres buenos, como lo es el Sr. Vera, que acaso no tendrán las luces necesarias. Es ya tiempo de quitar la máscara. Hombres malvados se valen de estos instrumentos para desacreditar á V. M., para encender la tea de la discordia entre nosotros. A esto terminan estas proposiciones. ¿Y quién las hace? Uno que se dice representante de Extremadura. ¡Oh, Extremadura! ¿Has puesto tu confianza en D. Alonso de la Vera? No. El autor de las proposiciones no ha sido nombrado por Extremadura, ni probará tampoco que la provincia haya depositado su confianza en el Diputado de Mérida. Yo, que soy uno de los verdaderos representantes de Extremadura, digo que la voluntad de aquella provincia no es la que ha manifestado el autor de las proposiciones.»

Pero aún no habia terminado el orador de dirigir sus dardos contra el Diputado por Mérida; quiso apurar todos los medios de dar á conocer al autor en todas las formas posibles, y continuó: «¿Qué ha hecho el autor de las proposiciones en los quince meses que están instaladas las Córtes? ¿Qué proposicio-

nes ha hecho para ayudar á V. M.? ¿Qué planes ha presentado para salvar la pátria? Regístrense las actas; bájense los expedientes de la Secretaría. Allí se verá lo que cada uno ha hecho. ¿Qué ha dicho y hecho el Sr. Vera para acusar á V. M. ahora? Dice que las Córtes se han ocupado de expedientes particulares; pregunto: ¿quién los ha promovido más? ¿Quién ha alargado más estas instancias? Yo apelo al convencimiento íntimo de V. M. ¿Ha oido V. M. de la boca del Sr. Vera una idea que indique una medida general? ¿De qué se trata en ese papel? De culpar á V. M. como la causa de los defectos del Gobierno. ¿Y esto lo dice un Diputado? ¿Y ese mismo es quien propone que en un mes se haga la obra que ha de salvar la Nacion, y que apresuradamente se sancione la Constitucion? ¡Así quieren precipitar los trabajos de V. M. y que luègo, luego nos disolvamos! ¿Y cómo quedaria el Estado? ¿Cómo quedaria la Administracion de justicia? . . . . . .

. . . . . .

Pues, ¿á qué se dirigen estas proposiciones? A desacreditar á V. M. y al Gobierno. Esto no puede tener orígen sino de personas descontentas por las reformas que se han intentado.»

Hablaron despues en aquella misma sesion Muñoz Torrero, Golfin, Mejía, Aner y el autor, que pretendió disculparse en breves palabras, pero que, arrepentido al fin, dijo que retiraba las proposiciones, mas no se accedió á su ruego porque fué admitida una propuesta de Argüelles para que fuese discutida aquella exposicion al siguiente dia.

No seguiremos paso á paso aquella discusion, que puede verse en los *Diarios de Córtes;* pero sí haremos notar que Vera estaba tan pesaroso y arrepentido de su conducta por la unánime reprobacion que su acto mereció, que estuvo á punto de confesar al verdadero autor, y al empezar á tratarse del asunto al siguiente dia pidió que se evitasen personalidades y se tuviese en consideracion la inviolabilidad que como á Diputado le asistia. Peticion justísima que es sensible tuviera necesidad de hacer, pero que en cierto modo estaba justificada por los ataques personalísimos que se le habian dirigido el dia anterior y que, si son siempre merecedores de censura, entonces lo eran mucho más por dirigirlos quien más interés podia tener en el

prestigio de las Córtes, para que sus resoluciones fuesen acogidas por la opinion con el respeto y obediencia debidos.

Abrió el debate Argüelles con un discurso elocuentísimo, en el que resalta su inquebrantable amor á la libertad y á las Córtes; hizo relacion de los trabajos llevados á cabo por el Cuerpo soberano, y dijo que la Constitucion aseguraria los derechos de los ciudadanos, poniéndolos á cubierto del despotismo.

Este notable discurso fué oido por los espectadores con gran interés, siendo muchas veces interrumpido por el público, con quien supo identificar, en aquella como en otras ocasiones, sus sentimientos. Terminada esta oracion, expuso una série de cinco proposiciones diametralmente opuestas á las de Vera, siendo aprobadas las tres más principales el 1.° de Enero, y por consiguiente, desechadas totalmente las del Diputado por Mérida, debiendo componerse, en su consecuencia, la nueva Regencia de personas sin enlace ni parentesco alguno con la familia real, dejándose tambien nombrada una Comision especial para que indicase las medidas que convendria tomar miéntras se organizaba el Gobierno.

MANUEL CALVO MÁRCOS.

(Continuará.)

LA AGRICULTURA

Y LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

(Continuacion.)

Granjas-escuelas.

Deben tener éstas, además de un carácter docente, eminentemente práctico y de aplicacion *muy local* para corresponder al plan que estamos trazando, una tendencia á imprimir simultáneamente al trabajo agrícola los conocimientos que requieren esta profesion y la enseñanza primaria. De este modo, los hábitos del niño, en vez de ser sedentarios, como ocurre ahora durante la edad de tres á trece años, podrán convertirse en activos, especialmente desde los siete á los trece. Esta educacion ha de basarse precisamente en el trabajo material al aire libre y recibir á par del mismo, y con la sobriedad posible, los principios científicos más indispensables. Estos principios, en la parte teórica, y los de instruccion primaria en lo que requieren el ejercicio sedentario de la escuela, deben explicarse con más extension en los dias inhábiles para el trabajo en el campo por causa del mal tiempo, ó en las noches largas del invierno; y áun acaso convenga tambien dedicarles unas dos horas diarias en las demás circunstancias. Sólo así podrán formarse excelentes labradores dotados de ver-

dadero sentido práctico, bien para sus trabajos propios ó ya como obreros de labranza.

Esta educacion, favorable al grado que alcance la Agricultura de cada localidad, debe ser el fin preferente de las *Granjas-escuelas*, y en su dia la mejor forma para organizar en los pueblos la instruccion primaria, sobre todo en los que domina la Agricultura; pues en aquellos en que más predominan las profesiones industriales y mercantiles, cabe tambien la enseñanza de las mismas en escuelas primarias especiales, y, simultáneamente, en ciertos pueblos, á la agrícola: combinar el sistema de la enseñanza en esta forma, no ha de ser cosa difícil.

Museos y bibliotecas agronómicos.—Exposiciones locales y regionales.

Se comprenderá fácilmente, conocido ya nuestro criterio, la organizacion que vamos á recomendar para la creacion de Bibliotecas, Museos y Exposiciones; instituciones que, cual las demás, no se prestan á vivir bajo la tutela oficial y necesitan de las comunales, que nos faltan por completo y no cabe suplirlas por otras.

Estos elementos del progreso agrícola responden, de ordinario, á la direccion extraviada que lleva nuestra cultura y al influjo de la política, sentido en nuestra pátria en todas las antiguas y modernas instituciones; así se advierte que éstas sirven tan sólo para satisfacer la escasa ansiedad que la opinion muestra hácia ellas. Por esto se convierten, de ordinario, en un medio de ostentacion, merced al culto que se presta á lo brillante y aparatoso, sin que dichas instituciones respondan, en general, como debieran, á un plan sério y meditado favorable al fomento de la riqueza agrícola. Tambien se resienten de la incompetencia de los indivíduos que las crean, y por consiguiente de la de aquellos que las organizan ó dirigen.

Los Museos y las Exposiciones han de formar, necesariamente, una parte integrante del plan general orgánico que requiere el mejoramiento agrícola, y responder á las aplicaciones inmediatas, á las prácticas seguidas en el país; esto es, á las del modesto grado que hoy alcanzan el cultivo y la ganadería, que es ciertamente el que desde luego precisa atender mientras se llega á dominarle. Debe renunciarse asimismo á toda pretension exagerada de conseguir dicha mejora en otra escala más superior.

Y si el objeto de estas nuevas instituciones ha de llenarse para que los Museos, Bibliotecas y Exposiciones sean fecundos y eviten la confusion que hoy producen en la casi totalidad de los que los visitan con el propósito de aprender en ellos, han de reducirse en lo que se refiere á los adelantos modernos, haciendo figurar éstos en escala muy modesta y con el arte necesario á fin de alcanzar que los ganados, las máquinas, los procedimientos y los productos de la Agricultura más adelantada sirvan tan sólo para el estudio de comparacion, marcando así el rumbo hácia donde han de dirigirse nuestros esfuerzos. Mas para ello precisa que desde luego dejemos unos la inercia intelectual que ahora nos aplana y curemos otros la fiebre que exalta nuestra fantasía, comenzando á cooperar todos de consuno á la obra comun de nuestra regeneracion agrícola; es esta sobrado lenta para empezarla por donde intentamos de ordinario, justamente por donde debe acabarse. Sólo así nos colocaremos al nivel de otras naciones adelantadas.

Libros, Folletos, Revistas, Conferencias y otros medios de instruccion y propaganda.

Si la direccion extraviada que lleva nuestra política y la perturbacion consiguiente que fuera de los partidos se revela generalmente refléjanse en toda la vida nacional, en nada, por desgracia, se advierten tanto y son más funestos estos males, que en el campo literario y en las conferencias agrícolas. En éstas y en aquél la confusion, la oscuridad y el culto á lo utópico, á lo florido y brillante, dan lugar, ante los estériles resultados que se producen muy de ordinario por escritores y oradores, al desprestigio de éstos y de todos los demás indivíduos ilustrados que intentan teóricamente guiar las prácticas agrícolas. De este modo, las fuerzas vivas del país se divorcian cada vez más de aquellos ingenieros, funcionarios y escritores que representan el espíritu progresivo, y más especialmente de los que, entre éstos, se consagran á las profesiones agrícolas. Así se engendra y sostiene, inevitablemente, viva la lucha irreconciliable entre la *ciencia* y la *práctica*, lucha sin razon de ser cuando la primera llena su cometido.

De aquí que el Libro y el Folleto, que debieran ser fruto del esfuerzo del pensamiento y de la experiencia, alcanzados sobre las ne-

cesidades reclamadas por los problemas que son objeto de los mismos, suelen ser, por el contrario, producto de la erudicion y de cierto arte literario. Por esto, tambien, ambos medios de instruccion y propaganda carecen con frecuencia de sentido práctico, y no responden á la satisfaccion de aquellas necesidades.

Las Revistas suelen abarcar en conjunto las materias que se refieren á la Agricultura en el sentido más abstracto posible: ocúpanse á la vez en lo que atañe al cultivo y á la ganadería, en las industrias agrícolas, en las enfermedades de los ganados y de las plantas, en la maquinaria agrícola, en la estadística y en la economía rural, si bien de una manera incompleta respecto á esta rama de la agronomía—atendido el punto de vista que informa estos estudios—puesto que se prescinde del Municipio, factor más importante de la *economía agrícola*. Sin tener en cuenta el derecho local en sus múltiples manifestaciones, no cabe estudiar ni considerar la Agricultura fuera de su carácter técnico ó artístico, supuesta la trabazon que con dicho organismo político tiene esta industria.

Tan abrumador y heterogéneo cúmulo de materias no puede ménos de fatigar á los lectores, cuando su espíritu se halla abatido por el pesimismo y su inteligencia está profundamente perturbada y enmohecida por causa de la centralizacion unitaria, por cuyo motivo se ve obligada á una funcion meramente rutinaria é inactiva.

Únase á estos males, que los problemas municipales quedan intactos de ordinario; que se abusa del lenguaje científico, inaccesible á la generalidad de las gentes para quienes se emplea; y que, como dejamos dicho, se muestra preferencia á lo que tiene brillantez: todo esto contribuye á hacer infecundos los nobles esfuerzos de muchos escritores, cuyo talento reconocido le influye y aminora el sentido extraviado que nos domina.

Con igual criterio que se escriben las *Revistas*, dánse al público las *Conferencias*. Se ostenta en éstas, de ordinario, una erudicion científica tan agradable como vana, que apenas si aprovecha el público. Y de aquí el orígen del descrédito en que han caido, por no mostrarse en ellas, segun debiera hacerse, la tendencia lógica á favorecer, por la aplicacion de los principios científicos á los métodos y procedimientos, las necesidades más prácticas y apremiantes que siente la Agricultura. Los temas elegidos para las *Conferencias* prueban bien lo que decimos: los principios de la química moderna, por

ejemplo, dados á conocer por el eminente químico aleman Liebig, se exponen en lenguaje ininteligible para el modesto público que las escucha; siendo, por otra parte, inaplicable el fondo á una Agricultura tan abatida como la nuestra, que abandona, por ejemplo, el fácil aprovechamiento de los estiércoles y el de otros abonos abundantes de que con facilidad dispone. Necesita ésta, por ahora, más que de dichos principios, de prudentes consejos, ó mejor aún de ejemplos de un carácter real y práctico sobre el aprovechamiento de los abonos y otras muchas sustancias fertilizantes que se despilfarran en la actualidad, así como de procedimientos racionales de cultura que mejoren los conocidos. Otros ejemplos pueden mostrarse de este fatal sentido en las escasas conferencias explicadas en esta provincia. Citaremos, entre ellas, la primera, que empezó á publicar el *Boletín oficial* de Santander, sobre la *filoxera*; tema de escaso interés, cuando no existen viñedos, si se exceptúan los de Liébana, muy reducidos y atacados hace años del *oidium*, enfermedad que los labradores saben curar ya con el azufre: tambien fué expuesta la conferencia en lenguaje tan científico, que puede considerarse inaccesible á la generalidad de los viticultores. Pero, sobre todo, si se toma en cuenta que el suelo de la provincia produce espontáneamente el arbolado por todas partes, y se halla casi destruido por la incuria administrativa y la carencia absoluta de guardería rural, ¿no choca, y es de extrañar sobremanera, que esta conferencia, que tuvo un carácter inicial de las que iban á darse, fuese explicada por el Ingeniero-Jefe de montes, que ejerce el cargo hace muchos años en la provincia, y debia conocer la esterilidad del tema y la importancia de otros más urgentes que influyesen en contener la tala total de ese arbolado encomendado á su direccion y cuidado?

Otras conferencias se han dado de igual naturaleza, notándose en todas ellas que ni por incidencia se ha tocado, no ya lo de carácter práctico y de aplicacion inmediata, sino lo relativo al estado anárquico de los municipios; y ménos aún lo referente á la mejora de algunos servicios urgentes é indispensables de los mismos. El influjo de estas conferencias en la Agricultura, tal como las proponemos, sería mucho más beneficioso que el conocimiento abstracto y muy elevado de las ciencias naturales, cuya difusion no cabe dar á un público incapacitado, para comprender los principios teóricos de las mismas, y para aplicarlos, siendo como es del todo extraño al lengua-

je que *rigorosamente* se emplea para exponerlos casi sin excepcion.

Por estas razones, el carácter de las conferencias y el de dichas publicaciones debe acomodarse al grado que alcanzan actualmente nuestros agricultores y á la aplicacion inmediata de las mejoras que desde luego éstos pueden realizar. Cuanto más llaneza, más ventajas.

El lenguaje científico y lo que atañe al conocimiento de los problemas superiores, ha de limitarse tan sólo á las publicaciones consagradas exclusivamente á los Ingenieros, Profesores y otras personas dotadas de la preparacion científica necesaria para emprenderlas; las demás deben tener un lenguaje sumamente fácil é inteligible, de suerte que sirvan á la generalidad de los agricultores; pues aunque pierdan aparentemente por la sencillez de la forma, ganarán, sin duda alguna, haciéndose accesibles á todos por la bondad del fondo. Sólo así se facilitará el conocimiento de los procedimientos que se recomienden.

Ha de procurarse tambien que las publicaciones periódicas de Agricultura no contengan más materias que aquellas que realmente correspondan al objeto de las mismas haciéndolas, segun convenga, más ó ménos extensas en la medida del material que exista para ellas. Debe, pues, dejarse el actual sistema de dar siempre un número de páginas, sin repara para nada en la calidad del original, y sí sólo en la cantidad, y olvidando el grado de inteligencia y cultura de los lectores.

Si ha de evitarse dicha confusion y ha de procurarse que sean útiles las publicaciones, interesa sobre manera que todas aquellas que tengan un carácter de aplicacion práctica respondan separadamente á las diferentes ramas de la Agricultura, destinándose, al efecto, unas á la produccion de animales y plantas, y á las industrias agrícolas otras. Lo que se refiera á las cuestiones de Agricultura en el sentido más ámplio en que consideramos esta industria, debe tratarse tambien con separacion completa de lo demás en Revistas y publicaciones especiales; figurando en ellas, y aparte de todo lo que se refiera al arte, los problemas económicos y políticos que, en órden al Municipio, se enlazan con la Agricultura y señalan la direccion que debe imprimirse á las prácticas y procedimientos de la misma, como lo relativo al carácter de las leyes é instituciones, tanto municipales como de otro género más peculiar de la Agricultura.

La higiene y la medicina—que, como es sabido, atienden la pri-

mera á la salud de las plantas y ganados, y la segunda á curar las enfermedades que sufren—han de ser objeto de publicaciones especiales que tiendan á favorecer con ellas, de la manera más práctica posible, las vivas é inmediatas necesidades que se sienten, tratándose exclusivamente y con sencillez suma lo que se refiere á la higiene y á la curacion de las epizoótias y enfermedades comunes de los ganados. De igual modo se ha de tratar en ellas de las enfermedades que afecten á las plantas, como la *filoxera* ahora; es decir, deben abarcar todo aquello que esté dentro de la higiene ó de la medicina animal ó vegetal.

Igualmente ha de procurarse que en dichas publicaciones se prescinda de insertar trabajos extensos, debiendo estar muy extractados los que se den á conocer en ellas. A las publicaciones especiales que correspondan con las diferentes secciones del *Centro* que llegue en su dia á consagrarse á los *estudios superiores de investigacion y ensayo*, quedará reservado lo que tenga este elevado carácter, que á su vez requiere la sobriedad recomendada para los demás.

Sólo procediendo en esta forma, tendrán las publicaciones agrícolas el carácter propio y peculiar que les corresponde, y responderán con verdadera utilidad á las necesidades especiales que sienta cada agricultor.

Sin embargo de este carácter especial, no habrá dificultad, cuando ocurra algun suceso importante que se refiera á las diferentes ramas de la Agricultura, en dar cuenta de él, pero de una manera sucinta en cada una de las publicaciones especiales, y ocupando al efecto el menor espacio posible. Esta será la única manera de que cada una de ellas trate las materias de su especialidad, sin dejar de dar á conocer en ocasiones lo que revele, ya un adelanto, ya un problema nuevo, ó ya la solucion de otro conocido, cuando sean de verdadero interés.

Tambien el arbolado forestal requiere publicaciones periódicas especiales, de carácter práctico, como las requiere del mismo género el arbolado frutal y el cultivo en huerta de legumbres y hortalizas.

La conveniencia de que el *Centro* que en su dia se consagre experimentalmente á los estudios superiores, establezca con el carácter científico que es necesario publicaciones periódicas, y áun de otro género, va ya indicado, debiendo corresponder éstas á cada una de las secciones en que se divida dicho *Centro* y á las diferentes ramas

del mismo. Mientras se organiza, y para suplir su vacío, procuren los profesores, funcionarios y demás indivíduos consagrados al cultivo de estas ciencias, que se establezca la necesaria division en dichas publicaciones entre lo que se refiera á la ciencia misma y lo que tienda á la aplicacion inmediata de sus principios: hasta entonces, éste y no otro deberá ser el objeto preferente de sus atenciones.

Crédito, emigracion, colonizacion y otras instituciones.

Hemos indicado ya, al tratar en otro lugar del crédito agrícola y territoral, que las condiciones del trabajo en España son tan fatales, merced unas al excesivo número de fiestas que existen—sin ejemplo en otras naciones cultas más religiosas—y otras debidas á la defectuosa organizacion política y administrativa, que llegan á reducir á seis meses los que se aprovechan al año útilmente. No es, pues, de extrañar, que esto dé márgen á que la produccion sea escasa é insuficiente, y á que se hayan contraido hábitos contrarios al trabajo, al ahorro y al órden económico, por la irregularidad con que se practica el trabajo y por la profusion de dias en que éste no se verifica.

El influjo de tales condiciones, unido al estado de perturbacion en que la anarquía administrativa hace vivir á los propietarios, labradores y colonos, enemistados siempre por necesidad é incapacitados en tal estado para todo lo que requiera unidad de miras y cooperacion social, explican perfectamente la existencia de la usura, como una manifestacion lógica y necesaria de los graves males que acabamos de exponer, y explica tambien la necesidad que existe de que las instituciones de crédito respondan, cuando se trate de crearlas, tan sólo á estas especiales circunstancias, con el fin de que el crédito se facilite con la sobriedad y el tino indispensables: en tal caso, debia limitarse á otorgarlo por el intervalo que media entre cada cosecha que se prepara y la recoleccion de la misma; porque de facilitarse el crédito de otra manera, se daria lugar en pocos años (por moderados que fuesen los intereses) á la ruina de la mayor parte de los que se dedican á la agricultura en casi todas las provincias de España, como propietarios ó colonos, ya en grande ó ya en pequeña escala.

Lo mismo que con el crédito agrícola sucede con el territorial: las

condiciones que existen respecto á éste, son idénticas á las que acabamos de indicar.

Por sensible que sea consignarlo así, la usura por una parte, y por otra la falta de medios que existen en general para obtener préstamos (ni áun á intereses elevados), son ¡triste es confesarlo! las causas creadoras del estado lamentable y anormal de nuestros propietarios y agricultores, y sólo á ellas es debido que, obligadas al ahorro, por necesidad, ya que los hábitos son contrarios al mismo, se salven de este modo, y casi en general, de una ruina segura que sobrevendria en otro caso.

Ha de procurarse, pues, que las instituciones de crédito sean tan sumamente modestas, sobre todo al empezar, que respondan en la forma indicada á las necesidades actuales, á fin de que vayan adquiriendo despues, gradual y progresivamente, su natural crecimiento, y en la medida que le adquieran las demás instituciones comunales y se plieguen á las distintas condiciones que surjan en adelante. No cabe, sin embargo (y no hay que perderlo de vista), que nazcan estas instituciones y den buenos frutos, mientras se carezca de una administracion municipal adecuada (ambiente que les es indispensable), y vivan ahogadas por los brazos de la tutela oficial.

Respecto al problema de la emigracion, que tanto preocupa ahora la atencion pública, indicaremos que su existencia es sólo una manifestacion lógica, tanto de la limitacion como de la escasa retribucion que el trabajo alcanza en nuestra Agricultura, merced á las causas políticas y administrativas que venimos señalando.

La colonizacion, del mismo modo que la emigracion, no se resuelve por otros medios que levantando la vida muncipal y aportando á ella las fuerzas vivas del país que se hallan ahora alejadas y desalentadas por la anarquía local que nos domina.

Lo mismo puede decirse respecto de otras instituciones: preténdese, en vano, imprimirles una vida ficticia por medio del galvanismo burocrático, pretesto casi siempre del agiotaje, sin tener en cuenta que, atendidas las condiciones actuales que se oponen á ello, y áun lo hacen imposible, sólo es dable que adquieran vida robusta y desarrollo al calor de esas buenas instituciones comunales que les son tan indispensables: sin ellas no podrán existir ni alcanzar el vigor que tienen en las naciones adelantadas, donde, aisladamente de dichas condiciones, han llegado á conocerlas algunos espíritus progresivos

de nuestra pátria; mas sin preocuparse de los múltiples y sanos elementos que allí sostienen su robusta vida, ni de los que aquí les preparan, completamente escasos y distintos.

Tendencias de regresion á los métodos sencillos de la Agricultura antigua que, con motivo de la crisis que ésta sufre hace años en Inglaterra y Francia, se manifiestan ya en ambas naciones.

El contraste que pueden presentar los sencillos procedimientos que aconsejamos, favorables á las prácticas casi generales de la Agricultura tradicional en España, cómparados con las opuestas tendencias sustentadas por nuestros legisladores y gobernantes y por la mayoría de los particulares de espíritu progresivo, nos mueve á exponer ahora algunas consideraciones, apuntadas ya, con el fin de probar que aquellos concuerdan con las tendencias que, aunque débilmente, van dibujándose en otras naciones adelantadas. Así se evitará en lo posible la desfavorable impresion que necesariamente han de producir nuestras apreciaciones sobre el procedimiento, en los que de ordinario se ven poseidos de la fiebre reformista.

La crísis que sufre la Agricultura en Inglaterra y Francia—como en otras naciones adelantadas—ocasiona hace años un malestar profundo á los propietarios, labradores y colonos de ambos Estados: el criterio con que se aprecian en ellos las causas que la motivan es distinto: atribúyense éstas, por unos, á la extraordinaria concurrencia de los productos de los Estados-Unidos; por otros, á la desigualdad de condiciones en que las leyes arancelarias (sobre todo en Francia) colocan á la Agricultura respecto de la industria, que se halla muy protegida; y suponen otros, que el desarrollo industrial y mercantil, y su creciente progreso, es causa de que los obreros del campo, en su mayoría, sean atraidos á los centros industriales y á las grandes poblaciones, cuyo aliciente da lugar á disminuir el personal con que cuenta la Agricultura y á elevar excesivamente los jornales, respecto á los que puede pagar ésta en el estado de postergacion en que se halla.

Tambien entre las causas de la crísis se tienen en cuenta las desfavorables cosechas de estos últimos años, especialmente las de cereales; mas no se advierte que á su vez los Estados norte-americanos

se han lamentado recientemente del mismo mal, y antes de una terrible crísis industrial sufrida desde el año 1873 hasta mediados de 1879, que produjo quiebras espantosas, cerrándose la mitad de las fábricas y viéndose interrumpida la explotacion de muchas minas de carbon; lo que indica que la regularidad en las cosechas y en la vida industrial y mercantil es poco frecuente y general.

Coincide en Francia y en Inglaterra con este malestar una tendencia que preocupa vivamente ya á muchos propietarios y agricultores, y á distinguidos agrónomos y economistas. Es ésta favorable á disminuir los gastos del cultivo actual, prescindiendo al efecto, y en lo posible, del cultivo arable, gravoso por los elevados salarios de los obreros. Se adopta, en cambio, la forma de convertir á pastos las tierras pobres, principalmente las consagradas á cereales ó parte de ellas. Semejante trasformacion les permite resolver, en lo posible, el conflicto que produce la emigracion de los obreros á los grandes centros, obtener mayor regularidad en las cosechas y el aumento de las rentas consiguiente á la disminucion de los gastos. El aprovechamiento de dichos pastos se hace por ganados que sólo requieren un pastor de modestas exigencias para atenderlos, ocupacion que demanda poco trabajo y escasos conocimientos, tal como se empieza á ejecutar ahora. Compréndese, por otra parte, que el aprovechamiento de los terrenos en la forma indicada es más lógico y productivo, ya que no existe, aparte de otras causas, un aumento de poblacion tal que haga indispensable el cultivo extremadamente intensivo en extensiones muy reducidas, como se hace, v. gr., en la isla de Jersey, en Inglaterra ó en la *Huerta* de Valencia.

Hemos dicho que esta tendencia regresiva hácia los métodos sencillos, preocupa vivamente ya á los agricultores de ambas naciones. Así lo comprueban los datos que vamos á exponer, tomados del *Journal des Economistes*, acreditada Revista que se publica en París (1). Se da á conocer en ella, con referencia al *Diario de la Sociedad de Estadística* de Lóndres (Diciembre, 1881), un cuadro presentado por *M. Caird* á dicha Sociedad al hacer, como Presidente de la misma, el discurso de apertura, demostrando que el crecimiento de la extension consagrada á pastos en Inglaterra es de 2.208.000 acres (2 1/2 acres la hectárea, ó 40 centiáreas). Desde 1871 hasta 1881, cerca

(1) Abril, 1882.

de 828.000 acres destinados anteriormente á cereales, y 228.000 acres en raíces ó legumbres, se han trasformado en pastos permanentes; habiendo sido, por otra parte, mejoradas algunas tierras que fueron otras veces improductivas. De manera que el crecimiento de los pastos se ha elevado en junto á los 2.208.000 acres ya indicados.

El *Journal des Economistes* publicó tambien, en Abril y Mayo de 1880, un interesante artículo, debido al distinguido economista francés *M. Baudrillart*, titulado *Estado económico de las poblaciones agrícolas de Normandía*, en cuyo trabajo se muestra bien que el sistema de convertir las tierras de cereales en pastos va haciendo progresos en aquella rica region de Francia, existiendo en ella muchos propietarios que, por haber sustituido los cereales por los pastos, han conseguido desde luego duplicar las rentas que antes percibian.

Aunque no hemos podido hacer aún un estudio detenido de este problema en ambas naciones, bastan estos ejemplos, recogidos al azar, y el considerar la situacion muy penosa que atraviesan los agricultores allí hace años, así como el choque vivo que existe entre teóricos y prácticos (sobre todo en Francia), para hacernos entrever, con bastante fundamento, que la Agricultura sufre en ellas actualmente, si bien en otra escala, los mismos males que en España: aquí, como allí, carece del conjunto de condiciones que le son indispensables, dadas las de solidaridad y enlace con el derecho local. Si bien este mal tiene en Inglaterra distintas proporciones que en Francia (y en ésta á su vez las tiene relativamente más favorables que en España), nos decidimos á creer que en una y otra carece la Agricultura de dichas condiciones, al ménos en la medida que le es necesaria; pues á pesar del distinto grado que alcanza en ella la vida local, no tiene, sin embargo, aún, el desarrollo importante que requiere hasta hacerle sentir, cual debe, en las modestas localidades rurales y en las grandes masas de las urbanas. Se advierte igualmente en dichas naciones que, tanto los espíritus progresivos como los legisladores y gobernantes, y el movimiento científico y literario, están influidos sobremanera por los procedimientos modernos más perfeccionados; cuya ejecucion ofrece aún en dichas naciones graves dificultades, por requerir éstos un ambiente especial que sólo pueden disfrutarle cuando el conjunto de condiciones que hemos dado á conocer responden al carácter orgánico indispensable para cada grado del mejoramiento agrícola.

Existen, pues, razones poderosas para creer que esta industria en Inglaterra, y sobre todo en Francia, se halla postergada relativamente, como en España, y en desequilibrio con la industria fabril, las artes mecánicas y el comercio: su desarrollo, en otro caso, corresponderia ahora á estas ramas secundarias de la produccion, y hubiera alcanzado límites notablemente superiores á los que tiene, supuestos los medios con que cuentan ambas naciones.

Estos ejemplos—ya que no la escasa autoridad que podemos alegar—pueden contribuir á que los legisladores y aquellos que se consagran á las profesiones científicas, ó las personas apasionadas por los adelantos, figen su atencion en la tendencia indicada que se muestra en aquellas naciones, merced á la crísis que sufren y la situacion violenta que atraviesan hace años; lo que explica la razon del procedimiento que aconsejamos, y es una muestra cierta de que en los pueblos que nos guian se engendra ya lo que ha de dar por resultado el que se rectifique en ellos lo mal hecho hasta ahora desde el desarrollo de la vida moderna, volviendo á las prácticas ménos complicadas y más accesibles al estado político y económico presente; de lo cual resultará la necesidad de dotar las instituciones municipales de toda la fuerza que deben tener, á fin de que de este modo la accion de todas las clases sociales sea tan viva y útil como es preciso, y logre la Agricultura, engranando como debe con el Municipio, y tomando tan sólo el grado de perfeccion que le permiten los adelantos de la época, elevar su nivel al de las demás industrias, y, armónicamente con ellas consiga al fin facilitar el notable desarrollo á que tiene derecho.

Y cuando esto se verifique, no se temerá (como ahora) en dichas naciones la concurrencia alarmante de la produccion americana, espectro que hace vivir, sin motivo fundado, intranquilos y temerosos por el porvenir á aquellos distinguidos agricultores: la creciente prosperidad de dicha República y su sábia organizacion, sólo pueden favorecer y no dañar á los demás Estados tan luego se establezca la solidaridad que es indispensable, y las naciones indicadas, como otras de Europa, lleguen á colocarse en superiores condiciones.

Cuando estas condiciones se adquieran, está llamada la Agricultura á abaratar los productos, haciéndolo más beneficiosamente para los agricultoros que ahora; porque aparte del aumento de poblacion, que será consiguiente, el consumo se generalizará á las clases más numerosas, que le hacen hoy muy limitado, y el bienestar que esto

produzca se traducirá entónces en riqueza, cuyo reflejo se dejará sentir favorablemente, tanto en la Agricultura, que saldrá de la postergacion en que se halla ahora, como en la industria, en el comercio y en los demás órdenes restantes de la actividad humana.

Crnsideraciones sobre los fatales resultados que produce actualmente la defectuosa organizacion de la enseñanza.

Hemos creido conveniente, al terminar este bosquejo, resumen de los precedentes trabajos, completar el cuadro con algunas ideas que nos sugiere el estado lamentable en que se halla la enseñanza. Y si bien hemos consagrado á ésta una seccion especial, escrita hace cuatro años, cumple ahora á nuestro objeto presente abarcar en este resúmen las observaciones que respecto á la misma nos ocurren, en virtud del adelanto que resulta de nuestros estudios, máxime cuando hemos tenido que extenderlos despues á la enseñanza especial de la Agricultura y á la del personal de las secretarías municipales.

Debido este natural progreso á nuestra constante observacion, y sin disentir ahora por ello de los principios ántes expuestos al tratar de las granjas-modelo, hemos indicado la conveniencia de que se dé la instruccion agrícola simultáneamente á la primera. Mediante este procedimiento, y basadas ambas en el trabajo manual, podrá conseguirse que no se pierdan los hábitos de laboriosidad, dejando, al efecto, los ejercicios teóricos ú otros que requieran la quietud y la explicacion de la cátedra, como son: la lectura, la escritura, la aritmética, etc., exclusivamente para las horas en que el trabajo no pueda realizarse en el campo.

Obedece este propósito á corregir la defectuosa organizacion que tiene ahora (1) la enseñanza, pues desde la primaria á la superior se dá lugar á que los alumnos pierdan en la vida sedentaria, consagrada sólo á la teoría, los hábitos de actividad necesarios para el trabajo en el campo ó en el taller, influyendo además dicha vida escolar tan desfavorablemente en la educacion, que engendra, con la debilidad física del organismo y la compresion intelectual de los niños, el pre-

(1) Por desgracia, y con ligeras excepciones, algunas ya señaladas, los mismos defectos que la oficial sufre la enseñanza privada.

dominio teórico, que lógicamente les lleva hácia ciertas profesiones que tienen analogía con esta educacion abstracta y sedentaria. Aquellas otras profesiones que requieren el vigor y la actividad físicos, y la buena funcion intelectual, se miran con aversion, hasta el punto que las vocaciones obligadamente se encarrilan ya á las sedentarias, cuya concurrencia, como es consiguiente, va haciéndose cada vez más numerosa á medida que aumentan la decadencia del vigor del cuerpo y la del espíritu, produciendo, entre otros muchos males, un desquilibrio perturbador y funesto entre unas y otras profesiones.

El estado de debilidad nerviosa que se origina de tal educacion, produce la natural excitacion febril que daña la naturaleza física, vicio que merece atenderse, por los males que en el porvenir origina á los alumnos, como en otros temperamentos le produce el linfatismo.

Estas tristes consecuencias de nuestra defectuosa educacion primaria, se dejan sentir sobremanera en aquellos indivíduos que, además del influjo funesto de la escuela primaria, tienen que sufrir despues el del *Instituto* y la *Universidad*, ó bien el de otras escuelas profesionales, pues que la organizacion de la enseñanza adolece en general de los mismos defectos que hemos señalado en la primaria.

Si se toman en cuenta tales inconvenientes, y los hábitos de pereza engendrados merced á la larga duracion de la vida escolar, no se extrañará que el personal que así se educa revele en su espíritu y en sus condiciones físicas, morales é intelectuales, el influjo funesto de tan desacertada educacion. Así se advierte de ordinario que los que á ella se someten desempeñan sus cargos de una manera irregular é inconveniente, al extremo de mostrarse un contraste notable y extraordinario cuando se les compara con otros indivíduos cuya educacion se ha hecho de distinto modo: bien en los talleres ó en el campo, ora en la industria, como operarios, capataces ó directores, ora en otra multitud de oficios y profesiones que no han requerido la asistencia á las áulas oficiales, habiendo adquirido, en cambio, sus conocimientos en el ejercicio práctico de las mismas.

Y se muestra esto de una manera tan visible y con una superioridad tan evidente, que es de ordinario en el comercio, en la industria y en otras diversas profesiones donde suelen verse las personas que más llegan á distinguirse, tanto por su actividad, como por estar dotadas relativamente de los conocimientos necesarios y de un buen sentido, adquiridos tan sólo en la práctica. Observando de contínuo, y

acostumbrándose á reflexionar adquieren los así educados un grado de profundidad en sus conocimientos, por modestos que sean, y un criterio tan sano en lo que permite nuestro estado político, que contrasta notablemente con aquella ligereza tan frecuente en los que se educan de otro modo en la vida sedentaria y perezosa de las áulas, preocupados tan sólo en apropiarse imperfectamente en ellas las *teorías* de las *ciencias* que cultivan. Esto hace á dichas personas tener despues una ciega confianza en las mencionadas teorías, hasta creerse exentas, por poseerlas, dada la superioridad que suponen sobre las que carecen de conocimientos científicos (á su juicio, la medida de esta superioridad es el *título académico*), de seguir estudiando lo mucho que ignoran, y de recibir una nueva educacion, que la necesitan casi de ordinario; no de otro modo han de formar su criterio y acostumbrarse á observar y reflexionar con la frecuencia y seriedad que son necesarias.

Despréndese de lo dicho, como conclusion evidente, que, salvo honrosas excepciones, mejor resultado se obtiene en nuestro país de las profesiones cuyo conocimiento se adquiere en la práctica de las mismas, que de aquellas que requieren una larga y dispendiosa permanencia en la escuela primaria, y, sobre todo, del estudio ulterior de las diferentes carreras establecidas por el Estado, la provincia ó el Municipio: aquellas que para ejercerse en el concepto de monopolio requieren precisamente *título académico*.

De esto se deduce la necesidad urgente de organizar toda nuestra enseñanza de una manera distinta á la actual, que origina los graves males del atraso presente; la reforma, en lo que sea posible, debe basarse en el ejercicio práctico de las profesiones mismas; puesto que la experiencia indica, con lastimosa verdad, que, apesar de faltar en éstas libros y publicaciones especiales, y otros medios simultáneos que valdrian mucho para guiarlas en sentido progresivo (lo que haria sobresalir de ordinario notablemente las ventajas señaladas), tienen una superioridad incontestable sobre las profesiones de carácter teórico recibidas en los *invernaderos oficiales* (1).

(1) Bien se nota esto en el comercio. Creada hace pocos años la carrera mercantil, los jóvenes que la siguen, ú otros que de un modo análogo se educan en el extranjero suelen de ordinario probar condiciones inferiores para los negocios, que los comerciantes antiguos formados en la práctica y tildados de *rutinarios*. Existe entre unos y otros cierta rivalidad de orígen. *Los Profesores mercantiles* no se explican cómo sus padres ó patrones han podido hacer fortuna, careciendo del *caudal de teorías* con que ellos se encuen-

A estos principios responde fielmente el pensamiento que hemos indicado al tratar de las Granjas-escuelas, señalando allí la idea de que pueda refundirse en ellas la enseñanza agrícola y la primaria, principalmente en los distritos rurales.

Tambien de esta conclusion se desprende la conveniencia de reducir las prácticas sedentarias y perezosas, tanto en la enseñanza de párvulos y la primaria, como en la secundaria y superior, y así bien en la de otro carácter profesional. A todas debe darse una organizacion muy determinada, favorable al ejercicio físico y al trabajo material adecuado, si bien con la salvedad de algunas especiales profesiones, en las que habria, sin embargo, que limitar en lo posible la aplicacion del principio que es á todas aplicable, en el fondo. Con esta reforma se dotaria á los alumnos de uno y otro sexo del vigor y actividad que les son absolutamente necesarios para desarrollar las fuerzas físicas, haciéndoles á la vez observadores y reflexivos para formar sano y profundo su criterio, y estableceríase tambien la armonía entre dichas condiciones y el desarrollo de las facultades morales é intelectuales.

De esta suerte los trabajos activos podrian distribuirse, como se ha propuesto al tratar de las Granjas-escuelas, de modo que los alumnos se ocupasen en ellos durante la mayor parte de las horas que lo permitiese el tiempo; recibiendo, á la vez, el conocimiento de los principios, aplicados con arte y sobriedad á las prácticas en que se ejerciten, ó bien á los objetos que en esta se muestren, y reservando los trabajos de carácter sedentario para hacerlos exclusivamente en las áulas, cuando el estado del tiempo no permita los de otro carác-

---

tran enriquecidos; en cambio observan éstos que dichos conocimientos no se muestran en la práctica como debieran.

Resulta, en realidad, que las *Escuelas de Comercio* se resienten vivamente del mismo mal que las demás consagradas á nuestras diferentes carreras. La enseñanza se dá muy fraccionada por diversos profesores, y representa cada uno de estos una asignatura teórica, cuyo conjunto, sin unidad ni enlace, y falto de verdadero carácter técnico, y del elemento educador, no puede en manera alguna formar *comerciante*, puesto que no lo es ninguno de los maestros. Es, pues, un vano empeño pretender enseñar una profesion que se desconoce.

No es otra la causa real del antagonismo indicado; pues al par que los comerciantes antiguos ven, por desgracia, el triste resultado de las teorías con que se educa la nueva generacion que les sucede en el comercio, engreida ésta á su vez con dichas teorías, no descubre en aquellos las dotes del comerciante; y es natural, porque en su carrera teórica les han faltado verdaderos comerciantes que se las diesen á conocer.

ter fuera de ellas. Este tiempo es muy sobrado si se sabe enseñar, y basta para que ambos sean compatibles. Si ha de aprovecharnos el fruto de la experiencia alcanzado á tanta costa, interesa ya sobremanera, que la educacion escolar y profesional deje de reducirse á un cultivo descuidado de invernadero, cuyas plantas (las que llegan á aclimatarse), están condenadas de ordinario á ser resguardadas, unas de los efectos de la intempérie, en la sombra y con la delicadeza del hogar, y á vivir otras (cuando resisten al aire libre), mostrando una complexion pobre y raquítica que señala su fatal orígen: bien las separa y distingue éste de aquellas que, criadas fuera de invernadero, se ostentan vigorosas y lozanas en general, por haberse producido al aire libre y en el ambiente propio, sin los medios artificiales que las otras.

Consideraciones sobre el erróneo concepto que se tiene en España acerca de la riqueza ó pobreza de su suelo.

Es achaque comun á todos los paises atrasados el desviarse, en lo tocante á innovaciones, de todo lo real y práctico, dejándose arrastrar de lo utópico que engendra la fantasía; con lo que inquieta y febril la opinion, oscila de esta suerte de extremo á extremo, cuando llega á despertar de su letargo y fugazmente se manifiesta en ella alguna actividad; así vive condenada, á la manera de la péndola de un relój, á caer en la inercia para alcanzar un estado de equilibrio.

Fué muy comun entre nosotros, hasta hace pocos años, el error de considerar á España el país más rico de Europa, y por ende el ménos necesitado de trabajar. Bien es verdad que se le consideraba á la vez, como en compensacion de tal fortuna, condenado fatalmente á ser mal gobernado; más, sin embargo, la reaccion que ha sobrevenido muestra ahora lo contrario: Campos no es ya el granero de Europa, como se creia; y España, en vez de sobrantes, cubre con dificultad sus atenciones respecto á cereales; nuestras lanas merinas han perdido su antigua importancia; nuestros vinos, á excepcion de los andaluces, carecen del valor á que son acreedores, por no saberse elaborar cual deben, y todas las provincias productoras no tienen razon para considerarse ricas y abastecer con sus sobrantes á otras naciones de suelo pobre, como se supone el de Inglaterra, que por ello, segun el

sentir nacional, se ven obligadas á una industria rica y floreciente. Llégase á pintar esto con tan vivos colores y con tal exageracion, hasta considerar la Península, despues de un análisis de sus terrenos y en atencion á su clima duro y seco, á su topografía montuosa y lo escaso de sus rios, como un país condenado á sufrir las desventajas de un suelo muy inferior, y las restantes condiciones sumamente desfavorables.

Sin creer que España sea un Eden, ni Castilla el granero de Europa, ni en otras exageraciones por el estilo, tampoco hemos de conceder que sea inferior, por la calidad de su suelo como por su clima, topografía y escasez de aguas, á las naciones que actualmente figuran como más adelantadas.

Sin hacer grandes esfuerzos para juzgar á España, puede asegurarse que es tan sólo ahora una nacion *atrasada,* cuyo atraso se debe, como lo hemos dado á conocer, á las fatales condiciones de su política unitaria y centralizadora, causa originaria de la anarquía que reina en la vida municipal, del consiguiente alejamiento del país de la vida pública y de los desaciertos legislativos cometidos progresivamente en el presente siglo. Fácil es de comprender, conocidas tales condiciones, el estado de nuestra Agricultura y el criterio general de los habitantes de esta nacion, sumida en el más lamentable atraso. La cuestion, pues, que nos preocupa tanto, ó sea la causa de nuestra inferioridad, es de carácter puramente político, en el sentido más ámplio de esta ciencia, y administrativa-local en el más concreto de la misma.

Sin cuidarnos ahora de describir geológicamente la Península, ni de explicar lo que corresponde á la metereología, orografía é hidrografía de la misma—cosa excusada para nuestro objeto, fijada ya en la política la causa del atraso—expondremos un criterio que permita señalar el mal y conocer su remedio; criterio que, en el estado actual de las ciencias y en el de sus aplicaciones á la Agricultura cabe confiar no sea desacertado.

La Agricultura no tiene, á nuestro juicio, malos terrenos dentro de las zonas climatológicas á que pertenece el nuestro, ni paises incapacitados para una abundante produccion si se sabe explotar el suelo relativamente á los conocimientos que alcanzan hoy los pueblos más civilizados.

La distincion entre los terrenos buenos ó malos, sólo cabe donde, como en España, se desconocen en general los medios políticos y eco-

nómicos que presta el progreso, sobre todo actualmente; sólo en tales pueblos se juzga de la calidad de los terrenos con relacion al grado inferior de adelanto en que se hace el cultivo, y al más inferior aún que alcanza el derecho que le guia. No se quiere comprender que muchos de dichos terrenos, considerados como malos, serian muy superiores á los que ahora se estiman como buenos, si se destinaran á las producciones á que se prestan, mediante la inteligencia y los medios necesarios que faltan, y la accion reparadora de una administracion sana y regular.

Pueden señalarse, entre otros muchos ejemplos, los terrenos que inmediatos á Lóndres tienen hoy la mayor feracidad imaginable, alcanzada desde el dia en que los ingleses supieron dividir aquellas arcillas compactas y hacerlas susceptibles, mediante el drenage y otros medios, de recibir un cultivo esmerado, tierras que antes servian tan sólo para fabricar ladrillos y dar á lo sumo un pasto raquítico y pobre para el sustento de los ganados. Lo mismo ocurre allí con inmensos terrenos pantanosos hace poco tiempo, y saneados ahora tambien por medio del drenaje y cultivados con mucho fruto.

Las *Landas*, situadas al Sudoeste de Francia, que ocupan un departamento y parte de otros dos, constituian antes de 1790 un arenal extenso, falto de aguas y riegos, y cuyas arenas movedizas, á la vez que por la accion de los vientos, impedian toda vegetacion, eran causa perenne de pobreza y despoblacion. Merced á la aplicacion inteligente de aquellos terrenos al cultivo que les es propio, figuran ahora entre los más fértiles y alegres de aquella nacion y forman un enorme macizo de verdor y de frescura, debido al *pino marítimo*, cuya produccion en madera y resina es muy notable. A la vez que esos pinares alimentan allí industrias muy importantes de aserrar, y en igual medida, el comercio y los trasportes; han sucedido á la aridez de aquellos secos y ardientes arenales la frescura y la humedad, lo que ha dado lugar á que se formen grupos de poblacion y á que se edifiquen *chalets* y hermosas casas de campo, asentadas deliciosamente entre aquellos espesos y dilatados bosques. ¡Qué cambio tan admirable operado en tan poco tiempo en unos terrenos áridos que se creian antes condenados á eterna improduccion!

Pudiéramos presentar muchos ejemplos que, como los anteriores, probarian lo que estamos exponiendo: bastan éstos para demostrar á los pesimistas su falta de razon al considerar tan desventajosas las

condiciones de nuestro suelo y clima; pues cuando ambas Castillas, consideradas antes el granero de Europa y ahora las áridas avanzadas del Sahara, se gobiernen y cultiven (cosas inseparables) con la inteligencia que lo actualmente ahora algunas naciones extranjeras, sabrán utilizar, mucho mejor que ahora, aquellos extensos terrenos, aplicando en ellos, en vez del cultivo casi absoluto de cereales (al que se dedican con escaso fruto), aquel que sea más adecuado á las condiciones de los mismos. Y al efecto, nada mejor que repoblar los montes que locamente han destruido en lo que va de siglo, halagados por la desamortizacion y el aumento de precio de los cereales; extendiendo y mejorando el cultivo de la vid y el de otras plantas arbustivas, y hermanándole con el de cereales á la cria de ganados; utilizando tambien en la Agricultura las aguas que hoy desaprovechan, no por culpa de los agricultores, como se les echa en cara, sinó por la de los políticos gobernantes, que oficiosamente les imponen su desacertada direccion; y haciendo, finalmente (lo mismo que pueden hacerlo las provincias del litoral), todo aquello que es posible ya, mediante el grado superior de progreso que se alcanza.

Pero tales empresas requieren el concurso armónico de la política y de la agronomía, auxiliadas tambien de otras diversas ciencias, sin el cual son infructuosos los esfuerzos aislados é individuales del agricultor, por más que llegue á poseer y aún á dominar los conocimientos técnicos de su profesion. Por este motivo no nos cansaremos de repetir que tales adelantos no se realizan sin una inteligente direccion política que sustituya la anarquía municipal que ahora se sufre. En vez de llorar España sus males con un pesimismo ciego y frívolo, ó de ponderar sus exageradas ventajas con un optimismo cándido ó nécio, debe proceder con acierto, rectificando sus graves errores políticos y administrativos, y á par de éstos y en forma orgánica los cometidos relativamente á la Agricultura en este siglo.

Tampoco el criterio nacional al juzgar las causas de nuestro atraso debe desviarse de lo razonable, atribuyendo la raiz de éstas al influjo de la raza y á su holgazanería constitucional; pues tan luego *se sepa educar al país*, el caudal de actividad que—con exceso—se malgasta ahora en vicios é intrigas, lo mismo que en públicos espectáculos y expansiones nacionales, se dirigirá entonces, con suma facilidad, al trabajo útil y reproductivo y á favorecer la necesaria vida política: es decir, á realizar sin violencia todo aquello que nace y de-

pende ineludiblemente de una civilizacion sana y bien dirigida, lo que es cuestion de educacion tan sólo. Dejen, pues, optimistas y pesimistas sus ciegas é infecundas declamaciones, y en vez de seguir alimentando su fantasía con exagerados conceptos sobre la mayor ó menor riqueza de nuestro suelo, despierten su razon y vean en nuestro notable atraso la necesidad de contribuir á remover los obstáculos que le mantienen, haciéndolo por los medios prácticos que están á su alcance y hemos dado á conocer: únicamente de este modo se logrará un verdadero fruto, que probará en su dia que España puede ser rica y próspera, como lo fué relativamente en otro tiempo, y lo son ahora las naciones que figuran á la cabeza del trabajo, de la civilizacion y del progreso.

GERVASIO G. DE LINARES.

(Continuará).

LAS ISLAS FILIPINAS

(Estudios históricos.)

(Continuacion.)

XLVIII

Desde el siglo XV, y por lo tanto, mucho ántes de que España conquistara el Archipiélago, la astuta é industriosa China llevaba allí sus *champanes* (buques), y á cambio de fruslerías acaparaba toda la riqueza del país. Posteriormente, á la llegada de los españoles, este pequeño comercio se engrandeció con la exportacion que se hacia al Perú, donde se obtenian muy lucrativos resultados en la venta de los ricos productos de la India, China y el Japon. Este comercio, que partiendo de mediados del siglo XVI, enriqueció bastante á las Islas, tomó otro rumbo á principios del XVII, limitándose á la carrera de *Acapulco* (Méjico), que, por su menor distancia y mayor seguridad, conviño á nuestros intereses. La venta de los productos asiáticos dió desde el principio beneficios pingües; la novedad y baratura de los géneros ultramarinos buscada por los comerciantes españoles, produjo gran baja en los nacionales, y ancho campo á la importacion: las condiciones, pues, en que empezaba el comercio filipino no podian ser más favorables, y sin embargo, ellas precipitaron su ruina. En efecto, el carácter egoista, que siempre ha distinguido en nuestro país al comercio interior, empezó á levantar: primero murmullos, luego protestas, y finalmente, quejas; y aquel débil gobierno del que se llamó rey del mundo, accediendo á las intrigas del comercio

andaluz, impuso trabas á la importacion filipina por los medios más originales que pueden concebirse. En primer término, ordenó que sólo pudiera hacer la *nao* un viaje anual; y en segundo, limitó á la suma de 250.000 pesos el valor de las mercaderías; pero como los comerciantes filipinos eludieron esta condicion, tasando á muy bajo precio sus géneros, y el engaño se puso de manifiesto, cuando estos objetos producian un valor en venta triple del asignado, una segunda queja de los andaluces, y nueva órden, limitó á 500.000 pesos la suma que habia de llevar de retorno la *nao*.

Si disgustos habia tenido el comercio español, no los tuvo ménos el filipino, pues la limitacion de valores de venta venía á lastimar sagrados intereses, y en su vista, el gobierno, siempre débil é ignorante de su verdadero deber, y supeditado por las exigencias particulares, resolvió el conflicto sin conceder un ápice más del siguiente modo: consideró la nave, que tendria unas 1.500 toneladas, capaz de contener 1.500 fardos iguales, compuestos á su vez, cada uno, de cuatro paquetes, por valor total de 250 pesos, y dividió el permiso de embarcar géneros para Acapulco, en boletas, cada una de las cuales representaba un octavo de tonelada. Estas boletas se distribuyeron entre las Órdenes religiosas, los militares y las viudas de españoles, y á los comerciantes se exigió la condicion de un capital de 8.000 pesos en la matrícula. El resultado de esta disposicion fué tan vano como el de las anteriores. Las viudas y los militares, en su mayoría, encontrando mejor negocio en Manila que en los azares del mar, vendian á buenos precios sus permisos, y el comercio filipino, acaparando todas las boletas, realizaba aún mayores ganancias, pues los paquetes, que segun ley debian valer 62'50 pesos, alcanzaban un precio de 200 á 300, y la plata que á su vuelta traia la *nao*, era comunmente de ocho ó diez veces los 500.000 pesos marcados.

Si el comercio filipino realizaba negocios tan colosales, no eran menores las que correspondian al personal de la nave. El capitan tenía asignados, por viaje redondo, 40.000 pesos; el piloto 20.000, los contramaestres 10.000, y el maestre, ademas de la parte de cargamento que le correspondia, tenia el 9 por 100 de comision de venta, con lo que salia por unos 350.000 pesos.

Como la nave, ademas del situado en oro que venia de Méjico para el sostenimiento de la colonia, traia la correspondencia, el pasaje, los pertrechos de boca y guerra y el dinero de la venta de las mercaderías, y los viajes eran largos y pesados, porque el mucho valor y peso de los cargamentos exigia rumbos marcados, la entrada de retorno era un verdadero goce y constituia una fiesta para la colonia, que una vez cobrado el dinero y puesta á buen recaudo la ganancia, se disponía para la compra del nuevo flete, entre las más bellas ilusiones y los proyectos más hermosos.

Sin embargo, no dejaba el negocio de tener sus quiebras, La ambicion y la intriga, puestos los ojos en los buenos sueldos del buque, dieron lugar á que el personal marino no fuera el suficientemente perito, y por consecuencia, los buques, mal dirigidos y peor gobernados, dieron muchas veces fondo en los abismos, matando muchas risueñas esperanzas. Por otra parte, lo aislado del rumbo despertó la codicia, y algunos golpes de mano airada dieron al traste con las más sesudas combinaciones. Tales fueron, entre muchos, en 1762, el apresamiento de la *Trinidad*, con 3.000.000 de pesos, por los ingleses, á la sazon en guerra con los filipinos; en 1843, el de la *nao Nuestra Señora de Covadonga*, con 3.313.843 pesos, y 35.682 onzas de plata fina, cochinilla, etc., por el Comodoro Auson; y el robado por Drake en 1587, que ascendió á 1.500.000 pesos. Si á esto se agrega que en 1766 el galeon *San Cárlos*, con más de 1.000.000 de pesos en mercederías, fué decomisado en Méjico por contravenir las órdenes del gobierno, que durante mucho tiempo trató con mano fuerte al comercio ultramarino, y que en los años 1786, 87, 88 y 89 no tuvieron salida los cargamentos, por hallarse abastecida la plaza, se comprenderá cómo aquel comercio, que pudo ser el mayor del mundo por la buena posicion de nuestros dominios, atacado duramente por su base, acabó víctima de las trabas y vejaciones más estúpidas, despues de dejar las Islas, más que empobrecidas, desanimadas para las ulteriores empresas.

Las consecuencias que este desórden trajo al país fueron fatales, pues hallándose el comercio completamente desanimado, la campaña con Inglaterra, que pudo abrir nuevos hori-

zontes á la especulacion, sólo sirvió para que esta nacion se aprovechara de nuestro descuido, adquiriendo nuevas posesiones y abarcando sin competencia alguna todo el comercio del Asia, dejando al Archipiélago. que por su posicion debió ser el centro de contratacion de toda aquella parte del mundo, sin recursos de ninguna especie. No pasó, en verdad, desapercibida para nuestro gobierno esta situacion; pero desconocida por completo nuestra colónia, y por lo tanto las condiciones en que se debia legislar para atajar el daño, todas las Reales órdenes que desde entónces han querido fomentar el comercio, han sido otros tantos obstáculos, pues encontrando empobrecido el país y falto de capitales é intereses nacionales, la poca libertad concedida sólo ha favorecido al interés extranjero, que en él tenia ya hondas raíces; así, pues, en Filipinas puede asegurarse que, fuera de las casas extranjeras, que monopolizan el comercio al por mayor, y de los chinos, que han acaparado el por menor, no tienen nuestros productos representacion alguna española.

La ignorancia con que siempre se han tratado nuestras cuestiones de Ultramar, se refleja lastimosamente al tratar del comercio. En 1785 se fundó la Compañía de Filipinas, á la que se concedió el derecho de comerciar entre la Metrópoli y las Islas; pero habiéndosele prohibido el comercio interior de ellas, y permitiéndose más tarde que los extranjeros pudieran tomar acciones, resultó que, no habiendo en el país más capitalistas que ellos, toda vez que el comercio español habia levantado el campo por completo, los beneficios fueron inútiles para nuestros intereses, mejor dicho, fueron perjudiciales. Ademas, la restriccion de que sólo entrasen en el puerto de Manila buques moros ó chinos fué inútil, por lo mal estudiada, pues los extranjeros, en demasía astutos, ponian nombre y pabellon moro á sus embarcaciones, y una vez en puerto, un moro de la tripulacion hacia de capitan y los negocios se llevaban á cabo dentro ya de las condiciones de la ley, tambien en nuestro daño, por lo cual el gobierno, en 1789, permitió libremente la entrada en puerto de todo buque extranjero, para acabar de arreglar el asunto.

Si las disposiciones antiguas no fueron favorables á nuestros

intereses coloniales, las modernas, con excepciones contadas, no han dado tampoco satisfactorios resultados: tales han sido el mantenimiento del derecho diferencial de bandera hasta hace pocos años, pues estando el comercio casi por completo en poder de capitales extranjeros, los beneficios han sido ilusorios.

De las disposiciones recientes, que como excepcion consideramos, merecen citarse la reforma arancelaria efectuada en 1868 por el Ministro Sr. Ayala, suprimiendo el derecho diferencial de bandera, y las del Sr. Moret, relativas al libre tráfico con nuestra colonia, que hubieran sido más eficaces si, en justa reciprocidad, las procedencias Filipinas pudiesen tambien entrar sin pago alguno en España, siempre que vinieran en bandera española. Nunca hemos podido explicarnos qué dificultades encontró el ministerio para no hacer por completo la reforma arancelaria, tratándose de un país cuya industria y comercio son tan reducidos, y de una cantidad tan pequeña como representan los derechos que recaudan nuestras aduanas por la importacion Filipina. Esta, que nunca pasa de 600.000 pesos anuales, para precisar cifras, fué en 1876 de 504.252 pesos, y produjo de entradas unos 13.000 por el 5.° de los derechos. Los productos peninsulares exportados á aquellas Islas fueron de sólo 602.108, libres de derecho. Ahora bien: si se considera que las Islas suministran anualmente á España 1.500.000 pesos en tabaco, y que su comercio é industria necesitan más proteccion que trabas, lo lógico y equitativo sería, tratándose de un país que, aunque léjos, es un pedazo de nuestro imperio, que el comercio entre ámbos fuera de cabotage, y esto evidentemente vendria en provecho de la Península, pues las relaciones comerciales con su colonia serian más cordiales, ganarian mucho nuestros intereses, y el Estado se resarciria con creces de la exígua entrada que pueda producirle el 5.° de derechos, que hoy aleja de nuestros mercados muchos productos que van á buscar en otros paises mayor beneficio.

Un apunte tenemos á la vista, cuyo extracto publicamos, pues viene á corroborar lo que desde el principio de nuestro trabajo venimos sosteniendo, y es, que el mayor castigo para las Islas es la ignorancia con que siempre se han tratado todos sus asuntos. Cuando en 1877 trataba nuestro gobierno de

hacer algunas reformas en los aranceles de Aduanas, un diputado catalan presentó un proyecto, pidiendo la exencion de todo derecho para las manufacturas españolas á su importacion en Filipinas en bandera nacional, ignorando, pues, que hacia seis años el comercio de España con su colonia era de cabotaje, por las disposiciones del Supremo Decreto de 16 de Octubre de 1870, y del Superior Gobierno de las Islas de 26 de Junio de 1871. En el citado proyecto, entre otras consideraciones que no son del caso, se pedia, al proponer para Filipinas igual franquicia, la exencion respecto al arroz y azúcar, y estos productos precisamente son los que ménos daño podian causar al comercio español, por tener asegurada la venta en los mercados extranjeros, en condiciones de pago y fletes que nunca ofrecerán nuestros buques. Los periódicos de Manila, con tal motivo, no perdonaron ocasion, en justicia, para reirse de la comision de cuyo seno salió tamaño desacierto.

Para dar una idea del comercio filipino, de los datos más completos que tenemos á la vista, sacamos los siguientes, detallando su valor en pesos:

	1874		1875	
	Exportacion	*Importacion*	*Exportacion*	*Importacion*
Comercio con España.....	1.611.677	441.284	1.804.127	639.470
— con China, Cochinchina y Japon.....	59.245	508.429	41.949	457.960
— con Inglaterra....	6.065.900	3.474.974	8.319.697	3.064.073
— con las posesiones inglesas.....	3.396.207	8.531.752	2.107.754	7.485.087
— con las holandesas	298.662	176.828	63.676	95.081
— con los Estados-Unidos.....	5.314.665	71.626	5.928.418	141.007
— con Francia y sus posesiones.....	138	348.103	25.210	35.486
— con Austria.....	»	16.645	»	34.306
— con Australia.....	»	»	629.644	»
— con Alemania....	»	134.613	»	262.733
— con Portugal y sus posesiones.....	556.483	»	»	»
	17.302.977	13.704.254	18.920.475	12.215.153

En el último año las banderas en que se exportaron é importaron los productos fueron las siguientes:

	Exportacion	*Importacion*
En bandera nacional	4.601.949	10.857.639
— inglesa	5.669.285	899.016
— alemana	2.493.930	206.229
— americana	4.891.078	185.849
— dinamarquesa	175.570	3.000
— holandesa	141.986	9.142
— francesa	382.043	52.500
— rusa	1.590	»
— sueca	261.886	1.778
— austriaca	301.158	»
TOTAL EN PESOS	18.920.475	12.215.153

Que segun resúmen, representa para la bandera nacional un movimiento de 15.459.588, y para la extranjera 15.676.040, y un total para el comercio de 31.135.628 pesos.

En el año 1876 la importacion fué de 11.987.162, y la exportacion de 14.837.796, en total de 26.824.958 pesos. En el de 1877 la importacion fué de 19.535.864, y la exportacion de 16.362.444, sumando un total de 35.898.308 pesos. En el año de 1878 la importacion fué de 17.319.847, y la exportacion de 17.443.305, siendo el total movimiento de 34.763.152 pesos; y en el de 1879 fué la importacion de 18.031.547, y la exportacion de 18.813.452, en un total de 36.844.999 pesos, es decir, 2.081.847 más que en 1878.

En este último año, el movimiento del puerto fué el siguiente:

	ENTRADAS		SALIDAS	
	Buques	*Toneladas*	*Buques*	*Toneladas*
Nacionales con carga	182	91.559	183	85.033
Idem en lastre	2	1.138	2	770
Extranjeros con carga	156	108.181	226	189.215
Idem en lastre	103	106.680	37	30.920
Sumas	446	304.558	448	305.938

Que dan un total de 894 buques y 610.496 toneladas, siendo el promedio de los buques que hicieron nuestro tráfico de 672. En el año de 1879, el número de buques que efectuaron el movimiento mercantil fué de 936, y los derechos recaudados por las Aduanas de 1.264.367 pesos. El movimiento de metales acuñados fué el siguiente:

	ENTRADA	SALIDA	
Plata.....	3.612.551	27.093	Entrada.... 315.845 pesos.
Oro.....	2.000	3.271.613	
Sumas.....	3.614.551	3.298.706	

Cantidad que representa muy bien el 1 por 100 del capital en circulacion.

El comercio de Filipinas con España, que por término medio representa en números redondos unos 2.000.000 de pesos, comprende en primer lugar el tabaco en rama y elaborado, por valor de 1.500.000 pesos; y los otros 500.000 pesos escasos, á los que se aplica el arancel, representan el abacá en rama y járcia, aceite de coco, añil, arroz, azúcar, café, canela, cueros, maderas, thé y otros productos, figurando con las mayores cantidades en éstos el abacá, azúcar y café.

La estadística del comercio exterior registra en el quinquenio de 1875 al 79 las siguientes cantidades:

	ABACÁ	AZÚCAR	CAFÉ	TABACO	CIGARROS
	N.° de picos	*N.° de picos*	*N.° de kilógs.*	*N.° de kilógs.*	*Millares*
Exportacion en 1874..	616.014	1.661.772	2.854.270	4.541.889	95.027
— 1875..	525.832	2.019.178	4.193.218	5.641.968	82.752
— 1876..	620.600	2.060.000	3.791.679	700.514	162.677
— 1877..	630.396	1.962.650	4.508.636	2.192.728	81.037
— 1878..	668.490	1.885.220	2.431.230	954.594	112.016
Sumas.....	3.061.332	9.588.820	17.779.033	14.031.693	533.509
Promedios....	612.266	1.917.764	3.555.806	2.806.338	106.702

En cuyas cifras no está comprendido el tabaco destinado

para España, y en cuyos totales puede muy bien verse lo reducido de nuestro comercio filipino.

El comercio con Inglaterra de más consideracion fué en el citado quinquenio el del año 1877, durante el cual exportó Filipinas para aquella nacion lo siguiente:

GÉNEROS	MEDIDAS	TOTALES	PRECIO
Café	Quintales	9.911	40.228
Maderas tintóreas	Toneladas	557	4.066
Gomas	Quintales	373	584
Abacá	»	333.344	489.456
Pieles sin curtir	»	700	1.685
Añil	»	1.325	21.109
Azúcar sin refinar	»	1.058.907	1.154.117
Tabaco en rama	Libras	40.599	9.072
Labrado y cigarrillos	»	77.248	20.253
Varios artículos	Su precio	.....	15.364
Total en libras esterlinas			1.755.934

En el mismo año se importó en Filipinas lo siguiente:

GÉNEROS	MEDIDAS	TOTALES	PRECIO
Carbon, etc	Toneladas	13.927	7.904
Hilo de algodon	Libras	825.800	52.563
Tejidos de idem	Varas	51.418.500	813.348
Idem, idem	Su precio	.....	22.373
Loza y porcelana	Idem	.....	14.126
Quincalla, etc	Idem	.....	19.242
Sombreros	Docenas	16.425	23.485
Tejidos de lino	Varas	2.239.600	65.149
Maquinaria	Su precio	.....	96.799
Metales	Toneladas	6.529	72.424
Cobre	Quintales	2.217	8.748
Paraguas, etc	Su precio	.....	19.322
Tejidos de lana	Yardas	309.700	17.806
Varios artículos	Su precio	.....	58.727
Total en libras esterlinas			1.292.016

Cuyas cifras se prestan á un detenido estudio comparativamente á la importacion y exportacion general en el año que consideramos.

Entre todos los artículos de la produccion filipina, el más

importante es, sin duda alguna, el azúcar, respecto al comercio interior. En el año 1878, el mercado que más consumo hizo en las Islas fué el de los Estados-Unidos, á donde fueron 1.022.430 picos, es decir, cerca de las tres cuartas partes de la total exportacion. A la Gran-Bretaña fueron 745.560 picos, á Australia 26.800, y á España unos 50.000. Respecto al abacá, el primer comprador fué la Gran-Bretaña por 344.756 picos, siguiendo luego los Estados-Unidos por 284.484, incluso California; despues Australia por 32.000 picos, y, últimamente, España y otros paises por cantidades de inútil consideracion.

Despues de Inglaterra figura el Imperio chino en el comercio exterior del Archipiélago por mayores cantidades, y su importancia puede calcularse en vista de los cuadros siguientes del movimiento comercial habido en el año de 1879 entre Filipinas y el puerto de Hong-Kong:

	GÉNEROS	Medidas	En buques españoles	En buques extranjeros	Valores en pesos	
EXPORTACION	Cigarros.....	Cajas...	457	2.166	380.335	
	Café.....	Piculs...	948	2.985	90.559	
	Sibucao.....	Idem...	45.643	41.400	147.973	
	Abacá en járcia	Idem...	11.861	3.152	165.143	
	Idem en rama..	Idem...	4.318	62.568	535.083	2.611.667
	Azúcar	Idem...	13.378	76.429	773.552	
	Cocos.....	Uno....	837.263	64.600	18.037	
	Géneros varios en ámbas banderas.....				250.980	
	Billetes de Lotería en idem, idem.....				250.000	
IMPORTACION	Arroz.....	Piculs...	211.730	457.556	1.698.215	
	Harina	Sacos...	70.521	88.795	286.768	
	Opio.....	Cajas...	157	103	156.000	
	Fósforo.....	Idem...	1.503	865	59.100	
	Tejidos.....	Su valor.	36.400	20.500	56.900	6.792.258
	Seda en rama..	Idem...	40.421	43.960	84.381	
	Cera.....	Piculs...	659	855	42.392	
	Numerario....	Su valor.	245.621	3.651.258	3.896.879	
	Géneros varios en ámbas banderas.....				511.623	
					MOVIMIENTO *total en pesos*.....	9.403.925
					MÉNOS *el numerario*.....	3.896.879
					QUEDA PARA LAS MERCADERÍAS.....	5.507.046

Los buques en que se importaron de Hong-Kong los efectos comerciales fueron 177, siendo la parte correspondiente á los

españoles de 26.020 toneladas, repartidas en 49 vapores y 15 buques de vela.

Si el comercio exterior lucha con los aranceles, el interior tropieza con la dificultad de las comunicaciones, que es el mayor obstáculo que puede encontrar para su desarrollo. Creemos para el primeró llegada una época próspera, pues mucho significa para la colonia Filipina la reforma relativa al desestanco del tabaco, lleyada á feliz éxito por el actual y digno ministro Sr. Leon y Castillo que, seguramente, completará la obra del Sr. Moret, concediendo ámplias franquicias al comercio del Archipiélago; pero la falta de caminos y puentes en que se encuentran las Islas, obra del tiempo y del dinero, quizá no la verá esta generacion. No hace mucho, cuando los vapores de cabotaje no se conocian, se pasaban cinco y seis meses en Manila sin tener noticias de Zamboanga, y dos y tres sin correo de Cebú, que sólo distan de la capital, respectivamente, 187 y 132 leguas. Hoy las comunicaciones son más fáciles, y, sin embargo, los correos sólo van á Joló cada mes, y á Marianas cada seis. El tránsito por tierra es ilusorio, no existiendo camino alguno ni más medio de pasar los rios que los puentes de maderas ó cañas y las balsas. Cuando llega la época de lluvias, es decir, durante seis meses, en que los campos se trasforman en inmensos pantanos, y los puentes que no se desmontan los arrastran las aguas, los viajes son imposibles, y sólo á los pueblos limítrofes, valiéndose de carabaos y hamacas, se puede hacer el viaje, aunque largo, impunemente.

Las cifras que el comercio interior nos presentó en 1877 fueron: de entrada, 2.436.772 pesos, y de salida, 157.211; cantidades verdaderamente importantes despues de las consideraciones expuestas.

El comercio extranjero tenía en Manila, en 1880, valiosa representacion por siete casas inglesas, dos francesas, dos americanas, dos alemanas y una suiza, con corresponsales en las provincias de Pangasinan, Albay, Iloilo, Cebú y Leyte.

El Banco Español-Filipino, creado en 1852, hace operaciones bastante importantes, y ha proporcionado al comercio ventajas de mucha consideracion.

La correspondencia de pesas y medidas usadas en Manila

con las legales de España, es la siguiente, en las exclusivas del país:

DE CAPACIDAD PARA ÁRIDOS

Cavan	Ganta	Chupa	Apatan	Fanegas de Castilla	Litros
1.....	25.....	200.....	800.....	1'351327.....	75'00000
	1.....	8.....	32.....	0'054053.....	3'00000
		1.....	4.....	0'006757.....	0'37500
			1.....	0'001689.....	0'09375

DE CAPACIDAD PARA LÍQUIDOS

Ganta	Chupa	Cuartillos de azumbre	Litros
1.....	8.....	5'950536.....	3'000
	1.....	0'743817.....	0'375

La tinaja, que se usa como medida en las transacciones comerciales, es una capacidad arbitraria que se determina en cada contrato y consta de un cierto número de gantas. Las que se conocen con el nombre de *la Laguna* tienen 16 gantas.

MEDIDAS PARA PESOS GROSEROS

Pico	Chinanta	Cate	Tael	Libras de Castilla	Kilógramos
1.....	10.....	100...	1600..	137'500.....	63'262790
	1.....	10...	160..	13'750.....	6'326279
		1...	16..	1'375.....	0'632628
			1..	22'000 adarmes...	0'039539

MEDIDAS CHINAS PARA METALES PRECIOSOS

Tael	Mas	Condrin	Granos del marco de Castilla	Gramos
1.....	10....	100.....	754'75300.....	37'67975100
	1....	10.....	75'47530.....	3'76797510
		1.....	7'54753.....	0'37679751

El pico, usado en el Archipiélago y conocido en China para pesos, no tiene una equivalencia exacta, variando segun la localidad. Los ingleses y demas extranjeros lo han evaluado para sus transacciones en 133,1/3 libras inglesas, que equivalen á 131'408 libras castellanas. La correspondencia del pico inglés y

sus divisores con las medidas legales nuestras, son las siguientes:

Pico	Cate	Tael	Libras de Castilla	Kilógramos
1.....	100...	1600..	131'40800.....	60'4599036
	1...	16..	1'31408.....	0'6045990
		1..	0'08213.....	0'0377874

MEDIDAS AGRARIAS

Quiñon	Balita	Loan	Brazas cuadradas	Metros cuadrados	Hectáreas
1.....	10....	100...	10000.....	27949'486.....	2'79495
	1....	10...	1000.....	2794'948.....	0'27949
		1...	100.....	279'494.....	0'02794

En las medidas lineales el múltiplo es la Braza, igual á la doble vara de Búrgos, y sus divisores son los de esta misma. En las ponderales es el quintal de Castilla, y sus divisores son los de esta medida.

En las monedas, la legal es el peso fuerte, que tiene 8 reales fuertes, cada uno de 20 cuartos, teniendo en junto 160 cuartos. La contabilidad se lleva por pesos y céntimos de peso. La Casa de Moneda de Manila acuña en la actualidad, en oro: monedas de cuatro pesos, dos y uno, y en plata, medios pesos, 0'20 y 0'10 de idem. La escasez de plata, que siempre se hace sentir en Manila, ha llevado á su plaza una infinidad de moneda antigua española, y la falta de calderilla para los cambios, últimamente, toda la de España; así, pues, en monedas se conocen allí: el duro español, con pérdida de diez cuartos; el escudo nuestro, con pérdida de cinco cuartos; las monedas de dos reales, uno y medio fuertes, llamadas en España columnarias, sólo por su equivalencia, con pérdida tambien, é igualmente las pesetas, medias pesetas y reales.

FRANCISCO J. DE MOYA Y JIMENEZ.

(Continuará.)

EL CLASICISMO Y EL ROMANTICISMO

Dos grandes escuelas, en la esfera del arte literario, han desplegado sus profundos y valentísimos pensamientos: clásica la una y romántica la otra. La primera, brillante, majestuosa y llena de un entusiasmo reflexivo y poco engalanado de esos tan frecuentes y vivos ideales con que el romanticismo colma con exuberante profusion sus magníficas y atrevidas concepciones; y la última, áun más hermosa que la primera, pues no pudiendo someter y amoldar su pensamiento al pequeño círculo, pero siempre suntuoso y lleno de esplendor, que tiene la antigua escuela, inventa giros y locuciones, combina de mil variados matices los diferentes modismos de la lengua da, en suma, un carácter enteramente distinto al idioma, hasta el extremo de variarlo y enriquecerlo, aunque á costa de relegar al olvido la pureza y armonía que distingue al idioma de las dos Castillas, heredadas de su lengua madre.

Este es el defecto de la nueva escuela, y otro no ménos principal, como la exageracion que siempre resulta de esa preferencia que los románticos dan al fondo, mientras que la forma, ó sea el medio de expresion, no presenta ninguna belleza plástica, comparada con la que necesariamente debia producir si guardase una conexion estrecha y natural entre lo que expresa y el modo de expresarlo.

En una palabra: la poesía romántica busca el predominio del fondo sobre la forma, ó lo que es lo mismo, atiende más á

lo que dice que á la manera de decirlo; y la antigua ó clásica propende á fijarse en el modo de presentar sus ideas: en la forma. Esto tiene su natural y lógico fundamento: en las edades primitivas, los hombres eran naturalistas, y por ende, miraban tan sólo los fenómenos naturales, lo que se sometia á la experimentacion, al mundo de los sentidos, y por tanto, su poesía era más rica en el ornato y más plástica, reproduciéndonos imágenes tan vivas y fecundas en la forma como estériles en el fondo. Pero, sin embargo de incurrir en los defectos indicados anteriormente y de faltar esa condicion esencialísima que debe reinar entre el fondo y la forma, se nos revela grande, profunda, cantando y sabiendo hasta esos fenómenos naturales, hasta los más portentosos y terribles, como cuando se inspira en la naturaleza desencadenada por el desequilibrio entre los elementos planetários, ó cuando, por el contrario, en otra más excelsa é infinita, como es la de Dios, ese Sér inmenso que, no teniendo orígen, es el orígen de todo.

Pero volvamos y fijémonos en lo que nos incumbe, y no nos detengamos en dilucidar esta cuestion bajo del aspecto puramente poético y fantástico, cuyo objeto, presentado de esa manera, compete más bien al concepto que forman esos poetas *sumamente entronizados* en esas *misteriosas y falsas regiones*, y nunca al de nuestro pobre y modesto, que se reduce únicamente á determinar los caractéres distintivos que existen y separan al clasicismo del romanticismo.

Con efecto, dos civilizaciones completamente distintas han dejado vivas é indelebles señales en la historia de nuestra literatura; pero difiriendo ambas en muchas notas fáciles de enumerar, tales como los matices que presentan en política, ideas, sentimientos, religion y demás hechos análogos á los expuestos.

Con estos antecedentes, podemos desde luego afirmar que los antiguos y modernos han vivido en dos mundos enteramente distintos y contrarios. Así es que, los grandes y portentosos hechos llevados á cabo por esas dos civilizaciones, tienen que ser, por tanto, muy diferentes y opuestos. Hay más todavía: como quiera que el espíritu del hombre está viviendo y luchando incesantemente con elementos exteriores, y como, por

otra parte, le es de todo punto imposible sustraerse al mundo de la realidad, tiene irremisiblemente que concebir y combinar de diversos modos esos tambien diferentes elementos para revelarnos, á manera de brillante panorama, no sólo sus robustas y gigantescas conmociones, sinó tambien sus más finos y delicados sentimientos. Hubo una época en que, por largo tiempo, la antigua escuela era casi olvidada y desterrada por aquellos poetas vivos y de lozana imaginacion, pero escasos en conocimientos; lo cual produjo un cambio y un rumbo tan completos, que la poesía romántica fué la encargada de echar sus hondos é imperecederos vestigios, y que más tarde, exhumadas las obras de la antigua escuela, empezaron aquellas á irradiar sus melancólicos y apagados rayos de luz, hasta que, á fuerza de tener fervientes partidarios y de la decidida lucha que éstos entablaron contra la poesía romántica, pudo trocar su ténue luz en otra más fulgurante y duradera. Ambos sistemas, como ya hemos dicho, han producido obras de bastante mérito y nombradía, y por tanto, las dos escuelas son igualmente apreciadas y distinguidas; mas hoy, en la edad moderna, y sobre todo, en la contemporánea, se puede decir y asegurar que, tanto la poesía clásica como la romántica, hay que compararlas y estudiarlas en la época de su mayor esplendor y lozanía, estudiando y contemplando el *clasicismo en Homero* y *el romanticismo en Dante*. Y de todos modos, ¿cómo es posible que admiremos las obras antiguas, dándoles, además, una preferencia tan infundada, teniendo en nuestra edad una literatura quizás más rica, y si no mucho más perfecta que todas las creaciones de ambas escuelas, por que ha sabido conciliar los indispensables elementos de fondo y forma, *sin los que* ninguno de los sistemas podrá nunca acercarse á la perfeccion? Es claro, además, que ésta no tiene existencia real; y si alguna que otra vez logramos encontrarla, es tan sólo relativa; pero no es ménos claro que los séres, mientras mejor cumplan y armonicen todos los elementos de su naturaleza, tanto más podrán aproximarse á la bondad perfecta ó á la belleza absoluta. Pues bien; como quiera que la escuela armónica, más comunmente denominada moderna, reune y auna lo profundo del fondo con lo artístico de la forma, tiene por fuerza que ser mucho más

acabada y perfecta *que las de las antiguas y pretéritas civilizaciones*. Pero esto tiene tanta evidencia, que bástanos mencionar á uno de los poetas del presente siglo para fundar con mucha solidez lo que venimos defendiendo y afirmando: Echegaray, ese artista grande de pensamiento, y más que grande el génio *prototipo* de nuestra España, que, mediante su vasto y extraordinario talento, ha creado una literatura dramática tan original y tan hermosa como la de nuestro siglo de oro. Y si no, ¿quién es el que niega y no está conforme con sus concepciones dramáticas: *La esposa del vengador*, *En el puño de la espada*, y sobre todo con el D. Lorenzo de *O Locura ó Santidad*, tan heróico y tan sublime como el Segismundo de *La vida es sueño?*

Este paralelo tal vez será una exageracion, ó dislate, para muchos de los críticos; pero si atendemos y nos fijamos en la época en que el autor de *O Locura ó Santidad* se inspira y toma sus materiales, y en la que el inmortal Calderon vive y toma del mismo modo los elementos, lo que constantemente ve y contempla, ciertamente que podemos deducir y afirmar de nuestro principio que ambos han producido sus obras retratándonos siempre la sociedad en que vivian. Ahora bien: si á los dos poetas se les llama génios, ¿cuál es el obstáculo, cuál el inconveniente que se opone á que, colocando al vate de nuestros dias en los tiempos y condiciones en que se hallaba Calderon, es lógico y natural que el primero hubiera imaginado y concebido *La vida es sueño*, y el segundo, ó sea Calderon, un protagonista como el mencionado D. Lorenzo? Y ¿qué razon tenemos para comprobar lo que hemos afirmado? Que el poeta y el escritor se inspiran y escriben sus obras atendiendo siempre y conformándose en todo con las costumbres de su época. Vamos, por último, á citar, para concluir, sólo dos pensamientos: aquel tan bellísimo y alambicado símil que puesto en boca de Segismundo y dirigiéndose á su simpática é idolatrada Estrella le dice, ponderando su extraordinaria y encantadora hermosura: «¿Qué dejais *hacer al sol si amaneceis con el dia?*» Pues exactamente lo mismo puede decirse del profundísimo que hay en el diálogo de Fernando y Laura, y que para la mas perfecta semejanza reune la cualidad de ser tambien amoroso. Dice de

este modo el amante de Laura, dudando del cariño de su amada: «Si yo no hubiera existido, ¿le hubieras amado á él?»

En fin, veáse cuánta infinidad hay, *por lo que respeta á la grandeza de pensamiento*, entre el símil de Calderon que, áun cuando se revela cierta tendencia al conceptismo, puede, no obstante, compararse con el del glorioso vate del siglo XVI, por la fuerza creadora que vivifica y engrandece á esas dos concepciones dramáticas.

Perdónennos nuestros benévolos lectores de que nos hayamos apartado del fin que nos proponíamos, y el cual indicamos con el título que encabeza las desaliñadas líneas de nuestro artículo. Sin embargo, como se ha tratado de los diferentes sistemas que se siguen en poesía, era necesario ocuparse, áun cuando muy á la ligera, en la importancia y supremacía de susodichas escuelas, y principalmente, por una preocupacion errónea y muy generalizada hoy, ó sea el opinar respecto á los antiguos que son *los solos* y *únicos vates*, y por consiguiente, todas sus poesías invocan esa frase tan conocida como oportuna: *nihil novum sub sole.*

Reiteramos, por último, lo dicho anteriormente: no dudamos que hayan existido génios en la época antigua; lo que negamos es la imposibilidad de que aparezcan en la nuestra, como afirma cierta crítica pesimista y escéptica.

ANTONIO RIVERO DE LA CUESTA.

LAS APARIENCIAS

(Continuacion.)

CAPÍTULO V

Un thé

Nada hay más risible ni que más se preste al ridículo, que el deseo de aparentar algo que en realidad no poseemos, y nada más difícil, tambien, que conseguir la benevolencia de los que juzgan y aprecian estos esfuerzos que, generalmente, inspiran desprecio ó indiferencia.

Ved un hombre de inteligencia adocenada ó nula pretendiendo aparecer importante, dándose aires de sabiduría.

Al imitar al verdadero sábio, hace lo que el caricaturista al copiar unas facciones: ¡las desfigura!..... ¡Y de qué manera!.....

Pues, ved á la mujer vulgar queriendo aparecer gran dama, á la vieja renovándose para mentir juventud, al pobre fingiendo riqueza!

Repetimos que no hay nada más ridículo.

Todas estas reflexiones, y muchas otras que omitimos por no cansar al lector, se nos ocurren al tener que hablar de una reunion en casa de Julia Montes, á quien ya conocemos.

En una pequeña sala, por donde el buen gusto nunca se habia tomado el trabajo de pasar, estaba la dueña de la casa, pretenciosamente vestida, exageradamente empolvada de *Veloutine*, con su eterno rizo en la frente, sus vistosas joyas y estudiados movimientos.

Y en verdad que estas improvisadas señoras se ven tan embarazadas en sociedad como las malas cómicas en escena.

¡Pobres manos! ¡á qué movimientos tan anti-naturales se las condena! Pues, ¡y la cabeza!..... ¡y las miradas, y las frases retumbantes aprendidas en las novelas á dos cuartos la entrega!

Una pequeña córte rodeaba á aquella reina *sui generis*, y es preciso confesar que guardaban perfecta armonía vasallos y soberana.

Una jóven habia, sin embargo, cuyo atavío, de perfecta sencillez, formaba un notable contraste con las vistosas galas de las demás.

Era Luisa Ochoa.

Un sencillo trage de negra seda, descotado en cuadro sobre su blanco y delgado pecho, unas bandas de tul blanco llenando el hueco de este descote, y sus cabellos rubios, elegantemente recogidos con alfileres negros, demostraban que una mano inteligente y delicada habia dirigido tan modesta *toilette*.

Luisa estaba aún más pálida que la noche que la vimos en el teatro.

Habia en su actitud algo de fatiga y cansancio. Al verla detenerse como para tomar aliento en la más sencilla conversacion, al oirla toser débilmente al menor esfuerzo, al mirar su palidez *perlina*, como dice Zorrilla, se sentia una tristeza vaga; creia verse una paloma herida, que vuelve lentamente y con penoso esfuerzo á su nido para morir en él.

Cuando la encontramos acababa de llegar á casa de Julia, que la recibia con una sonrisa de orgullo satisfecho.

—¡Por poco acabas de llegar!—dijo la arrogante ama de casa con su natural desenfado—Tú te lo has perdido; ya se han servido los helados.

—No hubiera podido tomarlos—contestó triste Luisa — ¡estoy mala!.....

—¡Ya los tomarás despues!..... ¡Pues no faltaba más, sino que se hubieran acabado!.

—¡Eugenia me lo ha prohibido!

—¡Bah! ¡Melindres de tu dichosa hermana! Pues ¿qué tienes?

—He tosido hoy mucho.....

—¡Irritacion!..... ¡Y quién en tu lugar no la tomaría! Tu hermana, con sus romanticismos y sensiblerías, es capaz de quemar la sangre á un ruso.

—Mi hermana no es romántica—dijo con disgusto Luisa.

—¡Friolera! ¡Y poco que lo es! ¡Con esa manía de echarla de pintora y artista!..... No me gustan las mujeres artísticas. ¡Qué plaga! ¡Nada, nada, estoy con ese señor (1) que escribe tantas picardías contra las escritoras, pintoras, escultoras, etc., y que sólo les permite ser músicas, sin duda porque es lo que hace ménos ruido.....

—Mi hermana no hace la artista fingida; ¡lo es porque Dios ha querido que lo sea!

—Déjate de tonterías, Luisa: ¡eso de que el poeta nace, es pura farsa!

(1) Revilla.

¡Si sabremos lo que son esas cosas! Todas esas artistas tienen un amigo que les ayude en sus trabajos.....

Luisa iba á contestar, cuando un nuevo convidado al thé de Julia apareció en la puerta de su sala.

Este convidado era Lutgardo.

Se detuvo un momento en el dintel; paseó su arrogante mirada sobre la concurrencia con el mismo orgullo con que debió fijarla Neron en las llamas que consumian á Roma. Tiróse de los puños de la camisa, arregló su corbata, y despues de cumplidos todos estos detalles del fátuo adorador de sí mismo, se dignó adelantar hácia la dueña de la casa, que lo esperaba sonriendo, en tanto que Luisa bajaba temblorosa la cabeza, con las mejillas animadas por el suave calor de la dicha.

—¿Cómo está Vd., Julia?—preguntó, tendiéndola la mano, segun la vulgarizada moda que tomamos de los ingleses, y que hemos trasmitido al mundo de las cocinas y mostradores, etc., etc.

—Bien, gracias..... A Vd. no hay que preguntarle; pues aunque por aquí no le veamos, se sabe que está bueno.

—¡Perdone Vd. si he faltado! No me dejan vivir los amigos y las amigas..... ¡Ah!—exclamó interrumpiéndose—¡Buenas noches, Luisa! ¿Cómo es que no dice Vd. nada?

—No tengo nada que decir.....

—¿Ni siquiera que se alegra de verme?—preguntó Lutgardo, aprovechando el que Julia saliese á recibir á una amiga para sentarse junto á Luisa.

—¿Y qué le importa á Vd. que me alegre ó no?

—¡Qué ingrata es Vd.! ¿Conque no me importa? ¡A mí, que la amo, que la adoro!.....

—¿Por qué dice Vd. esas cosas, si no son verdad? ¿No vé Vd. que hace daño?

—¿Y por qué no han de ser verdad? ¿Quiere Vd. que se lo pruebe, que se lo jure? ¿quiere Vd. verme de rodillas?

—¡No!—dijo Luisa conmovida—pero quisiera que no olvidase lo que me promete: entónces.....

—¿Qué he olvidado yo?

—Dije á Vd. en el teatro que al dia siguiente vendria aquí..... y usted no vino.

—¡Es verdad! ¡Merezco que Vd. me ódie, que me desprecie!..... ¡Tuve que ir á ver á una mujer!.....

—¡A una mujer!.....—preguntó Luisa con extrañeza.

—¡Y bien! ¡Qué importa que Vd. lo sepa! ¡Así comprenderá que nada le oculto! ¡Una mujer que me persigue, que se empeña en que yo la ame!

—¡Dios mio!

—Pero ya estará desengañada.

—¡Es posible! ¿Pero ella?....

—¡Ella misma! En el Carnaval último me declaró su pasion; despues me escribe, me llama..... ¡y si fuera ella sola!

—No creia yo que hubiera mujeres que hiciesen eso—murmuró confusa Luisa.

—¡Y si viera Vd. qué cartas! *Vida de mi vida y alma de mi alma.* Así empiezan.

—No tengo necesidad de saberlo—contestó séria Luisa.

—¡Todas las mujeres son iguales! Le doy á Vd. una prueba de confianza, y se enfada.

—No me enfado, pero puede Vd. hablarme de otra cosa.

—¿Y qué mal hay en ello? En fin, como Vd. quiera. Si Vd. la conociera..... su nombre empieza con una.....

El delicado Lutgardo iba sin duda á decir el nombre de la dama, cuando, interrumpiéndole oportunamente, llegó un criado con una inmensa bandeja llena de tazas, en que rebosaba el líquido amarillento de los chinos: que no hay como ser ricos ó parecerlo para llenar las tazas. Lutgardo tomó una y la dió á Luisa; el criado, creyendo haber terminado su mision por aquel lado, fué á pasar á otro, y enojado Lutgardo de la prisa, le dijo en alta voz por vía de leccion:

—¡Bárbaro! ¿Crees tú que yo no merezco tomar una taza?

—Perdon, señorito—exclamó el pobre gallego.

Pero ántes que acabase de decirlo, Julia, que habia oido la sonora voz de Lutgardo al lanzar el poco agradable adjetivo con que llamó al criado, llegó agitada.

—¡Si lo tengo dicho!... este hombre no sirve para nada. La ponen á una en ridículo los criados.

—No queria que yo tomase thé—dijo Lutgardo, uniendo, al decir estas frases, la intencionada risa á la significativa mirada.

—¡Animal!—murmuró Julia, tan tranquila como si dijese *amén*—trae aquí.

El criado, confuso al oirse tratar de aquel modo, adelantó con apresuramiento la bandeja, al mismo tiempo que su indulgente señora alargaba la mano para tomar una taza: chocando ambas cosas, la taza más cercana cayó al suelo, y su aromático líquido manchó la falda de Julia, que se puso, aún más que lo estaba, furiosa.

—¡Torpe, animal, bruto!—murmuraba verde de ira, lanzando entre cada uno de estos epítetos una furibunda mirada al gallego.—¡Si yo no quiero tenerte en mi casa! ¡Si no ganas el pan que comes! La culpa tengo yo por buena, por tonta, en no despedirte.

—Pues lo que ha de ser mañana, ahora mismo—dijo el gallego dejando

la mal parada bandeja sobre una silla; y encarándose con su señora:—esta casa es un infierno. ¡Mi cuenta!

—¡Insolente!—gritaba Julia, haciéndose arrebatadamente aire con su abanico.—¡Vete de mi vista!

Durante esta grotesca escena, Lutgardo se reia ruidosamente, y Luisa, aunque no tenía costumbre de frecuentar la sociedad, se ruborizaba por instinto ante aquel espectáculo del género *cursi*.

Los demás convidados habian formado círculo alrededor, y escuchaban con risas contenidas.

En aquel momento, ¡oh fatalidad para Julia! apareció en la puerta del salon un personaje altamente interesante para ella, porque era nada ménos que un título de Castilla, un título auténtico, que iba á todas partes segun uso y costumbre de nuestros democráticos aristócratas.

No sabemos qué fué más cómico en la actitud de Julia, si su apresuramiento por salir á recibir al señor marqués, ó su apuro para limpiar con el pañuelo las frescas manchas de thé que ajaban su crugiente falda de seda de color de rosa.

El marqués—y perdónennos nuestros lectores que no digamos *de qué*, puesto que no habiendo más que uno es imposible equivocarle—miró, por su parte, con extrañeza aquel grupo, que asemejaba al coro de *El Juramento*, en que los aldeanos rodean *á la señora*, y adelantó hácia Julia.

—¡Ay, señor marqués!—murmuró ésta, elevando á cada letra su acento, para que todos comprendiesen la honra que les cabia de codearse, como suele decirse y ella pensaba, nada ménos que con un título.—Señor marqués, Vd. perdone.....

—¿Qué le sucede á Vd.?—preguntó el marqués tendiéndola su mano.

—¡Nada! ¡Que los criados son tan torpes!.... Me ha derramado el thé, y voy á ir, con su permiso, á mudarme el trage.

—Por mi parte, encuentro á Vd. muy bien..... como siempre.

—Muchas gracias—dijo Julia alzando la voz, para que comprendiesen que el marqués la galanteaba;—es Vd. muy amable, pero estoy horrible.

El gallego, que no entendia de títulos, se adelantó hácia Julia, diciendo en voz alta:

—¿Conque yo me voy?... ¡vengan lus cuartus!

—¡Qué insolencia!—exclamó Julia indignada.—Vaya Vd. á la cocina..... Señor marqués, Vd. perdone.

—¡Qué cucina ni qué ochu cuartus! donde me voy es á mi casa.

En aquel momento acertó á llegar el viejo marido de Julia, que apercibido de lo que pasaba se llevó al gallego, no sabemos si para pagarle ó pegarle, que bien pudieran ser ambas cosas.

En cuanto á Julia, se volvió al marqués muy tranquila y exclamó:

—¡Estas gentes no tienen *dirnidad!*

El marqués contuvo á duras penas una carcajada.

Lutgardo, que habia recorrido toda la escala política y en esta época se habia detenido, como quien dice, á tomar un respiro en el peldaño democracia, era tambien grandemente afecto á ciertas cosas á las que en voz alta llamaba ridículas, pero que envidiaba de muy buena fé; así es que se aproximó al marqués con el deseo de aparentar con él una intimidad que no existia, pues sólo habian cambiado algunos saludos en el casino ó círculo á que ambos concurrian.

Pero Lutgardo era tan simpático, su mirada y su sonrisa atraian de tal modo, que el marqués, sin mostrar extrañeza por aquella familiaridad inesperada, le acogió de buen grado, entablando con él una animada conversacion, en tanto que Julia habia ido á su tocador á enmendar los desperfectos causados por el gallego.

—Es bonita esa jóven—decia el marqués á Lutgardo señalándole con la mirada una rubita que vestia de azul.

—¡Eso no vale nada!—afirmaba imperturbable Lutgardo.—Yo le enseñaré á Vd. mujeres..... pero ¡qué mujeres! Conozco una que ya no es niña, y que es lindísima. Ha tenido seis ó siete hijos, tiene los dientes postizos, pero todavía.....

—¡Llévese el diablo vuestro jamon en conserva!—exclamaba riendo el marqués;—¡me gusta la carne fresca!

—Tiene unos ojos.....

—¡Já, já, já! Conozco casas ruinosas con grandes ventanas.

La conversacion giraba despues sobre artes.

—¿Conoce Vd.—preguntaba el marqués—el discurso que ha hecho Alarcon en la Academia?

—¡Eso no vale nada!— volvia á afirmar Lutgardo.—Oscuro, incomprensible, neo.

—¿Qué está Vd. diciendo? Sin duda que no lo ha leido.

—¡Ya lo creo que lo he leido! ¡Como que lo sé de memoria!

—¿Y qué opina Vd. del último drama de Zorrilla?

—¡Hombre! ¡Y se atreve á llamar á eso drama! Nada, ménos que nada. ¡Si no sé cómo no le han silbado hasta las butacas del teatro! ¡Chocheces de la edad!

—El génio no envejece, ni el alma ni el sentimiento tienen edad. Echegaray está en la fuerza de su génio, y sin embargo, no ha gustado su último drama *Para tal culpa tal pena*.

—¿Qué dice Vd.? ¿Que no ha tenido aceptacion? ¡Si ha vuelto loco á Madrid! ¡Si es mejor que *O Locura ó Santidad!* ¡Si no se ha hecho nada igual!...

—Pero, señor, ¿dónde ha recogido Vd. esas noticias?

—En todas partes.

El marqués se encogió de hombros, y preguntó, para mudar de conversacion:

—¿A cómo están hoy los fondos?

—A 10,11—dijo Lutgardo.—¡A mí sí que me divierte la baja! ¡Pierdo más de dos millones!.....

—¡Perder es!—exclamó el marqués.

—¡Ya lo creo!—contestó muy imperturbable Lutgardo.

Julia apareció en aquel momento con Luisa; habia cambiado su trage de rosa por otro verde, y habia añadido una nueva capa de *veloutine* á la que ya se extendia sobre su rostro.

Con mil monadas anunció al marqués que iban á servir helados y dulces, y le preguntó si queria alguna otra cosa.

—No, señora; no quiero nada más—dijo el marqués riendo.

Creemos que el lector ha visto bastante para juzgar del resto: retirémonos antes que llegue el helado, no vuelva á tropezar el gallego y nos toque á nosotros esta vez que nos manche el trage.

CAPÍTULO VI

El cuadro «La esperanza.»

Han pasado unos dias desde que dejamos á nuestros personajes en casa de Julio, y volvemos á encontrarles en un acontecimiento que diríamos solemne, si el vocablo no fuese demasiado majestuoso para expresar el escaso interés que las capitales de provincia suelen tomarse en un asunto artístico.

Nos referimos á la apertura de una Exposicion de pinturas en la bella ciudad de M.....

La curiosidad más viva se habia apoderado de todos los aficionados al arte de Murillo, por conocer á la autora de un cuadro de regulares dimensiones que reprentaba *La esperanza*; tenía por firma el nombre de *Eugenia*, y, segun la opinion de cuantos le contemplaban, merecia el primer premio.

Nada más dulce que aquella *esperanza*, representada por una mujer, indudablemente una madre, arrodillada junto á la cuna de su hijo y elevando al cielo una mirada llena de gratitud y de ternura, porque creia descubrir en la sonrisa del ángel el término de su enfermedad.

La figura de la mujer, que era la principal del cuadro, se veía de perfil, escorzándose admirablemente su blanco cuello entre los deshechos bucles de sus cabellos rubios, en la actitud de súplica con que elevaba al cielo sus ojos, velados por el llanto.

Una de sus manos oprimia su pecho, como si comprimiese los sollozos que en él se levantaban, y la otra se extendia sobre la cuna, cual si quisiera proteger al inocente enfermo, que acariciaba con sus pequeñas manecitas aquella mano querida, semejando dos mariposas que jugasen en una azucena.

La naturalidad en los detalles, la valentía del dibujo, la suavidad y frescura del colorido, el ambiente del fondo y la verdad de la expresion, daban al cuadro de Eugenia un encanto irresistible y un mérito relevante. Nada más gracioso y natural que aquella mujer, cuyo dolor la hacia desde luego simpática, envuelta en un trage blanco que caia en graciosos y sóbrios pliegues á su alrededor; que aquel niño, pálido por la enfermedad, con su vaga sonrisa de ángel, acariciando, acaso por última vez, al sér á quien únicamente conocia y amaba; y nada, en fin, más poético, más conmovedor, que la expresion de temor y alegría, de dolor y esperanza, que revelaba la actitud y la mirada de la pobre madre.

Aquel cuadro, no sólo estaba pintado, estaba sentido; parecia que la autora habia observado atentamente, para copiarla, una de las escenas más desgarradoras y más interesantes de la vida real: la muerte de un niño.

No era extraño que ante aquel lienzo se detuviesen con interés y simpatía cuantos visitaban la Exposicion; que fijase todas las miradas y diese lugar á las más aventuradas suposiciones.

Una bella obra de arte es mirada siempre con interés; pero cuando esta obra ha sido hecha por una mujer, el interés crece y fluctúa entre la incredulidad y el asombro.

En España, donde se da á la mujer una educacion tan limitada, es donde verdaderamente puede decirse que la artista *nace*; porque, si aquí alguna mujer logra adquirir un nombre y ocupar un lugar distinguido, puede asegurarse que lo debe á su propio instinto, á su voluntad, y hasta á su valor nos atreveríamos á decir, pues tiene que luchar, para conquistarlo, contra todo género de preocupaciones y vulgaridades.

Aunque parezca imposible, todavía en España al presentarse una obra de mujer, se cree que se la han dado hecha; todavía no se la concede un lugar en esos centros científicos donde no hay que hacer pruebas de fuerza, sino de inteligencia; todavía, en fin, cuando se la cree, porque ha probado de cualquier modo su aptitud, se acoge con sorpresa lo que acredita su génio

Es verdad que aún se vuelve la cabeza con asombro para seguir á la que dirige un coche ó maneja un caballo.

Y es que falta mucho todavía para que aquí se comprenda que la mujer es, ni más ni ménos que el hombre, una parte del todo social, y que no existiendo la seguridad de tener siempre un hombre que dirija su vida moralmente, y le facilite el medio de satisfacer sus necesidades materiales, es for-

zoso enseñarla á bastarse así misma, á ménos que no se prefiera dejar su porvenir confiado al azar de hallar un marido, de que este marido no se muera, ó si se muere que sea bastante rico para dejarla asegurada una fortuna.

Aberraciones que lentamente irán desapareciendo, porque nada más natural, más justo ni más lógico, y en armonía con la realidad de la vida, que enseñar á la mujer á trabajar; hacer ese trabajo reproductivo y desterrar de una vez y para siempre las nécias preocupaciones que han hecho de ella un ente inútil en muchos casos, peligroso en algunos y desgraciado en los más.

Decíamos, pues, que el cuadro de Eugenia Ochoa llamaba extraordinariamente la atencion, tanto por su mérito, cuanto por ser su autora desconocida completamente de aquella sociedad. Hubo quien creyó que aquel sencillo y poético nombre de pila era el pseudónimo de un pintor notable; otros atribuian *La Esperanza* á alguna elevadísima persona que deseaba guardar el incógnito. Estos distintos pareceres llegaron á formar una atmósfera de interés palpitante en torno de la obra en cuestion, que llegó á ser el tema obligado de todas las conversaciones.

Como era natural, nuestros personajes tomaron parte en ese entusiasmo, puesto que la formaban del público en que el cuadro se exhibia, y nada hay más comunicativo que la admiracion, que, como la chispa eléctrica, desliza su corriente de uno en otro, conmoviendo á cuantos con ella se ponen en contacto.

Estos ecos, estos rumores vagos que nada dicen, y que forman tan dulcísima armonía para el alma del que los pronuncia, llegaban apenas al aislamiento de Eugenia como mensajeros de aquella gloria, tan soñada por todo artista como difícil de alcanzar. No era un sentimiento de vanidad, ¡pobre niña! lo que aquel triunfo la inspiraba, era una idea de calma: Eugenia no pensaba en ostentar aquella ventaja para abrirse un camino de ovaciones y aplausos, para alcanzar un lugar visible en sociedad; no, ella no pensaba salir de su retiro; pero creia asegurado su porvenir y el de su amada Luisa si su cuadro alcanzaba un premio, lo cual era una confirmacion pública y solemne de su mérito.

¡Dios sólo sabia las horas de trabajo, de ansiedad, de lucha que habia costado aquel cuadro! ¡Dios sólo hubiera podido seguir el vuelo de las esperanzas é ilusiones que, en tanto que el pincel volaba dando forma al pensamiento, Eugenia creaba como flores de la fantasía, que mueren apenas nacen!

En cuanto á Luisa, que no habia fijado siquiera su mirada en el cuadro de Eugenia, cuando oyó hablar con elogio de *La Esperanza*, exclamó con orgullo:

—¡Es de mi hermana!

La afirmacion voló de boca en boca, y esto reveló el nombre completo de la autora, tan desconocido despues de saberse el apellido como cuando se ignoraba.

Hubo uno, sin embargo, que lo conoció: Lutgardo, el cual se dirigió á la Exposicion, diciendo:

—¡Ah! ¡Conque esta pintora es la misma que vendió para un palco el cuadrito que yo tengo, y es hermana de Luisa! ¡Y pensar que no se me habia ocurrido! ¡Es verdad que la habia olvidado completamente..... será preciso buscarla!

PATROCINIO DE BIEDMA.

(Continuará.)

CRÓNICA POLÍTICA

La Sacra Minerva nos tenga de su mano para no incurrir en grave error al analizar los acontecimientos de los últimos quince dias.

Que Dios ni el diablo tengan por qué echárnoslo en cara, que, á buen seguro, no andan los tiempos para enemistarse con nadie, y sería gracioso que, tratando de prescindir por completo de las pequeñeces y de las nímias rivalidades de los hombres, nos encontrásemos que al remontar el vuelo á la serena region de las ideas, no dejábamos en el suelo más que rencores y adversidades.

Segun están las cosas, no se trata de saber si el actual Gobierno cumple bien ó mal su mision; antes por el contrario, el capítulo de cargos y de ágrias censuras ha terminado; sólo de trecho en trecho aparece un ataque hábil, envuelto en una lisonja ó en un llamamiento de mas ó ménos torcida intencion.

Cuando se inició en Biarritz, por el duque de la Torre, la política francamente revolucionaria, esto es, la que toma por base la Constitucion de 1869, y se observó cierta corriente de la opinion hácia ese lado, los periodistas de oposicion al Ministerio tuvieron dos puntos sobre qué extender su línea de operaciones.

El primero, el eterno capítulo de diatribas contra todo el que manda; el segundo, la defensa más ó ménos interesada de rectitud del ex-regente del Reino.

Por un momento, los partidos contrarios á la fusion vieron en su deseo de qué manera tan incomprensible se alistaban bajo la bandera de 1869 los hombres importantes de la izquierda.

Gentes de todos los campos y soldados de los más diversos ejércitos parecian dispuestos á defender la misma enseña.

Agrupados por la voz de *ecrasez l'infanze*, lo mismo conservadores que republicanos disparaban sus arcabuces contra el partido que dirige D. Práxedes Mateo Sagasta.

Diríase que radicales y canovistas tenian el mismo ideal, y que cifraban todo su plan político, toda su patriótica tarea en destruir las fuerzas del señor Sagasta. Se olvidaban antecedentes de orígen para fraternizar por completo, y los mismos ataques partian de los periódicos conservadores que de los democráticos.

Dióse por muerto al Gobierno en las primeras de cambio, y hasta algun santo varon, católico apostólico romano, rezó con uncion fervorosa más de cuatro *Pater noster* por el alma de las víctimas.

No se puede negar, y sería temeraria imprudencia en nosotros el hacerlo, no se puede negar, decimos, que el grito lanzado en Biarritz por el duque de la Torre no fuera acogido con benevolencia por muchos, antes por el contrario, debemos confesar que la idea del restablecimiento de la Constitucion de 1869 mereció grandes aplausos, hasta el punto que muchos radicales que habian renunciado por completo á las aventuras que la vida de los partidos gobernantes obligan á hacer, empezaron á cabildear, á asociarse y á reunirse.

Desde el instante en que este movimiento de concentracion llegó hasta el público, hasta la masa, las diatribas contra el Gabinete cesaron como por ensalmo; sólo se trataba de analizar, de distinguir, de diferenciar y definir en qué consistia la célebre fórmula.

En los primeros instantes se echó de ver que los notables de la parte liberal no se entendian, y que la izquierda dinástica, que con tan singular empuje habia empezado, iba á concluir herida de muerte por sus propios partidarios.

Sin embargo, una fórmula fué adoptada en una reunion preparatoria á que asistieron los señores duque de la Torre, Mártos, Montero Rios y Echegaray; la fórmula que por encargo de estos señores publicó el periódico *El Progreso*, contenia tres puntos principalísimos:

1.° Monarquía de D. Alfonso XII.

2.° Programa del nuevo partido, claro y definido, que habia de contener precisamente el restablecimiento del Código fundamental de 1869.

3.° Que este restablecimiento debia hacerse por medio de un procedimiento constitucional.

Respecto al primer extremo todos estuvieron conformes, desde el señor Moret al señor duque de la Torre.

El segundo y el tercero provocaron sérias reclamaciones, y las explicaciones más extrañas y disparatadas.

En la lucha ha llegado á olvidarse la importancia que al movimiento de la formacion de la izquierda le dieron sus mismos iniciadores.

Nadie ha calculado que en el Estado han nacido dos corrientes grandes é inmensas que siguen una direccion diversa, y que marchan á su encuentro: una, la monarquía hereditaria de D. Alfonso XII, rodeada del prestigio de la autoridad y de aquellos requisitos indispensables en dicha forma de gobierno; otra, formada por los hombres de la Revolucion, y por los de ideas más templadas.

El vencedor de la Revolucion, y la Revolucion vencida, caminan uno en busca de la otra, y se detienen; ¡ah! sería conveniente que todos admitiesen las condiciones, para que ni la monarquía, torciendo el rumbo, fuese á parar á las borrascas de una resistencia inmotivada; y los hombres del 69, dejando la línea recta, marchasen decididamente en busca de las tempestuosas olas de la Revolucion.

El país, al responder al llamamiento que el duque de al Torre le dirigió en nombre de los principios revolucionarios, justifica la excelencia de éstos, exclaman los interesados en la formacion de la izquierda dinástica: luego el poder moderador debe tener en cuenta este aplauso y este entusiasta recibimiento.

No todas las determinaciones deben adoptarse en política por los votos y sufragios de los representantes de la Nacion en las Cámaras: fuera del Congreso, en las ciudades, en los pueblos, en las aldeas, hay personas, hay ciudadanos que leen, que piensan, que discuten, que manifiestan su voluntad libremente, y esos tales deben ser atendidos siempre, porque su juicio, su voz y concepto forman la opinion; y ésta no desea, ni mucho ménos, meterse en aventuras.

Lo que esa opinion proclama como bueno, no puede desecharse por malo, sin graves perjuicios y terribles perturbaciones.

En la Constitucion de 1869 se establecen los principios que significan la naturaleza humana; los estadistas que los sostienen, al dejarlos inculcados en aquel Código, realizaron un ideal político y científico; renunciar á él constituiria un doble crímen que, ni la ciencia ni el pueblo, por quien se sacrificaron, habrá de agradecérselo.

Ellos son aquello mismo que establecieron, ó no son nada; representan, ante la época moderna, el mayor adelantamiento posible en la esfera del gobierno de las naciones, ó no son nada.

Van con sus principios, con sus ideas, con sus razonamientos, con sus leyes, con todo lo que produjo una Revolucion en el año de 1868, y que ahora, con la natural experiencia de los tiempos, la monarquía trata de encauzar en provecho suyo y del país.

Ni la Revolucion vencida puede menoscabar en lo más mínimo el prestigio que la monarquía de D. Alfonso XII ha alcanzado, terminando la guerra é iniciando el desarrollo de nuestra industria y comercio, ni tampoco la monarquía ni nadie puede quitar un ápice á la importancia y trascendencia que la Revolucion y sus hombres tienen en sí.

Ni de una ni de otra parte deben regatearse las diferencias, ni menguarse las ventajas.

Querer diluir y difuminar los beneficios, es tratar de que las dificultades aumenten. Todas las revoluciones las han hecho siempre las ideas; ningun hombre ha detenido la marcha de las leyes biológicas; hoy las corrientes civilizadoras empujan las monarquías hácia los temperamentos liberales, más que liberales democráticos; el empeñarse en detener los acontecimientos, es morir aplastado, es ir á la revolucion.

¿De qué se trata? De implantar los principios democráticos tras doce años de contínuas luchas, de practicar las ideas revolucionarias á la sombra de la paz para que florezcan y den frutos modernos; de asegurar para siempre la monarquía de D. Alfonso XII, que hace, con esta transaccion, de sus más terribles enemigos, sus más fuertes aliados.

Estos son los razonamientos de los partidarios de la izquierda, como se ve un tanto exagerados.

De otro lado, los Sres. Moret, Linares Rivas, Lopez Dominguez y otros que como ellos piensan, con más justicia y más prácticamente, entienden que todo puede hacerse, hasta las reformas más exageradas, sin salirse de la Constitucion del 76.

Ellos empiezan por rechazar el período constituyente que se exige para restablecer la Constitucion de 1869, y sólo admiten posible y digno que, partiendo de la de 1876 por medio de algunas reformas oportunas, se llegue á alcanzar el espíritu encerrado en la de 1869.

En cambio, los partidarios rabiosos de la izquierda, aquellos que están más cerca que del duque de la Torre de los Sres. Martos y Montero Rios, contestan lo siguiente:

Esto es una mistificacion: es fácil, claro está, sustituir un artículo por otro, poner en la Constitucion de 1876 el sufragio universal ó cualquier otro principio que contenga tan sólo la de 1869; pero esto no excusa el procedimiento constitucional, y da, por otra parte, idea bien menguada de la moralidad y buena fé de los políticos que en sostener tal absurdo se empeñen.

No excusa el procedimiento constitucional, porque para cada reforma en la Constitucion de 1876 hacen siempre falta unas Córtes que tengan ese encargo, lo mismo que en el caso de intentar el restablecimiento de la Constitucion de 1869.

Sólo que en este último caso se gana tiempo, porque la reforma se hace de una vez y la autorizacion se discute en un instante, mientras que de la manera como lo desean el Sr. Moret y sus amigos, el período constitucional nimio y casuístico emplearia muchos dias.

Además, que si de lo que se trata es de restablecer la Constitucion de 1869, ¿á qué partir de la del 76? ¿No es más franco, más digno, más noble, acometer las reformas de frente? Porque no cabe duda de ninguna es-

pecie: ó se tiene ó nó miedo al contenido de la Constitucion de 1869. Si se tiene, es excusado fingir que se trata de alambicar su espíritu y trasladarlo por infusion á la de 1869.

Y si no se tiene miedo, ¿á qué partir de lo que se toma para desecharlo en seguida?

Enhorabuena que los que, habiendo sido partidarios del Código fundamental del 69, busquen ahora que lo sean del 76, una fórmula que legitime esa vuelta á los antíguos lares; pero, ¿no es más grande y más sério aceptar la reforma con lealtad?

A lo cual contestan los otros, que la luz no pasa de la noche al dia sino por medio de transiciones graduales.

En la última visita que el Sr. Mártos hizo al duque de la Torre, tuvo ocasion el ilustre orador de dar algunas explicaciones sobre el estado actual de la política en nuestra pátria, en relacion, especialmente, con la izquierda dinástica aún por nacer.

Para el diputado demócrata, segun afirman sus íntimos amigos, no se trata de una escaramuza política de poca importancia; por el contrario, entiende que ha llegado el momento de deslindar y definir el ancho campo de los partidos.

Los centros parlamentarios, como organismos transitorios formados por acontecimientos siempre eventuales y mudables, prestan grandes servicios en la época de su formacion; pero son causa de muchos males si, conseguido el fin para que se formaron, intentan constituirse en organismos permanentes, dificultando el libre desenvolvimiento de los partidos.

Cuando se llega á estas crísis políticas, los términos medios desaparecen y se aniquilan, porque su débil resistencia no puede soportar las encontradas fuerzas que los atacan.

Así, cuando no habia ningun elemento liberal que apoyase á la monarquía, y el anuncio sólo de la libertad constituia una alarma, los centralistas y los constitucionales, situándose enfrente de Cánovas, constituyeron un bien; mas hoy, que dentro de la legalidad comun se levanta una bandera, la fusion resulta enclenque para acometer reformas, y débil para defenderse en el terreno conservador.

Su vida es, pues, ficticia, y se sostiene por mero artificio.

Es fácil, todo el mundo lo sabe, sostener la vida de una planta exótica rodeándola de cristales y prestándole otras condiciones agenas al clima; pero tal manera de producir, sobre ser de éxito dudoso, es carísima.

La actual mayoría es esencialmente liberal, en sentido del Sr. Mártos; si no va más allá en sus deseos, es porque consideraciones personales, y la misma disciplina del partido, se lo impiden.

Claro está que dentro de ella hay un pequeño lastre reaccionario desgajado del árbol conservador.

Pero en el gran deslinde de los partidos españoles, esas dos tendencias que en la actual mayoría aparecen, deben buscar su medio: los que entiendan que la libertad es lo mejor para gobernar á los pueblos, deben irse francamente al campo liberal, agrupándose bajo la bandera de la Constitucion del 69; y los que adopten para el Gobierno los matices doctrinarios, deben, con igual franqueza, ingresar en el partido de que es jefe el Sr. Cánovas.

De esta manera se formarán dos grandes partidos: el uno conservador: el otro liberal y reformista, sin que exista en medio un grupo que, participando de las cualidades de ambos, venga á ser una rémora para el feliz desenvolvimiento y arraigo de las ideas prácticas y elevadas.

Decidido como está D. Práxedes Mateo Sagasta, y como todo el mundo sabe, porque sus órganos en la prensa así lo han repetido, á entrar con paso firme en el camino de las reformas, todos estos ataques huelgan, porque el Gobierno que el Sr. Sagasta preside, satisfará cumplidamente, por los medios pacíficos y tranquilos que el país ansía, los deseos y las aspiraciones en armonía con los sentimientos liberales que la opinion reclama de todos y cada uno de los problemas que ostenta en su bandera el nuevo partido que con tanto ahinco apoyan los radicales.

Mas como no tardará en salir la solucion de tan vitalísimo problema, porque las Córtes están próximas á reunirse, hacemos aquí punto final, no sin rechazar por absurdos los rumores que han circulado de que el ministerio iba á modificarse.

Veamos ahora lo que pasa en el resto del mundo.

*
* *

En pocas palabras pueden resumirse las noticias relativas á los sucesos de Egipto, que poco á poco van perdiendo en toda Europa ese interés grandísimo que despertaban hasta ahora, sin duda porque en cada país empieza á haber cuestiones interiores de importancia.

Hasta los periódicos ingleses acortan las columnas que dedicaban á referirnos los principales hechos de la campaña.

Despues del incendio de la estacion del Cairo, esos fuegos artificiales quemados en honor del khedive por la derrota de Arabi, como dicen los árabes, no se habla de otra cosa que del posible fusilamiento del célebre dictador.

Tewfik ha declarado que si los tribunales consideran que Arabi debe ser pasado por las armas, con harto dolor de su corazon confirmará la sentencia, para que sirva de ejemplo y escarmiento.

«Los que, como yo, dice un corresponsal inglés, conocen la generosidad, el magnánimo corazon de S. A., comprenderán el doloroso trabajo que le habrá costado adoptar una resolucion semejante.

Ahora saldremos con que el bueno de Tewfik es un soberano modelo. Seguros estamos de que, si su triunfo sobre el ejército de Arabi no fuera el triunfo de los extranjeros, que si hubiera tenido fuerza moral y material para dominar la insurreccion, ya que así se ha dado en llamar á la pasada guerra, no se mostraria tan severo; pero áun cuando se mostrase, se comprenderia y hasta se justificaria su actitud, que ni se justifica ni se comprende ahora, ni puede llamarse más que deseo de venganza.

Afortunadamente está en Egipto sir Garner Wolseley, que empleará toda su influencia en aminorar la desgracia de los que en la guerra han sido sus adversarios leales.»

Mientras estas cosas pasan en el Egipto, el telégrafo nos da cuenta de un desengaño cruel.

Escriben de Siria á un periódico francés, que las noticias de la toma de Tel-el-Kebir, de la rendicion del Cairo y de la captura de Arabi-bajá causaron profundísima impresion. Los cristianos, que viven contínuamente con el alma en un hilo, y temiendo una explosion del fanatismo musulman, se entregan gozosos á todo género de manifestaciones de entusiasmo y alegría, mientras que la consternacion cunde entre los musulmanes. Esas noticias cayeron en Damasco como una bomba, porque se habian hecho circular toda clase de informes de la guerra favorables al dictador.

Se decia, entre otras cosas por el estilo de las que contaba el jeique á que aludíamos, que el duque de Connaught estaba prisionero, y que la reina, á quien habian amenazado con fusilarlo, por no dejar morir á su hijo, estaba obligada á aceptar las condiciones siguientes: pago á Egipto de una crecida indemnizacion, abolicion de la Deuda exterior de la regencia, fusilamiento de sir Garnet Wolseley y del almirante Seymour, y boda de una hija de la reina Victoria con el omnipotente Arabi-bajá.

Se comprende que el despertar de tan halagüeños sueños haya sido terrible para los mahometanos de Siria. Algo por el estilo les ha sucedido á sus correligionarios de todas partes, y á los que, sin serlo, simpatizaban con ellos.

Desde el punto de vista de la diplomacia, la cuestion egipcia no adelanta un paso. Ni las grandes potencias salen de su actitud reservada en extremo, ni Inglaterra considera, sin duda, llegado el momento de formular la base para ningun género de negociaciones.

Lo que parece más seguro es que, á despecho de Alemania é Italia, el concierto anglo-francés no se alterará en lo más mínimo, cualesquiera que sean las peripecias que surjan en lo porvenir.

Parece cada dia más probable que el Gabinete de Lóndres y la Puerta Otomana se entiendan solos, en vista de la actitud de las potencias, que parecen no quererse meter en nada.

Partiendo de esta base, comienzan á hacerse conjeturas sobre las proposiciones que hará Inglaterra á Turquía, y que segun se cree se formularán en estos ó parecidos términos:

1.° Reconocimiento de la supremacía inglesa en Egipto.

2.° Conclusion de un tratado confirmando ese reconocimiento.

3.° Derecho de Inglaterra á ocupar á Egipto, sin más que un pequeño aviso dado con anticipacion al Sultan.

4.° Compromiso de la Puerta á no desembarcar tropas otomanas en Egipto sin el consentimiento de la Gran Bretaña; y

5.° Organizacion de un cuerpo de gendarmería anglo-egipcia.

Duras son estas condiciones, pero no tanto como pensábamos, cuando pocos dias há creíamos para siempre perdidos los derechos de soberanía del Sultan sobre la regencia egipcia.

El dia 5 salió el general Macpherson con la mayor parte del contingente de la India con rumbo á Bombay, y el resto de la division que mandaba aquel jefe se reembarcará uno de estos dias, con el disgusto de que el ministro de la Guerra no haya accedido á los deseos que habian manifestado de visitar á Inglaterra como premio de su bizarro comportamiento en la guerra.

En Bombay se preparan grandes festejos para recibir á los expedicionarios, festejos que reemplazarán, en parte, á las manifestaciones de afecto que de seguro hubieran recibido en Lóndres.

El almirante Seymour se halla en Alejandría, haciendo personalmente todos los preparativos necesarios para el reembarque de la brigada escocesa, de la de la guardia real que manda el príncipe duque de Connaught, y de algunas otras tropas.

El hijo de la reina Victoria pasó revista el lúnes á los soldados de la India que han salido ya de Egipto, y uno de estos dias revistará á los 5.000 hombres que, á las órdenes del general Alison, se quedarán ocupando el Cáiro, Alejandría y algun que otro punto de los principales del que fué teatro de la guerra.

El general Wolseley no saldrá para Inglaterra hasta que esas guarniciones queden convenientemente situadas y hasta que hayan comenzado los trabajos de reorganizacion de las fuerzas militares egipcias.

Sigue siendo objeto de sérias preocupaciones la forma en que han sido constituidos los tribunales militares que han de juzgar á Arabi y á sus compañeros de armas. Ya decíamos uno de estos últimos dias que, tanto eso como ciertas declaraciones del khedive y de sus ministros, hacen temer que el desventurado Arabi pague con la vida su ambicion ó su error, tanto, más cuanto que en vano buscamos en los periódicos ingleses nada que pueda hacer esperar que Inglaterra se oponga al cumplimiento de la sentencia que recaiga, si es tan grave como se teme.

Nosotros, admiradores sinceros de los talentos que adornan al héroe de la guerra de Egipto, y defensores de su conducta militar en aquel país, veríamos con verdadero dolor no interpusiera toda su valiosa influencia para

evitar que el general á quien ha sabido derrotar en buena lid sea ahora víctima de innobles venganzas, que no son ni tan siquiera justificadas por la dura ley de la necesidad.

Los ingleses tratan al khedive con todo género de consideraciones y miramientos, procuran no malquistarse con la poblacion indígena del Cáiro, y muestran un respeto tal por las creencias religiosas y las costumbres del país donde se hallan, que en ciertos casos puede éste parecer exagerado.

Los periódicos extranjeros hablan, por ejemplo, de una verdadera demostracion de ese respeto, hecha con gran pompa el último jueves.

Se trataba de la procesion anual del sagrado tapiz destinado á Meca.

Las tropas del general Wolseley formaron la carrera por las calles que habia de recorrer el religioso tapiz, rindiéronle las armas y le saludaron con la marcha real á su paso, y dispararon 21 cañonazos al salir la procesion y otros 21 al regresar á la mezquita, donde aquél se deposita hasta su salida para la Meca.

No hubiera podido hacer más un ejército musulman.

Ya se conocen las bases de la reorganizacion militar del Egipto.

El corresponsal del *The Standart* dice en una carta lo siguiente:

«Inglaterra ha comprendido que, por razones de alta política, es imposible la ocupacion permanente de Egipto por nuestros soldados, y que por lo tanto es indispensable la creacion y organizacion de un ejército egipcio.

El estado precario de relaciones entre este país y la Abisinia y las posesiones egipcias situadas fuera de los límites de Egipto, propiamente dicho, no permiten que el país se ahorre mantener un ejército permanente. Por otras razones de política interior, es necesario, tanto en interés de este pueblo como en el de Inglaterra, que el khedive tenga á su disposicion una fuerza armada apta y digna de confianza.

La experiencia de lo pasado y un estudio sério de las necesidades de lo porvenir, demuestran no se necesita que esas fuerzas sean muy considerables, numéricamente hablando, es decir, que pasen de 12.000 hombres; pero sí es indispensable que esa cifra, relativamente escasa, sea modelo de disciplina y se halle en un todo á la altura de los ejércitos á la moderna. Despues de los acontecimientos que acaban de pasar, es evidente no puede pensarse en formar este ejército con elementos indígenas.»

El gobierno francés continúa ocupándose activamente de los proyectos de ley que ha de presentar á las Cámaras en las primeras sesiones, y, como es natural, figuran los presupuestos en primera línea.

M. Tirard parece dar la preferencia al sistema que combatia hace pocos dias el *Journal des Debats*; el convenio hecho con la Compañía de Orleans contiene en su artículo 1.° el compromiso contraido por la Compañía de reembolsar los 207 millones de francos que debe al Estado en cinco pagos iguales por anualidades, á partir del 1.° de Julio próximo; pero el art 2.° es el corolario que autoriza al ministro de Hacienda á crear y á negociar, en nombre de los intereses del Tesoro, unos bonos especiales en representacion de los plazos de pago estipulados en el art. 1.° del convenio.

Segun el sistema que M. Tirard se propone someter á la aprobacion del Consejo de ministros, el gabinete actual, desentendiéndose de todo convenio, pedirá simplemente á las Cámaras la autorizacion de emitir bonos especiales, independientemente de la intervencion de la Compañía de Orleans. Este sistema entra en el de M. Allani-Targé, que consistia en pedir provisionalmente á la Deuda flotante los recursos necesarios para continuar, en 1883, las grandes obras públicas proyectadas.

Si el Consejo de ministros acepta las ideas de M. Tirard, la Deuda flotante se aumentará, y será preciso recurrir, tarde ó temprano, á una ó á muchas emisiones de empréstitos amortizables.

Continúan celebrándose en diversas ciudades de Francia los banquetes realistas que anunciábamos en una de nuestras anteriores crónicas. Casi todos se efectúan en medio de la mayor indiferencia de las poblaciones, pero esta misma indiferencia, quieren convertirla en simpatía los legitimistas, y en algunas localidades se propasan más de lo que debieran. Un incidente producido por esta intemperancia ha causado en Arlés viva sensacion. No se sabe aún cómo fué; pero el caso es que los legitimistas lograron que ondeara en el edificio de la subprefectura la bandera blanca. Esta manifestacion sediciosa hacía temer una demostracion hostil de la poblacion al terminar el banquete organizado por los legitimistas.

El emperador de Austria ha sancionado ya la ley de reforma electoral, creyéndose generalmente que la posicion del gabinete Taaffe ha quedado consolidada por este hecho.

La Cámara de diputados de Hungría ha reanudado sus trabajos el jueves último. Los diarios de Pesth están unánimes en predecir que la presente legislatura será muy tempestuosa. No obstante, por el momento no se trata más que de los grandes proyectos de ley que han de presentarse, y además, las Cámaras no han de celebrar sesiones en pleno durante la reunion de las delegaciones.

Se desmiente oficialmente el rumor segun el cual el príncipe Nicolás de Montenegro ha pedido á Rusia que intervenga entre él y el gobierno austriaco, para que este último le pague los gastos de la internacion de los insurrectos de la Herzegowina en el Montenegro. Las relaciones entre Austria-Hungría y el príncipe Nicolás continúan siendo poco cordiales, y los insurrectos se aprovechan de esta circunstancia para presentarse en diferentes puntos de la Bosnia y de la Herzegowina, calculándose su número en más de 1.000 en Herzegowina y en más de 800 en Bosnia.

Un telegrama de Pesth, dirigido á la *Gaceta de Frantort*, dice que el Ministerio ha suspendido la promulgacion del estado de sitio en Presburgo, y que en el caso de reproducirse los desórdenes deberá advertirse al ministerio antes de la ejecucion de la ley marcial.

El dia 4 se inauguró en Bosnia el ferro-carril que une Serajevo á Sie-

nitza, y que más adelante enlazará con la línea de Salónica y de Constantinopla.

Continúa preocupando en Italia la actitud que tomarán los clericales en la próxima lucha electoral.

Leon XIII es partidario oficialmente de la abstencion.

La *Riforma* cree que se establecerá una inteligencia entre los católicos moderados llamados conservadores, y los miembros de la antigua derecha; esta coalicion sería muy natural, porque hay muchas ideas que son comunes á ambas fracciones; pero ocurre la dificultad de que la derecha fué la que despojó al Santo Padre del poder temporal, y es muy duro para los católicos, áun los más moderados, colocarse á las órdenes de los jefes de la derecha, la cual, por su parte, no tendrá jamás el valor de renegar de su pasado revolucionario. Es de creer, por tanto, que la coalicion de moderados y conservadores no se hará más que en un exíguo número de colegios.

Más fácil es que los clericales se coaliguen con una fraccion de la izquierda. Esta fraccion está compuesta de personas poco aficionadas al nuevo régimen, el cual molestaba sus intereses y sus hábitos y contrariaba algunas de sus ideas. Se sentaban en la izquierda porque ésta representaba la oposicion á un gobierno que les disgustaba. La revolucion parlamentaria de 1876 trasformó toda aquella fraccion de la izquierda en falange ministerial, y aquellos diputados, convertidos súbitamente en ministeriales, han hallado que su papel no era desagradable y que, despues de todo, el nuevo régimen tenia algo de bueno. Depretis les es personalmente agradable, porque es difícil hallar un jefe ménos exigente y de un carácter más conciliador, pero nada les es más fácil á los clericales que entenderse con diputados de este género. No se les pide ni declaracion de principios ni profesion de fé, pidiéndoles únicamente que obtengan el *exequatur* para los obispos, subvenciones para los curas y hacer fracasar las leyes anti-religiosas aparentando apoyarlas. Estas transacciones serán tanto más fáciles cuanto que buen número de candidatos aceptarán unas condiciones que les agradan y que á la vez han de quedar secretas.

El ministro de la Guerra de Italia ha adoptado las disposiciones necesarias para apresurar la construccion de las nuevas fortificaciones, y especialmente las que deben defender á Roma. Entre los fuertes y baterías fortificadas, hay en la actualidad catorce construidas ó en vías de construccion, y ocho cuyos proyectos han sido ya estudiados y cuyas obras comenzarán lo antes posible, empleando los fondos y el personal de direccion disponibles; este personal es más numeroso durante el invierno, por consecuencia de la interrupcion momentánea de los trabajos en las fronteras de los Alpes.

En los dias 17, 18 y 19 del corriente se celebrará en Bruselas una Conferencia internacional, para hacer prevaler el arbitraje en las cuestiones internacionales.

Esta Conferencia está convocada por la Asociacion internacional del arbitraje y de la paz de la Gran Bretaña y de Irlanda.

Las sesiones se celebrarán en el palacio de la Bolsa.

El objeto de la reunion es el de estudiar y declarar los mejores medios para llegar á sustituir la guerra con el principio de arbitraje.

Las cuestiones propuestas por el comité ejecutivo se resumen en los títulos siguientes:

1.° Arbitraje internacional.
2.° Tribunales internacionales.
3.° Desarme internacional.
4.° Derecho internacional público.
5.° Causas de las diferencias internacionales y medios de prevenirlas.
6.° Accion de la opinion pública.
7.° Neutralizacion de los canales oceánicos.

Los vicepresidentes de la Asociacion inglesa, cuyo comité ejecutivo ha provocado esta Conferencia, son el duque de Westminster, el conde de Derby, el conde Shaftesbury y sir John Lubbock.

En la segunda capital de la gran república de los Estados-Unidos reina gran agitacion entre los que se dedican á asuntos públicos.

La comision parlamentaria que entiende en la reforma de Aranceles, se hallaba en Nueva-York, á la fecha de las últimas noticias, oyendo el parecer de los interesados en aquel asunto, como ha venido haciendo en todas las ciudades importantes del país comercialmente consideradas; desde ese punto irá á Filadelfia con igual objeto, dando por terminada la primera parte de su mision, y regresando á Washington con el fin de redactar su informe, tarea que han comenzado algunos de sus indivíduos que, como ya dijimos oportunamente, se separaron de sus compañeros hace dias y se hallan en la capital, recopilando las opiniones que han recogido en su excursion.

En el resto del mundo no ocurre novedad.

***

EL IMPERIO IBÉRICO

(Continuacion.)

XX

Hecho queda el resúmen, tan breve como esta clase de estudios exigen, de la marcha y grado de civilizacion que alcanzaron los árabes, así en el Oriente como en el Occidente; y si bien lo primero parece extraño á nuestro objeto, no podia precindirse de ello, porque la Pirenáica Península no sólo fué en los tiempos á que nos referimos un foco de ilustracion y de progreso, sino que, además, era como el depósito á donde venia á concentrarse toda la cultura árabe, para ser desde aquí repartida y como filtrada, á través de inmensas dificultades y en diferentes grados, por los diversos pueblos de Europa. Apuntadas quedan algunas de las razones ó motivos, algunos de los defectos que encerraba aquella organizacion, y que, más tarde ó más temprano, habian de determinar su ruina. Pero las causas que someramente hemos indicado, se referian casi exclusivamente á razones de organizacion política. Sin embargo, así como se requeria un análisis profundo para encontrar la razon ó razones, ó la etiología de la historia que dieran una explicacion ó hallaren el por qué aquellos hombres salidos de la arábiga Península en un grande estado de atraso en el camino de la civilizacion, con tal entusiasmo se dedicaron á estudiar lo que otras naciones les habian legado, no haciendo puramente el papel de copistas, sino perfeccionándolo y llevándolo á mayor altura,

elevándose en un corto intervalo de tiempo á aquel grado de saber, de ciencias, de artes y de industria con una rapidez tal, que no es menor que la de sus prodigiosas conquistas; y para conseguir esto fué de todo punto necesario ocuparse del estado intelectual de los que fueron los maestros de tan aventajados discípulos, y áun elevarse al orígen de donde aquellos habian tomado los conocimiento s que les trasmitieron; es del mismo modo indispensable hacer algunas reflexiones, tan someras como esta clase de trabajo exige, de las causas principales que, no sólo produjeron la total ruina de la dominacion árabe, sino que la han reducido á un estado tal, que sería difícil, sino imposible, al pensador y al filósofo, juzgando por la situacion actual, el formarse una idea del poder y altura que en tiempos habian alcanzado, hasta un extremo que bien puede asegurarse, sin temor á equivocacion, que en los diferentes puntos del globo, en número importante, que ocupaban los árabes, sólo conservan los defectos que siempre les han distinguido, como son: su escasa aptitud para toda organizacion ó cooperacion general, su amor á la independencia, llevado á un extremo tal, que más bien parece un espíritu de indisciplina incapaz de prestarse á una organizacion regular; sus violentas pasiones, así en el amor como en la amistad y en el resentimiento, su vehemente deseo de venganza, el no ménos fuerte de tomar ésta por sus manos, y, como consecuencia forzosa, su decidida aficion á los lances personales. Puede decirse que de sus brillantes cualidades sólo les queda el valor y arrojo individual jamás desmentidos.

Así como en los organismos las causas de existencia exuberantes acostumbran llevar consigo, por esta misma razon, las de destruccion y aniquilamiento; así como en los indivíduos las cualidades morales más salientes llevan, como consecuencia suya, los defectos de carácter—lo que formulaba una mujer de talento diciendo que todo hombre tiene los defectos de sus cualidades—del mismo modo las evoluciones sociales, los hechos de más trascendencia, los que influencia más decisiva tienen en la historia de un pueblo, los que determinan su grandeza, su gloria y su esplendor, llevan, como consecuencia suya, causas de disolucion y de muerte, que más tarde serán las determinantes de su ruina ó, por lo ménos, de su gran decadencia. Y esto aconteció con la familia árabe. Mahoma fué el predicador ó el profeta de la idea religiosa, y, al mismo tiempo, el caudillo militar que los llevó á hacer triunfar, primero en el interior la buena nueva, y des-

pues á la conquista de los países vecinos, harto más poderosos, al parecer, que aquellos semi-bárbaros y semi-salvajes salidos de la arábiga Península.

El entusiasmo ó fanatismo religioso hizo que trienta y seis mil, cuya organizacion dejaba mucho que desear, vencieran á ciento cincuenta mil persas, organizados tan regularmente como las costumbres orientales de la época permitian; y el mismo sentimiento, fanatismo ó entusiasmo, fué la causa determinante para que treinta mil árabes derrotaran á más de cien mil hombres de las tropas del emperador Eraclio, disciplinadas y sometidas á la fuerte organizacion romana; fué la causa eficiente de que los kalifas, herederos ilustres de Mahoma, reunieran en su mano los poderes espiritual y temporal, ó, segun dice un orientalista francés, heredaran de Mahoma la unidad autocrática del dogma y del sable. Es decir, el saber y el querer, quedaban resumidos é incrustados en el poder; y de aquí que la lucha de filósofos y pensadores, las gentes del presente y del porvenir, con los teólogos y dogmatizadores, con los hombres del pasado, habia de ser desventajosa para aquellos; pero, afortunadamente para la humanidad y para la civilizacion moderna, la simplicidad misma de la religion predicada por el profeta, en términos generales, dejaba ancho campo y grandísima libertad para el estudio de las ciencias, ó sea para lo que los ingleses han llamado más tarde la filosofía natural.

Todo poder defiende con tenacidad, y frecuentemente con entera buena fé, los privilegios y prerogativas que ensanchan su poderío y dominacion. Así, cuando el kalifato se trasformó en monarquía, conservando sus funciones esenciales, bien se comprende que el soberano pusiera extremo cuidado en hacer observar los preceptos y las prácticas de la religion, y mirase de mal ojo y llevara á la práctica, por medio de la persecucion, su inquina contra los que atacaban, impugnaban ó trataban de modificar aquellas reglas y conceptos que constituian para la mayoría la verdad absoluta y que, sobre todo, eran el gran apoyo de su omnímodo poder.

El mantenimiento incólume de la ortodoxia tuvo, además, en su favor la circunstancia de que, á partir de los abasides, el kalifato en Oriente permaneciera largo tiempo en la familia y descendientes de Mahoma; y si los árabes de España tuvieron tambien la fortuna de emanciparse de los kalifas del Oriente y, hasta cierto punto, de la

intolerancia ortodoxa musulmana, débese, más que á todo, á que, como ya se ha indicado, por una porcion de circunstancias que apuntadas quedan y sería prolijo repetir, la gente árabe de la Península, por su posicion social y los puestos distinguidos que alcanzaban en la direccion del saber, constituian una especie de secta protestante de la religion musulmana que, á través de las luchas y contiendas con la generalidad de la masa ignorante y de una manera gradual, ya concluian, como algunos protestantes cristianos, en el campo de los libre-pensadores, ó bien producian una clase de excepticismo, en lo que á la verdad revelada por el profeta se referia, que se cuidaba poco del Korán, ó lo interpretaba á su manera, transigiendo, en apariencia, con las preocupaciones populares en la forma, para seguir en el fondo el camino que les parecia más de acuerdo con la razon y la ciencia.

Nos parece de toda conveniencia, antes de seguir más adelante, y como lema para lo que hayamos de relatar, hacer la siguiente ligera observacion relativa al génio peculiar de los hombres del antiguo continente. Así, antes como ahora, los hombres de Europa, los descendientes de los arryas, si recibieron de otras partes sistemas religiosos y filosóficos, modificaron los primeros é inventaron otros más ó ménos parecidos; mientras que, ni en la antigua ni en la moderna civilizacion, ningun pueblo europeo ha inventado religion alguna que haya tenido eco en el mundo; y todas las que han dominado y dominan no son más que las consiguientes modificaciones naturales al pasar de uno á otro país. Mientras tanto, todos los sistemas filosóficos producidos en el Oriente no han prosperado como tales, tomando pronto el aspecto de filósofo-teológicos; y las religiones, producto de las condiciones intelectuales, morales y fisiológicas de los hombres de aquellos paises, han prosperado y dominado en el mundo conocido, como pueden servirnos de ejemplo, ocupándonos sólo de las principales, el budhismo, que áun hoy tieue más adeptos que el cristianismo y el mahometismo reunidos; el mahometismo, que reune un número de creyentes próximamente igual al de todas las sectas cristianas; el mosaismo, que, si no es notable por el número de adeptos que tiene, lo es, en cambio, por la tenacidad con que aquellos lo defienden, y además porque forma el fondo de las dos religiones principales que más le han perseguido, el mahometismo y el cristianismo. Esto explica un fenómeno que ha llamado la atencion de filósofos y pensadores, y que

no es más que derivado de lo que acabamos de exponer. Consiste aquél en que todas las revoluciones políticas en Asia y Africa, bien que mezcladas con otra clase de intereses, toman siempre un carácter religioso ó de guerra santa, como sucede en los momentos en que esto escribimos. De aquí resulta, como consecuencia ineludible, que la política de los príncipes orientales es casi siempre religiosa ó teológica, con excepcion hecha de algunos hombres extraordinarios que ocuparon el poder y facilitaron el libre pensamiento para romper aquellas cadenas que se les hacia harto pesadas; deduciéndose, asimismo, las dificultades con que allí tuvo y tiene que luchar la filosofía, las interrupciones que haya sufrido y las persecuciones de que han sido objeto los hombres de inteligencia que osaron discrepar de lo que la ortodoxia musulmana sostenia. Si la sencillez del mahometismo permitia que brillaran en las ciencias positivas, no así sacar de ellas todas las consecuencias que constituyen la filosofía de cada siglo ó de cada época, para destruir ó modificar la ortodoxia de que eran partidarios, siquiera fuera inconscientemente, todo el gran número de personas que constituyen las masas. Ya se ha visto en el curso de estos estudios que, á pesar de los esfuerzos aunados de algunos kalifas y pensadores de primer órden, el sentimiento de las masas, por su fuerza numérica, ha impuesto la teología á la filosofía. Otra de las razones que más contribuyeron, no sólo al triunfo de la ortodoxia, sino á la decadencia del poder musulman, tanto en Oriente como en Sicilia y la Península ibérica, consistía en que los hombres que formaban á la cabeza del poder, siendo á la vez jefes de los creyentes y jefes políticos, asumian todas las fuerzas de la soberanía, y las garantías políticas no existian, dependiendo únicamente la tolerancia de la ilustracion, que se imponia, y de las condiciones personales de kalifas, emires, cadíes, etc., etc. Enfrente de esta manera de ser del poder musulman, estaban las condiciones fisiológicas de la gente árabe—algunas heredadas por nosotros—que constituian la personalidad saliente de cada hombre, su entusiasmo y amor á la libertad y á la independencia, que, sin acertar á formularlo de una manera tal que produjese una revolucion política, á consecuencia de la cual quedaran garantidos los derechos de todos, tomaba un aspecto anárquico que se manifestaba por sublevaciones y fraccionamientos, siendo entre ellos muy difícil la permanencia de la dictadura que á todos hiciera seguir el mismo camino. De suerte que, en último término, en la época que

estamos tratando, entre los árabes, y en la de absolutismo en España, resultaba una mezcla de despotismo y libertad de privilegios, de distincion de clases é igualdad democrática, harto difícil de explicar y abundante en funestas consecuencias.

Otro de los motivos de que no puede prescindirse al tratar del poder musulman, es el estado de esclavitud admitido por ellos. Cierto que ésta era más suave de lo que habia sido en las antiguas sociedades, y áun de lo que es en las modernas, indicando bien claramente el número de hombres de orígen servil que han brillado en las ciencias, en la filosofía, en la teología y en la jurisprudencia, lo que hubiera llegado á ser la sociedad árabe partiendo de otras bases de organizacion. Tampoco puede prescindirse, como causa de decadencia ó de grande y perniciosa influencia, del estado social de la mujer en todo el mundo oriental y sus derivados. Cierto que aquel estaba tan grande y ventajosamente modificado por la violencia de las pasiones del hombre árabe, tan galante, tan entusiasta de las cuestiones de amor ó de atraccion de sexos, que, con frecuencia, el dios de las flechas se burlaba de los preceptos del Korán y de las leyes civiles; y más de una bella musulmana, declarada esclava se hacia la sultana del que pretendia ser su amo, convirtiendo á éste en juguete de sus sentimientos ó caprichos femeniles; pero, al fin, estos eran casos excepcionales, de los cuales hemos referido algunos en el curso de estos trabajos. En términos generales hablando, la poligamia, si era un gran medio para asegurar las conquistas, dejaba, en cambio, á la mujer en un estado de ignorancia y de abyeccion, haciendo de ella sólo un objeto de deleite, con exclusion de toda idea de moral y de justicia. El hombre no sólo perdia la parte en que ella podia ayudarle con su rápido golpe de vista, la fuerza de sus sentimientos y la dulzura de su carácter; no sólo quedaba un sér dificiente, sin aquel espejo que refleja todas sus acciones, aquel sér que por las leyes del amor está llamado á ejercer constantemente sobre él una mision educadora, sino que la idea inmanente de justicia que preside en todo verdadero amor, que consiste principalmente en que cada uno de los séres amados hace un deber suyo el conservar incólume los derechos del otro, perdia, sin esta nocion, el carácter sublime que le eleva por encima de todos los otros sentimientos, y venia á tener por único objetivo uno de sus fines, el que satisface puramente las necesidades físicas. Carecia, pues, de esta manera aquel órden de cosas,

de ese elemento factor ménos importante para el progreso humano que el del hombre, que dista mucho de ser tan entusiasta del progreso como su compañero el del sexo fuerte, pero que, en cambio, es el conservador constante de todos los que se han realizado; faltábale, además, el estímulo más poderoso para que el hombre no quiera aparecer inferior á otro alguno en todas las manifestaciones á que su estado social le llama; en una palabra, le faltó á aquella sociedad lo que han conseguido las que hoy marchan por el camino de la civilizacion: que desde el momento que han declarado á la mujer la igual del hombre, aunque incompletamente y faltando mucho que hacer sobre el particular, el progreso no ha dado un paso hácia atrás y ha marchado constantemente hácia un porvenir más brillante y pacífico. De tal manera son completados los factores que influyen en la marcha social de las naciones, que sucede con frecuencia algo de lo que acontece con los organismos del reino animal, consistente en que las condiciones que determinan mayor belleza, más energía intelectual ó física, llevan consigo circunstancias que, más ó ménos temprano, combaten las condiciones de existencia, siendo para el indivíduo una causa de atonía ó de muerte, ó cuando ménos, un grave peligro que aparece como el resultado inmediato de aquellas otras que lo hacian sobresalir en su especie. Así, en las naciones, un sentimiento unánime, religioso ó político, les da, en períodos de tiempo y en momentos determinados, tal energía y tal poderío, que parece inexplicable por las leyes sociales ordinarias. Entre los muchos ejemplos que pudieran citarse en apoyo de esta afirmacion, nos limitaremos, en obsequio á la brevedad, á lo que ha sucedido á los árabes al abandonar la oriental Península; la fuerza expansiva de España á últimos del siglo XV y la mayor parte del XVI; lo que ocurrió con nuestros padres al principio del actual; los hechos que han llevado á cabo las Provincias Unidas, ó sea la República holandesa, cuando se emanciparon del poder sombrío y tiránico de Felipe II, y las maravillosas campañas de la Revolucion francesa en todas sus fases de últimos del siglo pasado y principios de este.

Una de las inmensas ventajas que fuerza más incalculable dan á un pueblo cuando está dominado por un gran sentimiento, sea político, religioso ó de otra especie cualquiera, consiste en que toda la nacion forma como un cuerpo organizado con el espíritu de tal que domina en estos casos; y todas las pasiones pequeñas, buenas y ma-

las, las rivalidades, las envidias, los resentimientos, si no desaparecen, quedan completamente dominados y no producen sus deletéreos efectos. Así lo hemos visto con aquellos árabes que formaban familias distintas y áun antipáticas, con diferente grado de cultura, diversas necesidades y con aquel espíritu que, haciéndolos incapaces de someterse á una obediencia ó á una regla, y llevándolos al estado anárquico claramente manifestado en la conquista de España, no les abandonó desde entónces hasta los momentos en que esto se escribe. Y, sin embargo, estos mismos árabes, cuando perseguian un fin comun, como sucedió al invadir la Pérsia y la Siria, en la batalla de Cadécyya, el ejército musulman, compuesto de treinta mil guerreros, batió al persa, que contaba ciento treinta mil soldados. En la batalla de Yermonk, Eraclio tenía doscientos cuarenta mil hombres, los árabes treinta y seis mil. La derrota de los imperiales, de que ya se ha hablado, fué tan completa, que conocidas son aquellas palabras atribuidas á Eraclio, al embarcarse: «Adios, montañas y llanuras de Siria; jamás volveré á veros; habeis dejado de formar parte del imperio para siempre.»

Nada resistia al empuje de aquellos árabes, tan dispuestos á la insubordinacion y la anarquía, con una independencia é inflexibilidad de carácter tan saliente, que los ha hecho poco ménos que inútiles para toda cooperacion general; pero estaban dominados todos por el sentimiento religioso, tenian un objetivo comun, y peleaban como un sólo hombre. Los españoles de aquella época, acostumbrados á luchar á la par que por la reconquista y la independencia del país, por la religion católica enfrente de la musulmana, enaltecidos á sus propios ojos y creyéndose poco ménos que invencibles, pelearon en los tres continentes con la energía y heroismo que nadie les ha negado; y, si bien sus condiciones de carácter y sobresaliente personalidad, no mucho ménos enérgicas y anárquicas que las de los árabes, no tardaron en patentizarse en América, en Asia y otros puntos, era despues de vencido el enemigo comun. En las provincias neerlandesas, que jamás habian formado una completa unidad y que eran de una susceptibilidad extrema para que ninguna de ellas se sobrepusiera á la otra, el nombramiento de los Estatuders fué precisamente para buscar un poco de armonía ó evitar el rozamiento entre unas y otras provincias. Se empeña el absolutismo español en imponerles su política ó sus creencias; recuerdan é invocan sus antiguos fueros; se someten,

con más ó ménos dificultad, á aquel gran patriota antiguo amigo y protegido de Felipe II, digno discípulo suyo por su reserva y disimulo, á Guillermo el Taciturno, y levantan la bandera de insurreccion. Hacen frente con suerte vária al poder español, al cual apenas la Europa entera se atrevia á resistir, consiguen que su independencia sea reconocida, proclaman la república, sin variar por eso sus antiguas leyes, cubren los mares con sus bajeles, y sus intrépidos marinos llevan la guerra á todas las colonias que en los diferentes continentes tenia España, y, navegando no lejos de las aguas polares, formulan aquel célebre juramento que tal virilidad demuestra. Y aquel pequeño pueblo, aquel puñado de hombres concluye por ser el centro de todas las coaliciones de Europa, por humillar y rebajar el colosal poder de Luis XIV, poner á su órden y á su sueldo príncipes y reyes, y, por último, por acabar con el despotismo de los Estuardos y afianzar la libertad del gran pueblo inglés. ¿Cuálera la causa principal de tales maravillas? La misma que anteriormente habia producido que unos cuantos ayuntamientos suizos confederados batieran en batallas campales todo el poder del Austria y Alemania, acabara con Cárlos el Temerario, de la casa de Borgoña, y sus ejércitos, derrotara á los franceses, echándolos de la Alsacia y la Lorena, y por último, que fuera uno de los poderes militares más fuertes en la Europa del siglo xv. Es que, lo mismo en uno que en otro caso, el objeto comun de todos era el afianzamiento de la independencia y la libertad; que si las religiones han tenido sus mártires, dignos de todo elogio, la libertad ha tenido los suyos, con esta diferencia: que éstos no esperaban una recompensa puramente personal, y se han mostrado más activos, más heróicos; en una palabra, más viriles. Algo semejante sucedió en Francia en todas las fases por que pasó su Revolucion. No es ahora la ocasion de ocuparse de ésta, bajo el punto de vista político, y sólo diremos, como de pasada, que fué el movimiento inicial del liberalismo, de las reformas y de los derechos del hombre en toda la Europa continental, y que estamos aún muy cerca de aquel grandioso y terrible movimiento para que de él se hayan sacado todas las consecuencias. Bien puede afirmarse que fué la Revolucion más grande y de más trascendencia que registra la historia, y que pasarán muchos años antes de sacar los últimos corolarios. La organizacion semi-feudal ó de razas que tenian el ejército y marina francesas en 1789, daba por resultado el que todos los grados, desde sargento arriba, lo mismo en el ejér-

cito de mar que en el de tierra, estuvieran ocupados por los hombres de la aristocracia, partidarios del antiguo sistema y enemigos encarnizados del que se inauguraba. De suerte que, ó trabajaron con energía y sin descanso, como el marqués de Bouillet y otros, para imponer por la fuerza á la nacion el absolutismo de la córte y de la nobleza, ó, á consecuencia de tales intentonas, tuvieron que pasar la frontera y formar al lado de los ejércitos enemigos, para invadir aquella Francia que pugnaba por ser nueva, ó bien fueron á capitanear la sublevacion vandeana, en la cual el hábito, la rutina y el fervor religioso producirian una unanimidad de sentimiento, seguramente no menor que la que habia entre los reformadores.

Francia se encontraba sin ejército, sin marina, con una hacienda empobrecida, con una córte que conspiraba con el extranjero, las reformas iniciadas, con las clases que venian de antiguo gozando de sus privilegios, teniendo el influjo natural á tantos siglos de mando y con un estado de anarquía consiguiente á toda trasformacion radical, pasando del uno al otro régimen. Unas primero y otras despues, y, por fin, todas reunidas, Inglaterra, Prusia, Austria, Rusia, España, Portugal; en una palabra, todas las naciones de Europa coaligadas contra la nacion revolucionaria.

Las imprudencias jactanciosas de Brunswik, que al frente de aquellos soldados prusianos que representaban la tradicion de Federico el Grande, entendia que el restablecer el absolutismo en Francia era sólo cuestion de un paseo militar, y creia sinceramente que los franceses, dominados por el pánico, se apresurarian á someterse y á pedirle perdon, produjeron el efecto contrario. El patriotismo lastimado, el sentimiento de independencia, unido al de libertad, hicieron que los franceses, con la excepcion ya mencionada de los vandeanos, se movieran como un sólo hombre, é impulsados como por un resorte, dió por resultado aquella especie de delirio que convirtió las plazas públicas y los talleres en fábricas de armas, que las mesas establecidas en aquellas para alistar voluntarios no tuvieran bastantes escribientes para inscribir todos los que querian marchar á combatir al enemigo; que las mujeres, con raras excepciones de clases, trabajaran noche y dia en coser uniformes, hacer hilas, lavar tierras para sacar el salitre que contenian, y que, vistiéndose de hombre y ocultando su sexo, hicieran aquellos fraudes, guiadas por el patriotismo, de alistarse como voluntarios, en cuyo camino las imitaban ancia-

nos y niños, disminuyendo unos su edad y otros aumentándola.

Los reyes y los diplomáticos de Europa, guiados por la antigua rutina, tomaban como objeto de risa aquel febril movimiento: es que desconocian ó no les permitian ver sus añejas preocupaciones los recursos de que dispone un pueblo cuando está movido por un sentimiento unánime. Diplomáticos, modestos profesores de los colegios, abogados, agrimensores, artesanos, en fin, todas las clases, dieron generales que se dejaron bien atrás á todos los procedentes del antiguo régimen y clases privilegiadas encargadas de hacerles frente. Las risas de los reyes y cortesanos se convirtieron bien pronto en llanto, y las legiones francesas corrieron gloriosas desde el Neva hasta el Tajo. Y para combatir aquella Revolucion, victoriosa en sus últimas etapas, los reyes, en su casi totalidad, tuvieron que acudir al sentimiento de independencia de los pueblos y ofrecerles libertad y derechos, empeñando su real palabra de que todo lo obtendrian como premio á sus esfuerzos. Y, en efecto; cuando Napoleon, último representantede aquella Revolucion tan gloriosa como terrible, fué vencido, y Francia humillada, no desmintieron lo que era la palabra real: hicieron todo lo contrario de lo que solemnemente habian ofrecido. La Revolucion francesa, obligada por las necesidades de la defensa, fué indispensable que tomara una de las formas de la democracia, la más imperfecta, sí, pero la reclamada por las circunstancias: la dictadura militar.

Como era natural, llevó consigo todas las condiciones buenas y malas de tales formas de gobierno; de la defensiva pasó á la ofensiva; sin dejar de ser propagandista, pasó á ser conquistadora. Italia obedecia á las leyes francesas; Bélgica y Holanda y los países del Rhin, eran otros tantos departamentos; Alemania constituia la confederacion germánica bajo el protectorado de Napoleon; Austria, tantas veces derrotada, habia recibido la ley del vencedor en Viena, capital del imperio; ella y Rusia habian sido vencidas en Austerlitz por un ejército francés que apenas excedia la mitad del que mandaban los dos emperadores; Prusia habia sido vencida, humillada y destrozada á consecuencia de las dos batallas dadas en Jena y Anderstat en el mismo dia; España seguia en paz y, al parecer, en buenas relaciones con Francia, despues del tratado que habia puesto fin á nuestra desgraciada guerra de los Pirineos. Las veleidades del favorito Godoy, sus secretos manejos buscando alianzas allá en el

Norte y centro de Europa (de cuya manía no parece nos hemos curado aún), las conspiraciones de Fernando contra su padre Cárlos IV, su longaminidad, las debilidades y devaneos de María Luisa, el auxilio pedido por unos y otros al vencedor de Europa, y el castigar á los portugueses por la alianza que con Inglaterra sostenian desde el famoso pacto de familia, facilitaron á éste el pretesto para satisfacer su ambicion, para llevar á cabo aquellos desdichados intentos de Carlo Magno, para extender su imperio por toda la Pirenáica Península.

Expuso el vencedor de Marengo á la desgraciada córte de Madrid el deseo de formar en la antigua Lusitania un pequeño reino feudatario suyo para uno de los de su familia, y que el rey de España sería declarado emperador de las Españas. Aquella córte, donde pululaban y se disputaban el campo la imbecilidad, la liviandad, la más sórdida ambicion y la traicion más negra, que vendia y delataba á los compañeros de conspiracion, tuvo la desventurada idea, no sólo de prestarse á aquellos supuestos planes, sino de unir sus tropas con las del dictador francés para invadir el pequeño reino de Portugal, que seguia en buenas relaciones con los otros, y que de bien distinto modo se habia portado cuando nuestra guerra de los Pirineos.

Las legiones franceras atraviesan el territorio español, les son entregadas casi todas las plazas fuertes, dominan la capital, y la familia real, por voluntad ó por fuerza, marcha á Bayona á exponer ante el Gran Capitan sus recíprocas quejas y agravios, sus disgustos de familia; en una palabra, á hacer público lo que debiera ser la vergüenza de España.

Así como los reyes de Europa no supieron apreciar los recursos de que disponia Francia, se engañó Napoleon, aquel talento de primer órden, respecto á la resistencia que pudiera hacer la Península ibérica á sus ambiciosas miras, hasta tal punto, que no creyó digno de su altura el declarar la guerra formalmente y vencerla en una batalla, como habia hecho en otras naciones, y entendió que bastaba enviar aquí de rey á su hermano, ocupar militarmente el país y dejar que la policía diera cuenta de los descontentos. Y éste fué su grave error: el medio que él creia que le entregaria toda la Península, sin apenas disparar un tiro, irritó el altivo carácter de esta raza, dotada de tantas cualidades y defectos, y produjo un sentimiento unánime, que tan fatal ha sido á la grandeza y poderío del primer Capitan, no sólo del

siglo, sino tambien de la historia, que consumió en lucha poco gloriosa grandes recursos de hombres y dinero para la nacion francesa.

Verdad es que habia motivo para qne aquella capacidad se equivocara por completo. España hacia mucho tiempo que habia caido de su apogeo; la córte sólo podia inspirarle desprecio; la nobleza habia cambiado su antigua pujanza y altivez por los vicios afeminados de cortesanos, y no pensaba, en términos generales, más que en coger dinero, siquiera fuese en deudas que no habia de pagar, para sustentar sus vicios, y en disputar el premio á los toreros de oficio en una funcion que, por ser muy popular y muy nacional, no deja por eso de ser ménos bárbara. El clero, en sus diferentes categorías, dueño de la mayor parte de la propiedad territorial, libre de toda polémica y disputa por los medios suaves que le proporcionaba el absolutismo y el famoso tribunal de la Inquisicion, era, en términos generales, avaro, ignorante y grosero, y no pensaba más que en ofrecer grandes premios para la otra vida, miéntras que él se acomodaba á pasar esta de la mejor manera posible.

El pueblo, ignorante, holgazan y supersticioso, tampoco hacia presumir que pudiera presentar una gran resistencia y fuera capaz de hacerle frente. La administracion de justicia, desacreditada, ignorante, rutinaria, sumisa á las órdenes del déspota, no le faltaba más, para coronar tanta desdicha, que condenar á los españoles que, de una manera más ó ménos enérgica, protestaban contra el invasor de su pátria, y este acto lo llevó á cabo la magistratura. La Hacienda, desorganizada y sin recursos propios; el ejército, desorganizado tambien, y sin tener apenas lo indispensable para sus primeras necesidades. La marina, deshecha en el glorioso encuentro de Trafalgar, desatendida hasta el punto de morirse, en alguno de nuestros arsenales, oficiales de graduacion que, hecha la autopsia, declararon los médicos que habian muerto de hambre. Y para que nada faltara, una buena parte de los hombres instruidos y de más talento se declararon partidarios del invasor que, segun su leal saber y entender, España podia esperar de la familia Napoleónica una regeneracion que era imposible de la reinante: la historia les conoció con la palabra de afrancesados. Es seguro que todo pensador, de una inteligencia más que mediana, que fríamente apreciara los elementos que tenía España para entrar en lucha tan desigual, hubiera creido una ilusion ó una locura todo intento de resistencia, porque es frecuente, en tales casos, el olvidar ú omitir el

factor más importante de todos, que es el sentimiento unánime del pueblo: á este obedecieron los españoles en aquellos momentos. Este mismo sentimiento que les impulsaba á la lucha, lejos de ser simple, era muy complejo. El fervor ó fanatismo religioso, prevenido y excitado contra los franceses, los cuales eran tenidos por enemigos de Dios y de la Iglesia; la propia dignidad, irritada de la manera felónica y despreciativa que Napoleon habia empleado para apoderarse de la Península; la idolatría monárquica, de gran fuerza en aquel tiempo, que tomaba las supuestas ofensas hechas á sus reyes como un insulto hecho á cada uno de ellos; el sentimiento del valor personal, de que tantas pruebas habian dado los españoles, que lo creian despreciado ó negado; por encima de todo, el sentimiento de independencia y los recuerdos históricos ó tradicionales de las luchas que por él se habian sostenido; la memoria, más ó ménos confusa, de la antigua grandeza española, que era un grandísimo obstáculo para que se sometiese á ser un satélite de Francia ú otra nacion cualquiera; el recuerdo de aquella mezcla de libertades compaginadas con el absolutismo español, que han hecho á este pueblo tan poco á propósito para sufrir ninguna dictadura que no se ejerciere en nombre de Dios, por los que se decian sus legítimos representantes; y, por último, la virtualidad propia á la personalidad española, que tan propensa la hace á insurreccionarse, como lo acreditan las luchas de los antiguos habitantes respecto al poder de Roma, y la que hicieron más tarde godos y españoles contra el dominio musulman; todos estos afectos reunidos, y otros muchos que sería prolijo enumerar, dieron por resultado el que, desde la capital hasta la aldea más insignificante, sin tener en cuenta para nada el número y poderío de sus enemigos, la falta de toda clase de recursos y lo desigual de la lucha; lo que es más, sin contar lo que hacia el pueblo de al lado ó de la provincia vecina, se apresuraron á declarar formal y solemnemente la guerra al emperador de los franceses. Las derrotas sufridas, las victorias alcanzadas, los triunfos conseguidos contra el invasor con naciones más poderosas que España, importaban poco al caso y se estrellaron contra esa especie de fatalismo español, herencia de los musulmanes, que ni les hacia envanecerse por las victorias, aunque sí les animara, ni abatirse por la desgracia. Lo cierto es que creaban para Napoleon un género de guerra á que no estaba acostumbrado, y que no era posible concluir en una de esas batallas con las cuales se

hacia dueño de una nacion; y que además del grave inconveniente de proporcionar un punto de apoyo de gran importancia al formidable enemigo del vencedor de Europa, á la Inglaterra, aquella clase de guerra en que juntos luchaban el hombre de la ciudad y el del campo, el sábio y el ignorante, el rico y el pobre, el creyente y el excéptico, el fanático y el libre-pensador, el general que mandaba fuerzas regulares, el guerrillero que capitaneaba las indisciplinadas, pero aptas para la lucha, y el simple indivíduo aislado que salia por su cuenta á acechar todas las ocasiones de coger algun francés rezagado, la mujer y el anciano que emborrachaban á los alojados de su casa para dar de ellos buena cuenta; esta clase de guerra, por fin, en la que el enemigo estaba en todas partes, y concentrado en ninguna; esta clase de lucha que hacia que el vencedor sólo fuera dueño del terreno que pisaba, habia de ser, por su propia naturaleza, larga y prolongada, y habia de ocupar, durante mucho tiempo, una parte de las mejores tropas del conquistador, sin que de ellas adquiriese gran gloria, que es lo peor que podia pasar á aquel que, como á todos los de su especie, lo que más les conviene son conquistas rápidas y golpes de grande efecto; sin contar con el ejemplo que se daba á las demás naciones oprimidas.

El valioso apoyo de Inglaterra, las condiciones militares de Wellington, el aprendizaje guerrero que los españoles adquirian combatiendo á sus enemigos, la organizacion que habia de ser su consecuencia, y la desdichada expedicion á Rusia, produjeron los resultados que todos conocen y que no es nuestro objeto entrar á examinar más detalladamente; y era pura y simplemente desenvolver uno de los puntos más salientes para poner de manifiesto la importancia de ese factor, con frecuencia desconocido, que hemos calificado con el nombre de sentimiento general de un pueblo. Sólo haremos constar, antes de pasar á otro órden de consideraciones, que España fué la única nacion en aquella época que, despues del ejemplo de lo que habia hecho Francia en el principio de su Revolucion, y áun más que ésta en el único sentido de tener su territorio ocupado por el extranjero, en medio de los horrores de una guerra desigual se haya dado una Constitucion política, la más liberal del continente y que ha tenido influencia en otras naciones y en acontecimientos posteriores, no siempre bastantemente apreciada.

Esta unanimidad de un pueblo, producto de complejos y variados

sentimientos, y que generalmente se resume en el de patriotismo, en su acepcion más elevada, ha dado lugar á la comision de errores, de funestas y graves consecuencias por parte de los hombres de Estado, de los grandes capitanes, de los pueblos y de todos aquellos que miran las cosas por su superficie, siendo más fuerte cuanto más libres son los pueblos. De aquí que haya sido más enérgico en los buenos tiempos de la república que en los de la monarquía. Si los unos no le han dado toda la importancia que tiene, como ya se ha dicho, los otros han creido no ménos erróneamente que bastaba el entusiasmo, con frecuencia supuesto, de la gran masa que compone un pueblo ó una colectividad cualquiera, sin más organizacion para poder defenderse de sus enemigos, ó lo que es más, para vencerlos, sin más clase de preparacion ni organizaciones lenta y cuidadosamente formadas, como si el hombre, que es, fuera de duda, el elemento principal de combate, fuera el único y no concurrieran juntamente con él la riqueza, las condiciones del suelo, la industria, el arte, todos los medios de defensa y destruccion que las ciencias proporcionan y, por último, la educacion física y moral, que hacen al hombre útil para ciudadano y para soldado.

Con los medios que hay que emplear en la lucha sucede lo que con todo: hay que aprenderlo. Y no basta el deseo de pelear; es necesario saber hacerlo; y en la guerra, tanto, por lo ménos, como en todas las manifestaciones sociales, ó más que en ninguna, se necesita el espíritu y la disciplina indispensables para una cooperacion general. Es indudablemente el valor personal de cada raza un elemento muy digno de tenerse en cuenta; pero, como decia muy bien el vencedor de Garellano, están muy por encima de aquél el de colectividad y disciplina. De esto acabamos de ver una buena prueba en un país lejano y en los momentos en que esto se escribe. Resulta de todo lo dicho que la nacion más fuerte, á igualdad de condiciones, será aquella en que todos los hombres tengan participacion en la gestion de la cosa pública y más completa sea su educacion física y moral para convertirse en soldados activos cuando el caso lo requiera.

Esta unanimidad de sentimientos, que tales cosas hace y efectos tan inesperados produce en períodos ó momentos históricos determinados, no carece de gravísimos inconvenientes cuando se hace permanente, cuando subyuga todas las opiniones y todas las inteligencias de un país, de una nacion ó de la reunion de varias. Y esto sucede

con más frecuencia cuando el sentimiento á que nos referimos tiene por objetivo creencias trascendentales é inmutables, como nuestra historia presenta ejemplos que á su debido tiempo habremos de tratar.

Es general la creencia de que sería una inmensa dicha para una nacion el que todos sus indivíduos apreciaran idénticamente ó sintieran del mismo modo en lo que á la cuestion religiosa se refiere, y hay en esto un gravísimo error. Dándole toda la importancia que realmente tiene el sentimiento religioso de un pueblo, sería una gran desgracia para el mismo tal identidad de sentimientos; porque de esta manera el pueblo ó nacion de que se trata llegaria á una forma absoluta, y, por consiguiente, definitiva, á un molde más ó ménos estrecho, en el cual quedaria encerrada la inteligencia, y que es incompatible con la ley del progreso, que consiste, precisamente, en las diferentes modificaciones que, áun conservando el principio fundamental del mismo, sufren y deben sufrir todas las manifestaciones sociales á consecuencia de la mezcla, enlace y choque de las ideas y sentimientos heredados con los adelantos, nuevos datos y trasformaciones adquiridas y efectuadas por cada generacion. Esto habia entrevisto, sin duda, el perspícuo entendimiento de Ignacio de Loyola al anunciar aquel aforismo suyo, bien conocido, de que el peor de todos los enemigos es no tener ninguno de frente.

Una asociacion, una iglesia cualquiera, informada por una idea que por nadie fuera combatida, por naturaleza de las cosas tardaria poco en degradarse, en abusar del triunfo, en entregarse á una destructora inércia que concluiria por arruinarla ó por destruir el país donde esto se verificara. Los pueblos de Europa y de Asia son una confirmacion de lo que se acaba de afirmar. En los primeros se ve que en ningun país hay un sentimiento religioso más vivo que en aquellos en que diversas y contrarias creencias y sectas se combaten; mientras que, en las naciones donde por circunstancias especiales, abusos de la fuerza ó por cualesquiera otras razones, una sola creencia ha imperado mucho tiempo, hay grandes preocupaciones, no pocas supersticiones ni ménos hipocresía; pero escasea sobremanera el puro y delicado sentimiento religioso. No necesitaríamos buscar ejemplos de esto en extraños paises. En los segundos, ó sea en los pueblos del Oriente, donde una creencia se ha impuesto y con ella la intolerancia consiguiente, despues de haber llegado con extraordina-

ria rapidez á alcanzar un grado relativamente grande de cultura y poderío, se han estacionado, han entrado en irremediable decadencia, y unos han desaparecido ó se han dispersado, y otros esperan, vegetando, que naciones más progresivas dispongan de ellos y se los repartan, pudiendo asegurarse que sólo subsistirán mientras los deseos concupiscentes de los pueblos más fuertes no encuentren la manera de satisfacer los de cada uno. Si esto sucede en el más importante de todos los sentimientos, que es el religioso, claro está que todos los otros obedecerán á la misma ley.

El mismo patriotismo que tales heroicidades produce en momentos determinados, cuando la nacion favorecida por el éxito de las armas entiende que puede seguir ejerciendo su hegemonía sin más límite que su capricho por no tener enfrente ninguna otra más poderosa para poder detenerle en su camino, se convierte en vanidad nacional; el ejército y la nacion comienzan á vivir de la leyenda, mientras que á su lado, modesta y áun oscuramente progresan, crecen y se desarrollan otras naciones que más tarde han de hacerle pagar caro su descuido. España ha sido uno de los ejemplos más salientes sobre este particular, como veremos en el lugar oportuno, al tratar del siglo XVI y siguientes. Acontecimientos recientes y catástrofes sufridas por una nacion vecina, es otro ejemplo que no habremos de echar al olvido.

Lo que acabamos de decir tiene su completa aplicacion á lo que ha sucedido á la dominacion árabe. Aquel sentimiento religioso cuya manifestacion estaba encerrada en el Korán, aquel sentimiento que tales maravillas hizo que llevaran á cabo los árabes, se apoderó con fuerza de la inmensa mayoría de todos ellos, fué trasmitido de generacion en generacion por la ley de la herencia y por la misma fuerza, y si la division en cuatro sectas ortodoxas principales ha permitido, como ya se ha visto, unido con la sencillez de la religion proclamada, que los árabes pudieran dedicarse con fuerza á varios ramos de las ciencias exactas y naturales, en cambio abrazó entre sus cuatro potentes ramas todo el saber y toda actividad intelectual. De suerte que, por una parte, el espíritu filosófico ó de investigacion no pudo romper las mallas de la red en que se encontraba encerrado, ni, por consiguiente, vulgarizarse y hacerse patrimonio de todos; y, por otra, la confusion ó la identificacion del poder político y espiritual no permitió al primero desenvolverse y hacer que todos los hombres tu-

vieran interés en la cosa pública, como ciudadanos de una misma agrupacion ó nacionalidad, sin dejarles más arbitrio que los movimientos anárquicos, manifestacion destructora de la saliente personalidad y amor á la libertad é independencia que jamás abandonó á los árabes. Teniendo en cuenta, además, que por las razones indicadas, el desenvolvimieuto filosófico y de investigacion habia de resentirse en la mayoría de los casos de ser poco práctico ó hipócrita; si á todo esto se añade que el esfuerzo gigantesco hecho por los hombres de la arábiga Península habia agotado de cierta manera sus fuerzas, siendo relativamente pocos los descendientes de aquellos héroes que ejercian su dominio en un imperio tan vasto como hasta entonces no se habia conocido, y que por la confianza y entusiasmo no les fué dado prever lo que al fin ha sucedido, que las conquistas y á veces restauracion llevadas más tarde á cabo por naciones que estaban muy atrás en el camino de la civilizacion relativamente al grado que habia llegado á alcanzar la árabe, se comprende bien que su desaparicion, poco ménos que completa de la escena política, era inevitable.

Si condiciones fisiológicas que siempre han distinguido á aquella parte de las razas semíticas, aunque muy mermadas por las influencias religiosas y políticas, no han desaparecido por completo, y áun en los momentos que esto escribimos hay algunas leves indicaciones de que aspiran á manifestar su existencia ó á patentizarse, es lo cierto que la caida ha sido tan profunda, la descomposicion tan extremada, que sólo el porvenir podrá enseñar á las generaciones futuras si la raza árabe ha concluido su mision sobre la tierra.

Las razones generales que apuntadas quedan, aplicables son lo mismo á los árabes de Oriente que á los de España. Y si estos últimos brillaron con mayor esplendor, si su ruina se aplazó por más tiempo, si la civilizacion moderna les es deudora de una buena parte de la solidez y esplendor que han alcanzado las familias europeas en los tiempos modernos, débese, en gran manera, á que, como ya se ha dicho, fueron los árabes españoles una especie de secta protestante de la ortodoxia musulmana, y á la gran tolerancia que, generalmente hablando, ha informado sus actos respecto á todas las creencias y opiniones. No sólo por lo que se debe á los fueros de la verdad, ni porque es justo y conveniente restablecer la exactitud de los hechos, que el fanatismo ortodoxo unas veces, la mala fé, la rutina, el hábito adquirido, los estudios superficiales otras, habian adulterado ó desfi-

gurado por completo, sino por lo que á la gloria y á la honra de la Península se refiere, y porque, mezclada su sangre con la de indígenas, escitas y germanos, ha formado esta unidad éthnica y han determinado en gran manera las cualidades y defectos del carácter medio que distingue á los hombres de la Ibérica Península, que son, y era forzoso que así sucediera, herederos de las cualidades y defectos de ellos, porque no puede explicarse de otra manera, con algunas probabilidades de acierto, la grandeza real y aparente que llegaron á alcanzar las dos naciones de la Península, su rápida decadencia, que empezó precisamente en los períodos en que se creia mayor su poderío, lo difícil, penoso y prolongado de la regeneracion, los actos de admirable heroismo y de inconcebible anonadamiento; todas estas razones y otras que pudieran exponerse, exigian de consuno que nos detuviéramos algun tanto en las consideraciones que anteceden.

Concluido lo que hemos creido indispensable decir relativamente á la civilizacion árabe, lo que falta de nuestra tarea, aunque más fácil, no deja de ser importante. Y por rápida que sea la ojeada que hayamos de echar sobre acontecimientos posteriores, referentes á la Ibérica Península, basta, para comprender su trascendencia, observar que vamos á asistir, del paso de un estado que pudiéramos llamar caótico, á otro á quien nadie ha negado su esplendor é importancia. Una reunion de hombres, pertenecientes á razas muy diversas, sin tener un idioma, con escasa unidad de creencias, conservando apenas vestigios de la antigua civilizacion greco-romana, llegan á fundirse y á fundar uno ó varios Estados; se forma una lengua que, si no es la más rica, es de las más hermosas de Europa, y que, en todo caso, suple la riqueza de otras, por la libertad de sus giros; alcanzan una unidad de creencias, tal vez excesiva, de aquellas masas informes que, sin formar una fuerza regular, sorprendian ó eran sorprendidas; llegan á formarse aquellos tercios españoles y aquellos marinos portugueses que pasearon las banderas castellana y lusitana por todo el mundo conocido, ó el que ellos descubrieron; pudiendo los primeros muy bien compararse á las falanges griegas, que sólo encontraron rivales dignos en aquella notable infantería formada por los republicanos suizos, y que á los segundos con dificultad se encuentra nada anterior á ellos que se les pueda igualar. Las naciones marítimas modernas no han producido hasta ahora hombres que les hayan excedido en heroismo y pujanza. Y este estudio que nos resta que hacer, podrá dar-

nos indicaciones de las cuales otros más afortunados ó con mayores medios, podrán sacar las consecuencias y hallar las razones que determinen tanta decadencia despues de grandeza tanta; y, por consecuencia, señalar el camino que hay que seguir, si ha de conseguirse que la regeneracion de la pátria sea tan completa y sólida como todo buen ciudadano desea; que si es cierto que aquella no es grande cuando no está alumbrada por el sol de la libertad, no lo es ménos que esta deidad delicada y susceptible no tiene vida robusta y lozana cuando la pátria no es rica, moral, instruida é independiente.

MANUEL BECERRA.

(Continuará.)

LA FILOSOFÍA EN LA INDIA

No bien el hombre contempla el magnífico panorama del mundo, en medio de tantas bellezas esparcidas en su derredor, ante el sorprendente espectáculo del universo y en presencia de tantos séres como lo pueblan, su deseo de saber natural é insaciable, la curiosidad y el espíritu de investigacion, le llevan á interrogar á la misma naturaleza, y elevándose despues á otro género de consideraciones de un órden más trascendental, se pregunta á sí mismo sobre su existencia y la de los demás objetos; sobre el Autor de todo lo creado y de su admirable concierto; sobre la causa de esa inmensa y prodigiosa variedad de fenómenos psicológicos que constituyen la vida interna de su sér; sobre su orígen y destino; sobre el mal y causa de existir; sobre la responsabilidad de los actos morales y tantas otras cuestiones las más graves en el órden de la ciencia. No es de extrañar, pues, que el hombre desde el primer momento, pretendiera explicar, mediante el ejercicio de su razon, los problemas más trascendentales, puesto que envolvian la manera de ser de su actual existencia y encerraban además, dentro de sí, los todavía más importantes de su porvenir; no debe llamar la atencion que la filosofía apareciese en la cuna del género humano fuese tan antigua como él, siguiéndole á todas partes, manifestándose, con plan ordenado y metódico, en la infancia de las sociedades; no es de admirar se encuentren en los primitivos pueblos sistemas filosóficos en relacion con sus creencias

religiosas, con sus costumbres, con su diversa constitucion y hasta con el carácter personal de sus pensadores; no hay, en fin, motivo de sorpresa para ver en la India ese desarrollo del espíritu filosofante, representado en las rápidas intuiciones unas veces, otras en las concepciones jigantescas y dominando en todas los laboriosos raciocinios y circunspectas meditaciones, signo característico de las aptitudes de ese pueblo para el cultivo de la ciencia filosófica y para apreciar debidamente sus estudios hechos en la investigacion de la verdad.

Es indudable que la India presenta, desde los primeros tiempos, sistemas completos de filosofía, manifestando especiales condiciones para el desarrollo ulterior de su espíritu investigador, como lo evidencia los trabajos formados sobre los problemas más árduos de la ciencia, sirviendo, por consiguiente, como de gérmen fecundo á las elucubraciones filosóficas de los pueblos orientales y hasta de antecedentes históricos á los griegos.

Los monumentos más antiguos, los escritos primeros, donde aparece todo el saber juntamente con la filosofía primitiva de los indios, son los libros sagrados llamados *Vedas,* palabra derivada del sanscrito, y cuya significacion es la de *ciencia*, *ley*. Segun las leyendas indianas, se debe la redaccion de estos libros á Vyasa, nombre que para algunos, como Colebrooke, significa *compilador*, considerándolo otros como nombre propio. La casta sacerdotal de los brahmas, suprema jerarquía del estado social, estaba encargada de su custodia. Constan los *Vedas* de cuatro libros: el *Rij-Veda*, compuesto de himnos y oraciones en verso; el *Yadjur-Veda*, de oraciones en prosa: el *Sama-Veda*, de himnos susceptibles de cantarse; y el *Atharva-Veda* contiene fórmulas litúrgicas: cada uno de estos libros tiene dos partes, oraciones y dogmas. Hállase consignada en estos documentos la doctrina acerca de Dios, de la creacion, del alma y sus relaciones con el Sér Supremo. Tambien se atribuye á Vyasa la composicion de los *Pouranas*, poemas destinados á referir los diferentes hechos, trasformaciones y encarnaciones de la teogonía india. Además el *Mahabaratha*, especie de poema épico, en que se cuentan las guerras habidas entre los *Pandos* y los *Kurus*, y el *Ramayana* perteneciente al mismo género del anterior, y cuyo autor es Valmiki: esto, unido á la coleccion de

leyes de Manú, forman la Biblia, por decirlo así, del brahmanismo.

La filosofía *religiosa* de la India se halla contenida, segun queda dicho, en los libros sagrados conocidos con el nombre de *Vedas*, constituyendo la *racional* la indagacion científica conforme ó contraria á esa especie de *Génesis* de los indios, cuyo fundamento más sólido es para ellos la base de sus teorías filosóficas.

La exposicion y crítica de cada uno de estos sistemas, constituirán al presente el objeto principal de este trabajo.

En el principio y desde la Eternidad, antes de todo tiempo, de todo mundo y de toda creacion, no habia ni ser ni no ser en las cosas. Todo era abismo y tinieblas y la muerte no existia, ni la vida tampoco. Sólo existia Brahm, sustancia primera é infinita, Sér absoluto, único existente en sí y por sí, unidad pura. Se encontraba rodeado de tinieblas luminosas por ser Brahm existencia indeterminada, y estaba lleno de luz por tener una existencia propia. Hallábase sumergido en un profundo sueño, estando la creacion como dormida por más que tuviera en sí el poder creador; encerrándose en las profundidades de su Sér la inteligencia ó espíritu divino *(Brahmá)* y la materia *(Mayá)*, á quienes se debe el orígen del mundo. Tanto el uno como el otro, es decir, el espíritu y la materia, Brahmá y Mayá, aunque confundidos y compenetrados sustancialmente con Brahm, tienden á salir de sí, á manifestarse por medio de evoluciones emanadas de su propia sustancia. Al revelarse su poder creador, se trasforma en Brahma, las tinieblas conviértense en luz, se determina la inteligencia, nacen de su seno Vichnou, el conservador de las formas y Siva el destructor y éstos, en union de Brahm, forman la Trimourti no pudiéndose desarrollar hasta producir otro principio llamado Maya.

Brahm, receptáculo de todos los tipos de las cosas, produjo á Maya, orígen de las existencias individuales, siendo su forma primera líquida, el agua, no teniendo por su naturaleza figura determinada. La union de estos dos principios, esto es, Brahm con Maya, han dado lugar á la creacion de todos los séres; siendo los gérmenes primitivos del universo y el resultado inmediato de esta union Mahabouta, la condensacion de los ele-

mentos sutiles y Pradjapati de los groseros. De la combinacion de estos dos elementos nacieron los génios, procediendo de ellos el hombre primitivo llamado tambien Pradjapati. Así, pues, todo cuanto existe en el universo es Brahm, Sér único y absoluto, unidad pura, siendo los demás objetos «meras trasformaciones de las cualidades de Maya que se presenta como múltiple,» ó sea fases de la grande ilusion por ser «el universo entero el mismo Bhagavat, ó espíritu supremo multiplicado por Maya» segun se expresa el *Bhagavata-purana*, ó poema de Krichna.

La doctrina de la metempsicopsis es, no sólo exclusiva de la India, sino de las escuelas orientales; proponiéndose, mediante su enseñanza, como último fin libertarse de esta transmigracion por poseer ya un estado perfecto. Consecuentes los filósofos indios con esta ley general, con esta doctrina universalmente reconocida, desarrollan sus principios de filosofía religiosa, conformes en un todo con los preceptos consignados en los *Vedas*.

La perfeccion suprema del alma humana consiste en su deificacion, en su union íntima con Brahm. La manera de conseguir su compenetracion con Dios, será la de desprenderse de la materia, de la naturaleza fisiológica, de los sentidos y de las exigencias del cuerpo; desarrollando la vida del espíritu y sobreponiendo el elemento psíquico al orgánico; de ahí se propongan como medios para llegar á realizar el hombre su último fin y alcanzar la suprema perfeccion las prácticas morales, la mortificacion más absoluta y el más rígido ascetismo. Las almas se purifican en virtud de las sucesivas transmigraciones hasta su cesacion, identificándose entónces con Brahm, sér absoluto: las de los que mueren sin estar preparadas suficientemente para su compenetracion en la sustancia infinita caen en poder de *Yama*, ó dios de los muertos y de los espíritus infernales, entregándolas á *Sani*, dios de los destinos futuros despues de sufrir los castigos impuestos por él en relacion con sus culpas.

Los hombres no son todos iguales por su orígen, naturaleza y dignidad; porque dando á Brahm figura corpórea, segun los unos salen de su boca, de sus brazos, muslos ó piés; así tam-

indivíduo, le quita la libertad al hombre, orígen de su grandeza y dignidad, condénale al quietismo, le sepulta en la más grande abyeccion, seca los gérmenes de toda cultura y civilizacion, detiene, estaciona el progreso humano, coarta el libre vuelo del pensamiento, y al sublimar al sér racional, elevánle á la superior jerarquía hasta identificarle con el mismo Dios, le hace igual á él; desconociendo, por consiguiente, la inmensa distancia, la profunda y esencial distincion entre Dios y el hombre, entre el Sér Infinito, Absoluto y Necesario y el sér finito, relativo y contingente: este segundo error lo rebaja al nivel de las béstias, le arranca lo más noble y levantado que posee su naturaleza racional, le despoja del elemento psíquico ó celeste, segun la expresion de San Pablo, dejándole tan sólo el material y fisiológico, arrancándole de este modo las creencias más sublimes y consoladoras y sumiéndole en el caos más espantoso y en el abismo más insondable. Sin embargo, hacemos justicia á los filósofos indios, no obstante del panteismo en que incurren; al definir al hombre y considerarle como una mezcla de elementos sutiles y groseros, aparece de una manera clara y perfectamente explicada la separacion de las dos naturalezas constitutivas del hombre: el alma y el cuerpo, cuya unidad sin tética integran al sér racional.

Divídense los sistemas filosóficos de la India en tres clases en forma de desenvolvimiento, llegando á trasformarse completamente en virtud de las nuevas teorías y tendencias doctrinales traidas al proceso filosófico para la resolucion de los grandes problemas. Hay sistemas conformes con la doctrina de los Vedas y á quienes escrupulosamente se sigue; sistemas en parte conformes y en parte contrarios á aquella doctrina; y sistemas heterodoxos, es decir, enteramente contrarios á aquel texto sagrado. De unos y otros nos ocuparemos con la debida separacion, exponiendo sus ideas para despues juzgarlas imparcialmente.

Hay dos escuelas ortodoxas en la filosofía india conocidas con el nombre de *Mimansa* y de *Vedanta*. La primera, cuyo orígen y fundamento se atribuyen á Djaimini, tiene por objeto principal la recta interpretacion de los *Vedas*, en virtud de reglas y prescripciones encaminadas á la enseñanza de los debe-

res del hombre. La parte práctica trata de las acciones humanas; la teológica expone las ciencias. El método, en cuanto prescribe el órden de las funciones intelectuales para llegar á la posesion de la verdad, se compone de cinco miembros ó partes: materia ó asunto, duda que se suscita acerca de ella, decision en el primer momento descubierta, razones en contra de esta decision, y por último, dependencia, conexion ó enlace entre sí. El orígen de las ideas, cuestion de las más graves de la ciencia filosófica, problema de los más trascendentales de la metafísica, se encuentra tambien tratado y resuelto de una manera ingeniosa; consígnase en la filosofía de los indios ser la revelacion y las tradiciones de los antiguos sábios trasmitidas sin interrupcion y conformes con los libros sagrados, las fuentes de los conocimientos humanos, el orígen de nuestras ideas asignándoles un principio superior y existente fuera del hombre. Admite el mérito, reconoce la nocion de virtud y atribuye á la causa productora la imputacion del acto, constituyendo el sacrificio y la abnegacion la accion más aceptable, digna y elevada. Respecto á la teoría cosmológica del Mimansa extraño se presenta por más de un concepto. El soplo de Dios es la primera emanacion divina, proviniendo de aquí los sonidos y las letras y siendo los séres formas groseras de esta escritura etérea; por consiguiente, el Sér Supremo es causa material y eficiente del universo. Así es ciertamente: «Bramh es causa y efecto; el mar es la misma cosa que las aguas, áun cuando se diferencien entre sí, la espuma, las olas y la marea. Un efecto no es más que la causa. Brahm es el alma, y el alma es Brahm. La misma tierra ofrece diamantes, cristales y oropimente; el mismo suelo produce gran variedad de plantas; el mismo alimento hace crecer la carne, las uñas y los cabellos. A la manera que se cuaja la leche y se hiela el agua, Brahm, sin necesidad de ningun medio exterior, se modifica y trasforma. La araña teje la tela con su propia sustancia; los espíritus asumen formas diversas; la grulla engendra sin macho; sin órganos de locomocion se propaga el loto de marea en marea. Ningun otro motivo ú objeto especial que la voluntad de Brahm se puede señalar á la creacion del universo.»

Se ha creido encontrar por algunos cierta semejanza de mé-

todo entre el autor del *Mimansa* y la de muchos escolásticos especialmente con Santo Tomás; pero á poco que se estudie se verá que esta analogía es tan sólo aparente. En la *Summa Theologica* se presentan los argumentos contra la opinion del autor ántes que las razones en que se funda; empero la respuesta á ellos está despues de las pruebas de la proposicion. Además, el filósofo indio explica al fin de cada tratado su enlace con los demás y el angélico doctor lo expone al principio de cada cuestion. Por más que en este sistema el Vedanta acepta dogmáticamente la revelacion divina, y por consiguiente, la personalidad de Dios y el libre albedrío del hombre, por más que reconoce el mérito de las acciones virtuosas separándose del comun pensar de los filósofos indios; y por más, en fin, que la palabra creacion tiene cierto sabor bíblico no puede, sin embargo, libertarse de la nota de panteismo por más que en él aparezca algun tanto mitigado. Para la filosofía Vedanta «nada existe más que Dios sólo.» La idea fundamental de esta escuela es la sustancia única, el Sér absoluto como lo demuestra el pasaje trascrito.

Como plena corroboracion de las ideas expuestas, conviene ampliar la doctrina ya consignada examinando el sistema Vedanta, propiamente dicho, sirviendo su exámen de complemento al de Mimansa cuyo ligero análisis queda apuntado.

Las leyendas antiguas hacen autor de este sistema á *Vyasa*, nombre genérico dado á muchos jefes de la escuela. Sus principios fundamentales interpretan con fidelidad suma la filosofía de los indios en su primera época. En efecto, el hombre aspira á librarse de las trasmigraciones, ley universal y á la que todos por necesidad se someten. Para conseguirlo, para realizar este fin supremo tiene á su disposicion el medio de la ciencia, único procedimiento para contemplar lo eterno, lo inmutable, lo absoluto y lo puro incondicional; produciéndole la posesion de estos conceptos una satisfaccion duradera, permanente; mientras las acciones virtuosas, los actos meritorios, la producen pasajera, efímera y transitoria: empero para obtener esta ciencia no bastan los sentidos por darnos sólo cuenta de los cambios y mudanzas observados en los objetos; no es tampoco suficiente el raciocinio, por no estar desarrollada esta fa-

cultad igualmente en los espíritus y ser incapaz de penetrar en lo absoluto; es necesario recurrir á la revelacion divina, siendo ella la sola fuente, el único principio susceptible de darnos el conocimiento de esas ideas, las más elevadas y trascendentales en el órden intelectual de las concepciones. Los doctores de la ley son los depositarios de esta ciencia divina y para iniciarse en ella se hace preciso el deprecio de los goces materiales, la recompensa obtenida al bien obrar, un vivísimo deseo por poseerla y la union con un iniciado pidiéndole nos ilumine. El discípulo entónces con estas condiciones, podrá adquirir el verdadero saber comprendido en esta proposicion: *Sólo Brahma existe y las demás cosas son mera ilusion.*

Es ingenioso el modo de probar los vedantistas este aserto: niegan la posibilidad de que un sér produzca propiedades contrarias á las constitutivas de su misma naturaleza; porque la causa, dicen, no puede dar efectos distintos á ella misma; así Brahma, Sér uno, eterno, inmutable, infinito é ilimitado, no puede producir séres varios, perecederos, mudables, finitos y limitados; por consiguiente, al afirmar el hombre la existencia real de los séres contingentes, al estudiar el mundo, á sus semejantes y á sí propio y considerarlos como distintos de Brahma, sueña por atribuir realidad á séres quiméricos existiendo sólo el Sér absoluto. Los indios, en su poético lenguaje, se sirven de comparaciones para corroborar más y más la sola existencia de Brahma. Es como una araña que saca de sí propia el tejido de la creacion; como un fuego inmenso de donde saltan como otras tantas chispas millares de criaturas; como el océano de la existencia, en cuya superficie se forman y desaparecen las ondas y la espuma de las ondas y las bombas de la espuma, cosas todas, al parecer, diferentes cuando son el mismo océano. Los séres del universo son, cuando más, nombres de Brahma vacíos de sentido, sin representacion ideológica, semejantes á los sonidos caprichosos que se exhalan en el sueño.

Brahma es al mismo tiempo sujeto y objeto de la creacion por ser todo emanacion de su naturaleza. Quiso ser múltiple y produjo la luz; quiso la luz ser múltiple y produjo el agua; quiso serlo el agua y produjo los cuerpos terrestres. El punto culminante del saber humano, el *desideratum* de la ciencia, es

poseer la sustancia única, donde la dualidad que entraña todo conocimiento se compenetran, confundiéndose el sujeto cognoscente con el objeto conocido. Quien llegue á alcanzarla estará siempre y constantemente en la verdad, no habrá para él duda y mucho ménos error, se emancipará del pecado, practicará el bien, vivirá una vida dichosa, no tendrá deseos ni pasiones, sus facultades estarán en la plenitud de su desarrollo realizando totalmente su destino y poseyendo el mayor grado posible de felicidad.

Si alguna duda hubiera al juzgar el sistema de Vedanta respecto al panteismo con que se presenta, la ligera exposicion de su doctrina sería la prueba más concluyente del carácter asignado á la filosofía de los indios en general: así es ciertamente; si los séres todos de la naturaleza, incluso el hombre, son emanaciones desprendidas de la sola sustancia; si las criaturas son diversos aspectos, formas distintas del Sér Supremo; si la creacion, en fin, no es producto de la Omnipotencia divina, sino meros desprendimientos, por decirlo así, de Brahma, forzoso será admitir las mismas imperfecciones, vicios, defectos y pasiones en Dios que en el hombre, en la causa que en el efecto; de manera que el panteismo más riguroso es la consecuencia necesaria del sistema Vedanta, como tambien da lugar al excepticismo y la inmoralidad. Por otra parte, suponer que la actividad individual ha de trabajar incesantemente para llegar á conocer al Sér único y distinto, supremo fin de la inteligencia humana, creyendo ser cuanto le rodea mera ilusion, es destruir la facultad de conocer, es negar la posibilidad de todo conocimiento, es anular al indivíduo quitándole su poder más excelente, la más noble, digna y elevada de sus actividades en relacion con el conocimiento. Además, como si esto no fuera bastante trascendental en órden á las ideas; bajo el punto de vista moral, al desaparecer la distincion entre el bien y el mal, lo justo y lo injusto, lo honesto y lo no honesto en el sistema Vedanta, acepta un error grave, funesto y de consecuencias fatales, por considerar al deber como una quimera, la virtud nombre vano, el mérito ser ilusorio y la responsabilidad simple juego de la fantásía.

Hasta aquí, los sistemas filosóficos de la India se han desar-

rollado en armónica relacion con los *Vedas*, libros sagrados, siguiendo con escrupulosidad suma las doctrinas consignadas en esta especie de Biblia de los indios; empero enfrente de la filosofía de Mimansa y Vedanta se presenta otra, rompiendo con la tradicion, emancipándose de la idea religiosa y proclamando en parte la independencia, y por consiguiente, la separacion más ó ménos completa de las primitivas fuentes. Tales son el Sankhya y el Nyaya juntamente con el Vaisechika.

Kapila, fundador del primero de estos sistemas, aparece en las leyendas indianas unas veces como uno de los santos primitivos, y otras como una encarnacion de Vichnou ó de Agui. La ciencia en el sistema de Sankhya es el solo medio de poseer la bienaventuranza, dividiéndose la metafísica en tres secciones: la primera trata de los principios de los séres, la segunda de la combinacion de estos principios y la tercera del fin de las cosas. Admite multiplicidad de principios: existencia indeterminada; inteligencia, causa productora de todos los efectos; conciencia, *yo* individualizado; varias partículas sutiles; órganos del sentimiento; elementos procedentes de esas mismas partículas sutiles (flúido etéreo, aire, fuego, agua, tierra), y finalmente, *alma* inmaterial, eterna, inalterable, individual, múltiple y sensible. La union del alma con la naturaleza dá lugar á la formacion del universo y á sus infinitas combinaciones. Así distínguese en éste la creacion elemental, la corporal y la intelectual: en la primera el alma se *individualiza*, hácese *persona sutil;* la segunda se halla dividida en tres mundos: el de la bondad, donde reina la virtud, habitado por séres superiores al hombre; el de la oscuridad, asilo de la ignorancia, en el cual viven los séres inferiores á la especie humana; y en el intermedio, asiento de la pasion, morada de los hombres hasta despojarse de la persona sutil donde aparece envuelta: la creacion intelectual presenta diversos estados del entendimiento (impedido, incapacitado, satisfecho ó perfeccionado), segun forme juicios más ó ménos exactos, haga uso de la inteligencia, descanse en ciertas verdades ó adquiera la verdadera ciencia.

Las ideas de Kapila respecto á los efectos de la creacion, y dividida segun se acaba de manifestar, reciben plena corroboracion explicando la bondad, la pasion y la oscuridad. La

primera, en su relacion con el mundo de la materia, tiende á elevarse, alumbrando mediante el fuego que le anima y siendo causa de iluminacion; y en el órden espiritual, produce la virtud orígen de la dignificacion de las almas. La pasion, base de nuestras contínuas agitaciones, fundamento de nuestro perturbado espíritu, se encuentra representada por el aire en lo físico y en lo moral por el pecado producido por los deseos desordenados y desenvueltos de nuestra naturaleza. Y la oscuaridad, manantial inagotable, fuente perenne de ignorancia y de error, cubre al sér racional de estupidez, degenerando en idiotismo. Estos tres elementos, estas tres cualidades, concurren, no sólo á la formacion del mundo, sinó tambien á integrar y constituir al hombre sin confundirse por eso; antes, por el contrario, guardando entre sí la debida separacion.

El fin de las cosas para Kapila consiste en la emancipacion completa del alma, y sobre todo, en conocer que todo cuanto rodea al hombre es vano juego de la fantasía. Esta emancipacion se verifica en virtud de una série sucesiva de grados, representado el primero por el conocimiento de que los elementos groseros constitutivos de los séres materiales sólo tienen existencia puramente fenomenal, el segundo por la nocion adquirida de que los principios componentes de la persona sutil son meras apariencias, y el tercero por la íntima conviccion tenida de que toda existencia individual es una decepcion, existiendo tan sólo Prakriti con existencia real y positiva. De aquí se deduce como consecuencia lo siguiente: *Ni yo existo, ni nada de lo que me pertenece.* La posesion de esta verdad es el término de la ciencia, no pudiendo el humano espíritu llegar á obtener un conocimiento más superior y trascendental.

Respecto al orígen de las ideas admitidas por Kapila las reduce á tres: la percepcion, fuente de los fenómenos sensibles; el raciocinio, mediante el cual conocemos los objetos superiores al mundo material; y la revelacion que nos dá conocimientos de un órdén tan elevado que la razon no puede alcanzar. El raciocinio inductivo, ó simplemente induccion, es para él la base instrumental de la lógica y el medio para formular las leyes generales del universo, en virtud de las observaciones y experimentos practicados por el hombre.

Consecuente con esta doctrina, afirma existir el efecto ántes en la causa siendo aquel, en su consecuencia, una emanacion de ésta, sirviéndose para probarlo de ejemplos sacados de la experiencia; así dice: el aceite se encuentra en la aceituna ántes de esprimirla, y el grano de trigo en la espiga ántes de trillarlo. Sostiene además ser la causa primera anterior á toda forma individual, distinta é indeterminada, y el efecto á su vez forma determinada de la causa; por consiguiente, cuanto ménos inmediatos son los efectos, ménos analogía guardan con la causa de donde emanan, así como tambien, cuanto más determinada es la forma de los principios de las cosas, más se separan y se alejan de la materia primera.

La existencia del alma la deduce Kapila de la existencia del mundo exterior. A la manera que el espectáculo supone espectador y el objeto visible un sér dotado de vista, el mundo exige la existencia de un sér que goce de él y este sér es el alma. Admite la pluralidad de almas, recurriendo á la experiencia para probarlo, puesto que si un alma animase á todos los cuerpos serían idénticas y simultáneas en todas sus funciones vitales, lo cual es contrario á la observacion y experiencia. El alma además no ha sido producida, ni productiva; no lo primero, porque toda produccion supone una emanacion y el alma es distinta de toda emanacion; no lo segundo, por carecer de cualidades susceptibles de manifestarse.

Si atenta y reflexivamente se ha observado los principios sustentados por Kapila en su sistema el Sankhya, se echará de ver fácilmente que el dualismo es su consecuencia lógica. En efecto, la materia primera y el alma vivificante son la base bajo la cual gira tan extraña teoría; y decimos extraña, porque aquí, al revés de otros dualismos, el poder creador se atribuye á la materia y no alma, como si aquella fuese superior á ésta, como si la esencia no fuese aquello por lo que una cosa es lo que es, no constituyera el elemento permanente de ella misma; bien que esto se explica por el erróneo concepto que de la nocion de causa se había formado, por deducir sus argumentos de la observacion, por creer que ésta le habia de dar el conocimiento de las leyes y de los principios, por limitarse, en fin, á estudiar el efecto en su estado actual sin elevarse á

la necesidad lógica de admitir un agente dotado de actividad suficiente para producir la transformacion, el cambio, la mudanza. Por otra parte, ese dualismo entraña un principio esencialmente materialista, por suponer es el alma el resultado atómico combinado con otros elementos anterios, cuya residencia es el cerebro, extendiéndose debajo del cráneo, á la manera de una llama que se eleva sobre la mecha. Si en verdad no puede sostenerse nieguen los partidarios del Sankhya toda distincion entre el alma y el cuerpo, al ménos se puede afirmar de dicha escuela que para ella el alma y el pensamiento son el resultado de la combinacion de otros principios de las cosas, los cuales desaparecen con la muerte ó disolucion del cuerpo.

No se distingue ciertamente Kapila, segun ha podido comprenderse, por la nobleza y elevacion de ideas, ni por la verdad de sus doctrinas; así se le vé negar la existencia de Dios y hacer profesion de ateismo. «O ningun lazo, dice, le une con la naturaleza, ni con los principios que de ella emanan, y en este caso no tendrá motivo que le estimule á crear, ó está tambien contenido en la materia primera, y entonces carecerá de la independencia que exige el carácter de Supremo Hacedor.» Esta es una afirmacion categórica de la negacion de Dios, y por consiguiente, el ateismo resueltamente confesado: atribuyendo á Dios finitud y limitacion á su inteligencia, enseña además que esta facultad de conocer es contemporánea de los demás cuerpos, desarrollándose y pereciendo con el mundo de que forma parte. No puede darse ya un materialismo más grosero y un ateismo más franco y decididamente profesado.

La escuela *Nyaya* tiene por fundador á Gotama, como la de *Vaisechika* debe su orígen y desarrollo a Kanadá. El carácter distintivo del primero de estos sistemas es la importancia dada á la lógica y su teoría psicológica; y el segundo tiene por sello especial la filosofía física, basada en el atomismo de Demócrito y no en el de Epicuro y Lucrecio.

Gotama admite diez y seis categorías lógicas reduciéndolas todas ellas á tres secciones: la primera trata de los principios de prueba; la segunda de los diferentes órdenes de objetos susceptibles de conocimientos, y la tercera del mecanismo de la argumentacion. Asigna cuatro orígenes de ideas: percepcion; in-

duccion en general, pero que toma diferentes nombres segun que del efecto se remonta á la causa consecuente; desciende de la causa al efecto (antecedente); ó se funda en la identidad parcial (analogía, semejanza); la comparacion y la afirmacion comprensiva de la revelacion y la tradicion.

En cuanto á la esfera cognoscitiva, el primero y más fundamental conocimiento es el alma dotada de unidad y de saber infinito. El mundo material es el segundo conocimiento, por ser los cuerpos terrestres producidos unos por la agregacion de átomos y por generacion otros. Como el cuerpo humano puede considerarse como conducto de sensaciones y como instrumento de la accion del alma, de aquí sea objeto de un estudio particular, y por consiguiente, de conocimiento. Los órganos de las sensaciones es el tercer elemento cognoscible, originado por la tierra que produce el olfato, por el agua que produce el gusto, por la luz que produce la vista, por el aire el tacto y por el flúido el sonido. Es en extremo ingenioso el modo de explicar las sensaciones. Gotama cree ser los órganos emanaciones desprendidas de sí mismos, dirigiéndose á los objetos, y en su consecuencia, no influyen éstos en aquellos. El haber observado que el ojo del gato arroja luz en la oscuridad, le lleva á afirmar por analogía son luminosos los ojos de todos los animales, verificándose este hecho en toda sensacion: otro objeto cognoscible son los cuerpos perceptibles á los sentidos. Refiérense á esta parte del sistema de Gotama las seis categorías de Kanadá (sustancia, cualidad, accion, comun, propio y agregacion). Refuta la opinion sostenida de ser la materia indivisible hasta lo infinito, de constar las sustancias materiales de átomos indivisibles y eternos y de no ser éstos de la misma naturaleza. Por último, considera como objeto de conocimiento la inteligencia, compuesta de recuerdos é ideas; el principio interno, susceptible de percibir las impresiones de los sentidos; la libre determinacion, causa de la virtud y del vicio; la transmigracion de las almas, el premio y el castigo; y la emancipacion final punto á donde se dirige el alma.

El mecanismo de la argumentacion consta de tres partes, siendo el asunto de la primera las pruebas legítimas y concluyentes. El silogismo, llamado en esta escuela argumento regu-

lar se compone de la proposicion, la razon, el ejemplo, la aplicacion y la conclusion: así esta montaña está abrasada porque humea, lo que humea quema como el hogar de la cocina, la montaña humea del mismo modo: luego la montaña quema. La parte segunda trata de la discusion, y comprende tres casos distintos: el *debate*, la *conversacion* y la *disputa*. Finalmente, habla de los sofismas, señala el vicio de la argumentacion, se ocupa de la falsa causa, del abuso de las palabras y del argumento no concluyente.

La exposicion de doctrina que antecede debida á Gotama y Kanadá, revelan de una manera elocuente la importancia de los estudios lógicos, el gran desarrollo obtenido en la India y el progreso de esta ciencia en sus diversas aplicaciones. Se creia ántes discutiéndose con gran calor, era Aristóteles el fundador de la lógica, el que supo elevarla á la mayor altura, el que con su detenido estudio llegó á inventar el silogismo, el que formuló las leyes de esta operacion intelectual, el que con sus juiciosas observaciones determinó con admirable exactitud los sofismas, el que, en fin, creó la ciencia lógica, habiéndose desconocido en tiempos anteriores; empero despues de los trabajos hechos, especialmente en la época actual, despues de los estudios llevados á cabo por profundos y sábios escritores, y despues del reflexivo análisis de las teorías contenidas en los sistemas del *Nyaya* y *Vaisechika*, no es posible desconocer los estudios lógicos de Gotama, sus aforismos, sus concluyentes deducciones y el gran trabajo realizado por el filósofo indio; en términos de considerar algunos al de Estagira como mero introductor en la Grecia de los principios y reglas de la *ciencia del raciocinio* traidos de las orillas del Indo.

Es indudable existe una estrecha analogía entre la doctrina de Gotama y la de Aristóteles como lo prueba, entre otras, las especulaciones sobre los términos, las ideas, las categorías las argumentaciones ó modos de demostrar (silogismo), la induccion y los medios de investigar y enunciar la verdad científica. Lo mismo puede decirse de los medios de conocer por encontrarse en el lugar correspondiente el elemento empírico, el racional, el testimonio divino y humano.

Llama desde luego poderosamente la atencion en este siste-

ma el silogismo, fórmula expresiva del raciocinio, no tanto por revelar un sorprendente desarrollo intelectual, cuanto por introducir el ejemplo como parte constitutiva de este argumento. El mecanismo en su formacion, supone un profundo estudio de la facultad de conocer, de relacionar entre sí dos ideas para deducir una consecuencia legítima representada por la verdad particular contenida en la llamada premisa mayor. La introduccion del ejemplo, como parte integrante del raciocinio, es altamente filosófico porque la razon, al elevarse á los principios generales, á las leyes debe tener, como punto de partida, la observacion, los hechos, los fenómenos. En la formacion del silogismo obsérvase combinados los dos procedimientos que integran el conocer científico, á saber: la investigacion del principio y la deduccion de la consecuencia.

La teoría atomística de Kanadá es muy superior á la de Epicuro y Lucrecio: léjos de negar la existencia de Dios como estos últimos, afirma el filósofo indio que los átomos constitutivos de las cosas emanan de Dios; explica la formacion del mundo por átomos heterogéneos; tienen no sólo movimiento y solidez sino tambien están dotados de vida y pensamiento. Con estos elementos forma y hasta crea Kanadá el mundo, teniendo ménos inconvenientes su explicacion por este medio que no con principios todos semejantes y aun idénticos, dando por resultado inmediato la infinita variedad de los séres creados como suponen Demócrito, Epicuro y Lucrecio.

Hasta de ahora, los sistemas filosóficos de la India examinados con imparcial criterio, estaban unos totalmente conformes con los Vedas, y otros en parte conformes y en parte contrarios, resultando varias doctrinas en el órden cosmológico, antropológico y psíquico, algunas de las cuales revelan aptitudes muy favorables para el cultivo y progresivo desarrollo en la ciencia filosófica. Empero las escuelas de los Djainas y los Budhas tienen una significacion enteramente contraria en la historia del pensamiento humano de la India, apartándose del brahmanismo en puntos fundamentales. Budha, al revés de Brahma, proclama la igualdad de derechos y deberes entre los hombres bajo el punto de vista moral; y por consiguiente, la anulacion de la superioridad y distincion de castas; enseña su

ley; admite y concede todos los grados de la vida ascética á las diferentes castas (brahma, kchatriya, sudra, tchaudala): extendiendo de esta manera su religion y dominando la mayor parte del Asia logra fundar una filosofía en abierta oposicion con los anteriores sistemas.

El brahmanismo y el budhismo están unidos por la misma idea, por tener el mismo punto de partida y ser la sustancia la base de ambas escuelas. «La existencia humana, dicen los dos, es un sufrimiento; este sufrimiento es resultado y consecuencia de trasmigraciones pasadas, antecedente y causa de otras trasmigraciones subsiguientes del alma á través de toda clase de cuerpos, de lugares y condiciones. La suprema perfeccion y felicidad del hombre, consiste en librarse de estas trasmigraciones ó cambios en el modo de ser.» Como puede observarse del mismo modo entienden estas dos filosofías el problema de la vida; pero al tratar de resolverla, aparece entre los dos una divergencia esencial y profunda de pareceres: así para el primero la suprema perfeccion ó felicidad del hombre se verifica por medio de la absorcion en Brahma, por medio de la reversion ó reentrada del sér racional en el Sér Absoluto, único y supremo;por el contrario, para el budhismo, la cesacion ó libertad de la trasmigracion y del sufrimiento se verifica por medio del *Nirvana*, ó sea por la extincion ó aniquilamiento de la existencia individual.

Háse disputado sobre el sentido real del Nirvana pretendiendo algunos budhófilos demostrar no ser esta la verdadera y genuina significacion; sin embargo, si atendemos al budhismo original y primitivo y al testimonio de los más autorizados indianistas podremos asegurar ser este el verdadero sentido. En prueba de ello, véase cómo se expresa Burnouf, autoridad muy respetable en este asunto: «Como (Budha) jamás habla de Dios, el Nirvana no puede ser para él la absorcion del alma individual en el seno de un Dios universal, segun creian los brahmanes ortodoxos; como tampoco habla de la materia, su Nirvana no puede ser tampoco la disolucion del alma humana en el seno de los elementos físicos. La palabra *vacío*, que aparece ya en los monumentos que segun indicios de todo género y de mucho peso son los más antiguos del budhismo, me induce á pensar que Sakya vió el bien supremo en el aniquilamiento

completo del principio pensador. Se lo representó, segun se desprende de una comparacion frecuentemente usada por el mismo Budha, como el apagamiento ó desaparicion de la luz de una lámpara que se apaga.»

Este sentido del Nirvana se halla en conformidad completa con el ateismo consignado, proclamado y confesado por el budhismo primitivo; no obstante de haberlo negado, ó al ménos atenuado, Remusat, Bunsen y algunos otros. Por más esfuerzos que hagan estos escritores para libertar á esta filosofía del trascendental error del ateismo, el exámen y análisis de la escuela búdhica permite afirmar como cierto no hay nada, no se encuentra en toda ella una concepcion que se parezca á admitir la existencia de un Dios supremo, y ménos de un Dios personal y trascendente. Prescindiendo del autorizado testimonio de Schmidt, Hodgson, Csoma de Cörös y Burnouf, obsérvase en los discursos de Budha el más completo ateismo, rebajar las divinidades brahmánicas y hacerlas desempeñar el papel de génios y manifestaciones humanas.

La doctrina de Budha aparece en abierta oposicion con el brahmanismo, como una moral sin Dios y como un ateismo sin naturaleza; esto es, niega, escluye ó al ménos prescinde del mundo externo. Admite, es verdad, la pluralidad é individualidad de las almas humanas enseñada por los Samkhyas y la transmigacion de éstas; pero en cambio niega el Dios eterno de estos últimos, rechazando la naturaleza eterna de la escuela Samkhya. El problema fundamental, el punto culminante para los filósofos de la India, es libertar al alma humana de los sufrimientos inherentes á la existencia: para resolverlo no recurre á los Samkhyas, buscando la redencion final del alma en la separacion completa de la naturaleza, en desligarse totalmente de los objetos del mundo exterior; tampoco la explica por la absorcion perfecta de la misma en el seno y sustancia de Brahma, sinó que, por el contrario, encuentra la solucion del problema en el aniquilamiento de su existencia relativa despareciendo en el *vacío* absoluto é infinito.

Las observaciones precedentes no destruyen la tésis sustentada por Remusat y Bunsen, de manifestarse en el seno del Budhismo alguna secta teista: antes bien, se confirma más y

más al exponer los principios seguidos por la escuela de los Svabhavikas, expresion genuina del pensamiento filosófico budhista de ser completamente atea, materialista, proclamando á su vez tambien el nihilismo más absoluto. Para la indicada secta, no hay más Dios que la naturaleza, con sus energías, con sus actividades, con sus poderes siempre dispuestos á obrar, llamándose una de estas fuerzas inteligencia pero despojada de toda espiritualidad. Y dígase ahora con franqueza, si no es confesar esto el grosero error del materialismo, el positivismo moderno con todas sus funestas consecuencias, el nihilismo al enseñar la escuela Madhyamika la nada absoluta, el ateismo al negar la existencia de Dios y la identificacion y compenetracion del sugeto y del objeto.

La moral del budhismo es una lógica consecuencia de su metafísica contenida en sus principales sistemas; sin embargo, parecia natural que al ver su doctrina resueltamente materialista, ateista y nihilista, estuviese más conforme con la moral de Epicuro y no con la de los estóicos la que más se acerca á la cristiana. No obstante esta aparente contradiccion entre la filosofía especulativa y la moral búhdica, lejos de ser real es ilusoria. Así es, en verdad; el punto más esencial, el verdadero fundamento y el fin que se propone realizar la filosofía del budhismo es poner término á la transmigracion del alma y cesar el sufrimiento mal inseparable de su existencia; lo cual conseguirá por la atenuacion, disminucion y aniquilamiento de las manifestaciones de la actividad individual: por eso sirve de base á esta moral la negacion de esa misma actividad y su apagamiento más total y completo.

Tanto se ha elogiado la moral búdhica, tanto se ha dicho de sus excelencias y perfecciones, y tanto se ha hablado de su pureza que hasta háse sostenido por sus panegiristas era tan pura, perfecta y excelente como la del Cristianismo; debiendo la religion de Jesucristo su orígen y derivacion á la del budhismo. Sólo los enemigos de la idea cristiana, los que llevados de un ódio inconcebible á la sublime, á la augusta religion del Crucificado, ven en todas partes bellezas y perfecciones pueden ensalzarla, atribuyendo á ella el orígen humano del Cristianismo y el esfuerzo de la razon para constituir un sistema

moral perfecto y acabado. Semejantes aseveraciones están destituidas de todo fundamento, no teniendo una base sólida en que apoyarse. No se nos oculta que la moral búdhica, en sus primeros años y ántes de ser adulterada llamaba la atencion por su pureza; no desconocemos contenia elevacion de miras mucho más si se compara con la profesada por filósofos de primera nota; sabemos que sus preceptos positivos y negativos, dados por Budha á sus discípulos son muy dignos de tenerlos en cuenta por su incontrastable bondad; pero de aquí á suponer puede igualarse con la cristiana, es un absurdo y una suposicion aventurada en extremo. Las siguientes reflexiones probarán una vez más esta verdad desconocida, al parecer, de los budhófilos.

La moral búdhica es la reproduccion incompleta de la ley natural. Los diez preceptos de la cristiana reducidos en esta á cinco, no contienen, ni por mucho, toda la moral por faltar el primer mandamiento, el más principal, el fundamento y explicacion racional de los demás: *el amar á Dios sobre todas las cosas;* además, el precepto búdhico de *no matar* envuelve un sentido muy contrario al cristiano.

Entre los medios de moralidad y santificacion empleados por el budhista, ocupan un lugar preferente la contemplacion tomada como medio de disminuir y matar su actividad, su pensamiento y su conciencia; la cristiana tiene por objeto á Dios como *belleza absoluta*, *eterna verdad* y *bondad infinita*. El budhista, por otra parte, no reconociendo la existencia de Dios es incapaz de orar, de pedirle auxilio en sus necesidades, de levantar su corazon hácia un Sér que puede y quiere remediar uuestros males, socorrernos en nuestras desgracias y consolarnos en los infortunios del proceloso mar de la vida.

Toda moral debe tener un principio racional fundado en la idea de Dios y en el concepto del bien y precisamente en el budhismo se ve negar la existencia de un Dios Supremo ó prescíndir de él; y de ahí caer en el ateismo, en el nihilismo y en el materialismo, errores degradantes practicados por algunas escuelas del budhismo.

El destino final y la aspiracion suprema de la moral búdhica es el aniquilamiento del sér personal, la extincion de la existencia relativa del alma para así libertarse de las transmi-

graciones; mientras que en la cristiana el fin del hombre es la posesion de Dios vivo y personal por medio de la intuicion de su Esencia infinita, verdad trascendental en que están todas las verdades y por medio del amor fruitivo de la Bondad infinita, esencia y fuente de todos los bienes posibles. Ahora bien: ¿cabe comparacion entre una moral esencialmente teista en su principio, en sus medios y en su fin, cual es la enseñada por Jesucristo, y esa moral búdhica que no sólo desconoce á Dios, sino que proclama la nada final? ¿Entre una moral que reconoce, admite, sanciona y santifica el suicidio, con esa moral que lo reprueba, lo condena y castiga? ¿Entre ese moral, causa productora, raíz y fuente principal de la cultura y civilizacion de los pueblos, con esa moral producida, informada y vivificada por el Evangelio, por el principio ético del Cristianismo, y esa otra moral causa del retroceso de los pueblos, principio de su aislamiento y gérmen fecundo de su marasmo, de su postracion y decadencia? Ciertamente que no.

El análisis reflexivo que de la filosofía de los indios llevamos hecho con imparcial criterio, nos ha puesto en el caso de apreciar debidamente sus brillantes aptitudes para el cultivo y desarrollo de esta ciencia, la más noble, digna y elevada de cuantas constituyen el frondoso árbol de la sabiduría; le hemos visto adelantar notablemente en los estudios lógicos, realizando un progreso estudiando las leyes del raciocinio en términos de querer disputar al filósofo de Estagira la invencion de ciertos procedimientos para la investigacion de la verdad científica; ha podido admirarse los completos sistemas filosóficos ideados para explicar los grandes problemas de la cosmología y psicología y le hemos visto, en fin, plantear y resolver las cuestiones fundamentales con arreglo á su comun pensar, siempre con profundidad de ingénio y con superior talento, aunque cayendo en los errores más trascendentales algunas de sus escuelas (la búdhica especialmente); por estas razones, pues, y por la importancia que en la historia del pensamiento humano tienen los sistemas filosóficos de la India, hemos tratado de este asunto, objeto del presente trabajo.

MARIANO AMADOR.

MARTINA

(ESTUDIO DEL NATURAL)

(Continuacion.)

X

La mañana era hermosa, y un sol alegre, vivificador y fuerte, comenzaba á rasgar los pequeños nubarrones oscuros que aún se cernian en el espacio, como señales evidentes de una borrasca pasada. Las nieves se derretian, ora resbalando por los aleros de los tejados, ora formando pequeños arroyos entre las hierbas de los jardines, ora deslizándose por las desnudas ramas de los árboles.

Martina, Felipin y doña Cándida recorrian á todo lo largo el barrio de Pozas, dejando al uno y al otro lado del camino que habian emprendido algunas casas en construccion, solares convertidos en hozadero de puercos, y grandes terraplenes donde toda una brigada de obreros desmontaba el terreno y preparaba grandes aberturas para los cimientos de nuevos edificios.

Abandonaron nuestros personajes aquellos sitios, donde aún parecia escucharse el lastimero chirrido de los carros que manejaban los presidiarios que, en monótona formacion, tristes y cejijuntos, se presentaban al curioso que los contemplaba durante las obras de la nueva Cárcel-Modelo.

Martina experimentó, al fin, alguna alegría cuando se vió cubierta de fresca bóveda de verdura, al internarse, juntamente con Felipin y doña Cándida, por supuesto, en los largos y magníficos paseos de la Moncloa.

Los altos cipreses columpiaban con leves sacudidas su rígida cabeza, cubierta de verde ropon, simétricamente recortado; los arbustos más corpulentos agitaban sus brazos como jigantescas aspas de molino, haciendo crugir de cuando en cuando su poderoso tronco con ese sonido particular, semejante al desconcierto que hace vibrar las rotas lonas entre el mucho cordaje deshilado y colgante de un barco en medio de las grandes tempestades.

El agua, al despeñarse en caprichosas cascadas, formaba, unas veces ese ruido acompasado que hacen al vaciarse los arcaduces de una noria, y otras el murmullo lento del arroyuelo que, dibujando entre el musgo y la yedra pequeños hilos de plata, salta por encima de los guijarros, despidiendo, al chocar con ellos, el sonido melancólico que tanto inspira á los poetas.

En medio de aquella vegetacion asombrosa, donde la naturaleza se mostraba en todo el esplendor de su sávia creadora, dejando ver perfeccionados por la mano del hombre todos sus detalles más curiosos, sus bellezas más codiciadas, su vestidura grandiosa de plantas raras, odoríficas, exuberantes; en medio de aquel paisaje sorprendente, decimos, donde las copas de los árboles se entrelazaban, formando bóvedas sombrías y misteriosas, á través de cuyo ramaje se percibia un cielo azul y trasparente; en aquellos largos paseos, cubiertos de fina arena, perfumados del olor fuertemente voluptuoso que tanto vegetal de diferente especie despedia, dejando en el ambiente el bálsamo vital que poco antes habia guardado en sus fibras; en aquel paraiso, en fin, el alma parecia abstraerse como aletargada por visiones fantásticas, y el cuerpo se doblegaba á ese dulce sopor que sólo nos produce una gran pereza mezclada con el sensualismo grosero que excluye por completo de nuestro pecho todo éxtasis agradable, todo sueño fantástico, provocado por esa impresion extraña que, á la vista de ciertos cuadros, experimenta el espíritu.

Internándose más y más en la espesura, nos hallamos en el centro de un paraje completamente cercado de árboles, cuya añosa corteza se desgaja á impulso del hacha devastadora del tiempo. En el centro de este misterioso bosquecillo levántase una fuente rústica,

rodeada de escalinatas, al pié de las cuales se reflejan los rayos del sol, dibujando en ellas la caprichosa enredadera del embovedado. Las hojas de los árboles, desprendidas de sus ramas, ruedan entre el polvo, agitadas ligeramente por el viento, ó empañan, al caer en la fuentecilla, la limpia superficie del agua que, monótona, se desliza blandamente por uno de esos surtidores cuyo ruido incesante nos adormeció durante nuestra infancia en los alegres jardines de Andalucía.

En aquellos sitios se respira otra atmósfera más sana; allí se sueña con otro mundo ideal, lleno de encantos y perfecciones.

Los barrios modernos de Madrid, lo mismo que los antiguos, desaparecian de la imaginacion fantástica de Martina, los unos con sus palacios, sus tranvías, su confusion espantosa, y los otros con su aspecto de villorrio, sus casas solariegas y sus escudos berroqueños, arranques de arcos derrumbados, frontispicios ennegrecidos, bodoques de mampostería, cuarteles heráldicos, arcadas cubiertas de tela de araña, tubos de chimenea enjalbegados á trechos, portalillos súcios, vigachos podridos, y detalles arquitectónicos, en fin, no exentos de esa poesía misérrima y lúgubre de los monumentos históricos.

La calle de Lavapiés, la de Segovia, el Campo del Moro, la Plaza Mayor y otros puntos por el estilo de la Villa, forman notable contraste con el barrio de Salamanca y las calles de Zurbano y Argensola. Madrid se ensancha prodigiosamente, y lo que antes eran jardines, resto de la antigua córte de los Austrias, va desapareciendo poco á poco. Sólo quedan dos sitios verdaderamente notables: el Retiro y la Moncloa.

El segundo, en particular, es un paraíso; Martina lo comprendia así, como buena artista, y Felipin, amante tambien de las galas de la naturaleza, enamorado entonces, no sabemos si con verdadero fundamento, pero él así lo creia, acompañaba á su amiga en aquellos paseos desde hacia algun tiempo, llevando siempre á la espalda, como fiel guardadora del pudor de la jóven, á la vieja señora que ya conocemos.

La inmoralidad no podia ser más evidente.

Parecia imposible que Martina, con su claro ingenio, tolerase estas confidencias galantes de su amigo, conociendo la situacion en que éste se encontraba.

Por lo que se vé, la muchacha habia sido débil, pues no pudo resistir las palabras tentadoras del calavera.

Doña Cándida, por su parte, y en esto haremos justicia á la buena señora, desconocia por completo los lazos que ligaban al jóven con otra mujer, y por consiguiente, se pavoneaba orgullosa, creyendo de buena fé las palabras zalameras de Felipin, á quien ya consideraba como de su familia.

Por más que Martina habia querido en varias ocasiones rechazar de su lado al esposo de Matilde, se hallaba de tal modo ligada á él, que sólo consiguió, siempre que intentó realizar sus buenos propósitos, despertar mayor interés en su amante, que aprovechó la ocasion para hacerse dueño de una vez de aquella mujer que tanto le atormentaba.

No sabemos si el jóven realizaria sus deseos; los hechos lo dirán; ahora, sólo nos toca seguir el curso de los acontecimientos que se desarrollen á nuestra vista.

Sólo debemos ocuparnos en presentar á los personajes tales cual nos los encontramos en el mundo, y ellos mismos, por sus palabras y sus actos, se darán á conocer á los lectores.

A éstos únicamente toca juzgar sus buenas ó malas acciones.

Nosotros imitamos á maese Pedro, exhibiendo en nuestro retablo de novelista las figurillas de cera que han de servirnos para el desarrollo de nuestra obra.

Y digan lo que quieran los Zoilos intransigentes, nosotros pretendemos copiar los hechos más reales de la vida, tal y como nuestras escasas fuerzas lo permitan, escogiendo nuestros cuadros de la actualidad más *palpitante*, porque así lo creemos oportuno, y porque así los gustos y las costumbres de nuestro siglo lo requieren, sin curarnos para nada de las diatribas insulsas que por este nuestro modo de apreciar las cosas nos dirigen algunos revisteros desde las columnas de sus periódicos.

Pero este paréntesis no hace al caso, ni se adaptan á nuestro carácter de novelista tales divagaciones, mucho ménos cuando el asunto por que han sido inspiradas está en estos momentos fuera de nuestro alcance.

Embebida Martina en estática contemplacion ante el magnífico cuadro que la naturaleza presentaba á sus ojos, habia olvidado por un instante á Felipin, quien, abandonándose entonces á la libertad más completa, murmuraba en sus oidos todo un diccionario de frases nuevas, originadas durante un arranque de pasion, inspiradas por el misterioso encanto que se gozaba en aquel sitio.

Doña Cándida, discreta en lides de amor, como todas las viejas, habíase apartado á una respetable distancia de los jóvenes, aunque sin perderlos de vista, inmolando su natural curiosidad en aras de la felicidad de su sobrina.

Cansada, al fin, y no pudiendo seguir la marcha algun tanto precipitada de los muchachos, cayó sobre un pequeño promontorio de arena, gritando, á la vez, con toda la fuerza de sus pulmones.

—¡Eh! ¡no perderos!..... ¡Jesús, qué travesura de chicos! ¡Cuidado con lastimarse!..... ¡no jugar de esa manera!..... ¡aquí espero!..... ¡no puedo más!.... ¡venid pronto!..... ¡Estos paseos son demasiado largos!

Martina y Felipin se habian internado, entretanto, en el bosquecillo que en párrafos anteriores describimos, yendo á sentarse en una de las escalinatas de la fuente rústica, enlazadas las manos, pensativos y cabizbajos, como si se dispusieran á cometer un crímen.

La jóven profesora estaba triste, y Felipin exclamaba, estrechándola fuertemente contra su pecho:

—Martina, ¡no me sonreis como otras veces!..... ¿estás mala?

—Mala estoy; y si me muero, tú tendrás la culpa—contestó la jóven.—¡Infame..... haberme engañado así!.....

—¡Vamos, no seas tonta!—exclamó Felipin;—no debemos culparnos mútuamente; los dos nos profesabamos un mismo amor desde que nos vimos..... la cosa se enredó..... y, ya ves..... tenía que suceder; era inevitable. Los dos somos desgraciados; la sociedad y los lazos que me unen á..... Matilde, nos tendrá siempre lejos al uno del otro..... Ni tú ni yo tenemos la culpa, lo repito; nos conocimos y nos amamos, acaso por lo mismo que nos separaba una barrera formidable. Nada, nada, tenía que suceder, tenía que suceder.....

—¡Es verdad!—exclamó la profesora, en un arranque de despecho —pero, ¿por qué te casaste tan jóven?

—Eso mismo digo yo.

—¡Ahora seríamos tan felices!.....

—¡Qué quieres! así es el mundo; hay que tomar las cosas conforme vienen.

—Pues yo no tengo esa paciencia.

—¿Y qué le vamos á hacer?

—Morir.

—Sí, como dos héroes de novela.

—Además..... tu mujer, Maltide..... ¡qué rabia!..... será la única

dueña de tu cariño; tú pronto me abandonarás, acaso concluirás por despreciarme. Entónces, Felipin, sabrás quién soy, conocerás mi carácter; si no puedo matarte, buscaré yo mi muerte, tomaré fósforos; concluiré por arrastrarme por esas calles en tu busca, y te daré un escándalo todos los dias.

—No, Martina—exclamó Felipin sin poder contener una sonrisa—lo mejor será que para entónces introduzcas en España los barrilitos de vitriolo; será una moda que te agradecerán muchas mujeres.

—Luego, ¿piensas engañarme?—murmuró reconcentradamente Martina, apoyando uno de sus brazos en los hombros del jóven.—¡Sí, ya me lo figuraba!..... ¡Ingrato!....

—¡Martina!.....

—¡Infame! ¡infame! ¿Por qué te conocí?

—¿Te pesa lo que has hecho?

—Eso, nunca; te quiero más que á mí misma: aunque me engañases, aunque me despreciaras como á un perro, aunque muriese y volviera á nacer, conociéndote tanto como te conozco, volveria á poner á tus piés mi vida, mi alma, mi cuerpo, todo cuanto poseo y cuanto pudiera agradarte. Yo soy así, Felipin; no me arrepiento de mis actos; me importa el mundo muy poco, con tal de tenerte á mi lado. Habla, mándame, y verás cómo obedezco; seré tu querida, nada me importa. Yo, como artista, soy amiga de libertad. Sólo admito tus cadenas; más grande será mi popularidad, cuanto más borrascosa sea la historia de mi vida.

—Ya te conoce todo el mundo, Martina.

—Y acaso muy pronto me señalen las gentes con el dedo.

—¿Por qué?

—Porque tendré que arrojar la máscara que hoy encubre mi semblante.

—Pon en prueba tu talento.

—Es inútil; cuando mis discípulas sepan que soy tu querida, me retirarán su proteccion, no lo dudes.

—Y aunque así fuera, ¿no soy yo rico, Martina?

—¿Luego mi descaro ha de ser completo?

—Tu fama de artista hará que se fijen ménos en la ligereza de tus costumbres.

—Bien, seré una mujer perdida.....

—¡Terca!.....

—¡Ay, Felipin, yo me voy á morir! ¡No podré acostumbrarme á una vida como la que me espera!

—Niña, niña, ¡calla!—exclamó el jóven, abrazando á Martina y besando sus lábios para consolarla;—á mi lado nada te faltará; ¡seré tu esclavo!.....

En aquellos momentos un hombre se presentó á los dos jóvenes que, ante tan brusca aparicion, se levantaron asustados y rojos de vergüenza.

Era Rufino Chicote que, como ya recordarán nuestros lectores, habia seguido la pista de los dos enamorados.

El buen zapatero lloraba como un niño, y amenazaba con los puños á Felipin, el cual no podia comprender el enojo de aquel hombre, á quien sólo conocia de vista.

—¡Qué es esto!—exclamó la jóven.—¿Usted por aquí?

—Sí, Martina—contestó el zapatero.—Acabo de oirlo todo; y como no quiero que sucedan á Vd. más desgracias, estoy resuelto á impedir que ese jóven abuse por más tiempo de su posicion ventajosa.

—Pero, Chicote..... ¡Dios mio!

—Nada, nada, aléjese Vd. de ese hombre, hija mia; mire usted que se lo aconseja este viejo, que quiere á Vd. más que á las niñas de sus ojos.

—Pero, ¿qué es esto?—preguntó entonces Felipin.

—No le hagas caso—contestó la jóven volviendo la espalda á Chicote y obligando á su amante á hacer lo mismo;—¡pobre viejo!.... yo le quiero mucho; pero ¡venirse ahora con tales impertinencias!...

—¡Adios, Martina!—exclamó anegado en lágrimas el buen artesano;—cuando se encuentre Vd. desamparada en medio del arroyo, acuérdese Vd. de mí, acuda Vd. á mi casa, que de cualquier modo que se presente, será Vd. acogida con los brazos abiertos.

Las últimas palabras de Chicote no fueron oidas por la jóven, quien habia acudido al sitio donde le esperaba doña Cándida, abismada en sus profundas meditaciones.

Martina, aunque serena en la apariencia, se hallaba algun tanto preocupada en el fondo por la escena que acababa de tener lugar.

Nuestros personajes se pusieron en marcha, tan tristes y cabizbajos como habian entrado en los hermosos jardines de la Moncloa.

Cuando llegaron al barrio de Pozas, las tabernas estaban llenas de gente y las calles respiraban animacion y vida.

El ruido de los coches, de los tranvías, de toda esa baraunda infernal que forma el estrepitoso desconcierto de las grandes capitales, resonaba en los oidos de Martina de una manera lúgubre y desconsoladora.

Parecía que en medio de tanta gente se encontraba más aislada que nunca.

Comenzaba á sentir el frio de la soledad y del abandono.

XI.

Matilde se encontraba inmóvil como una estátua de mármol, recostada en los almohadones de su lecho, conforme la dejamos ántes de referir las escenas del anterior capítulo.

Las ropas descompuestas, el cabello suelto por la desnuda espalda, las lágrimas que por el blanco seno de Matilde corrian en abundancia, la expresion, en fin, triste y desconsoladora de su rostro, contribuian á dar cierto aspecto de interesante belleza á la matrona, suficiente para inspirar al hombre ménos artista de la tierra.

Matilde parecia no vivir para el mundo en aquellos instantes; así al ménos lo creyó Felipin cuando, al penetrar en la estancia, halló los vestidos de su mujer diseminados por la alfombra, hechos girones y en el más deplorable estado.

El jóven corrió hácia el lecho y levantó entre sus brazos el cuerpo frio de su esposa. Esta, sin articular una palabra, miraba á Felipin con ojos extraviados, teniendo entre sus manos crispadas el anónimo que ya conocemos.

El jóven, asustado, arrebató el escrito á Matilde, antes de que ésta pudiera volver de su asombro.

Felipin abandonó á su esposa, corrió á uno de los balcones en busca de luz, y desdoblando el papel febrilmente, leyó su contenido, dejando escapar á la vez algunas exclamaciones de sorpresa.

Lanzó un grito Matilde, comprendiendo al fin la gravedad de la situacion, y arrojándose de la cama, se abalanzó á Felipin, entablando con él una lucha desesperada por arrancar de sus manos el anónimo.

—¡Matilde! ¿qué es esto?—gritaba colérico el jóven.

—¡No hagas caso, Felipe!—exclamó la desdichada mujer abrazándose fuertemente al cuello de su esposo;—¡mienten..... me calumnian... no dudes!... ¡ah!...

—¡Calla!..... ¡si al fin tenía que suceder!

—¡Oh! ¡basta, yo te explicaré!.....

—¡No, es inútil!

—¡Felipe, por Dios!.....

—¡Basta!

—¡Niño!.....

—¡Calla!

Aquella lucha duró poco tiempo. Felipin, en un momento de cólera, empujó brutalmente á su mujer, que rodó por el suelo sin sentido; despues salió de la habitacion como un loco, atravesando por medio de los criados que, mudos de asombro, acudian presurosos á socorrer á su señora.

XII

Las luces de gas comenzaban á reflejarse sobre las aceras, y las calles de Madrid tomaban ese tinte sombrío, precursor de una noche borrascosa de invierno. Los transeuntes se atropellaban al cruzar el arroyo, escapando de los coches que sin cesar rodaban de un lado para otro, formando espantoso desconcierto y haciendo vacilar en la oscuridad las pequeñas luces de sus farolillos, aumentando así la confusion y el desórden de la gente.

Felipin recorria á todo lo largo la calle de Hortaleza, mirando con los ojos coléricos y extraviados á su alrededor, como si hubiera querido confundir con ellos á los transeuntes que se oponian á su paso.

Llegó jadeante hasta la casa de Martina, deteniéndose en el zaguan como si esperase alguna cita con impaciencia.

Chicote se hallaba ausente de la portería, sin duda, cuando no asomaba el semblante por la ventanilla de su biombo.

Felipin se encontrábase entónces absorto en un mar de confusiones, atormentándose con el recuerdo de su esposa, á quien habia dejado, hacía ya algunas horas, tendida sobre la alfombra y abandonada á su desesperacion y delirio.

Muchas veces se clavaba el jóven las uñas en el pecho, dilatando horriblemente las narices, como el bruto ansioso de respirar el aire que necesita para lanzarse con ímpetu de nuevo á la carrera, ostigado por incansable ginete.

Entónces comprendió Felipin que aún amaba á su esposa; decidiéndose, por lo mismo, á sofocar el despecho que despertara en él la

lectura del anónimo, lanzándose desesperadamente á una vida de corrupcion y delirio, á la cual pensaba arrastrar á Martina, de cuyo insensato amor sabria aprovecharse.

No en balde se hallaba acostumbrado á escuchar todos los dias las frases cariñosas de Matilde; no en balde habia hallado en aquella mujer por espacio de tanto tiempo la tierna solicitud de la madre, juntamente con las caricias tranquilas de la esposa.

Luchando el jóven con estos ó parecidos pensamientos, no reparó en Martina, quien, bajando las escaleras de su casa, habíase aproximado al esposo de Matilde, asiéndose resueltamente á uno de sus brazos, y murmurando estas palabras:

—Ya estoy aquí..... ¿estabas impaciente?

Sólo entónces despertó Felipin de su arrobamiento, y mirando á la profesora, exclamó de este modo, dejando escapar á la vez un melancólico suspiro:

—Martina, ¡tú no sabes..... ni tampoco te importa!..... ¡vamos!

—Pero, ¿qué te pasa? estás pálido; ¿te sucede alguna desgracia?

—Nada, no; ¡pensaba en tantas cosas!.....

—Vamos, vamos, ¡te arrepientes de lo tratado!—exclamó Martina, haciendo con los lábios un gesto de impaciencia.—No bien recibí tu carta, cuando me dispuse á abandonar para siempre esta casa. Sé que me conduces á la perdicion..... pero ¡qué importa! Yo te seguiré á donde quieras. Espero tranquilamente los sucesos del porvenir por más negro que éste sea. Vamos, Felipin, vamos; mi tia nada sabe, y si nos viera podria darnos un escándalo.

—Tienes razon..... esta noche verás cuánto nos divertimos.

Los dos jóvenes se pusieron en marcha.

—¡Dónde me llevas!—exclamó asustada Martina.

—¡Calla, tonta!—contestó riendo como un loco Felipin:—ya verás, ya verás..... es preciso que te vayas acostumbrando á estas cosas.

—Pero ¡qué piensas hacer conmigo!—volvió á exclamar, temblando de terror la pobre jóven.

—Ya te he dicho que nos divertiremos mucho—repitió Felipin;—no te asustes de nada..... voy á presentarte á unas señoras.

Y el jóven se llevó tras sí, casi arrastrando, á Martina, que muda y llena de miedo se sentia desfallecer por momentos.

JOSÉ ALCÁZAR HERNANDEZ.

(Continuará.)

RÉGIMEN PARLAMENTARIO DE ESPAÑA

EN EL SIGLO XIX

APUNTES Y DOCUMENTOS PARA SU HISTORIA

(Continuacion.)

Todos estos asuntos se discutian, y estas dolorosas escenas tenian lugar al propio tiempo que las Córtes se ocupaban del proyecto constitucional que, despues de los muchos y duros cargos dirigidos á la Comision por su tardanza en presentarlo á la deliberacion de la Cámara, se empezó á leer ante un numeroso público, el 18 de Agosto de 1811. Antes de empezar su discusion el dia 25, pronunció D. Ramon Giraldo, Presidente de las Córtes, un breve y oportuno discurso, que fué escuchado con religiosa atencion y claras demostraciones de júbilo por el público que, lleno de alegría y satisfacion, preparó á los Diputados, á su salida del local, cuando hubo terminado la sesion, una espontánea y respetuosa ovacion.

El Semanario patriótico, ese periódico que jamás desmintió con sus actos el apelativo de su título, decia en un artículo referente al proyecto de Constitucion, publicado en su número 74 del 5 de Setiembre: «Esta Constitucion es el puerto á que nos dirigimos en este penoso viaje; es el premio de nuestras fatigas, si salimos vencedores; y si por desgracia sucumbimos, será el monumento eterno en que digamos á las generaciones futuras:

Estos eran los designios de los españoles; ved si nuestra causa era justa y si fuimos dignos de mejor fortuna».

Natural parecia que los impacientes, aquellos que sin tener para nada en cuenta la delicadeza del asunto y la meditacion que requeria el más importante y principal para que se habian congregado las Córtes, estuviesen satisfechos desde el momento que empezó á discutirse ese Código; pero no fué así: no es fácil variar el carácter y genialidad de ciertos espíritus inquietos y mal avenidos con el sosiego y tranquilidad; bien pronto empezaron á censurar á los representantes por su tardanza en terminar aquel monumento, digno de la grandeza española y de los principios proclamados por la Nacion entera desde que se vió libre y en situacion de poder manifestar públicamente sus aspiraciones.

Las Córtes, no obstante la presion que por ese medio se pretendia ejercer sobre ellas, procuraron atemperar sus actos á la seriedad del asunto; y desligándose por completo de cuanto sobre el particular se decia contra ellas, siguieron siempre discutiendo con sosiego y con aquella elevacion de miras que requeria la materia, sin hacer siquiera caso de las descargas que los enemigos dirigian sin cesar al lugar en que el Congreso celebraba sus sesiones.

Aunque vamos á ocuparnos de la Constitucion de 1812, no intentamos hacer con este motivo un estudio de derecho constitucional; sólo nos circunscribiremos á apuntar muy brevemente el giro de la discusion que sobre ella recayó.

El proyecto de Constitucion fué presentado al Congreso por la Comision (1), con las firmas de todos sus indivíduos, ménos la del Diputado Valiente, que inició su oposicion, negándose con frívolas é injustificadas disculpas á suscribirlo. Despues, otro de los más decididos enemigos de toda reforma, el señor Gomez Fernandez, Diputado, como Valiente, por el reino de Sevilla, al discutirse el artículo 1.° protestó de toda la Constitu-

(1) Compusieron ésta: Muñoz Torrero, *Presidente*; Argüelles, Fernandez Leyva, Rodriguez de la Bárcena, Morales Suarez, Mendiola, Espiga, Ric, Cañedo, Gutierrez de la Huerta, Oliveros, Perez, Jáuregui, Valiente y Perez de Castro, *Secretario*.

cion, porque la Comision no habia indicado las leyes en que fundaba los principios de aquella, y que podian ser opuestos á las establecidas. El Presidente, con gran energía y frases algun tanto fuertes, dijo entónces al orador que era escandaloso el medio que empleaba para entorpecer una discusion que todos deberian tener interés en ver pronto terminada; y de este modo paró indudablemente otra série de manifestaciones que los antireformistas se suponia estaban dispuestos á hacer para impedir la discusion.

Despues de aprobados los dos primeros artículos, con una pequeña modificacion, se discutió largamente el 3.°, que era el más importante, el principal de la Constitucion, quedando al fin aprobado con la supresion de la última parte, por considerarse que era una consecuencia de la primera (1).

Los avanzados defendieron, atendiendo al bien de la Nacion, los derechos de ésta; y los retrógados, con miras egoistas y atentos sólo al triunfo de su causa, lucharon porque el pueblo continuase en la más absoluta dependencia del Monarca. Ya comprendian estos partidarios de doctrinas tan viciosas como perjudiciales al pueblo, que la opinion pública y la de la

---

(1) Si por la importancia que entónces tenía y que hoy tiene para la historia el conocimiento de los Diputados que apoyaban la reforma ó la combatian, hemos publicado la lista de los que votaron en *pró* ó en *contra* de la libertad de imprenta, con más motivo debemos consignar la referente á este artículo, ya que tampoco consta ésta, como aquélla, en el *Diario de Sesiones*, si no es en el número total de votantes.

Votaron en *pró:* Aner de Esteve.—Aparici y Ortiz.—Argüelles.—Aróstegui.—Avila.—Aznarez.—Beye y Cisneros.—Becerra.—Calatrava.—Calvet y Rubalcaba. — Capmany. — Castelló. — Castillo.—Castro Lavandeira.—Cea. — Cerezo. — Cisamo (Obispo de).—Ciscar.—Clemente.—Couto (don José).—Creux.—Diaz Caneja.—Dou.—Dueñas de Castro.—Durán de Castro.—Escudero.—Espiga y Gadea.—Esteller.—Feliu.—Fernandez Leyva.—Fernandez Golfin.—Fernandez Munilla. — Freire Castrillon.—Gallego.—Garcés y Barea.—García Herreros.—Giraldo.—Gonzalez Lastiri.—Gordillo.—Goyanes.—Guridi y Alcocer.—Gutierrez de la Huerta.—Gutierrez de Teran.—Herrera.—Jáuregui.—Larrazabal.—Lopez de la Plata.—Lopez (D. José Alonso).—Lopez del Pan.—Lujan.—Lladós.—Llano (D. Andrés y D. Manuel).—Lloret.—Mallorca (Obispo de).—Manglano.—Maniau.—Martinez (D. Joaquin).—Martinez (D. Manuel).—Martinez Fortun.—Mendiola.—Moragues.—Morales de los Rios.—Morales Duarez.=Morales Gallego.—

Cámara les era contraria; pero quisieron esgrimir sus armas en aquel noble combate, para dejar sentado que no sin protesta se les arrancaba el principio más fundamental de sus ya desprestigiadas doctrinas.

Con la aprobacion de este artículo puede asegurarse que se venció la mayor dificultad. Trataron, sin embargo, en los sucesivos debates, de crear toda clase de obstáculos los que de ningun modo querian Constitucion, aunque se hubiese formado á su gusto, y aprovecharon todas las ocasiones y echaron mano de todos los recursos para dilatar, por lo ménos, su formacion.

A esto tendia la proposicion de Alcocer, en que pedia se permitiese hablar á cuantos quisiesen, ó al ménos á los que tuviesen pedida la palabra, ántes de que se preguntase si algun punto estaba suficientemente discutido; hubo empate sobre su admision, y al fin quedó desechada. De haber sido aprobada, seguramente habrian conseguido hacer interminable la discusion de la Constitucion.

Los artículos restantes, hasta el 22, no merecieron discusion importante; pero éste, por tratarse en él del derecho de ciudadano para los originarios de Africa, y por analogía de las cas-

---

Morejon.—Morrós.—Muñoz Torrero.—Navarro.—Nuñez de Haro.—Obregon.—Oliveros.—Ortiz (D. José).—Papiol.—Parada.—Parga.—Pascual.—Perez de Castro.—Perez Tagle.—Polo Catalina.—Power.—Quintano.—Quiroga.—Rich.—Riesco.—Riesco y Puente.—Rivas.—Rivera y Pardo.—Roa.—Rocafull.—Rodrigo.—Rodriguez Baamonde.—Rodriguez del Monte.—Rojas.—Ros.—Rovira.—Ruiz (D. Jerónimo).—Salas (D. Juan).—Salas y Bojador.—Salazar.—Santalla.—Savariego.—Serna.—Sierra.—Sierra y Llanes.—Suazo.—Tamarit.—Terrero.—Toreno (Conde de).—Torres y Machi.—Traver.—Utgés.—Valcárcel Dato.—Valcárcel Peña.—Valle (D. Juan).—Vazquez Canga.—Vazquez de Parga.—Vega Infanzon.—Vega Sentmanat.—Veladiez.—Vera y Pantoja.—Villafañé.—Villafranca (Marqués de).—Villagomez.—Villanueva.—Zorraquin (D. José).—Zufriategui.—Zumalacarregui.—Total, 128.

En *contra:* Aites.—Alcaina.—Andrés.—Borrull.—Calahorra (Obispo de).—Cañedo.—Casablanca (Baron de).—Gomez Fernandez.—Gonzalez Colombres.—Gonzalez Llamas.—Inguanzo.—Lopez (D. Simon).—Llaneras.—Lera.—Martinez (D. Bernardo).—Martinez Fortun (D. Isidoro).—Melgarejo.—Ostolaza.—Rodriguez de la Bárcena.—Samper.—San Martin.—Sombiela.—Valiente.—Vega.—Total, 24.

tas y de los indígenas americanos, fué muy debatido. Así como desde luego se les concedian los derechos de españoles, para ser ciudadanos sólo se les indicaban los medios de adquirirlos.

Tendia la Comision á que desapareciesen las castas, pero no por el hecho de que se consignase en la Constitucion, sino porque la ilustracion los igualase: nada, decian, significa la diferencia de color cuando las condiciones intelectuales son las mismas, así como careciendo de estas serian siempre inferiores aunque la ley les igualase.

Nada volvió á ocurrir de particular hasta que se puso á discusion el art. 27. Renovóse entónces la cuestion de representacion por brazos ó estamentos. Entre los partidarios del restablecimiento de los estamentos habia dos tendencias: la de aquellos que deseaban la reunion de las Córtes en Cámaras separadas, y la de otros que juzgaban conveniente el establecimiento de una sola.

Los defensores del artículo, ó sea los que opinaban por una sola y única representacion, triunfaron, al fin, y con ellos la opinion pública. El artículo fué aprobado por 112 votos contra 31, el 13 de Setiembre.

La improvisacion de Argüelles con motivo de esta discusion fué tan notable, que con su fácil y elocuente palabra, con su profundo razonar, con la sencilla, clara y erudita exposicion de los fundamentos en que apoyó sus doctrinas, llevó el convencimiento al ánimo de sus oyentes, y contribuyó, en gran manera, á tan numerosa votacion como alcanzó el artículo.

Con motivo de la discusion del 28 y 29, se repitieron los argumentos expuestos al aprobarse el 22, exagerándolos aún más los representantes americanos. Desde el 20 de Setiembre hasta el 8 de Octubre, quedaron aprobados hasta el 168, que trataban de todo lo relativo á la eleccion de los Diputados, formacion de las Córtes y sus facultades; de las leyes, su sancion y promulgacion; de la Diputacion permanente y de las Córtes extraordinarias. La principal alteracion que se hizo en todos ellos fué la del 110, que textualmente decia así en el proyecto: «Podrán ser reelegidos los Diputados para las Córtes sucesivas, pero no se les obligará á aceptar este cargo;» y despues quedó aproba-

do en estos términos: «Los Diputados no podrán volver á ser elegidos sino mediando otra diputacion.»

Ya hemos dicho que no íbamos á seguir paso á paso el giro de la discusion de la Constitucion, y para los que deseen consultar la poca que hubo con motivo de lo que podríamos llamar reglamentacion electoral y de relacion entre las Córtes y la Corona, hallarán toda clase de facilidades en los *Diarios de las Córtes;* nosotros sólo llamaremos la atencion acerca de la discusion sostenida por los eclesiásticos con motivo de la aprobacion del artículo 91, que dió lugar á un escándalo parlamentario. Habíase antes pretendido, al discutirse el art. 46, que se consignase que los párrocos pudieran ser nombrados electores parroquiales y presidiesen las elecciones, por cuyo medio queria erigírseles en jefes de partido; pero sólo se aprobó, como una transaccion, que asistiesen al acto para darle solemnidad. Resucitóse ahora la cuestion, porque en el art. 91 se señalaban las calidades necesarias para ser Diputado, y se llegó hasta pretender que pudiesen ser electos los prelados regulares.

Estando ya bastante avanzada la discusion de ese punto, el Diputado Moragues, falto ya de paciencia para continuar viendo en silencio la preponderancia que el clero aspiraba á tener en las elecciones, se levantó á manifestar los fatales resultados que acarrearia dar al clero una importancia política tan perjudicial á su ministerio, y pidió la reposicion del art. 46. Aplaudiéronle las tribunas, mientras le interrumpian los Diputados de contraria opinion; pero el orador, cuando se hubo calmado algun tanto la agitacion, reanudó su interrumpido discurso, y dijo: «Hablo por el mayor bien de la Nacion; si me equivoco, *á ella sólo soy responsable*, y recaiga sobre mí su censura; y si me asiste la razon y digo verdades, aunque amargas, reconózcanse de buena fé, y no sean motivo de ofenderse ni de insultarme.» Entonces aumentó el desórden, renováronse las interrupciones en el salon y los gritos en las tribunas; hacíase preciso que el Presidente interviniese con su autoridad para calmar la agitacion ó para levantar la sesion, en uso del derecho que le concedia el Reglamento; era necesario que tales escenas tuviesen un pronto y enérgico correctivo, si se queria conservar para lo sucesivo el decoro del Congreso y el presti-

gio de la Nacion; pero ninguna disposicion tomó hasta el dia siguiente, que dirigió la palabra á las Córtes para lamentarse de lo ocurrido el dia anterior, y encarecer al público el respeto que se debia á la Representacion nacional, terminando de este modo su tardía exhortacion el Obispo de Mallorca, tres dias ántes elegido para tan elevado cargo: «Espero, pues, que el ínclito pueblo de Cádiz, convencido de los males que ocasiona un entorpecimiento de esta clase, no repetirá otra escena como la de ayer, porque entonces me veré en la más dura y más sensible necesidad de usar de las facultades que me concede el Reglamento.»

Continuó la discusion del proyecto constitucional por los artículos comprendidos en el capítulo I del título VI, que tratan *De la inviolabilidad del Rey y de su autoridad*, siendo aprobados despues de varias observaciones á algunos de ellos.

El siguiente capítulo, *De la sucesion á la Corona*, se discutió, por acuerdo de las Córtes, en sesiones secretas y cuando la Comision, de acuerdo tambien con los indivíduos que presentaron enmiendas, hubo terminado su trabajo, lo presentó en la sesion secreta de 24 de Julio de 1811, acompañado de la siguiente exposicion:

«La Comision de Constitucion ha celebrado repetidas sesiones en union con varios señores Diputados que, habiendo presentado proposiciones ó adiciones dirigidas á aclarar del modo conveniente algunos puntos relativos al capítulo que trata *De la sucesion á la Corona*, se han incorporado á la misma Comision, conforme al acuerdo de las Córtes. En estas sesiones se ha meditado la materia con el mayor detenimiento, y, puede decirse, por todos sus lados. Lo que primero ha ocupado la consideracion de la Comision y de los señores adjuntos ha sido el tenor del art. 7.°, que presentó refundido la Comision, y que, despues de varios debates, ha vuelto á ella; y en seguida han llamado su atencion varias de las adiciones presentadas, sin dejar de considerar las ideas que habian ocupado el principal lugar en las discusiones que ha sufrido esta materia. Desde luego se convencieron, la Comision y los señores adjuntos de que no era posible rectificar ó aclarar el art. 7.°, sin hacer lo mismo con algunas de las bases establecidas en los anteriores del

mismo capítulo, por exigirlo así la naturaleza de la cuestion, el espíritu de las discusiones del Congreso y el contexto de algunas de las adiciones que se la han pasado por las Córtes; pero al mismo tiempo la Comision y los señores adjuntos han creido que era conveniente no alterar las máximas contenidas en los artículos anteriores al 7.°, que están ya aprobados por las Córtes, bastando sólo dar á algunos de ellos mayor explicacion ó extension.

»Como uno de los puntos que más se han controvertido ha sido el relativo al llamamiento de las hembras, pretendiendo los que han impugnado los artículos de la Comision que este llamamiento no se hallaba en ninguno de ellos con la terminante expresion que se requiere en materia de esta importancia; y como, por otra parte, es constante que la intencion de la Comision ha sido desde el principio llamar las hembras, como lo demuestra su primer proyecto, de modo que la sucesion quedase arreglada conforme al sistema de la ley de Partida; y lo es, asimismo, que las Córtes han sancionado este llamamiento del modo más expreso, la Comision y los señores adjuntos han reconocido la necesidad de aclarar ó dar mayor extension al artículo 1.°, que por esta razon presentan ampliado.

»En el art. 2.° no podia presentarse más que una duda, que aunque pueda creerse resuelta por los principios del derecho comun, ó por las doctrinas de los expositores, todavía ha parecido á la Comision que convendria remover en este artículo todo motivo de cuestion. Esta pudiera recaer sobre el hijo póstumo, si quedase el artículo como estaba; por esto se ha hecho la pequeña alteracion que no es sustancial.

»Al llegar al art. 3.°, han reconocido la Comision y los señores adjuntos, que despues de la base ya sancionada que en él se establece, era muy oportuno fijar el derecho de las hembras que sean de mejor línea, ó de mejor grado en la misma línea, porque de otro modo pudieran suscitarse dudas ó cavilaciones que en ninguna materia conviene más alejar escrupulosamente, en sentir de la Comision, que en punto de sucesiones, señaladamente á una Corona. Por eso se ha hecho al art. 4.° la adicion que determina con toda claridad y concision este punto.

»En el art. 4.°, que establece la regla para el derecho de representacion, no se ha tenido por conveniente alterar nada, si se exceptúa la adicion de la palabra *hija*, para que el llamamiento de las hembras quede sancionado en todos los pasajes en que puede ser oportuno hacerle valer, y para seguir así el lenguaje claro y terminante de nuestras leyes.

»Al art. 5.°, que establece la base de que hasta que no se extinga una línea no se puede pasar á la inmediata, no se ha creido deber hacer adicion alguna, porque contiene con claridad y sencillez cuanto es necesario, despues de todo lo expuesto en las precedentes bases.

»En el art. 6.° se presenta el voto unánime de toda la Nacion, que ha proclamado mil veces por su Rey al Señor Don Fernando VII.

»Al llegar al art. 7.°, en que despues de la descendencia legítima del Señor D. Fernando VII, debe fijarse determinadamente la sucesion de los colaterales ó transversales, de modo que, sin hacer llamamientos específicos, se contenga en la Constitucion, con la claridad necesaria al llamamiento de las líneas transversales, han creido la Comision y los señores adjuntos que debia hacerse expresa, aunque genérica mencion, de los hermanos y tios del Señor D. Fernando VII, así varones como hembras, y los descendientes legítimos de estos, por el mismo órden prevenido; de modo que todas estas líneas de los hermanos y tios queden llamadas á falta de la descendencia legítima del actual Rey.

»Por último, es de sentir la Comision y los señores adjuntos, que se conserve en artículo separado, que es el 8.°, la base ya presentada, para que deban en todo tiempo ser excluidas por las Córtes la persona ó personas que, como dice la ley de Partida, sean incapaces para el gobierno ó hayan hecho cosa porque merezcan perder la Corona.

»En el art. 9.° se establece la máxima ya aprobada de que, si llegaren á faltar todas las líneas indicadas, las Córtes harán nuevos llamamientos, como más conveniente sea á la Nacion, guardando siempre el órden y reglas de suceder que se fijan en la Constitucion.

»Los dos siguientes y últimos artículos están ya aprobados,

y nada ha ocurrido en las Córtes, ni ocurre á la Comision que decir sobre ellos.

»La Comision y los señores adjuntos opinan que debe reproducirse la idea de la Comision, reducida á que se haga un decreto ó ley separada, en que se excluyan de la sucesion al Infante D. Francisco de Paula y su descendencia, la Reina viuda de Etruria y la suya, y la descendencia de Napoleon, que por su mujer tiene tan próxima relacion con el Sr. D. Fernando VII (1).

»Si las Córtes estimasen que así conviene declararlo, la Comision podrá presentar la minuta del decreto. En cualesquiera caso, debe hacer presente la Comision que lo mas urgente para que pueda hacerse la copia auténtica de la Constitucion y procederse á su publicacion es el que se apruebe todo este capítulo sobre la sucesion, que tantas meditaciones ha costado.—*Evaristo Perez de Castro*, Secretario de la Comision.»

Despues de aprobado todo el capítulo en la sesion secreta de 28 de Febrero de 1812, fué leido á las Córtes en la pública de 17 de Marzo siguiente.

El capítulo que trata *De la menor edad del Rey y de la Regencia*, que era el que seguia, si exceptuamos el art. 189, que tuvo que volver á la Comision, pasó casi sin discusion.

Lo propio aconteció con los capítulos IV y V, que tratan *De la familia real y del reconocimiento del Príncipe de Asturias* aquel, y *De la dotacion de la familia real* este.

El VI, que se ocupa *De los Secretarios del Despacho*, mereció una larga discusion en su art. 222, y muy principalmente en la parte relativa al número de Secretarios para Ultramar, que la Comision creia necesario fuesen dos, y las Córtes aprobaron se nombrase uno solo. El resto, aunque sufrió alguna alteracion, no dió lugar á verdadera discusion.

El capítulo VII era referente al *Consejo de Estado*. Al tratarse de él descubriose una vez más la ambicion de empleos, mal que entonces se atribuyó á las circunstancias excepcionales porque el país atravesaba, y que todos confiaban que des-

(1) Aprobose por las Córtes la idea, y se publicó el decreto de exclusion el 18 de Marzo de 1812. (Decretos de las Córtes, tomo II, página 180).

apareceria cuando volviesen á normalizarse; pero desgraciadamente ha ido en aumento aquel furor de posiciones, y no se vislumbra el dia en que cesará. Respecto al número y clase de individuos que compondrian aquel Alto Cuerpo, tambien dió lugar á discusiones en que el amor propio, ó mejor dicho el de corporacion, no dejaba lugar á tratar este punto con aquella elevacion y desinterés con que debieran tratarse en el Parlamento áun las cuestiones más secundarias y que ménos relacion pudieran tener con el bienestar de la Nacion. De todos los discursos pronunciados acerca de este título, merece una especial mencion el de Espiga, Diputado por Cataluña, que ya entonces fué considerado más bien que como discurso como una erudita recitacion histórica de aquel Cuerpo desde su creacion.

Mucho podríamos extendernos sobre este particular, porque la materia dió ocasion á resolver algunas dudas y tomar varios acuerdos; pero nos abstenemos de hacerlo, porque no recayeron sobre puntos de doctrina, sino sobre asuntos personales ó de interés particular para las altas clases del Estado.

Con esto terminó la segunda parte del proyecto. La tercera, que comprendia el título V, se leyó el 6 de Noviembre y fué recibida por el público con igual ó mayor regocijo y satisfaccion que las dos anteriores, empezando á discutirse el dia 15.

Tratábase en esta parte de asentar las bases constitucionales del poder judicial, y por consiguiente, de la seguridad individual. No es extraño, por tanto, que algunos de los artículos mereciesen tan detenido exámen de las Córtes. Nada diremos de la discusion, porque puede verse en el *Diario de Sesiones*; y si para algo habríamos de detenernos acerca de este punto, sería para emitir sobre él los juicios ú observaciones que juzgásemos convenientes conforme á la opinion que tenemos formada sobre la materia; pero esto alteraria el órden establecido y nos llevaria á terreno ageno; así que sólo dejaremos consignado que al discutirse el art. 248 del proyecto, que pasó á ser 249 en la Constitucion, que trataba del fuero privilegiado del clero, le defendieron Dou, Guereña y el Obispo de Calahorra, y le combatieron Calatrava, Toreno, García Herreros y Villanueva, que sólo deseaban se conservase para los negocios espirituales; pero aprobóse al fin tal y como fué presentado.

Al tratarse del siguiente artículo, que privaba de su fuero á los militares, era natural que hubiese quien lo impugnara; porque si el eclesiástico habia de continuar, esto es, si decididamente no se entraba en el camino de la abolicion de los fueros privilegiados por quien tenía el deber de desprenderse de prerogativas contrarias á su estado, mucha ménos razon habia para quitárselas á los militares, que por tantos motivos eran acreedores á que no se les considerase de peor condicion. Acordóse en definitiva que el artículo volviese á la Comision para que nuevamente lo redactase en sentido de la conservacion del fuero militar, y fué presentado y aprobado en el siguiente dia.

Con la aprobacion, el 13 de Diciembre, del último artículo de esta tercera parte, se acercaba el feliz momento en que los españoles podrian considerarse libres y en posesion de unos derechos políticos que no tenía ninguna otra Constitucion de Europa.

Antes de leerse la última parte del trabajo constitucional, propuso el Sr. Gallego, y aprobó el Congreso, que toda proposicion que hiciera relacion á alguno de los puntos que abrazaba la Constitucion, pasase á la Comision para que indicase ésta si se oponia á alguno de los artículos aprobados. Es de aplaudir la prevision del Diputado por Zamora y el acuerdo de las Córtes, porque de este modo se evitó que pudieran repetirse discusiones y que se hiciese interminable la formacion de aquel Código.

La Comision anunció que ya tenía terminada la última parte de su obra, y en su vista acordaron las Córtes que la leyese el dia 26, como así se verificó. Su discusion empezó el 10 de Enero de 1812, y casi sin debate estaban aprobados el 17 la mayor parte de los artículos que abrazaba; sólo restaban los comprendidos en el título X y último, donde iba á darse la última batalla acerca de la ley constitucional.

Los americanos habian presentado pocos dias antes un voto particular al art. 373 del proyecto, que luego en la Constitucion fué 375. Ya por la importancia del artículo, ya tambien por la situacion en que se habian colocado los Diputados americanos en esta cuestion, era de esperar una discusion tan extensa como luminosa acerca de la conveniencia de la fijacion

de plazo determinado para poder intentar reformas en la Constitucion. No quedaron defraudadas las esperanzas: por una y otra parte se pronunciaron elocuentes discursos y se expusieron razones de principios y conveniencia política en aquella lucha, que podia haberse creido de razas, á juzgar por los dos bandos que en ella intervenian.

Defendieron el voto particular, que incluimos íntegro á continuacion, los abogados Mendiola, Fernandez Leyva y Lopez de la Plata, los eclesiásticos Ostolaza y Guridi, y el capitan Riesco, todos americanos; lo combatieron los europeos Argüelles, Muñoz Torrero, Toreno y Oliveros, que obtuvieron la victoria, y con ellos la mayoría de la Comision, que vió aprobado el artículo tal como lo habia presentado.

El voto particular fué este:

«Señor: Nuestro ardiente deseo de que la firmeza de la Constitucion se funde sobre las sólidas bases del consentimiento y voluntad nacional, legítimamente explicada, nos obliga á exponer á V. M. las siguientes reflexiones sobre el art. 373, que es uno de los puntos en que hemos discordado de la pluralidad de la Comision, sin perjuicio de hacer á su tiempo acerca de algunos otros las observaciones que nos parezcan convenientes.

»Una ley que ha de gobernar á la Nacion por tan largo tiempo como permita la naturaleza de las cosas humanas, no sólo debe ser hecha libremente por la Nacion, sino libremente adoptada por la Nacion misma. Ella, que ha tenido derecho para darse, por medio de sus actuales Diputados, una Constitucion, lo tiene igualmente para examinar y ratificar la que éstos han formado por medio de representantes distintos. Porque es un axioma que V. M. nada puede ni debe hacer contra la voluntad general de la Nacion, y mucho ménos una ley que eternamente la obligue. Luego V. M. puede y debe examinar la voluntad general de la Nacion acerca de esta grande obra. Y ¿cómo se examinará? Si la Constitucion se publica y se hace jurar inmediatamente como una cosa ya inmudable, y suponemos el caso de que los indivíduos y cuerpos que representen las provincias, puedan unos prestar el juramento por temor, y otros quizá resistirse á prestarle, éstos serian sacrificados como rebeldes y traidores, y aquellos no habrian manifestado la vo-

luntad pública; resultando de todo que la Nacion, á pesar de su derecho exclusivo para darse leyes fundamentales, era compelida á recibir una, ó sin su voluntad, ó contra ella.

»La Constitucion no debe entenderse obra de los Diputados que actualmente componen el Congreso, sino obra de la Nacion, á la que representan. Es, pues, justo que ella misma revea su obra, antes de ligarse las manos para siempre. Así, debe V. M. proceder, no interesándose en que la Constitucion tenga desde ahora toda su fuerza, sólo por sostener una produccion propia, sino por el convencimiento espontáneo que la Nacion manifieste de su utilidad.

»Pero indicaremos aún otra razon más grave. Es necesario poner la Constitucion á cubierto de las armas de todos aquellos que hoy ó mañana quieran destruir este baluarte de la libertad española. Las actuales Córtes se congregaron, del mejor modo posible, en las tristes circunstancias en que se hallaba la Nacion; pero estas mismas impidieron que hubiese toda la perfeccion absoluta en la representacion nacional. Es innegable que, aunque estas Córtes se instalaron bien y legítimamente, hubiera sido mucho mejor que hubiesen podido concurrir los Diputados de toda la Nacion elegidos uniforme y popularmente. Entonces sus mayores enemigos no tendrian por donde atacarlas; en vez de que ahora podrian alegar razones, aunque fuesen infundadas, para poner en duda la autoridad de la Constitucion. Y si estas razones encontrasen apoyo, por desgracia, la Constitucion caeria sólo por haberla expuesto, digámoslo así, á la suerte y á las circunstancias del mundo, sin habérsele prestado toda la consistencia que podria recibir y que era muy fácil darle. Al contrario, si las inmediatas Córtes, representando más completa y uniformemente á toda la Nacion, aceptan y ratifican la Constitucion á nombre de la Nacion misma que las haya autorizado para ello con especial poder, la Constitucion habrá adquirido aquel grado de estabilidad inalterable que la asegura, en cuanto alcanza la prudencia de los hombres, de los tiros que contra ella se pueden asestar.

»Así, nuestra opinion es que la Constitucion se plantifique y lleve á efecto desde el dia que V. M. la sancione, como uno de sus soberanos decretos para el buen régimen de la Monar-

quía; pero que no por eso solo se entienda ya obligar irrevocablemente á la Nacion. Puesta en ejecucion, entendemos se debe encargar á todas las provincias que, enteradas de ella, autoricen expresamente á sus Diputados en las primeras Córtes para que, examinándola de nuevo, y arreglándose á las instrucciones que al efecto les comuniquen, la acepten, ratifiquen y juren en su nombre.

»Nosotros; Señor, nada tememos de los futuros Diputados; pero lo tememos todo de los enemigos de V. M. y de sus obras, y queremos, por lo mismo, que la nueva sancion de aquellos haga á la Constitucion superior á todas las maquinaciones de estos otros. Ni ¿qué puede temerse de los que nos sucedan en el cargo de representar la Nacion? ¿Se temerá que alteren la religion ó el sistema de gobierno de la Monarquía, ó que varíen la Constitucion en algun punto esencial? No, seguramente; porque si los suponemos tan faltos de saber, de seso y de virtud, nada se remediará con decir desde ahora que no puedan hacer mutacion ninguna en ningun artículo; ellos la harian atropellando por todo. Y si se recela que los futuros representantes, dotados, como es de esperar, de todas las prendas que los hagan dignos de serlo, alteren acaso alguno, ó algunos artículos, lo harán en virtud de las expresas facultades y avisos que para ello les dé la Nacion. Porque si ésta aprueba la Constitucion en todas y cada una de sus partes, los Diputados no tendrán poder ni facultad para hacer la alteracion más mínima; pero si al contrario, no se conviniese con algun artículo, no nos parece que estaria en el órden obligarla y forzarla á que lo guardase.

»Nadie dudará que es tambien mucho más útil y prudente dejar á las futuras Córtes un medio legítimo para alterar algun artículo de la Constitucion, que exponerse á que lo hagan sin que la Constitucion misma los autorice para ello. En aquel caso la alteracion no podria traer mal alguno, antes se hacia en observancia de la misma ley constitucional; en el otro sería una infraccion que conmovia á la Constitucion en sus cimientos y que la aproximaba á su total ruina. Además, así como las formalidades que deben concurrir para la derogacion de algun artículo constitucional, es justo que sean mucho mayo-

res que las que se requieren para la derogacion de las leyes que sólo tienen por su naturaleza una existencia precaria, así, y por las mismas razones, la Constitucion, que es el pacto fundamental y eterno, debe ser establecida con la mayor posible solemnidad para que, rectificada por la Nacion, instruida de sus cláusulas, se someta ella misma á no alterarla, sino por los medios más difíciles.

»Nosotros, pues, creemos que estas Córtes y la Constitucion, lejos de perder, ganarian mucho con sujetarse en esta materia al juicio de las futuras. Ellas y la Nacion toda admirarian nuestra moderacion y prudencia; ellas y la Nacion toda aceptarian y ratificarian la Constitucion, por lo mismo que se habia tenido la justa consideracion en dejarlo á su arbitrio y voluntad soberana; y la Constitucion, de esta manera, se asentaba sobre un cimiento solidísimo é inconmovible. Para conseguirlo creemos necesario, y sobre ello hacemos proposicion formal, que despues del artículo 373 se ponga este otro:

«Artículo 374. Estos ocho años comenzarán á contarse des»pues que la Constitucion sea libremente aceptada y ratificada »por la Nacion española, representada por sus Diputados en las »primeras Córtes, autorizados expresamente al efecto.»

»Y en consecuencia de este artículo, deberia expresarse en el decreto por el cual V. M. convoque las Córtes futuras, que para este sólo caso se añada en los poderes de los Diputados, á continuacion de la cláusula «sin poder derogar, alterar ó variar »en manera alguna ninguno de sus artículos bajo ningun pre»testo,» la siguiente:

«Despues que haya sido aceptada y ratificada en nuestro »nombre en virtud del poder especial y de las instrucciones que »para ello le conferimos.»

»Y sobre esto hacemos tambien formal proposicion. Cádiz 26 de Diciembre de 1811.—Mariano Mendiola.—Vicente Morales Duarez.—Andrés de Jáuregui.—Joaquin Fernandez de Leyva.»

A pesar de nuestra concision, hemos traspasado los límites convenientes á obras de este género; por consiguiente, nos vemos precisados á pasar en silencio los notables discursos con que terminó campaña tan gloriosa para la libertad como fruc-

tífera para la felicidad de la Nacion española, que de entonces más podia llevar orgullosa su nombre y pasear triunfante la bandera de su regeneracion, que era tambien la de la emancipacion de Europa.

La Constitucion estaba hecha; faltaba únicamente su promulgacion y publicacion, á cuyo fin se leyó á las Córtes y fué aprobado en sesion de 11 de Marzo el ceremonial que para aquel acto deberia seguirse. Con arreglo á lo dispuesto en el mismo, se avisó por el Presidente en los dias 15, 16 y 17, que sin disculpa alguna asistiesen al Congreso todos los Diputados á las nueve de la mañana los inmediatos dias 18 y 19.

Si majestuoso y solemne fué el espectáculo de la instalacion de las Córtes, grandioso, admirable y digno de un pueblo culto y civilizado que tiene conciencia de sus actos y de su valer, fué el que ofrecia el salon de Córtes en el memorable 18 de Marzo de 1812: ocupaban sus asientos 184 Diputados, que eran todos los residentes en Cádiz; el cuerpo diplomático se hallaba presente en su tribuna, y todas las demás, así como las galerías, estaban llenas de ciudadanos ávidos de presenciar solemnidad sin igual hasta entonces.

Abrióse la sesion en medio del más respetuoso silencio. Dióse cuenta de las disposiciones tomadas por la Regencia para cumplir lo dispuesto por las Córtes respecto á la publicacion de la Constitucion; luego, de conformidad con lo acordado, se colocaron dos Secretarios, cada cual en su tribuna, y mientras el uno leia en alta voz uno de los ejemplares manuscritos del Código fundamental de la Nacion, el otro iba cotejando el duplicado, para la más completa seguridad de su identidad.

Terminada la lectura, el Presidente pronunció un breve discurso, y se procedió en seguida á firmar los dos ejemplares: hízolo primero el Presidente, y despues los Diputados por el órden de colocacion, siendo los últimos los Secretarios. Unicamente dejaron de firmar 20 representantes, que se hallaban ausentes con licencia, de los 204 (1) que entonces componian la Asamblea. De los dos ejemplares de la Constitucion, uno se remitió en aquel mismo dia á la Regencia con las formalidades

(1) Para recoger la firma de los enfermos, pasó un Secretario á sus domicilios.

acordadas de antemano; el otro quedó en el archivo de las Córtes; pero á consecuencia de las vicisitudes políticas porque el país ha atravesado, llegó un dia en que esos dos ejemplares han vuelto á reunirse, y desde su formacion el uno, y el otro desde hace muy pocos años, se conservan ambos en el archivo del Congreso, al lado de los demás originales de las posteriores Constituciones.

Cuando regresó la Comision que habia ido á entregar á la Regencia el ejemplar que dejamos dicho, el Obispo de Mallorca dirigió la palabra á las Córtes:

«Señor, dijo: Acabamos de cumplir con la mision que vuestra Majestad se ha dignado confiarnos. A nombre de V. M. hemos presentado á la Regencia del Reino la Cónstitucion política de la Monarquía española que V. M. ha firmado en este dia, y el soberano decreto en que se sirve mandar su observancia y puntual cumplimiento (1). La Regencia ha recibido con el mayor respeto y entusiasmo entrambos documentos, y ofrecido guardar las sagradas instituciones contenidas en el inestimable Código de nuestra regeneracion política, en el más firme garante de nuestra libertad, y hacerlas guardar en los vastos dominios de V. M.

.....,

»No lo hemos extrañado, Señor; porque, á la verdad, ¿quién no ha de sentirse conmovido en un dia tan feliz? En el más plausible y venturoso dia que haya visto nuestra Nacion, la ínclita, la invicta España; en un dia que eterniza la memoria y la inimitable beneficencia de V. M.

.....

»Yo quisiera decir más; pero ¿á qué, siendo ya tan tarde, cansar á V. M. y á tan respetable público? Conténtome con exclamar: ¡Loor eterno, gratitud eterna al Soberano Congreso Nacional! ¡Reconocimiento perdurable á los señores indivíduos de la enunciada Comision! ¡Ya feneció nuestra esclavitud! Compatriotas mios, habitantes en las cuatro partes del mundo, ¡ya hemos recobrado nuestra dignidad y nuestros derechos! ¡Somos españoles! ¡Somos libres!»

---

(1) Decretos de las Córtes, tomo II, página 172.

El Congreso y el público prorumpieron en prolongados y nutridos aplausos, y mezcladas las aclamaciones de los representantes del país con las del pueblo, terminó la sesion entre los vivas á España, á las Córtes y á la Constitucion.

El siguiente dia 19 tuvo lugar el juramento á la Constitucion por los señores Diputados, en esta forma: colocóse uno de los Secretarios en la tribuna, y dijo: *¿Jurais guardar la Constitucion política de la Monarquía española que estas Córtes generales y extraordinarias han decretado y sancionado?* Entonces, colocando el Presidente su mano en el libro de los Evangelios, dijo en alta voz:—*Sí juro.* Y despues de haber hecho lo propio todos los Diputados, de dos en dos, repuso el Secretario: *Si así lo hiciéreis, Dios os lo premie; y si no, os lo demande.*

Despues lo prestó la Regencia, con arreglo á la fórmula inserta en la Constitucion; á este efecto penetró en el salon, acompañada de una Comision de la Diputacion, que habia salido á recibirla á la puerta, y de una numerosa comitiva de Grandes de España, Embajadores de las Naciones aliadas, altos jefes militares nacionales y extranjeros, y otras personas de distincion.

Despues de pronunciado por el Presidente de las Córtes un discurso en que recomendaba á la Regencia el puntual cumplimiento de la Constitucion, y de haber sido contestado por el Presidente de ella, asegurando que todos sus esfuerzos se dirigirian á observarla y hacerla ejecutar, salieron todos para la iglesia de Carmelitas, y no á la Catedral, como se ha dicho, sin duda porque este fué el primer pensamiento, pasando por entre las tropas que cubrian la carrera los Diputados, formados de dos en dos, y cerrando la comitiva el Presidente, que llevaba á sus lados á los Regentes. En el templo se celebró una misa solemne, y despues se cantó el *Te-Deum.* Concluida la ceremonia, se trasladaron las Córtes con la Regencia, en la misma forma que á la ida, al Palacio episcopal, donde se disolvió la comitiva en la forma acostumbrada, y que ya anteriormente hemos indicado (1).

---

(1) Para eternizar la memoria de la proclamacion de aquel gran Código, se hicieron, por suscricion, con arreglo al proyecto aprobado en sesion secreta de 3 de Junio de 1812, medallas de oro, plata y cobre, que se distribu-

Aún no estaba terminada la obra constitucional: faltaba decir la última palabra. El Sr. García Herreros propuso, y las Córtes acordaron, la publicacion de un manifiesto á la Nacion, para dar á los pueblos, como decia la misma proposicion, una idea de los principios en aquella establecidos y razones de jus-

---

yeron en la legislatura ordinaria de 1813 las de oro y plata, y en la de 1814 las de cobre.

Estas medallas, que fueron hechas por el grabador de la Casa de Moneda, Sr. Sagau, eran de forma circular, de 56 milímetros de diámetro, con peso de 66 gramos las de bronce, 71'87 las de plata y 86'25 las de oro.

En el anverso tenian el busto del jóven Monarca, y esta leyenda alrededor: FERN. VII, POR LA G. DE DIOS Y POR LA CONST. DE LA MON. REY DE LAS ESPAÑAS.

En el reverso habia un libro abierto en que se leia: *Constitucion política* en la hoja de la izquierda, y en la de la derecha *de la Monarquía española*. A uno y otro lado del libro habia un mancebo ó génio, en representacion de la España europea, el de la izquierda, y de la americana el de la derecha, dándose las manos y sosteniendo sobre ellas la Constitucion, que estaba apoyada en dos globos, representacion de ambos hemisferios. El génio de la izquierda tenía á sus piés un leon, y detrás, en último término, las columnas de Hércules; el otro tenía tambien bajo sus piés una cornucopia cargada de monedas, y detrás de él se descubría un navío, como símbolo de comunicacion entre ambos mundos. Encima del libro, para indicar la inmortalidad, veíase una estrella, cuyos rayos daban sobre la Constitucion. Habia, por último, en el exergo, esta leyenda: *Promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812.*

Distribuyéronse las medallas en esta forma: al Ayuntamiento de Cádiz, una de oro; al Presidente de las Córtes, una de oro, otra de plata y otra de cobre; así como á los Embajadores y Ministros extranjeros y á los Regentes del Reino. A los Diputados de las generales y extraordinarias y oficiales de la Secretaría de Córtes, Encargados de Negocios extranjeros, Secretarios del Despacho y oficiales de las mismas Secretarías, Consejeros de Estado, Ministros del Tribunal Supremo de Justicia, Estado Mayor del ejército, Generales en jefe con mando, encargados de Negocios en países extranjeros, Vireyes y Capitanes generales de Ultramar, una de plata y otra de cobre; así como á los Embajadores y Ministros de córtes extranjeras, á quienes no se pudieron remitir, como se habia acordado, algunos ejemplares de cada clase para que los distribuyesen, porque resultó muy escaso el número de las que se habian hecho.

Distribuyéronse, además, á los Diputados de las ordinarias y particulares, aquellas porque se suscribieron, y cuyo importe abonaron, con arreglo á los siguientes precios: por las de oro 1.098 rs., 100 por las de plata y 34 por las de cobre.

ticia y utilidad en que se apoyaban, así como de los decretos principales que las Córtes habian sancionado y ventajas que de ellos debian esperarse. La Comision que habia sido encargada de extender aquel documento lo presentó y fué aprobado el dia 28 (1). Con su publicacion terminaron por completo las Córtes su más grande obra y el fin principal de su congregacion.

Aunque fué generalmente recibida con gran alegria y regocijo y jurada con grandísimo entusiasmo, conforme á lo dispuesto en los decretos de 18 de Marzo (2), no faltaron, sin embargo, algunos fanáticos anticonstitucionales que, aprovechando la ocasion, hicieron, al prestar el juramento ordenado, declaraciones poco favorables á la autoridad y respeto de las Córtes. Estas, con gran cordura, dejaban al Poder ejecutivo que, con arreglo á las leyes, castigase á los culpables de tamaño desacato; pero en mal hora la Cámara se ocupó, en sesion del 15 de Agosto, del restrictivo juramento prestado por el Obispo de Orense, y que dió por resultado el Decreto de 17 de Agosto de 1812 (3), por el que se disponia, entre otras cosas, que el prelado fuese expulsado del territorio español, lo mismo que cualesquiera otras personas que no hubiesen prestado ó que en adelante no prestasen el juramento en la forma que estaba dispuesto.

Si en los Decretos de 18 de Marzo citados no se descubre el tino político que fuera de desear, aún puede considerarse más impolítico el acto de llevar una vez más á la discusion de la Cámara la personalidad del Obispo, que con su conducta estaba dando lugar á suponer que sólo su carácter díscolo le habia impulsado á la protesta que hizo de su eleccion de Diputado para las llamadas Córtes nacionales de Bayona, y cuyo acto le hizo

---

(1) Juzgamos que así esta alocucion como algunos otros documentos, habria sido muy conveniente incluirlos por apéndice en los *Diarios de las Sesiones*, cuando han sido reimpresos, porque habiendo desaparecido las causas que entonces pudieron existir para su omision, se hubiera llenado un gran vacío, al propio tiempo que se conseguia dar á la coleccion la uniformidad que se pretendia y el interés é importancia que se deseaban.

(2) Decretos de las Córtes, tomo II, páginas 172 y 173.

(3) Decretos de las Córtes, tomo III, pág. 56.

entonces merecer el más distinguido concepto entre los buenos españoles.

Su conducta posterior nos le ha presentado como un vanidoso que se colocó enfrente de la autoridad de las Córtes, sin que á ello le guiara fin alguno noble y levantado, así como anteriormente, y perteneciendo al Consejo de Cámara, desobedeció constantemente, segun Hermida, las órdenes del Rey. Para él no hubo nunca más autoridad ni otra opinion que la suya.

Para terminar este asunto, en que las Córtes jamás debieron intervenir de una manera tan personal y tan directa, sólo diremos que el de Orense recibió de aquellas, ocupándose de él, una honra que estaba muy lejos de merecer por su carácter y por sus condiciones personales, tan poco conformes con su alta posicion. La Regencia y sólo la Regencia era la llamada á hacer entrar en razon al prelado, y seguros estamos que lo habria conseguido sin recurrir á las extremas medidas á que recurrieron las Córtes.

MANUEL CALVO MÁRCOS.

(Continuará.)

DOS CARTAS

ACERCA DEL NATURALISMO EN EL ARTE LITERARIO

Aun cuando, como dice nuestro amigo y colaborador don Luis Vidart, las Revistas raras veces publican artículos de polémica, la importancia que hoy tienen las discusiones acerca del valor estético de la novísima escuela naturalista, y la amistosa peticion del mismo Sr. Vidart, nos deciden á insertar á continuacion de estas líneas las dos cartas literarias que nuestros lectores verán, cartas en las cuales se tocan puntos de erudicion y de crítica, que no carecen de interés, sobre todo en los momentos actuales.

CARTA PRIMERA

Á PROPÓSITO DE «UN VIAJE DE NOVIOS»

«Sr. D. Romualdo Acevedo Rivero.

Mi querido amigo: A Vd. que, como yo, es apasionado entusiasta de Emilia Pardo Bazan, quiero dedicar en esta ocasion mi mala prosa, ya que de aquella distinguida escritora gallega voy á hablar, porque casi puede decirse que el contenido de los párrafos que van á continuacion es el tema predilecto de nuestras conversaciones.

Y esta circunstancia es para mí importante, como que ella me anima á ocupar mi escasa inteligencia en este trabajo, figurándome que en vez de un escrito que—si tiene buena fortuna—ha de ver la

luz pública, es una familiar conversacion que, como de ordinario, mantengo con Vd.

Sólo así puedo atreverme á hacer objeto de mis comentarios el artículo del distinguido escritor D. Luis Vidart, titulado *El naturalismo en el arte literario y la novela de costumbres* (1), y á exponer desautorizadas opiniones sobre puntos importantes de crítica literaria.

El trabajo del Sr. Vidart comienza con algunas consideraciones acerca del orígen y significacion del *naturalismo*, que califica de *novísima* escuela literaria. Y ya en esta calificacion encuentro inexactitud, por cuanto el Sr. Vidart entiende que es lo mismo *realismo* que naturalismo, pues al copiar frases del prólogo con que la señora Pardo Bazan quiso adornar su última preciosa novela *Un viaje de novios*, aprecia aquellas frases como «una profesion de fé realista ó naturalista.»

Concedemos que son lo primero, pero negamos que sean ni puedan ser lo segundo; porque para hacer profesion de fé naturalista, se necesita entrar en esa escuela, y la señora Pardo-Bazan, ni por las teorías que expone en su discreto prólogo, ni por las obras que ha producido, es escritora naturalista.

Y parécenos que tampoco admite el Sr. Vidart que sean una misma escuela literaria el *realismo* y el *naturalismo*, como lo dá á entender en alguna parte de su bien escrito trabajo; porque reconoce que la escuela de Zola es novísima, de tal la califica, y, por tanto, como el *realismo* no es nuevo, no cabe confundirlo con aquel, al que hay que juzgar, no por las obras que produce solamente, sinó por su preceptiva, por las doctrinas que predica y enseña.

A nuestro entender, en esta primera parte no está suficientemente claro el trabajo del Sr. Vidart.

Veamos cómo se expresa:

«La novísima escuela naturalista puede y debe ser considerada »como la protesta del espíritu dominante en la generacion contempo»ránea, que condena en absoluto la teoría de *hermosear la naturaleza*, »mediante la cual, los que se creían *génios* solian permitirse fantasías, »ó mejor dicho, desvaríos, en que la realidad de la vida aparecia des»figurada de tal modo, que el mundo se trasformaba en el ensueño ca»lenturiento de una imaginacion enferma.—Protesta es el naturalismo »contra el predominio exclusivo de la fantasía en las obras de arte.»

(1) Revista de España, núm. 338, del 28 de Marzo último.

Esta doctrina acepta el Sr. Vidart, esta significacion tiene para él el *naturalismo*, sin advertir que al considerarlo como protesta de una exageracion, como grito de guerra contra el predominio exclusivo de la fantasía, incurre en el exclusivismo tambien, al condenar en absoluto—porque no es el espíritu de la generacion contemporánea quien condena—la teoría de *hermosear la naturaleza*.

Con tal afirmacion deja el naturalismo fuera del arte al génio; proscribe, sin ir más allá de nuestras fronteras, á Espronceda, á Becquer, á Echegaray, que no son naturalistas, ni siquiera realistas; y remontándonos un poco más arriba, queda fuera tambien Cervantes, de quien tan devoto es el ilustrado autor del artículo que comentamos.

Lo que tiene de racional la teoría antes expuesta, es perfectamente aplicable al realismo, refiriéndonos á la época presente, en que parece encontrarse en un período de renacimiento.

Porque en lo esencial, nosotros creemos que ni el *realismo* ni el *idealismo* son escuelas literarias: ambos existen desde que los hombres produjeron obras de arte: existen desde que hubo quien concedió predominio á la fantasía, ó por ella fué arrastrado, y quien dedicó su inteligencia á la observacion de la naturaleza.

Profesamos el principio de que el arte tiene, como dice Kant, finalidad propia, producir la belleza, y nos parece absurda la division antedicha.

Admitimos que el *naturalismo* es escuela, por cuanto tiene *tendencia*, tiene finalidad extraña á la finalidad propia del arte, y á ella, á sus exigencias ha de sujetarse y responder la obra.

Juzgadas las obras *naturalistas* sin atender á su escuela, resúltan siempre *realistas*, aunque un poco exageradas; pero si tenemos en cuenta los principios, la doctrina expuesta por Zola en su preceptiva, el *naturalismo* es en ciertos puntos opuesto al arte.

El error en que, á nuestro modo de ver, incurre el Sr. Vidart, haciendo de dos cosas una, le lleva á hacer afirmaciones aventuradas, tales como la de que Cervantes fué naturalista en sus novelas de costumbres, como en su *Quijote;* que lo fueron Tackeray, Dickens y Bulwer, J. Sandeau y H. de Balzac.

«Y en nuestra pátria—dice—novelas naturalistas son en sus pormenores, y algunas veces hasta en un sentido general, las de Fernan Caballero, y las de Perez Galdós en la mayor parte de los casos, y

en el género naturalista caben las dos mejores novelas de D. Juan Valera, *Pepita Jimenez* y *Doña Luz*; el cuento más justamente aplaudido de D. Pedro A. de Alarcon, *El sombrero de tres picos*, y las más celebradas obras del escritor santanderino Sr. Pereda.»

Respetamos esta opinion; pero séanos permitido preguntar si las obras citadas responden á los principios y tendencias del naturalismo. Probar la afirmativa costaria grandes esfuerzos de ingenio al señor Vidart, cuya afirmacion nace de que, para este ilustrado escritor, *realismo* es *naturalismo*. Por más que al hacer esa afirmacion respecto de Cervantes, de Dickens, de Balzac, etc., echa por tierra la calificacion de novísima que antes aplicó á la escuela naturalista, á la que no pertenecen las novelas que retratan la realidad—realistas,—sinó las que en el procedimiento y en la tendencia responden á la preceptiva de aquella escuela.

La *indiferencia del artista*, esto es, «que el autor debe estudiar y »exponer la realidad en forma artística, sin preocuparse de las con»secuencias buenas ó malas que de tal estudio y exposicion puedan »deducirse,» será principio de la escuela *naturalista*; pero antes que ésta se hubiera manifestado, lo reconocian como *dogma*, y así lo practicaban, los partidarios del arte por el arte.

Kant, Schiller, Göethe, Vinkelman, Lessing, entre otros, abonan esta afirmacion.

Varios escritores españoles que no pertenecen al naturalismo, ántes lo combaten, han mantenido ese principio como fundamental del arte, y entre ellos recordamos precisamente al mismo distinguido colaborador de la REVISTA DE ESPAÑA en artículos que escribió cuando el Sr. Alarcon ingresó en la Academia Española.

Y ya que esta circunstancia recordamos, hemos de consignar tambien que el citado académico, en su discurso de entrada en la docta corporacion, combatió el principio del *arte* por el *arte*, consideró precisa en la produccion artística la finalidad moral, lo cual es condenacion expresa de lo que el Sr. Vidart nos cita como dogma del naturalismo: la indiferencia del artista, que no debe preocuparse de las consecuencias buenas ó malas de la obra.

El Sr. Alarcon condenaba explícitamente el naturalismo, cuando decia que el arte desligado de la metafísica *baja en seguida al nivel de un oficio sin trascendencia, cuyo único mérito podria ser la imitacion servil de la realidad.*

No está exacto el ilustre autor de *El sombrero de tres picos* al aplicar tales frases al arte independiente, pero sí está casi exactamente calificado con ellas el naturalismo definido, es decir, el naturalismo como Zola lo presenta en su preceptiva.

Porque si estamos en un todo conformes con lo que en el prólogo dice la señora Pardo Bazan respecto á que en el dia la novela es traslado de la vida, no hemos de echar en olvido las palabras que despues añade:

«Lo único que el autor pone en ella (la novela), es su modo pecu»liar de ver las cosas.»

Esto es suficiente: hé aquí ya la más completa separacion entre la señora Pardo Bazan y el naturalismo.

Para esta escuela literaria es la novela simplemente una descripcion, en la que el autor desempeña el papel pasivo de narrador, ó como Zola dice, hace un proceso verbal.

La personalidad del artista queda, pues, completamente oscurecida, en nada ha de aparecer; exageracion que rechaza la autora de *Un viaje de novios*, segun cuya opinion, el autor pone su modo peculiar de ver las cosas reales, *bien como dos personas, refiriendo un mismo suceso cierto, lo hacen con distintas palabras y estilo.*

Ya ve el Sr. Vidart que esta diferencia es esencialísima, pues así como para el naturalismo—léase Zola—sólo existen en el arte la observacion y el análisis, de modo que la novela queda reducida al trasunto de la vida—sin quitar ni poner—despreciando así la genialidad del artista, la intuicion, merced á la que siente y crea su tipo, bien que tomando de la realidad los elementos que le constituyen: la señora Pardo Bazan, realista de profesion, dice que la novela ha de ser traslado de la vida, pero poniendo el artista *su modo peculiar de ver las cosas reales.*

Y esto es lo que Zola rechaza; no admite ese modo peculiar del artista, que es el que señala su personalidad en el arte, porque quiere que todo aparezca como visto á través de los ahumados vidrios del pesimismo.

Esta acusacion formula contra él la autora de *Pascual Lopez*, con sobrada justicia, porque no todo el mundo es tristeza, y las diversas pinturas de las cosas reales, ciñéndose á la realidad misma, dependen del *peculiar modo de ver aquellas.*

No hace muchos dias que en un artículo anunciando la publica

cion de *Pot-Bouille*, última y acentuada palabra del maestro del naturalismo, hemos leido un párrafo en que se trata de rebatir «cierta »opinion que supone á Zola un escritor sério, grave y hasta hipocon»driaco, afirmando que en todas sus novelas se respira una atmósfera »de tristeza irresistible.»

Claro está que esa *cierta opinion* es la de la señora Pardo Bazan, contra la que opone en sentido de negacion absoluta el articulista á que nos referimos, que «Zola es, por una parte, el autor cómico de »*Bouten de Rose*, que él ha escrito aquel capítulo en *L'Asommoir* de la »visita al Museo de Pinturas, y que habia de ser capaz de escribir algo »como los capítulos de *Pot-Bouille*, en que pinta la reunion en casa de »Duveypier y el de la boda de Berta.»

Aunque otro argumento no hubiera—que luego lo expondremos—para dejar reducida á su verdadero valor esa defensa, bastaria observar que un capítulo no hace novela, que un detalle no descompone el conjunto, y que, por lo tanto, áun con esos capítulos en que Zola es autor cómico, *L'Asommoir* y *Pot-Bouille* pueden ser—como en efecto son—novelas del más crudo pesimismo.

No rechaza este cargo el Sr. Vidart; procura justificar su motivo diciendo que «es una lógica consecuencia del período predominnante»mente crítico en que hoy se halla la civilizacion del siglo XIX,» y añade que «algo habria que decir acerca de si *La Celestina* y el *Qui»jote* son obras de tendencias ménos pesimistas que algunas novelas »de Zola y otros escritores naturalistas.»

Puede, muy bien, sin faltar á los principios del arte, cumpliendo los fines propios de éste, resultar una novela pesimista, y lo son bajo cierto punto de vista *La Celestina* y el *Quijote;* pero esto, en rigor, no puede llamarse *tendencia pesimista*, que en nada contradice la independencia del arte ni la indiferencia del artista.

Cumplidamente se contesta á las observaciones del Sr. Vidart y á la defensa de Zola á que antes nos referimos, citando las palabras del eminente novelista francés.

El dice que *debemos dejarnos llevar en el tren de la existencia y mostrar lo vacío y triste de las cosas* (1).

Hé aquí la tendencia del *naturalismo*, su modo de ser, y, digámoslo así, su significacion literaria. No fuera exagerado, ciertamente, apellidarle *el pesimismo en el arte literario.*

(1) *Le Roman experimental.*

Y hé aquí tambien anulada la indiferencia del artista y la independencia del arte, pues que aquél y éste han de servir decididamente al *pesimismo*..

Aparte de esto, reducida la novela á ser el *trasunto de la vida*, tal y como Zola apetece, ó, mejor dicho, prescribe, reducida á un proceso verbal, el autor desempeña un papel absolutamente pasivo, viene á ser «el pintor materialista que se limita á copiar los contornos y »los dintornos con la exactitud de una máquina fotográfica,» es decir cae en «el materialismo literario, que es la copia servil de la natura»leza física y moral.»

Las frases entrecomadas, que pertenecen al Sr. Vidart (2), son la condenacion más expresa del naturalismo que Zola predica, naturalismo impracticable—permítase la frase—pues ni su principal adalid puede cumplir los preceptos de la escuela, como lo prueban sus mismas obras, en las que no existe esa exagerada *indiferencia artística* que encarece como medio de que la novela sea un proceso verbal.

En lo único que Zola atiende á la preceptiva naturalista, es en cuanto á pintar lo horrible y vacío de las cosas, lo cual justifica la calificacion de pesimista que le aplica la autora de *Un viaje de novios*. Porque, en efecto, Zola parece complacerse en la pintura de lo *feo*, exagerando aquí tambien las teorías estéticas del realismo puro, para el que *lo feo* es elemento del arte, con vida é importancia propias. Así que, aparte del poderoso y admirable talento observador y analítico de Zola, el carácter distintivo de sus producciones, que es lo que imprime sello de naturalismo á las de todos los escritores de la escuela, es la pintura de lo malo, de lo horrible; pintura minuciosa, detallada, *real*, en la que luce con esplendidez sus dotes todas de escritor realista.

Y cítense y rebúsquense los capítulos cómicos de sus novelas, siempre resultarán éstas pesimistas.

En esta parte estamos absolutamente conformes con la discreta opinion de nuestra amiga y compatriota la señora Pardo Bazan, respecto al éxito de las novelas naturalistas, que, en verdad, las que más boga obtuvieron no son las más perfectas y reales, sinó las que más abundan en descripciones de escenas licenciosas y de malas costumbres.

---

(2) *Una nueva teoría acerca de la clasificacion de las obras novelescas.*—Revista contemporánea, 1876.

Sin vacilar confesamos, aunque nuestra opinion tan poco valga, que, no obstante la admiracion que Zola nos causa, juzgamos obra más perfecta y acabada *Numa Roumestan*, de Daudet—á quien, dicho sea de paso, no sabemos por qué se le llama *naturalista*—que cualquiera de las de aquel eminente escritor.

Y no es solamente porque Daudet sea más conciso en esas descripciones, cuya extension y minuciosidad constituyen, á nuestro modo de ver, el principal defecto de forma en que incurre el autor de *La Curée* y *Teresa Raquin*, sino porque Daudet, sin separarse de la realidad, ciñéndose, antes bien, rigurosamente á ella, no desdeña el *contraste*, elemento tan importante en la novela, y pinta con igual fidelidad la figura de Numa como la de la simpática Rosalía.

Es decir, que Daudet se separa del naturalismo precisamente en eso. La exigencia de Zola de que el personaje esté sujeto *al medio ambiente* en que vive, sin resistir alguna vez su influencia, anula el contraste, deja fuera del arte el libre albedrío, que engendra las luchas, y desprecia así un importante elemento que al artista ofrece la realidad.

El sugeto, segun la doctrina naturalista, obra siempre fatalmente; igual determinismo rige al hombre que, á la piedra del camino, ha dicho Zola, sin apreciar el alcance de tal afirmacion, que considera el sér humano «como una máquina que el novelista desmonta pieza por »pieza.»

Pero, al exámen de esa máquina, ¿no hay nada que se resista? ¿Nada se escapa á la observacion y al análisis?

Bien que, como dice muy oportunamente el Sr. Gonzalez Serrano en un importante estudio sobre el naturalismo, éste es un recrudecimiento del antiguo idealismo. Suyo hace el principio de la filosofía hegeliana, *todo lo real es racional*, principio que no puede admitirse sinó cerrando los ojos á la realidad, pues ella nos ofrece frecuentemente lo irracional y absurdo, y dentro de ella está la verdad, que el arte no contradice, y la verosimilitud, que para el arte es bastante.

Pero el mismo Zola desautoriza, ya no con sus obras, como antes hemos dicho, sino con sus mismas teorías, ese rigorismo determinista que recomienda y quiere observar, y del que Daudet, y como éste los escritores realistas, se separa.

Gonzalez Serrano hace notar esa contradiccion al recordar lo que el autor de *L'Asommoir* dice tratando de la política.

«De un pueblo no se puede hacer una ecuacion. Cuando se tra»ta del hombre, introducís un nuevo elemento, el terrible *elemen»to humano, que no obedece como las cifras, que tiene sobresaltos y ca»prichos.*»

Hé aquí destruidas todas las afirmaciones y preceptos referentes al determinismo que rige lo mismo al hombre que á la piedra del camino: he ahí que el hombre es más que una máquina, cuyo completo conocimiento adquiere el artista desmontándola pieza por pieza.

Porque admitido el terrible elemento humano en la política, no puede Zola negarle entrada en el arte, donde su existencia es, si cabe, más legítima é indudablemente necesaria.

El Sr. Vidart da por demostrado que las teorías literarias de la autora de dicho libro «se hallan de acuerdo, en lo esencial, con el na»turalismo á la francesa, aceptando que la novela debe ser un *estudio »social, psicológico, histórico, pero al cabo, estudio.*»

Que no es exacta la afirmacion del distinguido literato, probado queda en nuestras anteriores consideraciones; y á más de esto y para señalar aún más el verdadero carácter literario de la señora Pardo Bazan, nos conviene reproducir frases de su citado prólogo, que tambien copia el colaborador de la REVISTA DE ESPAÑA:

«Merced al reconocimiento de las fuerzas de la verdad, el *realis»mo* puede entrar, alta la frente, en el campo de la literatura.»

«¡Oh! ¡y cuán sano, verdadero y hermoso es *nuestro realismo* na»cional, tradicion gloriosísima del arte hispano! ¡Nuestro realismo, el »que rie y llora en la *Celestina* y el *Quijote*, en los cuadros de Velaz»quez y Goya, en la vena cómico-dramática de Tirso y Ramon de la »Cruz!»

«Si á algun crítico ocurriese calificar de realista esta mi novela, »como fué calificada su hermana mayor, *Pascual Lopez*, pídole por ca»ridad que no me afilie al realismo traspirenáico, sino al nuestro, »único que me contenta, y en el cual quiero vivir y morir, no por mis »méritos, sí por mi voluntad firme.»

Más aún, y terminamos esta larga cita.

La señora Pardo Bazan, realista, afirma que no son ménos necesarias al novelista que las galas de la fantasía la observacion y el análisis.

Insensiblemente adquiere dimensiones este articulejo, y fuerza es que demos fin á esta parte, para entrar desde luego en apreciaciones

concretas sobre el juicio que al Sr. Vidart ha merecido *Un viaje de novios*.

Resumiremos, pues, los anteriores mal hilvanados párrafos, diciendo que creemos haber probado:

1.° Que el *naturalismo* no es el realismo.

2.° Que las novelas llamadas *naturalistas* no lo son en el riguroso sentido de la palabra, y ateniéndonos á la doctrina de la escuela.

Y 3.° (Para nosotros más importente). Que la autora de *Un viaje de novios* no es naturalista, ni de tal ha hecho profesion de fé.

Así como las afirmaciones del Sr. Vidart respecto de la filiacion y teorías literarias de la autora de *Un viaje de novios*, nos han parecido aventuradas, y presumimos haber probado que lo son, en lo que se refiere á la apreciacion ó juicio del libro, estamos de acuerdo, salvo insignificantes detalles.

Si anotamos esta circunstancia, y si á continuacion nos referimos alguna vez al juicio que de tal libro hicimos en Noviembre del año anterior, no es porque tengamos la nécia pretension de creer que nuestra opinion vale algo y merece se la tenga en cuenta; muy lejos de eso.

Pero se da la circunstancia que de cuantos juicios críticos de dicha novela se publicaron antes de que el Sr. Vidart diese á la estampa su trabajo, sólo el nuestro coincide con el de aquel señor en un punto principal: la realidad, la verdad del tipo de Artegui.

Mas esto llegará á su tiempo.

Felicítase el Sr. Vidart de que la señora Pardo Bazan, permaneciendo fiel á sus teorías de preceptiva literaria, haya escrito una novela ó estudio de costumbres contemporáneas, cuyas consecuencias afectan al sentido que era de esperar dominase en un libro de la autora del *Estudio crítico de las obras del Padre Feijóo*.

Tambien á nosotros nos sorprendió el *sentido moral* de *Un viaje de novios*, no porque dejemos de reconocer que el talento de nuestra compatriota es muy superior á ciertas estrecheces, sinó porque la *indiferencia artística* con que procede es absoluta, y en ninguna parte aparece el propósito, la intencion, que, áun sin apartarse de la realidad, pudiera dar otro giro y otro fin al enredo de la novela.

A juicio del Sr. Vidart, la escritora de quien nos ocupamos «no

»puede pertenecer á esa comunion, mitad religiosa, mitad política, »que, á semejanza de las aves de mal agüero, vive entre las ruinas de »lo pasado, y desde allí lanza inarmónicos gritos para condenar la »creciente cultura de las sociedades humanas.»

La señora Pardo Bazan nos ofrece, con su modo de obrar y de pensar, una contradiccion inexplicable. Afirma que pertenece á esa comunion; con actos políticos (digámoslo así), lo ha probado, y, no obstante, su espíritu contradice todo eso.

Ella ama el progreso, ella rinde culto á todas las conquistas de los tiempos modernos; su talento es libre, está exento de preocupaciones, y en la esfera del arte se mueve y obra siempre libremente.

¿Cómo explicar esta contradiccion?

No nos cuidemos de ello; felicitémonos de que, para bien del arte, sea como es.

Esa independencia del talento de nuestra escritora, se ve, mejor que en ningun otro detalle, en la pintura del tipo de Artegui.

«Artegui—decíamos en nuestro juicio de *Un viaje de novios*—es un »empedernido ateo; pero no un ateo como el vulgo se los figura y al»gunos suelen pintárselos, de corazon de roca, insensible á todos los »afectos, ageno á todo sentimiento delicado. No es un ateo así. Al »contrario, Artegui tiene un alma noble, grande; hace el bien, sin otra »mira que hacerle; es una persona finísima, por todo extremo simpá»tica, y muy desgraciada, porque es una gran desgracia creer que »nada bueno existe sobre la tierra, sin duda porque no se lo ha encon»trado uno en el camino. Para Artegui, vivir es un gran trabajo.»

Nuestra opinion, que nos hemos permitido trascribir, coincide en un todo con la del Sr. Vidart; mas no sucede así en cuanto á lo que este señor dice respecto del ateismo, afirmando que los que se llaman ateos se limitan á negar un concepto histórico de la Divinidad, en nombre de otro concepto de la Divinidad, que consideran más racionalmente fundado. Esto no es así; hay ateos que lo son sin saber por qué, ó mejor dicho, porque muchas veces han querido convencerse de la existencia de Dios, y no ha podido su razon demostrárselo. Y creen en el mal, porque ven el mal positivo; ven, como Artegui, que el mal se apodera del hombre en la cuna y le acompaña hasta el sepulcro.

Hay muchos ateos así.

Uno de ellos conocemos nosotros, hombre que ningun motivo tiene para renegar de la vida, hombre que ni siquiera tiene tristezas, como

Artegui las tiene, y, á pesar de eso, es ateo. El tal explica su ateismo diciendo que los afectos y los sentimientos existen en gérmen en la criatura, cada uno depositado en su celdilla: ese gérmen se desarrolla ó no, y así el indivíduo siente ó no siente, en determinados órdenes ó esferas, y sucede muchas veces, sin que se adivine, ni siquiera se suponga la causa, que la celdilla del sentimiento religioso está vacía. Y cuando está vacía, no se cree en nada.

¿Por qué es ateo Artegui? Esta pregunta formulaba un crítico, negando la realidad de ese personaje de la novela, porque no está explicado el proceso de su ateismo: Artegui es rico; la naturaleza le dió todos los dones; no ha experimentado contrariedades de esas que amargan la vida del hombre: ¿por qué, pues, es ateo?

Galdós pinta en *La desheredada* tuerto á Juan Bon. ¿Por qué es tuerto Juan Bon? preguntaremos nosotros á ese crítico. La censura cabe cuando el personaje no obra de conformidad con las condiciones con que el novelista nos le presenta.

Cita el Sr. Vidart los artículos críticos que al exámen de esta novela dedicaron los Sres. Alas, Vicenti, Reina, Muruais y Fernandez Bremon, y de algunas de sus indicaciones se ocupa; pero con mayor detencion lo hace de una apreciacion en que todos ellos se hallan conformes, y respecto de la que él manifiesta desacuerdo, en el que le acompañamos.

Parece á los citados críticos que no es verosímil la situacion de Artegui y Lucía durante los dias que está, por consecuencia de lo ocurrido en Venta de Baños, separada de su marido. Al fin y al cabo, Artegui es fino y buen mozo, jóven y de talento, y ella moza inexperta, que ningun afecto siente por el que es su marido, y es de extrañar, dada la frágil naturaleza humana, que él no se haya aprovechado de aquella tentadora ocasion, que no saque más partido de aquella peregrina aventura que le salia al encuentro.

A esta observacion contesta con acierto el articulista de la REVISTA DE ESPAÑA, citando la opinion de un amigo suyo, el cual, áun siendo ducho en lances amorosos, asegura que obraria tal como obró Artegui, «por no aparecer á sus propios ojos como el irracional que se »deja llevar de sus instintos materiales,» y añade que «hay una es»pecie de moral práctica impuesta por la educacion y los miramientos »sociales, moral que respetó Artegui, y que en su mismo caso hubiera »respetado todo caballero.»

En efecto, en las circunstancias á que la apreciacion de los críticos se contrae, no cabia que Artegui obrase de otro modo, so pena de que su tipo apareciese desnaturalizado.

De tener aquella aventura el fin que se indica, Artegui resultaria un hombre brutal, incapaz de dominar sus instintos, y la continuacion de la novela tendria que variar completamente.

Lucía, en vez de interesarse por aquel hombre que, sin conocerla, la cuida, la atiende y la guarda todo género de delicadeza y consideraciones, en vez de interesarse por él, decimos, le hubiera detestado, encontraria en él un hombre vulgar, más aborrecible que despues lo fué para ella su marido.

Más justificado estaría el hecho *naturalista* á que los Sres. Alas, Vicenti y demás se refieren en el final de la novela, en la entrevista que Lucía y Artegui tienen en la habitacion de éste. Allí estalla el conflicto, allí hablan sus corazones, ella languidece, la ocasion es propicia..... y, sin embargo, que eso no suceda en aquella ocasion en que casi tendria disculpa, ¡cuánto engrandece la figura de Artegui!

Júzguese ahora cuánto decaería si en la ocasion antes citada preponderase el *naturalismo*, con grave perjuicio de la novela; porque el amor de Lucía nace y crece por consecuencia del contraste entre la delicadeza del ateo y la dureza del marido.

Bien lejos estábamos nosotros de creer, cuando criticamos *Un viaje de novios*, que, aunque por apreciaciones de diferente género, tendrian aplicacion algunas consideraciones que entonces emitimos, refiriéndonos al brillante final de la entrevista mencionada.

Decíamos en aquel trabajo:

«En verdad que, tratándose de un ateo, no se comprende que con »tal delicadeza y hasta tal punto respete á aquella mujer, que va á »verle á su propia casa. Hubiera estado muy en carácter, para que »resultase completo el tipo del ateo, que éste, no oyendo más voces »que la de la materia, cometiese cualquier acto brutal, aunque la »obra terminase con la muerte de Artegui á manos del furioso Mi»randa.

»Porque lo cierto es que, si aparece grande la figura de Lucía »resistiendo su pasion y la de Artegui, más grande aparece éste »todavía despidiéndola resignado y esperándola.

»¡Ah, lector mio! convenga Vd. conmigo en que el final que he »indicado sería de gran efecto, porque es muy triste para nosotros

»que ese pecador empedernido haya resultado una buena persona, »sumamente simpática y honrada.»

Ahí tiene el Sr. Vidart cómo la novela de la señora Pardo Bazan hubiera resultado naturalista. Dejando que en aquel momento obrase la naturaleza.

Porque ¿no es *idealista* el amor de ambos, no es *idealista* la hermosa despedida del ateo, que al ver partir á Lucía le dice: hasta luego?

Sin embargo, aquello es *real*, enteramente *real*, dados los precedentes del carácter y modo de ser de los personajes.

Creemos con el Sr. Vidart, y contra las respetables opiniones antes citadas, que el carácter de Artegui está en lo esencial bien comprendido; y que, en la situacion en que dicen se aparta de la realidad, está perfectamente dentro de ella.

En el resto del juicio acerca del libro, tambien estamos conformes con el escritor á quien nos permitimos hacer tímidas objecciones, y lo mismo en cuanto á la apreciacion que hace de la autora, salvo lo del naturalismo de su novela, que en este punto con la señora Pardo Bazan coincidimos, en cuanto á que aquella escuela literaria no es otra cosa que una direccion realista, aunque errada y torcida en bastantes respectos.

En otra ocasion dijimos que al género realista pertenece legítimamente *Un viaje de novios*, en el cual nada hay que fuera de la realidad esté. En ese género tiene la autora sus aficiones, y enhorabuena sea; que, con los talentos y aptitudes que la adornan, mucho bueno ha de hallar en la naturaleza, que al verdadero artista ofrece perenne manantial de inspiracion.

Porque, no ha sustituido, como presume el Sr. Vidart, el análisis á la inspiracion, no; ésta siempre será el elemento más importante en la esfera del arte, á ménos que lleguemos á lo que el distinguido escritor condena: al materialismo artístico. El análisis ha ocupado en aquella esfera el punto que le corresponde, y se le ha reconocido su derecho á ocuparlo y la importancia que en el arte tiene.

Pero no es de hoy que el conocimiento científico se considere como parte esencial de la obra artística: lo ha sido siempre, por más que en general no se haya proclamado así en forma doctrinal; porque el conocimiento científico supone la realidad, y ésta fué siempre hasta hoy, y desde hoy lo será tambien, elemento principal del arte.

Ni en el siglo XVII ni en otro ninguno era admisible «un cuadro »de la negacion de San Pedro donde aparezcan los judíos vestidos »con traje de soldados españoles, ni un drama bíblico donde se oiga »el estampido del cañon y las descargas de los mosquetes.» Estos son anacronismos nunca admisibles ni legítimos en el arte.

Hoy, sí, toda obra de arte, ya pictórico ó ya literario, requiere una suma de conocimientos muy superiores á la que supone el vulgo de las gentes. Esos conocimientos fueron siempre necesarios; pero hoy son indispensables, no porque haya variado la naturaleza del arte, que es siempre el mismo, sinó porque es más general la cultura en los tiempos presentes y se ha difundido el espíritu crítico.

Por eso hoy son tambien más apreciadas y estimadas las obras de arte.

Hemos llegado al final.

¡Gracias á Dios! dirán á un tiempo la señora Pardo Bazan, el señor Vidart y los lectores.

De ello holgaréme yo, amigo Acevedo, porque si tal dicen, aunque sea señal inequívoca de cansancio, lo será tambien de que han leido hasta el final lo que *á propósito de «Un viaje de novios»* se le ha ocurrido escribir á su siempre afectísimo Q. B. S. M.,

AURELIANO J. PEREIRA.

Lugo 20 de Mayo de 1882.»

CARTA SEGUNDA

NATURALISMO Y REALISMO

«SR. D. AURELIANO J. PEREIRA.

Muy señor mio y de mi consideracion distinguida: Con gran disgusto he leido su carta dirigida al Sr. D. Romualdo Acevedo Rivero, que me remite una persona á quien tengo vivo deseo de complacer en todo lo que de mí dependa, con objeto de que vea la luz pública en la acreditada REVISTA DE ESPAÑA; y como ya queda indicado que los deseos de esta persona son para mí órdenes, no hay que decir que yo recomendaré con toda eficacia á mis distinguidos amigos los señores directores propietarios de la citada REVISTA la pronta publicacion de su escrito, áun cuando para ello sea preciso faltar en algo á la

costumbre de las publicaciones de la índole de la REVISTA DE ESPAÑA, en las cuales raras veces se admiten artículos de polémica; y tanto es esto así, que yo en la *Revue des Deux Mondes* sólo recuerdo haber leido una polémica sostenida por el P. Gratry y un libre pensador, referente á las circunstancias que concurrieron en la muerte de Jesucristo.

Si los señores directores propietarios de la REVISTA DE ESPAÑA atienden á mi ruego y publican la carta de Vd. al Sr. Acevedo, les pediré que vaya acompañada de las líneas que ahora estoy escribiendo, en las cuales quiero explicar por qué he leido con disgusto el escrito de Vd., frase que antes escribí y que le habrá sonado á descortesía, siendo así que, como ahora verá, nada en ella se encierra que tire á poner en cuestion la valía de las observaciones críticas que usted ha hecho al ocuparse de mi artículo *El naturalismo en el arte literario y la novela de costumbres.*

El grande, el grandísimo disgusto que me ha producido la lectura de su carta al Sr. Acevedo, reconoce por orígen el que yo sacrifico siempre á la claridad de la exposicion de mis ideas todas las galas ó *no galas*, retóricas ó *no retóricas*, con que suelen adornarse las disquisiciones críticas; yo procuro expresar con lisura todo lo que pienso, áun cuando en ocasiones pueda ser pesado y machacon, por el afan de que lo que escribo no se preste á interpretaciones contrarias á lo que yo trato de decir; y, sin embargo, una persona de tan clara inteligencia como Vd., ha visto en mi antes citado artículo una série de afirmaciones que yo no he hecho, y que considero tan absurdas como usted mismo las considera.

Ahora se convencerá Vd. de que el disgusto, el gran disgusto que me ha producido la lectura de su escrito, se funda en que he visto en sus apreciaciones una prueba de que yo no sé expresar con claridad mi pensamiento, puesto que cabe interpretar mis escritos de un modo diametralmente opuesto á lo que en ellos he intentado decir.

Pruebas al canto. Yo quise decir que el naturalismo era una justa protesta contra el predominio *exclusivo* de la fantasía en las obras de arte; lo dije en estas mismas palabras; creia yo que al decir *predominio exclusivo*, marcaba bien *hasta dónde* consideraba yo justa la protesta del naturalismo; y, sin embargo, veo que me equivocaba lastimosamente; veo que no sabia expresar mi pensamiento, puesto que Vd. dice que al condenar yo el *predominio exclusivo* de la fantasía en las obras

de arte, quedan condenados Echegaray, Becquer y Espronceda, y, remontándose más, hasta Cervantes; porque, segun la opinion de usted, ninguno de estos escritores es naturalista, ni siquiera realista.

Habia yo escrito que la señora Pardo Bazan estaba de acuerdo *en lo esencial* con el naturalismo á la francesa, porque, segun mi juicio, *lo esencial* del naturalismo es condenar, como lo hace la señora Pardo Bazan, que la novela sea *fruto de lozana inventiva*, en cuyo caso, el ideal del género serian *Las Sergas de Esplandian* ó las *Mil y una noches; lo esencial* del naturalismo es el afirmar, como lo hace la señora Pardo Bazan, *que la novela es traslado de la vida; que la novela es estudio social, psicológico, histórico, pero al cabo, estudio*; y tambien aquí me equivocaba yo al creer que expresaba claramente mi pensamiento, porque usted emplea muchas cuartillas en demostrar que la señora Pardo Bazan no está de acuerdo *en todo* con las teorías del naturalismo á la francesa.

Dije que hoy el conocimiento científico es parte esencial de la obra artística, y que no es ya admisible, como lo era en el siglo XVII, cuadros donde aparezcan los judíos del tiempo en que se verificó la Pasion y Muerte de Jesucristo, vestidos á la usanza de los soldados triunfantes en Pavía y San Quintin, ni dramas bíblicos donde se oigan las descargas de los mosquetes y el estampido del cañon; y creía yo que en este párrafo se indicaba que hoy los pintores y los escritores no podian hacer lo que hacian los pintores y los escritores de primer órden del siglo XVII: pintar cuadros ó escribir poemas dramáticos llenos de anacronismos; pero Vd. dice que en el siglo XVII tampoco eran permitidos los anacronismos en las obras de arte; y, sin embargo, á mí me parece que no sólo eran permitidos, sinó hasta aplaudidos, y en los cuadros de nuestros más célebres pintores y en las comedias de nuestros más famosos poetas dramáticos de la antedicha centuria, paréceme que abundan los ejemplos con los cuales podria confirmarse la verdad de mis palabras. Hasta el inmortal Calderon, cuyo ingénio admira el mundo, faltaba, en algunas de sus más celebradas obras, á la verdad de la historia y de la geografía, de un modo tan evidente, que hoy no se consentirian tales deslices al último de los poetas que aspire á obtener el aplauso del público y la atencion de la crítica.

En la afirmacion mia, que Vd. considera inexacta de todo punto, yo quise indicar lo que mi amigo el Sr. Gomez de Ortiz acaba de de-

cir con grandísima claridad, juzqando la última produccion de Víctor Hugo. Dice así el Sr. Gomez Ortiz:

«*Torquemada salva quemando.* Este es el fundamento de la *mons-*»*truosidad*, que Víctor Hugo nos ha pintado en su obra. *El fanatis-*»*mo*, en antítesis con la monarquía, con la inocencia, con el *huma-*»*nismo.*

»*Torquemada* es antítesis de sí mismo. Ama y odia; salva y mata. »*Fernando el Católico* es Rey y hombre; la carne y la Corona, el de-»ber y la hipocresía se hacinan en su espíritu como elementos que se »destruyen. Su existencia es imposible.

»Y esta misma naturaleza sin viabilidad, entretejida, se cruza en »todas direcciones, informando los movimientos y acciones, impul-»sando los incidentes y efectos dramáticos.

»Los caractéres se hallan bajo el poder del lírico que los exalta, »sacándolos del mundo en que han vivido. El drama no nace de pa-»siones, porque éstas son hijas del contraste. De aquí que Víctor »Hugo convierte en poemas fantásticos todas sus obras dramáticas.

»En un mundo hecho á placer del génio, los dramas que nacen de »la fantasía serian verdaderos y elocuentes; la incontinencia sublime »de la lírica desenfrenada sería el lenguaje propio de los personajes; »pero no es el nuestro.

»A esto sacrifica el inmortal Hugo todos los elementos de la ver-»dad. Sus anacronismos son intencionados. Necesita que sea Alejan-»dro VI, y no Sixto IV, quien dé á *Torquemada* el nombramiento de »Inquisidor, y salta su génio por encima de la historia. Necesita que »*Francisco de Paula* esté en una ermita cerca de Roma, y le traslada »desde Francia á aquel punto. Le hace falta un contraste, y hace de »*Fernando el Católico* un *mónstruo* aborrecible.

»Todo cae bajo su romanticismo, supeditado á su fantasía.

»Pero los partidarios incondicionales del génio, dicen: *César est* »*super grammaticam.* Los defectos, los anacronismos enaltecen al gé-»nio. Nunca lo hemos creido. A Shakespeare se le perdonan los sa-»crificios que rindió á su pueblo; sus anacronismos son por ignoran-»cia; sus diálogos libres son imposiciones; las groserías de sus pala-»bras se hallaban esparcidas en la atmósfera que aspiraba el poeta.

»No: *Cesar est sub grammaticam.* El génio en el siglo XIX está ase-»diado por la verdad.

»Víctor Hugo no es ya un hombre, es un monumento. En sus

»obras están las columnas de Hércules de una literatura que ha pa»sado para ser admirada en el porvenir.

»La crítica la despide ,arrojando sobre ella flores y laureles.

»Tendrá mucho que estudiar y aprender, mas tiene mucho de qué »huir.

»El *resplandecimiento de la verdad,* dijo Platon que era la belleza.

»Y es el anhelo de nuestra centuria.»

En la cita que acabo de hacer se halla la afirmacion mia, que tan mal le ha parecido á Vd. Como dice muy bien el Sr. Gomez Ortiz, á Shkespeare, como á Lope y Calderon, se le perdonan defectos que hoy la crítica no perdona ni puede perdonar á ese génio en la poesía que se llama Víctor Hugo.

Dije que Artegui es ateo hasta el límite á donde puede llegar el ateismo humano; y que los que se llaman ateos, quiéranlo ó no, sépanlo ó no, se limitan á negar un concepto histórico de la divinidad en nombre de otro concepto de Dios, que consideran más racionalmente fundado; pero Vd. afirma que conoce un ateo que no cree absolutamente en Dios, ni en nada que se parezca al concepto de la divinidad. Ese ateo que Vd. conoce se halla en el caso de los que son *inconscientemente* algo que no está conforme con lo que *conscientemente se imaginan que pueden ser.* Cuando Proudhon queria hacer profesion de ateismo diciendo *Dios es el mal,* afirmaba su creencia en *el bien;* y si *el mal era Dios,* es claro que *el bien* no tendria ménos categoría que su maligno competidor. *Dios es el mal,* vale tanto como decir que *el bien* es, cuando ménos, *dos veces* Dios. Artegui dice: *Creo en el mal;* pues quien cree en el mal, afirma la existencia del bien, cree en el bien.

Llego á ocuparme de un punto en que tengo que limitarme á ligerísimas indicaciones, porque para tratarlo extensamente sería preciso escribir un libro. Me acusa Vd. de que confundo, mejor dicho, de que no sé distinguir la diferencia que existe entre realismo y naturalismo; y me acusa Vd. de que me contradigo llamando *novísima* á la escuela naturalista, y al propio tiempo considerando que hay obras tan antiguas como la *Celestina* y el *Quijote* que se deben incluir entre el número de las producciones verdaderamente realistas ó naturalistas.

A las severas censuras que Vd. me dirige, llamando la atencion pública sobre mi falta de exactitud en las calificaciones de la escuela naturalista y de la realista, me atreveré á oponerle este hecho histó-

rico. Cuando en Francia, hace ya bastantes años, se publicaban libros, como el de M. Champfleury, en defensa del *realismo* (1), en España se decia, en discursos académicos y artículos de revista, que nosotros no podíamos aceptar el *realismo á la francesa*, porque teníamos ya nuestro *naturalismo* genuinamente español, altamente representado en los cuadros de Velazquez, y nuestra antigua novela picaresca y gran parte del teatro de los siglos de oro de nuestras letras.

Ahora que Zola llama *naturalismo* á las doctrinas que *predica*, se dice que en España no podemos aceptar tales doctrinas, porque tenemos aquí nuestro *realismo tradicional*, altamente representado en los cuadros de Velazquez, en la *Celestina*, *El Quijote*, la novela picaresca, etc., etc.

Realismo ó *naturalismo*, cuestion de nombre, en lo que se refiere á la clasificacion de las obras literarias.

El *realismo*, como enseñanza didáctica, ha sido el precedente histórico de la *novísima* escuela que *didácticamente* defiende la teoría del *Naturalismo*.

El Sr. Gonzalez Serrano ha dicho, con gran acierto, «que el dato »positivo, aportado por el *naturalismo* al progreso del arte, y que»dará como verdad *rejuvenecida* (obsérvese aquí la parte que de *nuevo* »tiene el *naturalismo*, puesto que *rejuvenece*), y vigorizada por él para »la literatura universal, es el dato exactísimo, innegable, de que el »poeta ha de moverse en el medio social y tomar el pulso á la atmós»fera que le circunda; es el dato de que la inspiracion debe bajar de »los quintos cielos, de abstractas y soñadas entidades, para volver á »la realidad, siquiera no sea la exacta, uniforme y predeterminada »fenomenología, sinó á la realidad viva y compleja, en que se suce»den las luchas y las contradicciones de los elementos que tejen en »definitiva la trama de la vida individual y social.»

Ahora bien: lo que dice el Sr. Gonzalez Serrano respecto al naturalismo, escuela literaria, en cierto sentido *novísima*, puesto que *rejuvenece*, segun antes hice observar; lo que dice el Sr. Gonzalez Serrano respecto al naturalismo, señalando la fuente *positiva*, *permanente*, *eterna*, de su enseñanza didáctica, es, segun nuestro juicio, lo mismo que puede decirse del antiguo *realismo á la francesa*; esto es, que tanto el naturalismo *novísimo* como el realismo que le antecedió, *afir-*

(1) *Le Réalisme*, par Champfleury. (París, Michel Levy fréres, 1857.)

man, *renuevan*, *recuerdan*, presentan bajo *nueva* forma una enseñanza didáctica *muy antigua;* la enseñanza que Platon resumia en una frase: *la belleza es el resplandor de la verdad*; la enseñanza que repitió muchos siglos despues Mr. Boileau, escribiendo: *no hay belleza sin verdad* (1).

El estudio de la realidad, que prescribe el realismo; el estudio de la naturaleza, que pide el naturalismo, no es ni más ni ménos que el reconocimiento de la *verdad*, á la que se dá dos nombres distintos, como elemento esencial de la creacion artística. Así coinciden en *lo esencial* las enseñanzas del realismo y del naturalismo; y unas y otras se oponen al predominio *exclusivo*, nótese bien, predominio *exclusivo*, de la fantasía en las obras literarias.

No me atrevo á lisonjearme de haber conseguido poner en claro los conceptos que yo habia tratado de expresar en mi artículo *El naturalismo en el arte literario y la novela de costumbres*; pero sea de esto lo que quiera, siempre agradeceré á Vd. el que me haya dado ocasion de procurar desvanecer las interpretaciones equivocadas á que mis palabras se prestaban.

Aprovecha este motivo para ofrecer á Vd. el testimonio de su consideracion distinguida,

LÚIS VIDART.

Madrid 19 de Julio de 1882.»

(1) Véanse las obras de Mr. Boileau Despreaux, coleccionadas por Mr. de Saint-March (París, 1747.)

LA AGRICULTURA

Y LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

(Continuacion.)

CAPÍTULO VII

DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LOS MUNICIPIOS

Su importancia

Segun indicamos al principio de esta seccion, vamos ahora á tratar de los dos servicios fundamentales de la organizacion municipal, consagrando al efecto este capítulo al personal administrativo, y el siguiente á la contabilidad y publicidad.

Si la base de la vida política—como hemos dicho—ha de buscarse en las instituciones comunales, necesitan éstas necesariamente, para desarrollarse y adquirir la robustez precisa, basarse en la buena organizacion de ambos servicios: en otro caso, sería vano intento el pretenderlo, é imposible la realizacion de los restantes servicios. Considerado el personal de Secretarios como rueda motriz de la máquina administrativa, de su buena funcion depende la ejecucion del conjunto de reformas que proyectamos; no cabe, pues, entorpecida como ahora se halla esta funcion, que realice debidamente los altos fines que está llamada á cumplir, si ha de verse pronto satisfecha la urgente necesidad de que cese la anarquía de nuestra administracion

y la vergonzosa tutela en que viven, ignorantes y empobrecidos, la mayor parte de los habitantes de nuestros pueblos.

Excusamos repetir ahora lo que expusimos al principio de la seccion acerca de la importancia de este personal y del estado lamentable en que se halla, porque bien se desprende del ensayo que hicimos, y cuya historia minuciosamente se describe allí. Del mismo modo, es inútil repetir lo que va ya dicho sobre la complejidad que, tanto esta como otras reformas, presentan á primera vista; y no se tiene en cuenta que su realizacion es posible—y hasta fácil, á nuestro juicio—si se intenta con los procedimientos que aconsejamos, en un todo distintos de los que, por regla general, se siguen en nuestro país en cuantas reformas de la misma índole se plantean.

Deplorable estado en que se halla dicho personal.

En varias secciones de esta obra se ha hecho ver ya la situacion fatal en que se halla el personal de los Municipios, por lo comun reducido tan sólo al Secretario, quien, por la forma defectuosa en que suelen desempeñarse las depositarías, el cobro de impuestos y otros servicios retribuidos, carece de los auxiliares necesarios. Si se añade á esto que los Secretarios se forman sin carrera profesional y, de ordinario, sin el aprendizaje práctico para suplirla (pues que empiezan á ejercer los cargos, desde luego, sin más preparacion que la de una enseñanza primaria imperfecta y, en ocasiones, despues de haber servido algun destino subalterno de la Administracion pública ó de la particular), puede comprenderse, sin fatiga, el estado actual de dicho personal, y la deplorable situacion en que, por tal motivo, han de verse para servir sus cargos, tanto los Alcaldes como los Concejales, cuando procuran hacerlo, sin convertirlos en instrumento de medro personal.

Difícil y penosa es, á su vez, la situacion de aquellos Secretarios que carecen de las necesarias garantías para ejercer sus cargos, y ordinariamente de la retribucion é independencia indispensables, como tambien carecen de toda suerte de estímulos que pudieran alentarles en la tarea de sobrellevar la carga de los múltiples servicios locales y perfeccionar sus conocimientos, lo cual harian seguramente si tuviesen la legítima esperanza de verse por ello premiados en el porvenir.

Carecen, además, de todo elemento directivo que—por medio de estudios comparativos, inspecciones facultativas, conferencias y asociaciones—les guie útilmente; es decir, están faltos de cuanto pudiera levantar su abatido espíritu de la postracion en que necesariamente se halla, y facilitarles el ejercicio de unos cargos de suyo complejos, y mucho más en el estado de embrollo y de anarquía que sufre nuestra Administracion; merced á tal estado, las dificultades para desempeñarlos suben de punto y contrastan con la falta absoluta de medios para vencerlas. Así se esterilizan de una manera lamentable los nobles esfuerzos de muchos Secretarios de Ayuntamiento, dirigidos á hacer posible la realizacion de los servicios que les están encomendados, por más que no les sea dable otra cosa que reducirse á llenar las formas aparentes que exigen las leyes y disposiciones desacertadas de nuestra Administracion; los esfuerzos de pensamiento, de ingénio y de habilidad, que necesariamente emplean para ello, pasan, en general, inadvertidos, pues que su trabajo se reduce constantemente á uno parecido: á descifrar geroglíficos ó aclarar rompe-cabezas.

El caciquismo y los elementos político-sociales que dominan en las localidades, obligan tambien á los Secretarios á plegarse, por necesidad, á sus caprichosas é injustas pretensiones, hasta el punto de verse en el caso de soportarlas ó renunciar sin remedio al ejercicio de sus cargos.

Los Gobernadores civiles y las Diputaciones provinciales, complacientes á su vez con aquellos elementos deletéreos, ni giran las visitas de inspeccion, cual debieran hacerlo, ni áun se cuidan para nada del aislamiento y abandono en que se hallan los secretarios; reduciéndose tan sólo á exigirles los impuestos de dinero y sangre, y aquellos servicios de carácter electoral—y áun de mal género—únicos que les reclaman nuestros partidos políticos para imponer su poder.

Tanto los Alcaldes como los Concejales, desconocen, casi en absoluto, la Administracion municipal, lo cual no es de extrañar, si se atiende al estado en que se halla; y dominados por un pesimismo exagerado, que tambien domina á los demás habitantes de los pueblos, consideran el mal irremediable, y se replegan á sus intereses egoistas, los que se imponen á los Secretarios sin reparar en la justicia, dispensándoles, en cambio de estas complacencias, y sin esfuerzo

alguno, el abandono ó descuido de los demás intereses, por sagrados que sean. No es dado, por consiguiente, á estos desdichados funcionarios más que sufrir tan inmoral presion, inseparable del destino, sin que les quepa rechazarla ni eludirla. Su situacion causa lástima: tan penosos cargos, aunque se desempeñen muchas veces con mil flaquezas y defectos, llevan anejos disgustos y sinsabores contínuos. Sólo así se disculpa su falta de asistencia asídua al local en que deben despacharse los asuntos municipales, como se disculpa tambien su alianza con los caciques y la práctica frecuente de distribuir su haber en varias partidas del presupuesto.

Esterilidad de las tentativas realizadas para proveer la Secretaría de Cabuérniga, y fruto recogido de las mismas.

En el lugar correspondiente, y con el detalle necesario, dimos ya á conocer nuestro propósito de proveer, por medio de oposicion, la Secretaría del Ayuntamiento de Cabuérniga, y la falta de resultados inmediatos que ofrecieron los dos concursos celebrados para realizarlo.

Y no sólo tratamos de organizar desde luego el personal de la Secretaría, como reforma indispensable para hacer posible nuestra gestion de Alcalde, sino que tratamos, con dicho ensayo, de propagar el pensamiento que entónces abrigábamos, sobre la necesidad de crear una carrera especial y facultativa para la enseñanza teórica y práctica de los Secretarios de Ayuntamiento; medio que juzgábamos preciso para formar este personal, casi el único que carecia, entre las demás profesiones, de carrera para conocer su cargo.

Vímonos, pues, en la necesidad de no repetir las tentativas hechas para proveer la Secretaría por el medio indicado, contrariedad que, durante los cuatro años de aquel ensayo, nos colocó en una situacion crítica y penosa: nos permitió ésta, sin embargo (y por fortuna), obtener para nuestro objeto un provechoso resultado, pues la falta de un Secretario capaz para el buen desempeño del cargo nos obligó á suplirla, dirigiendo, al efecto, todos los servicios y hasta practicando mucha parte material de los mismos y estudiando, por consiguiente, tanto el fondo de éstos como sus detalles. Por otra parte, tal vacío dió lugar á fijar nuestra atencion más detenidamente en los interesantes asuntos de la Secretaría, hasta el punto de permitirnos deducir, mediante la experiencia alcanzada, conclusiones provechosas que pue-

den servir para preparar el estudio que reclama esta rama primaria de la Administracion local.

Nos fué, pues, preciso formar dicho personal por medio del esfuerzo propio. No cabia hacerlo de otra suerte: algunos Secretarios que llegan á sobresalir, no dejan fácilmente— como es natural— los puestos que ocupan por otros análogos, y áun mejores; y esto ocurre, no sólo por la falta de garantías que ofrece la Administracion local, sino porque el caciquismo, en la mayor parte de los Ayuntamientos, procura colocar en las Secretarías á sus parientes ó paniaguados, sin reparar en las dotes que les adornan ni preocuparse del buen desempeño de los cargos.

En los siete años que han trascurrido desde entónces, se ha iniciado algun movimiento favorable á la carrera de Secretarios; habiéndose presentado una ó dos proposiciones de ley durante las Córtes del partido conservador-liberal que, si bien revelan un buen deseo por parte de sus autores, no así un estudio detenido y sério como lo requiere este asunto, dadas su importancia y notoria complejidad.

Tambien se ha ocupado, aunque débilmente, de dicha carrera la prensa profesional, y hasta la prensa política le ha consagrado su atencion en algunas ocasiones.

El problema conserva, sin embargo, toda su gravedad, y la Administracion local continúa en igual estado de abandono y anarquía, sin que por desgracia se marque en la opinion, y ménos en los partidos políticos, el progreso necesario que haga confiar esté preparada tan importante mejora.

Expuestas ya estas consideraciones, manifestaremos á continuacion nuestro pensamiento acerca de la organizacion del personal administrativo de los Municipios, que para llegar á realizarse requiere una preparacion prévia en la opinion ilustrada del país, y el concurso indispensable de la asociacion particular.

Principios á que debe responder la educacion profesional de los Secretarios y demás empleados de los Ayuntamientos.

Se ha tratado ya de la penosa crísis que sufre esta nacion, cuyas funestas consecuencias mantienen perturbados todos los órdenes de la política; y así como un rio, cuando abandona su cáuce, lleva consigo la devastacion ó el trastorno de lo que encuentra á su paso, del

mismo modo, desencauzado el movimiento de la vida moderna, sufren necesariamente los diferentes órdenes de la misma tan funesto influjo, hasta el punto de hallarse unos y otros órdenes incapacitados para salir de dicha crísis y encauzar de nuevo la política.

Fruto de tan anormal estado es el vértigo reformista, que muestra en todo lo que intenta la tendencia ciega é irreflexiva á apartarse instintivamente de toda realidad. Así se explica que el remedio de los males sentidos se busque de ordinario en soluciones que, por ser utópicas, resultan inadecuadas á nuestras necesidades presentes y á los modestos medios con que contamos para realizarlas.

Obedeciendo todo el plan de reformas que abarcan estos trabajos al conocimiento de lo que acabamos de exponer, tiende, como se ha visto ya, á establecerlas con un carácter práctico y real, completamente distinto del dominante. Aspiramos, pues, á contribuir, en la modesta parte que nos es posible hacerlo, á que estas corrientes, merced á un sano criterio, vuelvan á su cáuce narural—del que no han debido salir—por más que se extiendan con holgura y poderío sobre regiones que esterilizan ó perturban, en vez de fecundarlas, como equivocadamente se supone.

Influidos en el sentido dominante, al comenzar nuestro ensayo práctico sobre Administracion municipal, nos fijamos en la necesidad de crear una carrera especial y facultativa, como única manera de formar el personal de Secretarios municipales, y sin que desconociésemos la dificultad que ofrecia, por el atraso de nuestro país, la organizacion de dicha carrera, nos pareció conveniente, sin embargo, señalar la idea y llamar sobre ella la atencion pública, dormida profundamente hasta entonces respecto á asunto tan importante. Confiábamos tambien en que el estudio práctico que iniciábamos nos permitiria formar un juicio definitivo, de carácter experimental, para llenar cumplidamente el objeto que nos proponíamos.

Ciertamente que—como esperábamos—la experiencia nos ha permitido formar un juicio que responde á idénticos principios á los expuestos sobre el procedimiento para el mejoramiento agrícola y el de los restantes ramos de la Administracion municipal, especialmente el que se contrae al personal de maestros.

Redúcese el resultado de nuestro estudio á aceptar el personal actual y á favorecer su mejora progresiva, hecha al par del ejercicio de la profesion por medios análogos á los que, en la seccion de *Base-*

ñanza, hemos señalado para la formacion de maestras de párvulos y de maestros con ó sin título profesional. Tambien resulta de dicho estudio la facilidad de aumentar el personal de las Secretarías, estableciendo el cargo de Vicesecretario-Contador, retribuido con los emolumentos con que se atiende á varios servicios que suelen desempeñarse por diferentes personas, sin más obligaciones que las que demandan los servicios mismos; emolumentos que bastan para crear dicha plaza en todos los Municipios. Con dicha reforma es tambien posible la organizacion de todos los servicios municipales y el aumento del personal con uno ó más meritorios que, sin gravámen alguno para el presupuesto, podrian ejecutar muchos trabajos de verdadera utilidad.

El pensamiento de comenzar la mejora del personal de Secretarios por el que ahora existe, se funda en iguales razones que las que hemos emitido al aconsejar, como punto de partida para proceder á su reforma, el grado actual que alcanza nuestra Agricultura; pues cuando al labrador no le es ahora posible realizar ni áun las sencillas prácticas del sistema antiguo, ménos podrá intentar aquellas más complicadas del moderno que, necesariamente, habrian de ser incompatibles con nuestro estado de atraso y con la falta de un ambiente adecuado, que les es absolutamente indispensable. De la misma suerte, cuando este atraso da lugar á que el personal de Secretarios de Ayuntamiento carezca de todas las condiciones que requiere el buen desempeño de sus cargos—condiciones que en vez de ser atendidas, tanto por el legislador como por la Administracion y los administrados, las tienen, en cambio, unos y otros anuladas—sería insensato creer ante una importancia tan acreditada en la conveniencia, y ménos en la posibilidad, de prescindir de dicho personal, que responde fielmente (como la actual Agricultura) al grado inferior que alcanza la cultura de nuestra pátria, y el único que es susceptible de una mejora positiva, tan luego se intente en sério y de buena fé; en otro caso, sólo se conseguiria aumentar el mal en vez de remediarle.

Pues bien; si esto que proponemos no se realiza, á pesar de ser lo lógico y lo fácil, vano será confiar en que venga el remedio de parte de los que causan el mal, ni que se alcance mediante la creacion de una carrera profesional y facultativa; pues ésta habria de responder necesariamente—dado el sentido que domina en las esferas oficiales respecto á administracion y á enseñanza—á formar un personal más

exigente y ménos laborioso que el práctico de ahora. No cabe esperar que la organizacion de aquella carrera responda á las necesidades que se sienten, pues lo natural sería que se resintiese de los graves defectos de que adolece nuestra enseñanza, en la que vivamente se reflejan el atraso y la anormalidad que existen en casi todas las esferas, cuyos males nos tendrán incapacitados durante muchos años para mejorar nuestras instituciones oficiales, y, sobre todo, para introducir otras nuevas más delicadas y exigentes que las actuales.

Al hacer algunas indicaciones en el capítulo anterior sobre los fatales resultados que actualmente produce la defectuosa organizacion de la instruccion primaria y la profesional, hicimos ver las ventajas notorias que resultan en nuestra pátria en favor de todas aquellas profesiones cuyo aprendizaje se adquiere mediante la práctica de las mismas, como tambien la superioridad relativa, incontestable que tienen sobre las demás profesiones que requieren título académico, las que—al revés de las prácticas—se basan tan sólo en un estudio teórico hecho con los defectos que excusamos reproducir.

Para evitar estos inconvenientes y los que naturalmente habrian de surgir de las mayores exigencias de una carrera que, por sencilla que fuese, habria de engendrar en los que la siguiesen aspiraciones incompatibles con los modestos sueldos que pueden pagarse ahora, nada será más lógico—si hemos de entrar de buena fé en lo que aconseja el sentido práctico—que aceptar desde luego el personal existente, como base de la mejora, ya que está formado en la práctica y que es ménos exigente; puesto que no ha hecho los sacrificios consiguientes á una carrera y ha aceptado sin violencia alguna los puestos que ocupa.

Por consiguiente, los principios expuestos acerca de los medios que proponemos para organizar el personal administrativo de los Municipios, responden fielmente á todos los que informan estos trabajos, principios explanados ya especialmente en la seccion de *Enseñanza*, al exponer en ella el sistema progresivo para la formacion y mejora del personal de maestros como base de su reforma.

Favorables condiciones del personal actual de Secretarios para su mejora progresiva.

Ofrece éste las ventajas de estar formado ya mediante un aprendizaje práctico, y de responder al modesto grado que alcanza nuestra

Administracion local y á los sueldos que ésta puede satisfacer. Dicho personal, tan luego se intente su mejora con los medios que proponemos, es susceptible de adquirir gradual y progresivamente la instruccion que le falta, y de mejorar asimismo sus condiciones actuales de actividad y moralidad mediante nobles estímulos, de que carece ahora en absoluto; cuando vea que se abre el porvenir de su carrera, cerrado ahora, por desgracia, á toda aspiracion noble y digna, es natural que se identifique el personal citado con el progreso que se realice en la Administracion local, y en la medida de éste se aumenten sus conocimientos y acrediten el celo y la moralidad que son indispensables, abrigando entónces la aspiracion legítima de ocupar los puestos superiores de esta carrera como premio debido á tales merecimientos.

No podria acontecer esto de procederse, como se acostumbra de ordinario, cediendo al criterio que guia esta clase de reformas; segun él, se consideraria inútil el personal práctico, y al llegar á crearse la carrera de Secretarios, se organizaría ésta tan defectuosamente como se acostumbra á hacerlo en las demás, buscándose quizás en la provision de las cátedras para la enseñanza de la misma un pretesto para colocar algunos individuos allegados á los que manejan la política, y dejando, por consiguiente, y segun se acostumbra, indefinidamente aplazada la obra de regeneracion de dicho personal.

Este procedimiento produciria, desde luego, el fatal resultado de abandonar al personal existente sus trabajos, ante la perspectiva de su reemplazo por el de carrera que, á medida que fuese ingresando, por supuesto, lleno de pretensiones teóricas, y educado en los hábitos de inaccion propios de nuestras aulas, é imbuido tambien en la aspiracion á mayores sueldos que los que pueden pagarse por la mayoria de los Ayuntamientos, produciéndose necesariamente entre uno y otro personal una perturbacion capaz de mantener durante muchos años igual situacion que la presente, lo que haria imposible todo intento de buena administracion y causaria un aplazamiento funestísimo que ocasionaria graves males, y cuyo remedio se alcanzaria tan sólo á fuerza de tiempo y de generaciones.

Aparte de las consideraciones citadas y de otras desfavorables que reviste entre nosotros el personal de carrera, tendria la desventaja de hacerse antipático á los habitantes de los pueblos y sostener así su pesimismo, pues éstos, con excelente criterio, se lamentan de los cre-

cidos sueldos que el Estado les obliga á pagar por el personal que obtiene título académico y sirve al Estado, cuando no corresponden á los conocimientos que poseen, puesto que su aplicacion no la demuestran de ordinario palmariamente en la práctica, y ménos á su laboriosidad, casi nula en la mayor parte de ese personal.

No hay, pues, que pretender imposibles; y si ha de levantarse de la postracion en que yace el personal de los Municipios (como el de maestros de párvulos y de instruccion primaria), es indispensable, por ahora, reducirse á los recursos con que se cuenta en unas ú otras localidades, y atemperar á ellos las reformas que se intenten; que ya la experiencia muestra, con evidencia harto bochornosa, la esterilidad de los medios opuestos ensayados con exceso en diferentes carreras de nuestra Administracion pública, y en otras de carácter privado ó social.

Si bien tendemos á que todos los cargos estén debidamente remunerados—lo que, á más de ser justo, constituye una garantía necesaria para el buen desempeño de los mismos—creemos, sin embargo, que al realizarse en España la reforma que reclaman con urgencia la Administracion municipal, la Agricultura y la Enseñanza, no cabe prescindir—dada la pobreza del país y su notable atraso—de los sueldos que pueden satisfacerse desde luego tan sólo con los recursos actuales; pues, en otro caso, sería completamente ilusorio esperarlo del país, y ménos de nuestros partidos dominantes, escasos de fuerza y de prestigio moral para imponer nuevas cargas en los presupuestos del Estado y en los locales (imposibilitados ya para soportarlas) y, sobre todo, cuando el motivo de éstas son las mejoras locales, miradas con indiferencia glacial, lo mismo por los gobernantes que por los gobernados.

Segun las razones expuestas, aquellas mejoras necesitan realizarse precisamente por un personal modesto, que proceda de ciertas clases sociales, llamadas de ordinario al desempeño de un arte, oficio ó profesion, en que los individuos de las mismas se consideran bien remunerados ganando un jornal de 8 á 16 reales en los dias de trabajo; cuyo jornal queda reducido á la mitad, despues de deducidos los dias festivos y otros muchos que se inutilizan para el trabajo, correspondiendo, por consiguiente, el líquido de dichos jornales á un sueldo fijo anual de 2.000 á 4.000 reales. Estos sueldos están en relacion con las aspiraciones de las clases artesanas y otras que, como éstas, no

pueden soportar los sacrificios de una carrera profesional, que representan un capital, cuyos intereses y amortizacion exigen sueldos superiores á los indicados, en relacion con dichos sacrificios.

Las clases artesanas ofrecen tambien para estos cargos, á más de la ventaja de conformarse con los sueldos indicados (pues satisfacen sus naturales aspiraciones), la muy notable de poderse elegir en ellas indivíduos dotados de laboriosidad y de energía física, comunes en las mismas y raros, desgraciadamente, en las clases superiores.

Se ofrece tambien á dichas clases, sobre las ventajas citadas de ver asegurado desde luego, en la profesion de Secretarios, el sueldo equivalente al jornal, salario ó retribucion que en otra forma se prometiesen del arte ú oficio á que se dedicaban de ordinario, la seguridad de alcanzar despues los ascensos consiguientes en dicha profesion, segun su inteligencia y los conocimientos que fuesen adquiriendo, toda vez que, organizada la carrera, como lo proponemos deberia mantenerse abierta, no sólo para todos los ascensos en los distritos rurales, sino para optar á los puestos de superior categoría en las poblaciones importantes; sin exigirse para ello otros títulos que los legítimamente adquiridos en la incomparable escuela de la práctica de los cargos, cuyo porvenir no tienen dichas clases, sino en esfera muy limitada, en los oficios y ocupaciones á que se consagran de ordinario.

Y puesto que dichas clases, por sus superiores condiciones, son las llamadas á ocupar ahóra estos puestos, quede reservado á éstas el consagrarse á carreras y profesiones que les sean más adecuadas, pues en vez de temer una concurrencia funesta, sucederá, por el contrario, que, siendo infinitos los cargos que habrán de proveerse, tan luego nuestro país llegue á desarrollar los múltiples elementos de riqueza que tiene casi anulados, tendrán puestos sobrados donde emplear su actividad, en relacion con los mayores sacrificios que pueden hacer para seguir aquellas carreras.

De lo expuesto se desprende que el personal de Secretarios de Ayuntamiento existente se ha formado, por regla general, de modestos indivíduos que no han hecho, para obtener dichos cargos, el sacrificio exigido para una carrera científica ó profesional, por cuyo motivo se adaptan mejor que otros á los sueldos que pueden satisfacer ahora, sin violencia y segun sus recursos, unas ú otras Municipalidades.

Sistema de enseñanza progresivo, basado en el ejercicio práctico de la profesion, para formar el personal de la Administracion municipal y mejorar el existente.

Tambien hemos dicho que en nuestra nacion se advierten, tanto en los comerciantes y sus dependientes, como en los fabricantes y aquellos que en diversos artes, oficios y profesiones, se forman sin preparacion académica (tan sólo en el ejercicio práctico de los mismos), condiciones de aptitud y laboriosidad, y hábitos de observacion y de reflexion muy superiores, por lo general, á los que muestran los que se dedican al ejercicio de profesiones que requieren el título que acredite el estudio oficial de una carrera. Júzguense, pues, las ventajas que resultarian á los primeros, si á la práctica de sus cargos uniesen el conocimiento de algunos principios científicos, adquiridos simultáneamente, al desempeño de los mismos; y, por supuesto, con la sobriedad necesaria, por medio de revistas especiales, libros y folletos, y de lecciones orales ó de conferencias: todo esto con una direccion acertada, y desprovisto del abuso del tecnicismo científico y del indigesto fárrago que va mezclado al estudio académico en la mayor parte de las profesiones que para obtener un título se requieren. Bien es verdad que la mayor parte de tan embarazosos conocimientos no tienen aplicacion determinada en la práctica de dichas profesiones, sobre todo cuando éstas no revisten un carácter esencialmente científico; pero áun así, creemos oportunas nuestras indicaciones.

Fácil será comprender las ventajas que pueden alcanzar los indivíduos que se forman en la práctica, si se adoptase un sistema simultáneo de enseñanza progresiva que les permitiese ir adquiriendo lentamente y con mucha discrecion y evitando todo predominio teórico, aquellos conocimientos de carácter técnico y ménos abstracto que pudiesen servirles desde luego, guiándoles en el ejercicio de las profesiones á que se consagren.

Los Secretarios de Ayuntamiento, formados hasta ahora en la práctica, han carecido de los medios que proponemos y de toda clase de estímulos que hubieran, en parte, suplido el vacío de los conocimientos que les faltan y son necesarios para el ejercicio de sus cargos. En cambio, hánse visto perturbados á porfia (como se ven ahora) por los distintos gobiernos que nos rigen, ó sea por la Administracion

pública en general, sufriendo además la presion dura del caciquismo local y la de los administrados, en la medida que su posicion les permite á su vez ejercerla.

Las leyes y reglamentos administrativós, que por su complejidad han llegado á convertir la Administracion local en una nueva mitología cuyo Olimpo se arrastra por el lodo, requieren, tanto para su conocimiento como para su práctica, un poderoso esfuerzo de ingenio y voluntad, dificultades que colocan á los Secretarios en la necesidad de limitar sus trabajos á vencerlas tan sólo, utilizando para ello los libros y periódicos profesionáles, que les ayudan á su vez en esta árdua tarea, reducida á convertir las ficciones que exigen dichas leyes, en trabajos prácticos que, aunque innecesarios en su mayor parte, constituyen la única y total exigencia de una Administracion pública que tiene centralizada la direccion de los municipios mediante una tutela que no sabe ejercer.

Conocida tan anómala situacion, no es de extrañar que los secretarios y demás empleados municipales carezcan en absoluto de medios que les hagan conocer todo lo que es objeto de la Administracion municipal en otros países que se encuentran bien gobernados; pues no existe, por desgracia, ni un solo Ayuntamiento en España donde tan útil ejemplo se muestre, merced á la política unitaria y centralizadora que nos domina. Carecen así bien de toda suerte de elementos que pudieran facilitarles el ejercicio de sus cargos, aliviándoles tambien del peso abrumador de dichas leyes y del caciquismo sobre todo, pues no ha llegado aún á despertarse en sério en nuestra pátria ninguna tendencia individual ó colectiva en favor de una mejora tan importante, á pesar de reclamarla el sinnúmero de reformas que se intentan de ordinario y que necesitan basarse precisamente en la Administracion local, sin cuya institucion no es posible que adquieran el natural desarrollo.

El sistema progresivo de enseñanza que proponemos, es aplicable lo mismo á la mejora del personal actual que á la formacion del que vaya ingresando en lo sucesivo; y los medios que señalamos para alcanzar que se supla, hasta con ventaja, la falta de carrera profesional mediante el conocimiento teórico simultáneo á la práctica de los cargos, son sumamente sencillos y ofrecen escasos sacrificios. Tambien permiten mantener constantemente los estímulos hácia el estudio, que les faltan de ordinario á los que siguen actualmente una carrera

y mueren en los más tan luego consiguen el título que acredita su aptitud y empiezan á desempeñar la carrera.

Opuesto este sistema al dominante, en el que la educacion profesional absorbe unos cuantos años de la vida del alumno y crea hábitos contrarios á los que requiere la vida real, puede producir excelentes frutos en el ejercicio de las profesiones, no sólo en el personal de los Municipios, sino en el que se consagra á otros muchos ramos de la Administracion y á profesiones de carácter privado.

La creacion de plazas de Secretarios-inspectores para atender á la direccion inmediata y á la enseñanza progresiva de los Secretarios de un grupo de diez á doce Ayuntamientos; los ejercicios comparativos que semestralmente deben hacer estos Secretarios, visitando los Ayuntamientos que más se distingan; y los periódicos y libros especiales, las conferencias y los Congresos regionales y nacionales, pueden llegar á ser elementos poderosos y medios seguros para conseguir, mejor que de otro modo, el objeto indicado.

De los Secretarios-inspectores.

Agrupados diez ó doce Ayuntamientos, pueden sin gran sacrificio costear un profesor de reconocida competencia que se consagre á dirigir el personal de las Secretarías de los mismos, á fin de que ejerza sus cargos lo mejor posible; y á la vez de esta direccion práctica, deberá dar la enseñanza teórica, ilimitada y reducida á los conocimientos de carácter poco abstracto y de aplicacion más inmediata, haciéndolo en la medida que lo permitan las ocupaciones prácticas, de que han de cuidar preferentemente.

El profesor citado deberá tener el doble carácter de inspector; y para cumplir su cargo ha de recorrer cada mes todas las Secretarías del grupo que le esté encomendado, permaneciendo, al efecto, dos ó tres dias en cada una de ellas; prestando, sin embargo, una atencion más asídua y preferente en aquellas en que el personal sea nuevo, ó, por otros motivos, requiera superiór esfuerzo su direccion y enseñanza.

Convendrá tambien que se reuna en ocasiones á los demás Secretarios-inspectores de la provincia, para nombrar entre ellos á uno ó más individuos que estudien en Madrid aquellas reformas que se introducen en nuestra Administracion con lamentable frecuencia y,

casi siempre, complejas y difíciles de realizar; motivo por el cual requieren un estudio detenido en los centros de que dimanan, tanto sobre los procedimientos que éstos adopten para realizarlas, como respecto á las muchas dudas que suelen ofrecerse. Fácil será, despues de hecho dicho estudio, y dado á conocer en reunion general á los demás Secretarios-inspectores, que cada uno de ellos le dé á conocer á su vez, de la manera clara y precisa que es necesario, en cada uno de los Ayuntamientos del grupo que les esté encomendado. Lo mismo puede ocurrir respecto á aquellos trabajos que emanen de los centros de la Administracion provincial.

De este modo, el personal de las Secretarías, descartado de los múltiples inconvenientes que le embarazan de ordinario, puede desempeñar sus cargos tranquilamente y con facilidad suma, pues la direccion inmediata é inteligente de los Secretarios-inspectores, sin necesidad de viajes á la capital ni de consultas, resolverá las dudas que le ocurran en la ejecucion de los trabajos más complejos.

Mediante este sistema harian los Secretarios su aprendizaje sin embarazo alguno, enriqueciendo á la vez el caudal de conocimientos necesarios para el cargo de una manera sensible, no sólo por la eficacia de los medios indicados, sino por el influjo de los vivos estímulos que en dicho caso habria de sustituir al desaliento que sufren ahora, merced á las fatales condiciones en que se hallan.

Convendria, tan pronto como la Asociacion llegase á tener fuerza necesaria para realizar esta reforma, que el personal de Secretarios-inspectores fuese formándose de aquellos Secretarios de Ayuntamiento que, probando los conocimientos y las demás condiciones que requieren dichos cargos, se considerasen más competentes para encomendarles su desempeño; debiéndoseles someter préviamente á una preparacion sencilla, y continuando despues perfeccionando progresivamente sus conocimientos, de igual modo que los Secretarios y sus auxiliares.

Para alcanzar este fin habrían de utilizarse los medios siguientes: 1.° Las reuniones mensuales, para comunicarse recíprocamente los adelantos que hicieren. 2.° El estudio comparativo; y 3.° El estudio por medio de profesores-inspectores. Sería bueno tambien establecer, en ocasiones, profesores temporeros para completar los conocimientos de los Secretarios-inspectores con aquellos que la experiencia demostrase ser necesarios.

No creemos oportuno explanar ahora este pensamiento tan extensamente como lo requiere. Basta ya lo indicado (y lo dicho en la seccion de *Enseñanza)* para facilitar el conocimiento de lo más esencial del sistema que exponemos; sistema cuya sencillez y ventajas se comprenden desde luego con ver tan sólo que mediante un sacrificio de 10 á 16.000 reales (sueldo del profesor-inspector) le es posible á un grupo de diez ó doce Ayuntamientos ser dirigido por un funcionario competente, sin que el costo de las grandes ventajas, que necesariamente habrian de resultar del planteamiento de tan provechosa reforma, merezca tomarse en cuenta.

De los ejercicios comparativos.

Á los medios indicados en la division anterior, conviene añadir el que se refiere al estudio comparativo, estudio importante que se desatiende entre nosotros casi en todas las profesiones, y cuya utilidad es notoria, tanto porque aviva los estímulos para despertar la vocacion necesaria á las mismas, como por la inapreciable enseñanza que presta de ordinario. Recógese casi siempre de la comparacion algo nuevo, y presta además—mediante la diversidad de impresiones que produce, distintas de las que rodean al indivíduo de ordinario—suma facilidad para desentrabar la inteligencia, sacándola del carril en que llega á verse de ordinario, obligada á funcionar ante la presencia constante de unos mismos objetos. Y esto hasta el punto de permitir que se mueva con la necesaria libertad.

Hemos indicado ya la conveniencia de los ejercicios comparativos al proponer este sistema, para favorecer la mejora de los maestros de párvulos y de instruccion primaria. Y conforme á lo propuesto allí, indicaremos ahora que los Secretarios más distinguidos de cada grupo de Ayuntamientos deberán destinar á dicho estudio comparativo, anual ó semestralmente, de dos á cuatro dias, para hacerle, durante ellos, en las Secretarías mejor organizadas de la provincia ó de fuera de ella en ocasiones. Trascurridos dos ó tres meses despues de practicarse esta visita, corresponderia á los demás Secretarios del grupo asociado que la hiciesen á su vez en la Secretaría correspondiente al indivíduo que la hubiese efectuado, pues es de suponer que durante dicho tiempo pudiesen notarse ya los resultados recogidos en dicha visita.

Muy útil sería tambien, para hacer lo más fecundo posible estos ejercicios periódicos de estudio comparativo, la creacion en cada provincia de una ó más *Estaciones administrativas*, donde pudieran ensayarse todas las mejoras que debieran realizarse, segun lo proponemos en otro lugar.

Por supuesto, que los gastos que se produjesen con motivo del estudio comparativo, habrian de sufragarse por los Ayuntamientos, pues no sería prudente, en otro caso, exigir á los Secretarios un sacrificio que, aunque corto, mermaria sus haberes, absolutamente necesarios para las atenciones precisas de la vida.

De los libros, folletos, periódicos y otros medios de propaganda.

Lo que sobre esta materia hemos dicho en el capítulo anterior, cuadra perfectamente en éste. Los libros, las revistas y periódicos, han de tener precisamente un carácter práctico, debiendo responder, tanto su forma como su fondo, al espíritu que encarna en estos trabajos, y, por consiguiente, al grado de atraso en que se halla la Administracion local y el personal de la misma. Debe cuidarse en dichas publicaciones de influir al principio tan sólo sobre dicho grado, para seguir despues influyendo gradual y sucesivamente hasta llegar á alcanzar por su proceso natural los grados superiores. Todo conocimiento que no satisfaga las múltiples exigencias de estas primeras atenciones será, pues, impertinente, y deberá rechazarse por inútil y áun perjudicial, por más que en apariencia se muestre favorable á satisfacerlas. Lo mismo hemos de aconsejar respecto á conferencias, congresos regionales y otros medios de propaganda qué se juzguen necesarios. Lo abstracto, aquello que no corresponda á nuestras inmediatas necesidades, lo que trascienda á embriagar nuestra fantasía, como funesto, debe proscribirse.

Cuando nuestra Administracion local yace en un estado tan lamentable, excusado será esforzarse en probar que se carece en absoluto de las publicaciones que recomendamos, y casi de los demás medios de propaganda. Existen, sin embargo, algunas publicaciones, y entre ellas pueden citarse, como más notables, el *Boletin de Administracion local*, *Pósitos y Juzgados municipales* y *El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales*, excelentes revistas semanales que, en la situacion fatal en que se halla la administracion

de los Municipios, guian—en lo que cabe—á los Secretarios y Alcaldes en el conocimiento é interpretacion de las leyes y reglamentos, resolviendo tambien con mucho acierto las consultas que aquellos suelen dirigirles, á la vez que procuran darles á conocer los formularios para la ejecucion de dichas leyes y la de los servicios locales; si bien limitado todo á cubrir las necesidades perentorias de la Administracion, no, por desgracia, las que sienten los administrados.

Estas publicaciones son llamadas, á nuestro juicio, á seguir prestando, en lo sucesivo, aún mayores servicios que ahora, si llega á despertarse la opinion, como es de presumir, y se realizan las mejoras que reclama el estado anárquico de nuestra Administracion local.

Las *Revistas* citadas pueden favorecer tambien la evolucion que hemos dado á conocer al tratar del *procedimiento*, reducida á que quede viva, por ahora, la actual organizacion municipal, con el fin de que el conocimiento de la misma constituya el primer grado de la educacion del país, en lo respectivo á la vida pública, y sirva de base á la sustitucion lenta y ordenadamente de ésta con la organizacion ideal que hemos dado á conocer, ó sea la que cuadra á nuestro estado presente y el progreso de los tiempos.

No hay, pues, antagonismo alguno entre los elementos que existen y los que proponemos: unos y otros pueden, armónicamente y con favor recíproco, converger á un mismo fin, lo mismo con relacion á lo que nos ocupa ahora, como á otras profesiones y carreras, ó mejor dicho, á todos los órdenes que abarca la organizacion actual política y administrativa, á ménos que se contraríen sistemáticamente las reformas que reclama imperiosamente el estado presente, porque de hacerlo así no habria que extrañar sobreviniesen las complicaciones y disgustos que serian consiguientes.

Deberes de los legisladores y gobernantes, respecto al personal de los Municipios.

Mientras el espíritu público no despierte del letargo en que durante tantos años está sumido, los Gobiernos serán impotentes para llevar á cabo las reformas que exige la Administracion municipal: aparte de la falta de libertad que en estas condiciones tienen para realizarlas, merced á la presion que sufren de los elementos que forman los partidos políticos (atentos sólo á sus intereses egoistas), están in-

capacitados absolutamente para organizar cualquier servicio público. No cabe esperar el conjunto de condiciones que se requieren para ello, de la inestabilidad de dichos Gobiernos y de la perturbacion en que viven mientras dominan el poder. Esta impotencia se muestra en la desorganizacion del personal que de ellos depende, pues no responde, como debiera, á las necesidades y exigencias de aquellas reformas, por lo cual se esterilizan las que se intentan y llegan á ser un elemento más de perturbacion. Así se ve, por desgracia, en las muchas que se han ensayado.

A los Gobiernos cumple, pues, atendida su incapacidad, mantener el *statu quo*, en lo que se refiere á secretarios de Ayuntamiento y al personal auxiliar de los mismos, pues en otro caso, en vez de facilitar esta reforma, la dificultarán de seguro, como la experiencia lo demuestra.

La mision de los Gobiernos, respecto á las reformas que choquen con el atraso y los intereses de los partidos, debe reducirse á favorecer tan sólo la asociacion de las fuerzas vivas del país, por ser la única esfera en que su accion es beneficiosa; lo que permitirá á éstas llenar á su vez la mision insustituible que las cumple realizar. La asociacion privada, como lo demuestra la experiencia, es la única esfera en que la accion de los Gobiernos es fecunda, y sólo mediante aquella será posible organizar el personal de los Municipios, por los medios y en la forma que acabamos de indicar.

Partiendo de los principios y consideraciones expuestas, debemos aconsejar á los legisladores y gobernantes la conveniencia de que respeten el punto de vista que hemos señalado, pues de otro modo causarian una perturbacion lamentable, creando la carrera de Secretarios, ó dando á éstos distinta organizacion de la de ahora, en cuyo caso se producirian mayores dificultades para que se utilizase dicho personal cuando se procediese en sério á su mejora.

Tambien cumple á los Gobiernos dejar expedita la accion de los Ayuntamientos, á fin de que el personal citado aspire libremente á todos los puestos de los mismos, sin cerrar ni embarazar su ingreso á los ascensos consiguientes, mediante á la exigencia de títulos académicos ú otras de distinto género.

Cabria, sí, cuando las condiciones lo permitiesen, por contarse ya con el concurso de las asociaciones que proponemos, exigir obligatoriamente á los Ayuntamientos (como se ha hecho con los maestros de

instruccion primaria), que tuviesen, por lo ménos, un Secretario y un Vicesecretario, en la forma que dejamos indicada; como tambien que consignasen en sus presupuestos sueldos análogos á los que hemos fijado; evitándose de este modo que permaneciesen ocultas ó disimuladas las dotaciones, como lo están ahora, por el disculpable temor que inspira el espíritu mezquino de los pueblos.

No podrán objetar éstos, en dicho caso, que se les imponen mayores sacrificios por ambas reformas, tan luego se les muestre prácticamente la ventaja de tener, sin aumento de gastos, el personal necesario é indispensable para dominar los interesantes servicios de la Administracion local, hoy abandonados, como tambien la de hacer fáciles y llevaderos los cargos y magistraturas gratuitos de la misma.

Por lo demás, repetimos que sería funesta toda medida que inutilizase el actual personal de Secretarios é impidiese crear el de Vicesecretarios, cerrando su porvenir, que interesa sobremanera mostrarle abierto á todos los legítimos ascensos á que se hagan acreedores en lo sucesivo, tanto por los conocimientos que adquieran como por los méritos que contraigan, única manera de no aumentar la perturbacion administrativa que existe y de facilitar la obra futura de las asociaciones, llamadas á llevarla á cabo.

Por las consideraciones expuestas, creemos conveniente que lo que acabamos de aconsejar tenga igual aplicacion á los Ayuntamientos urbanos que á los rurales; pues todo lo que se proyecte ó intente respecto á carrera profesional, mientras las condiciones de atraso en que vivimos y la carencia de vida pública subsistan, lo juzgamos funesto, segun se ha dicho. Sólo podrá organizarse aquélla mediante un criterio distinto del dominante, que no se alcanzará sino cuando sobrevengan las favorables circunstancias que resulten del esfuerzo de la asociacion privada. Por eso dejamos de ocuparnos ahora de dicha carrera, pues el vacío que respecto á ella se note en este trabajo podrá completarse entonces, segun las necesidades que se sientan y en vista de los medios superiores y el distinto criterio con que se cuente para llegar á satisfacerlas.

Cumple tambien á los Gobiernos (y en esto insistimos, dada su importancia, sobre lo dicho en otro lugar) crear las *estaciones administrativas* tan luego alcancen cierta vida las asociaciones de *Agricultura y Administracion municipal*, á cuyo cargo deben estar, pues ser-

virian bien organizadas de medio eficaz de propaganda, tan sólo con el ejemplo práctico, ya que hemos visto el fruto que produce el predominio de lo teórico; lo que no es de extrañar, conociendo la instruccion imperfecta que reciben los que se consagran á las carreras científicas y profesionales, por educarse en las abstracciones de la teoría y en el desconocimiento de la realidad.

De los medios y recursos con que puede contarse para la organizacion del personal de los Municipios.

Al dar á conocer en otro lugar nuestro ensayo sobre Administracion local, hicimos ver la situacion en que encontramos el personal de la Secretaría de Cabuérniga, cuyo distrito municipal, aunque cabeza de partido judicial, tiene tan sólo 2.160 habitantes, distribuidos en nueve pueblos que le constituyen. Los recursos de que dispone son parecidos á los que ordinariamente existen en la generalidad de los Ayuntamientos. Con el pormenor preciso dimos cuenta allí de la penosa situacion en que se hallaba entonces aquella Secretaría, reducido tan sólo su personal al Secretario; situacion, por cierto, análoga á la de los demás distritos rurales. Tambien indicamos minuciosamente los fundamentos que nos sirvieron, despues de nuestro estudio práctico, para proyectar la organizacion del personal. Excusamos, pues, repetir ahora lo dicho en aquel lugar, limitándonos á exponer algunas consideraciones acerca de los medios y recursos con que puede contarse para organizar el personal de las Secretarías municipales, sirviéndonos al efecto de término de comparacion el Ayuntamiento citado, como promedio de los rurales, respecto á poblacion y recursos.

Aparecia, en primer lugar, el Secretario con el sueldo anual de 4.000 reales, como único empleado fijo para el desempeño de los trabajos de su cargo. Seguia figurando despues el Depositario con el haber de 600 reales anuales, segun la consignacion que solia hacerse en el presupuesto. Estaba desprovisto este cargo de otras obligaciones que las de cobrar y pagar aquél en su domicilio los cargarémes y libramientos, cosa (al ménos la segunda) difícil de lograrse porque se le hallaba fuera de él casi de ordinario.

Tan luego pudimos penetrar en la realidad de lo que uno y otro

funcionario cobraban, llegamos á descubrir que el Secretario percibia, además de los 4.000 reales indicados: 500 por el presupuesto carcelario; sobre 250 por certificaciones que expedia y otros servicios particulares remunerados; 500 por la confeccion del reparto de la contribucion territorial, reducido casi á una copia del anterior; 1.000 que sobraban del material de Secretaría, cuya consignacion era de 2.000 reales, y de la cual se hacía cargo. Resultaba, además, que solian pagarse directamente del presupuesto unos 500 reales por trabajos extraordinarios á oficiales temporeros; 300 por censos de poblacion, empadronamientos, etc., y sobre 600 que importaban—por lo ménos—las comisiones de apremio expedidas contra el Ayuntamiento con motivo de trabajos demorados ó mal ejecutados, ó bien por el abandono de los pagos, merced á la falta de un personal organizado y diligente, ó ya por gratificaciones dadas en la capital para subsanar algunos de dichos defectos. Componian en junto dichas partidas la suma de 7.650 reales, que sería mayor, sin duda alguna, de penetrar más en el fondo con este análisis, en cuyo caso tenemos la seguridad de que aumentaria bastante la cantidad calculada.

El depositario (que figuraba con el haber de 600 reales) cobraba, en realidad, de 1.000 á 1.200 por el 1 1/2 por 100 sobre los ingresos, segun aparecia en las cuentas; no en una sola partida, como debiera, sino en repetidas deducciones hechas en las sumas totales de las diferentes relaciones del *cargo*.

Con esta cantidad contábamos, desde luego, para retribuir decorosamente á un Vicesecretario; nuevo empleado que cabe establecer en todos los Ayuntamientos, por reducidos que sean, encargándole—á la vez que de la Depositaría—de la contabilidad, del cobro de impuestos y de otros muchos servicios de fácil desempeño, encomendados generalmente á distintos sugetos; servicios que se llenan mal, y por ello se causan graves perjuicios al Municipio, y, sobre todo, á los contribuyentes.

Para componer el sueldo de 4.000 reales, necesario para retribuir dicha plaza, procedimos uniendo á los 1.200 reales del haber real del Depositario: 500 que paga la *Cárcel del partido*; 1.000 que se pagan tambien por la cobranza del reparto por consumos y haberes personales; 1.500 por el premio de cobranza de las contribuciones territorial é industrial, la que se hallaba entónces (como ahora) á cargo del Ayuntamiento, y puede estarlo casi siempre que se quiera; 500 que

suelen pagarse con motivo de viajes á la capital para la entrega de quintos, la de fondos en la delegacion del Banco, Diputacion y Tesorería; 200 por la expendicion del papel municipal de multas; 500 que cabe ahorrar anualmente, haciendo dicho empleado los trabajos que corresponden al amillaramiento ú otros muchos que suelen de ordinario encomendarse á otro personal inferior en condiciones á las que puede tener aquél.

Los 5.400 rs. que suman estas partidas, permiten pagar holgadamente los 4.000 al Vicesecretario, resultando, además, un sobrante de 1.400 rs.; y unidos estos á los 1.650 que sobran tambien de los emolumentos de la Secretaría (dejando en 6.000 rs. el sueldo del Secretario), componen la suma de 3.050 rs., cantidad que puede considerarse, en realidad, como el mínimum de dicha economía; y esto suponiendo una gestion moral y ordenada, y no tomando en cuenta los graves perjuicios que se ocasionan con tener la contabilidad cerrada de ordinario, no ya al público, que la desconoce por completo, sino á los Alcaldes y Concejales, que administran los Ayuntamientos sin serles posible penetrarse de ella.

Segun los datos fijados, cabe organizar el personal, en Ayuntamientos análogos al que sirve de ejemplo, dotando al efecto un Secretario con 6.000 rs. y un Vicesecretario con 4.000, y relativamente en los distritos inferiores (dividiéndoles en dos categorías), con los sueldos de 2.500 y 4.000 rs. á los Secretarios, y de 2.000 á 3.000 á los Vicesecretarios. Del mismo modo, en los Municipios de mayores elementos, mientras no pasen de 10.000 habitantes, pueden satisfacerse sueldos de 8.000, 10.000 y 12.000 rs. á los Secretarios, y de 6.000 á 8.000 y 10.000 á los Vicesecretarios (estableciendo en ellos tres categorías). En los Ayuntamientos de mayor importancia conviene aumentar estos sueldos en proporcion á la poblacion y á la riqueza de los mismos.

Los servicios de Depositaría y cobro de impuestos, así como los demás que se han enumerado, pueden desempeñarse satisfactoriamente con destinarles, á lo sumo, una hora diaria, por término medio. De esta suerte, el Vicesecretario podrá consagrarse de lleno, durante las demás horas hábiles del dia, á las múltiples atenciones que se hallan ahora totalmente abandonadas en los Municipios.

El sobrante de 14.000 rs. que resulta despues de calcular los sueldos de ambos empleados, convendria aplicarle en Ayuntamientos

análogos al que nos sirve de tipo (y relativamente en los demás), en costear lo que constituye el complemento de la organizacion del personal; á saber:

1.° Retribucion del Secretario-inspector que se ocupe en recorrer un grupo de diez ó doce Ayuntamientos, guiando con sus conocimientos teóricos y prácticos al personal de los mismos.

2.° Indemnizacion á dicho funcionario por los viajes que hiciere á Madrid y á la capital de la provincia, y los que exigiesen las reuniones que deberia celebrar con los Secretarios-inspectores de los demás grupos de su provincia respectiva.

3.° Indemnizacion á los Secretarios por los viajes semestrales que hicieren para él estudio comparativo en Ayuntamientos dignos de esta distincion; y

4.° Adquisicion de periódicos y otras publicaciones referentes á las profesiones de Secretario, Vicesecretario, etc.

Queda expuesto todo lo que interesa dar á conocer ahora acerca de la organizacion que requiere el personal administrativo de los Ayuntamientos.

Y no terminaremos este capítulo sin repetir lo que al principio y en otras secciones hemos indicado al tratar de los recursos que son necesarios para organizar la enseñanza popular y los demás servicios que corresponden á la administracion de nuestros Municipios. Los recursos existen, sin duda alguna, y en la medida necesaria, sin que haya necesidad de aplazar las reformas por su falta, ó de agobiar al país con nuevos impuestos, ni de obligar al personal á sufrir las privaciones que son consiguientes á las retribuciones mezquinas que disfruta. El problema ha de resolverse, pues, buscando con arte dichos recursos (esterilizados por el despilfarro actual), para aplicarlos con la inteligencia, el celo y la moralidad que son indispensables; lo que no se hace ahora á causa del notable atraso que se sufre en todo lo que tiene carácter público, reflejado más vivamente en la vida local y, por consiguiente, en la económica; mal gravísimo que requiere un pronto y eficaz remedio.

No se espere, pues, éste, ni la reforma de nuestro estado político y administrativo, á fuerza de dinero, mediante los sacrificios que impone su exaccion en forma de impuestos, ó en otras en que la accion

del Estado lo procura, y lo ansían, por desgracia, los espíritus reformistas, enfermos de utopia, el remedio ha de alcanzarse, tan sólo por el esfuerzo de los inmediatamente interesados en conseguirle, cuando se asocien con este fin y logren emanciparse del duro yugo de la ignorancia, que les incapacita ahora para toda reforma provechosa que requiera una accion inteligente, al par que libre y colectiva.

GERVASIO G. DE LINARES.

(Continuará.)

LAS APARIENCIAS

(Continuacion.)

CAPÍTULO VII

El primer láuro

Lectores: si habeis conseguido alguna vez, ó lo habeis soñado siquiera, uno de esos triunfos artísticos que viven siempre en nuestros recuerdos, que forman en derredor de nuestro pensamiento como una atmósfera brillante que dora y embellece el mundo exterior, que flota como una esencia en el aliento que respiramos y nos embriaga con sus efluvios de gloria, comprendereis sin duda lo que sentia Eugenia al adquirir la certeza de haber sido premiado su cuadro *La Esperanza* por el jurado de la Exposicion.

Aquel premio era para ella la sancion de sus aspiraciones artísticas: era su título de pintora.

El genio benéfico que habia de realizar sus esperanzas, la llave que habia de abrir á su paso todas las puertas.

El primer láuro conseguido por su débil mano le producia esa embriaguez dulcísima de la ambicion de gloria, cuando moldeándose en la forma de una vaga esperanza lleva en sí cuantos sueños puede encerrar la fantasía, combinados caprichosamente por esas traidoras ilusiones que, como el iris, deslumbran con sus brillantes colores, y como el fulgor irisado se deshacen con la interposicion de la más pequeña sombra.

Eugenia, sencilla en sus gustos, sencilla en sus deseos, sencilla en los sentimientos de su corazon, sentia ante su primer triunfo algo parecido á una embriaguez: era el principio de esa sed que jamás se calma, con la que empieza ese martirio que el mundo suele compensar con una corona de laurel. Sus gustos modestos, su carácter dulce, habian sufrido una trasformacion leve, pero notable.

Al pasar la llama cerca de un mármol no lo carboniza, pero le imprime una veta oscura que denuncia la proximidad del fuego: así el orgullo de un momento no cambia el carácter, pero con su impulso puede influir, é influye seguramente en una determinacion decisiva.

Poco hemos dicho de Eugenia, y sin embargo, creemos que nuestros lectores la conocen.

De estos séres, el retrato es siempre exacto: sólo con copiar un rasgo, una línea, algo, en fin, de lo que les hace notables entre la generalidad, se les da á conocer.

Ya hemos dicho que no era hermosa, pero era bella, simpática y atractiva, como la gracia, como el talento, como la bondad, sólo que pertenecia

á esos séres que debieran vivir en un mundo de sueños, sin rozarse para nada con la realidad de las cosas, sin otra mision que encantar al mundo con sus fantasías, así como la planta acuática, que en su fresco mundo de cristales líquidos no tiene otra mision que encantarle con sus flores.

Porque estos pensamientos que empuja la idealidad como empuja el viento la vela de un navío; estos corazones que desbordan su ternura como desborda su espuma una botella de *Champagne* al saltar el tapon que la contiene; estas voluntades entusiastas, indecisas, móviles á la impresion más leve, de la mejor buena fé y sin pensarlo acaso, hacen en la vida práctica los mayores desaciertos, las tonterías más grandes, sin sospecharlo siquiera.

Fernan Caballero tiene razon: las mujeres de más talento, esas que sienten hervir y revolverse las ideas en su cerebro, como mariposas brillantes que pugnasen por romper el fanal que las encierra, son las ménos capaces de preparar la telita de araña de que pende muchas veces la dicha de la vida.

Las medianías tienen una habilidad especial para saber lo que les conviene y llegar á dondé quieren ir.

La mujer de genio, la mujer de corazon, sigue su impulso sin analizarlo ni defenderse de él.

Eugenia de Ochoa estaba dotada de todas esas condiciones, negativas para la dicha real, pues la dicha de la vida viene á ser como una imposicion que nos hacemos á nosotros mismos de llamar así á una situacion que acaba por acostumbrarnos á su monótona igualdad, y que comparada con otra más inquieta, nos ofrece la ventaja de la calma del espíritu.

—La dicha es—oiamos decir hace poco á un escéptico amigo—una especie de ebullicion de los sentimientos, que suben en relacion al calor que desarrolla el entusiasmo, ni más ni ménos que el agua de una cafetera con la proximidad de la mecha encendida; pero que como ésta, ó se agota ó se vierte, si el calor no se retira á tiempo, esto es, si el límite de la prudencia y el conocimiento de la realidad no contienen aspiraciones siempre peligrosas porque son siempre imposibles.

Suprimamos, lector, las filosofías, y volvamos á Eugenia.

Ya sabes, y perdona la confianza que nos tomamos contigo, pues segun ha dicho Manuel del Palacio:

Entre reyes y vates, no es vileza
Llamar á Dios de tú.....

Ya sabes que Eugenia, de brillante inteligencia y de gran corazon, tenia, á pesar de estas cualidades, y acaso á causa de ellas, la desgracia de no ver la realidad de las cosas tal como es en sí, sino tal como sus gustos artísticos y sus elevados sentimientos se las fingia, creyendo hallar lo bueno, lo bello y lo digno por todas partes como regla, en vez de buscarlo ¡ay! como excepcion.

Despues de saber esto, sigue adelante y no te extrañes de nada; que como buen español, es fuerza que recuerdes la obra de nuestro inmortal Cervántes, y ahora como entónces, la abnegacion, la generosidad, la bondad y la sencillez, salen de su peregrinacion á traves de la vida apedreadas por galeotes, pegadas por arrieros, corridas por yangüeses y ridiculizadas por necios, que ese es el Calvario que les está marcado de antemano.

Como prueba de imparcialidad debemos hacer constar que el talento debe consistir en resguardar esas altas cualidades de tan brutales acometidas, y así sucede con esos talentos *prácticos*, digámoslo así, que calculan ventajas y miden conveniencias, pero no con esos otros que tienen por base la idealidad del génio, especie de velo interpuesto entre el deseo y la verdad, que presta á ésta los vivos matices con que aquel se engalana.

Leamos una página del corazon de Eugenia que representa su pasado, y vengamos despues á su presente.

Hacia algun tiempo, cuando vivia bajo el amparo de su anciana abuela,

que habia conocido á un marino llamado Ricardo Valenzuela, el cual le habia inspirado una viva simpatía. Leal, pundonoroso y valiente, aquel hombre realizaba la creencia que de los hombres tenia la sencilla jóven, y al tratarle y conocer la nobleza de sus sentimientos, no dió á éstos el valor que debe darse á lo que honra con excepcional grandeza á la sociedad en que se muestra, sino que los aceptó como una cualidad, apreciable, sí, pero general y casi obligatoria en el hombre. La simpatía, rosada aurora de ese sol de las almas que se llama amor, unió bien pronto aquellos dos corazones, tan nobles, tan puros, tan dignos el uno del otro.

Ricardo amó desde luégo á Eugenia, con ese amor tranquilo, pero grande, único, tan propio de esas naturalezas privilegiadas que se apegan á los sentimientos como la ostra á la roca, y viven con ellos y con su recuerdo mueren. Eugenia le amó tambien; pero su amor, si bien era puro y grande, seguia las oscilaciones de su carácter, que seguia á su vez el vuelo de su fantasía.

Ricardo era pobre, aunque de noble familia: hasta obtener un adelanto en su carrera no le era posible unirse á Eugenia, y como necesariamente habia de separarse de ella, sentia una inquietud vaga al pensar en lo que pudiera reservarle el porvenir.

Conocia perfectamente los nobles sentimientos de la jóven, su grandeza de alma, la elevacion de sus ideas; pero en el carácter de Eugenia, en el cual alternaban, como alternan dos colores en la movible luz de un faro, el desaliento y la esperanza, el entusiasmo y el cansancio, veia algo que no definia y que le asustaba sin saber por qué.

Cuando Eugenia le habló de su decision de pintar para vender sus cuadros, Ricardo tembló, y sus temores se hicieron más vivos, más sombrios: no tenian causa, y la tuvieron. El sabia lo que atrae ese magnetismo á que llamamos gloria, nombre más en armonía con las esperanzas que inspira que con las realidades que ofrece; él comprendia que el eco de los aplausos es una especie de canto de sirena, que extravia el pensamiento; él se figuraba lo que puede influir la vanidad en las decisiones de una mujer impresionable y entusiasta.

Pero le era imposible emplear el único medio que podia darle el derecho de disponer á su antojo de la suerte de Eugenia, y hubo de resignarse, haciendo solamente algunas observaciones, que es fuerza confesar no fueron muy del agrado de la novel artista.

Tal era la situacion de ambos amantes cuando los presentamos á nuestros lectores, sin que les demos más detalles, pues han de conocerlos mejor juzgándolos por sí mismos en el curso de esta historia.

Veamos ahora, volviendo á lo presente, cómo participaba Eugenia á Ricardo su triunfo:

«Ya sabrás, mi querido Ricardo, que mi cuadro *La Esperanza* ha sido premiado y adquirido por la Diputacion provincial. Yo, que me creia tan sola; yo, que me hallaba tan desgraciada, hoy recibo aplausos y felicitaciones, hoy se me desea en todas partes, estoy *de moda*, como suele decirse, y por donde quiera que voy vuelven la cabeza para conocerme, y me miran con extrañeza, más bien que con curiosidad. ¡Tan raro es el talento en la mujer? No; lo que es raro, en nuestra patria, es el valor de mostrar ese talento, porque dicen que él se atrae la enemistad de las mujeres, y en muchos casos las burlas de los hombres. ¿Por qué? No me lo explico: En la mujer se comprende algo de envidia, algo de oculta indignacion, contra la que elevándose, atrae las miradas y los homenajes; ¡pero en el hombre no es posible!

»Y despues de todo ¿qué importa ese desden, si al cabo han de rendir el tributo que les exige un triunfo adquirido en buena ley, sin otras armas que la inteligencia y el firme empeño de una voluntad?

»¡Ah, Ricardo! Cuando he visto ante mí un público entusiasta que me aplaudia, que me miraba con afan, te lo confieso, una especie de fascinacion

y deslumbramiento se ha apoderado de mí..... ¡Aplaudian, y eran para mí aquellos aplausos!.... ¡Hablaban todos del mismo asunto, y en aquellas conversaciones se mezclaba mi nombre! Mi cuadro era discutido, ensalzado..... ¿Será esta la celebridad? ¿Será esta la gloria? ¡Oh, qué cosa tan bella! ¡Ser conocida de todos, ser algo más que un cero en la cifra *humanidad!* ¡Sí, esto es grande, es hermoso y yo lo conseguiré! ¡Trabajaré mucho, sin descanso, y cada nueva obra mia será una hoja con las que forme esa corona que dicen que es inmortal!

»¡Oh, la vida es bella cuando tiene un objeto, y la mia lo tiene ya! ¡Soy pintora, soy artista!.... ¿Comprendes que esto me haga feliz? Hasta mi pobre Luisa, tan agena siempre á cuanto la rodea, que parece que vive sobre las nubes, se ha interesado, se ha conmovido con el éxito de mi obra.

»Me habla con más respeto, con más ternura, y parece que me agradece la parte de gloria que ha de tocarla como hermana mia. ¡Qué felicidad! ¡Sólo me faltas tú para ser completamente feliz!—*Eugenia.*»

De tal modo simpatizamos con nuestra heroina, que hemos de disculparla áun despues de leer su carta. ¿Quién no ha sentido alguna vez en la vida una de esas embriagueces de los sentidos y del corazon que tan extraños efectos producen? ¿Qué jóven abogado no ha sentido el deseo de retratarse con la toga? ¿Qué diputado novel no ha ensayado en el comedor de su casa el efecto de su voz en un discurso? ¿Qué aprendiz de diplomático no se ha mirado orgulloso en el espejo, satisfecho de ver en su levita ese juguetito de los hombres sérios á que llaman condecoracion? ¿Qué gobernador no se ha probado la faja, y qué oficial de la Milicia no ha extendido con estudio el brazo el dia que le han adornado poniendo en la manga una estrella más?

¡Por fortuna, el hombre puede estudiar en sí mismo á la humanidad, y para ser indulgente con sus propias debilidades, necesita disculpar las agenas!

CAPÍTULO VIII.

Sueños y realidades.

El deseo de seguir de cerca á nuestros personajes para darlos á conocer al lector, nos ha hecho descuidar la presentacion de algunos de ellos que han de influir poderosamente en el desarrollo de ese pequeño drama que está invisible á veces, en el fondo de todo acontecimiento, como se oculta en la sonrisa el llanto y la mariposa en la oruga.

Hoy le toca su vez á Ricardo, el valiente marino á quien Eugenia habia dirigido su carta, participándole su triunfo con algo de esa embriaguez que degenera en pedantería, cuando no la defiende del ridículo la nobleza de un sentimiento y la sencillez de un corazon.

La sociedad se forma de contrastes bien extraños, y no es culpa del que la estudia y la copia, bien en sus libros, bien en sus cuadros, que el pincel ó la pluma hayan de reproducir deformidades que asustan ó bellezas que encantan. En la vida real las vemos á cada paso, y es fuerza fijarse en ellas.

Sólo se libran del análisis del observador esas medianías incoloras que ningun rasgo notable presentan, ni en el bien ni en el mal. Incapaces de la iniciativa que lleva al primero y del valor que impulsa al segundo, pasan la vida como figuras inanimadas, encargadas por el Gran Artista de llenar los vacíos que resultan en todo cuadro detrás de los personajes principales. No pertenecia á éstas, seguramente, Ricardo Valenzuela. Jóven, gallardo, valiente, tenia un gran defecto para la vida práctica en cada una de esas cualidades, que eran un mérito moralmente consideradas. Su franqueza, algo brusca; su generosidad, acaso exagerada; su *buena fé*—y dejamos á esta hermosa frase todo el valor de las nobles acepciones á que se presta;—su confianza en todo; su tranquila seguridad en el porvenir, habrian hecho reir á cualquiera de nuestros *gomosos* escépticos que hacen gala de no creer y mérito de no sentir.

La carta de Eugenia fué á buscarle á Barcelona, donde á bordo de la fragata *X****, en la que era oficial, esperaba tranquilamente el momento de hacerse á la mar, soñando esperanzas que, allá á lo léjos, entre el horizonte abrillantado por el sol, tomaban la forma vaga de una silueta de mujer; y el bravo marino, el que no hubiera vacilado á una órden de sus jefes, en deshacer con sus cañones la hermosa ciudad que el mar envolvia en sus neblinas y besaba con sus olas, sentia humedecerse sus ojos con el llanto cuando le parecia ver la imágen de Eugenia destacándose sobre el azul de lo infinito, formada por los blancos celajes de la tarde, como una aparicion fantástica que para alentarle surgia ante sus ojos.

Aquella carta, con tanto afan esperada, habia llevado á su corazon algo parecido al soplo frio de un desengaño; y al acabar de leerla estaba pálido, y su mirada abstraida, parecia brillar con una expresion de enojo y dolor.

—¿Qué tienes?—le preguntaba su amigo y compañero Enrique Velasco, con tanta inquietud como sorpresa.

—Nada—contestaba Ricardo:—que me engañaba el creer que hay séres superiores sobre la tierra..... ¡todos son iguales! ¡Barro miserable, cuya quebradiza naturaleza no resiste al primer golpe!.....

—¡Qué filosofías tan extrañas! ¿Qué diablos has soñado para que así nos pulverices á todos?

—¡He despertado de un sueño, y nada más!

—Mira, Ricardo: si no te explicas, pierdes el tiempo lastimosamente. Aquí donde me ves, no he podido en mi vida descifrar una charada, ni leer los malditos geroglíficos, ni comprender un enigma. Conque..... si deseas que te entienda, hazme el favor de hablar poniendo los puntos sobre las *ies*.

—¡Qué quieres que te diga! ¿Acaso me crees injusto? ¿Sabes de quién es esta carta?—preguntó de repente, mostrándosela.

—¡Hombre! No se necesita mucho para adivinarlo. Será de Eugenia, de esa adorable mujer de quien te oigo hablar con frecuencia.

—Sí, es de Eugenia; pero esa mujer adorable, como dices muy bien, no me escribe hoy como ángel, sino como mujer.....

—Ricardo, ¡qué deliciosa afirmacion!..... ¡Já, já, já! Pues, ¿acaso los ángeles escriben? ¡Estarian bonitos, con sus manos regordetas manchadas de tinta, y sus mejillas mofletudas animadas por la inspiracion!

—Te burlas de todo, y es inútil hablar en sério contigo.

—¡Y qué quieres que haga! ¿No ha de inspirarme risa tu afirmacion de que tu novia es una mujer?.....

—No creo que merezca risa la tristeza mia—dijo Ricardo con acento sério.

—Eso es otra cosa—contestó Enrique, pasando su brazo sobre el hombro de su amigo:—si estás triste, soy capaz hasta de llorar si lo exiges; pero eso sería muy cándido. Cuéntame el motivo de tu tristeza.

—En realidad, no tiene motivo; es más bien un presentimiento.

—Sepámosle.

—Eugenia ha ganado un premio en la Exposicion de Bellas-Artes de M..... con un lienzo que ha pintado.

—¡Diablo! ¿Y eso te entristece? Pues mira, de fijo que no lo hubiera sospechado nunca.

—No me has dejado acabar. No puede entristecerme; ántes bien, me halaga mucho el que sea aplaudida; lo que me entristece es su carta.

—¿Por qué?

—Porque en ella leo el porvenir..... Porque Eugenia, triste ayer, dulce, modesta y cariñosa, ante los primeros aplausos demuestra orgullo, ambicion, indiferencia.....

—¡Tú sueñas!

—No; lee su carta y díme si ahí se encierra una sola frase de ternura ó de esperanza; díme si parece escrita por la misma mano que las otras.

Enrique tomó la carta y la leyó sonriendo.

Esta escena tenia lugar en una de nuestras fragatas de guerra, sobre cubierta, una hermosa tarde de Abril. No hay nada más grande y majestuoso que el aspecto del mar en las últimas horas de luz; parece que el horizonte se enciende, que sus velos azules se desgarran y se descubre un gran vacío luminoso, sobre el cual flotan gasas de oro y tules de rosa.

Ricardo, muy acostumbrado á contemplarlo, como gran admirador que era de la naturaleza, esta tarde, abstraido en sus pensamientos, no parecia ocuparse de ello; en cuanto á Enrique, miraba cuanto le rodeaba con la misma ligereza con que se miraba á sí mismo.

¡Dichosos caractéres que parecen destinados á no ver nunca la realidad de las cosas y á recoger en la superficie de la vida los tesoros de la felicidad!

En tanto que él leia, y Ricardo seguia con la vista una gaviota que mojaba sus alas en la espuma y levantaba el vuelo, digamos algo acerca de ellos á nuestros lectores. El retrato de un hombre suele hacerse con una línea, con una frase.

La minuciosidad en los detalles es una insoportable monotonía.

Ricardo era alto, tenia unos magníficos ojos negros—los más hermosos del mundo, segun Eugenia;—una frente noble y despejada, y manos y piés de forma fina y aristocrática.

Enrique, de mediana estatura, rubio, blanco, con barba fina y rizada, tenia un airecito burlon que se unia bien á la mirada taimadita y vivaz de sus ojos azules.

—¡Y bien!—dijo Enrique acabando de leer—no encuentro en esta carta nada que pueda disgustarte.

—¡Que no! ¿Pues no ves su indiferencia, su desden, el aire de superioridad que adopta conmigo, y sobre todo, el que no se le ocurra pensar en lo que yo hubiera gozado participando de su triunfo?

—No veo á la verdad, nada de eso: veo una mujer que se enorgullece ante la idea de un porvenir de gloria, y esto es muy natural.

—¡Para quien ama, no hay más gloria que el amor!

—¿De dónde sales, mi querido Ricardo, con esas ideas anticuadas? La gloria admite perfectamente el plural, y se puede tener la gloria del amor sin dejar por eso de ambicionar la gloria del arte.

—No lo entiendo así; el amor, como dicen muy bien los franceses, es el egoismo de dos séres; fuera de ellos no existe nada; así creia yo encontrar el amor de Eugenia, y maldigo los pinceles.

—¡Já! ¡já! ¡já!—le interrumpió Enrique—estos egoistas del género sublime no se andan por las ramas! ¡Son unos exclusivistas semisalvajes lo más terrible del mundo! ¿Sabes que harias un marido endiablado?

—¿Por qué?

Porque es imposible esa vida que tú sueñas. Pero hablando en sério, ¿no es Eugenia pobre, y gana con sus pinceles lo que necesita?

—Sí—dijo Ricardo bajando tristemente la cabeza.

—¿Puedes tú hoy casarte con ella, ó sin casarte, puedes subvenir á sus necesidades?

—Desgraciadamente, no.

—Pues entónces, ¿qué quieres qué haga? ¿O es que para ser honrada una mujer, que por faltas agenas ha quedado pobre, necesita morirse de hambre?

—¡No exageres!

—Es que no hay término medio: con el absurdo sistema de no educar á la mujer, de no darla una carrera decente y digna, segun su clase, de no hacer reproductivo su trabajo, se la deja abandonada en un desierto, en el cual no hay más que dos caminos, que necesariamente ha de elegir: ó se muere en la miseria, ó.....

—Me estás haciendo daño, Enrique. Yo no me opongo á que Eugenia pinte; pero no veo la necesidad de que firme sus cuadros; pertenece á una familia distinguida, y ya ves..... una artista.....

—¿Y qué? ¿Será ménos noble porque tiene talento?

—¡Imposible parece que tú repitas tan absurdas preocupaciones!

—Quiere decir que en vez de una aristocracia, tendrá dos, y seguramente que la que gana vale más que la que hereda.

—¡Oh! no niego que la inteligencia ocupa el primer lugar en el mundo; pero una mujer no puede sostener las luchas á que ella dá lugar, ni puede alejar de sí los dardos de la envidia.

—Hombre ó mujer, ¿qué más dá? ¡Acaso tienen distintos sentimientos! Del mismo modo pueden luchar y vencer con idéntica defensa, y enorgullecerse con el mismo triunfo. Las flores tienen sexo diferente, y sin embargo, á la vista halagan y gustan sin diferencia alguna: flores de ese mundo ideal del arte son los pensamientos, que si parten de séres distintos, se igualan por su belleza.

—No entiendo tus elegantes metáforas.

—Pues yo entiendo perfectamente tus celos.

—¡Celos yo!.... ¡Tú estás loco!

—¡Puede que sí! Pero los locos y los niños ya sabes que dicen la verdad.

—¡Celos!.... ¿de quién?

—Celos de todo, querido mio: de los aplausos á Eugenia, de tu ausencia..... ¡qué se yo!.... los celos no tienen razon de ser y no se explican.

—Te engañas: yo no los tengo; pero veo algo triste, algo sombrío en el porvenir, me he acostumbrado á mirar á Eugenia como mia, y te confieso que no podria vivir sin ella.

—No tienes motivo para temerlo.

—¡Qué quieres!.... Hay algo de emancipacion en la artista, y Eugenia vá á serlo.

—Mi querido Ricardo, discurres como nuestros quintos abuelos. ¿Cual es esa emancipacion? ¿El que Eugenia gane honradamente lo que necesita? Pero vuelvo á decirte: ¿qué ha de hacer, si esta no es la edad de oro, ni la de plata, ni la de cobre siquiera, y cada uno ha de pagar prosáicamente lo que come y las ropas con que se cubre? ¿Donde está esa Arcadia venturosa, en que corren arroyuelos de leche y se ocultan los panales de miel en las rocas, ó donde hace Dios caer el maná prodigioso que se recoge de balde? ¡Dínoslo, y habrás descubierto la piedra filosofal!

—Eres el mismo de siempre, y con tu informalidad es imposible entenderse.

—Pero ven acá, jesuita incorregible, que con tu risita solapada lo arreglas todo: me niegas los celos, y me niegas el egoismo; entónces, ¿qué diablos sientes de Eugenia?

—¿Qué siento? Su indiferencia, que la hace ser feliz por sí sola, sin pensar en que yo estoy léjos de su lado; su triunfo, que la aleja de mí, porque es imposible vivir para un hombre cuando se vive para la sociedad.

—¡Género sublime, pero que ya no sirve! ¡Ser querido por una mujer célebre, debe ser una felicidad!

—¡Sí; pero falta saber si la mujer célebre quiere!

Algunos dias despues del en que tenia lugar esta conversacion, Eugenia recibia una carta del gallardo oficial, en que le daba la enhorabuena con cariño, pero sin entusiasmo: «Ten cuidado—la decia;—has dado el primer paso en una senda que te aleja de mí: si quieres hallarme siempre á tu lado, no camines por ella demasiado aprisa.» Y nuestra pintora, que todo lo veia á traves de sus sueños de gloria, casi se ofendió de lo que creia frialdad, y pensó con tristeza en la soledad que la rodeaba.

—A Luisa le es indiferente—murmuraba con pena;—á Ricardo parece molestarle..... pues bien, adelante. ¡Seguiré sola, y que se cumpla la voluntad de Dios!

(Continuará.) PATROCINIO DE BIEDMA.

CRÓNICA POLÍTICA

Hace ya varias quincenas, desde que se anunció el célebre cisma en Biarritz, que todos los políticos se creen próximos á una gran solucion.

Todos se ven en las postrimerías de un período y buscando la solucion de un gran problema que no existe: el hacer un partido liberal diferente del que ya tenemos.

Lo que equivale á buscar un color diferente del que es idéntico.

Y no extrañen nuestros lectores estas paradojas, que á tanto nos obligan las inconsecuencias políticas.

Los conservadores, que no hace muchos años veían un peligro allí donde asomaba la afirmacion liberal más tibia, ahora rompen lanzas en favor de las más exaltadas doctrinas.

Diríase que, cansados de explotar el poder, como doctrinarios, quieren apurar el filon vestidos de liberales.

Todos sus órganos en la prensa apoyan resueltamente el restablecimiento de la Constitucion de 1869, Constitucion más científica que práctica, y que refleja más bien la explosion de un país largo tiempo sumido entre las sombras de un reaccionarismo espantoso, que las calculadas reformas de un estado sábio y previsor.

Los derechos individuales, que son la piedra fundamental de aquella Constitucion, no son, ni con mucho, una obra acabada.

Piensan, con razon, ilustres estadistas, que la seguridad individual que allí se establece hace imposible la persecucion de los delitos.

La misma inviolabilidad del domicilio imposibilita, no sólo la persecucion de los criminales, sino tambien hasta la misma aprehension de los culpables.

Es hermoso decir, con lord Chatam: «Todos los poderes de la tierra se detienen ante los umbrales del más pobre de los ciudadanos;» pero es cruel, muy cruel, garantir á un criminal que la noche ha de servirle de ancho manto para ocultar su mala accion.

En un país como Inglaterra, en que la policía ha llegado al más alto grado de perfeccion, la simple demora de una noche para perseguir un delito, nada hace; pero en España hay que convenir en que la inviolabilidad del domicilio, inútil para los hombres honrados, es tan sólo beneficio para los que tratan de eludir la accion de la justicia.

El mismo derecho de reunion, tan extensamente consignado, viene á ser un estorbo grandísimo en la vida ordinaria de las ciudades, y da lugar á hechos casi rayanos al salvajismo.

Pero no es esto solo; no hay que olvidar que en esta gran transaccion que ahora se pretende llevar á cabo entre los hombres de la Revolucion y la Monarquía (es la frase de los promovedores de la izquierda), los partidarios de la Constitucion de 1869 han olvidado un dato importantísimo, á saber: que el Código revolucionario no garantiza para nada á la Monarquía.

Por de pronto, segun él, el Rey no forma parte del Poder legislativo, y

aunque ciertamente se conceden prerogativas á la Corona, el Rey es algo más, el Rey tiene un prestigio y una sancion más alta que los privilegios concedidos por unos artículos que son mutilados á la postre por otros posteriores.

Son tales las dificultades que el planteamiento de la Constitucion de 1869 encierra, que, francamente, los mismos adversarios de la izquierda no pudieron nunca recomendarles la decision que han tomado.

Como se tardaba bastante en publicar la fórmula del nuevo partido, y las idas y venidas entre los iniciadores no acababan nunca, llegó á desconfiarse de que apareciera la anunciada declaracion.

El mismo misterio de que rodeaban sus actos los *izquierdos* hacia creer fundadamente que la avenencia no estaba próxima ni mucho ménos.

Por fin, tiró el diablo de la manta, y los periódicos dijeron *urbi et orbe* que el Sr. Mártos, el *verbo*, como si dijéramos, del importante partido en embrion, se quedaba en casa.

Y que su conducta era imitada por el sábio y erudito Echegaray y muchos de los diputados y senadores procedentes de los antiguos cimbrios.

El mismo Figuerola protestaba con ánimo resuelto de que hubiese alguien capaz de juzgarle dentro de la izquierda.

Romero Giron, que pertenece y capitanea el grupo de jóvenes llamado elemento científico, preguntado no há mucho por su actitud, dijo con sin igual gracejo que él en esa parte no podia más que atenerse á la fórmula del Rey Amadeo, que decia siempre: Yo, contrario.

Con lo cual dió un solemne mentís á los que le tildaban de tibio en sus convicciones y frágil en sus creencias.

De toda la gran masa de antiguos radicales, la izquierda *non nata* no podia contar más que con el Sr. Montero Rios, que con ser un factor de importancia, no llega, ni con mucho, á valer él solo lo que todos los demás que se han quedado á la parte de afuera.

Ahora veamos la fórmula que, segun testigos de mayor excepcion, dice á la letra:

La izquierda presentará á las Córtes ordinarias convocadas al efecto un proyecto ó proposicion de ley á fin de que la Constitucion del Estado reproduzca los preceptos de la de 1869 con las siguientes modificaciones:

Art. 31. Se añadirá el párrafo siguiente:

«Sólo no estando reunidas las Córtes, y siendo el caso grave y de notoria urgencia, podrá el Gobierno, bajo su responsabilidad, acordar la suspension de garantías á que se refiere el párrafo 1.° de este artículo, pero dando inmediatamente cuenta á las Córtes.»

Art. 43. Se redactará del siguiente modo:

«Las Córtes estarán reunidas cada año el tiempo necesario, por lo ménos, para discutir y votar los presupuestos. El rey las convocará, á más tardar, para el 1.° de Febrero.»

Art. 60. Se reforma al tenor de los dos principios siguientes:

«El Senado constará de senadores por derecho propio y electivos, pero habiendo de ser mayor el número de éstos.

»Los electivos serán elegidos por las provincias y por las corporaciones que representen las fuerzas vitales del país.»

Art. 71. Queda suprimido su primer párrafo, segun el que el Rey puede suspender una vez las Córtes en cada legislatura.

Art. 77. Se encabezará con este párrafo:

«El Rey de España es Don Alfonso de Borbon.»

Art. 112. Se le añadirá el párrafo que sigue:

«Pero éstas habrán de discutir y votar la reforma constitucional en un período que no exceda de seis meses, pasados los cuales ya podrán ser disueltas.»

El periódico ministerial titulado *El Correo*, ha hecho notar que en los

primeros párrafos hay cierta confusion, nacidá de la misma prisa con que los diarios se hacen.

Porque lo que se quiere significar es que, si la izquierda fuese poder, pediria por un proyecto ó proposicion de ley el restablecimiento de la Constitucion de 1869 con los aditamentos y enmiendas que se dejan citados.

Con todo esto, la cuestion de la reapertura de la Cámara ha vuelto á ponerse sobre el tapete, y los que atacan al Gobierno y los que defienden dan sus razones y muestran con ventaja unos y otros la sutilidad de su ingenio.

De una parte ha surgido la frase de que los *tiros van muy altos*, porque apuntan á la libertad para dar á la Monarquía, y de otra se dan mil razones sérias, áticas y grotescas para defender su tésis y dar por enterrado al Gobierno.

«El artículo 110, dicen, que tanto escarabajea hoy á los ministeriales, lejos dé ser ocasionado á perturbacion alguna, es medio seguro de disiparlas de antemano. A la postre, ese artículo viene á cortar para siempre el hilo de las revoluciones ó su razon de ser cuando ménos. Porque en él se concierta, en resumidas cuentas, la manera de obtener, por los temperamentos legales, las más decisivas reformas. Si esto se conceptúa peligroso ó depresivo para la Corona, dígasenos cómo ha de conceptuarse la amenaza de la adopcion de violentos medios, á la cual se debió en parte, segun voz pública, la entrada de los fusionistas en las esferas oficiales.

»Presumir que el reconocimiento de los derechos individuales es atentatorio á la sólida organizacion de las sociedades, es una especie sólo sostenible desde el punto de vista de las antiguallas doctrinarias. No lo es ménos sostener la incompatibilidad de esos derechos con la Monarquía parlamentaria. Y la prueba está en la historia del Reino Unido de la Gran Bretaña, del de Bélgica, del de Portugal, del de Italia, de todos los de la Europa contemporánea. Como que, á excepcion de la sombría Alemania, donde los anacronismos feudales prevalecen y alimentan las pasiones socialistas, sólo el imperio de Austria y el de Rusia, nada envidiables modelos, viven todavía irreconciliados con el sustancial concepto de la democracia, acerca de los derechos del ciudadano.

»Por manera, que los ataques ministeriales á la Constitucion de 1869 no son escrúpulos de realistas fanatizados, sino estrategia militar de beligerantes inermes. Si el Gobierno del Sr. Sagasta tuviera verdaderas razones que oponer al programa del duque de la Torre, no echaria mano de esas argucias cortesanas. Ni sus antecedentes, ni su significacion, ni su interés, ni el de la dinastía se lo consienten en buena lógica. Pero ya se vé, algo han de decir para mantenerse un dia siquiera en las alturas los que no supieron hacer nada, ni para esto, ni para rodear de prestigio á las instituciones por quien tantos afanes simulan tomarse. La prueba de nuestra aseveracion la da la crónica de los sucesos mismos.»

Esto con respecto al restablecimiento de la Constitucion.

Relativamente á la apertura de las Cámaras, el combate no es ménos terrible.

Los órganos de la oposicion declaran que es preciso conocer que si el Gobierno de la fusion ha llegado de improviso á un trance desesperado, sólo á sí mismo debe echarse la culpa. Y que su situacion es lamentable, lo prueba la repentina vuelta de sus ideas y de las de sus amigos acerca de la reapertura parlamentaria. Antes les parecia una exigencia inadmisible; ahora les parece una necesidad perentoria. Es verdad que, para reunir las Córtes, ponen los órganos más autorizados una condicion precisa y significativa. La de que sea como continuacion de la pasada, y no como inauguracion de una nueva legislatura.

Mas esto obedece sólo al deseo de que no se trabe la primera batalla en el fondo sombrío de las urnas. Aunque seguros los ministeriales de su

fuerza numérica y moral, no quieren que les venga la vida de los votos, sino de la controversia.

Pero la prensa ministerial no se para en barras, y áun cuando entiende que la despreocupacion ha llegado á un término que cuando no se sabe aún precisamente lo que la izquierda desea; que cuando lo que quiere no se ha dicho en el Parlamento, y ni siquiera en la prensa con aquella claridad y solemnidad que piden cosas de tanta trascendencia; que cuando el Sr. Martos sigue con sus reservas republicanas y los amigos del Sr. Moret con sus aficiones al Código de 1876; en medio de este cáos, que aumenta el pesimismo de los periódicos conservadores y que se refleja en los múltiples temperamentos que la izquierda ha tomado desde las cartas de Lourizan y de Biarritz; estando todo inseguro, nebuloso y embrollado; conminado con muerte el Senado vitalicio y con humillacion el poder real; á pesar de tanta perturbacion y de tanto peligro, sólo una cosa preocupa á los demócratas y á los conservadores de la liga: que el Gobierno vaya al Parlamento pronto, inmediatamente, y que allí se declare muerto, y de lo contrario matarlo sin confesion.

Y no hay que decir que el miedo pueda detener á la situacion en los umbrales del Parlamento; antes por el contrario, la prensa adicta aconseja al Sr. Sagasta que acuda con la frente alta á dirimir este pleito en las Córtes.

Realmente, nunca se ha podido ofrecer un campo tan dilatado á un hombre de claro entendimiento y fácil palabra como lo es el Presidente del Consejo de ministros.

Sin ódio, que no debe abrigarse en estas altísimas cuestiones, el Gobierno está en la obligacion de demostrar que la bandera del duque de la Torre, con buena intencion izada, que nadie lo niega, es una bandera de confusion y de division, completamente inútil y perfectamente estéril.

Ni el país pide la reforma constitucional, ni como medida transitoria y fórmula necesaria sería cuerdo admitirla.

Contra esa bandera apócrifa, hay que enarbolar la auténtica y seguir el camino del progreso.

El país y la Corona oirán la voz de todos, y podrán, en vista de las razones, juzgar con acierto.

Que el país y la Corona fallen.

***

Comienza á preocuparse toda la prensa francesa de los resultados de la próxima legislatura. ¿Sostendrá la Cámara al actual ministerio? ¿Persistirán en sus divisiones, ó acabarán por entenderse los diversos grupos del partido republicano? Tales son las cuestiones planteadas en estos momentos.

Los intransigentes y los monárquicos están de acuerdo para declarar que únicamente la revision puede dar la solucion del problema; lós intransigentes la reclaman en sus periódicos y la inscriben en sus programas electorales, y los monárquicos de toda especie no están conformes más que para exclamar que la República ha llegado á su última crísis y que no le resta más que perecer.

Intransigentes y monárquicos esperan igualmente una nueva crísis, pero ningun verdadero republicano participa en Francia de estas alarmas; en primer lugar, porque no hay dificultad ninguna en que el ministerio sea mantenido por la Cámara, por no estar sériamente comprometido con ningun partido, lo que le asegura una entera libertad de accion; y en segundo lugar, porque todas las noticias confirman el progreso de las ideas de conciliacion, cuya necesidad es hoy dia manifiesta.

En la mayor parte de las reuniones celebradas en los departamentos, los miembros del Parlamento que han hablado se han pronunciado en este sen-

tido, y han podido ver cuán deseadas eran estas declaraciones por la masa de poblacion. Los electores les han aplaudido siempre. Cierto es que es más fácil predicar la conciliacion en teoría que aplicarla en la práctica; pero todos los republicanos sensatos de Francia tienen bastante confianza en la mayoría para no desesperar su patriotismo.

Tampoco se ve qué solucion pudiera hallarse para una crísis nueva. Derribar el ministerio actual para volver, cambiando los nombres, á otro de los gabinetes derribados en la anterior legislatura, nada resolvería, y traería irremediablemente la disolucion, que únicamente aprovecharía á los enemigos de la República. En cuanto á la revision, sería el remedio peor que la enfermedad; la Constitucion francesa no necesita ser revisada, y es suficiente para todas las necesidades de un gobierno liberal, siendo suficiente aplicarla con un poco de prudencia.

Varios periódicos, entre ellos *The Times*, han publicado en extracto un tratado celebrado hace muchos meses entre el gobierno francés y el bey de Túnez. Segun parece, el 14 de Julio último se firmó por M. Cambon, ministro residente de Francia en Túnez, y el bey, un convenio que lleva el título de *Proyecto de tratado*. Este tratado, escrito en lengua árabe, escrito y firmado por Mohamed-Sadock y por su ministro, se expidió inmediatamente á Francia al ministerio de Negocios extranjeros para ser traducido al francés y sometido á las Cámaras antes de las vacaciones, pero la caida del ministerio Freycinent impidió su presentacion.

Inmediatamente despues de instalarse en el ministerio de Negocios extranjeros M. Duclerc, se preocupó de la situacion mal definida en que habia quedado Francia en Túnez. Se han seguido despues negociaciones con los gabinetes europeos, y si aún no están allanadas absolutamente todas las dificultades, por lo ménos las que aún subsisten no son propias, para inspirar la menor preocupacion. Las potencias ménos propicias están dispuestas á aceptar un *modus vivendi* que permita á Francia realizar inmediatamente el objeto que persigue.

Segun este tratado, al conformarse la Francia con las reclamaciones y los deseos del bey, y al reconocer que desde la ocupacion francesa no posee ya el bey la autoridad necesaria para arreglar la marcha de la administracion y para operar la cobranza de las contribuciones que le permitian hacer frente á los compromisos pecuniarios de la regencia, se compromete á realizar la conversion de la Deuda tunecina, según la forma que se reserva fijar en calidad de potencia responsable en adelante de dicha Deuda, que se eleva á la suma de 130 millones de francos próximamente.

La segunda cláusula de este tratado estipula para la Francia el derecho de conocer, en un tribunal francés que se organizará por un acuerdo de la Cámara, de todas las causas y pleitos, cualesquiera que sean su naturaleza y su nacionalidad, lo que implica la supresion de las capitulaciones propiamente dichas.

Pero la existencia real de estos datos ha sido desmentida oficialmente por la *Agencia Havas*.

Los negocios interiores de la vecina República van mucho peor.

La calma de los últimos dias en el territorio de Montceau-les-Mines era únicamente pasajera, y en la noche del viernes se produjeron nuevos y graves incidentes. A las siete y media hizo explosion un cartucho de dinamita colocado en una de las torrecillas del curato de Saint-Vallier; la torrecilla se derrumbó, pero no ocurrieron más que daños materiales, por hallarse en aquel momento el cura á la cabecera de un enfermo. Otro cartucho de dinamita ha hecho explosion cerca de la iglesia de Sanvignes, que ha quedado sin un solo cristal. Los autores de estos atentados se sirven de mechas muy largas, y cuando la explosion se verifica, se halla ya muy lejos el autor.

La gendarmería ha descubierto en un campo, á 500 metros de Chalon, multitud de cartuchos de dinamita y mechas.

El gobierno francés ha comprendido al fin la necesidad de poner un término á los descarados trabajos de los anarquistas y á la imprudente propaganda revolucionaria, cuyo peligro han venido á demostrar claramente los desórdenes de Montceau-les-Mines. Tanto en París como en Lyon y en Saint-Etienne, han procedido simultáneamente los comisarios de policía á la prision de diez y siete personajes, oradores ordinarios de los clubs rojos ó colaboradores de diarios que predican abiertamente la rebelion. Todas estas prisiones han sido ejecutadas en virtud de mandamientos expedidos por el tribunal de Chalons-sur-Saone, á consecuencia y como resultado de los registros verificados en el domicilio de uno de los principales fautores de las turbulencias de Montceau-les-Mines, el *ciudadano* Bordat. Este acto de vigor ha excitado en los periódicos intransigentes franceses un furor indescriptible: «Ya estamos en plena ley de sospechosos,» exclama uno de ellos, mientras un periódico reaccionario no vacila en hablar de «un boceto de golpe de Estado.»

Lo que ha hecho sencillamente el gobierno francés, ha sido tocar los resultados de la mansedumbre de que sus predecesores creyeron necesario dar pruebas; ha medido la cortísima distancia que separaba las declamaciones de los actos criminales, y toma sus precauciones, en lo cual hace perfectamente en beneficio de la verdadera libertad.

Se confirma que Riaz-bajá piensa abolir las capitulaciones.

Il Dirito, importante periódico de Italia, ha recibido un telegrama de su corresponsal en Alejandría confirmando esto mismo.

Aunque Riaz-bajá se propone conceder ciertas garantías á los súbditos extranjeros, que compensen en parte lo que pierden por la abolicion de sus privilegios, la colonia europea se muestra muy inquieta, desasosegada y temerosa, á causa del proyecto ministerial, y gestiona con las autoridades inglesas para que la influencia británica corte los vuelos legislativos del nuevo presidente del Consejo de ministros egipcio. Claro está que si Mr. Malet se lo propone lo conseguirá, porque hoy, aunque á veces los ministros del khedive se imaginan otra cosa, no hay más dueños de la la situacion en aquella regencia, que los representantes de la reina Victoria.

Los abogados de Arabi, que como saben nuestros lectores, son los letrados ingleses Broadley y Napier, se hallan satisfechos segun dicen los últimos despachos, de la solucion dada á la cuestion sobre la defensa de Arabi. Opinan que garantiza la más extricta regularidad en el proceso, y aseguran que de ese modo Arabi, al comparecer ante el tribunal que lo va á juzgar, lo hará cuando ménos con tantas ventajas como si compareciese ante un consejo de guerra inglés.

El dia 23 se habrá verificado la primera entrevista entre el ex-dictador y sus defensores, de cuyos pormenores carecemos, puesto que nada ha adelantado el telégrafo.

La agitacion de los fanáticos no ha desaparecido por completo del que fué teatro de la pasada guerra; no son sólo los entusiastas del Sudan los que intentan no someterse, si hemos de juzgar por la exposicion que algunos vecinos de Damieta, del último baluarte de los egipcios, dirigen al general en jefe de las tropas inglesas, pidiéndole que no retire toda la guarnicion, porque tienen tan poca confianza en el pueblo bajo, que temen, no sin razon, que se altere el órden y que padezcan los vecinos acaudalados en sus vidas y haciendas.

Varias de las sub-comisiones que actuan en las provincias de Egipto para descubrir á los culpables de los delitos comunes cometidos durante la guerra, han negado á los Cónsules extranjeros nombren delegados que asistan á sus sesiones, para tranquilidad de las potencias europeas y para que puedan convencerse de la imparcialidad con que cumplen su triste mision los tribunales especiales instituidos por los últimos decretos del khedive.

Tales son las noticias del interior de Egipto que con el correo y los telegramas á la vista podemos comunicar á nuestros lectores.

Por lo que se refiere á lo que estos asuntos tienen de político-internacionales poco ó nada puede decirse todavía hasta que se conozca á punto fijo, y no segun tal ó cual comentarista, la verdadera actitud de Inglaterra. No puede tardar esto; el Parlamento británico está para abrir sus sesiones de un dia á otro, y áun cuando tienen que tratar muchas cuestiones de capitalísimo interés, no es posible que desde los primeros momentos no haya interpelaciones sobre el particular, que obliguen á mister Gladstone y sus compañeros de gabinete á ciertas explicaciones que nos den alguna luz. Entre tanto, lo único que merece la pena de ser tomado hoy en cuenta, es el cambio de actitud de Inglaterra enfrente de la Puerta. El gabinete de Lóndres ha dado órden á su embajador en Constantinopla de que responda á la última nota de Turquía, diciendo que la Gran Bretaña está dispuesta á tomar en consideracion las observaciones que en ella se le hacen relativas á la cuestion de Egipto.

Esto ya es más cortés que todo lo que Turquía ha oido desde hace mucho tiempo, desde los comienzos de la cuestion egipcia. Por lo ménos de parte de Inglaterra.

No eran inexactas las noticias que circularon por la prensa extranjera, anunciando que el domingo último se verificó la entrevista del desdichado Arabi con sus defensores ingleses, los abogados Broadley y Napier.

Al salir de allí los dos leguleyos, aseguraron á Mr. Malet que Arabi se mostraba muy satisfecho de los arreglos del gobierno egipcio con los representantes ingleses. y lleno de confianza en Inglaterra, á la cual considera como una garantía de que no será víctima de cruel venganza por parte de sus enemigos, los amigos del khedive.

Dijo que desde que fué entregado á éstos lo han maltratado varias veces, escupiéndole una vez á la cara é insultándolo otras varias; pero añadió que desde el 10 de este mes se halla muy considerado, gracias á la enérgica intervencion de sir Malet, en obsequio suyo.

Los abogados ingleses exigirán que vuelvan á ser interrogados todos los los testigos que presenta la acusacion, porque éstos habian declarado en ausencia de los acusados.

Como los jueces no pueden negarse á esto, parece que pasado mañana, sábado, volverán á comparecer los testigos.

Para el consejo de guerra que ha de juzgar al ex-dictador, el cual se halla presidido por Ismael-bajá-Eyub, presidente tambien de la primitiva comision fiscal, serán nombrados tres indivíduos más.

Mr. Wilson ha pedido de nuevo que los ocho prisioneros principales sean juzgados juntos; pero, á pesar de los esfuerzos de la acusacion y de la defensa, parece que comparecerán separadamente, por acuerdo del gobierno egipcio, que varía de opinion como una veleta de direccion, puesto que, si mal no recordamos, era cosa convenida ya que Arabi, Tulba, Adlelal y demás generales compareciesen juntos ante el consejo de guerra.

De todos modos, el procedimiento quedará en suspenso hasta pasadas las fiestas del Bairum. La sentencia de Arabi, pues, va para largo. Todo cuanto se relaciona con los sucesos de Egipto, lleva ese sello de lentitud oriental, si pasa la frase, capaz de desesperar al más paciente. Todo, ménos la campaña de sir Garnet Wolseley para pacificar el país.

La animacion política es cada dia mayor en los Estados-Unidos.

Más de 15.000 mormones han adquirido nacionalidad norte-americana.

En el Zululand se cree que la vuelta de Cettiwayo cueste mucha sangre.

En el resto del Universo, sin novedad importante, al ménos que nosotros sepamos.

***

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

Los últimos iberos.—*Leyendas de Euskaria*, por D. Vicente de Arana.—Un tomo. Madrid, 1882.

Hay nombres que suenan al oido mejor que otros, sin que nos expliquemos el motivo. El nombre de Arana, como literato, nos es muy simpático. Indudablemente este fenómeno responde á causas reales, ciertas, apreciables, pero de las cuales no nos damos cuenta, bien por olvido, bien por otras razones que se escapan á una determinacion clara y concreta. Hasta que no cayó en nuestras manos el libro que tenemos en estos momentos delante, ignorábamos quién era Vicente de Arana, cuáles sus aficiones literarias, qué género de literatura el suyo: hoy hemos leido y releido sus *Últimos iberos*, y hemos conocido á uno de *nuestros primeros iberos:* de los primeros como literato, como ilustrado patriota, como jóven (1) de sano corazon é inteligencia privilegiada. Conocemos ya alguna de las obras de Arana, el juicio que otras han merecido á la crítica, y por tanto su renombre, sus aficiones literarias y quizás sus aficiones políticas....; hasta creemos conocer sus enfermedades: Arana padece una *euskaromanía*. Leyendo al hijo de la república de Abando nos hemos contagiado; casi nos creimos *euskaldunas*, si no de natura, de aficion. Verdad que para Arana no hay más Dios que Jaungoikoa (2), y Aitor su profeta. Quien ha escrito *Los últimos iberos* es todo un bardo en siglo XIX, sólo que en vez de apoyarse en un *makila*, se apoya en un elegante baston, lleva cortada la melena y viste americana: no canta en los anfiteatros de la sierra de Oiz y en las vertientes del golfo de Vizcaya, porque hace frio y el trage moderno resulta inclemente, y porque el estampido de los barrenos y el golpear del pico de los mineros apagarian esos acentos que hubiesen entusiasmado á los ancianos venerables y á los guerreros de Lelo.

Arana no vive sinó para su amada tierra, para sus montañas y sus mares: siente la pátria y la canta como un bardo: no es pintor, y las descripciones de las mujeres euskaldunas resultan bocetos de la belleza ideal: hace la guerra (en su libro) como la hacian los iberos, los celtas y los romanos: todos sus héroes y guerreros tienen bien puesto el corazon: las mujeres saben amar y los hombres reñir: en una palabra, vive en medio de aquellos oscuros siglos de las guerras de Cantabria, que vamos conociendo mejor á medida que se alejan..... Ha estudiado la fiera libertad euskara, la ama y la da á conocer; si consigue que los pueblos tambien la amen, tanto mejor para ellos y para su pátria; á él le basta con cantarla.

nica, á cuya sombra ha inflamado el espíritu: y entusiasmado con las gran-

Sí; en el país donde se ha deshonrado á España al grito de *Dios, Pátria y Rey*, Arana ha hecho una religion de *Dios*, la *Pátria* y la *Libertad;* su cielo es el brumoso cielo de Cantabria; su templo las bravas costas del golfo de Vizcaya, las abruptas sierras y los umbrosos valles de la Euskaria; su Evangelio las tradicionales libertades del pueblo; su altar el árbol de Guer-

(1) Supongo jóven á D. Vicente de Arana. Si lo es, le felicito y me felicito por lo mucho y bueno que escribirá aún; si es viejo, que viejos hay con el corazon lozano, acepte la lisonja, pues no puede tributarse aplauso más grande á un anciano que llamarle jóven

(2) Así designaban los cántabros al Supremo Hacedor.

dezas legendarias de su raza, llorando los desengaños y enseñanzas del presente, y esperanzado con los providenciales designios de su pueblo para lo porvenir, canta... canta como la alondra, y endulza con sus notas las amarguras de la vida, como el ave endulza las fatigas del labrador.

Arana no es un visionario porque canta el pasado; quizás lo fuese si sus aficiones literarias llevasen otras corrientes, le moviesen á cantar el porvenir. Leyendo su libro, se sienten las luchas de su espíritu: á la vez que ama el pasado, cuyas grandezas acrecientan la fantasía del poeta y el trascurso de las edades, es hijo de su siglo, cuyos progresos aplaude y cuyos empeños admira. De aquí las explicables y ligeras contradicciones en que le vemos incurrir al hablar de aquellas épocas de bandería, de oscuridad y de guerra, que si son para cantadas, en manera alguna podemos desear. La leyenda no es la realidad.

Decimos que el apellido Arana sonaba bien á nuestros oidos, y así es. Desconocíamos el libro *Oro y oropel*; pero, indudablemente, habíamos leido en alguna parte producciones de su autor. Quizás en las hojas literarias del periódico de Bilbao, *Irurac-bat*, en cuyas hojas escribimos durante dos años las *Crónicas madrileñas;* quizás en alguna publicacion ilustrada de esta córte. Ello es que ni el género ni el estilo literario de Arana nos eran desconocidos, aunque, en verdad, no podíamos apreciarle cual le apreciamos ahora, despues de haber leido su último libro. Con sus artículos, con sus poesías, con sus traducciones del inglés, con sus dos tomos *Oro* y *oropel* y *Los últimos iberos*, ha venido Arana á formar dignamente en las filas de ese brillante regimiento de escritores euskaldunas, que con sus estudios y producciones, ya en lengua de Aitor, ya en idioma castellano, están restaurando las traducciones euskaras, y, digámoslo así, coadyuvando singularmente al renacimiento de su literatura. Los nombres de Trueba, Villavaso y Goizueta, de Navarro Villoslada, Fermin Herran, el infatigable Becerro de Bengoa, Araquistana y Oloriz, del escultor y poeta Arrese y Beitia, y Allende Salazar y el festivo Julio Enciso, de Baraibar y Otaegui, del conde de Guendulain y Landa, son prueba irrefutable de que los estudios literarios renacen ó se acentúan en las Vascongadas y Navarra, con no poca honra para esas comarcas y para España toda, cuya cultura general vienen á enriquecer. De otra parte, todos estos nombres contribuyen á nutrir con los frutos de sus talentos las publicaciones periódicas, que aumentan de dia en dia en el litoral cantábrico, riñen la noble guerra de la inteligencia en Academias y certámenes literarios, como el que se celebró no há mucho en Bilbao y que presidió el Sr. Albareda, en la actualidad ministro de Fomento, y en todo tiempo escritor elegante y distinguido. La noble emulacion literaria de las provincias vasco-navarras corre parejas con el crecimiento de su riqueza y el floreciente estado de sus industrias, demostrando á par que no sólo de pan viven los pueblos como los hombres.

Los vasco-navarros están realizando en literatura lo que realizan há tiempo en Valencia y Cataluña los escritores lemosines.

Los últimos iberos se publicó á principios del año que ya espira; la crítica, pues, ha hablado ya; nosotros llegamos tarde para todo lo que no sea consignar algunas impresiones nuestras, á manera de acuse de recibo de la obra. Además, el Sr. Arana cuenta con el juicio de los críticos de más valía; su nombre literario campea ya en la república de las letras con autoridad de cosa juzgada. Las sentencias que dictan críticos como D. Juan Eugenio Hartzenbusch sobre cosas tan principalísimas como el pensamiento, el estilo y otras condiciones de las obras literarias, no pueden casarse por más recursos que se entablen, ni áun á instancia del interesado—que bien se guardaria de entablarlos—y el Sr. Arana, para honra suya, guarda la recaida en *Oro y oropel*. En la ejecutoria expedida por el sábio hablista castellano resaltan estas palabras:

«Pensamiento feliz, excelente lenguaje, gran novedad y nobilísimos

afectos son prendas que admiro en las dichas y otras composiciones del libro de Vd., prendas en que las traducciones no me parece que ganan á las obras originales.» (1)

Como en lo esencial, en lo subjetivo, nada varía en las obras de un mismo autor, lo dicho por D. Juan Eugenio en *Oro y oropel*, dicho queda en *Los últimos iberos*. Y aquí si encaja el famoso rótulo:

«..... nadie las mueva
que estar no pueda con Roldan á prueba;»

es decir, con D. Juan Eugenio Hartzenbusch, verdadero y prudentísimo Roldan en achaques literarios.

¿Qué, pues, hemos de decir nosotros?

Los últimos iberos es un tomo de leyendas euskaras—diez y seis, si no estamos equivocados—al cual precede un ligero prólogo del autor y una hermosa y levantada descripcion de las juntas de Guernica, en cuyo artículo, entusiasta y vigoroso canto á Iberia, se nota cierto dejo de amargura y no escasa enemiga contra las Córtes de la Nacion y los gobiernos de la Península que han roto los fueros y leyes especiales de la Vasconía española. En ese artículo preliminar—en el cual olvida qué fueros tenian tambien los antíguos reinos de Castilla y nobilísimos y sábios Cataluña, Aragon y Valencia, y todos fueron desapareciendo por las exigencias de los tiempos y la obra de unidad político-administrativa de nuestra pátria—despues de sentar el autor que los últimos iberos son los vascongados españoles y franceses, se promete recorrer el país que hoy habitan, y estudiar sus trages pintorescos, sus antiguas costumbres, sus danzas milenarias, sus viejas leyendas de amor y de ódio; en una palabra, el estado social de la Euskaria.

Y así lo hace, con efecto, en una série de leyendas que desarrolla en prosa, mucho más poéticas que otras composiciones líricas que vemos á cada instante, y que fuera del ritmo nada tienen de obras poéticas. No hay más que hojear cualquiera de estas leyenditas, para convencerse de que el autor de *Los últimos iberos*, con ser buen prosista, más que prosista es poeta.

Sin duda que la poesía es don natural del cielo, como recuerda Valera, que ni en colegios ni academias se adquiere; pero, ¿cómo negar que el estudio predispone y facilita el camino para llegar á un punto donde sea fructífera la inspiracion? A nuestro Arana le ha dotado prodigiosamente el cielo de aquellos dones: el estudio de la historia pátria, regional, mejor dicho, le ha permitido que su inspiracion sea fecunda para su país, que su literatura refleje á maravilla el génio, carácter, costumbres y civilizacion de su pueblo; su instruccion literaria, *real* y *verbal*, le ha concedido cierta erudicion que—por lo general—ni agobia ni fatiga, ántes bien, deleita y enseña. Si Arana se dedicase más á la rítmica, llegaria á ser un buen poeta, pues tiene todas las condiciones subjetivas que se requieren para el caso.

Pero digamos algunas palabras acerca del libro que motiva este artículo y por el cual hemos venido en conocimiento del autor.

Todas las leyendas de D. Vicente Arana se parecen en lo que el autor refleja su personalidad; y en él es eminentemente personal el sentimiento de la pátria (quizás un tanto exclusivista), la delicadeza de sentimientos, la ternura de afectos, el amor á la independencia y libertad, el triunfo de la virtud y del bien en todos los conflictos dramáticos, la dulce sencillez en la expresion, el lirismo, la constante contemplacion de la naturaleza. Así que algunas de sus leyendas resultan idilios tan tiernos como los de Garcilaso ó baladas como las de Tennyson y los más espirituales poetas alemanes. En las escenas tranquilas y suaves, en los coloquios amorosos, en la descripcion de la virtud, gústanos más que en sus cuadros dramáticos, en las luchas de

(1) Referíase el maestro á las leyendas *Brenda* de Kolbein, *La rosa*, de Ispaster, y *El brebaje maravilloso*. Las traducciones son las de *Evangelina* y *Enoch Arden*, de Longfellow y Tennyson.

la pasion, en los conflictos del alma: contemplando la naturaleza, se le esponja el corazon; presenciando los goces del hogar ó los hermosos amores de la virtud, se extasía; cantando su pátria, sus guerreros y sus hazañas, su libertad y su independencia, se inflama: pero el fondo de una conciencia oscura le acobarda, apaga su inspiracion, enmohece las cuerdas de su lira. No busqueis en las leyendas de Arana más que sencillez, ternura, exquisita sensibilidad, afectos nobilísimos, pensamientos agradables. Parece que no describe las escenas y furores shakespearianos, porque no los siente: prefiere beber la inspiracion en las tranquilas aguas de Hipocrene.

Y resulta de esto, por ejemplo, que una de sus mejores producciones, *La leyenda de Lelo*, sería un modelo sino hubiese precipitado el desenlace, ó con más propiedad, si no hubiese descuidado el desarrollo de la accion al llegar á la seduccion de la hermosa Tota por el infiel Zara. ¡Qué vigorosas escenas no hubiera descrito con su talento é inspiracion el Sr. Arana, al pintar los resortes puestos en juego por el audaz cántabro para seducir á la mujer de su noble protector, la horrible é íntima lucha de aquella escultural hembra, solicitada de una parte por sus lúbricos deseos y de otra por los deberes de esposa! La leyenda hubiese resultado un poco más extensa, pero más hermosa, más igual, más perfecta.

Sentimos no disponer de espacio para dar una ligera idea de las principales leyendas agrupadas en este libro. A falta, pues, de otro remedio, consignaremos algunas impresiones.

Ochoa de Mármex, la primera de las leyendas en el órden cronológico, es una de las en que más se reflejan las hermosas condiciones que hemos reconocido en el Sr. Arana. Pinta en ella dos tipos de mujer, que ni el deseo las soñara más hermosas: noble, fria y orgullosa la una, sencilla, candorosa y angelical la otra: á las dos las cobija el mismo techo: la castellana ódia á su prima, dedicada á las más humildes faenas de la casa, porque es más hermosa que ella. El noble Ochoa llega al castillo á casarse con su prima, que no conoce más que por los elogios de la fama, y se enamora de la sencilla Graciosa, la humilde sirvienta. Para llevársela del castillo, pone en juego la espada, á falta de otras razones y sobra de crueldad por parte del castellano y su hija.

Las preocupaciones de la nobleza en la Edad Media están bien descritas.

En *Los hijos de Amándarro* se narra una de aquellas luchas de bandería tan comunes en los siglos medios, lo cual da motivo al Sr. Arana para hacer gala de sus condiciones descriptivas.

«En ella se admira el animado cuadro de la villa de Ochandiano, llena de bote en bote de guerreros, el consejo de los caudillos, el característico juego de la barra, las poéticas figuras de Luisa y Blanca de Andicona, la marcha de la hueste vizcaina, el marcial himno de los herreros, la bellísima escena del templo, y el animado relato de la batalla de Gomilla (1).»

Hay en esta descripcion mucho colorido local, animacion, vida, pero, en algunos pasajes, la encontramos falta de interés, monótona y un tanto desabrida en la prolija discusion que mantienen los nobles en la plaza de Ochandiano para elegir á quien ha de conducirles á la victoria, es decir, al combate. Este pequeño lunar no lo sería en una leyenda de mayores dimensiones. Decimos, pues, lo que dijimos al hablar de *La leyenda de Lelo:* en estas breves composiciones conviene no descuidar por un instante las proporciones entre las partes y el todo, para que la belleza se produzca mejor.

¿Quiere saber el Sr. Arana cuál de sus composiciones es la que más nos agrada? La que escribió en su niñez, la más corta, la más sencilla, *Zaspiki, ó el enfermo de amor*. ¡Deliciosa expresion de un amor contrariado, especie

(1) Este último párrafo le tomamos á fin de abreviar este trabajo, pues que es un extracto bien hecho, de un artículo de *El Irurac-bat* que llega á nuestras manos cuando terminamos el BOLETIN.

de baladita alemana, henchida de delicadeza y sentimiento! ¡Cuán bella es!

El Basojaun y *La Maitigarri* (el génio de los bosques y el hada de las florestas) es una interesantísima historia de amor, una verdadera leyenda, en la que se dan á conocer costumbres, creencias y supersticiones de los vascos. Al principio parece un tanto pesada; va creciendo á seguida el interés, y termina con unas escenas delicadas que enternecen el corazon y humedecen los ojos: tanto es el sentimiento que en ellas rebosa, tan grande la lucha de afectos nobles y purísimos, tan pura la emocion estética que despierta en el alma. El diálogo de Diego con la Maitigarri es magnífico. Leida por segunda vez esta leyenda, no se nota tanto la desigualdad en el valor literario, que salta á la vista en la primera.

A orillas del Urumea. No puede ser más sencillo el argumento. María de Loidi, hermosa doncella de Guipúzcoa, es amada por Pedro de Lartaun, el más feliz de los mancebos. Los dos se aman, mil veces se lo han dicho; pero ese amor es imposible: él, huérfano, sin parientes, sin fortuna y sin porvenir, no puede aspirar á la mano de la hija de un avaro. Pedro se decide á cruzar el Océano, con el corazon devorado por los celos. Al pasar por última vez por casa de su amada, ésta le dice que su padre se ha enternecido, no sin que antes le recrimine y le ponga de manifiesto que ningun país es tan hermoso como el propio. Y, como sucede en todas las comedias, se casan.

Con tan comun argumento ha escrito el Sr. Arana una preciosa leyenda, á la que le sería difícil poner ningun reparo al crítico más descontentadizo. Bien pensada y mejor escrita, resulta más cuidada y más igual que muchas de las otras. El diálogo es muy entonado, y está matizado de bellezas, pensamientos felices y frases vigorosas.

En *El bardo de Uribe*, una de las leyendas más extensas de esta coleccion, y cuyo principal objeto parece ser la glorificacion de la poesía, descuellan la patética historia de la Blanca Rosa de Górliz, la historia de Lilia y de Lasarte, el singular concurso de Abando, la originalísima cancion *El amor de los viejos*, el poema guerrero de Illundona y la coronacion de Juan por la hermosa Lucía de Artibay.

No la consideramos tan hermosa como las anteriores, quizás por ser más objetiva. A vuelta de muchas bellezas, se nota en ella algunas excentricidades, cual la extraña y original manera que tiene el Sr. de Artibay de conceder la mano de su hija al que resulte vencedor de un torneo. Las descripciones son tambien, por punto general, como en las anteriores leyendas, notables.

Pero vengamos ya á la composicion más importante de este tomo, á *La leyenda de Lelo*, la de más dichosa inspiracion y mejor entonada. Hé aquí el argumento:

Zara, el huérfano, acaba de asesinar, yendo de caza, al hijo de su protector Zarika; con la muerte de Mutileder paga el salvaje Lobezno á la familia que le dió hogar y cariño. Asustado de su crímen, corre desolado en busca de los guerreros de Lelo, que van á salvar la Celtiberia, oprimida por los procónsules de Roma. Allí podrá ocultar su delito. Estenuado por el hambre y la fatiga, pide hospitalidad en una choza, en la choza donde se anida la bruja Sorchoa, la *sorguiña* de Mendibalz. Como no hay secretos para las brujas, ésta refiere la vida de Zara; la Surchoa aborrece la virtud y quiere vengarse de Lelo, tan virtuoso como bravo; nadie para realizar sus planes como el audaz é hipócrita Zara; mientras este duerme, reune la vieja el conventículo de brujas; la suerte de Lelo está echada: Tota, la más hermosa de las mujeres, la esposa del jefe cántabro, amará á Zara.

Este es muy bien recibido en el campamento. ¿Cómo tan bravos guerreros no habian de aclamar á un gallardo jóven á quien ven llegar estenuado de fatiga y ensangrentados los piés para batirse en defensa de la libertad de un pueblo oprimido? El asesino de Mutileder era de los que creen que la palabra sólo sirve para ocultar el pensamiento.....—Pero el ejército no parte aquella noche, pues los guerreros desean celebrar la fiesta del plenilunio.

Zarika ó sus hijos pueden llegar al robledal y pedir la cabeza de Zara al héroe de Cantabria. Y así sucede: Zara es preso, mas habiendo obtenido el perdon de Mutileder, que, aunque gravemente herido, no ha muerto, consigue mantener la cabeza sobre el tronco, si bien no se le concede el honor de marchar á la guerra. Viéndole el noble Lelo tan diestro en el manejo de las armas, le hospeda en su cabaña y le confía la enseñanza militar de su hijo. Entonces cree Zara en la prediccion de la Sorchoa, la que se cumple mientras Lelo, á la cabeza de su ejército, lucha con los romanos. Zara, celoso y brutal, llega á ejercer sobre Tota una fascinacion incontrastable. Los amantes se disponen á marchar á Roma, cuando regresa el jefe cántabro. Zara mata á Lelo, extrangula más tarde á Tota, porque ésta recuerda á su esposo, y él, huyendo de sus crímenes, cae de cabeza en una sima, y su cráneo se estrella contra un peñasco.

Por el breve relato que acabamos de apuntar se comprende bien el interés de esta leyenda.

Hay en ella nobleza de sentimientos, hermosas y robustas descripciones, entonacion prosódica, naturalidad en la narracion, brio en ciertos efectos y algo de byrónico en algunos pasajes.

El retrato de la *sorguiña* de Mendibalz está hecho con valentía y resulta muy entonado. Es notable el relato de la vida de Zara que el autor pone en boca de la bruja; hay en él sobriedad y propiedad en la frase, é interés en la accion. Las enérgicas canciones de los bardos en la fiesta del plenilunio están muy bien sentidas. El concepto de la mujer, que el Sr. Arana hace brotar de los lábios de la bruja, tiene gracia é intencion. En las escenas trágicas con que termina la leyenda, hay grandeza y vigor. No encontramos en ella otro defecto que la falta de desarrollo en la accion que se nota en algunos períodos.

El puente de Proudines, *La muerte de Lekovide*, *El Juicio de Dios*, *Aitor*, é *Iberia ó La ninfa del Zadorra*, que, con las anteriores leyendas, completan el tomo, son tambien bellísimas, sobresaliendo *Iberia*, *El Juicio de Dios* y *La muerte de Lekovide*.

Hemos terminado estas líneas.

Los últimos iberos es, bajo todos conceptos, un libro estimable, sembrado de pensamientos delicados, y en el que los personajes aparecen vivificados al calor de sentimientos nobles y purísimos.

El Sr. de Arana es un poeta, un buen escritor; pero no es un estilista, aunque con el tiempo y la buena lectura llegará á serlo. Si se dedicase á la dramática, vaciaría sus pensamientos en la escuela romántica, y no en el pulido y marmóreo lenguaje de los clásicos. La facilidad con que escribe perjudica, en ocasiones, á la entonacion prosódica que le aplaudimos y que campea en todas sus leyendas. El autor del libro escribe por el placer de escribir—él lo dice—y esta circunstancia le obliga á empresas que á otros que escriben por otro linaje de placeres.....

Debe estar satisfecho del libro y del concepto que merece éste al público: pocas obras hemos leido que despierten más generosos sentimientos ni envuelvan el corazon en los suaves perfumes de la virtud como las Leyendas de Euskaria. El Sr. de Arana promete nuevas obras: nos atrevemos á dirigirle una excitacion: ¿por qué no escribe una novela histórica, en la que, sin abandonar sus aficiones, podria, con más holgura, expresar sus nobles sentimientos y reflejar los detalles de su fantasía?

Si nuestros aplausos pueden influir algo en su modestia, recíbalos abundantísimos, que pocos se tributarán tan sinceros ni merecidos como los que desde Madrid envía la REVISTA DE ESPAÑA al tierno y sentimental cantor de las glorias y tradiciones euskaras (1).

JULIAN SETTIER.

(1) *Los últimos iberos* forma un tomo de 420 páginas, elegantemente impreso en casa de Fortanet. Se vende en la librería de D. Fernando Fé.

ÍNDICE DE LOS ARTÍCULOS DEL TOMO LXXXVIII

NUM. 349

	Páginas
El imperio ibérico, por D. Manuel Becerra	5
Usos y abusos de la Estadística, por D. J. Jimeno Agius	21
La política reformista, por D. Francisco de Asís Pacheco	37
Régimen parlamentario de España en el siglo XIX, por D. Manuel Calvo Márcos	48
Martina (estudio del natural), por D. José Alcázar Hernandez	71
La Agricultura y la Administracion municipal, por D. Gervasio G. de Linares	79
Las Islas Filipinas, por D. Francisco J. de Moya y Jimenez	118
Las Apariencias, por doña Patrocinio de Biedma	134
Crónica política, por ***	141

NÚM. 350

El imperio ibérico, por D. Manuel Becerra	145
Usos y abusos de la Estadística, por D. J. Jimeno Agius	163
Régimen parlamentario de España en el siglo XIX, por D. Manuel Calvo Márcos	169
Martina (estudio del natural), por D. José Alcázar Hernandez	183
La Agricultura y la Administracion municipal, por D. Gervasio G. de Linares	195
La estrategia de Rustow y la táctica de Lewal, por D. A. Ordáx	236
El mal y el bien, por D. Conrado Solsona	243
Estudios sobre la Revolucion religiosa, por D. Eduardo Gomez de Baquero	253
Las Apariencias, por doña Patrocinio de Biedma	265
Apuntes bibliográficos, por D. E. P. y D. E. A. y S.	284

NÚM. 351

Páginas.

D. Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo y Arzobispo de Méjico, por D. Antonio María Fabié..... 289
El imperio ibérico, por D. Manuel Becerra..... 306
Usos y abusos de la Estadística, por D. J. Jimeno Agius..... 325
Martina (estudio del natural), por D. José Alcázar Hernandez.. 342
Régimen parlamentario de España en el siglo XIX, por D. Manuel Calvo Márcos..... 354
La Agricultura y la Administracion municipal, por D. Gervasio G. de Linares..... 371
Las Islas Filipinas, por D. Francisco J. de Moya y Jimenez..... 393
El clasicismo y el romanticismo, por D. Antonio Rivero de la Cuesta..... 406
Las Apariencias, por doña Patrocinio de Biedma..... 411
Crónica política interior y exterior, por ***..... 421

NÚM. 352
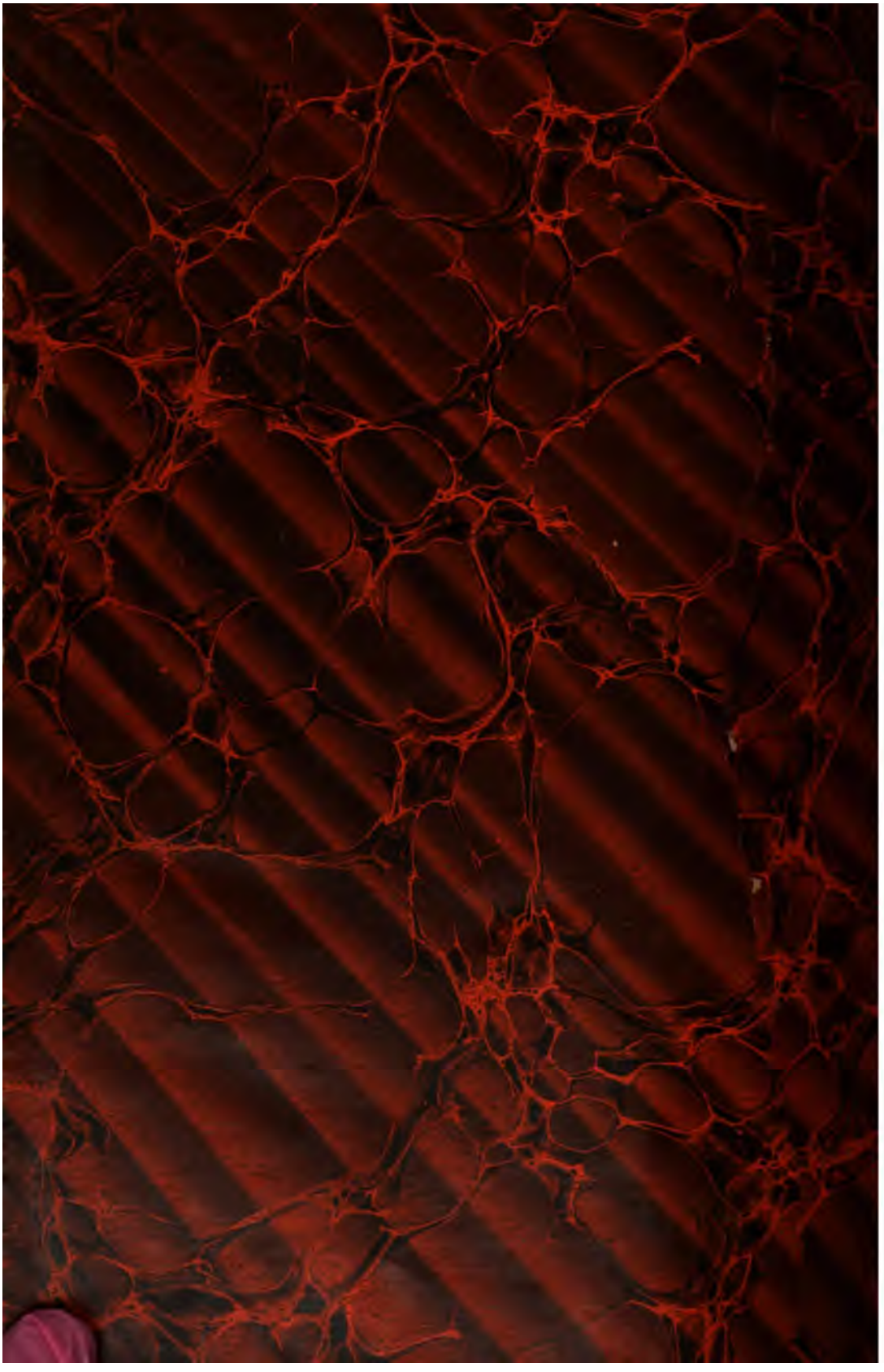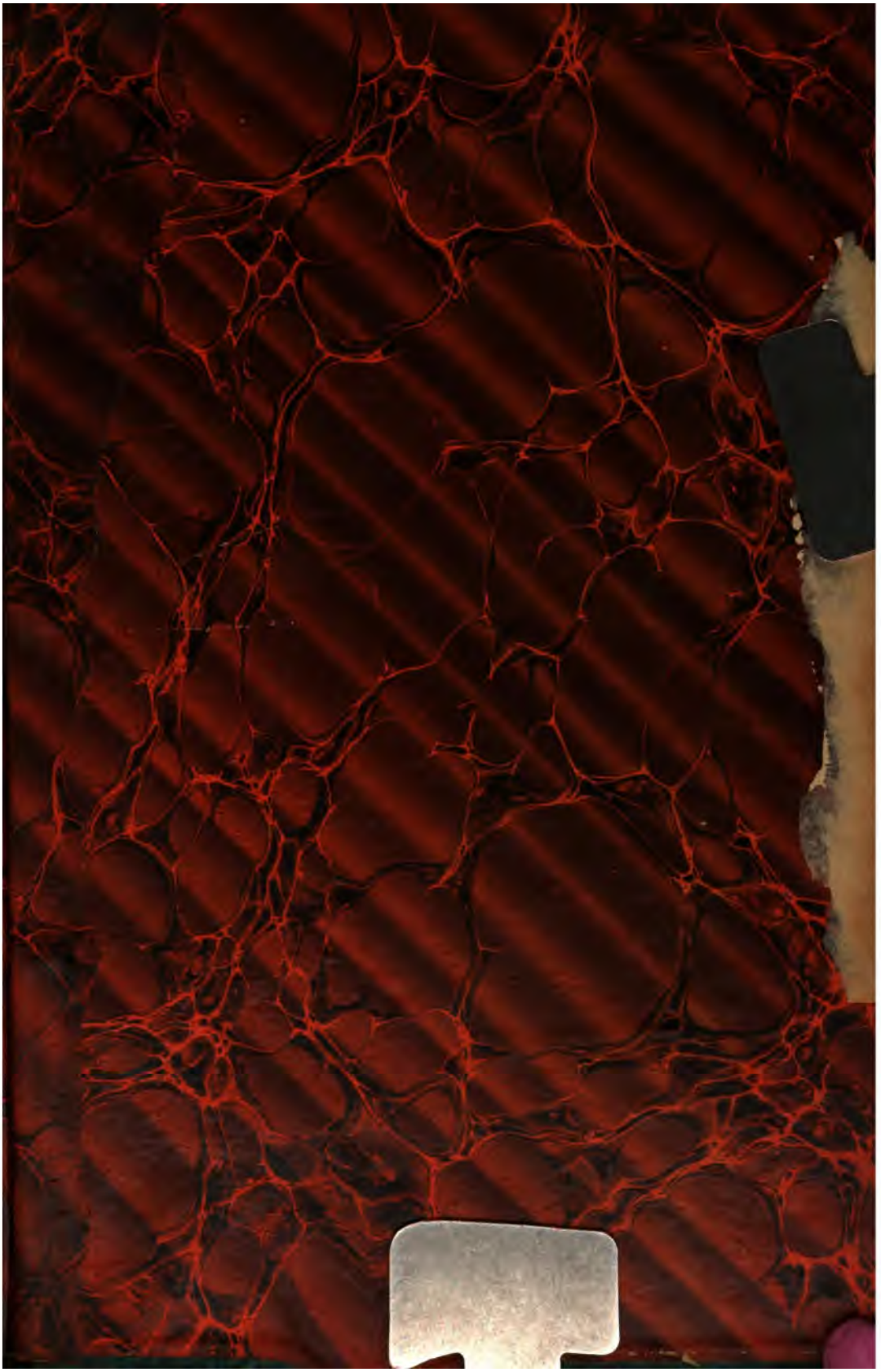
El imperio ibérico, por D. Manuel Becerra..... 433
La filosofía en la India, por D. Mariano Amador..... 454
Martina (estudio del natural), por D. José Alcázar Hernandez... 477
Régimen parlamentario de España en el siglo XIX, por D. Manuel Calvo Márcos..... 487
Dos cartas acerca del naturalismo en el arte literario, por los señores D. Aureliano J. Pereira y D. Luis Vidart..... 509
La Agricultura y la Administracion municipal, por D. Gervasio G. de Linares..... 530
Las Apariencias, por doña Patrocinio de Biedma..... 555
Crónica política interior y exterior, por ***..... 562
Boletin biblográfico, por D. Julian Settier..... 569
ÍNDICE..... 575